

ANA A. TERUEL
MARCELO LAGOS
(DIRECTORES)

JUJUY EN LA HISTORIA

DE LA COLONIA AL
SIGLO XX

UNIDAD DE INVESTIGACION EN HISTORIA REGIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

Diseño de cubierta: Lito Baillo

Pintura: Víctor Montoya "Danzante"

Diseño de interior: Edgardo Gutiérrez

Diseño de mapas: Gabriel Lamas

Equipo de investigación: Unidad de Investigación en Historia Regional e investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy

JUJUY EN LA HISTORIA DE LA COLONIA AL SIGLO XX

Ana A. Teruel
Marcelo Lagos
(Directores)

Autores y colaboradores

María Salomé Boto
María Teresa Bovi
Viviana E. Conti
Fanny Alicia Delgado
María Fernanda Díaz
Miguel Espejo
Cecilia Alejandra Fandos
María Silvia Fleitas
Mirta Fleitas
Raquel Gil Montero
Elizabeth L. Gómez
Mirta Ruth Gutierrez
Gabriela Alejandra Karasik
Adriana Kindgard
Federico M. Kindgard
Marcelo Lagos
Lucía Mallagray
Gustavo L. Paz
Leonor Peirotti
Emma T. Raspi
Gabriela Sica
Ana A. Teruel
Mónica Ulloa

INDICE TEMATICO

INTRODUCCION:

LA MEMORIA RECOBRADA.....p. 5
Miguel Espejo

PRIMERA PARTE: PERIODOS HISTÓRICOS

I. JUJUY EN LA COLONIA. DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD A LA CRISIS DEL ORDEN COLONIAL.p.23
Gabriela Sica y Mónica Ulloa

II. DE LAS GUERRAS DE LA INDEPENDENCIA A LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO. 1810-1852.....p.58
Viviana E. Conti (con la colaboración de Emma Raspi)

III. LA PROVINCIA EN LA NACIÓN, LA NACIÓN EN LA PROVINCIA. 1853-1918.....p.101
Gustavo L. Paz

IV. ENTRE LA LEGALIDAD Y LA PROSCRIPCIÓN. POLÍTICAS PÚBLICAS Y LUCHA OBRERA EN JUJUY. 1918-1976.....p.137
María Silvia Fleitas y Adriana Kindgard

V. DICTADURA, DEMOCRACIA Y POLÍTICAS NEOLIBERALES. 1976-1999
Marcelo Lagos y Mirta Gutiérrez.....p.182

VI. PANORAMA ECONÓMICO Y SOCIO-DEMOGRÁFICO EN LA LARGA DURACIÓN (SIGLOS XIX Y XX).....p.226
Ana A. Teruel

SEGUNDA PARTE: REGIONES Y PROBLEMÁTICAS

VII. LA QUEBRADA DE HUMAHUACA: DE LA COLONIA A LA ACTUALIDAD.....p.270
Gabriela Sica, María Teresa Bovi y Lucía Mallagray

VIII. LA PUNA: POBLACION, RECURSOS Y ESTRATEGIAS.....p.287
Raquel Gil Montero

IX. MUNDO URBANO Y AGRARIO: LOS VALLES CENTRALES.....p.310
Fanny Delgado, Cecilia Fandos y Salomé Boto

X. LOS VALLES ORIENTALES SUBTROPICALES: FRONTERA, MODERNIZACIÓN AZUCARERA Y CRISIS.....p.335
Ana A. Teruel, Marcelo Lagos y Leonor Peirotti

XI. CULTURA POPULAR E IDENTIDAD.....p. 359
Gabriela A. Karasik

XII. LA ATENCIÓN PÚBLICA DE LA SALUD DURANTE EL SIGLO XX....p.379
Mirta Fleitas

XIII. TRABAJO, DESOCUPACIÓN Y MOVIMIENTO OBRERO..... p.399
Elizabeth L. Gómez y Federico M. Kindgard

ANEXOS

SOBRE LOS AUTORES.....p. 426

MAPAS..... p. 431

ABREVIATURAS UTILIZADAS.....p.435

ORIENTACION BIBLIOGRÁFICAp.436

Presentación

El libro que el lector tiene en sus manos es producto de un viejo anhelo de la Unidad de Investigación en Historia Regional, finalmente posible gracias a la iniciativa y al apoyo institucional y económico de la Universidad Nacional de Jujuy. La carencia de una historia general de la provincia, sistematizada y a la vez actualizada, fue y es reconocida tanto en el ámbito docente como entre aquellos que se inician en la investigación y requieren de lecturas abarcativas. Sin embargo, esta carencia no refleja adecuadamente el estado de avance de las investigaciones en Jujuy, notorio en las Ciencias Sociales desde la creación de la Facultad de Humanidades, que se constituyó como un centro impulsor y a la vez de nexo con investigadores pertenecientes a otras instituciones. No obstante, aquí también ocurre un fenómeno habitual: la dispersión de la producción en artículos puntuales, tanto temática como cronológicamente, con frecuencia publicados en revistas especializadas de poco alcance masivo o bien, simplemente, difíciles de obtener en nuestro ámbito. El informar y someter los resultados de sus investigaciones ante sus pares, a través de presentaciones en reuniones científicas y publicaciones en medios intelectualmente reconocidos, forma parte del *métier* de los investigadores; es el primer paso en la difusión, necesario en la contrastación y convalidación del conocimiento. Pero una segunda etapa se abre cuando ya existe una masa crítica de conocimiento, consolidada a través de años de investigación, que por lo general se traduce en la escritura de un libro.

Este *Jujuy en la Historia. De la Colonia al siglo XX*, tiene dos características esenciales: en primer lugar, es una obra colectiva. La amplitud temática y temporal obliga a que así sea; el grado de especialización alcanzado en la disciplina torna impensable un abordaje individual de todo el espectro planteado. Sólo pocos historiadores, reconocidos mundialmente, han logrado aunar problemáticas políticas, económicas y sociales en miradas de larga duración.

Por otra parte, este libro tiene implícita una opción metodológica fundada en su objetivo: la difusión sistemática y organizada del conocimiento del pasado de la provincia, puesta al alcance de todo lector interesado, ya sea con fines docentes o de investigación; con el objeto de recabar información o por el mero y antiguo placer de leer y conocer. Así, su propósito y estructura se asemejan más al de un manual que a una obra sustentada en grandes líneas interpretativas. De cualquier forma, la interpretación y la explicación se encuentran presentes a lo largo de todos los capítulos, pues, en la reconstrucción del pasado, son los historiadores quienes seleccionan hechos y procesos otorgándoles significatividad. Por supuesto, esta selección no es caprichosa, opera en el marco de la contrastación con saberes ya adquiridos y en base a la fundamentación teórica y empírica. Por este motivo se han dedicado muchas páginas a brindar toda la información necesaria, a mencionar fuentes y estudios de base, de manera de posibilitar una lectura crítica de los acontecimientos y problemas.

Advertíamos -al comienzo de estas líneas- que este libro había surgido con el propósito de cubrir la necesidad de contar con una obra general sobre la historia de la provincia. Ello no implica, en absoluto, desconocer la existencia y valor de libros anteriores que tuvieron propósitos similares. Joaquín Carrillo, el padre

Vergara, Teófilo Sánchez de Bustamante y, más cercanos temporalmente, Jorge y Emilio Bidondo, fueron los primeros autores que brindaron un importante material, siempre consultado, sobre la historia de Jujuy. Acordes a su tiempo y a la concepción de la Historia como el registro de aspectos del pasado, fundamentalmente de orden político institucional, hoy, a la luz de nuevos temas, enfoques y problemas que se imponen en la investigación histórica, esas obras merecen que otras nuevas den cuenta de otros aspectos y preocupaciones que no son sólo producto de la inquietud de los historiadores, sino de la sociedad actual. Justamente, la apertura a nuevas temáticas llevó a invitar a investigadores de otros campos que proporcionaran una puesta a punto de problemas que hoy se imponen de modo acuciante. La visión de un ensayista y escritor abre, bajo la forma de Introducción, esta obra, brindando, junto a consideraciones del pasado interpretado en clave acorde a los problemas del presente, un panorama de las letras y las artes plásticas a nivel local. Cedimos la palabra a la Antropología Social para tratar algo tan debatido y actual como la cuestión de las identidades étnicas y la cultura popular; o tan polémico y candente como el fenómeno de la desocupación y los movimientos sociales de las dos últimas décadas en la provincia. También tuvieron cabida otros aspectos sobre los que se cuenta, en nuestro medio, con pocos antecedentes de investigaciones metódicas, como es la salud pública, que aquí se presenta bajo la mirada de la Medicina convergiendo con la Historia. Con el convencimiento de que la investigación en Ciencias Sociales presenta numerosos campos que hacen factible y necesario el ejercicio interdisciplinario, presentamos entonces en este libro de Historia algunas de estas temáticas, conscientes de que no las agotamos, ni que tampoco cubrimos todo el espectro de las problemáticas de la sociedad, tanto en el pasado remoto como reciente.

El núcleo del libro, que da cuenta de los distintos períodos y regiones de la provincia en el devenir histórico, fue redactado por los miembros de la Unidad de Investigación en Historia Regional. También aquí contamos con antecedentes de otras publicaciones más recientes aparecidas en Jujuy, dedicadas algunas específicamente a la provincia, otras a espacios mayores, regionales, que la involucraban. Originadas, mayoritariamente, en el ambiente universitario por investigadores pertenecientes a sus centros de investigación en Historia (CEIC y UNHIR) y/o a instituciones como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), estas publicaciones dan cuenta de los muchos avances producidos en el área. Destinadas algunas a un público más general, otras, a un núcleo de especialistas, constituyen el soporte básico de obras de síntesis como la presente, por lo que se les dedicó el apartado específico de orientación bibliográfica.

El gran desafío en esta oportunidad fue, justamente, sistematizar el conocimiento, cubriendo un amplio espectro temporal y temático, en lo que respecta al pasado de la provincia, alcanzado tanto a través de investigaciones propias como de otros colegas. En lo que respecta a los investigadores de la UNHR que colaboraron en este libro, todos cuentan, en distintos grados, con experiencia de investigación en temáticas y períodos específicos. Los dos volúmenes con carácter de difusión, aunque sin pretensión de obra integral, aparecidos ya hace más de una década, titulados también *Jujuy en la Historia. Avances de Investigación, I y II*, son

ilustrativos al respecto y demuestran, si bien muy sintéticamente, las principales líneas abordadas y el estado del conocimiento al que había llegado el grupo en ese momento. Desde entonces, mucha agua pasó bajo el puente; algunas de esas investigaciones dieron origen a tesis de posgrado, otras fueron redireccionadas hacia temáticas diferentes, se ampliaron los espacios analizados al definirse regiones de estudio y, fundamentalmente, la UNIHR se enriqueció con la incorporación de nuevos integrantes, que a la vez introducían otros períodos y problemas en la investigación. A la historia socio-económica del período republicano, que había sido, según la tendencia de la época, la preocupación dominante en las investigaciones del grupo, se sumaron, con un aire de necesaria renovación, las nuevas miradas en torno a la historia política. A la vez, los tiempos coloniales comenzaban a concitar mayor atención, tanto porque algunos de nuestros investigadores se retrotraían temporalmente en busca de la comprensión de fenómenos y procesos del siglo XIX, como por la incorporación de otros que habían definido desde el comienzo esta especialidad.

La ampliación de recursos humanos para la investigación, como la experiencia acumulada y la apertura del espectro temático y temporal, nos alentaron a emprender este trabajo de síntesis. Aún así, contando con las propias investigaciones de base y las producidas por muchos otros historiadores y, en general, científicos sociales, subsistían muchos vacíos como incógnitas, campos sobre los que se había avanzado escasamente y era necesario cubrir si se mantenía el propósito de brindar un panorama que abarcara la historia de la provincia desde los tempranos tiempos coloniales hasta la actualidad. El impulso del Rector de la Universidad, Ing. Oscar Insausti, que nos encomendó la obra, fue determinante para concretar este proyecto y emprender la tarea de investigación en el espacio provincial, aunando los conocimientos obtenidos a través de años con los de una nueva pesquisa que tenía por objeto la redacción de este libro. Así, seguramente, aparecerá en el interior de cada uno de los capítulos, diferencias en cuanto al grado de maduración en el abordaje de cada temática, producto de la situación descrita y de que la focalización del espacio de investigación en el ámbito provincial fue poco frecuente para la mayoría de los integrantes de la UNIHR, que por lo general trabajaron habitualmente en espacios regionales definidos por problemáticas específicas.

Esperamos que el fruto de este esfuerzo, tanto institucional como personal, constituya un aporte lo más cercano posible a las expectativas existentes y a los objetivos planteados al iniciar la obra: brindar una visión integral, sistematizada y comprensiva de los procesos políticos, sociales y económicos del pasado de la provincia; aportar un material de consulta, accesible a todo tipo de lector, que contenga tanto información como explicaciones sobre los diferentes períodos históricos y sobre el pasado particular de cada una de las regiones de Jujuy; y, finalmente, poner al alcance del lector información sobre la producción intelectual, ya abundante, en el área de las Ciencias Sociales. El camino está iniciado, de ningún modo concluso; nuevas hipótesis, comprobaciones e interpretaciones se suman constantemente en la producción del conocimiento histórico, construcción dinámica y permanente.

INTRODUCCIÓN: LA MEMORIA RECOBRADA

Miguel Espejo

El gran historiador Eric Hobsbawm, en el que posiblemente sea su libro culminante, *Historia del Siglo XX*, señalaba que, durante el siglo que acabamos de abandonar, se había transformado, para la mayoría de las poblaciones, el sentido mismo del tiempo. El instante ha dejado de ser una de las variadas experiencias temporales que el ser humano tenía por medio de su percepción, para convertirse, con su omnipresencia, en el horizonte único de nuestra dimensión. Prisionero de un presente continuo, el ser humano y sus sociedades han comenzado a perder la noción de pasado y futuro. El fin de los grandes relatos, que pregonara el postmodernismo, también ha traído aparejado, cualquiera fuera su signo, el fin de los grandes proyectos sociales o, al menos, su ocaso. Decía Hobsbawm:

La destrucción del pasado, o más bien de los mecanismos sociales que vinculan la experiencia contemporánea del individuo con la de generaciones anteriores, es uno de los fenómenos más característicos y extraños de las postrimerías del siglo XX.¹

En esta perspectiva, combinar el examen del pasado con los “ideogramas” que disponemos del presente, con nuestras representaciones de la realidad, se convierte en una tarea de muy difícil resolución. Las imágenes que, a diario, nos bombardean con las noticias actuales, vuelve la posibilidad de tomar distancia del objeto examinado como algo sumamente improbable. Las leyes de la microfísica, en especial el principio de incertidumbre formulado por Heisenberg, ya en 1930, según el cual resulta imposible que la partícula atómica observada quede exenta de la presencia del observador, han incorporado también, en las llamadas ciencias humanas, la precaución de formular leyes válidas para todo tiempo y lugar. Sartre ha visualizado bien, en la *Crítica de la razón dialéctica*, que un hecho histórico atraviesa por distintos niveles de significación, según sea la correspondencia que se establezca: “los hechos no son nunca apariciones aisladas, si se producen juntos siempre lo son dentro de la unidad superior de un todo, están unidos entre sí por lazos internos, y la presencia de uno modifica al otro en su naturaleza profunda”.² Por ejemplo, el éxodo jujeño puede vinculárselo con los acontecimientos inmediatos, con las Guerras de la Independencia, con las estructuras socio-económicas del lugar donde se ha producido, con la situación de las Provincias del Río de la Plata, con el quiebre de la hegemonía española, tras las guerras napoleónicas, etc. La necesidad de poner un límite a estas correspondencias surge por la manera que tenemos de aproximarnos al espacio y al tiempo y por obvias razones metodológicas. Se vuelve imposible relacionar todo con todo. Si aceptamos como ciertas estas premisas, es decir, la anulación de la temporalidad como la imposibilidad de una mirada completamente “objetiva”, imposibilidad también de reconstruir por entero el pasado, podemos aceptar igualmente que la elaboración de una *Historia de Jujuy* ha ofrecido múltiples inconvenientes y numerosos desafíos, que los autores y los directores de la

¹ Hobsbawm, Eric, *Historia del Siglo XX*, Crítica, Barcelona, 1995.

² Sastre, J.P., *Crítica de la Razón Dialéctica*, Losada, Buenos Aires, 1963, Tomo I, p. 31.

obra han debido sortear, antes de darla por medianamente terminada; conclusión provisoria, al igual que las conclusiones de los libros que se centran en una realidad que siempre está en movimiento, y que continúa en él aún después de publicarse el volumen en cuestión.

Conclusión provisoria, además, porque, a pesar de su vasta perspectiva y de sus objetivos de largo alcance, son muchos los temas y puntos que han quedado sin tratar, a pesar de lo planeado inicialmente, como el capítulo dedicado a las expresiones culturales y artísticas, las transformaciones en el terreno educativo, y otras cuestiones donde la realidad siempre supera a la palabra escrita. Por añadidura y por principio, a la luz de la epistemología actual, a la que la misma física teórica nos somete, se puede aseverar que la realidad es inabarcable e incuantificable. Aclarados sus límites, se puede decir también que, por primera vez y después de un prolongado lapso, si medimos este lapso desde los comienzos de la historiografía jujeña, es posible contar con una historia diferente de la provincia, resultado de un esfuerzo conjunto, narrada desde la perspectiva del tiempo pasado y presente, con una visión temática y una problemática de amplio espectro que, hasta el momento, no se había alcanzado antes. Con esto no se quiere enunciar que los libros recientes suprimen a los que los precedieron, sino más simple y sencillamente: que los enriquecen. Nuevas investigaciones en la disciplina, nuevas preguntas ante los escenarios sociales, nuevas miradas sobre los acontecimientos y los tiempos que les sirven de sustento, darán resultados distintos.

La historiografía local en el contexto mundial

En uno de los capítulos de esta misma obra, se nos recuerda la importancia que tuvo *Jujuy, provincia federal argentina. Apuntes de su historia civil (con muchos documentos)*, publicado en 1877, cuyo autor, Joaquín Carrillo, fue el primero, en Argentina, en intentar una explicación histórica a partir de una provincia determinada. Al libro de Carrillo le siguió, muchas décadas después, en 1934, el trabajo de Miguel Vergara, *Orígenes de Jujuy (1535-1600)*, que desde el mismo título se nos indica lo acotado del periodo que se analiza. Estos dos libros fueron complementados por el capítulo que Teófilo Sánchez de Bustamante escribió para la Academia Nacional de la Historia, "Provincia de Jujuy (1862-1930)", en ocasión del emprendimiento de *Historia Argentina Contemporánea*, cuyo tomo IV apareciera en 1967. Muy poco tiempo después, en 1968, el mismo Miguel Vergara enriquece su antiguo aporte con un *Compendio de la Historia de Jujuy*. Por su parte, ya en 1980, Emilio Bidondo publicó *Historia de Jujuy (1535-1950)*, primera obra que abarca un periodo tan extenso, cuyo propósito ha sido, antes que nada, trazar un recorrido político-institucional de esos siglos, en lo que a partir de 1834 sería la provincia de Jujuy. La misma Unidad de Investigación que realiza el presente volumen, publicó anteriormente dos compendios de *Jujuy en la Historia*, uno compilado por Daniel Campi y el otro por Marcelo Lagos. Por su parte, Gustavo L. Paz elaboró una historia de Salta y Jujuy, aparecida en Estados Unidos, de la cual todavía no tenemos su versión castellana. Además, está en proceso de edición el volumen dedicado al NOA de la *Historia de las Provincias Argentinas*, preparada por la Academia Nacional de la Historia, cuyo capítulo referido a Jujuy fuera escrito por Ana A. Teruel y Adriana Kingard.

A estos títulos se agregan los de carácter regional o temático, entre los cuales merece destacarse la *Historia del Noroeste argentino* de Armando R. Bazán, publicada en 1986, así como el otro volumen, *La cultura del noroeste argentino* (2000), dirigido por el mismo autor. Sin duda, como podrá observarse en la bibliografía de este volumen, muchos otros trabajos se han realizado en estos casi ciento treinta años que median desde la publicación del libro de Carrillo. En lo que respecta a esta *Historia de Jujuy*, el examen de los documentos en los archivos y de muchas otras fuentes se refleja desde el primer capítulo, consagrado a la Colonia, al igual que en los otros restantes. Con los muchos autores que han participado en la elaboración de esta obra, se podrá disentir sobre diferentes cuestiones, pero nadie podrá poner en cuestión su idoneidad, en lo que hace a los aspectos metodológicos de un trabajo de esta naturaleza, y todos los aportes que de ella se derivan.

Obviamente, el entramado de las relaciones sociales y humanas es de tal complejidad que sus vínculos se establecen con lo que está más próximo, pero igualmente con lo más lejano. Entre un punto y otro media todo el mundo que conocemos y que imaginamos conocer, de tal forma que una *Historia de Jujuy* es un deliberado recorte del objeto de estudio, que no ignora que esta historia está atravesada por hechos que provienen de lugares muy lejanos y de tiempos muy prolongados.

Tal vez el ejemplo por excelencia, en lo que a nuestra provincia se refiere, sea su temprana asociación a la explotación de los metales preciosos (al circuito minero de Potosí principalmente), a su aporte con la producción ganadera y la venta de mulas, es decir, participación en una actividad decidida, en aquella lejana época, en los principales centros europeos, y no sólo por la Corona española. El mundo global, con su permanente flujo de información; con su energía basada en los hidrocarburos, donde la red eléctrica sirve de soporte para lo fundamental de los puestos de comando de la cibernética; con sus transacciones financieras, que parecen realizarse en una simultaneidad que rompe con el tiempo real; ese mundo global, que hoy está en casi todas partes, se insinuaba ya desde los primeros años de la Colonia, en lo que Carlos Marx denominara, hace un siglo y medio, “la acumulación primitiva del capitalismo”. Fernand Braudel, uno de los mayores historiadores que diera el siglo XX, en una obra ejemplar, *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII*, en el volumen que titulara “Las estructuras de lo cotidiano”, describía:

En el amplio reino del Perú, en 1776, se emplean 500.000 mulas en los tráficos de la costa o de los Andes, o para los tiros de carrozas en Lima. El inmenso reino importa quizás 50.000 mulas al año, del sur, de la pampa argentina. Allí, vigiladas desde lejos, crecen en estado salvaje, para más tarde ser empujadas hacia el norte por peones a caballo, en enormes rebaños de varios millares de cabezas, hasta Tucumán y Salta, donde se empieza a adiestrarlas con ferocidad; finalmente, son trasladadas a Perú, o a Brasil, y sobre todo a la enorme feria de Sorocaba. Esta producción y este comercio evocan, para Marcel Bataillon, la actual industria automovilística “y su mercado interior en un continente abierto a la motorización”.³

³ Braudel, Fernand, *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII*, Madrid, Alianza Editorial, 1984, T. I, p. 294.

Este ejemplo pone de relieve también que los aspectos económicos se encuentran indisolublemente ligados a los políticos, sin que éstos dejen de tener su autonomía, ni aquellos su propia dinámica; indica, por otra parte, que los intereses difícilmente se encuentren distantes de las decisiones que se toman para defenderlos y que las actividades humanas, aun teniendo en consideración lo señalado, no son reductibles a una sola dirección. Para la elaboración de esta obra, no sólo hubo que tener en cuenta la relativa autonomía de cada una de las esferas, sino también los numerosos vasos comunicantes que cada una de ellas tiene con las demás, de tal modo que los autores de los distintos periodos o temas han debido efectuar un tratamiento singular: por un lado, ceñirse al objeto de estudio y, por el otro, reflejar la riqueza de las cuestiones con la que éste se vincula.

Ahora bien, se puede sostener, sin forzar demasiado los términos, que Jujuy, al igual que otras escasas provincias de Argentina, tiene el privilegio dudoso, y difícil de comprender, de conservar sorprendentes huellas de la época colonial; dudoso, porque casi indefectiblemente estos rasgos se encuentran entremezclados con graves y recurrentes problemas sociales; difícil de comprender, porque ningún otro país de América Latina, como el nuestro, ha abolido de manera tan sistemática la historia de aquel período.

La liquidación del efímero Virreinato del Río de la Plata y las luchas por la Independencia tuvieron como ingrediente fundamental la constitución simultánea de una realidad sin pasado histórico. Ya se sabe que, habitualmente, la historia se construye con mitos y la nuestra no ha sido la excepción, pero sorprende que en nuestro país el mito se haya labrado con un porvenir de cara al progreso y no con un pasado colonial poco gratificante. El mito estuvo hecho de futuro, de tal manera que el pasado sufrió un proceso inevitable de devaluación. Esta obra intenta, justamente, recobrar la memoria y comprender el pasado con un instrumental que poco ha sido utilizado, al menos en nuestra provincia, en los estudios historiográficos anteriores. Sin duda, en este terreno, los objetivos suelen ser más generosos que los resultados, aunque más no sea por el hecho de que es imposible recobrar en su totalidad lo que se ha vivido o lo que ha sucedido, porque aquel que comprende y desentraña acontecimientos y estructuras del pasado es alguien distinto a aquellos que los produjeron y los forjaron.

Cuanto más se acerca el historiador al presente que lo rodea, más expuesto está a lo que hay de más frágil en el desentrañamiento del mundo: las convicciones políticas. En un plano diferente, Borges sostenía que lo más efímero de la obra de un escritor son, precisamente, sus convicciones políticas. Los argentinos hemos sido proclives a tomar partido por hechos sucedidos mucho tiempo atrás. La división entre unitarios y federales siguió marcando, hasta hace poco, una línea que corta como un tajo la comprensión de la realidad social y política de nuestro país. Desgraciadamente, han sido pocos los investigadores de las ciencias humanas que han seguido la disposición de Alexis de Tocqueville: "Mi tarea no consiste en estar a favor o en contra de tal o cual partido político, sino en ver más allá de los partidos políticos".

Es difícil apreciar el transcurso de la lejana provincia de un lejano país tomando en consideración los acontecimientos mundiales y sus impactos sobre las realidades nacionales y locales. No obstante, los lazos se establecen con las aldeas más remotas y si alguien pretende escapar del mundo es éste el que lo encuentra al ermitaño. En estos últimos años, tras el derrumbe del imperio

soviético, que casi nadie preveía, entre 1989 y 1991, el mundo pasó de una bipolaridad relativa a una situación donde Estados Unidos quedó como el árbitro por excelencia de un mundo unipolar. El “fin de la historia” proclamado por Francis Fukujama, que usó una frase de Hegel para describir la nueva realidad, se basaba en la premisa del triunfo indiscutible e imperecedero de las democracias neoliberales. Las cosas han sido mucho más complejas que esa enunciación y las políticas tendientes a reparar los profundos desequilibrios e injusticias, en nuestro país, en América Latina y en otros lugares, mucho más activas de lo que podía suponerse después del fracaso de la Rusia soviética y de la conversión de la China comunista a la economía de mercado.

En la actualidad, Estados Unidos tiene un presupuesto militar equivalente a los catorce países que le siguen, donde, por supuesto, están incluidos la Federación Rusa, China, India, Alemania, Japón, Francia y otros ocho países. La sofisticación de este enorme complejo técnico va de la mano con ese presupuesto sideral. Mientras tanto, a nivel planetario, las desigualdades se han acrecentado de tal forma que las principales cincuenta fortunas del mundo poseen ingresos equivalentes a los que tienen los mil millones más pobres del planeta; las mayores doscientas fortunas equivalen a los ingresos de dos mil millones. La contrapartida fue que, durante la década del '90 y la mitad de la siguiente, la mitad de la población del mundo aumentaba, en China, India y otros países asiáticos, significativamente sus ingresos *per capita*, mientras en América Latina, en África y otros lugares de Asia, se agravaba el estancamiento y la desigualdad. Argentina, a pesar suyo, forma parte de este complejo entramado y, *a fortiori*, nuestra pequeña provincia, que ha experimentado en carne propia el crecimiento de sus conflictos, sobre todo en el último medio siglo, tema que es tratado en uno de los capítulos de esta historia a menudo inaprensible, por la velocidad de los acontecimientos.

Encontrar un equilibrio, entre la óptica que tenemos del pasado y las vivencias del presente, ha sido uno de los objetivos fundamentales de este volumen, donde el acontecimiento no hiciera perder de vista la larga duración, y donde las revueltas, las intrigas políticas, los cambios de gobernadores, las luchas y la violencia de prácticamente la vida cotidiana, no hicieran olvidar tampoco las tendencias demográficas, las estructuras socio-económicas, que se van haciendo a lo largo de generaciones.

La faz planetaria, en oportunidades, se encuentra al alcance de la mano. En un caso, puede ser descubierta por el videojuego en una oscura habitación de la localidad de El Carmen; en otro, por el precio fijado para el tabaco Virginia, en el otro extremo del mundo, o por los numerosos objetos, fabricados en China, que se comercian en la frontera, en La Quiaca o Villazón. Me permitiré mencionar mi propio descubrimiento del mundo global. Cuando era niño, a fines de la década del '50, mi padre me mostró orgulloso el funcionamiento del primer télex que existía en el Noroeste y que ponía a ese lugar, a ese establecimiento, en contacto con cualquier lugar del mundo. Advertí entonces que mi conocimiento del verdulero “hindú”, como se le decía, o de los comerciantes sirio-libaneses que habitaban en la zona, o del ingeniero danés que trabajaba en la fábrica, nacidos en muy distantes lugares, poco tenía que ver con la red técnica que envolvía y envuelve al planeta. Hubo un momento en que los hombres concretos comenzaron a desdibujarse para ceder el paso a una comunicación abstracta y lejana, de la que la *web* constituye, por ahora, su culminación.

Entre la plata y la pobreza

En momentos que se produce la Revolución de Mayo, más de la mitad de la población del país se situaba en el noroeste argentino. Los límites de lo que era el Virreinato del Río de la Plata, de la Audiencia de Charcas, inserta en él a partir del momento de su creación en 1776, e incluso de la Capitanía General de Chile, no se confundían completamente con Argentina, Bolivia y Chile, pero el Alto Perú era su eje vertebrador. Desde comienzos del siglo XVII, la economía de la región, como así también la de gran parte del territorio del Litoral, Córdoba y el Norte de la provincia de Buenos Aires, se había asociado a la explotación minera del Alto Perú, con el único elemento de peso que podía proveer, aprovechando lo que en la actualidad se denominan ventajas comparativas: las mulas. Por esas fechas Braudel calculaba, de acuerdo a la cita, en 500 mil las mulas utilizadas por Perú, y otro tanto las de Brasil, de tal forma que Argentina, gracias a sus pampas y a la reproducción natural de caballos y vacas, se había constituido en un enorme reservorio de energía animal. Jujuy, como es explicado en esta historia, por cuestiones geográficas, es el paso obligado hacia Perú y el Alto Perú, paso obligado para el traslado de estas mulas, con todo lo que implicaba el cobro de los impuestos para que los animales llegaran a destino. Un poco por azar de la geografía, pero como ya decía Demócrito hace más de dos milenios, “todo lo que existe es producto del azar y de la necesidad”.

Es difícil resistir la tentación de citar una vez más a Braudel, de reflejar, aunque más no sea por medio de un fragmento, el denso entramado sobre el cual se desarrollan las actividades humanas:

Desde finales del siglo XVIII corren en la pampa los más sorprendentes jinetes del mundo, los gauchos. ¿Qué vale entonces un caballo? Dos reales; todo el mundo puede tener caballo, es muy fácil de conseguir. Un buey ni siquiera tiene precio de mercado, pertenece a quien se apodera de él, con lazo o con bolas. Sin embargo, una mula llega a costar 9 pesos en Salta. Como un esclavo negro vale frecuentemente en Buenos Aires 200 pesos, el Nuevo Mundo, con estas tarifas, valoriza al hombre, a disposición del cual pone, además, todo un mundo de animales.⁴

Para tener una idea más clara de lo que esto significa habría que hacer algunas cuentas. Una mula equivalía hasta 36 caballos. Un esclavo en Buenos Aires costaba cerca de 800 caballos. Por la misma fecha, entre la última década de 1790 y la de 1800, en Sudán se pagaba un caballo con cinco esclavos, aunque a comienzos del siglo XVI un caballo costaba doce esclavos. En Goa, un caballo se intercambiaba hasta por veinte esclavos, lo cual revela que el costo del hombre en el Río de la Plata era, en una lógica difícil de sostener hasta sus últimas consecuencias, el de 16 mil esclavos en Goa. El valor del ser humano se encarece notablemente en los espacios desiertos. Sarmiento advertía en el *Facundo*, en 1845, en ese ensayo liminar del género en estas tierras, cuyo título completo es *Civilización y barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga, aspecto físico, costumbres y hábitos de la República Argentina*, que el habitante de nuestro país se llevaba mal con los otros

⁴ Ibid. p.294.

pueblos de Hispanoamérica por la alta conciencia que tenía de su propia valía. Yo me pregunté en varias ocasiones de qué podían estar tan orgullosos los argentinos de aquella época. Y la única respuesta que pude formular fue: de su escasez.

Cada asentamiento valía su precio en plata. Cada mojón, cada posta, cada pueblo, formaba parte de una red más general, cuya explicación y consecuencias estaban más allá de ella. La pintura de la escuela cuzqueña, las catedrales de Jujuy y Salta, la bellísima, aunque un poco descuidada capilla de Yavi, en la actual frontera con Bolivia, son el resultado de estos poderosos intercambios, cuyo metálico iba a terminar, en gran medida, en Buenos Aires, ciudad-aldea organizada institucionalmente en torno al contrabando y que ofrecía una serie de artículos aportados por ingleses, portugueses, holandeses y por todos aquellos que les interesara fisurar el monopolio que la Corona española tenía en los papeles. La interrelación existente con la economía del Alto Perú tiñe a la lucha por la Independencia de una generosidad indiscutible, ya que en la época de los diferentes éxodos jujeños los intereses se encontraban más en Potosí y Charcas que en el Río de la Plata, aunque también se analiza y se explica en este libro la ambivalencia del sector pro realista y los intereses en pugna. Mientras más objetivo y descarnado se vuelve el estudio histórico, menos posibilidades hay de santificar a nadie.

Es pertinente subrayar que ya a mediados del siglo XVIII, se realizaban excursiones desde Buenos Aires a toda la región del Noroeste para cambiar plata débil por plata fuerte, pues el interior no hacía distinciones en el valor de ambas platas y, en cambio, Buenos Aires sí lo efectuaba. Se conseguían, de este modo, significativas diferencias. Esto nos habla, por una parte, de economías mucho más dinámicas que otras, aunque también de una marcada desigualdad en la distribución final de las ganancias. Esta asimetría, entre el Noroeste y la región del Río de la Plata, se fue profundizando porque Buenos Aires cumplía ya el rol de intermediario privilegiado entre la economía mercantilista incipiente y los centros productivos. La diferencia entre las ciudades, que manejaban gran parte de las transacciones comerciales, y la campaña, origen de los productos primarios, era una diferencia que se perfilaba en prácticamente todo el planeta, ofreciendo cada región sus particularidades y su historia específica. Todo este panorama aparece en varios de los capítulos del presente volumen de *Jujuy en la Historia*, porque es imposible comprender estas particularidades sin ponerlas en relación con algunos aspectos redes más amplias y de la economía mundial.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha generado, en los últimos años, a partir de 1990, valiosos estudios y documentos en torno a la problemática del Desarrollo Humano. En ellos se advierte que, dentro de muchos países, se observan asimetrías y desigualdades que no guardan ninguna proporción con lo que ocurre en algunos países desarrollados y, por lo tanto, mucho más homogéneos. Aunque recientemente, en agosto de 2005, la ciudad de Nueva Orleans, por medio del huracán Katrina, dejó al desnudo las enormes desigualdades que sufren los sectores más pobres de la población, incluso en el país más rico del planeta; o las sublevaciones de los inmigrantes y de sus hijos en los suburbios de París, en noviembre del mismo año, ciudad gravitante en la formación de tantos intelectuales del mundo entero y, por supuesto, en los de nuestro país.

En la Argentina y en sus provincias, no sólo existen gravísimas disparidades entre lo que percibe el sector más rico de la sociedad comparado con los sectores más pobres, sino enormes desequilibrios regionales. Precisamente, uno de los ejemplos mencionados es el candente sur de México, allá en Chiapas, y otro el no menos famoso caso del nordeste brasileño. Ambas regiones, en la época colonial, eran prósperas y sus economías, con las particularidades correspondientes, comparables a otras regiones del país. Con el Noroeste argentino se ha producido un fenómeno similar, aunque quizás algo menos violento y menos traumático. Posiblemente, Jujuy sea en la actualidad la provincia del NOA más difícil de captar por todas las variables que concurren a forjar su realidad.

El Índice de Desarrollo Humano elaborado por el PNUD, en 1996, colocaba a la Argentina en el puesto nº 30, considerando todos los países del mundo; para el 2005 este lugar se situaba en el puesto nº 34, pero tomando como referencia los datos del año 2000 o 2001. Estos índices se obtuvieron a partir de una combinación de Producto Bruto Interno, expectativa de vida al nacer y años de escolaridad, con su alfabetización consecuente. Otros indicadores recién se están incorporando para disponer de un panorama más adecuado de las realidades regionales; se contemplan además la situación de la mujer, el acceso al agua potable, el déficit sanitario, la mortalidad infantil, el crecimiento demográfico, la desocupación, etc. Como puede observarse, son índices vinculados directa o indirectamente al grave problema de la pobreza, en algunos casos estructural, que tanto en nuestro país como en el resto de América Latina, a partir de la década del 70, no ha cesado de crecer y de agravarse. Jujuy ofrece un ejemplo prístino en todos estos temas, pese a que el país no dispone completamente de estadísticas confiables en los rubros mencionados.

De acuerdo a las cifras proporcionadas por el PNUD, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), con un máximo de 1 punto se establecía de este modo: para el año 1991, la media del país era de 0.839 frente a 0.672 que tenía Jujuy, el índice más bajo de todas las provincias, obteniendo Capital Federal el más alto, con 0.896. Para el año 2005, con datos del año 2002, los resultados eran de 0.826, que correspondían al país, frente a 0.772 de Jujuy, en esta ocasión superada por Formosa y Chaco (en el desastre), aunque con la misma cifra para Corrientes y Misiones. Jujuy seguía teniendo la clasificación más baja del NOA. Estos números e índices pueden repetirse como una letanía cuando se habla de años de escolaridad, mortalidad materna e infantil, necesidades básicas insatisfechas, acceso al agua potable, consumo y fuente de energía, disminución de la esperanza de vida al nacer, etc. En la parte del capítulo dedicado a cuestiones socio-demográficas se efectúa un amplio análisis de los movimientos de población, que cuenta con pocos antecedentes en los estudios de nuestra provincia y de la región. Así también en el capítulo destinado a examinar el desarrollo de la salud pública de la provincia, que ofrece estadísticas aterradoras de su situación a comienzos del siglo XX. Aún hoy falta, en el terreno de las políticas sociales, mucho camino para recorrer.

Con el film *La deuda interna*, su director Miguel Pereyra ha vuelto bien visible lo que Eduardo Mallea atribuyera a la Argentina invisible. Jujuy forma parte de una realidad que cuesta aceptar porque es la contrapartida histórica del modelo agro exportador aplicado hace más de un siglo y que girara alrededor de la pampa húmeda. Estos contrastes reflejan, a su vez, las profundas líneas

divisorias que existen en la sociedad argentina y su débil articulación como nación. En un mundo atravesado por modelos globales y por la sanción de elementos comunes (mensajes, productos, bienes culturales, etc.), nos encontramos con que muchos países, entre los cuales debemos contar el nuestro, no terminaron de articularse como entidades nacionales adecuadas.

Analizar el caso jujeño nos lleva de inmediato a examinar también algunos de los rasgos fundamentales de esa otra Argentina, que no veranea en Punta del Este, pero que realiza, con la participación de vastos sectores populares, la fiesta del Tantanakuy; que no posee, como Buenos Aires, una de las concentraciones más altas del mundo, por habitante, de psicoanalistas, psiquiatras y psicólogos, y que, sin embargo, conserva profundos sentimientos religiosos, donde el cristianismo termina por perderse, sincretismo mediante, en la noche de los tiempos y donde, con excesiva frecuencia, los curanderos reemplazan a los médicos. El promedio de la mortalidad infantil en nuestro país, considerablemente alto si lo ponemos en relación al número de médicos, es del 23 por mil (1993); en Jujuy, esta cifra trepa al 27 por mil (el doble de Capital Federal); pero, en algunos departamentos, esta cifra se duplica, lo que los coloca en niveles semejantes a países africanos y, por supuesto, a los de Bolivia, uno de los países más pobres de América Latina. El rebrote del cólera, en una época reciente, está indisolublemente ligado al derrumbe de las estructuras sanitarias rurales, al hacinamiento y a la falta de servicios sanitarios. El índice de deserción escolar es uno de los más altos del país y no se visualiza imaginación, ni inventiva, por parte de fuerzas vivas, docentes, gobernantes, para frenar el deterioro educativo.

Geografía, medio ambiente y administración.

La provincia tiene aproximadamente 53.000 Kms² y una población de 604.000 habitantes, de acuerdo al censo último de 2001. Por su extensión territorial es comparable a Costa Rica, que posee una tasa de mortalidad infantil de 17 por mil. Sus fuertes atractivos orográficos, como la Quebrada de Humahuaca, camino natural hacia el Altiplano, declarada en 2003, por la UNESCO, Patrimonio Mundial de la Humanidad, en la nueva categoría de paisaje cultural, se ven moderados por la presencia de los Valles Subtropicales, donde se desarrolla una intensa actividad azucarera, que para la época de la zafra atraía, fundamentalmente de Bolivia, a una población flotante de decenas de miles de personas. Los mapas y los capítulos dedicados a las diversas regiones de la provincia dan cuenta de su variedad geográfica y de su riqueza biológica, especialmente en la zona de las Yungas, donde el Parque Nacional Calilegua es una muestra fiel de esta versatilidad; en sus bordes se encuentran restos del camino del Inca, itinerario que puede convertirse en un fuerte atractivo turístico. Sin embargo, la riqueza patrimonial de la provincia no se encuentra acorde al estado de su economía.

La mecanización de la cosecha de la caña de azúcar, la disminución de esta actividad en la participación de los montos globales de la economía, tanto a niveles locales como internacionales, tuvo como consecuencia una recesión y una falta de inversión que agravó considerablemente el estado de la provincia, cuyos egresos son superiores a sus ingresos desde hace largo tiempo. A esto se agregaron circunstancias precarias en la explotación minera y en la industria a ella asociada. Las crisis de Mina Pirquitas y de El Aguilar impactaron

fuertemente en la estructura del empleo y en la gente vinculada a esta actividad, que se encontró en una situación realmente precaria. Por si fuera poco, a esto se sumó la privatización de Altos Hornos Zapla, que venía arrastrando déficits crónicos, pero que agravó considerablemente el problema social. Por su parte, el cultivo del tabaco, que constituía una de las ramas más dinámicas de la economía provincial, ha entrado desde hace años en una especie de crisis crónica, ante la cual los tabacaleros han aplicado tácticas defensivas, a la espera de improbables mejores momentos, donde el Fondo Especial del Tabaco contribuyó a morigerar esta crisis recurrente. Además, este cultivo deberá adecuarse a la cruda realidad del fin de la era del tabaco: los costos por su consumo, para la población argentina, son mucho más altos que los beneficios que trae su producción: en las provincias productoras, por la alta absorción de empleo que tiene la actividad, esta regla se invierte. Sólo el turismo, sobre todo a partir del fin de la convertibilidad a comienzos de 2002, tuvo un notorio incremento y una inversión real significativa para los niveles anteriores en este rubro.

Jujuy, como casi todas las otras provincias del Norte Grande (Noroeste más Noreste), se ha convertido en una enorme productora de servicios, que esconden y disimulan una brutal tasa de desocupación. En la zona de los ingenios, según cálculos estimativos recientes, la desocupación alcanza, sobre todo entre los jóvenes, niveles alarmantes en relación a la mano de obra disponible. Cualquiera sea la exactitud de la estimación, es obvio que la provincia vive una situación de emergencia laboral, donde los empleados provinciales y municipales, pese a sus magros salarios, se cuentan entre los que mejor tienen asegurada su mínima fuente de subsistencia. En los últimos años, los planes dedicados a los desocupados, que se cuentan por decenas de miles, modificó el espectro político y social de la provincia. Son planes de sobrevivencia que tanto aquí como en el resto del país han corroído lo que eufemísticamente se denomina la cultura del trabajo.

En las tres últimas décadas, los empleados públicos, de cualquier origen, no han cesado de incrementarse. Las distintas administraciones se echan la culpa mutuamente, pero lo cierto es que su monto (algunos hablan de 35 mil, otros de más, otros de menos) constituye un enorme peso para una distinta y efectiva utilización de recursos. Tal vez sea pertinente recordar que la administración de la capital jujeña estuvo en manos del Movimiento Popular Jujeño, primero, y del radicalismo después, desde el retorno de la democracia en 1983, y que el conjunto de la provincia estuvo administrado siempre por el justicialismo. Para cualquier observador imparcial, el aumento en los puestos públicos es una responsabilidad de todos los partidos, incluido el Movimiento Popular Jujeño, hoy en el llano y al borde de la extinción; incluso de los militares que en 1983, antes de ceder el poder, efectivizaron a un alto número de empleados. La distorsión, en este terreno, ha ido *in crescendo*. Nadie fue capaz de imaginar, tanto a nivel nacional como provincial, que estos recursos pudieran utilizarse en la capacitación de la mano de obra existente, en la creación de empleos alternativos como en su reconversión, con el objetivo de mejorar el medio ambiente, ampliar la oferta turística, fortalecer las pequeñas y medianas empresas como activar la formación de cooperativas.

Entre 1969 y 1971, cuando el país estaba sacudido por convulsiones sociales, que se manifestaban tanto en Córdoba, Rosario, Corrientes, Tucumán, etc., la provincia mantuvo una tenaz serenidad que algunos adjudicaron a una no

menos tenaz apatía. Salvo los episodios de 1971, conocidos luego como el “jujeñazo”, muy modestos comparados con otras convulsiones, Jujuy vivía una época de relativa tranquilidad. Gozaba por aquellos años de una pujante actividad industrial, que convertía a la provincia, junto a Tucumán, en la poseedora del porcentaje más bajo de empleados públicos en la región del NOA. Cuarto de siglo más tarde, los trabajadores estatales jujeños recurrieron al reclamo y la protesta, pero sin poder concretar ninguna propuesta alternativa y viable para aquella época de los ajustes desenfrenados. Ciertos periodistas, supuestamente especializados en economía, con un toque de superficialidad y miopía, habían comenzado a hablar de la inviabilidad de algunos estados provinciales, como si se pudieran borrar mágicamente los aspectos geográficos, las historias particulares y las organizaciones sociales que los vertebran.

Como debería ser conocido por todos los argentinos, Jujuy es una provincia que limita con Salta, con Chile y con Bolivia. Su situación geopolítica la hubiera hecho acreedora a una serie de obras -si el país tuviera una política efectiva de integración regional, de fronteras que unen y no que separan, y de comunicaciones- que en lugar de volverla asimilable a los sitios pobres y excluidos de América Latina, la hubieran preservado de esta situación. No hay en el precedente comentario el menor atisbo de un nacionalismo impropio, sino la constatación de una ausencia de políticas que dura, salvo algunos pocos períodos, más de un siglo. El Paso de Jama, que une a la provincia con Chile, ha sido un objetivo geopolítico y económico largamente deseado y que recién ahora, vencida la precariedad de los caminos, terminó de afianzarse. Sin embargo, el impacto del tránsito de camiones sobre este frágil eco-sistema fue advertido por uno de los miembros que declaró a la Quebrada de Humahuaca Patrimonio de la Humanidad, como si fuera una ley paradójica e irreversible el hecho de que ninguna actividad del hombre, por positiva que sea, puede dejar de tener su faz sombría. Un buen ejemplo, a nivel planetario, lo constituye el actual sistema sanitario, la elevación de la expectativa de vida y el enorme crecimiento demográfico que amenaza las estructuras sociales de casi todos los países de la tierra.

El histórico flujo de poblaciones bolivianas en Jujuy, que han contribuido a generar gran parte de las riquezas en nuestros principales centros productivos (minería, azúcar, tabaco), ha traído también como consecuencia que los recursos provinciales fueran insuficientes para solucionar las demandas en educación, vivienda y salud. Este ha sido un problema que la administración nacional dejó librado a la provincia, es decir, no hubo recursos ni políticas para tratar las cuestiones específicas de una provincia de fronteras. Ha sido justamente esta manera de gobernar casi tres millones de Kms², desde una ciudad puerto, la que motivó distorsiones, asimetrías y abismos que perfectamente podrían no haber existido o, al menos, haberse corregido y atenuado.

La persistente crisis política de fines de los '80 y de casi toda la década siguiente, llevó a varios gobernadores de Jujuy a presentar su renuncia ante la incapacidad para afrontarla, y terminó por configurar un panorama sombrío. Sociedades convulsionadas nunca son atractivas para capitales que deben invertirse a mediano y largo plazo, como es el caso de la explotación minera.

Lamentablemente, los relevos de Ricardo De Aparici, Domínguez, Fico seco, Perassi se parecieron más a intrigas palaciegas de poca monta, que a líneas

políticas diferenciadas, que buscaban sacar a la provincia de la situación de parálisis en la que se encontraba. La muerte de Guillermo Snopek, a los pocos meses de asumir la gobernación, y su reemplazo por Ferraro, agudizó la atomización de la organización política de la provincia, lo cual se reveló con el desplazamiento de Ferraro y su reemplazo por Eduardo Fellner, quien fue reelecto para el período 1999-2003, primero, y para el periodo 2003-2007 después. Sobre este punto se ha planteado una controversia que apuntó a la legitimidad de la candidatura de Fellner en el 2003, ya que de acuerdo a un dictamen del Superior Tribunal de la Provincia, modificado por otro, el gobernador no estaba facultado para este tercer periodo, porque de acuerdo a esta interpretación la Constitución provincial lo impide. A pesar de esta presunta irregularidad, la provincia se ha beneficiado con su relativa normalización institucional y ha logrado regularizar el pago de los sueldos a sus numerosos empleados.

La crisis de representación que, por supuesto, no es atributo exclusivo ni de la dirigencia nacional, ni de la local, generalmente comienza cuando una sociedad siente que el costo de sus representantes y dirigentes es mucho mayor que el de sus beneficios. Las disputas de los distintos grupos de la provincia, sobre todo en los años críticos, han tenido como consecuencia que no pudieran ponerse de acuerdo ni siquiera en un diagnóstico sobre las necesidades urgentes de Jujuy y, menos todavía, sobre lo que necesita a largo plazo. Por otra parte, la poca idoneidad de los funcionarios de los diversos ministerios de la Nación, para encontrar canales de participación y buscar así garantes del desarrollo social, contribuyó a confundir todavía más las soluciones posibles destinadas a paliar esta compleja situación. Lo completamente seguro es que no hay solución ni atenuación posible de una crisis si no se construyen mecanismos permanentes de participación, que otorguen a los habitantes una estabilidad y una seguridad tanto en el plano laboral como individual, con sus necesidades básicas cubiertas y la posibilidad de acceder a una mejor educación para sus hijos. Esto requiere, en primer lugar, una capacidad de concertación que no se observa hoy en la dirigencia política jujeña, que en más de una ocasión ha dado muestras de saber pelear por los escasos recursos públicos que de su preocupación por el bienestar de la sociedad.

Un tiempo de recuperación.

La cultura, en su sentido más amplio, es la actividad que realiza el ser humano en su relación con el mundo. Nada escapa a ella, ni los medios que utilizamos para la producción alimenticia, ni las estrategias que empleamos para conseguirlos, ni las formas que adoptamos para la reproducción sexual, donde por medio del erotismo nuestra especie deja atrás el puro instinto, para dotarlo de características propias, es decir, para humanizarlo y volverlo cultura. Tanto la función alimenticia como sexual, lo más primario de nuestro ser, están revestidas de formas diferentes, propias, creativas, que no son otra cosa que manifestaciones culturales. Lo mismo sucede con el lenguaje, pues cada grupo, cada comunidad y sociedad imprime sus rasgos específicos a nuestra capacidad de comunicación, que tiene su base en los aspectos biológicos que nos conforman. El cultivo de la tierra tiene la misma raíz etimológica que

cultura. De ahí que pueda hablarse de *cultura omaguaca, aymara u olmeca*, para designar los productos materiales o intangibles forjados por esos pueblos. Cuando la Quebrada de Humahuaca fue declarada Patrimonio de la Humanidad se puso de relieve sus 10.000 años de cultura, aludiéndose así a los primeros asentamientos en la región. En esta dirección, la cultura es el terreno privilegiado de la memoria, ya que su transmisión asegura la continuidad de la manera que el hombre tiene de proyectarse y de verse a sí mismo. Los aspectos religiosos de una sociedad con frecuencia son los más antiguos, ya que estas formas son muy resistentes al cambio. La reivindicación del culto a la Pachamama, aunque más no fuera por medio de rituales diferentes a los que pudieran haber sido en la época prehispánica, marca una vivacidad en estas creencias que medio milenio de cristianismo no lograron abolir.

Arnold Hauser distinguía entre cultura del pueblo y cultura popular para separar las obras y productos surgidos de una población determinada, y aquellos que eran producidos por la industria cultural para el consumo de los pueblos. En el último caso prima el factor exógeno y, en el primero, la actividad creativa. Por supuesto, en ocasiones no es fácil diferenciar lo que ha elaborado uno u otro, como sucede con el folklore del Noroeste, que si bien tiene un basamento propio indiscutible, no se puede ignorar la producción industrial que derivó de la originaria. Mientras más anónimo es el resultado, por ejemplo, el retablo de la iglesia de Humahuaca o el de Uquía, más se disuelve en la sociedad entera.

Una de las grandes riquezas de la cultura popular, especialmente en toda América Latina, porque ha logrado escapar de la impronta industrial de la producción en serie, es la actividad artesanal, donde millares de objetos, de la más diferente índole, aparecen como un reflejo fiel de conocimientos tradicionales, sin que pierdan sus rasgos creativos. En la región andina, la producción textil se encuentra entre las más bellas del mundo, sostenida por un lenguaje simbólico de alta complejidad.

La elaboración de distintas formas musicales atraviesa el continente y adquiere sus particularidades en nuestra región. Sin embargo, la cultura posee una extrema ubicuidad, al punto de volver propio y originario algo proveniente de lugares remotos. La copla, que se pierde en las jarchas mozárabes, en el jézel y en los romances de la península ibérica, ha adquirido acá su sello original. Algo parecido puede decirse del tango rioplatense, que antes de conseguir su forma propia, toma elementos del tango andaluz, de la habanera, de la milonga campestre y de esos ritmos ancestrales que surgieron en el corazón de África. La música folklórica ha sido una de las expresiones más extendidas en nuestra provincia y en el NOA, donde sus hacedores deben contarse por cientos: intérpretes, cantantes, letristas y compositores han confluído para dotarla de una notable vivacidad. En fecha reciente, Ricardo Vilca, por medio de sus composiciones, ha logrado aunar los ritmos de la tierra con un trasfondo de música barroca que ha logrado trascender ampliamente el pintoresquismo. Pero muchos antes, en 1928, Laureano Rodríguez se radica en Jujuy y a través de su Instituto Musical, desde donde convocó a profesionales formados, dotó a la provincia, durante décadas, de una proyección musical de la que antes carecía.

El Renacimiento nos proporcionó el concepto de alta cultura, donde sus autores están claramente identificados y donde el individuo, y no la sociedad, es el que aporta lo principal de la creación. En este terreno, Jujuy ha gozado de

una situación poco frecuente, ya que fueron muchos artistas y escritores los que buscaron en la provincia su lugar de adopción, aunque más no fuera temporariamente; adopción elegida por el magnetismo de sus paisajes, pero también por esas formas culturales, sumamente particulares, que reúne elementos prehispánicos, coloniales y contemporáneos, que en el caso de la Quebrada se asemeja a esos fósiles vivientes, donde la estratificación absorbe los cambios de una manera muy lenta.

Por razones de espacio y por el carácter mismo de esta introducción, en lo que atañe a las artes plásticas, me detendré a modo de fugaz panorama en algunos pocos artistas, que han contribuido de manera fundamental a la constitución del acervo provincial, entre los que se cuenta el pintor y escultor bonaerense Ernesto Soto Avendaño (1886-1969), a quien le debemos el Monumento a la Independencia en Humahuaca, obra que pese a la banalización de sus postales preserva la extraordinaria fuerza de líneas que le imprimió su creador. Gracias a la ceguera de algunos funcionarios de Buenos Aires, Jujuy conserva en su patrimonio escultórico, algunas de las bellas obras de la tucumana Lola Mora (1867-1936), donadas por el Congreso de la Nación a nuestra provincia, por considerarlas impropias para la vista de los legisladores (y del público). La propia autora se trasladó hasta aquí para ubicar algunas de sus esculturas, de un conjunto desmembrado, en los alrededores de la Casa de Gobierno, quedando la de los Leones para la plaza de Ciudad de Nieva. Lola Mora ha sido objeto de una revaloración importante, por la armonía de sus figuras y el equilibrio de sus líneas, pese a esculpir en mármol. Sin embargo, una de sus principales obras, "La Fuente de las Nereidas", inspirada en parte en el conjunto escultórico de la Plaza de las Cibeles, en Madrid, no ha encontrado el lugar que merece, ya que todavía se encuentra en la Costanera Sur de Buenos Aires, para no tentar a las miradas pecaminosas.

El pintor sordomudo José Antonio Terry (Buenos Aires 1878-1954) dio un notable impulso a las artes plásticas de la provincia, por sus largas estadías en Tilcara, pero sobre todo por haber efectuado una elección temática, inédita en la época. Su formación completada en Europa no hacía presagiar que eligiera una región marginal como principal objeto de su arte figurativo. En 1920, su obra "La enana Chapa y su cántaro" es adquirida por el Museo Luxemburgo de París, cuando recién comenzaba a valorarse la producción de pintores latinoamericanos con temática local. Por su parte, Francisco Ramoneda, nacido en Barcelona en 1905, hizo de Humahuaca el motivo de gran parte de su pintura a partir de su radicación en esta localidad, donde en 1936, puso en marcha el primer museo de la provincia. Acá se puede destacar que los grandes impulsores del regionalismo, cuya pericia técnica y formativa sobrepasaba los límites pregonados por esta corriente, fueron autores que no nacieron en la región. El único caso importante es el de Lola Mora, formada en Italia en la escuela neoclásica, y que lejos estaba entonces de lo que podía ofrecerle su Tucumán natal. Algo parecido sucedió con Guillermo Buitrago, nacido en Jujuy, en 1905, pero cuya temática fue mayoritariamente religiosa y su formación también fue clásica.

Quien rompe esta corriente de foráneos, que eligieron Jujuy para desarrollar su pintura, es Medardo Pantoja (Tilcara, 1906), cuyos estudios en Tucumán con Spilimbergo y en Rosario con Berni, le dieron una formación que no tuvo hasta ese momento ninguno de los pintores locales. Digno es de señalarse también

que todos los mencionados anteriormente (salvo Lola Mora) poseen sus respectivos museos, que por un lado realizan un aporte inestimable al patrimonio de Jujuy, pero que por el otro han tendido a dispersar una rica producción que podría ser apreciada con mayor vigor en un Museo Provincial de Bellas Artes, que contuviera al menos una parte de este material.

Otros pintores que se radicaron en la provincia, desarrollando desde aquí un segmento considerable de su producción, fueron Luis Pellegrini (Buenos Aires, 1911 – Jujuy, 1995, Gran Premio Nacional de Dibujo y Primer Premio del poema ilustrado, en este caso de Manuel Castilla) y el santafesino Luis Acosta Serra (1913-1978), donde también ejercieron la docencia y contribuyeron a la diversificación de las expresiones plásticas, el primero con una larga serie de “Cardones” y el segundo con una pintura afín al espíritu surrealista. Quienes también se afincaron en Tilcara y Jujuy, respectivamente, fueron Hugo Irureta (Buenos Aires, 1927) y Juan Carlos Entrocassi (Rosario, 1934), junto a su mujer, la escultora Martha Fassinato. El primero de ellos fundó en Tilcara un museo que lleva su apellido (su hermano Arturo también recibió el Gran Premio Nacional de Pintura), destinado no a su obra, sino a la de sus colegas nacionales. En ellos se observa una transmutación de la temática: el Noroeste, la Quebrada o los Valles Subtropicales, son encarados con una visión muy diferente. Los elementos neofigurativos son desplazados por una pintura abstracta, en el último periodo de Irureta, donde se combinan formas geométricas, textiles y cósmicas para plasmar la visión andina del Noroeste, y en el caso de Entrocassi poderosos trazos, en alguno de sus periodos, que rozan el expresionismo abstracto.

Entre todos ellos se destaca Pastor Monzón Titicala (Oruro, Bolivia, 1940 -- San Salvador de Jujuy, 2003), cuya originalidad radica en haber logrado que sus cuadros expresen un clima de alta religiosidad, lindante con el misticismo, a través de una resolución de gran fineza cromática, ya que desde los tonos oscuros se desprende, en ocasiones, una intensa luminosidad. Es un pintor excepcional por combinar expresiones populares con una maestría estética indiscutible. También nacido en Oruro es Gustavo Lara Tórrez (1932), quien permaneció en Jujuy desde comienzos de la década del '50 hasta la última dictadura (un hermano suyo fue secuestrado en 1976), quien realizó generosos aportes a través de la docencia y que junto a su hermano Raúl realizaron y realizan valiosas obras neofigurativas. A quien tampoco se puede dejar de mencionar es a Guadalupe “Michi” Aparicio (Tilcara, 1934), egresado en Artes Plásticas en Tucumán, bajo el influjo de Spilimbergo y de otros maestros, donde al igual que Monzón Titicala aúna el estrato más profundo de las poblaciones pobres de la zona, con una representación simbólica de la espiritualidad, que por momentos, con sus figuras incrustadas en las rocas, con sus piedras viajeras, con sus urnas funerarias, se tiene la tentación de calificarlo con las palabras que utilizara Paul Claudel para designar a Rimbaud: “un místico en estado salvaje”.

Por cierto, la mención de estos pocos nombres no significa ignorar la nutrida actividad pictórica que se ha realizado a la par de ellos, ni tampoco la de nuevas generaciones, que ha crecido en las últimas tres décadas en direcciones diferentes. Entre los más recientes hay que señalar a Víctor Montoya, nacido en Córdoba, aunque desde niño reside en Jujuy, quien ha proporcionado además una pintura suya para la tapa del presente volumen. Naturalmente, por las múltiples afluencias, se puede hablar de una pintura en

Jujuy, pero no de una pintura de Jujuy. La creación artística, al igual que las enfermedades, corre a mayor velocidad que cualquier otra actividad del hombre, salvo el lenguaje.

Con respecto a la literatura, Jujuy no posee el ilustre antecedente del siglo XIX que constituye Juana Manuela Gorriti para Salta, pero desde Daniel Ovejero (Jujuy, 1894 --Tucumán, 1965) en adelante esta producción ha sido rica y constante. Casi de la misma generación de Ovejero es el santiagueño José Armanini (1903-1980), quien se instaló en la provincia desde muy joven y desde aquellos años cultivó un variado abanico de expresiones regionalistas en narrativa, teatro y pintura. Raúl Galán (Ledesma, 1913 -- Baradero, Pvcia. de Buenos Aires, 1963) fue uno de los fundadores de la revista *La Carpa*, en Tucumán, que prometió a sus lectores, a mediados de la década del '40, dejar atrás "esa floración de poetas folcloristas que ensucian las expresiones del arte y del saber popular". Tanto esta revista como la que se realizó en Jujuy, en la década siguiente, *Tarja*, mantuvieron una actitud ambivalente respecto al regionalismo, ya que lo condenaban como tendencia artística, pero al mismo tiempo intentaron expresar la región con nuevos medios estéticos. Fue justamente el pintor Medardo Pantoja quien se unió a la experiencia de *Tarja*, animada y dirigida por Jorge Calvetti (1916-2002), Mario Busignani (1908-1989), Néstor Groppa (1927) y Andrés Fidalgo (1919). Los dos últimos fueron jujeños por elección, repitiéndose acá el fenómeno que se dio en artes plásticas. Todos ellos elaboraron obras que recibieron la consideración de sus colegas argentinos y también, en algunos casos, el reconocimiento de escritores de otras lenguas. Los libros de Andrés Fidalgo, *Panorama de la literatura jujeña* (1975) y *El teatro en Jujuy* (1995) han sido objeto de asiduas consultas y referencias ineludibles para quienes estudian el tema.

En este sentido, sobresale Héctor Tizón, colaborador de *Tarja*, nacido circunstancialmente en Salta, en 1929, criado en Yala, abogado recibido en la Universidad de La Plata, y poseedor de una amplia obra narrativa que lo ha llevado a las máximas distinciones de nuestro país, a muchas del extranjero, así también como a ser traducido a varios idiomas. Su obra se desplaza, casi por entero, a través de la región, por los recovecos de las tierras altas, de la Puna, de Yala, y excepcionalmente se sitúa en otros ámbitos geográficos. Nacido en La Quiaca, pero residente desde joven en Salta es el notable cuentista Hugo Aparicio (1937), que supo plasmar en su única novela el ambiente fronterizo vivido en su niñez. En estos dos autores se percibe ya la presencia de algunos de los grandes narradores latinoamericanos, como Juan Rulfo.

Tal vez sea injusto este breve resumen de una actividad que ha abarcado un vasto espectro y muchos nombres, que acá no están mencionados, pero el propio carácter de esta Introducción impiden mayores precisiones sobre este punto. Faltan autores nacidos en las décadas del '40 y '50 especialmente, algunos de los cuales poseen ya una obra digna de consideración. También falta la mención detallada de aquellos que han realizado sus escritos fuera de la provincia, pues han sido varios los escritores jujeños que han publicado sus libros muy lejos del ámbito local; es el caso de Raúl Dorra (San Pedro, 1937), pues, salvo uno, todos sus libros se publicaron en México, donde reside desde 1976 o de Ana María Pelegrín (1938), autora de literatura infantil, aunque sobre todo brillante investigadora de los márgenes de la literatura (en su relación con

el juego, por ejemplo), residente en Madrid, que obtuvo por sus trabajos muchas distinciones. El excelente poeta, en su registro, Domingo Zerpa (Abra Pampa, 1909-1998) ha vivido casi siempre en Buenos Aires, donde en la década del '40 supo cultivar la amistad de Julio Cortázar. Lo mismo hizo la narradora Libertad Demitrópulos (Ledesma, 1923-Buenos Aires, 1998), pero ambos supieron conservar incólumes sus lazos con "lo íntimo" de "la tierra natal".

La existencia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, a través de la carrera de Letras, de sus cátedras y publicaciones, ha permitido efectuar un conocimiento mucho más sistemático de la producción local en sus variados géneros. Además, gran parte de los escritores nacidos en la década del '50, de una forma o de otra, realizan algunos de sus trabajos vinculados con la institución. Jorge Accame (1956), profesor de la misma, porteño radicado en la provincia, ha escrito varias piezas con temática local, una de las cuales, *Venecia*, ha logrado una clara repercusión internacional. Accame trabajó, en un primer tiempo, incluso con la obra citada, en estrecha colaboración con el ya fallecido Tito Guerra (1945-1999), que le dio al teatro de Jujuy una talentosa y refrescante bocanada de aire fresco. El Instituto de Teatro de la provincia, con justicia, lleva su nombre.

Con respecto a las revistas y publicaciones periódicas de la segunda mitad del siglo XX, además de la memorable *Tarja*, podemos recordar que durante un corto periodo, entre 1966 y 1968, aparecieron algunos pocos números de la revista *Piedra*, animada por Alberto Espejo (1945) y codirigida por Raúl Noro, Salma Haidar y Luis Wayar, que fue importante para combinar los elementos proporcionados por las vanguardias literarias, junto a preocupaciones existencialistas, sin rasgos en común con los postulados regionalistas. También aquí se notó la revolución cultural de los '60. Más efímera aún resultó la aparición del Suplemento cultural del diario *Extra*, dirigido durante un par de meses de 1970 por Héctor Tizón, es decir, el mismo tiempo que duró el diario. Mucho más constante en el tiempo fue la publicación de la revista *El duende*, dirigida por el poeta Alejandro Carrizo, que logró una permanencia, aunque a veces intermitente, de más de diez años, a partir de comienzos de la década de los '90 y que contó en su Consejo editorial a autores como Pablo Baca (1957), que ha publicado varios libros en poesía y narrativa. En esta revista se advierten colaboraciones de un espectro regional, nacional como internacional. Sin una estética definida, la revista posibilitó la difusión local de importantes autores en los niveles ya mencionados. Durante los años 2000-2002 se editó el suplemento *Arte y Cultura de El Tribuno de Jujuy*, a cargo de Armando Espejo (1943) y Juan Carlos Entrocassi, que obtuvo un Premio de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas de Argentina), como reconocimiento al amplio espectro de sus colaboraciones y a la calidad plástica de su diseño. Actualmente, un nutrido grupo de jóvenes está intentando encontrar sus vías expresivas, por medio de revistas impresas o digitales, como así también las voces propias que les permitan ser identificados.

En cuanto a la arquitectura, la ciudad de San Salvador de Jujuy, fundada por Francisco de Argañaraz en 1593, entre los ríos Grande (eje de toda la Quebrada de Humahuaca) y el Xibi-xibi, llamada, al igual que la ciudad de Cádiz, la *Tacita de Plata*, poseía una modesta aunque hermosa arquitectura

colonial que ha sido pulverizada y reemplazada, en el transcurso de una generación, por una arquitectura caótica y rapaz. Todavía la sede de la Gobernación, palacio construido en el primer tercio del siglo, intentaba preservar un sentido de la armonía en la arquitectura de la ciudad. Todo eso se ha visto aplastado por un conjunto de edificios que ni siquiera poseen la gracia de lo auténticamente nuevo. Tal vez una de las pocas ciudades del país que ha sabido preservar algunas manzanas homogéneas del período colonial sea Salta. En todo caso, a Jujuy ni siquiera le ha interesado encarar esta preservación. En nuestra provincia, el turismo cultural, una de las actividades que mayor crecimiento ha tenido en el mundo, sólo puede tener continuidad si la clase política y el sector empresario se dan cuenta que las inversiones en el terreno cultural son a largo plazo y redituables económicamente. Hacer una inversión para que el histórico cabildo, en lugar de sede policial, se transforme en un museo histórico, es solo una de las tareas pendientes en este ámbito, y así con muchas otras obras que esperan una realización inteligente, aunque lo primero es establecer un inventario ordenado, lo más completo posible, de los bienes culturales que la provincia posee.

En la ciudad de Jujuy apenas se observan restos, desechos, fragmentos, de una época que espera ser recobrada para ayudarnos a construir una dimensión totalizadora de nuestra historia. Si es cierto que "todo presente se explica por un pasado relativamente lejano", sólo una perspectiva que tome en cuenta las grandes proporciones podrá ayudarnos a comprender, aunque sea en una pequeña parte, la vertiginosa historia de los acontecimientos. A este rápido ritmo de la historia menuda del hombre, se ha opuesto la geografía, con lo que ella tiene de monolítico. La degradación arquitectónica se encuentra compensada por las hermosas montañas que rodean a la ciudad y que casi no cambian. Algo similar puede decirse de la Puna, que en el transcurso de la noche se une al cielo, mientras millones de estrellas están casi al alcance de nuestras manos. Sería importante que muchos hombres pudieran acceder a esta contemplación, para poder dotar de significado a una parte inextinguible de nuestro país.

JUJUY EN LA COLONIA. DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD A LA CRISIS DEL ORDEN COLONIAL.

Gabriela Sica y Mónica Ulloa

El primer siglo de vida colonial

Guerra y conquista. Jujuy entre Charcas y el Tucumán

Durante el siglo XVI, la llegada de los europeos cambió dramáticamente el rumbo de la historia de los pueblos americanos: tras un violento tiempo de guerras y conquistas, comenzó el largo proceso que llevó a la constitución de la sociedad colonial. Las sociedades prehispánicas que habitaban la actual zona de Jujuy no escaparon a estos procesos y vivieron, a lo largo de algunas generaciones, las profundas transformaciones que la conquista provocaba.

Las primeras incursiones europeas al territorio de la futura jurisdicción de Jujuy comenzaron cuando aún no estaba consolidada la conquista de los Andes Centrales. Fue Diego de Almagro quién, impulsado por su título de Adelantado –y en medio de los conflictos desatados entre los antiguos socios conquistadores–, incursionó sobre los territorios que se abrían al sur del lago Titicaca. Su expedición marcó el rumbo a posteriores entradas que se relacionaron con las luchas en Cuzco y el establecimiento de nuevas jurisdicciones políticas.

Los españoles que llegaban a la zona del Noroeste argentino eran, habitualmente, los que habían pasado por la conquista de las áreas centrales (especialmente la conquista de Perú) y se habían visto obligados a avanzar a nuevas tierras por no haber encontrado los beneficios esperados o por ser miembros de facciones enfrentadas entre sí. Esto se debía al carácter privado que asumió la conquista, en la cual, mediante contratos o capitulaciones, los nuevos conquistadores ponían las armas, hombres y pertrechos, en nombre de la Corona, a cambio de futuros beneficios en los territorios ocupados.¹

El objetivo de estas primeras incursiones fue lo que en términos de la época se denominaba “la descarga de la tierra”, o sea, enviar a los hombres pertenecientes a las diferentes huestes enfrentadas (seguidores en un principio de los conquistadores Almagro y Pizarro) a la exploración de regiones escasamente conocidas, a fin de aliviar las tensiones y disputas que generaron los repartos por el botín (ya fueran saqueos o adoptaran la forma de mercedes reales de tierras, de encomiendas o cargos), en pago a la fortuna y el trabajo invertidos.²

¹ Lorandi, Ana María, *Ni ley, ni rey, ni hombre virtuoso. Guerra y sociedad en el virreinato del Perú. Siglo XVI y XVII*. Barcelona, España, Editorial Gedisa, 2002, pp. 45-51; Palomeque, Silvia, “El mundo indígena (siglos XVI-XVIII)”, en: Tandeter, Enrique (comp.), *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2000, p. 102.

² La Merced era un otorgamiento real, las más comunes era las mercedes de tierras que podían tener distintas extensiones, mientras que las mercedes de encomienda entregaban a un particular la posibilidad de cobrar los tributos a un grupo indígena determinado (este tributo podía ser pagado en dinero, trabajo o especies dependiendo de la región y la época). La encomienda de indios no implicaba legalmente el otorgamiento a los encomenderos de los territorios de los grupos encomendados (aunque a veces esto sucediera en la práctica).

Durante la temporaria pacificación del Perú, con La Gasca se volvieron a organizar incursiones hacia territorios escasamente conocidos o controlados, como parte de una política de recomposición de las relaciones de poder y como forma de descomprimir los conflictos entre los distintos bandos enfrentados. En ese contexto, Juan Núñez del Prado inició la conquista definitiva del Tucumán en 1549. Esta expedición tenía como objetivos abrir el camino hacia el Río de La Plata y asegurar algunas zonas hostigadas por los chiriguano (grupos de origen guaraní, que habían alcanzado las zonas de pedemonte un corto tiempo atrás y comenzaban a presionar sobre la reciente ocupación europea). En el territorio tucumano, Núñez de Prado fundó en 1550 la ciudad del Barco, pero un tiempo después fue trasladada por la presencia de una avanzada enviada por Pedro de Valdivia desde Chile, que reclamaba jurisdicción sobre la zona.³ El proceso de conquista se fue asegurando a partir de la fundación de algunas ciudades todavía efímeras, hasta la consolidación de Santiago del Estero, la primera con carácter permanente. La región atravesará, en el período de 1549 a 1.560, diferentes vicisitudes: resistencia de los indígenas (especialmente los de los valles Calchaquí y las tierras altas), que provocaron la frecuente destrucción y despoblación de las ciudades fundadas; y un largo conflicto jurisdiccional entre las huestes que venían de Chile con las que procedían de Perú, por la dependencia política del territorio. La instalación española, en el Tucumán, estuvo ligada a la capacidad de los conquistadores de hacer producir las tierras, con el trabajo indígena a partir de las demandas de un naciente mercado alto peruano, a partir del descubrimiento y explotación de la mina de Potosí (descubierta en 1545).

La población y el territorio de la futura ciudad de Jujuy, permanecieron en medio de estos litigios, y los intentos por dominar a sus habitantes originarios vinieron primero de Charcas y luego del Tucumán, de acuerdo con la marcha de concesión de encomiendas en la zona y los diferentes proyectos políticos. En este proceso algunos grupos de la Puna y la quebrada de Humahuaca fueron repartidos en encomienda, mucho tiempo antes de las primeras entradas a la zona. El primero que involucraba a grupos de la futura jurisdicción de Jujuy fue el reparto de 1540, con las encomiendas concedidas a Martín Monje y a Juan de Villanueva. Estos dos personajes se convirtieron en vecinos de La Plata (actual Sucre) y la ciudad -a poco de fundarse- se constituyó en un centro de la avanzada hacia el sur. Alrededor de 1560 parte de los encomenderos residentes en la Villa de La Plata no gozaban de los tributos provenientes de los indios de su encomienda, aunque habían comenzado sus intentos de acceder a ellos, como el caso de Monje.⁴

Entre 1557 y 1563, con el gobierno de Pérez de Zurita, se abrió una coyuntura especial para la Gobernación de Tucumán. Este gobernador estableció un período de paz con los grupos indígenas que permitió la fundación de algunas ciudades españolas en el valle Calchaquí. Durante esta etapa, el curaca de Casabindo en la Puna aceptó ser bautizado por vecinos de La Plata que se dirigían a la zona de Atacama; el acto -más simbólico que concreto- marcó además el momento en que el encomendero Monje habría tomado posesión de

³ Lorandi, Ana María, *Ni ley, ni rey, ni hombre virtuoso...* op. cit., p. 104.

⁴ Presta, Ana María, *Encomienda, familia y negocios en Charcas colonial (Bolivia). Los encomenderos de La Plata 1550-1600*, Lima, IEP/BCRP, 2000, p. 57; Zanolli, Carlos, *Tierra, encomienda e identidad: Omaguaca (1540-1638)*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 2005, pp.80-81.

su encomienda sobre la gente de la Puna.⁵ También en este período el gobernador Zurita ordenó construir la Ciudad de Nieva, primera fundación dentro de la futura jurisdicción de Jujuy, de la que participaron vecinos de La Plata que tenían encomiendas en la región. La ciudad duró poco tiempo. Una nueva autoridad destituyó a Zurita y entre otras cosas desencadenó una gran sublevación indígena que arrasó con las nacientes poblaciones, reduciendo el asentamiento español a la ciudad de Santiago del Estero. La sublevación fue controlada con refuerzos militares que llegaron de Charcas.⁶

En 1563, Felipe II organizaba, por Cédula Real, la Provincia de Tucumán, incorporándola al distrito de la Audiencia de Charcas, en el momento en que los disturbios indígenas amenazaban desbordarse y extenderse a regiones vecinas. Así, en 1564, la Audiencia de Charcas nombró a Martín de Almendras para ir a Tucumán ante el temor de que la sublevación de Juan Calchaquí (quien lideraba la rebelión en los valles Calchaquíes, la Puna y la quebrada de Humahuaca) terminara por movilizar a los indios chichas de la jurisdicción de Charcas. La expedición de Almendras, enviada desde Charcas, finalizó con la muerte de Çiancas (encomendero de Omaguaca) y con su propia muerte. Este revés marcó el fin de las aspiraciones de Charcas sobre los territorios de la Gobernación de Tucumán.⁷

Durante un tiempo, ésta quedó conectada con Charcas a través de una ruta que sólo era posible transitar con protección armada. Para remediar esta situación, en la década de 1570, el virrey Toledo procuró que se establecieran nuevas ciudades en el valle de Salta o de Jujuy, a fin de asegurar la comunicación entre las dos regiones. Las órdenes de Toledo, con respecto a fundar una ciudad en esta vía, fueron desobedecidas en varias oportunidades, hasta que el capitán Pedro de Zárate (quien había recibido la encomienda de Omaguaca, que perteneció anteriormente a Juan de Villanueva y, luego, a Juan de Çiancas) fue comisionado por el virrey para fundar la ciudad de San Francisco de Álava en el valle de Jujuy. Esta fundación se realizó en 1575, pero sólo permaneció en pie unos pocos años.

Como la fundación de Álava se había realizado por una orden directa del virrey Toledo, los vecinos del Tucumán comenzaron a expresar su preocupación por el límite norte de su jurisdicción - que llegaba hasta la parte inferior de la quebrada de Humahuaca- y su temor ante, lo que consideraban, un avance de las pretensiones de los vecinos de Charcas sobre la zona. Al mismo tiempo, Toledo sospechaba que la desobediencia reiterada de los distintos gobernadores de Tucumán -en realizar una fundación que controlara el camino hacia Charcas- respondía a objetivos políticos de los tucumanos y a su interés de independencia de los poderes centrales.⁸

Tras la destrucción de San Francisco de Álava, una nueva ciudad plasmó el proyecto toledano. En 1582, se fundó Salta en el Valle de Lerma y éste acto desencadenará nuevos conflictos, que abarcarán el espacio de la futura jurisdicción de Jujuy. Palomeque destaca que a pesar de que el límite de Salta alcanzaba hasta la zona de Calahoyo en la Puna, las mercedes de tierras y

⁵ Palomeque, Silvia, "El mundo indígena..." op.cit., p. 107.

⁶ Ibíd, p.108; También Palomeque, Silvia, "Historia de los señores étnicos de Casabindo". Ponencia presentado al Congreso de Americanistas, Santiago de Chile, 2003, p. 13; Zanolli, Carlos, *Tierra, encomienda e identidad...* op. cit, pp. 109-110.

⁷ Ibíd, p. 109.

⁸ Palomeque, Silvia, *Historia...* op. cit, p. 17.

encomiendas otorgadas por el fundador de Salta sólo se adjudicaron sobre el valle de Jujuy y la parte sur de la quebrada de Humahuaca. Si los otorgamientos de Salta no llegaron más allá era por el hecho de que la Puna y la parte superior de la Quebrada respondían ya a sus encomenderos, vecinos de Charcas. Sin embargo, para establecer algún derecho sobre el territorio, a la gente de Tucumán le quedaba el recurso de señalar que la zona no estaba pacificada y que constituía un peligro para la novel ciudad de Salta. A esto respondió la ofensiva militar que Lerma (fundador de Salta) realizó sobre la Puna, en los años 1682-1683, la que no tuvo mayor éxito.⁹

Esta táctica se reiteró en 1589, con una nueva incursión armada ordenada por el gobernador de Tucumán Ramírez de Velazco y dirigida por el Capitán Mexía de Miraval. Algunas de las razones de esta campaña tendrían origen en el pacto que uno de los caciques de la zona intentaba llevar adelante con la Audiencia de Charcas, a fin de que las encomiendas de la zona pasaran a “Cabeza del Rey”.¹⁰ El creciente interés del gobernador de Tucumán y su urgencia por pacificar la región, especialmente de Cochinoca, estaban además estimuladas por el descubrimiento de las riquezas mineras de esa área y el riesgo que estas quedaran en mano de los vecinos de La Plata. Este mismo interés habría llevado al gobernador Ramírez de Velazco a encargar a un vecino de Santiago del Estero -Francisco de Argañaraz- levantar una nueva ciudad en el valle de Jujuy. Empresa concretada en Abril de 1593, con la fundación de la ciudad de San Salvador de Jujuy.

A pesar de las aspiraciones del gobernador Ramírez de Velazco de asegurar una zona potencialmente minera para la Gobernación de Tucumán y para el beneficio de los vecinos más cercanos de Salta, la fundación de Jujuy vino a agregar nuevos conflictos. Para los vecinos de Salta, el establecimiento de los límites de Jujuy provino de restar gran parte de la antigua jurisdicción a su ciudad. Para los antiguos poseedores de mercedes de tierras y encomiendas, implicó una verdadera desventaja quedar como propietarios y encomenderos de dos ciudades distintas, que les reclamaban el cumplimiento de sus obligaciones de residencia y asistencia (aunque estuviera en ese momento legalmente permitido). Para los encomenderos de La Plata, también significó la obligación de trasladarse, adquirir propiedades y avecindarse en los espacios de la nueva ciudad. Finalmente, para la hueste de Argañaraz, no fue poco disgusto descubrir que ya no quedaba “ningún indio para encomendar”, a excepción de los pueblos que Francisco de Argañaraz se concedió para sí.¹¹

Francisco de Argañaraz intentó justificar la fundación de Jujuy por distintas razones. La primera, en aquel deseo toledano de consolidar la circulación de bienes y personas entre la Gobernación de Tucumán y las zonas mineras del Altiplano; a este objetivo le agregó otro, relacionado con la población que quedaba incluida en la jurisdicción de la nueva ciudad. El problema era que la mayor parte de la población encomendada de la jurisdicción ya estaba

⁹ *Ibíd.*, p. 18.

¹⁰ Esto significaba en términos de la época que los tributos no se entregaban a un encomendero, sino que debían ser cobrados por los funcionarios reales.

¹¹ [...] quando los vecinos de esta ciudad tenían entendido que habian de ser merecido [f 2] algun Premio de sus trabajos pasados [...] van saliendo encomiendas de los vecinos de salta los quales piden se les den y enseñen los mas de los indios que con tanto trabajo conquistado se manda que abiendo se les de dar no queda nada en que poder aser merced a los vecinos de la ciudad [...]. ATJ, *Pedidos del Procurador de la ciudad de Jujuy*, 1595, Legajo n° 23, f. 1v – 2.

aceptando los inicios de la evangelización y en algunos casos sirviendo a sus encomenderos. Quizás para justificar estas acciones, unos años después de fundada la ciudad, Argañaraz preparó una expedición armada que se dirigió a la Quebrada, en donde una supuesta alianza de 10.000 guerreros planeaba terminar con la ocupación española. Sólo logró apresar a un cacique y algunos indios que se hallaban levantando la cosecha de maíz en la quebrada de Purmamarca.

La fundación de la ciudad de Jujuy. Jurisdicción e instituciones principales

Una de los grandes cambios que ocasionó la conquista española fue un nuevo proceso de urbanización. El dominio colonial se basaba en la ocupación y colonización de los distintos territorios a partir de núcleos urbanos. Ellos fueron el centro político que extendía su jurisdicción sobre una importante área rural. Pero también eran espacios económicos en donde se trocaba y vendía parte de la producción de sus zonas rurales, puntos de articulación en el tráfico regional, centro de las autoridades políticas y judiciales, sede religiosa que albergaba las principales iglesias y conventos y el espacio de interrelación política y social de los procesos de formación de la nueva sociedad colonial.

La jurisdicción de la ciudad de Jujuy se extendía desde:

[...] por la parte hacia Salta por el camino que viene de el para hasta la quebrada que llaman de los alisos y por el camino antiguo viniendo del Valle de Jujuy, hasta las puntas del rio que llaman siancas con el dicho rio de Jujuy; por la parte hacia Humahuaca hasta la estancia que llaman de Don Diego Espeloca casique de Talina y por la parte que corre hacia la banda de Tarija cuarenta leguas de tierras las cuales dichas distancias son y han de ser limites y jurisdiccion de la ciudad [...]¹²

Este territorio era de una compleja geografía y abarcaba zonas de puna, quebradas, valles y yungas. El centro de este territorio era la ciudad de Jujuy, ubicada en el valle del mismo nombre. A partir de ella se fueron ocupando las zonas más lejanas, especialmente con las mercedes de tierras que entregaron Argañaraz, en los primeros años de la ciudad, y algunos gobernadores de Tucumán. A diferencia de los antiguos lugares de poblamiento prehispánicos, que preferían las zonas altas y escarpadas (más fáciles de defender) evitando instalarse en las áreas de cultivo de los fondos de valle, los europeos privilegiaron la ocupación de las tierras más planas ubicadas entre dos ríos. Allí se levantó la ciudad, con la típica organización en damero, en la que la iglesia y la plaza formaban su núcleo central. Hacia el norte y sur, la ciudad estaba rodeada por las zonas de chacras de pan llevar, que servían para la producción de alimentos (en Buena Vista, El Molino Palpalá, Río Blanco, Zapla). En las periferias de estas chacras surgieron estancias y haciendas dedicadas a la actividad ganadera, el engorde de ganado y otras actividades productivas, junto con los pueblos de indios que fueron fundando los encomenderos y algunos asentamientos menores.

¹² Rojas, Ricardo, (recop.), *Archivo Capitular de Jujuy. Documentos para la Historia Argentina*, Buenos Aires, Editorial Coni, 1913, Tomo I, p. 14.

Al igual que en el resto de los territorios que los españoles habían logrado ocupar y organizar, la sede política de Jujuy estaba centrada e institucionalizada en el cabildo, que era el órgano principal de gobierno y de administración de justicia, no sólo en el espacio urbano sino también en el rural, y por lo tanto institución decisiva en la vida política, económica y social de la jurisdicción. Sus funciones fueron de distinto carácter: administraba los bienes de la ciudad, velaba por la construcción y mantenimiento de las obras públicas (construcción de las iglesias, edificios, caminos, puentes, acequias, etc.), determinaba precios y aranceles, cobraba derechos, etc.; pero también, conformaba las milicias de la ciudad y administraba justicia en primera instancia.

La comuna estaba formada por los vecinos que eran los ciudadanos que tenían plenos derechos, es decir, los que vivían en la ciudad y poseían bienes raíces. Los cabildos se componían de funcionarios judiciales (alcaldes) y regidores que eran los responsables del aprovisionamiento y mantenimiento de la ciudad y representaban al cabildo en aquellas funciones ceremoniales que formaban parte importante de la vida cotidiana, como las procesiones y fiestas. La autoridad principal dentro del cabildo de Jujuy era el Teniente de Gobernador y Justicia Mayor, designado por el gobernador de Tucumán, cuya función era la de gobernar la jurisdicción. Además de este funcionario, integraban el cabildo dos alcaldes, seis regidores y otros funcionarios, como el procurador general de la ciudad (representaba a la ciudad ante los tribunales o también podía exponer los deseos de los vecinos), el alférez real (portaba el estandarte de la ciudad), el alguacil mayor (tenía que velar por la seguridad de la ciudad), el alcalde de la santa hermandad (actuaba como policía en las áreas rurales), el fiel ejecutor (que hacía las veces de ecónomo) y el escribano. Ellos eran elegidos anualmente por todos los miembros del cabildo que tenían voz y voto, aunque en la práctica y con el correr del tiempo algunos de estos cargos se subastaban.

La institución del cabildo también se repetía en los pueblos de indios de la jurisdicción. Los pueblos de indios habían sido fundados por iniciativa de los encomenderos, con el fin de asentar a la población entregada en encomienda. La creación de estos pueblos obedeció a diferentes motivos: articulación económica, catequización, mantener la separación estamental entre indios y blancos y extender el control fiscal y de la mano de obra. Su fundación profundizó, entre la población indígena, las alteraciones ya introducidas por la conquista y la encomienda.

Estos pueblos copiaban el diseño, la distribución espacial y las instituciones de las ciudades. Sus edificios principales (como el cabildo o la iglesia) se ubicaban en una plaza, desde donde partían las diferentes calles. Las ordenanzas de Alfaro de 1612,¹³ decretaban que en los pueblos de indios se debía crear un cabildo indígena con alcaldes y regidores, que tenían la función de acompañar al cacique en el gobierno del pueblo y podían intervenir en la resolución de conflictos locales: riñas, prevenir borracheras, etc. Si el delito era de una

¹³ Las Ordenanzas de Alfaro, fueron el producto de la visita al Tucumán, Paraguay y Río de La Plata del Oidor de la Audiencia de Charcas: Francisco de Alfaro. La misma se realizó a partir de las denuncias sobre el maltrato que padecían los indios de estas regiones. Como consecuencia de la visita fueron promulgadas las Ordenanzas. En ellas se prohibía el servicio personal de los indios, se ordenaba reducirlos a pueblos con cabildos y prohibía la extracción de hombres a otras regiones, entre diversas medidas.

entidad mayor (por ejemplo, un asesinato) la causa era derivada al cabildo de la ciudad cabecera. Jujuy fue una de las pocas jurisdicciones dentro de la gobernación de Tucumán en la que tuvieron vigencia los cabildos indígenas.

Disputas políticas, fronteras de guerras y conflictos jurisdiccionales en el siglo XVII

El cabildo era un espacio de disputa de poder de los grupos dominantes de la ciudad. Uno de los ejemplos más patentes de ello fue la confrontación entre Francisco de Argañaraz (fundador y primer teniente de gobernador) y Juan Ochoa de Zárate (uno de los encomenderos más poderosos de la región e hijo del fundador de San Francisco de Álava). Apenas creada Jujuy, este último demandó a Francisco de Argañaraz por el cargo de teniente de gobernador. En una primera instancia, el pedido fue denegado por Mercado de Peñaloza - gobernador de Tucumán-, por Francisco de Argañaraz, y el propio cabildo de Jujuy. Pero en 1596, Juan Ochoa de Zárate apeló ante la audiencia de Charcas, lugar en el que tenía buenas relaciones, quién le hizo lugar y lo convirtió, por un tiempo, en la autoridad de la ciudad. El proceso siguió hasta 1598, cuando fue reconocido, en Lima, el derecho de Francisco de Argañaraz al gobierno de la ciudad.¹⁴

Pero además de los problemas internos a lo largo del siglo XVII, el cabildo de Jujuy tuvo que lidiar con otros conflictos más generales que ponían en riesgo la integridad del territorio y la supervivencia de la ciudad. El primero fue el que se generó con la ciudad de Salta; este tenía varios motivos: por un lado los que se habían derivado de que la ciudad de Jujuy fuera creada sobre parte de la antigua jurisdicción de Salta, por eso en la década de 1580 desde Salta se habían concedido mercedes de tierras y encomiendas, que después de 1593 quedaron dentro de los límites de Jujuy. Ante esto y por el hecho de que algunos vecinos de Salta quedaron como encomenderos de Jujuy, cada cabildo trataba de presionar y establecer medidas tendientes a lograr que ellos establecieran vecindad en su ciudad.

Otro paso fue intentar asegurar la mano de obra para la mita de plaza, ya que algunos vecinos de Salta habían trasladado población indígena (especialmente de la Quebrada de Humahuaca) y la habían asentado en haciendas cercanas a aquella ciudad. Los traslados compulsivos afectaban a Jujuy, ya que le restaban trabajadores que se destinaban a las obras públicas o a trabajar para vecinos que los contrataran, especialmente aquellos que no habían accedido a una encomienda. Esta era llamada mita de plaza. Para asegurar la mita, el procurador de la ciudad realizó varios reclamos a los gobernadores, pero también el cabildo estableció el corregimiento de Omaguaca, Casabindo y Cochino, con funciones de control sobre la población indígena encomendada. De hecho, durante varios años, al cabildo de Jujuy le costó trabajo garantizar el envío de mitayo de algunas zonas lejanas o débilmente dominadas, como la Puna o los valles Orientales. En el caso de la Puna, a pesar del permanente interés del cabildo de Jujuy de consolidar su autoridad sobre la región, no siempre lo logró. La distancia, la acción de sus

¹⁴ Vergara, Miguel Ángel, *Orígenes de Jujuy*, San Salvador de Jujuy, Gobierno de la Provincia de Jujuy, 1966, p. 20; ATJ, *Reunión de Cabildo sobre el proceso entre Francisco de Argañaraz y Juan Ochoa de Zárate*, 13 de Abril de 1598, Legajo n° 9, f 17 v.- 19; ATJ, *Reunión de Cabildo sobre el pleito entre Francisco de Argañaraz y Juan Ochoa de Zárate*, legajo n° 12, 1598, f 1-9.

encomenderos, ligados a otras jurisdicciones – a Salta y posteriormente a Tarija- y su condición de zona minera le dieron una gran autonomía. Por esta última razón, en 1624 el cabildo de Jujuy creó el cargo de Lugarteniente de Cochino y Casabindo, para la administración de justicia en la región.¹⁵ Con posterioridad, el gobernador de Tucumán nombró un Teniente de Gobernador para la Puna, con sede en Rinconada del Oro y con jurisdicción sobre la población de toda la región, especialmente en los litigios por las minas y causas criminales.

El cabildo y los habitantes de Jujuy también sufrieron, en el siglo XVII, el surgimiento de una frontera de guerra, que fue modificando los límites de la jurisdicción y planteando una serie de desafíos a sus autoridades y habitantes. Los indígenas de la región chaqueña, que quedaron fuera del dominio colonial, comenzaron a incursionar sobre haciendas más lejanas, llegando en algunos momentos a pocas leguas de la ciudad. Sin embargo, fue en la segunda mitad del siglo XVII y especialmente después de 1660 en se intensificaron sus incursiones sobre los límites de la ciudad. En ellas, los grupos chaqueños buscaban sobre todo ganado, del que se apropiaban para luego trasladarlo e intercambiarlo por otros bienes, en regiones como la de Santa Fe. Estos ataques estaban relacionados con los cambios dentro de su región, tanto los climáticos (sequías) como los que se habían producido con la adopción del caballo por parte de algunos grupos.¹⁶

La consecuencia de estos ataques fue la creación de una frontera de guerra, y la merma de la ocupación española hasta llegar sólo a pocas leguas de la ciudad. Así, se despoblaron algunas zonas productivas, sobre todo se vieron afectadas las estancias, haciendas y pueblos de indios del sur de la ciudad (en el río de Çiancas, Los Alisos, Perico) y los ubicados en zonas de paso como Ocloyas y El Cucho. El cabildo, como responsable de la ciudad, implementó una política defensiva que consistía en la creación de algunos fuertes y miradores que vigilaban las vías de acceso. Los más importantes se construyeron en el río de Perico y sobre la junta del río de Ocloyas y el río Tuculera al oriente de la ciudad. El primero, llamado Nuestra Señora de Arántxazu en los Castillos del Pongo, tenía una guarnición compuesta por algunos soldados y varios indios provenientes de la mita de plaza. El segundo, fundado por el Gobernador de Tucumán, llamado de San Ildefonso, se mantenía con seis soldados pagados por el cabildo y el aporte en hombres y alimentos de los encomenderos de Ocloyas.

Sobre algunas vías secundarias, por ejemplo en El Cucho, se montaron miradores que, con un par de hombres, vigilaban las novedades en el monte. Esta política defensiva se completaba con incursiones y “entradas” de los vecinos de Jujuy, generalmente como represalia a un ataque. El incentivo principal para la participación de los vecinos en estas entradas radicaba en la posibilidad de capturar indios chaqueños, que entregados individualmente o como un grupo, eran obligados a trabajar en las chacras cercanas a la ciudad, o en el trabajo doméstico de las casas ciudadinas en el caso de las mujeres.

Esta política defensiva se dio en diferentes ciudades de la gobernación de Tucumán, como así también la práctica de obtener cautivos en las incursiones

¹⁵ AHJ, *Acta Capitular*, 1624, caja XXI, legajo 1, f. 194.

¹⁶ Palermo, Miguel Ángel, “Reflexiones sobre el llamado complejo ecuestre en la Argentina” *Runa* Vol. XVI, Buenos Aires, Argentina, UBA, 1986, pp. 157-176.

armadas, práctica que fue legalizada por la Corona a través de un Auto General en 1666.

Aunque de manera indirecta, la jurisdicción de San Salvador de Jujuy sufrió también el conflicto de los valles Calchaquies. Esta región se resistió a la dominación española por varias décadas, pudiendo ser conquistada definitivamente en la segunda mitad del siglo XVII.¹⁷ Los habitantes de Jujuy participaron en ayuda a las campañas militares en la región, ya sea por pedido del gobernador de Tucumán o en algunos casos por iniciativa propia, ya que esta participación, al igual que en la defensa de la frontera del chaco, se convirtió, en la segunda mitad del siglo, en uno de los medios para acceder a mercedes de tierras y encomiendas.

La iglesia

La iglesia fue, desde la conquista, una institución basal en la vida colonial americana. En un primer momento, las órdenes religiosas se fueron haciendo cargo de la evangelización de los antiguos habitantes prehispánicos. Los primeros en llevar sus intentos evangelizadores fueron los jesuitas, en los años de la pacificación definitiva de la ciudad. Sin embargo, su presencia no duró mucho tiempo; en la década de 1610, se instalaron los franciscanos en la ciudad, según Tommasini, por encargo del gobernador de Tucumán, Alonso de Rivera, para que se hicieran cargo de la evangelización de las comunidades indígenas que, hasta ese momento, carecían de doctrineros.¹⁸

Sin embargo, esta actividad a veces provocaba conflictos entre las distintas órdenes religiosas e inclusive los encomenderos o el cabildo, como por ejemplo el conflicto entre los Franciscanos y el cabildo de Jujuy. Esta orden acusó al cabildo, en la década de 1630, de impedirles la entrada al valle de Ocloyas, a fin de evangelizar, para favorecer la acción de la Compañía de Jesús. El escándalo llegó a mayores, y el gobernador de Tucumán debió mediar en la disputa. Hay que tener en cuenta que las órdenes religiosas gozaban de gran autonomía frente al clero secular y las autoridades coloniales, estableciendo sus templos y sus propios programas de evangelización.¹⁹ Esto significaba que cada una de las órdenes religiosas difería en la consideración que tenían frente a la cultura y religión indígenas, especialmente en que si parte de la cultura indígena podía ser asimilada para promover una mejor evangelización y en las formas de concretar este propósito.

A medida que se fue extendiendo y consolidando la ocupación de diferentes territorios aparecen nuevas jurisdicciones religiosas. La iglesia funcionaba a través de sus obispados. Las diócesis se establecían como consecuencias de las conquistas militares o, ya muy avanzado el período colonial, del crecimiento económico de nuevas regiones.

El obispado constituía un centro administrativo autónomo, responsable del trabajo misional, de la formación del clero y actuaba, junto a la estructura

¹⁷ Lorandi, Ana María, "Las rebeliones indígenas", en: Tandeter, Enrique (comp.), *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2000, pp.285-330.

¹⁸ Tommasini, Gabriel, *Los indios ocloyas y sus doctrineros en el siglo XVII*, San Salvador de Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 1990, p.45.

¹⁹ Santamaría, Daniel, "La iglesia en el Jujuy colonial", en: Lagos, Marcelo (coord.), *Jujuy en la historia. Avances de investigación II*, San Salvador de Jujuy, UNIHR, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu, p.28.

administrativa, en todos los niveles.²⁰ En el ámbito local, la pieza clave de la organización de la Iglesia era la parroquia; en general ella se dirigía a la atención de las necesidades religiosas de la población española, mestiza o de algunos indígenas. Mientras que la evangelización de la población indígena era, en teoría, realizada por miembros de las órdenes religiosas en las llamadas “doctrinas”; en la práctica, no siempre estas divisiones estaban tan bien delimitadas y muchas de las parroquias más importantes de Jujuy se establecieron dentro de los pueblos de indios.

Jujuy y su jurisdicción dependían del Obispado de Tucumán y, dentro de su territorio a principios del siglo XVII, se crearon dos curatos. La organización de los mismos comprendía a una iglesia cabecera, y una red de parroquias y viceparroquias anexas a ella. De estos curatos, el más extenso era el de Humahuaca, que abarcaba desde Volcán hasta La Quiaca (límite de la jurisdicción del Obispado de Chichas). La cabecera estaba en la Iglesia del pueblo de San Antonio de Humahuaca y abarcaba de sur a norte a las parroquias y viceparroquias de: Nuestra Señora de la Soledad de Tumbaya (viceparroquia); Santa Rosa de Purmamarca (parroquia); San Francisco de Asís de Tilcara (parroquia); San Francisco de Paula de Uquía (parroquia); Nuestra Señora del Rosario de Cochinoca (parroquia); Nuestra Señora de Santa Ana de Casabindo (parroquia); San Joseph en el Río de San Juan (parroquia); Santa Catalina en el Valle Rico (parroquia); San Juan de los Cerrillos (parroquia) y San Francisco de Aycate de Yavi (viceparroquia).

El otro curato fue el de Jujuy, cuya cabecera estaba en la Iglesia Matriz de la ciudad. A fines del siglo XVII formaban parte de él: la Iglesia de San Ildefonso de Yala; la capilla de la hacienda de San Lorenzo de Bella Vista del Molino; la capilla de San Francisco de Paipaya; la capilla de San Francisco de los Ossas, en río Blanco; la capilla de San Antonio de Los Alisos; la viceparroquia de San Pedrito y la de San Pablo de Reyes.²¹

La primera partición de esta organización se realizó en el último tercio del siglo XVII. Debido a las grandes distancias que existían entre las distintas parroquias del curato de Humahuaca, se lo divide en dos partes para su mejor atención. Así, se creó el de Humahuaca y sus anexos que comprendía desde la hacienda de Rodero hasta Volcán, dentro de la quebrada de Humahuaca, y un segundo curato abarcaba desde Rodero hasta Yavi, incluyendo Casabindo, Cochinoca, Rinconada y el río San Juan (asiento de un importante grupo de arrendatarios provenientes de Atacama).²²

El siglo XVIII será testigo de una nueva reestructuración de la organización eclesiástica. En la medida en que las fronteras se comenzaron a expandir – como veremos más adelante- incorporando más territorio y población, se fueron produciendo nuevas particiones en los antiguos curatos del siglo XVII. En el valle de Jujuy se creó el curato de Perico, con territorios de los curatos rectorales de Jujuy y Salta respectivamente. En la Quebrada surgió el curato de Tumbaya con jurisdicción desde el Río de León hasta Huacalera inclusive. En la Puna se erigieron los curatos de Santa Catalina y su anexo de Tafna, el de

²⁰ Barnadas, Josep, “La iglesia católica en Hispanoamérica colonial”, en Bethell, Leslie, *Historia de América Latina*, Barcelona, Editorial Crítica, 1990, tomo 2, p. 190.

²¹ Sánchez, Sandra, *Fragments de un tiempo largo. Tilcara entre los siglos XV-XIX*, Tesis de licenciatura inédita. Universidad Nacional de Jujuy, 1996, p. 20.

²² Sánchez Matamoros, Alonso, "San Antonio de Omaguaca en los siglos XVII y XVIII

Yavi con Acoyte y Cerrillos, el de Cochino con Casabindo y el de Rinconada con el río San Juan.²³

Economía. Producción y circuitos comerciales en el siglo XVII

En el virreinato de Perú, desde fines del siglo XVI, un fuerte mercado interno colonial se fue estructurando por la especialización productiva de las diferentes regiones que lo componían. Las zonas mineras eran los polos de desarrollo que demandaban el consumo de diversos productos, generados por otras regiones, que se fueron articulando alrededor de ellos, conformándose así, el “espacio económico peruano”, que bordeaba los Andes desde Quito y se introducía en la pampa húmeda.²⁴

Desde su nacimiento, la jurisdicción de Jujuy estuvo fuertemente vinculada en su economía al espacio peruano, ya que nuestra ciudad era el paso obligado entre la Gobernación de Tucumán y las regiones mineras del norte (Potosí, Porco, Oruro, Chichas, Lípez y la propia puna de Jujuy). El movimiento de esta ruta comercial sustentaba el crecimiento económico de la región de Tucumán. Dentro de las rutas de intercambio a larga distancia, Jujuy era el punto en el que comenzaba el ascenso hacia las tierras altas. Aquí se abandonaba el transporte de las carretas por los animales de carga. Desde el valle de Jujuy, el camino real ascendía por la quebrada de Humahuaca y, a partir de allí, cruzaba la Puna.

La ciudad de Jujuy era la más cercana al área minera dentro del conjunto de ciudades del Tucumán. Dentro de su jurisdicción también existían explotaciones metalíferas en la Puna: el centro de ella estaba en el cerro del Espíritu Santo de Cochino, donde desde 1600 se extraía plata, y para el procesamiento de este mineral se crearon algunos ingenios mineros en la Puna. Pero también existían otras vetas y explotaciones menores, como la extracción de oro de origen aluvional en la zona de Rinconada. Si bien estas explotaciones eran modestas, en comparación con otras zonas mineras, atrajeron una cantidad de población apreciable que se dedicaba al cateo de minas, a la construcción de los ingenios o trabajaban en los lavaderos de oro. Algunos encomenderos de Jujuy intentaron probar suerte con el negocio minero, tal fue el caso del propio fundador de la ciudad Francisco de Argañaraz, que con unos socios construyó un ingenio cerca de Cochino o del encomendero de los pueblos de la Puna, Cristóbal de Sanabria que, en la primera mitad del siglo XVII, constituyó una compañía para obtener plata, en la cual él aportaba la mano de obra de su encomienda.²⁵ Sin embargo, esta actividad no duró mucho para el grupo de los encomenderos; desde 1640, en varias oportunidades, entraron en conflicto con los empresarios mineros de Chichas por la mano de obra.

Desde el establecimiento de la jurisdicción, los habitantes de la ciudad buscaron adaptar la producción local a las demandas de los mercados mineros y por ello, quedaron sujetos a los cambios y fluctuaciones que en dichos mercados se originaban.

²³ Sánchez, Sandra, *Fragments de un tiempo...* op. cit, 51.

²⁴ Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, IEP, 1982.

²⁵ Sica, Gabriela, *Del pukara al pueblo de indios. El proceso de construcción de la sociedad indígena colonial en Jujuy, Argentina, siglo XVII*, Tesis Doctoral inédita, 2005, pp. 89-92.

Una de las primeras producciones de la zona estaba relacionada con la ganadería y sus derivados. Esto era comprensible ya que el establecimiento de una explotación ganadera, que utilizaba los pastos naturales para el engorde, no requería ni demasiada infraestructura, ni capital (salvo para comprar los primeros rebaños) ni mucha mano de obra para su guarda. En general, las distintas propiedades dedicadas a este tipo de explotación se ubicaban en el valle de Jujuy, en las cercanías de la ciudad, donde abundaban las buenas pasturas, y en donde la mayoría de los encomenderos y vecinos principales tenían tierras. Pero también surgirán algunas haciendas ganaderas en zonas bajas de la Quebrada de Humahuaca y algunas áreas de la Puna, sobre todo en la región circundante a la laguna de Pozuelos, Rinconada y en el extremo norte (Calahoyo, Tafna, La Quiaca y Yavi). No necesariamente todas ellas se dedicaban a la cría de animales; en gran medida estos eran comprados en zonas de Santa Fe y el Litoral. En Jujuy eran engordados para ser llevados en pie a las minas, o faenados. Así, del ganado vacuno se extraían diferentes productos derivados: charqui, cecina, sebo, grasa para alimento o para fabricar algunos insumos como velas, o transformar el sebo en jabón, utilizado para engrasar los ejes y maquinarias de los ingenios mineros para moler metal.

Hacia la década de 1640 el precio del ganado vacuno en Potosí – que viene en descenso desde 1610- llega a uno de los puntos más bajos.²⁶ Esto determina que los vecinos de Jujuy –dedicados a este tráfico- amplíen sus negocios a otros rubros, como la invernada de mulas, su venta como ganado y el uso de las mismas como medio de transporte de diferentes mercancías: productos de hierro, géneros y especialmente yerba mate. Si bien desde los inicios de la ciudad hubo ciertos intentos de formar compañías para la cría de mulas en algunas haciendas, estos no prosperaron y la mayor parte de este ganado se compraba afuera de la jurisdicción, a medida que su producción crecía en Córdoba y el Litoral.²⁷

En la segunda mitad del siglo XVII, los habitantes de Jujuy no sólo dedicaban esfuerzos al comercio mular, sino que además la baja de los precios de los animales les permitía tener sus recuas de carga con las que transportaban su producción y las mercancías de terceros. La arriería se transformó en una de las principales actividades económicas, para españoles e indígenas de la jurisdicción de Jujuy. En diferentes grados, tanto los indígenas de las encomiendas, como los encomenderos, españoles pobres o indios forasteros buscaban participar en el creciente tráfico de comida, bienes, herramientas y ganado hacia las comarcas mineras. Este tráfico de animales y comida, se combinaba con la importación de productos de Castilla y de la tierra, que se vendían en la propia jurisdicción o en otros lugares.

Más allá del predominio de los productos ganaderos --muy visibles en las fuentes- otros artículos circulaban y se vendían en los mercados regionales. De ellos, los más importantes eran la madera y las maquinarias que con ella se construían, y también algunos géneros agrícolas. Existen muy pocos registros de ventas de productos agrícolas en los protocolos notariales; por ello esta actividad se ha considerado, casi siempre, como una producción restringida y destinada solamente al autoconsumo y al mercado local, por las condiciones y el costo de transporte, y porque los mercados locales de granos estaban

²⁶ Escobari de Querejazu, Laura, *Producción y comercio en el espacio surandino en el siglo XVII*, La Paz, Bolivia, Embajada de España, 1985, p. 56.

²⁷ Assaduriam, Carlos Sempat, *El sistema...* op.cit., pp. 46-49

regulados por los cabildos.²⁸ Los granos, las harinas y sus derivados, entre los que se cuentan bizcochos, al igual que otros productos (vino de la zona), tenían como mercado principal la Puna y las minas de Chichas y Lípez, que por sus condiciones ecológicas y su cercanía podían compensar el precio del transporte. Un indicio de la importancia que podía alcanzar la exportación de cereales y sus derivados, lo constituyeron la abundancia de molinos harineros. En los primeros años coloniales los molinos instalados en las márgenes de la ciudad cubrían las necesidades locales, pero después de 1600, comenzó a crecer la construcción de molinos dentro de las haciendas de la Quebrada y las chacras de Palpalá. Hacia 1630, existían más de 15 molinos harineros para abastecer a una ciudad que tenía algo más de 30 casas.²⁹

Otro de los rubros era el comercio de la madera, en tanto insumo de la industria minera, en su carácter de combustible o como partes de los ingenios que molían el metal. De ellas, la más importante eran los ejes. Esta pieza era una viga de unos 5,5 mts a 7 mts de largo, que debía construirse a partir de un tronco único y sin resquebrajamiento. Los ejes podían ser de una o dos cabezas y por la importancia de su factura alcanzaron un alto precio en la ribera de Potosí o en los ingenios de Chichas y Lípez. A partir de la década de 1630, los ejes de ingenios se fabricaban en el sur de la ciudad, y se hacían por encargo o se los llevaba a vender directamente a la ribera de Potosí, en donde se entregaban a un consignatario para su venta. En este comercio participaban algunos de los vecinos y encomenderos, en especial aquellos que tenían sus explotaciones económicas en el valle de Jujuy y propiedades con acceso a zona de yungas, de donde se obtenía la materia prima. Aparte de los ejes también se fabricaban otras piezas como duelas, tablas, tablones, cadenas y mazos. Si bien es difícil establecer el volumen de esta producción, porque sólo quedaron registros de cuando se entregaban a consignatario y los encargos que se pagaban a plazos, los testamentos permiten inferir que su fabricación y comercialización era mayor al sugerido en las actas notariales.³⁰

En las últimas décadas del siglo XVII, una nueva coyuntura complica la actividad económica de todos los vecinos de la ciudad. Es notorio en las fuentes consultadas la disminución del volumen y valor de los negocios, como de las fortunas y las pérdidas de patrimonio de algunas encumbradas familias. Una de las causas fue el declive de Potosí, que pareció afectar negocios principales, a lo que se sumó la pérdida de zonas productivas y haciendas debido a los ataques de los pueblos chaqueños.

La sociedad colonial en Jujuy

Evolución demográfica de la población de Jujuy durante el siglo XVII

Al igual que muchas ciudades de Tucumán, San Salvador de Jujuy, en el siglo XVII, era un pequeño poblado con un corto número de familias españolas afincadas aquí, y algunos forasteros que, en sus viajes hacia el virreinato de Perú o las diferentes zonas de la Gobernación de Tucumán, se detenían en ella. Este ámbito urbano –como vimos- dominaba un amplio territorio en el que,

²⁸ Fradkin, Raúl, "El mundo rural colonial", en Tandeter, Enrique, *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2000, pp. 241-285

²⁹ Sica, Gabriela, "*Del pukara al pueblo...* op.cit., p. 78.

³⁰ Ibid, pp 124-129.

poco a poco, se habían ido estableciendo haciendas, estancias, chacras, asentamientos y pueblos de indios.

Si bien es difícil cuantificar la población total, porque los censos generales recién se implementaron en el siglo XVIII, sólo existen algunos datos fragmentarios. Con la fundación de San Salvador de Jujuy, Francisco de Argañaraz –su fundador- había repartido tierras a 45 vecinos, para que se establecieran en la ciudad, pero esto no fue suficiente para consolidarla: a tres años de su creación, el cabildo sólo contabilizaba 20 vecinos permanentes. Gradualmente, la población se fue estableciendo en condiciones que parecían más estables. En 1629, se registraban unas 30 casas en la ciudad; en 1641 llegan a 83 los vecinos y moradores varones; en la segunda mitad del siglo, más exactamente en 1682 algún pleito señalaba la presencia de 100 habitantes, que a fin del siglo había disminuido a algo más de 70.

También la población indígena de la jurisdicción sufrió durante el siglo XVII un franco proceso de disminución. La misma comenzó desde los primeros pasajes por el territorio y continuó con diferentes ritmos a lo largo del siglo XVII, tras la reubicación de la población en los pueblos de indios. Las causas de esta declinación son las conocidas para la mayoría de las regiones de América: la guerra, la explotación, las alteraciones de los sistemas productivos prehispánicos a los que se sumaban, en Jujuy, los traslados compulsivos y la actividad económica de muchos vecinos dedicados a los arreos de ganado hacia las zonas mineras; asimismo, las epidemias y los ataques de los pueblos chaqueños que, desde la década de 1640, asolaron algunos pueblos de indios los afectaban. Sin embargo, una parte de estas pérdidas fueron compensadas por una población indígena que, migrando desde otras regiones de Tucumán, Perú y Paraguay, se instalaron en la ciudad y sus contornos, o en la Puna (en este caso, atraídos por su papel como región minera).

A lo largo del siglo XVII, hemos constatado la existencia de varias epidemias (especialmente de enfermedades eruptivas) en la ciudad de Jujuy y otras zonas de la jurisdicción, principalmente la Puna. Las actas capitulares y otras fuentes registran ciclos de pestes para los años 1633, 1638, 1644, 1659, 1661, 1688 y 1697.³¹ Hay que considerar que estas epidemias también aquejaban al resto de la población asentada en la región.

La sociedad colonial

Entre las principales familias de la ciudad estaban los descendientes de los primeros conquistadores y encomenderos. La participación en la conquista del territorio y en la fundación de la ciudad les había ofrecido la oportunidad de mejorar social y económicamente, al acceder a mercedes de tierras, mano de obra y así convertirse en vecinos, con posibilidades de convertirse en miembros del poder político local a partir de un cargo en el cabildo. No obstante, por la historia de la conquista de la región, al fundarse Jujuy, la mayor parte de la población indígena ya se encontraba encomendada a vecinos de Charcas o de Salta. En la mayoría de los casos, estos encomenderos terminaron instalándose en la ciudad, ya que la encomienda implicaba responsabilidades políticas y militares en defensa de la ciudad, y determinadas obligaciones de protección y evangelización con la población encomendada.

³¹ Ibid, pp. 56.

Tras algunas vicisitudes, en los primeros años, de las encomiendas repartidas ocho tuvieron vigencia durante el siglo XVII, y en su mayoría continuaron a lo largo del siglo XVIII (aunque en mano de nuevos beneficiarios). Estos encomenderos conformaron, en la primera mitad del siglo, el núcleo principal de la élite de Jujuy. Las otras familias principales, dado el corto número de habitantes de la ciudad, estaban muchas veces emparentadas con las familias encomenderas. En distinta medida, ellos participaban del gobierno local, de diferentes negocios o del reconocimiento social que provenía descender de los fundadores. Sin embargo, el sólo hecho de poseer una encomienda no garantizaba la permanencia de una familia en la elite. La encomienda, aunque otorgaba ventajas, también implicaba obligaciones, gastos y la necesidad de contar con cierto caudal para sostenerla (sobre todo las militares, pagos eclesiásticos y administrativos) como asimismo los derivados de pleitos y litigios contra otros pretendientes (muchas veces familiares cercanos).

Las actividades económicas de los encomenderos dependían de las demandas de los mercados mineros. Al igual que el resto de los vecinos, ellos fueron adaptando sus negocios y producciones a los cambios económicos que se producían en el siglo XVII. En muchos casos, ellos mismos participaban de los viajes de negocios y arreos con la mano de obra de su encomienda.

A medida que avanza el siglo, aparecen otras familias poderosas. Ellas ya no poseen encomiendas, pero fueron adquiriendo considerable influencia, muchas veces en contra de los antiguos linajes. Así, a finales de siglo, unas 20 familias conformaban la élite; entre ellas continuaban los 8 encomenderos de las primeras mercedes (aunque sólo dos están en mano de las familias originales). Entonces surgieron otras familias de mayor peso, especialmente los Rodríguez de Armas y Rodríguez de Viera, quienes dominaron en lo económico y establecieron nuevas redes y vinculaciones matrimoniales que dieron lugar a la formación de la élite del siglo XVIII. En realidad, no son dos familias diferentes, ya que Antonio Rodríguez de Armas y Juan Rodríguez de Viera eran padre e hijo. El primero, comerciante de origen portugués, se estableció en Jujuy después de 1645. Juan Rodríguez de Viera se casó con María de la Mota y de los numerosos descendientes de este matrimonio, las mujeres –cuyas dotes fueron las más altas para el siglo en Jujuy, con montos que iban desde los 40 mil a los 20 mil pesos - se casaron con recién llegados a Jujuy hacia fines del siglo XVII: Golletea, De la Tijera, Calvimonte y sólo una de ellas lo hizo con algunos de los herederos de las familias primigenias de Jujuy: Diego Ortiz de Zarate (descendiente de los Ochoa de Zárate y los Argañaraz). Para entender el poder económico de esta familia, capaz de dotar a varias de sus hijas con elevadas sumas, basta con comparar que casi el 72 % de todas las dotes de Jujuy (incluidas las de las hijas de los encomenderos) no llegaba a los 10 mil pesos. Los descendientes de ellas, conformarán la elite del siglo XVIII, sobre todo los pertenecientes a la familia Goyechea.

Pero además de las familias principales existía otra población de españoles, pobres y mestizos, dedicada al comercio al menudeo, a la producción especialmente ganadera, a trabajos artesanales (zapateros, sastres, plateros, carpinteros, etc.), a la arriería, o vecinos que trabajaban en dependencia de las familias más poderosas como mayordomos, pobleros, administradores, pulperos y soldados. Parte de estos oficios tenían demanda a partir de las actividades económicas fundamentales y de la ubicación de la ciudad en los circuitos mercantiles de larga distancia. También fue importante, tal como se

puede constatar en los registros notariales, la cantidad de residentes temporarios en la ciudad: solían ser comerciantes de productos manufacturados, esclavos o ganado.³²

El otro extremo de la sociedad colonial lo conformaban los indígenas, la llamada “república de indios”, en términos de la época. En tiempos previos a la conquista, las sociedades prehispánicas de la región eran un mosaico de pueblos que se diferenciaban por su etnicidad, economía, organización política, lengua y cultura. Estas sociedades habían sido incluidas por los Incas, de diversos modos, bajo el dominio del Tawantinsuyu. La conquista española englobó todas las antiguas diferencias bajo una nueva categoría colonial, la de indios. Una de las primeras medidas fue dividirlos en encomiendas, que la mayor parte de las veces no respetaban las organizaciones ni los territorios étnicos, sino que se fijaban sobre la base de las necesidades y apetencias españolas. Esta institución, producto del carácter privado que tenía la conquista, significaba la cesión de los tributos que los indígenas debían al Rey hacia un particular. La percepción de este tributo podía ser en trabajo o servicio personal, bienes o dinero, dependiendo de la época y de la región. En la gobernación de Tucumán, las encomiendas perduraron largo tiempo, cuando en los Andes centrales fueron caducando a fines del siglo XVI.

En Jujuy, se concedieron varias encomiendas en un proceso escalonado conforme avanzaba la ocupación española y la fundación de la ciudad de La Plata, Tarija, Salta y la propia Jujuy. A lo largo del siglo XVII, sólo ocho de ellas tuvieron continuidad. La población indígena encomendada fue establecida en pueblos de indios, algunos se fundaron en zonas cercanas a los antiguos territorios o de ocupación prehispánica (especialmente los de la Quebrada y la Puna), mientras que otros se levantaron dentro de las haciendas y tierras privadas de los encomenderos (sobre todos los ubicados en el valle de Jujuy). Los primeros fueron: Santa Ana de Casabindo y Nuestra Señora del Rosario de Cochinoca en la Puna, mientras que los de San Antonio de Humahuaca, San Francisco de Paula de Uquía, San Francisco de Tilcara, Santa Rosa de Purmamarca se ubicaron a lo largo del camino real que recorría la quebrada de Humahuaca. En general, estos pueblos tuvieron carácter permanente, ya que una vez fundados no sufrieron traslados. Por el ámbito geográfico y su densidad demográfica fueron los más grandes, y se edificaron con mayor solidez y arraigo. Sus construcciones, habitualmente, estaban realizadas en piedra, adobe y con maderas de la zona, como el cardón. A lo largo del siglo XVII, con el desarrollo de las distintas actividades productivas, circuitos comerciales y el perfeccionamiento de diversas artes, se fueron construyendo, en ellos, capillas que albergaron objetos de culto, ornamentos y obras de artes barrocas.

Sobre el valle de Jujuy, se asentaron los pueblos de San Ildefonso de Yala, San Francisco de Osas, San Ildefonso de Ocloyas y San Francisco de Paipaya. Estos se encontraban en la zona más densamente ocupada por la población española, en las chacras y haciendas más cercanas a la ciudad. A diferencia de los de la Quebrada y Puna, casi todos estos pueblos sufrieron uno o varios traslados hasta lograr tener un sitio definitivo, ya sea porque los encomenderos necesitaban ligar la mano de obra a sus propiedades o porque algunos de ellos quedaron, por su ubicación, expuestos a los ataques de los indios del Chaco.

³² Santamaría, Daniel, *Memoria del Jujuy colonial y del Marquesado de Tojo*. España, Universidad Internacional de Andalucía, 2001, p.196.

En su construcción y constitución eran precarios, solían estar edificados de formas temporarias, con casas y capillas hechas en maderas y ramas, y no siempre respetaban el patrón arquitectónico español.

El pueblo de indios poseía, además, una porción de tierras en comunidad. La legislación colonial y las Ordenanzas del visitador Alfaro - en la gobernación de Tucumán- contemplaron su existencia como forma de fomentar la autorreproducción económica de las comunidades indígenas, y la introducción de ganado y cultivos europeos. En Jujuy, la mayor parte de los pueblos de indios tuvo tierras comunales, cuya posesión llegó en algunos casos hasta el siglo XIX. Aún los pueblos establecidos dentro de las propiedades privadas buscaron los medios de obtenerlas a través de los pedidos al Rey, a los gobernadores, recurriendo a la justicia o directamente negociando con el encomendero. Sus dimensiones variaban de pueblo en pueblo; algunas llegaron a ocupar considerables extensiones, como las tierras de Tilcara, que se extendían por una porción importante de la quebrada de Humahuaca; mientras que otras cubrían unas pocas hectáreas, como las de los pueblos de San Francisco de Paipaya o San Francisco de los Ossas.³³

Los habitantes de estos pueblos de indios se dedicaban en general a las actividades agrícolas o a la cría de animales, según las regiones. Habían incorporado muy tempranamente la cría de animales y el cultivo de especies europeas que, en muchos casos, se combinaban con los tradicionales: cría de camélidos o cultivo de maíz, papa, quínoa, etc. Parte de su producción servía para el propio consumo, pero otra parte se vendía en los mercados locales y regionales. En el caso de los pueblos de la Quebrada y la Puna, muchos de sus habitantes eran arrieros, ya que poseían recuas de mulas, burros y llamas con los cuales transportaban sus productos o llevaban mercancía para terceros. También muchas veces, realizaban esta labor para su encomendero a fin de pagar con este trabajo su tributo.

Además de los pueblos de indios de la población encomendada, desde la segunda mitad del siglo XVII, en las estancias y haciendas cercanas a la ciudad se instalaron algunos pueblos que tenían condición de cautivos. Ellos fueron asentados compulsivamente en Jujuy como consecuencia de los frentes de guerras planteados en los valles Calchaquíes y la frontera del Chaco. Estas prácticas se institucionalizan a partir de 1666, a través del Auto General de Mercedes de Encomienda, que continuaba otorgando el reparto por familias o por piezas de los indígenas capturados en los conflictos. Las disposiciones intentaban continuar estimulando la participación militar de los vecinos, en los conflictos de Calchaquí y la defensa de la frontera del Chaco. En general, los cautivos se entregaban como piezas sueltas, tanto hombres como mujeres. Sin embargo, también existían grupos numerosos, sobre todo de origen toba, instalados en algunas chacras de Palpalá. Los principales beneficiarios de este reparto formaban parte de las nuevas familias importantes de Jujuy; hacendados y comerciantes (sin encomiendas), más algunos encomenderos.³⁴

En el caso de los indios cautivos del Chaco, a pesar que no eran la mejor mano de obra, ya que -por sus pautas de subsistencia, ritmos de trabajo diferentes y

³³ Sánchez, Sandra, *Fragmentos de un tiempo...* op. cit., pp. 79-82; Sica, Gabriela, *Del Pukara...* op. cit. pp. 304-312.

³⁴ Sánchez, Sandra y Sica, Gabriela, "Por ser gente de otra ley... Tobas, mocovies y ojotaes reducidos en el valle de Jujuy. Prácticas y discursos. Siglo XVII y XVIII", *Journal de la Societe des Americanistes*. n° 83, París, pp. 59-82.

su gran resistencia a la dominación- constituían un grupo difícil de disciplinar y por lo tanto trabajadores regulares, sirvieron en algunos casos para tareas agrícolas o para el abastecimiento de insumos (madera y leña).

Más allá de los cautivos comienzan a instalarse en la ciudad –temporaria o definitivamente- una relativa cantidad de indígenas que provienen de otras regiones. Desde las primeras décadas del siglo XVII aparecen en la ciudad y en las chacras del valle de Jujuy, una creciente población compuesta por indígenas forasteros que provienen de distintas regiones del Tucumán, Paraguay y Perú. Una parte de ellos, se transformó en artesanos o trabajadores que algunos vecinos contrataban cuando necesitan mano de obra para las chacras cercanas a la ciudad, para la construcción o reparación de casas o acequias, o como ayudantes de algunos artesanos. Muchas veces estos forasteros trabajaban por su cuenta en diferentes oficios: artesanos (sombrereros, carpinteros, sastres, etc.), arrieros, pulperos o mineros.³⁵

De acuerdo al tipo de trabajo y lo que estipulaban con quien los contrataba, muchos de ellos vivían dentro de las chacras y haciendas, pero otros estaban instalados en la chimba de la ciudad, una zona de ranchos en los confines de la zona sur de la ciudad. Durante la primera mitad del siglo XVII, esta población estaba regida y representada en la figura del Alcalde de Naturales, a veces acompañado por un alguacil, que el cabildo elegía periódicamente.

Los esclavos, africanos y criollos, también tuvieron participación en la conformación de la sociedad colonial local. Por un lado, hay un intenso tráfico y comercio de esclavos en la jurisdicción que proviene desde Buenos Aires. Ellos tenían un alto precio de mercado, razón por la cual se los destinaba al trabajo urbano y muy pocas veces al rural. Por su precio, formaban parte de las dotes de las hijas de encomenderos, mercaderes y vecinos principales, y eran considerados una inversión y un capital fácilmente transformable. Algunos esclavos convivieron largo tiempo en el ámbito de una misma familia y aportaron algunos elementos de su cultura a la vida cotidiana colonial.

Transformaciones en el siglo XVIII

El siglo XVIII se va a caracterizar por ser un siglo de profundos cambios y tensiones en el dominio colonial de España sobre América. Algunos de estos cambios eran parte de los procesos internos de América, a los que se sumaron los provocados por la implantación de la política borbónica. El plan de los Borbones contenía, con respecto a América, una redefinición del vínculo imperial. Las “Indias” se convirtieron en “provincias de ultramar”, es decir, colonias organizadas como una periferia para servir a los intereses comerciales de la metrópoli; se trataba de imponer un enfoque más racional de colonización apoyado en la búsqueda de riquezas a través del comercio y el cultivo de la tierra. La nueva política económica y el nuevo papel asignado a los territorios de ultramar tuvieron repercusiones en el funcionamiento del gobierno colonial.³⁶ A nivel administrativo-político, los Borbones reorganizaron el gobierno colonial a través de la creación de nuevos virreinos y nuevas circunscripciones como

³⁵ Sica, Gabriela, *Del pukara...* op. cit., pp.95-101.

³⁶ Ruibal, Beatriz, “Cultura y política en una sociedad de Antiguo Régimen”, en Tandeter, Enrique (comp.), *Nueva Historia Argentina...* op. cit., pp. 423-426.

las Intendencias; éstas tenían el fin de lograr un control más efectivo sobre las colonias y acrecentar los beneficios de la metrópoli. Esta medida provocó una reorganización territorial y de espacios, que permitieron encumbrar a algunas regiones por sobre otras. La política borbónica incrementó la presión fiscal a través del aumento de impuestos vigentes y la creación de otros nuevos, mejoras en el sistema de recaudación, gravando la circulación interior e intentando que ellos alcanzaran una mayor cantidad de población.

El gobierno de los Austrias en América se había basado en el equilibrio de los diversos grupos de poder e intereses contrapuestos. Esta política había favorecido la creciente participación de los criollos (hijo de españoles que habían nacido en América) en la burocracia colonial. A partir de 1750, el nuevo proyecto colonial, que abarcaba todos los aspectos de las relaciones entre España y América, priorizó la reducción de la participación de los criollos en el gobierno de América. Aparecieron entonces los burócratas y funcionarios de carrera, formados en España, que arribaban a América a retomar el control de la administración.³⁷ Junto a ellos, llegaron militares de carreras y comerciantes que se asentarán en diferentes regiones, ligados a la política de búsqueda de riquezas, centrada ya no tanto en la extracción de metales preciosos, sino también en el comercio y la agricultura. Es por eso que, durante este siglo, hay una expansión de las fronteras agrícolas, en muchos casos tierras ganadas a expensas de territorios indígenas no incorporados todavía al sistema colonial.

A pesar de esto, en el caso del Virreinato del Perú, la minería de Potosí comenzó su lenta recuperación, desde las primeras décadas del siglo XVIII hasta 1800, sobre todo por el aumento de la productividad del trabajo forzado a través de la mita. Esto implicaba, según Tandeter, que el papel dinamizador de este mercado fue restringido. Durante el siglo XVII, con la baja de la minería de Potosí se habría producido una creciente autonomización de zonas productoras y circuitos mercantiles, respecto a los mercados mineros, junto a la aparición de nuevos mercados. Algunos de estos estuvieron estimulados por la política económica de los Borbones, a partir de 1750, por ejemplo, la presión fiscal sobre las comunidades indígenas y especialmente la legalización de la práctica del reparto forzoso de mercancías.³⁸ Todo ello contribuyó a ensanchar los mercados consumidores para productos de haciendas y obrajes, junto con los productos de ultramar.³⁹

Durante el siglo XVIII, se produce un crecimiento de la población americana, coincidentemente con el creciente desarrollo de grupos que desafiaban la división original de la “república de Indios”, frente a la “república de los españoles”. Estos grupos eran producto de los procesos de mezclas y mestizaje, a los que se incorporaban los esclavos traídos de África y que se habían extendido a lo largo de la América colonial. Estos conjuntos de “mezclas” se denominaban “castas” y predominaban especialmente en las ciudades, dando lugar –especialmente en México- inclusive a una escuela de pintura (la pintura de castas) que intentaban clasificar lo inclasificable. En los

³⁷ *Ibíd.*, 426

³⁸ En la década de 1750 se legalizó el reparto forzoso de mercancía, esta práctica consistía que los corregidores (funcionario reales que tenían a su cargo el cobro de tributo y control de la población indígena) entregaban a las comunidades indígenas distintos bienes que forzosamente debían comprar a los precios que estipulaba el corregidor (siempre mucho más altos que los precios del mercado).

³⁹ Tandeter, Enrique, “Población y economía en los Andes (siglo XVIII), *Revista Andina*, año 13, nº 1, Cusco, Perú, Centro Bartolomé de Las Casas, 1995, pp.17-20.

Andes, también hubo un crecimiento de la población a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, sobre todo de la población rural, lo que provocó que en muchas regiones surgiera una verdadera presión por las tierras, que en el caso de las comunidades indígenas se tradujo en la aparición de un grupo cada vez más numeroso de forasteros sin tierras.

Todos estos procesos y medidas políticas fueron generando tensiones políticas y sociales, fundamentalmente en América del Sur. Entre 1720 y 1790 el espacio andino se vio constantemente convulsionado por revueltas locales y rebeliones generales, que desembocaron en las grandes insurrecciones de la década de 1780, en la sierra sur peruana y el altiplano de la actual Bolivia. Durante ese lapso, las poblaciones indígenas, acompañadas o dirigidas por castas o blancos disidentes, desafiaron más de un centenar de veces a las autoridades y el gobierno colonial.

Avance de las fronteras del Chaco. Reducción y hacienda

A comienzos del siglo XVIII, las correrías de los indios chaqueños se incrementaron nuevamente, asaltando y robando haciendas, pueblos fronterizos y a las caravanas de viajeros y comerciantes que iban de Buenos Aires al Alto Perú. Esto perjudicó seriamente la economía de la zona e incrementó el costo del transporte, al hacerse necesaria una escolta de hombres fuertemente armados, lo que obligó a las autoridades a tomar una política más enérgica. Durante el gobierno de Esteban de Urizar y Arespachaga (1707-1724), se realizaron nuevas campañas militares logrando una quietud que sus predecesores no habían conseguido.⁴⁰

Sin embargo, la tranquilidad fronteriza se vio alterada tras la muerte de Urizar. Se produjo un recrudecimiento del conflicto en los años treinta, planteándose la necesidad de nuevas entradas. Estas incursiones tuvieron un carácter privado ante la falta de un ejército regular. Fueron los pobladores españoles y mestizos, en conjunción con los “indios amigos”, los que conquistaron y sometieron a numerosas parcialidades de indígenas chaqueños, que en múltiples casos pasaron a servir como “aliados”, aprovechando los españoles sus conocimientos del Chaco y su rivalidad ancestral con otras naciones. Dentro del bando español se destacó el grupo de encomenderos, forzados en virtud de sus obligaciones a participar en la defensa, y a su propia costa, con indios, armas y caballos.

Como ya se dijo, el resultado de estas excursiones fue la captura de grupos indígenas destinados a ser repartidos entre soldados, oficiales y hacendados. En el caso del Tucumán, la práctica de reducir indios de guerra a servidumbre estuvo vigente y, particularmente en el caso de Jujuy, se mantuvo en forma tardía durante el siglo XVIII. Prueba de ello es el registro de piezas apresadas en guerra, designados como esclavos en los registros parroquiales del curato de Jujuy.⁴¹

Muchos de estos indios capturados pasaron a ser propiedad de aquellos españoles que tuvieron una activa participación en las campañas, tal es el caso

⁴⁰ Véase: Vergara, Miguel A., *Compendio de la Historia de Jujuy*, Jujuy, 1968; Gullon Abao, *La Frontera del Chaco en la Gobernación del Tucumán (1750-1810)*, Cádiz, 1993.

⁴¹ Se registraron 80 casos en los Libros de Bautismos 4,5 y 6 (1718-1763) Libros 2,3 y 4 de Defunciones (1724-1788) AOJ.

de Don Diego Tomas Martínez de Iriarte y Don Tomas Miguel Pacheco.⁴² En ese carácter pasaron a tener un valor de mercancía y a ser un bien hereditario al igual que los negros esclavos.⁴³

A mediados del Siglo XVIII, el peligro de los ataques indígenas se ve atenuado, debido, por un lado, a la efectividad de las medidas de la administración de un estado español más enérgico, y a la fundación de toda una serie de reducciones indígenas a cargo de los jesuitas, que luego de su expulsión estuvieron a cargo de los franciscanos.

La existencia de un cordón de reducciones repartidas a lo largo de las fronteras de Jujuy, Salta y Santiago⁴⁴ cumplió un rol fundamental en la conformación de esta frontera, constituyéndose en un instrumento para la población y defensa de los terrenos que se recuperaron tras las campañas del frente pionero. Las misiones, junto con los soldados y los hacendados, intentaron incorporar a los indígenas a la sociedad dominante.

En la frontera oriental de Jujuy, se fundaron los fuertes de Ledesma y Río Negro y, asociados a éstos, se fundó en 1756, en las cercanías del río Ledesma, la reducción de San Ignacio de los Tobas. Única misión de este grupo chaqueño que se estableció en las fronteras tucumanas. Más allá de su propósito evangelizador, una de las funciones que tuvo la reducción fue la de proveer mano de obra aborigen a las haciendas circundantes, como las de San Lorenzo, Ledesma, Río Negro, San Pedro y San Lucas, lo que conformará una frontera agraria e integrará al indígena sometido al sistema productivo de la región.

Si bien los objetivos de llevar la conquista “tierra adentro” no se consiguieron, lo que sí se logró fue consolidar el dominio español en su periferia sudoccidental, forjando de esta manera un avance más estable y articulado, y el desarrollo de los combates se trasladó progresivamente hacia el interior chaqueño.⁴⁵

Conformación de la intendencia de Salta del Tucumán

La creación del Virreinato del Río de la Plata (1776) y la erección de Buenos Aires como capital virreinal, será un intento de la Corona española por crear unidades políticas menos extensas y que permitieran una administración más eficiente y un mayor control sobre estos territorios. Este proceso culminará en 1782 con la división de la vieja unidad administrativa de la Gobernación del Tucumán en dos Intendencias con capitales en Córdoba y en Salta; en estas

⁴² Con respecto al primero tuvo una activa participación en las campañas contra los naturales del Chaco, fundó el Fuerte de Santa Bárbara y a raíz de su actuación obtuvo en 1765 la Merced grandes extensiones de tierras de Santa Bárbara y Maíz Gordo. Con respecto al segundo fue comandante del presidio de Río Negro.

⁴³ Tal como lo demuestra la dote de María Josefa Pacheco, que entre sus bienes se registran: 2 chinitas tobas, una de 15 años a un valor de 125 \$, otra de 4 años “recién sacada del Chaco” en 60 \$ y un muchacho toba recién sacado del Chaco 12 años 50 \$; ATJ. Caj. 39, Leg.1265.

⁴⁴ En la década del 1760 estaban representadas por un conjunto de siete pueblos distribuidos en las jurisdicciones de Jujuy (misión de San Ignacio de los Tobas), Salta (misiones de Miraflores, Ortega, Macapillo y Balbuena) y Santiago del Estero (misiones Petacas y Concepción).

⁴⁵ El desarrollo de este proceso se puede ver en: XI. Panorama socio-histórico de los Valles Subtropicales del presente volumen.

dos ciudades se ubicarían las “tesorerías y contadurías principales”, a las que se subordinarían las de Mendoza y Jujuy respectivamente.

Así, la Intendencia de Salta del Tucumán quedó conformada teniendo como capital la ciudad de Salta, con jurisdicción sobre las ciudades sufragáneas de San Salvador de Jujuy, San Miguel del Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca, cada una de las cuales incorporaba sus respectivos distritos.

Tenía por límites, al norte la Intendencia de Potosí, al oeste la Capitanía General de Chile, al sur la Intendencia de Córdoba y al este, en su extremo sur, la Intendencia de Buenos Aires, corriendo luego su frontera, al rebasar el río Salado, por una línea movible de fuertes y reducciones que, internándose en el Chaco, la acercaban al río Bermejo.⁴⁶

En Salta, cabecera de la intendencia, se encontraba un "Gobernador Intendente y Capitán General". Jujuy tenía su Cabildo, integrado por sus propios vecinos, que ejercían las funciones de justicia, policía y legislación en toda la jurisdicción jujeña, así como un Teniente de Gobernador que dependía del Gobernador Intendente.

En 1794, el Intendente Ramón García de León y Pizarro fundó la ciudad de San Ramón Nonato de la Nueva Orán del Valle. La nueva ciudad, ubicada en la frontera oriental de la Intendencia, era una avanzada sobre el territorio indígena del Chaco y recibió el título de ciudad sufragánea. Con su fundación, la Intendencia de Salta aumentó su territorio jurisdiccional sobre el Chaco, legalizando la ocupación llevada a cabo por expediciones anteriores, en especial las de los padres Conversores del Colegio de Tarija, del hacendado salteño Adrián Fernández Cornejo y del jujeño Gregorio Zegada.

Este último tuvo una activa participación en la lucha contra los indios en las fronteras de Jujuy, llegando en 1778 a ocupar el cargo de “Gobernador de armas de la frontera de Jujuy”. También fue el primero en ejercer los nuevos cargos en Jujuy, producto de la creación de la Intendencia de Salta: primer Teniente Gobernador de Jujuy (1783) y primer Subdelegado en 1784.

Población y sociedad

La ciudad de Jujuy a mediados del siglo XVIII: hogares coloniales

El mundo español en América se concentró en las ciudades, en tanto ellas representaron el campo preferido para el intercambio social y económico y fueron el escenario de los conflictos y acuerdos políticos. El lugar donde las elites locales –terratenientes, comerciantes, burócratas- se ponían en contacto con artesanos, mendigos y vagabundos, donde los indios, los negros se relacionaban con los españoles, dando lugar a un proceso de cambio social, a una entremezcla biológica y cultural de varios grupos étnicos que dejaba atrás la estructura social consistente en dos mundos separados.

La ciudad de Jujuy, a mediados del Siglo XVIII, era una ciudad muy pequeña, compuesta por muy pocas calles. Se iniciaba con la San Roque, que corría de este a oeste, llamada así por la Ermita del mismo nombre; seguida por la de la Merced, más poblada; luego por la de San Francisco; a continuación por la calle del Portal y terminaban todas en la calle de la Barranca, a orillas del Río

⁴⁶ Conti, Viviana, “Salta, Intendencia de” , en: Barnadas, Joseph (director), *Diccionario Histórico de Bolivia*, Sucre, Bolivia, Grupo de Estudios Históricos, 2002, Tomo II, pp. 828-829.

Grande. En las primeras cuadras eran todas casas con algunos ranchos intercalados, y luego al final todos ranchos.⁴⁷

Con relación a la composición de los hogares,⁴⁸ si bien la mayoría estaba habitada por unidades nucleares, eran igualmente numerosas las familias ampliadas. Dentro de este tipo, hijos casados que seguían conviviendo junto con su cónyuge, en la casa paterna, o madres que vivían en hogares de hijos habidos de un matrimonio anterior. Junto a ellos se encontraban un conjunto heterogéneo de personas, sin relaciones familiares, o de servidumbre, que convivían bajo el mismo techo, Un buen número de ellos eran residentes ocasionales o semipermanentes (visitantes, huéspedes o inquilinos), que integraban una masa de población móvil y transitoria, entre los que se encontraban partícipes del comercio de la región, que transitaban constantemente y que le daban a la ciudad rasgos de una gran movilidad, en continuo cambio y renovación, situación que respondía a la realidad económica regional y a su posición geográfica intermedia.

Con respecto a la distribución de los jefes de hogar, la preponderancia la tiene el sector español, que a su vez son los únicos que registran criados. Tal es el caso del encomendero de Yala José Antonio de Goyechea que registra 32 criados y el del Tesorero Juan Antonio Ramón Herrera, con el llamativo número de 43, de los cuales doce eran negros esclavos. Estos últimos conformaban las familias más poderosas de Jujuy a comienzos del Siglo XVIII, y a pesar de ser encomenderos no provenían de las antiguas familias fundadoras de Jujuy.

Por último, el alto porcentaje femenino como jefes de hogares, nos revela una nueva estimación del papel de la mujer y su participación en el desarrollo histórico en el Jujuy Colonial.

Censo de 1778-1779: cifras totales y composición étnica

En el caso de Jujuy se poseen datos de su población en forma sistemática, recién a fines del siglo XVIII, con el Censo ordenado por Carlos III. Habitaban esta región unas 14.694 personas,⁴⁹ de las que sólo el 14 % habitaban en la ciudad.

Con relación a la estructura étnica (ver cuadro I), la población de Jujuy presentaba una mayoría indígena, a la que le seguían los mestizos, luego mulatos, españoles y negros. Al analizar las diversas zonas se aprecian no obstante diferencias:

La Puna concentraba más del 60 % del total de población de la actual provincia de Jujuy, con un fuerte predominio indígena. En Casabindo y Cochino se encontraba la mayoría de los indios originarios, que dependían de la única encomienda existente en la Puna, perteneciente al Marqués de Tojo, uno de los vecinos más ricos de la jurisdicción y poseedor de las tierras más valiosas de la

⁴⁷ Estas estimaciones están basadas en el análisis de tres Matriculas de Confesión (1755, 1756 y 1757), registros promovidos anualmente por la Iglesia para empadronar a todos sus feligreses exceptuando a los niños que aún no habían recibido el sacramento de la confesión, organizados por calles y por casas. Ulloa, Mónica, "Población y unidades domesticas en una ciudad colonial: San Salvador de Jujuy 1755-57", en Teruel, Ana, (comp.), *Población y trabajo en el Noroeste Argentino. Siglos XVIII y XIX*, San Salvador de Jujuy, UNIHR, 1995.

⁴⁸ Se entiende por "hogar", al grupo de personas que viven en común, bajo un mismo techo, que comparten ciertas actividades y que pueden estar o no interrelacionadas por parentesco.

⁴⁹ Seguramente esta población era mayor, pues no está incluido el curato de Humahuaca y el de Río Negro que ya en esta época se consignaban para Jujuy.

región.⁵⁰ Rinconada y Santa Catalina estaban pobladas con un fuerte predominio de forasteros sin tierras, muchos de ellos provenientes de las zonas del Alto Perú.⁵¹

La presencia española en la Puna Jujeña es mínima y sólo alcanza al 1,49 % del total de la población, quienes habitaban sobre todo en los pueblos cabeceras y, particularmente, en el de Santa Catalina y Rinconada.

Mientras la población puneña tenía un alto componente indígena, el proceso de mestizaje en la Quebrada estaba más avanzado. Indios y mestizos cuentan con un porcentaje bastante cercano, mientras los primeros predominan en la zona norte, pueblo de Tilcara y Hacienda de Huacalera, entre los segundos su mayor número se encuentra en la zona sur: Volcán, Purmamarca y Tumbaya. El curato, en su conjunto, se nos presenta como una zona de transición.

En los valles centrales, articulados por el curato de Perico, no se consignan indígenas y la mayor parte de la población está constituida por mestizos. En el curato de Jujuy, cabe la distinción entre la ciudad y la campaña,⁵² pues en la ciudad reside la mayoría de los españoles, aunque también el mulato y el negro. En el resto, constituido por haciendas y un pueblo de indios de la encomienda del pueblo de Ocloyas de Don Joaquín del Portal, hay variaciones que llevan, en unos casos, mayoría indígena y, en otros, una mayoría mestiza, pero donde no juegan papel de mayor importancia los otros grupos étnicos.

Se puede destacar que en la ciudad de Jujuy se encontraba la población demográficamente más madura y los hogares más extensos, siendo en su mayoría el de los españoles, que junto con sus familias vivían con una gran cantidad de sirvientes. De acuerdo con el censo, muchos de ellos no eran originarios de la jurisdicción de Jujuy, y provenían de otras regiones del Río de la Plata, con una fuerte presencia de inmigrantes peninsulares.

Cuadro 1. Población de Jujuy según Censo de 1778-1779*.

Cifras Totales por curato y estructuras étnicas. **

Curato	Espanoles	Mestizos	Indios	Negros	Mulatos	Indeter	Totales
Jujuy	507	1436	1123	316	556	27	3962
Sta.Catalina	17	132	1440	3	13	340	1945
Rinconada	57	5	1445	2	-	490	1999
Cochinoca	3	-	1843	4	3	394	2247
Yavi	38	323	1964	15	218	270	2703
Tumbaya	32	520	404	9	67	145	1177
Perico	5	315	-	1	14	326	661
TOTALES	656	2731	8219	350	871	1867	14.694

⁵⁰ Unas situadas en el valle del Tojo (ricas por sus viñedos), actual Bolivia, dedicadas principalmente a la agricultura. En el Tucumán, la hacienda de Yavi dedicada a la agricultura y ganadería, mientras que en Casabindo y Cochinoca, tierras de sus indios de encomienda, la principal actividad era la ganadería. Véase Madrazo, Guillermo, *Hacienda y encomienda en los Andes*, Buenos Aires, Fondo Editorial, 1982.

⁵¹ Esta diferenciación no se encuentra en el Censo de 1779, si en Revisitas y Padrones tardo coloniales, estudiados por Palomeque, Silvia, " Acceso a los recursos y participación mercantil en una zona rural surandina (Puna de Jujuy, siglos XVIII y XIX)", en: Silva y Escobar (coord.), *Mercados indígenas en México y los Andes. Siglos XVIII y XIX*, México, Instituto Mora y CIESAS, 2000, pp.177-210.

⁵² En el caso particular de la ciudad de Jujuy ha sido trabajado por: Gil Montero, R., *La población de Jujuy entre 1779 y 1869*, Tesis de Licenciatura inédita, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, 1993.

	4,5 %	18,5 %	56 %	2 %	6 %	13 %	100 %
--	-------	--------	------	-----	-----	------	-------

Fuente. Censo publicado en: Ricardo Rojas (Recop.), *Archivo Capitular de Jujuy*, Buenos Aires, Tomo I, 1913; Rasini, Beatriz, "Estructura demográfica de Jujuy. Siglo XVIII", *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*. N° 8, Rosario, Universidad de Rosario, 1965, p.142.

Inmigración española: un patrón aperturista en la sociedad jujeña

A finales del siglo XVIII, se produjo en Jujuy un incremento de inmigrantes españoles; algunos de ellos llegaron para ocupar los puestos recién creados en el gobierno y el ejército, producto de los cambios de la aplicación de las reformas borbónicas, pero en su mayor parte vinieron atraídos por el comercio, aprovechando la coyuntura económica favorable de aquellos años.

La mayoría de estos migrantes venían de las costas del norte de España: Cantabria, Navarra, Galicia, Asturias, montañas de Burgos, siendo dos los grupos preponderantes: los vascos y los montañeses. Mientras los primeros estuvieron presentes no sólo a lo largo del Siglo XVIII, sino también desde tiempos de la conquista, los segundos irrumpen en la sociedad jujeña a partir de la década del '80.

Una vez llegados a América, a las ciudades portuarias de Buenos Aires o Montevideo, o en la ruta hacia Potosí, pues estas ciudades eran el centro desde los cuales estos inmigrantes tomaron contacto con gente oriunda de Jujuy e iniciaron redes sociales que, en muchas ocasiones, concluyeron en el matrimonio con mujeres jujeñas.

En el caso particular de los montañeses, su salida desde España, lejos de ser arriesgada o aventurera, fue en general, planificada, activándose los mecanismos de las cadenas migratorias, tanto de base familiar como de base aldeana o microregional, lo que condicionó su emigración y la elección de su destino final.

Muchos de ellos formaron parte de redes primarias de familiares (ya fueran padre, tío o hermano) que realizaron viajes previos o se instalaron con anterioridad en la región. Tal es el caso de Ángel Antonio de la Bárcena, a quien su tío, Juan Antonio de la Bárcena, tratante de mulas cordobés, lo inició en este comercio y le brindó las conexiones necesarias que lo habilitarían, en el futuro, a desempeñarse en forma independiente. Otro ejemplo es el de los hermanos Santibáñez: Francisco, José Domingo y Manuel que se instalaron en Jujuy en la década de 1780; pero quien inicia esta red migratoria es su padre, Domingo de Santibáñez, quien ya había realizado viajes previos a esta región.

No es de extrañar que la mayoría de los inmigrantes fueran comerciantes, ya que en gran medida se vieran atraídos por la coyuntura comercial favorable que tenía Jujuy dentro del actual noroeste argentino. Por ser el lugar de tránsito obligado entre Buenos Aires y la región del Alto Perú, se articuló dentro de un sistema de circulación y comercialización de productos relacionados con la demanda de los sectores mineros altoperuanos.

Si bien algunos llegaron a ser grandes comerciantes importadores y exportadores como Manuel de Tezanos Pinto o José Alvarado⁵³, los más se

⁵³ Manuel de Tázanos Pinto, a comienzos del Siglo XIX, tejió una red familiar y mercantil con sus familiares, que abarcó todo el espacio surandino con conexión Valparaíso –Potosí y perduró, después de su muerte (1836). Véase: Conti, Viviana, "De las montañas de Santander

convertirían en pulperos y comerciantes minoristas de las ciudades y la campaña.⁵⁴

Asimismo, la presencia de la Aduana y de las Cajas Reales, instaladas en la ciudad de Jujuy desde fines del siglo XVII, obligaron a asentarse de modo permanente a los funcionarios de la Real Hacienda para el control de las recaudaciones.⁵⁵

Muchos de ellos fueron partícipes en las campañas que se realizaron sobre la frontera oriental del Chaco jujeño. Gracias a sus acciones, fueron premiados por la Corona con vastas extensiones de tierras en el oriente jujeño, transformándose así en grandes hacendados.⁵⁶

Los peninsulares serían ahora los nuevos protagonistas y su ascenso económico suscitará una revalorización en la consideración social. La mayoría de ellos adquirieron su condición de vecinos por medio del matrimonio con mujeres criollas, pertenecientes a las tradicionales familias de fines del siglo XVII, uniones que significaron el surgimiento y afianzamiento de nuevas familias. Muchas de ellas, como los Bárcena, Sánchez de Bustamante y los Gorriti, entre otros, serán partícipes de las Guerras de Independencia en los comienzos del Siglo XIX.

Población negra y mestizaje en la ciudad de Jujuy

En el siglo XVIII, la región del Tucumán constituía un importante mercado de esclavos, al punto que en muchas de sus ciudades la población afro-mestiza superaba el 50 %.⁵⁷ En el caso de la ciudad de Jujuy, en 1779, las personas de color⁵⁸ eran el grupo mayoritario, ubicándose los mestizos y españoles en segundo y tercer lugar, siendo los indígenas el grupo minoritario.⁵⁹

Otro dato significativo dentro de la población negra era su bajo índice de masculinidad, con respecto a los otros grupos étnicos. El predominio de mujeres se debía a que éstas eran más apreciadas en la ciudad, para el trabajo doméstico y, también, por su posibilidad de procrear, aumentando así el número de esclavos. Además los hombres llegados a cierta edad eran sustraídos del ámbito urbano y derivados al rural.

De acuerdo a los registros parroquiales, el momento de mayor ingreso de negros a la ciudad de Jujuy fue la primera mitad del siglo, lo que favoreció el equilibrio entre varones y mujeres, hecho que propició las uniones legítimas

a los Andes del Sur. Migraciones, Comercio y Elites”, *Andes*, Antropología e Historia. n° 8, Salta CEPHIA, Universidad Nacional de Salta, 1997; Conti, Viviana, “Estrategias mercantiles, redes y migraciones de comerciantes durante el periodo rosista”, *Cuadernos 21*, San Salvador de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu, 2003.

⁵⁴ Entre los pulperos podemos nombrar a Vargas Machuca, Felipe Ruiz Cabrera, Domingo Pérez, Miguel Fernández, Antonio Bado, Bernardo Gomes.

⁵⁵ Ejemplos como Gaspar Lozano que ocupó en 1761 el cargo de Contador Juez Oficial Real Interino de las Reales Cajas de la Provincia del Tucumán; Gabriel Güemes Montero que primero fue Tesorero Juez Oficial Real de las Cajas de la ciudad de Jujuy en 1777, y luego fue en Salta ministro principal tesorero de las Reales Cajas.

⁵⁶ Juan Antonio Mora Díaz Coronel de los Reales Ejércitos y fundador de la ciudad de Orán, recibió una estancia en Orán; Gregorio Zegada las tierras de Río Negro, Sora y El Palmar.

⁵⁷ Son las ciudades de Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, Córdoba y Salta. Guzmán, Florencia, *Los mulatos- mestizos en la jurisdicción riojana a fines del Siglo XVIII*, Bs. As, p.107

⁵⁸ Se utiliza esta denominación donde se incluye a negros, zambos, pardos y morenos.

⁵⁹ Los de color el 36 % (Mulatos 21 %, Negros 15 %), Mestizos 25 %, Españoles 24 %, Indios 14 %, Indeterminados 1 %. Gil Montero, Raquel, *La población...* op. cit., p. 79.

entre los mismos grupos de negros y de esta manera conservaron su identidad étnica.

En cambio, al avanzar el siglo la llegada de negros disminuyó, lo cual incentivó el casamiento con miembros de otros grupos, especialmente indios y mulatos. Así también se extendieron las uniones de hecho, con un alto registro de bautismos naturales del grupo de afroestizos, en el periodo 1790-1812, evidencia más que elocuente del incipiente e irreversible proceso de mestización que se acentuará a comienzos del siglo XIX, por el cual la población africana desdibujará su existencia.

Reactivación mercantil. Circuitos comerciales y mercados

Comercio del ganado mular y vacuno

A mediados del siglo XVIII, el Tucumán colonial fue escenario de un importante crecimiento económico como consecuencia de la recuperación de la actividad minera del Potosí⁶⁰ y del Alto Perú, pero también a la introducción de mercancías por el puerto de Buenos Aires –sobre todo tras la creación del Virreinato– que buscaban los mercados altoperuanos. Estos nuevos impulsos en la economía provocaron la llegada de inmigrantes españoles que, en su mayoría, se dedicó al comercio, radicándose en todas las ciudades del circuito comercial Buenos Aires -- Alto Perú.

Tal como se lo dijo, Jujuy ya desde el siglo XVII estaba integrada a este espacio, siendo un punto intermediario en los principales circuitos comerciales. Se beneficiaba con el intercambio, tanto de efectos de tierra como de Castilla y, fundamentalmente, del tránsito de ganado mular hacia las zonas mineras, llegando a ser este último el rubro comercial más importante de la región.⁶¹

Jujuy se veía continuamente surcado por recuas de mulas, criadas en los campos de Buenos Aires y Santa Fe, que luego eran transportadas a Córdoba donde eran vendidas a invernadores y comerciantes; luego de esta primera invernada eran conducidas hacia Salta, para una segunda invernada, y posteriormente eran vendidas en la feria. De ahí iniciaban el largo viaje hacia el Alto Perú, para el cual se transitaban por dos rutas: la occidental, que se internaba por los valles occidentales de la jurisdicción de Salta y, desde allí, subía al altiplano altoperuano luego de transitar por la puna jujeña, y que era la más frecuentada por los comerciantes y arrieros salteños. La otra ruta, la oriental, pasaba por la ciudad de Jujuy, donde se unían a las tropas de Salta las fletadas desde la ciudad, y desde allí subía por la Quebrada de Humahuaca.⁶²

⁶⁰ Crisis que afectó al “espacio peruano” desde 1660 hasta 1740-50. Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía...*, op. cit., p.15.

⁶¹ Gracias a los trabajos de Nicolás Sánchez Albornoz sobre el comercio de mulas en Salta y Jujuy, se nos permite apreciar la importancia que tuvo esta actividad en la región. Sánchez Albornoz, Nicolás, “La saca de mulas de Salta al Perú, 1778-1808”, *Anuario N° 8*, Rosario, 1969; Sánchez Albornoz, Nicolás, “La extracción de mulas de Jujuy al Perú. Fuentes, volumen y negociantes”, *Estudios de Historia Social. 1*, Bs. As., 1965.

⁶² Paz, Gustavo, “A la sombra del Perú: mulas, repartos y negocios en el norte argentino a fines de la colonia”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Bs. As, 2º semestre 1999, Tercera serie, N° XX, p. 51.

Jujuy fue una plaza menor dentro de este comercio, nunca llegó a traficar los volúmenes manejados por la ciudad de Salta.⁶³ El prototipo del negociante jujeño en mulas no fue el gran tratante, aunque hubo excepciones, como Bárcena y Sánchez de Bustamante, quienes favorecidos por la primera gran expansión del comercio mular en las décadas de 1760 y 1770, volcaron parte de su capital en la compra de tierras, con la expectativa de aumentar sus beneficios; dedicándolas a la crianza de ganado y el engorde de mulas provenientes de las provincias del Sur y entrando en los circuitos mercantiles regionales como proveedores de ganado a los mercados andinos.

El negocio de la invernada estimuló la compra de tierras o la búsqueda en la obtención de mercedes, en las zonas recientemente incorporadas de la frontera del Chaco; un ejemplo de este proceso es el caso de Gregorio Zegada, quien a las extensiones de tierras en los valles subtropicales le sumó propiedades en la Puna, Quebrada y Valles Centrales. Las primeras fueron mercedes ganadas por su participación en la guerra de frontera, mientras que a las demás las fue adquiriendo por compra. Estas tierras, ubicadas en distintos pisos ecológicos, le permitieron a Zegada, según sus propias palabras, “invernar mas de diez mil mulas”.⁶⁴

En 1780, circunstancias externas como las rebeliones indígenas de los Andes, provocaron un descalabro de los mercados peruanos, iniciándose una fase de declinación en el comercio de mulas. Este se recuperará recién en 1795, etapa expansiva que durará hasta las Guerras de la Independencia, aunque no tendrán el mismo destino que en tiempos pasados -el Alto Perú y Potosí- sino el Perú. Esta demanda estará más en relación con el comercio interregional - que tenía como fin abastecer a todo el espacio andino y en especial a los centros mineros- que con la actividad minera propiamente dicha.⁶⁵

El comercio de mulas en Jujuy, en esta nueva fase, seguirá siendo de escasa dimensión con respecto a Salta. Por el contrario, más importante fue la exportación de vacunos. Ésta era controlada por los comerciantes de Chichas, quienes reducían a las vacas a charqui, para proveer a los centros mineros cercanos a Potosí.⁶⁶

Comercio de efectos de Castilla y productos de la tierra

Además del comercio mular, otros dos rubros mercantiles revistieron importancia: los “productos de la tierra” y los “efectos de Castilla”.⁶⁷ El crecimiento del giro de estos últimos en la región, permitió a los vecinos de Jujuy una cierta prosperidad y la radicación de numerosos comerciantes

⁶³ Entre 1774 y 1784 Jujuy interna 7500 y Salta 28.000 mulas. En 1771 la diferencia es mayor: Jujuy 3400, Salta 39.000. Sánchez Albornoz, Nicolás, “La extracción de mulas de Jujuy...”, op.cit., pp.108-109.

⁶⁴ Zegada era propietario de las estancias y potreros de Rodero, Siansa, el Pongo, Río Negro, Sora y El Palmar. ATJ. Caj.54, leg.1773, año 1801.

⁶⁵ Véase: Mata, Sara, “Comercio Regional. Salta a comienzos del Siglo XIX”, en: *Andes*. N°4, Salta, CEPIHA, Universidad Nacional de Salta, 1991, p. 148.

⁶⁶ Véase: Palomeque, Silvia, “La circulación mercantil en las provincias del Interior.1800-1810”, en *Anuario IHES* N°4, Tandil, 1989, p.166.

⁶⁷ Los efectos de Castilla comprendían diferentes productos de manufactura europea, como diversos tipos de telas, encajes, cintas, herramientas, etc. Los productos de la tierra involucraban a mercancías de producción americana o indígena como la coca o los tejidos realizados en los obrajes textiles de distintas zonas.

peninsulares, quienes mantuvieron vínculos familiares y comerciales con comerciantes de Buenos Aires y Cádiz.

Las mercancías europeas vendidas en Jujuy abastecían tanto al mercado local como a otros comerciantes, provenientes de distintas regiones que se dirigían luego a las provincias de arriba y a las ciudades de Potosí y La Plata.

El éxito de algunos de ellos, por ejemplo Ventura Marquiegui, fue realmente significativo. Ventura, inmigrante vasco, se estableció en Jujuy, en 1773, en carácter de mercader tratante y residente de la ciudad. Dos años después de establecer su residencia en la ciudad, contrajo matrimonio con María Gregoria Martínez de Iriarte Goyechea, mujer jujeña perteneciente a una de las familias más prestigiosas de la elite local.⁶⁸ Establecido en la ciudad, llegó a ser un importante comerciante de efectos de Castilla, actividad que lo insertó en una red comercial que excedía el ámbito regional. Parte de esta red estaba conformada por sus hermanos Pedro, Martín y Juan Marquiegui. Aunque este último murió tempranamente en 1776, los otros fueron importantes para los negocios del principal miembro de la familia, y por ello por un tiempo residieron en Salta, para luego establecerse finalmente en La Plata. Pedro se encargaba del comercio de importación de los productos europeos, comprándolos directamente en España, para luego proveer tanto a otros comerciantes instalados en América, como a sus propios familiares (hermanos y sobrinos), quienes se ocupaban de su distribución por el interior de las distintas regiones, desde las ciudades de Jujuy, Tupiza y La Plata.

Estas posibilidades de progreso económico le permitieron a Ventura Marquiegui acumular un capital mercantil suficiente para actuar con giros propios. Aunque también parte de ese capital fue derivado a la compra de tierras; las más importantes fueron la Hacienda de San Lucas y la Estancia de Santa Rosa, y ambas propiedades se encontraban ubicadas en la frontera oriental jujeña sobre el Chaco. Las mismas se dedicaban a la producción ganadera, a la invernada de mulas y a la producción de azúcar, de manera similar a las actividades económicas de las haciendas vecinas de propiedad de Carlos Sevilla, Martín de Otero o Gregorio Zegada. Ellos, al igual que Marquiegui, llegaron a Jujuy a mediados de siglo XVIII, y plantaron los primeros cañaverales en esta región.⁶⁹ Si bien de ese periodo no se conocen los montos globales de la producción azucarera de estas haciendas, existen algunos datos aislados que sugieren que su producción se podía vender en otras regiones. Por ejemplo, Silvia Palomeque, analizando la circulación mercantil en las provincias del Interior entre 1800 y 1810, señala que el azúcar jujeño competía con el de origen brasileño o el peruano, que entraba por Chile, en las ciudades de Tucumán y Salta.⁷⁰

Las actividades económicas e inversiones de Ventura Marquiegui evidencian que es difícil hacer una notoria diferenciación económica entre el sector de los hacendados y el de los comerciantes; por añadidura, muestran la influencia que tuvo, sobre la tenencia de la tierra y la producción agraria, el incremento del capital mercantil y la aceleración de la circulación de las mercancías.

⁶⁸ Paz, Gustavo, "Familia, linaje y red de parientes: la elite de Jujuy en el Siglo XVIII", *Andes. Antropología e Historia*, nº 8, Salta, CEPHIA, Universidad Nacional de Salta, 1997.

⁶⁹ Además de azúcar se producían derivados como la chancaca (masa preparada con azúcar o miel), aguardiente y mistela (bebida que se hacía con aguardiente, azúcar, agua y otros ingredientes).

⁷⁰ Palomeque, Silvia, "La circulación mercantil en...", op. cit., pp.175.

La comercialización de los efectos de Castilla, al igual que el comercio de mulas, sufrieron las alternativas coyunturales derivadas de situaciones internas ---rebelión altooperuana-- y externas --guerras de España contra Inglaterra y Francia (1796-1802)--, en tanto los productos de la tierra demostraron poseer una autonomía relativa con relación a los centros mineros altooperuanos y al puerto de Buenos Aires, manteniendo en estas coyunturas un mayor grado de estabilidad dentro del mercado regional.⁷¹ En el caso particular de Jujuy las importaciones de los efectos de la tierra llegaron a sobrepasar notablemente a los de Castilla a comienzos del Siglo XIX. Esto se debió a que Jujuy era una región plenamente integrada en el mercado interno colonial y sus vinculaciones mercantiles más intensas se desarrollaban con el Alto Perú. La mayoría de las importaciones provenían de esta zona e involucraban productos como los tucuyos de Cochabamba y la coca; a lo que se sumaban productos de otras regiones como la yerba mate de Buenos Aires-Santa Fe-Paraguay y los vinos y aguardientes de San Juan.⁷²

Por ultimo, durante este período se registraron crecientes exportaciones de lana de vicuña y guanaco hacia Buenos Aires, con el objeto de ser reexportadas hacia Europa. Comerciantes salteños (Juan Antonio Fernández, Juan Nadal y Guarda) y el jujeño Domingo Santibáñez participaron de este comercio, haciendo acopio de la lana y los cueros que provenían especialmente de la Puna jujeña y eran comprados a los indios tributarios de Rinconada.⁷³

Comercio al menudeo: las pulperías

Al margen de los grandes y medianos comerciantes importadores y exportadores, había una masa heterogénea de comerciantes minoristas urbanos que tenían pequeñas tiendas o pulperías. A fines del periodo colonial existían en San Salvador de Jujuy un total de 39 pulperías, número importante si se compara con otras ciudades. Por ejemplo, en 1786, la cantidad de pulperías que hay en todas las ciudades cabeceras de la Intendencia de Salta del Tucumán es un total de 139, distribuidas de la siguiente manera: Salta 52, Jujuy 39, Tucumán 36, Santiago 8 y Catamarca 4. En comparación con el tamaño de la población de cada una de las ciudades mencionadas, la cantidad de pulperías que funcionaban en Jujuy, a finales del siglo XVIII, resulta un testimonio importante del dinamismo económico que había logrado mantener la ciudad en este periodo.

La mayoría de los pulperos eran españoles, muchos de ellos inmigrantes peninsulares como José Rodríguez, llegado de Galicia, o los andaluces Pedro Montenegro, Francisco Cuenca, Felipe Ruiz Cabrera y el vasco Miguel Fernández. Si bien la participación femenina en esta actividad era reducida, su intervención irá creciendo a lo largo del siglo XIX, pero manteniéndose siempre menor a la masculina, ya que en ese siglo todavía se manifiesta la marcada

⁷¹ Mata de López, Sara, "Los comerciantes de Salta a fines del Siglo XVIII", *Anuario*, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, 1993-94, N° XVI, p.191.

⁷² Palomeque, S., "La circulación mercantil en...", op.cit., pp.172.

⁷³ En 1801 el Subdelegado de la Puna José Calixto de Sanzenea remitió desde el pueblo de Rinconada por mano de Juan Nadal y Guarda 842 libras de lana de vicuñas, las cuales le han abonado en cuenta de tributos, al precio de 5 reales la libra, lo que hace un total de 553 \$. AHS. Fondo de Gob. Carpeta N° 18. Años 1800-1801.

tendencia a delegar en los hombres las actividades mercantiles.⁷⁴ A pesar de ser pocas, encontramos algunas mujeres al frente de las pulperías en Jujuy: tales eran los casos de la mulata Maria Clemencia de Armas o la española Ángela Prieto, ésta última no sólo atendía la pulpería, sino que además elaboraba el pan en el ámbito del hogar para comercializarlo en su establecimiento. Así lo expresó la misma Ángela, en el pedido de reconocimiento de sus bienes gananciales, realizado cuando su esposo muere repentinamente sin testar:

[...] maxime quando es publico y notorio el infatigable trabajo que con que durante nuestro matrimonio me porte tanto en el despacho de la pulperia como en el repartimiento diario del pan, que por mis manos amasaban, sin omitir las faenas de favor y demas anexas a nuestro comercio [...].⁷⁵

Las pulperías no sólo se asentaron en la ciudad cabecera de Jujuy, sino también en los pueblos de indios como Rinconada y Santa Catalina, donde se establecieron españoles y mestizos para abastecer a la población de la zona, que vivía allí ocupada en el trabajo de los lavaderos de oro. Entre 1784 y 1791 se llegaron a instalar 59 pulperías en la Puna,⁷⁶ prueba más que elocuente del nivel de circulación mercantil que existía en esta región. Allí, Rinconada se había transformado en un gran centro mercantil, al cual llegaban tanto efectos de Castilla como productos de la tierra, traídos directamente por comerciantes altoperuanos o por intermediarios provenientes de las ciudades de Salta y Jujuy.⁷⁷

Minas de plata y lavaderos de oro

Las cadenas montañosas surandinas de la Puna y la Quebrada de Humahuaca guardaban buenas cantidades de diferentes minerales, cuya explotación, especialmente la plata de Cochinoca y el oro aluvional de la zona de Rinconada, se desarrollaron desde los inicios del sistema colonial. Aunque esta actividad sufrió diferentes altibajos durante la etapa colonial, para el siglo XVIII. Palomeque muestra, a través del Informe de MENA, el progreso de la actividad minera:

[...] en la Puna y jurisdiccion de Jujuy hay varios veneros y banderos de oro, y algunas minas de plata de cuyo metal hay una beta de fundición en el cerro de Pan de Asucar, segun aparece de un pedimentos hecho en el Gobierno por Don Pedro Alonso de Celis el año pasado de 761, y assimismo por otra peticion de Don Josef Pereyra decretado por el Gov.Dn.Baltasar de Abarca año de 723 constan otras bocas minas de plata travajadas en dicha jurisdiccion en la cordillera llamada de Aguilar siendo notorio las muchas cantidades de oro que en este siglo se sacaron en años pasados de la Puna, que se expresa en un paraje nombrado la Rinconada del oro, y en otro lugares de aquel distrito: de tal suerte que aunque hoy se hallan quasi del todo abandonados los veneros, y minas de oro por falta de

⁷⁴ Raspi, Emma, "Sobre tenderos y pulperos: minoristas urbanos de Salta y Jujuy (Siglo XIX)", *Cuadernos 21.Historia*, San Salvador de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu, 2003, pp.29.

⁷⁵ ATJ. Caja nº 67. Leg. 2167. Año 1802.

⁷⁶ En Rinconada había 44 y en Santa Catalina 15.AHS. Fondo de Gob. Carpeta 22.Exp.8. Año 1793.

⁷⁷ Palomeque, Silvia, *Acceso a los recursos...* op.cit., pp. 177-210.

operarios, o fomento para que las trabajen, siempre subsisten en este Ministerio algunos Españoles, y tales quales Indios de los Pueblos de Kasavindo y cochino de la Encomienda del único Título de Castilla que tiene esta provincia, que es el Marques de Valdeajo [del Valle de Tojo] en que logran adquirir algun oro, para pagar sus tasas, o tributos [...] ⁷⁸

Las minas otorgadas a Pedro Alonso de Celis, habían pasado unos años a propiedad de la compañía conformada por Ángel Antonio de la Bárcena y Manuel Fernández Valdivieso, quienes en 1789 asentaron una compañía para trabajar las minas de plata en Pan de Azúcar, junto a otras que se ubicaban en la jurisdicción de Atacama. En cambio, la veta de El Aguilar fue comprada por Gregorio de Zegada, en su intento por incursionar en el negocio minero. Sin embargo, estas explotaciones parecen fracasar, ya que estas minas aparecen abandonadas a fines del siglo XVIII. ⁷⁹

Otro metal muy importante fue el oro. La existencia de vetas de este mineral fue el motivo por el cuál muchos españoles se radicaron en la Puna. Desde épocas prehispánicas, su existencia era conocida, y el oro se obtenía, fundamentalmente, de las arenas auríferas de los ríos llamados venéreos y aventaderos. ⁸⁰ En su explotación participaban tanto indígenas como españoles. Si bien este tipo de actividad tuvo un escaso atractivo para la inversión en gran escala, como puede verse en la descripción de Mena y otras fuentes contemporáneas, era un recurso utilizado por los indígenas para el pago de tributos, y también para la compra de algunos productos. Para el trabajo de estos lavaderos de oro, como vimos, no se requería de grandes construcciones, ya que sólo se utilizaban simples instrumentos para remover la tierra y separarla del agua. Sin embargo, a lo largo de la etapa colonial, fue importante para la atracción de una población española e indígena difícil de cuantificar, pero con la suficiente importancia como para que la región contara, desde el siglo XVII, con un Teniente de Gobernador, varias poblaciones con sus iglesias (que revestían la calidad de parroquias o viceparroquias) y un número de pulperías que superaba a muchas de las ciudades cabeceras de jurisdicción.

Impacto de la rebelión de Tupac Amaru

La circulación mercantil y la vida social se verán alteradas, hacia finales del siglo, por una serie de movimientos sociales que se desarrollaron en el sur de los Andes. Esto sucedió muy poco antes de la creación de las Intendencias, pero cuando ya se hacían notar los efectos de las reformas borbónicas en Jujuy. Dentro de la coyuntura general, se produjo la “Gran Rebelión” que en su momento fue encabezada por el cacique José Gabriel Condorcanqui, llamado Tupac Amaru II. La rebelión tuvo dos fases: la primera abarcó desde noviembre

⁷⁸ Mena, Filiberto, "Fundación de Salta. Descripción... 1772", citado por Palomeque, Silvia, "Acceso a los recursos... op.cit, p. 205.

⁷⁹ Informe de Rafael Luz de las minas de plata y oro que había en la Intendencia de Salta. Citado por Acevedo, Edberto, *La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1965, p. 235.

⁸⁰ El oro de lavaderos se recoge separando tierra aurífera de los “veneros” que son lechos de arroyos cubiertos de aluviones, que implican cavar de 2 a 4 metro; o de los “aventaderos”, o antiguos lechos de ríos, en superficie. La tierra recogida se lava, siempre y cuando llueva.

de 1780 hasta mayo de 1781, y la segunda, desde esta época hasta dos años más, cuando continuó en manos de los parientes y seguidores de Condorcanqui hasta articularse con el movimiento de Julián Apaza o Tupac Catari en la zona aymara. En la segunda etapa, el foco entonces se desplazó al altiplano de la actual Bolivia y tuvo su epicentro en La Paz, ciudad que fue sitiada durante un tiempo por los seguidores de Tupac Catari. Hacia 1783, la “Gran Rebelión” había sido sofocada con la ejecución de Diego Cristóbal Tupac Amaru y sus parientes en Cuzco.

En 1781, el gobernador de Tucumán Mestre comunicaba a sus superiores que se había visto obligado a atender varios focos de la rebelión en Jujuy. El primero se desarrolló entre abril y mayo de ese año (cuando en la sierra peruana se estaba sofocando al ejército de Tupac Amaru II) y tuvo lugar en el frente oriental, cuyo núcleo era la reducción de San Ignacio de los Tobas. A la cabeza de este movimiento se encontraba José Quiroga, mestizo e intérprete de dicha reducción, en la que servía de soldado. Quiroga había convocado a los tobas reducidos y logró sumar a otros indios chaqueños “salvajes”, rebelándolos y atacando también los fuertes que protegían a San Ignacio. Esta incursión tuvo relativo éxito, ya que fueron rechazados en el de Río Negro, y la contuvieron en el fuerte de Ledesma.

La defensa de la ciudad de Jujuy estuvo a cargo del gobernador de armas Gregorio Zegada, quien alertado sobre un posible avance de guerreros tobas y maticos por el paraje de Zapla (inmediato a la capital), a fines de marzo se adelantó y atacó sorpresivamente a los rebeldes. Como resultado de este ataque apresó varios prisioneros, mientras los demás huyeron hacia los montes. La sorpresa y la superioridad de armamentos favorecieron las victorias del gobernador de armas y sus hombres. La represión que se desató con esta victoria llegó a extremos durísimos: a modo de ejemplo, la cabeza cortada de los dirigentes fue exhibida en la picota o en los cubos de los fuertes y reducciones.

Posteriormente, en un segundo momento, la ola de rebeliones se desplazó entre mayo y junio de 1781 hacia la Puna. No sólo influenciados por el alzamiento de Tupac Amaru II (quien acababa de ser ejecutado), sino especialmente por las acciones del rebelde alto peruano Tupac Catari, que mantenía un prolongado sitio a la ciudad de La Paz, y había remitido convocatoria a los pueblos de Rinconada, Casabindo, Cochinoca y Santa Catalina para que se plegaran a su causa. El 18 de marzo, una carta informaba al virrey de la presencia de Dámaso Catari en la Puna y la posibilidad de la extensión del movimiento en la región:

[...] Durante la marcha desde Jujuy encontré al Marques del Valle de Tojo con toda su familia, que iba fugitivo de su casa y hacienda temeroso de los presentes alborotos. A poca distancia me hizo avisar el cura de Cochinoca y Casabindo, lugares pertenecientes al citado Marques, que ambas poblaciones estaban sublevadas.

El 14 encontré al cura de Santa Catalina, huido y á poco rato supe que aquel lugar estaba sublevado y que se publicaban en él bando y edictos en nombre de José Tupac Amaru [...] toda esta fermentación y el haber adquirido noticias de

DE LAS GUERRAS DE LA INDEPENDENCIA A LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO. 1810-1852

Viviana E. Conti (con la colaboración de Emma Raspi)

La ciudad y su jurisdicción en la primera mitad del siglo XIX

La jurisdicción de Jujuy estaba incluida en la Intendencia de Salta del Tucumán, que comprendía también las jurisdicciones de Tarija, Orán, Salta, Catamarca y Tucumán.

En medio de las guerras de la Independencia, que tenían a la Intendencia de Salta por escenario, el Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de La Plata, Gervasio Antonio de Posadas, puso fin a la Intendencia de Salta el 8 de octubre de 1814, al dividirla en dos provincias: la de Tucumán, con capital en San Miguel de Tucumán, y la de Salta, con capital en la ciudad del mismo nombre, con jurisdicción sobre Jujuy, Orán, Tarija y Valle de Santa María. La nueva provincia estaba regida por un “gobernador intendente y capitán general” y las ciudades subordinadas por “tenientes gobernadores.”¹

Luego de la independencia de Bolivia (6 de agosto de 1825), que reconoció la jurisdicción de la Intendencia de Salta sobre Tarija, un cabildo abierto reunido en esta ciudad en septiembre de 1826, decidió la incorporación de Tarija y su jurisdicción a la nueva República de Bolivia, lo que fue ratificado por el Congreso de Chuquisaca dos meses más tarde.²

Desde 1826 y hasta 1834, la Provincia de Salta tuvo dentro de su territorio a las jurisdicciones de Salta, Orán y Jujuy.

La Ciudad y su entorno.

Entre 1810 y 1850, sabemos que la ciudad de San Salvador, de acuerdo a lo que se desprende de los Protocolos de compra y venta, de los padrones y de las descripciones hechas por viajeros de la época, era una ciudad pequeña, atravesada por la calle “del Comercio” (hoy calle Belgrano), que se extendía desde la Plaza de Armas (hoy plaza Belgrano) hasta los comienzos de los campos de la Tablada (donde actualmente se encuentra el Hospital Pablo Soria y el parque San Martín); ocupaba el espacio comprendido entre los ríos Grande y Xibi-Xibi.

En el plano dibujado por Ricardo Rojas en base al Padrón de 1808, podemos observar que frente a la Plaza se encontraban el Cabildo y la Iglesia Matriz (en los emplazamientos que mantienen hasta la actualidad); había 65 manzanas habitadas, generalmente cada una pertenecía a una familia o a lo sumo dos; además de la Iglesia Matriz, estaba la capilla de Santa Bárbara, el convento de San Francisco (ambos en su actual emplazamiento) y el convento de La Merced (ubicado donde actualmente se encuentra el hospital San Roque).

¹ Acevedo, Edberto Oscar, *La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de La Plata*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1965. Rojas, Ricardo, *Archivo Capitular de Jujuy*, Buenos Aires, Imprenta Coni, 1944. Tomo IV, pág. XXIV.

² Bass, Z. W., “Tarija, cuestión internacional”, en Joseph M. Barnadas (director), *Diccionario Histórico de Bolivia*, Sucre, Grupo de Estudios Históricos, 2002. Tomo II, pp. 977 a 978

Era una ciudad chica pero con mucho movimiento de personas: viajeros, arrieros y transeúntes que hacían el camino entre las “provincia de arriba” (Bolivia y Perú) y las “provincias de abajo” (provincias rioplatenses). Como era la última o primera ciudad del camino carretero, según el destino y procedencia de los viajeros, éstos debían cambiar de medio de transporte, reemplazar la mula por la carreta o viceversa, lo cual obligaba a la permanencia en la ciudad el tiempo necesario para realizar estos preparativos y abastecerse de lo necesario para el viaje. En las pulperías y almacenes se podían comprar todos los artículos imprescindibles; también había talleres artesanales, una carnicería y un molino, ubicados en los suburbios que daban sobre el río Xibi-Xibi. El cruce del río hacia la banda (Cuyaya) se realizaba por dos sendas ubicadas a la altura de las actuales calles Lamadrid y Senador Pérez.

Al ser Jujuy la última ciudad en el camino carretero entre el Río de La Plata y Potosí, hasta aquí llegaban las carretas cargadas con mercancías, con destino a los mercados del Alto y Bajo Perú; en adelante sólo se podía continuar el viaje en mula, por lo que las cargas debían enfardarse para ubicarlas en tercios de mula o burro.³

De ahí que la ciudad sea un depósito general de artículos para viajes a través de las sierras. La dificultad en pasar las cordilleras, hace necesaria la previsión. Es también por esto que después de Buenos Aires ninguna otra ciudad presenta tanto movimiento comercial como Jujuy.⁴

Caminos, distancias y comunicación con otras regiones.

Distintos y variados caminos conectaban a Jujuy con Salta, con Buenos Aires y las otras provincias del Río de la Plata; con Bolivia, Perú y la costa del océano Pacífico. Los caminos “carreteros” eran aquellos en los cuales podían circular las carretas, que generalmente eran las vías que iban hacia el Sur; los caminos de “herradura” eran los que habilitaban sólo el paso de cabalgaduras (caballos o mulas), por lo tanto eran los más numerosos y comunicaban a Jujuy en todas las direcciones posibles; las vías de comunicación que conectaban con el Norte, el Este y el Oeste, eran caminos de herradura.

Entre las ciudades de Jujuy y Salta había 18 leguas⁵ de camino carretero, que pasaba por el poblado de San Antonio, a orillas del río Perico, en cuya orilla norte estaba la Receptoría Aduanera de Jujuy, “La Cabaña”; luego el camino bajaba por la quebrada de Los Sauces hasta el abra de la Sierra, donde tomaba el río la Caldera hasta Vaqueros y entraba al valle de Lerma.⁶ Desde

³ Temple, Edmundo, *Córdoba, Tucumán, Salta y Jujuy en 1826*, (Capítulos extraídos del libro inglés “Travels in various parts of Perú”, Londres, 1830, Traducido por Jaime Noguera con prólogo del Dr. Juan B. Terán), reimpresión de la Universidad Nacional de Jujuy, 1989.

⁴ Andrews, Joseph, *Las provincias del Norte en 1825*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1957, p. 104.

⁵ Una legua = 5000 varas = 4,3300 Kilómetros: *Tabla de equivalencia de las pesas y medidas del sistema métrico-decimal con los antiguos y vice-versa*, Jujuy, Imprenta de J. Petruzzelli, 1889.

⁶ Esa ruta fue recorrida por Concolorcorvo cuando inspeccionó las postas entre ambas ciudades; véase Carrió de la Vandra, Alonso (Concolorcorvo), *El lazarillo de ciegos caminantes*, Barcelona, Biblioteca Ayacucho, 1985, cit., pp. 85 y 87. Según Nicolás Sánchez Albornoz, en el siglo XVIII existía una receptoría aduanera en la quebrada de los Sauces, encargada de controlar los “excesos”; véase Sánchez Albornoz, Nicolás, “La saca de mulas de Salta al Perú”, en *Anuario de Investigaciones Históricas* 8, Rosario, 1965. En el siglo XIX la

Salta, los valles Calchaquíes eran la vía de comunicación con Catamarca, La Rioja y San Juan.

Entre Jujuy y Buenos Aires había 450 leguas de camino carretero, que tenía la ventaja comparativa de que las mercancías viajaban en carretas; se calculaba que el viaje redondo (ida y vuelta) duraba cinco meses, mientras que en mula o caballo podía hacerse en 50 días. En una jornada a caballo, por camino llano, se hacían entre 12 y 15 leguas, según las características del camino y de los animales empleados. Este era el Camino Real, sobre el cual se había instalado el sistema de postas y la única vía carretera, cuyo trayecto se interrumpía sólo en época de crecidas de los ríos. El paraje más complicado de cruzar era el río Pasaje (o Juramento), muy difícil de atravesar durante los meses de lluvias (diciembre a marzo).⁷ El fuerte de Cobos, al Noreste de la ciudad de Salta y al Sureste de la ciudad de Jujuy, que se había construido como fuerte de avanzada sobre el Chaco, era el punto de intersección de los caminos que comunicaban a las ciudades de Salta y Jujuy con las de Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba y Buenos Aires.

Los caminos de herradura, que la conectaban con otras regiones, cercanas y lejanas, eran innumerables; no obstante, pocos de ellos eran usados para el transporte de animales y mercancías, pues se necesitaba que las rutas cumplieran algunos requisitos que garantizaran el arribo de las tropas y arrias: debían tener pasturas, aguadas, evitar peligros típicos de la región, como los “malos pasos”, los desmoronamientos y los “volcanes”.

En las vías de acceso más seguras y usadas, que servían de conexión mercantil y que por sus características permitían el tránsito de recuas y tropas de animales, se establecieron las receptorías aduaneras dependientes de la Aduana de Jujuy, que controlaban el tránsito, los excesos y las guías otorgadas por la Aduana. La relevancia de las receptorías residía en que la Aduana se transformó en la principal fuente recaudadora de divisas de las provincias.

A Jujuy llegaban los animales provenientes del Sudeste, que junto con el ganado producido en la región, se exportaban hacia los mercados andinos; los caminos los llevaban a pasar necesariamente por el valle de Jujuy, paso obligado para conectarse con la Quebrada; aquí, en la Tablada instalada en el norte de la ciudad, estaba emplazada la Aduana principal de Jujuy.⁸

La ruta que iba por la Quebrada de Humahuaca, tenía la ventaja de contar con agua y pasturas en todo el trayecto; en el paraje de León, estaba instalada la receptoría aduanera que controlaba las guías y cobraba los excesos⁹. Después de León, el valle se encajona y trepa por encima de los 2.000 metros, en el paraje de Volcán; es un camino natural, labrado por el río Grande, que tiene la

receptoría se habría trasladado a La Cabaña; después de la independencia política de la provincia de Jujuy, funcionó como Aduana de control de tránsito al ingreso a territorio jujeño.

⁷ Du Graty, Alfred, *La Confédération Argentine*, Paris, Guillaumin et Cie. Editeurs, 1858 [1855], Temple, E., op. cit., Parish, W oodbine, *Buenos Aires y las provincias del Río de La Plata desde su descubrimiento y conquista por los españoles*, Traducción aumentada con notas y apuntes de Justo Maseo, Buenos Aires, Hachette, 1958. [1824-1832].

⁸ Desde la autonomía, se convirtió en la principal fuente de recaudación de la nueva provincia de Jujuy.

⁹ AHJ. Carpetas de Gobierno, Legajos de Hacienda: Cuentas del celador de León. Las quebraditas de León y de Reyes (al sur), eran zonas de engorde y a la vez pasos que podía comunicar con la Puna, aunque muy escarpados. Por la banda oriental del río Grande, la quebrada de Tiraxi conecta con el valle de Ocloyas, zona ganadera.

característica de ir al margen del río y estar protegido de las inclemencias climáticas del ambiente puneño; poseía aguas y pasturas todo el año y sólo se volvía intransitable durante las lluvias tormentosas del verano¹⁰, por lo que era el camino ideal para recuas cargadas con mercancías y tropas de vacas y caballos.

El camino pasaba por los poblados de Tumbaya, Tilcara y Humahuaca, todos ellos conectados por quebraditas transversales, tanto con la Puna (al occidente) como con los valles orientales; durante los meses de tránsito de ganado (marzo a mayo); en los pueblitos quebradeños se organizaban ferias, que atraían a productores locales y a gente de los valles orientales.¹¹ La Quebrada de Humahuaca fue un espacio de intercambios, una ruta por la que se desplazaban los productos de las tierras altas y las tierras bajas.

En el poblado de Humahuaca se encontraba una receptoría aduanera dependiente de Jujuy. En Zapagua, el camino se bifurcaba: la ruta tradicional, seguía la quebrada de la Cueva (por el cauce del río La Cueva), subía por el abra de Cortaderas, pasaba por los parajes de Cangrejos Grandes y Cangrejillos, siguiendo por la ladera occidental de la Serranía de Santa Victoria, hasta Yavi.¹² Es la ruta en la que se estableció, en el siglo XVIII, el sistema de postas de correo.¹³

La otra ruta, que se desprendía en Zapagua, trepaba por los altos de Zapagua (Azulpampa) hasta Tres Cruces (a 4.000 metros de altura) y seguía por la Puna, donde empalmaba con el camino del “despoblado”. En Puesto del Marqués y en La Quiaca había también receptorías aduaneras de Jujuy.¹⁴

El “despoblado” constituía la vía más rápida de acceso a los centros mineros y poblaciones del sur de Bolivia; su desventaja consistía en que toda la ruta transcurría por la Puna, sobre los 3.500 metros sobre el nivel del mar, donde las temperaturas son muy extremas, las aguadas y pasturas son escasas y su acceso (la trepada desde los valles) era abrupto y peligroso. Sin embargo, fue el camino por excelencia para el tráfico de mulas desde el siglo XVII.

Al “despoblado” se accedía desde Salta, por la quebrada del Toro; desde la quebrada de Humahuaca distintas quebradas transversales servían de vías de conexión con la Puna; las más usadas en el siglo XIX eran la quebrada de Tumbaya Grande, la de Purmamarca, la de Yacoraite y la subida por Tres Cruces. En la ruta del “despoblado” estaba la receptoría aduanera ubicada en la inmediaciones de Piscuno¹⁵; desde allí, el camino seguía en dirección Norte por el río Miraflores y Doncellas (con agua, pasturas y vegas) hasta el Abra del Campanario de Queta, que era, a la vez, un punto de unión y bifurcación de

¹⁰ Albeck, María Ester, “El ambiente como generador de hipótesis sobre la dinámica sociocultural prehispánica de la Quebrada de Humahuaca”, en *Cuadernos* nº 3, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 1992.

¹¹ Conti, Viviana, “Articulación económica en los Andes centromeridionales (siglo XIX)”, en *Anuario de Estudios Americanos* XLVI, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano- Americanos, 1989, p. 443.

¹² Brackebusch, Luis, *Por los caminos del Norte*, Universidad Nacional de Jujuy, 1990 [1881].

¹³ Carrió de la Vandra, Alonso (Concoloncorvo), *El lazarillo de ciegos caminantes*, op.cit.

¹⁴ Registro Oficial de Jujuy (ROJ), *Compilación de leyes i decretos de la Provincia de Jujuy desde 1835 hasta el de 1884. Formada i editada por orden del Gobernador de la Provincia, Don Eugenio Tello*. Jujuy, Tipografía Libertad de José Petruzzelli, 1885, Tres volúmenes, Tomo I, Decreto del 30 de enero de 1844.

¹⁵ Véase Boman, Eric: “Carte Archéologique du Nord-Ouet de la République Argentine, 1905”, en: *Antigüedades de la región andina de la República Argentina y del desierto de Atacama*, Universidad Nacional de Jujuy, versión al español, 1992, tomo II.

caminos; allí se estableció, en 1844, otra receptoría aduanera dependiente de la Aduana de Jujuy.¹⁶ Un camino tomaba el rumbo Oeste-Noroeste, hacia las zonas mineras, pasando por el poblado de San José de la Rinconada, Timón Cruz, Oratorio y Santa Catalina; desde allí, ya en territorio boliviano, se accedía a Esmoraca y los centros mineros de San Vicente y Portugaleta; esta ruta no estaba permitida para el tráfico de mercancías por el gobierno boliviano.¹⁷ Con rumbo N-NE, otro camino partía del Abra de Queta, hasta el poblado de Cieneguillas; desde allí seguía en territorio de Bolivia, por Talina a Tupiza. Desde el pueblo de Cerrillos, se entroncaba con el camino que venía desde la Quebrada de Humahuaca por Tres Cruces¹⁸ y continuaba hasta La Quiaca. Desde Yavi, el camino autorizado por la legislación boliviana, pasaba por Mojo (lugar con pastura y agua, donde se hacía tablada para venta de mulas) y Nazareno, hasta el valle de Suipacha (con abundantes aguadas y pasturas), seguía a Tupiza, desde donde el camino principal llevaba a Potosí y Sucre. Distintas sendas cruzaban la Cordillera de los Andes y comunicaban a la Puna de Jujuy con la zona que para entonces formaba la provincia Boliviana de Atacama, en especial con San Pedro de Atacama, Calama y el puerto boliviano de Cobija, en la costa del Pacífico. El camino más usado, para llevar ganado a San Pedro de Atacama y Toconao, era por Zapaleri; también se usaban los pasos de Jama y de Tinte. Aunque dadas las inclemencias climáticas y la peligrosidad de los pasos, la ruta trascordillerana más usada, para el envío de ganado a la Costa y la conducción de mercancías desde el puerto boliviano de Cobija, era el paso de Guaitiquina por territorio salteño.¹⁹

La población de Jujuy en la primera mitad del siglo XIX.

Como ya se vio, en el Censo de 1779, en la ciudad de San Salvador vivían 1.707 personas, el 12% de toda la jurisdicción de Jujuy, que para entonces contaba con 13.619 almas, de las cuales 11.912 (87.5%) vivían en la campaña.²⁰ El medio siglo posterior a la Independencia, entre 1810 y 1869, es un período caracterizado por la carencia de datos censales completos, hasta el primer Censo Nacional (1869). Entre los dos censos, de 1779 y 1869, la población de la jurisdicción creció más de 3 veces: de los 13.619 habitantes

¹⁶ ROJ, Tomo I, Decreto del 30 de enero de 1844.

¹⁷ Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia (ABNB), Colección Gabriel René Moreno: "Disposiciones Comerciales vigentes en la República Boliviana", Sucre, Imprenta La Libertad, 1840 y "Disposiciones Comerciales vigentes en la Aduanas de Bolivia", Sucre, Imprenta Beeche y Cia., 1845. El Decreto del 27 de noviembre de 1829, firmado por el presidente Andrés de Santa Cruz, especifica que el único camino autorizado para la introducción de efectos y producciones desde la frontera sur, era la ruta que pasaba por la villa de Tupiza; además establecía que quienes fuesen por caminos diferentes serán objeto de decomiso de sus artículos, recuas y aparejos. El Decreto del 5 de octubre de 1844, firmado por el presidente José Ballivián, ratificaba el anterior y agregaba mayores penas al "tráfico clandestino".

¹⁸ El ascenso por las Tres Cruces, a pesar de ser muy abrupto, parece haber sido bastante transitado, porque la Aduana de Jujuy estableció una receptoría aduanera en Puesto del Marqués (ROJ, op. cit.)

¹⁹ Conti, Viviana E., "La ruta de los arrieros y el salitre", en *Las rutas del Capricornio Andino*, Santiago de Chile, Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, 2000.

²⁰ Acevedo, Edberto Oscar, *La Intendencia de Salta del Tucumán...*, op. cit. Gil Montero, Raquel, *La población de Jujuy entre 1779 y 1869*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Tesis de Licenciatura, 1993, inédito.

que se habían computado en 1779, pasó a 40.379 que arrojó el Censo de 1869.

A pesar de la ausencia de censos, existen padrones, si bien incompletos para todos los curatos, desde 1812 a 1859; los padrones nos permiten conocer la evolución de la población en la primera mitad del siglo XIX.

Sin embargo, al analizar esta evolución, debemos tener en cuenta que Jujuy fue escenario de las guerras de la Independencia de 1810 a 1824, período durante el cual su territorio fue ocupado por tropas realistas en más de diez oportunidades, lo que provocó tres éxodos de sus habitantes.²¹

Las guerras, tanto de la Independencia como las civiles que siguieron posteriormente, significaron aporte de hombres relativamente jóvenes a las milicias, lo que repercutió en la estructura demográfica, haciendo que el crecimiento de población fuese lento e irregular, incluso con períodos de disminución.

Además de las levas y la mortandad provocadas por la guerra, el panorama demográfico se complicó por un gran movimiento migratorio que desplazó personas de diferentes lugares, sobre todo durante las guerras civiles que asolaron a la región desde la década de 1820. Emigrados procedentes de provincias vecinas, llegaban a Jujuy huyendo de los disturbios en sus lugares de origen, a los que se sumaron inmigrantes bolivianos, que huían de los conflictos políticos y las persecuciones. Desde 1831, también se agregaron a los movimientos migratorios los exilados jujeños que huían hacia Bolivia, Chile y Perú. Por todo esto, la situación demográfica de la primera mitad del siglo XIX, es bastante confusa.

Los padrones de 1826, arrojan una población total de 28.300 habitantes en toda la jurisdicción de Jujuy (ciudad y campaña).²² El Padrón de 1851, fue completado por Gustavo Paz con los datos aportados por Martín De Moussy para los curatos de Río Negro y los Pericos, computando un total de 29.609 habitantes para toda la jurisdicción de Jujuy.²³

En referencia a la población urbana, asentada en San Salvador, donde se cuenta con padrones más completos, se observa una disminución del 25% en el período de las guerras de la Independencia, en especial entre los años 1812 y 1823, un crecimiento entre 1823 y 1843 y un crecimiento más lento pero constante entre 1843 y 1851, que se mantiene hasta el censo nacional de 1869.²⁴

Respecto a la filiación étnica de la ciudad, Gil Montero aclara que "... la ciudad de Jujuy, a diferencia del resto de su territorio, concentraba los mayores porcentajes de personas de *color* y de los *españoles*, lo que le otorga un rasgo distintivo con respecto a la campaña donde los indios eran la mayoría de la población. Esta realidad debió permanecer hasta bien avanzado el siglo XIX,

²¹ Véase más adelante "ocupaciones realista y éxodos".

²² Teruel, Ana, "Población y trabajo rural en Jujuy. Siglo XIX", en Ana Teruel (compiladora), *Población y trabajo en el Noroeste Argentino. Siglos XVIII y XIX, Jujuy*, Universidad Nacional de Jujuy, 1995, pp. 95 a 123.

²³ Paz, Gustavo L., *Province and Nation in Northern Argentina. Peasants, Elite and the State, Jujuy 1780-1880*, Emory University, Department of History. UMI Dissertation Service, 1999.

²⁴ Gil Montero, Raquel, "La ciudad de Jujuy y su campaña circundante: algunos aspectos de su población entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX", en *Jujuy en la Historia, Avances de investigación II*, Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 1995, p. 64.

pero las fuentes que tenemos no nos permiten cuantificar más allá de la década de 1820”.²⁵

Finalmente, completan el panorama las estimaciones de población realizadas por el científico francés Alfred Du Graty en 1859²⁶, según las cuales la provincia de Jujuy contaba con 33.139 habitantes, de los que 6.881 pertenecían a la ciudad de San Salvador. Todas las cifras de las que hemos estado dando cuenta, las volcamos en el siguiente cuadro:

Cuadro 1

Evolución demográfica de Jujuy entre los Censos de 1779 y 1869

<i>Jurisdicción</i>	1779 (1)	1810 (2)	1826 (3)	1851 (4)	1859 (5)	1869 (6)
Jujuy ciudad	1.707		1.667	2.274	6.881	3.072
Jujuy campaña	11.912		26.633	27.335	26.318	37.307
<i>Totales Jujuy</i>	<i>13.619</i>	<i>12.278</i>	<i>28.300</i>	<i>29.609</i>	<i>33.199</i>	<i>40.379</i>

Fuentes:

1) Datos del Censo de 1779

2) Datos aportados por: Comadrán Ruiz, *Evolución demográfica argentina durante el período hispánico (1535-1810)*. Buenos Aires, EUDEBA, 1969, citado por Cuccorese y Panettieri, *Argentina, Manual de Historia Económica y Social*, Buenos Aires, Ediciones Macchi, 1971 pp. 60 y 61.

3) Datos aportados por Raquel Gil Montero, *La población de Jujuy entre 1779 y 1869*, Córdoba, Universidad nacional de Córdoba, Tesis de Licenciatura, 1993, inédito y Ana Teruel, “Población y trabajo rural en Jujuy. Siglo XIX”, en: Ana Teruel (compiladora), *Población y trabajo en el Noroeste Argentino. Siglos XVIII y XIX*, Universidad Nacional de Jujuy, 1995, pp. 95 a 123.

4) Datos aportados por Gustavo L. Paz, *Province and Nation in Northern Argentina. Peasants, Elite and the State, Jujuy 1780-1880*, Emory University, Department of History. UMI Dissertation Service, 1999, Tablas 4.1 y 5.1 en p. 419

5) Estimaciones realizadas por Alfred Du Graty, *La Confédération Argentine*, Paris, Guillaumin et Cie. Editeurs, 1858 [1855], p. 99.

6) Censo Nacional de 1869.

La vida en Jujuy en el siglo XIX.

Durante las guerras de la Independencia, la sociedad jujeña se había convertido en una sociedad militarizada; sin embargo, sus habitantes, aunque atentos a los vaivenes de la guerra, realizaban diferentes actividades que diferían en oficios, orígenes y composición étnica, lo que implicó diferentes prácticas y formas de organización del trabajo. De ellas, sobresalían tres grandes esferas en el desarrollo socioeconómico de la ciudad: el comercio minorista, la producción artesanal y la provisión de insumos básicos.

Los mercaderes operaban desde diversos tipos de “casas comerciales”, las cuales, además de ocupar un espacio físico, eran empresas particulares donde se agrupaban variadas actividades mercantiles y financieras. El conjunto de establecimientos así entendidos, estaba compuesto por comerciantes que se diferenciaban entre sí por los alcances de sus actividades mercantiles, los tipos de productos que expendían y los diferentes

²⁵ *Ibíd.*, p. 77.

²⁶ Du Graty, Alfred, *La Confédération Argentine*, op. cit.

roles de sociabilidad que cumplían; así en la ciudad operaban *tiendas, almacenes, cafés, boliches y pulperías*.

La condición de almacenero o tendero la ejercían, generalmente, grandes comerciantes que se abocaron a todas las gamas que la actividad mercantil les permitía acceder; las “casas comerciales” jujeñas, además de ofrecer artículos al mayoreo, provenientes de circuitos comerciales regionales o interregionales, combinaron sus negocios con algunos de carácter financiero, o bien, como apoderados de otros mercaderes.²⁷ Las pocas tiendas de la ciudad ofertaban un amplio abanico de mercaderías destinadas al comercio mayorista preferentemente, de los cuales los efectos de ultramar constituían el grueso de los artículos de oferta, seguidos por productos regionales. Ello les permitió abastecer a pequeñas pulperías y talleres artesanales.

Una consideración especial merecen las pulperías, pues en estos establecimientos se conjugaron dos tipos de prácticas sociales diferentes: como lugar de sociabilidad popular arraigada en una costumbre de beber en público; o bien, lugar de intercambio comercial al menudeo. Los pulperos provenían de sustratos sociales diferentes al de los comerciantes mayoristas y sólo unos pocos integraban el grupo de grandes comerciantes. En gran parte se dedicaban a la atención personal de sus negocios y ocasionalmente los propietarios de las pulperías más importantes alternaron esta actividad con la de pequeños operadores comerciales a escala reducida. Engranaje clave dentro del sistema socioeconómico local, el pulpero gozaba de cierta relevancia ante los ojos de la comunidad menos pudiente, ya que podía vender de fiado artículos básicos de consumo y otorgar pequeños préstamos. Estas operaciones, consideradas como el último eslabón de las formas de crédito mercantil, eran por montos reducidos y efectuadas con total informalidad.

La empresa comercial actuaba como una empresa familiar, cuyos integrantes provenían de familias de trayectoria comercial. Como negocio familiar, era frecuente encargar a las mujeres la atención de la pulpería, mientras el esposo hacía viajes de negocios; la participación femenina en estas actividades fue creciendo de forma constante, aunque en términos reducidos y marginales en relación a los hombres; la mayoría contaba con pequeños establecimientos donde vendían insumos de elaboración propia.²⁸

Centros de sociabilidad popular, las pulperías fueron identificadas por las autoridades como espacios de dudosa reputación proclives a las actividades ilícitas y prohibieron la entrada de los “hijos de buenas familias”; las peor consideradas fueron las periféricas, frecuentadas por “vagos y mal entretenidos”. La práctica de beber en público fue considerada típica de los sectores populares y estrechamente vinculada al ocio, en el cual la borrachera integraba gran parte del intercambio comercial. Para reprimir tales comportamientos se prohibía la atención al público durante las ceremonias religiosas y en días festivos.

Los artesanos, conformaban un sector de la sociedad dedicado al trabajo manual; eran considerados “*artífices con destrezas*”, que compartían no sólo patrones de trabajo sino también experiencias de vida y prácticas culturales.

²⁷ Cf. Raspi, Emma, “Sobre tenderos y Pulperos: Minoristas Urbanos de Salta y Jujuy (Siglo XIX)”, en: Revista *Cuadernos* N° 21, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, Julio, 2003.

²⁸ Cf. Raspi, Emma, “Sobre tenderos y Pulperos...”, op. cit..

Como trabajadores calificados, adquirirían sus habilidades en un lento proceso de aprendizaje, que les proporcionaba un mediano status social y económico, especialmente a los maestros. Durante la primera mitad del siglo XIX pervivían las modalidades de organización de la estructura artesanal heredada de la colonia, que los diferenciaba en maestros, oficiales y aprendices.

El conjunto de los sectores artesanales constituyó una reducida parte de la masa de trabajadores urbanos, que fue creciendo al ritmo de la ciudad y mantuvieron estable su composición por oficios.²⁹ Los rubros que alcanzaron mayor desarrollo en cantidad de integrantes fueron los correspondientes a la producción y manufactura de los cueros, también la construcción y el mobiliario; otra especialización de gran demanda y prestigio fueron los herreros, quienes en tiempos de guerra, junto a armeros y fundidores, se abocaron a la producción y reparación del armamento y herraduras. El gremio de plateros gozaba de notable reputación entre las elites, pues empleaban gran maestría en el revestimiento de los utensilios y adornos. Por otra parte, el trabajo de sastres y costureras tuvo gran demanda durante la guerra, en la elaboración de uniformes para las milicias; este trabajo gozaba de mayor consideración y a ellos se les encargaba la confección de uniformes para los oficiales de alto rango, que se pagaba según la calidad; mientras que las mujeres fabricaban las prendas de los soldados y sus remuneraciones eran por cantidad. Los sombrereros también gozaban de gran demanda.

Dentro del sector artesanal se mantuvo la tendencia entre maestros, oficiales y aprendices, de convivir en el taller del maestro, es por ello que la casa-taller era el ámbito de convergencia de la vida doméstica familiar, la vida laboral y de educación profesional del núcleo de artesanos. En ellos se llevaba a cabo una fase en la producción de utensilios, como unidades complementarias de otras unidades mayores³⁰ o simplemente trabajos de reparación, tal el caso de los *zapateros remendones* y otros.

Fuera de las formas de organización gremial tradicional se desarrollaban los oficios femeninos, como costureras, veleras y olleras, de elaboración doméstica y sin especialización; la comercialización se efectuaba en las calles o en algunas pulperías. Las fuentes legislativas indican que se trataba de cuenta-propistas muy pobres, por lo que comúnmente estuvieron exentos de las imposiciones fiscales.

El contingente de personas que trabajaban en los diversos talleres artesanales, además de tener orígenes geográficos diversos, provenía de condiciones sociales también diferentes: desde esclavos libertos, hasta maestros religiosos. El factor étnico también fue un elemento presente en la composición y consideración del sector: hacia 1820 el contingente de los artesanos de Jujuy estaba compuesto por un veintinueve por ciento de personas pertenecientes a las castas, distribuidas entre negros, pardos, morenos y mulatos; la mayoría de ellos se desempeñaron en oficios tan humildes como los de zapatero y albañil.

²⁹ Sobre las características de cada rubro véase Raspi, Emma, "El mundo artesanal de dos ciudades del norte argentino" *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, LVIII-1, 2001, pp. 163-168.

³⁰ Tal el caso de talabarteros y lomilleros quienes aprovechaban el material procesado en las curtiembres.

En el contexto de las guerras del siglo XIX, las pobres ganancias que el trabajo artesanal ofrecía, los llevó a buscar ingresos alternativos, como el alquiler de habitaciones en sus casas-taller.³¹ Por otra parte, la inestabilidad del período y la búsqueda de nuevas oportunidades fueron factores que incidieron para debilitar los vínculos corporativos, pues la necesidad de ingresos hacía que el trabajador cambiara de oficio en variadas oportunidades. La tendencia a reorientar la mano de obra familiar fue el medio más frecuente para ampliar el espectro ocupacional, así algunas familias artesanales empleaban a sus hijos en oficios complementarios o mejor considerados. Dentro de la esfera artesanal también se buscó establecer vínculos de diversos tipos (profesional, de amistad, parentesco o clientelar) y con distintos grupos sociales como estrategia económica.³² Sin embargo, en la sociedad jujeña de entonces, el ejercicio de las artes mecánicas no era considerado tan prestigioso como otros, por lo que ningún artesano guardó relación directa con las elites.

Es muy común en el imaginario social, pintar el pasado de la ciudad de San Salvador como un espacio donde el transcurrir de la vida urbana era lento y relativamente solitario; sin embargo tanto en las calles principales como en la plaza o la recova del cabildo, pululaban vendedores ambulantes que dotaban a la ciudad de una dinámica fisonomía. Entre los numerosos leñeros, placentas, empanaderas y chicheras, se destacaban los proveedores de agua, que juntos conformaron el grupo de mayor marginalidad de los trabajadores urbanos.

Los aguateros ocupaban las calles ofreciendo su mercancía al son del pregón, en carretillas que les servían de instrumentos de transporte y mostrador indistintamente. A pesar de la facilidad de su provisión, la venta implicaba frecuentar las fuentes públicas, espacios considerados “poco decentes” para quienes gozaban de cierto status social.

El abastecimiento de la carne y el pan implicaba formas distintas de organización: el trigo proveniente de puntos cercanos era procesado en el molino ubicado en los suburbios de la ciudad. Las diferentes clases de pan se elaboraban según dos modalidades: las panaderías autorizadas empleaban a esclavos libertos y realizaban el “pan de hombre”, de acuerdo a antiguas pautas gremiales, sujetas a las contratas de la corporación y bajo estricto control del Cabildo³³; por tanto constituían un negocio costoso, acentuado por las fuertes cargas fiscales que debían abonar diariamente. Por otra parte, y protegidas por la legislación local, las amasanderas elaboraban en el ámbito doméstico el “*pan de Mujer*”; se trataba de cuentapropistas que competían con los panaderos en precio y tipo de pan.

Desde los tiempos coloniales, los abastecedores de carne de la ciudad eran, simultáneamente, proveedores de cueros para las curtiembres; compraban ganado vacuno a los hacendados para abastecer de carnes a la ciudad y firmaban contratos con los curtidores, a quienes repartían el corambre para confeccionar suelas. Los carniceros estaban obligados a faenar determinado

³¹ Por ejemplo, el carpintero Vicente Chávez alquilaba habitaciones de su morada a un criador, una chichera y un sombrerero. AHJ, CG.1851.

³² Algunas familias de artesanos, con sus redes de parentesco y su ética específica, fueron capaces de producir la confianza y la eficacia en los modos de operar de los talleres; a ello contribuyó la convivencia entre maestros y oficiales, éstos últimos generalmente eran familiares directos del propietario del taller.

³³ ROJ, op. cit, Tomo I, Decreto de 25 de noviembre de 1836 y Tomo II, 9 de agosto de 1859.

número de reses por día, con lo cual se aseguraba la alimentación de la población y una cantidad previsible de cueros.

De lo observado se desprende la idea de ciudad como lugar de poder y base de las operaciones económicas, de allí la necesidad de comprenderla, controlarla. En cada esfera de trabajo operaba una organización jerárquica interna basada en condiciones de status económico. La cima de esta jerarquía fue, indudablemente, privilegio de los comerciantes, en especial tenderos y almaceneros, por debajo de los cuales se encontraba el importante contingente de pulperos, discriminados a su vez, por condiciones socioeconómicas y de género. Por su parte, los artesanos cumplieron un significativo rol en el abastecimiento de la ciudad, a pesar del lento proceso de desestructuración gremial tradicional, producto de la lenta pero implacable expansión de la sociedad de mercado, que privilegiaba los valores individuales por sobre los corporativos.

Las guerras de la Independencia

La revolución iniciada en Chuquisaca, en 1809, repercutió en la calma de la sociedad pueblerina de Jujuy. Los jujeños ilustrados, junto a otros provenientes de Buenos Aires y de distintos puntos del Virreynato, habían realizado sus estudios en la Universidad altoperuana, donde mantenían sus redes sociales, políticas e intelectuales.

Un año después, la Revolución de Mayo en Buenos Aires, renovó los debates locales en torno a la soberanía de las tierras americanas. Sin embargo, la noticia de las pretensiones de soberanía rioplatenses, llegaron a Jujuy a la par de los rumores de que tropas realistas bajaban desde el Alto Perú, preparándose para invadir la ciudad, y que Santiago de Liniers, en fuga hacia el Norte, estaría por llegar en cualquier momento a Salta o Jujuy.³⁴

En Salta, el gobierno de la Intendencia apoyó inmediatamente la causa revolucionaria; en Jujuy, en cambio, las noticias de posibles invasiones de los ejércitos reales, retardaron la adhesión del pueblo y del Cabildo.

En realidad, a Jujuy sólo volvió la paz cuando el ejército independentista, al mando de Simón Bolívar, ocupó el Alto Perú en 1825. En esos 15 años, las guerras de la Independencia enfrentaron a vecinos y parientes, ya que familias jujeñas tomaron partido por alguno de los bandos en guerra: el "independentista", con tropas dirigidas desde Buenos Aires por las autoridades emanadas de la Revolución de Mayo de 1810, y el ejército "realista", tutelado desde Lima por el virrey del Perú.

Durante esos quince años, el territorio jujeño fue un escenario permanente de guerra; hubo once invasiones realistas en esta jurisdicción y su población debió abandonar su tierra en tres oportunidades (éxodos). Fue objeto de saqueos y pillajes, tanto en la ciudad como en la campaña, de levadas, empréstitos (voluntarios y obligatorios), expoliación de ganados, cosechas y todo bien utilizable por los ejércitos; además, Jujuy vio interrumpida su principal fuente de ingresos mercantiles: el comercio con el Alto y Bajo Perú.

Ocupaciones realistas y éxodos.

³⁴ AHJ, Sección Ricardo Rojas (SRR), Caja IV, Libro Capitular 1800-1812, Acta del Cabildo del 15 de junio de 1810.

La vanguardia del Ejército Auxiliar del Norte, al mando del coronel Antonio González Balcarce, llegó a Jujuy a fines de septiembre de 1810; de un día para otro, la calma provinciana de Jujuy dio paso al cuartel de campaña; la población jujeña debió proveer al abastecimiento y equipamiento del ejército, para lo cual se dispusieron empréstitos voluntarios, en los que los vecinos contribuían de acuerdo a sus posibilidades.

Desde el Cuzco avanzaba el brigadier Juan Manuel de Goyeneche, con un ejército de 4.000 hombres, para sofocar la revuelta del Río de La Plata. La vanguardia de las tropas realistas se acantonó en la ciudad de Tupiza, en octubre de 1810. Desde las primeras operaciones militares quedaron delimitadas las posibilidades de control territorial que tendrían ambos ejércitos. González Balcarce avanzó con una parte del ejército hasta Yavi, donde se le unieron los milicianos procedentes de Tarija. Después de algunas escaramuzas entre ambos ejércitos, en Cotagaita, las tropas independentistas se replegaron a Nazareno, donde recibieron auxilios desde Jujuy. El 7 de noviembre de 1810 se produjo la primera gran batalla en los campos de Suipacha, con el triunfo de los revolucionarios, que siguieron avanzando hasta Tupiza y Potosí. La entrada en Potosí revestía de un alto valor simbólico para los hombres de Buenos Aires; sin embargo, en la Villa Imperial, el comportamiento de los porteños los enemistó con la elite potosina.³⁵

Al comenzar el año 1811 la vanguardia se adelantó hasta Oruro y siguió a La Paz; en su avanzada por el río Desaguadero, las tropas independientes fueron derrotadas en Huaqui en junio de 1811³⁶, lo que provocó su regreso por Potosí hasta Jujuy.

Mientras tanto, una sublevación en Cochabamba³⁷, obligó a los ejércitos del rey a dividir sus fuerzas en dos frentes: Cochabamba y Jujuy. A esta última, en persecución de las tropas en retirada después del desastre de Huaqui, se dirigió una parte del ejército realista comandado por el Brigadier Pío Tristán, que alcanzó y enfrentó a la retaguardia en Sansana, el 16 de diciembre de 1811, donde las dispersas tropas independentistas se reagruparon y lo vencieron, asegurándose así el repliegue hasta Jujuy.

El Primer Triunvirato había encomendado a Juan Martín de Pueyrredón³⁸ para que se encargara de recibir y organizar al ejército revolucionario disperso que llegaba a Jujuy. Pueyrredón reorganizó las fuerzas que pudo reunir y las entregó a Manuel Belgrano, en la posta de Yatasto en marzo de 1812. La tropa estaba moral y materialmente destruida, sin alimentos, ropas ni armamentos suficientes.

En mayo, Belgrano trasladó el cuartel general a la ciudad de Jujuy y la vanguardia al poblado de Humahuaca. En Jujuy, el 25 de mayo de 1812, el Ejército Auxiliar del Alto Perú juró la bandera, bendecida por el cura párroco de Jujuy y ex representante del pueblo ante la Junta de Buenos Aires, el canónigo Juan Ignacio Gorriti.

³⁵ La historiografía ha resaltado en especial el comportamiento de Castelli “*escandalizando por doquier al pueblo con su irreligiosidad*”, Cutolo, V.O., “Castelli”, en Barnadas, Josep (director): *Diccionario Histórico de Bolivia*, Sucre, Grupo de Estudios Históricos, 2002, Tomo I, p. 470.

³⁶ Bidondo, Emilio, *La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino*, Buenos Aires, EUDEBA, 1976, pp. 43 a 54.

³⁷ Era la segunda insurrección; la anterior de 1810 había sido sofocada por los ejércitos realistas.

³⁸ Hermano del Gobernador Diego de Pueyrredón (véase más adelante en Autoridades)

Mientras, el ejército monárquico a las órdenes de Goyeneche, logró dominar los levantamientos de Chuquisaca y Cochabamba, estableció su cuartel en Potosí y en agosto de 1812 envió al general Pío Tristán a apoderarse de Jujuy, Salta y Tucumán, para así luego avanzar sobre Córdoba y Buenos Aires.

Conocedor de las intenciones del ejército realista y de las fuerzas con que contaba, el Triunvirato en Buenos Aires dio instrucciones a Belgrano de retroceder con el ejército y la población civil hasta Tucumán, no dejando a su paso nada de lo que pudieran servirse los realistas. Mientras Belgrano organizaba la retirada del pueblo de Jujuy, en lo que constituyó el primer éxodo jujeño (23 de agosto de 1812), Díaz Vélez y los gauchos de la zona hostigaban a las tropas de Pío Tristán, logrando poner a salvo a la población civil. El 24 de agosto la vanguardia monárquica entraba en la ciudad de Jujuy, concretándose así la primera ocupación realista de la ciudad.

En Jujuy, las fuerzas del rey reunieron un Cabildo adepto que funcionó hasta marzo de 1813 y juró fidelidad a la Constitución española, dada en Cádiz en 1812.³⁹

En su retirada hacia Tucumán, la retaguardia del ejército revolucionario, que cuidaba la evacuación de los civiles, fue hostigada de manera constante y debió enfrentarse en diversas escaramuzas; finalmente, al llegar al río Las Piedras logró dispersar a la vanguardia realista y poner a salvo al grueso del ejército, que consiguió llegar a Tucumán. Allí se enfrentaron ambos ejércitos el 24 de septiembre de 1812, en la Batalla de Tucumán, que fue el primer triunfo de las alicaídas tropas revolucionarias dirigidas por Manuel Belgrano.

El ejército realista se retiró a la ciudad de Salta. A pesar de los esfuerzos de Álvarez de Arenales y Díaz Vélez, al finalizar el año 1812, las jurisdicciones de Salta y Jujuy continuaban en poder de los ejércitos del rey.

Gracias al apoyo brindado por el Segundo Triunvirato y la población de Tucumán, Belgrano contó con los elementos necesarios para continuar con su tarea de reorganización del ejército.⁴⁰ En su avance hacia Salta y Jujuy, al llegar el grueso de la tropa al río Pasaje, Belgrano enarboló la Bandera y el ejército Auxiliar del Norte juró allí fidelidad a la Asamblea del Año XIII.⁴¹

En su avance hacia Salta, la vanguardia tuvo enfrentamientos con los realistas, en el fuerte de Cobos y en el Portezuelo. Gracias a los conocimientos del capitán Apolinario Saravia, Belgrano entró a Salta por el Norte y le cortó la retirada a Pío Tristán, logrando el triunfo en la Batalla de Salta (20 de febrero).

Al llegar las noticias de las batallas de Tucumán y Salta, las provincias altoperuanas se rebelaron. Goyeneche, al mando del ejército real, emprendió la retirada hacia Oruro, donde concentró a todos los destacamentos que había dispersos por el Alto Perú.

Mientras, los jujeños regresaban a la ciudad y a sus tierras; en marzo de 1813 se reincorporaron los cabildantes en sus puestos en la ciudad.⁴² En abril el grueso del ejército ya estaba en Jujuy, preparándose para la nueva empresa, que comenzó dos meses después, con la marcha hacia el Norte, conocida como la Segunda Expedición al Alto Perú. Sin obstáculos en el camino, Belgrano llegó a Potosí, donde estableció su cuartel general y dirigió la

³⁹ AHJ, SRR, Caja II, Legajo 2, Libro Capitular de 1812 y 1813, folios 24-25.

⁴⁰ Bidondo, Emilio, op. cit.

⁴¹ El río Pasaje, desde entonces, también se llamó río Juramento.

⁴² AHJ, SRR, Ibíd., folio 25v.

administración de la Provincia, la Hacienda y la Casa de la Moneda.⁴³ Junto con Álvarez de Arenales y Manuel A. Padilla, organizó el ejército y dispuso el avance de las tropas independentistas hacia el Norte.

Entretanto, Goyeneche había sido reemplazado en el mando del ejército monárquico por el brigadier Joaquín de la Pezuela, quien emplazó su cuartel general en el río Desaguadero (límite entre Perú y el Alto Perú) y comenzó su avance sobre La Paz y Potosí. Entre sus hombres contaba con el salteño Saturnino Castro y el jujeño Guillermo Marquiegui, quienes tendrían un papel relevante en el desarrollo de la guerra.

Ambos ejércitos se encontraron el 1 de octubre en Vilcapugio, una batalla con grandes pérdidas en ambos bandos. Belgrano se replegó hasta Potosí, donde con la ayuda de los gobernadores de Charcas y Cochabamba, reorganizó el ejército y avanzó hacia la pampa de Ayohuma; allí tuvo lugar otro encarnizado encuentro, en el cual los revolucionarios fueron derrotados y debieron retroceder hacia Potosí, siendo perseguidos por los realistas hasta Yavi.⁴⁴

El Alto Perú, abandonado por los ejércitos independentistas, se lanzó en una *Guerra de Republiquetas*, guerrillas que luchaban con tenacidad contra las autoridades españolas; las más importantes estaban en Cochabamba (a las órdenes de los esposos Padilla), Charcas (a las órdenes de Camargo), Potosí (Álvarez de Arenales), Oruro y La Paz (García Lanza), Tarija (Menéndez y Uriondo) y otras más pequeñas en distintos campos y poblaciones, formadas por indios, mestizos y blancos.⁴⁵

Al mismo tiempo, en territorio jujeño, comenzaba la *guerra gaucha*. El primer encuentro de los gauchos con tropas realistas tuvo lugar en Cangrejos y en Humahuaca, en enero de 1814; fueron escaramuzas, que permitieron al ejército, dirigido por Belgrano y Dorrego, replegarse hasta Jujuy.

Mientras la retaguardia permanecía en Jujuy a las órdenes de Dorrego, el grueso del ejército, dirigido por Belgrano, bajó hasta Salta. En Yatasto, Belgrano entregó el mando del Ejército del Norte a San Martín, quien había llegado con refuerzos desde Buenos Aires.

La guerra gaucha en territorio jujeño.

Los realistas entraron en la ciudad de Jujuy en enero de 1814, en la segunda ocupación que provocó un nuevo éxodo de la población; sin embargo, las tropas en posesión de la ciudad, estaban impedidas de abandonarla o salir en busca de víveres, pues eran constantemente hostigadas por los gauchos.

San Martín, conocedor de las técnicas militares, al reconocer el territorio, comprendió que sólo por el Norte no se podía llegar al centro realista en Lima. Los revolucionarios, con centro en Jujuy, no podían avanzar más allá de Humahuaca o Yavi, mientras los realistas, con centro en Desaguadero, podían bajar hasta Potosí y Tupiza, pero no mucho más. Su plan consistía en atacar, simultáneamente, a Lima desde Chile y al Alto Perú desde Jujuy.

Antes de retirarse a Cuyo, para organizar el Ejército de los Andes, San Martín llevó los restos del Ejército Auxiliar del Norte hasta Tucumán, donde se dedicó a su reorganización.⁴⁶ Dispuso la defensa de la zona en tres líneas de

⁴³ Barnadas, Joseph, *Diccionario...*, op. cit., Tomo I, p. 280

⁴⁴ Bidondo, Emilio, op. cit., pp. 92 a 96.

⁴⁵ Barnadas, Joseph, *Diccionario...*, op. cit., Tomo II, pp. 711-712

⁴⁶ Bidondo, Emilio, op. cit., p. 103.

operaciones: la defensa del río Pasaje, a cargo del Teniente Coronel Martín Güemes; la defensa del camino de postas, a cargo del Coronel Gorriti y el camino de los valles Calchaquíes, a cargo de Pedro José Saravia. Desde Tucumán mandó armas y municiones a Álvarez de Arenales y los jefes de las republiquetas, alentándolos a mantener las guerrillas en el Alto Perú; la guerrilla dirigida por Álvarez de Arenales logró incluso cercar a los realistas en Charcas.

En tanto, el ejército realista de Pezuela se encontraba cercado en Salta; por el sur, el Ejército Auxiliar le impedía avanzar y, en el Norte, estaba perdiendo contacto con su vanguardia en el Alto Perú; además, era constantemente hostigado por los gauchos, de manera que no podía salir de la ciudad para conseguir alimentos; aun cuando entre sus hombres había lugareños, quedaron encerrados en las ciudades de Salta y Jujuy y en el fuerte de Cobos.⁴⁷

Ante la situación apremiante, Pezuela optó por evacuar Salta y Jujuy y regresar al Perú con todos sus hombres⁴⁸; las derrotas de los monárquicos en el Alto Perú, la caída de Montevideo en manos de Buenos Aires y la organización del Ejército de los Andes por San Martín, marcó un punto de inflexión en el pretendido avance realista hacia el Río de La Plata. Ni siquiera las incursiones de Guillermo Marquiegui por el Chaco y Orán, a fin de conseguir cabalgaduras y alimentos, mitigaban la situación de confinamiento en la que se encontraban, acorralados por las partidas de gauchos.

Ante la ausencia de San Martín, el mando del Ejército del Norte recayó en el general Rondeau, quien estableció su cuartel general en Huacalera, mientras la vanguardia se ubicó en Humahuaca. Desde Cotagaita, Pezuela marchaba por la Puna; el encuentro de ambos ejércitos se produjo en Puesto de Marquez (17 de abril de 1815), con la desbandada realista hacia Oruro, donde se reagruparon, incorporando los regimientos dispersos por todo el Alto Perú. Al mismo tiempo, Rondeau siguió avanzando por Tupiza, Cotagaita y Potosí, donde se reunió con Álvarez de Arenales. El avance de Rondeau dio lugar a la Tercera Expedición al Alto Perú, que terminó en el desastre de Sipe-Sipe y nuevamente se produjo el repliegue hacia el Sur, hasta Jujuy, donde logró llegar en enero de 1816.

Rondeau, acatando las órdenes del Director Supremo, llevó el ejército a Tucumán, donde llegó a fines de junio de 1816. Salta y Jujuy quedaron sin un ejército que las resguardara; sólo las milicias gauchas quedaban para enfrentar una nueva invasión realista.

En 1816 llegaron al Perú los ejércitos españoles, que habían comenzado la reconquista de la América Hispana, al mando del general Morillo; se trataba de las primeras tropas profesionales en llegar al continente americano, que ya habían sofocado las revoluciones en Colombia y Ecuador.

Pezuela, nombrado Virrey del Perú, encargó la dirección de los ejércitos al general La Serna; su plan consistía en apoderarse de Jujuy, Salta y Tucumán,

⁴⁷ *Ibíd.*, pp. 110 y 111.

⁴⁸ El 31 de julio de 1814, abandonaba Salta, que era ocupada por Güemes y el 2 de agosto los realistas desocupaban Jujuy que fue ocupada por los comandantes de gauchos Bartolomé de la Corte y Fermín de la Quintana. Pezuela se estableció en Cotagaita y Olañeta en Yavi; desde allí avanzaron en reiteradas oportunidades sobre la Puna y la Quebrada, donde siempre fueron interceptados por los gauchos, ocasionando casi 40 encuentros en menos de un año. Para más información sobre el tema véase Bidondo, Emilio, op. cit. y Solá, Guillermo, *El gran Bastión de la Patria*, Salta, Maktub, 2005.

donde se harían fuertes, para luego avanzar hacia Mendoza (para hacer regresar al ejército de los Andes) y Buenos Aires.

La vanguardia realista, a las órdenes de Olañeta, estaba en Yavi. Las milicias independentistas estaban divididas en escuadrones: uno en Casabindo al mando del Marqués de Yavi, Juan José Fernández Campero, quien debía vigilar la Puna; en Tarija estaban las fuerzas comandadas por el coronel Francisco Pérez de Uriondo; en Humahuaca, el coronel Manuel Eduardo Arias vigilaba la entrada a la Quebrada y a los valles orientales; en Tilcara el coronel Manuel Álvarez Prado, controlaba la Quebrada; en Jujuy, los comandantes Bartolomé de La Corte y José Gabino Quintana protegían la ciudad; en los valles centrales, los coroneles Domingo Arenas y Domingo Iriarte; en Salta las milicias de Güemes y en Tucumán los restos del Ejército del Norte.

Después de algunas escaramuzas, los realistas tomaron prisionero a Campero y avanzaron sobre la Puna. El pueblo de Humahuaca fue abandonado y sus habitantes, escoltados por los gauchos de Arias, se refugiaron en Jujuy; esto le permitió a Olañeta avanzar por la Quebrada sin dar batalla y establecer su cuartel en Humahuaca, desde donde mandó un destacamento a las órdenes de Marquiegui a los valles orientales, a fin de cortar las comunicaciones entre Orán y Tarija y atacar a Jujuy desde el Este; aunque Marquiegui fue hostigado constantemente por los gauchos de Arias, no pudieron evitar que Olañeta ocupara la ciudad de Jujuy, cuya población había sido evacuada en un nuevo éxodo jujeño.

Mientras Olañeta ocupaba Jujuy, el grueso del ejército realista, al mando de La Serna, llegaba a Humahuaca, fortificaba el pueblo para usarlo de retaguardia y marchaba hacia Jujuy. A pesar de la superioridad numérica y profesional de sus tropas, La Serna no pudo avanzar hacia Salta pues, cada vez que salían de Jujuy, los realistas eran abatidos por los gauchos,⁴⁹ mientras esperaba los refuerzos que deberían llegarle desde el Alto Perú.

Belgrano, desde Tucumán, envió a Gregorio Aráoz de Lamadrid a cortarles el paso por el camino del “despoblado”, en la Puna, y mandó refuerzos a Güemes para la defensa de los valles. En un rápido movimiento, el coronel Arias, con 150 gauchos, se apoderaron de Humahuaca el 1 de marzo. La Serna mandó tropas a Humahuaca y a Orán en persecución de Arias pero, al igual que las partidas que enviaba en busca de ganado y alimentos, fueron continuamente hostigadas y diezmadas por los gauchos.

La Serna quedó encerrado en Jujuy, sin comunicación con el Alto Perú, sin alimentos, con la tropa hambrienta y enferma. A pesar de todo decidió avanzar sobre Salta, dejando en Jujuy a Olañeta con algunos soldados; en los tres días de marcha, sus tropas fueron constantemente atacadas por los gauchos, no obstante lograron entrar en Salta el 15 de abril de 1817, mientras que Güemes y sus milicias ponían sitio a la ciudad. En Salta, La Serna quedó aislado como lo había estado en Jujuy.

Después de veinte días sin poder conseguir alimentos o cabalgaduras, en los cuales fueron embestidos cada vez que salían de la ciudad, y enterado de la victoria de San Martín en Chile, La Serna optó por abandonar Salta y Jujuy en mayo. Sus tropas fueron perseguidas por los gauchos de Pachi Gorriti, de La

⁴⁹ La salida de las tropas realistas de Jujuy, provocó numerosas escaramuzas con los gauchos jujeños, de las que se destacan las batallas de Chijra, León y San Pedrito. Para más información sobre estas batallas véase Bidondo, Emilio, op. cit. y Solá, Guillermo, op. cit.

Corte, de Gavino de la Quintana y del coronel Arias, de tal forma que el ejército realista se retiró hasta Yavi.

La población jujeña pudo retornar a sus casas, después de cuatro meses de éxodo, encontrando en estado desastroso a la ciudad y la campaña.

De regreso al Ato Perú, Olañeta junto con su cuñado Marquiegui organizaron una nueva expedición para apoderarse de Jujuy; en agosto llegaron hasta Humahuaca y después de derrotar a los gauchos de Arias, avanzaron hasta Tilcara; desde allí obtuvieron los animales necesarios para montura y para alimentación de las propiedades de Marquiegui; sin embargo, el constante hostigamiento de los gauchos jujeños, los obligó a regresar a Yavi.

De regreso en el Alto Perú, Olañeta recibió refuerzos de La Serna, para reconquistar Jujuy. Nuevamente avanzó por la Quebrada en enero de 1818 y, aunque era constantemente asediado y atacado por los gauchos, logró llegar a Jujuy el 14 de enero; desde entonces y durante tres días, sometió a la ciudad al saqueo. La caída de Jujuy provocó la reacción de las milicias gauchas jujeñas, que encerraron nuevamente a Olañeta en la ciudad, impidiéndole su abastecimiento desde la campaña y todo contacto con el Alto Perú, obligándolo a regresar a Humahuaca y de allí a Yavi.

Mientras tanto, llegaba al Alto Perú el nuevo Jefe del Estado mayor, designado por el rey, coronel Canterac, quien propuso a La Serna pacificar Tarija, para luego lanzarse sobre Jujuy y Salta. Enterado Belgrano, en Tucumán, movilizó el Ejército del Norte y, en medio de los conflictos políticos de 1818, Güemes exortaba a los cabildos de Salta, Jujuy y Orán para que apoyasen este esfuerzo con nuevos empréstitos a la población.⁵⁰ Para entonces, la vanguardia realista a las órdenes de Olañeta llegaba a Humahuaca y Tilcara y, a pesar de los combates de los gauchos de Arias, se apoderó de Jujuy el 26 de marzo de 1819, entregándola al saqueo y pillaje, después de lo cual regresó a Tupiza.

En febrero de 1819, el Ejército del Norte al mando de Belgrano, siguiendo las órdenes del Director Supremo, abandonó Tucumán rumbo a Buenos Aires, dejando sin ejército y desprotegida a la frontera Norte; quedando sólo las milicias de gauchos protegiendo la región.

Al mismo tiempo que San Martín se aprestaba a invadir Perú desde Chile, en el Alto Perú se estaba organizando la séptima invasión realista a Jujuy: 4.000 soldados profesionales, a las órdenes de Ramírez de Orozco, Canterac y Olañeta invadieron el territorio y ocuparon las ciudades de Jujuy y Salta a fines de mayo de 1819. La avanzada realista llegó hasta el río Pasaje; los esfuerzos realizados por las milicias gauchas, que sitiaban las ciudades, les cortaron el abastecimiento y los hostigaron constantemente, obligando al ejército profesional monárquico a retroceder hasta Tupiza.

En abril de 1821, aprovechando las disidencias políticas internas en Jujuy y Salta, Olañeta y Marquiegui, invadieron el territorio de Jujuy, llegando hasta Volcán y León; a pesar del hostigamiento de los gauchos, Marquiegui logró tomar Jujuy el 15 de abril, pero debió retroceder hasta León donde se encontraba el grueso del ejército. El Gobernador Gorriti, organizó las milicias y avanzó con ellas hasta León, donde sorprendió a las tropas realistas. El triunfo en la batalla del 27 de abril de 1821 se conoce como el *Día Grande de Jujuy*,

⁵⁰ AHJ, SRR, Caja II, Legajo 2, Libro Capitular de 1814 en adelante, folios 94v y 95, Acta Capitular del 20 de marzo de 1819. Para la situación política véase más adelante.

porque los jujeños solos, sin un ejército regular que los protegiera, salvaron a la ciudad de ser nuevamente saqueada.

No obstante su derrota, el tenaz Olañeta hizo avanzar un escuadrón acantonado en Mojo por el camino del despoblado, a fin de caer por sorpresa en Jujuy. Este escuadrón, a las órdenes de José María Valdez, siguió hasta Salta, bajando por la quebrada del Toro; entró a la ciudad de Salta por la noche y después de atacar la casa de Güemes⁵¹, se apoderó de la ciudad, y tomó prisioneros y armas. Olañeta llegó a Salta el 22 de junio; sin embargo, al quedar recluido en la ciudad, se vio forzado a firmar un armisticio con el Cabildo. Por este armisticio, Olañeta debía abandonar Salta y retirarse a la campaña Norte de Jujuy, hasta tanto se firmase un Tratado entre los gobiernos de Salta y Jujuy y el Jefe del Ejército Real: el límite entre las fuerzas revolucionarias y las realistas, quedó establecido en la quebrada de Purmamarca.⁵²

En agosto, se reunieron los diputados de ambos bandos y concertaron un Tratado de Paz que suspendía todas las hostilidades por el término de cuatro meses; extendía el territorio ocupado por las fuerzas revolucionarias hasta el pueblo de Humahuaca y el de las fuerzas realistas hasta La Quiaca, quedando como neutral el territorio comprendido entre ambas líneas. El Tratado prohibía explícitamente el comercio y el tránsito mercantil entre ambas zonas.⁵³

No obstante, la paz no llegó hasta la muerte de Olañeta en Tumasla, en abril de 1824, y la entrada del ejército Libertador en Chuquisaca, en agosto de 1825.

Autoridades de Jujuy durante las guerras de la Independencia.

Jujuy, por ser una tenencia subalterna de la Gobernación Intendencia de Salta, estaba gobernada por un Teniente de Gobernador elegido por el Gobernador. Además, por haber sido fundada como ciudad con su jurisdicción, contaba con un Cabildo, cuyos integrantes eran elegidos por los vecinos de la jurisdicción (ciudad y campaña).

Cuando llegó la noticia de la Revolución de Mayo a Jujuy, el Gobernador Intendente (con asiento en la ciudad de Salta) era el coronel Nicolás Severo de Isasmendi y el Teniente de Gobernador (con asiento en la ciudad de San Salvador) era Diego de Pueyrredón.⁵⁴

En la reunión del Cabildo de los días 15 y 16 de junio, se trataron las noticias oficiales de la revolución en Buenos Aires, así como del posible arribo de

⁵¹ Güemes fue herido en el ataque del 8 de junio; sacado de la ciudad por sus hombres, murió poco después.

⁵² Sanmartino de Dromi, Ma. Laura, *Documentos Constitucionales Argentinos*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1994, pp. 1450-1453: "Armisticio entre los jefes de Salta y el ejército realista, 14 de julio de 1821".

⁵³ Sanmartino de Dromi, Ma. Laura, *Documentos Constitucionales Argentinos*, op. cit., pp. 1453-1455. El Tratado fue firmado por los diputados por Salta y Jujuy Facundo Zuviría y Mariano Gordaliza, por el ejército realista el coronel Manuel Mansanedo y el teniente coronel José María Valdez; fue ratificado por el gobernador intendente de Salta José Antonio Fernández Cornejo, en Salta el 20 de agosto y por el comandante general de vanguardia Pedro Antonio Olañeta, en Tupiza el 30 de agosto.

⁵⁴ Era el hermano de Juan Martín de Pueyrredón, quien sería Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de La Plata. Diego José de Pueyrredón se casó en Jujuy con Juana Francisca Zegada; fue Comandante de Armas de las Fronteras de Jujuy e intervino en distintas "entradas" al Chaco y en la Fundación de San Ramón de la Nueva Orán en 1794.

Liniers, en fuga hacia Lima.⁵⁵ Ante los rumores de una eventual invasión realista a Jujuy, el Teniente de Gobernador Pueyrredón tomó las primeras medidas preventivas, al enviar al teniente Martín Miguel de Güemes, en calidad de observador, al pueblo de Humahuaca.

La Junta de Buenos Aires solicitó, a los cabildos de las provincias, que eligieran representantes para que se unieran a los de Buenos Aires. El Cabildo de Jujuy eligió al Dr. Juan Ignacio Gorriti⁵⁶, a quien le entregó, días después, las “*instrucciones*” de su misión como representante del pueblo de Jujuy ante la Junta de Buenos Aires.⁵⁷

Durante el conflictivo año de 1810, cuando debieron tomarse importantes resoluciones, las autoridades de Jujuy eran las siguientes:

Teniente de Gobernador: coronel Diego José de Pueyrredón; Comandante de Armas: Manuel de la Quintana; Ministro Teniente de Tesorero (a cargo de las finanzas): José Ignacio Guerrico; Subdelegado de la Real Hacienda: Alberto Puch; Escribano Actuario: Francisco Antonio Llanos; Diputado de Comercio: Félix de Echavarría, Administrador de Correos: Pedro Antonio Aguirre; Cura Vicario de la ciudad: Manuel José de Leanis; Reverendo P. Guardián: Fray José Figueiras; Reverendo P. Comendador: Fray Antonio María de Enseniat.

El Cabildo estaba compuesto por los siguientes vecinos de Jujuy: Alcalde de Primer Voto: Francisco Calderón; Alcalde de Segundo Voto: Mariano Gordaliza; Regidor Alguacil Mayor: Lorenzo Ignacio de Goyechea; Regidor Fiel Ejecutor: Pedro de la Torre y Barela; Regidor Alférez: Juan Antonio Rodrigo y Aldea; Síndico Procurador: Alejandro Torrens; Regidores: José Olivera (de Propios y Obras Públicas) y Juan Antonio Rodrigo; Regidor Defensor de Pobres y Menores: Pedro del Portal; Alcaldes de la Santa Hermandad: Torcuato Sarverri y José Baigorri; Alcaldes de Barrio: Manuel Salas y Fernando Bueno Moro; Mayordomo de Fiestas: Tomás Gómez.⁵⁸

El canónigo Gorriti se incorporó a la Junta de Buenos Aires (convertida en Junta Grande) el 19 de diciembre de 1810; desde entonces, y hasta noviembre de 1811, desplegó su labor tendiente a garantizar la independencia política y financiera de Jujuy.⁵⁹ Es conocido su discurso acerca de la igualdad de los pueblos y los consecuentes derechos de Jujuy a gobernarse a sí misma “como una pequeña república”; sin embargo, son menos conocidas sus luchas para dotar al Cabildo de los recursos financieros necesarios para el funcionamiento autónomo de la provincia. En ese tenor bregó por la devolución de los fondos del Ramo de Sisa al Ayuntamiento, realizó la defensa de la frontera oriental y pidió el aumento de los derechos de Propios y Arbitrios de Jujuy.⁶⁰

En 1811, la Junta Grande dictó el Reglamento de creación de las Juntas Principales y Subordinadas; a Jujuy le correspondía esta segunda instancia,

⁵⁵ AHJ, SRR, Caja IV, Libro Capitular 1800-1812, Actas Capitulares del 16 y 16 de junio de 1810.

⁵⁶ AHJ, SRR, Caja IV, op. cit. Acta Capitular del 3 de septiembre de 1810 y Cabildo Abierto del 4 de septiembre de 1810.

⁵⁷ *Ibíd.* Acta Capitular del 22 de septiembre de 1810.

⁵⁸ *Ibíd.* Acta Capitular del Cabildo Abierto del 4 de septiembre de 1810.

⁵⁹ Para mayor información sobre la labor de Gorriti en Buenos Aires, véase AHPJ, SRR, Caja III, Diputación de Gorriti, publicado en Rojas, Ricardo, *Archivo Capitular de Jujuy*, Buenos Aires, Coni, 1913, Tomo III; reproducidos en: Conti, Viviana (selección), *Jujuy en sus Documentos. Recopilación del Archivo Capitular de Ricardo Rojas*, Universidad Nacional de Jujuy, 1992.

⁶⁰ *Ibíd.* Correspondencia de Gorriti al Cabildo, en especial la fechada el 10 de enero, 26 de febrero, 27 de marzo, 9 de abril, 26 de mayo, 20 de junio y 26 de julio de 1811.

razón por la que Gorriti, en Buenos Aires, reiteró sus reclamos sobre la independencia de Jujuy de la provincia de Salta. Si bien la Junta Subalterna de Jujuy entró en funcionamiento en enero de 1812⁶¹, quedaron planteados los conflictos entre el Cabildo de Jujuy y las autoridades provinciales en Salta.

Después del desastre de Huaqui, cuando los restos del Ejército Auxiliar del Norte estaban llegando a Jujuy, el Primer Triunvirato designó a Martín de Pueyrredón como el encargado de reorganizarlo, y a Celedonio Gorriti como Teniente de Gobernador. En adelante, el cargo de Teniente Gobernador tendría importancia política y estratégica para la defensa del territorio y la continuación de la guerra; por tanto, el general Manuel Belgrano en 1812, cumplió en Jujuy con las funciones del Teniente de Gobernador.

A pesar de la orden terminante de Belgrano de abandonar Jujuy, en agosto de 1812, no todos los vecinos la acataron. Algunos por convicción realista y otros por preservar los patrimonios familiares de posibles saqueos, permanecieron en la ciudad y formaron parte del "Cabildo Realista". Durante la ocupación de Jujuy por el ejército del rey dirigido por Pío Tristán, estuvo a cargo de la ciudad como comandante de armas, el general Juan Ramírez Orozco y el Cabildo se constituyó con el Alcalde de Primer Voto: José Miguel de la Bárcena; Alcalde de Segundo Voto: Juan Antonio Rodrigo; Regidor Alférez Real: Saturnino Eguía; Regidor Defensor de Menores y Pobres: Francisco Gabriel del Portal; Regidor de Obras Públicas y Diputado de Propios: Francisco Calderón; Síndico Procurador: Bentura Marquiegui; Alcaldes de la Santa Hermandad: José Diego Ramos y Rafael Eguren.⁶²

Estando la mayoría del pueblo jujeño en Tucumán, el Triunvirato solicitó a los cabildos la elección de diputados para integrar la Asamblea del Año XIII; a Jujuy, como ciudad subalterna de Salta, le correspondía la elección de un diputado. Los vecinos en el exilio eligieron a ocho electores, quienes a su vez, reunidos en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Tucumán, designaron al presbítero Pedro Pablo Vidal, quien recibió sus instrucciones del Cabildo reunido a su regreso al territorio jujeño.⁶³

Después de la batalla de Salta y la retirada de las tropas de Pío Tristán los jujeños regresaron a Jujuy, donde dieron comienzo al lento y penoso trabajo de reconstrucción de la ciudad. El flamante Teniente de Gobernador fue el coronel José de Bolaños; el Cabildo se reunió en su sala consistorial con sus antiguas autoridades⁶⁴, y en la sesión del 22 de marzo, juró obediencia a la Asamblea del Año XIII; en los días siguientes, los vecinos pudieron elegir los concejiles de 1813, que prestaron juramento a la Asamblea y recibieron las noticias de la creación del Segundo Triunvirato.⁶⁵

En abril el grueso del ejército ya estaba en Jujuy, reponiéndose para la nueva empresa; la urgente necesidad de alimentos, ropas y armas imprescindibles para que las tropas revolucionarias continuaran su avanzada, fue solventada con un nuevo empréstito a la población de \$ 53.000.

⁶¹ AHJ, SRR, op. cit., Acta Capitular del 21 de enero de 1812; la Junta quedó formada por Mariano Ramón de Saravia, Manuel Francisco de Basterra y presidida por el Cabildo.

⁶² *Ibíd.*, Caja II, Legajo 2, Libro Capitular de 1812, folios 2 a 25, actas capitulares del 9 de septiembre de 1812 al 4 de marzo de 1813.

⁶³ En Tucumán, 9 de diciembre de 1812. Rojas, Ricardo, op. Cit., Tomo III, pp. 410-412 y pp. 415-416.

⁶⁴ AHJ, SRR, Caja II, Libro Capitular de 1813: Acta Capitular del 21 de marzo de 1813

⁶⁵ *Idíd.*, Actas Capitulares del 22, 24 y 25 de marzo de 1813.

Durante el año 1814, mientras los jujeños abandonaron nuevamente la ciudad en un segundo éxodo, las Provincias del Río de La Plata asistían al surgimiento del Directorio y se segregaba la Intendencia de Salta, de la cual emergieron dos provincias: las de Tucumán y Salta; en la nueva provincia de Salta, quedaba comprendida Jujuy y su jurisdicción.

Las fuerzas realistas, al mando del general Joaquín de la Pezuela y Sánchez, ocuparon Jujuy durante seis meses; el comandante de armas, Pedro Antonio de Olañeta formó un nuevo “Cabildo Realista”, exigió “contribuciones” a la población, confiscó ganados y confinó a las familias de los emigrados a Tarija y Huacalera, dentro del territorio dominado por las tropas monárquicas.⁶⁶

Así ordenó que “hallándose ausentes los vecinos qe. Componen el cavildo de esta ciudad y siendo indispensable se establezcan nuevamente (...) en uso de mis facultades como General de las tropas del Rey (nombro a)”: Tomás Games como Alcalde de Primer Voto, Alejandro Torres como Alcalde de Segundo Voto, Pablo Mena como Alcalde Provincial, Joseph Ramos como Fiel Ejecutor, Julián Zegada como Defensor de Menores, Martín Otero Comisionado de Obras Públicas y Lorenzo Goyechea (enfermo) como Procurador, reemplazado después de su fallecimiento por Juan Antonio Rodrigo.⁶⁷

El regreso de los exilados repuso a los concejiles partidarios de la Revolución y el Director Supremo nombró Teniente de Gobernador al coronel Mariano Saraza, quien fue reemplazado en mayo de 1815 por el Alcalde de Primer Voto del Cabildo, Mariano Gordaliza.

En los siguientes años, la política local estará inmersa en los conflictos entre el Cabildo jujeño y el gobernador de Salta, coronel Miguel Martín de Güemes.

El cabildo jujeño baluarte de la autonomía.

El Cabildo de Jujuy se había transformado en el defensor de la independencia de Jujuy y su jurisdicción. Desde que comenzara la Revolución, había dado pruebas de sostener la misma línea de pensamiento, que se vio reflejada en las instrucciones que les diera a sus representantes ante los gobiernos centrales, Gorriti y Vidal.

Cuando renunció el gobernador intendente Hilarión de la Quintana, y estando acéfalo en ese momento el cargo de Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, a quien correspondía cubrir el cargo de Intendente, ocurrió la anomalía legal de que el cabildo de Salta asumiera provisionalmente el cargo de Gobernador Intendente y llamara a cubrir la vacante sólo a los vecinos de Salta. La ciudad de Salta, no obstante ser la capital de la Intendencia, sólo era una de las cuatro jurisdicciones de la Intendencia, por tanto, si el Gobernador Intendente no era elegido por el Director Supremo, correspondía a los vecinos de los cuatro cabildos su elección. El Cabildo salteño, reunido en Cabildo Abierto, designó Gobernador Intendente el 5 de mayo de 1815; las tenencias subordinadas no participaron de la elección, pero se les solicitó la ratificación de lo acontecido; Tarija y Orán acataron la decisión de Salta, pero Jujuy, en uso de sus facultades, la desconoció. El Cabildo entendía que frente a la acefalía nacional y provincial, los pueblos retomaban su soberanía.

⁶⁶ *Ibíd.*, Caja II, Legjo 3, Actas Capitulares que van del 3 de febrero al 23 de julio de 1814.

⁶⁷ *Ibíd.*

Si bien este episodio terminó solucionándose en los meses siguientes⁶⁸, fue el origen de una serie de conflictos entre el Gobernador Intendente Martín Güemes y el Cabildo jujeño, que quedaron enmarcadas en las desavenencias entre Güemes y el general del Ejército del Norte, Rondeau, que concluyeron por dividir a los revolucionarios y favorecer una nueva invasión realista.

En noviembre de 1815, el Cabildo en el exilio tucumano, debió elegir a su representante ante el Congreso Nacional que estaba por reunirse en Tucumán, recayendo la responsabilidad en Teodoro Sánchez de Bustamante, quien recibió las expresas instrucciones de promover la independencia de España, propender a la formación de un gobierno general bajo la unidad territorial y propiciar la igualdad de derechos, libertad, soberanía e independencia de cada Provincia.⁶⁹

A fines de 1815 y comienzos de 1816, comenzaron a llegar a Jujuy las tropas dispersas por la derrota de Sipe Sipe. Se temía un nuevo avance del ejército realista, por lo que se levantaron nuevos empréstitos sobre la población, que causaron malestar general debido a la escasez de recursos existentes; en Jujuy, el Cabildo Abierto del 6 de abril desconoció la autoridad del Gobernador Intendente, al que llamó déspota y autoritario, mientras Güemes acusaba a los cabildantes jujeños de pro realistas.⁷⁰ Por esa época también se reanudaron las desavenencias entre Güemes y Rondeau, que sólo beneficiaban a las tropas realistas. Mientras tanto, un ejército profesional, veterano de la guerra con Napoleón, avanzaba hacia Jujuy al mando del general La Serna.

La inminente situación de guerra y la elección de Juan Martín de Pueyrredón como Director Supremo del Río de La Plata, así como su visita a Jujuy en junio, calmaron los ánimos y convencieron al Cabildo de dejar de lado, momentáneamente, sus reclamos de autonomía, tema que debería ser tratado en el Congreso reunido en Tucumán.

En agosto comenzó la evacuación de la población civil, despoblando la ciudad y sus alrededores, en lo que sería el tercer éxodo jujeño.⁷¹ En enero de 1817, los realistas ocuparon la ciudad de Jujuy, donde permanecieron durante seis meses; la ciudad fue saqueada y la campaña circundante devastada por los ejércitos reales a las órdenes del coronel Francisco Javier de Olarria y el brigadier Pedro Antonio de Olañeta.

Los jujeños pudieron regresar recién en el mes de agosto; en la reunión de la primera sesión del Cabildo estaba presente el Gobernador Güemes, que exigió la destitución de dos cabildantes (Juan Josep González Ahumada y Joaquín

⁶⁸ Los conflictos entre el Cabildo jujeño y Güemes pueden seguirse en la documentación contenida en AHPJ, SRR, Caja III; publicada en Rojas, Ricardo, *Archivo Capitular de Jujuy*, op. cit., volumen 3, pp. 469-506; reproducido en Conti, Viviana, *Jujuy en sus documentos*, op. cit. El gobernador Güemes envió a Jujuy al Pedro Antonio Arias para que llegara a un acuerdo con el Cabildo; en septiembre, Güemes se presentó ante el Cabildo jujeño y llegaron a un acuerdo de reconocimiento mutuo de las autoridades.

⁶⁹ Gamboni, Olga Dina, "Las instrucciones jujeñas de 1816", en *Trabajo y Comunicaciones* 17, Universidad Nacional de La Plata, 1967.

⁷⁰ AHJ, SRR, Caja II, Legajo 2, Libro Capitular de 1812, folios 154-156, Acta Capitular del 6 de abril de 1816. Llama la atención, entre los vecinos presentes en el Cabildo abierto, la presencia de dos diputados al Congreso de Tucumán por otras jurisdicciones: Tomás Manuel de Anchorena, diputado por Buenos Aires y José Miguel de Zegada, diputado por Tarija.

⁷¹ Entre agosto y diciembre, la población se retiró a Tucumán, donde se encontraban los restos del Ejército del Norte. *Ibíd.*, Caja II, Libro 3, folios 21 y ss.

Echeverría) por haber permanecido en la ciudad durante la ocupación realista y “haber colaborado con el enemigo.”⁷²

Por un acuerdo entre el Cabildo y el Gobernador Intendente, se eligió como Teniente Gobernador de Jujuy a Patricio Puch; esa elección limó asperezas y benefició a la contención de las continuas invasiones realistas a la Quebrada y valles, a las que hicieron frente sólo los contingentes de gauchos dirigidos por Arias.

En enero de 1819, la ciudad fue saqueada durante tres días por las tropas de Olañeta. Eran tiempos de continuas invasiones, sin la presencia de un ejército formal en la zona. Después que los monárquicos abandonaron la ciudad, el Cabildo realizó la renovación anual de concejiles, correspondiéndole el puesto de Alcalde de Primer Voto al sargento mayor de gauchos Manuel Lanfranco, a quien Güemes designó como Teniente de Gobernador.⁷³

Nuevamente se reanudaron los conflictos entre el gobernador Güemes y el Cabildo jujeño; el Gobernador, sin notificar al Cabildo, decidió remover al representante jujeño ante el Congreso de Tucumán, motivado por la falta de apoyo económico del Congreso a la continuación de la guerra. Solicitó además al Director Supremo, el reemplazo de Teodoro Sánchez de Bustamante por José Mariano de la Bárcena. La medida, era improcedente, pues el diputado había sido elegido por el pueblo de Jujuy y no por el gobierno de la Provincia, por tanto sólo el pueblo podía removerlo⁷⁴.

Cuando en diciembre de 1818 el Cabildo renovó a los concejiles, Güemes obligó a la renuncia de dos de ellos, acusándolos de “cómplices de los realistas”: a Agustín Sarverri le imputaba haberse quedado en Jujuy durante la última invasión y a Inocencio Torino lo recusó por comerciar con el enemigo.⁷⁵

Como Alcalde de Primer Voto fue elegido el capitán de milicias de gauchos, coronel Bartolomé de la Corte, a quien Güemes, siguiendo la tradición por él implantada, nombró Teniente de Gobernador.

El nombramiento de Bartolomé de la Corte, hombre partidario de Güemes, reanudó las disputas políticas con sus opositores, que en Jujuy estaban encolumnados detrás de las figuras de Teodoro Sánchez de Bustamante y del coronel Manuel Eduardo Arias.

El enfrentamiento entre el Gobernador y el Cabildo se agudizó cuando el primero exigió al pueblo de Jujuy un nuevo empréstito. Días después Olañeta llegaba hasta la ciudad de Jujuy, que fue sometida al saqueo de las tropas realistas durante dos días (26 y 27 de marzo de 1819).

El 30 de mayo el Cabildo de Jujuy, a solicitud del Gobernador, juró la Constitución Nacional de 1819⁷⁶; no obstante, cuando en septiembre la campaña llamó a un Cabildo Abierto, para remover a Teodoro Sánchez de Bustamante y otorgar poderes a Bárcena, volvieron los enfrentamientos políticos entre los partidarios de Güemes y los de Sánchez de Bustamante, cada vez más cercanos a la “Patria Nueva” e identificados con las aspiraciones de autonomía del Cabildo jujeño. Al renovarse el Cabildo de 1820, habiendo

⁷² *Ibíd.*, Actas del 5 y 15 de junio de 1817, folios 27-28.

⁷³ Lanfranco asumió por la renuncia de Pablo Soria. *Ibíd.*, folios 84-85.

⁷⁴ En el seno del Congreso, los diputados no aceptaron la ingerencia del Gobernador; sin embargo, Teodoro Sánchez de Bustamante renunció a su cargo; el organismo lo designó Presidente del Congreso, por segunda vez, en noviembre de 1818.

⁷⁵ AHJ, SRR, Caja II, Libro 3, Libro Capitular de 1814, folios 78-79: Acta Capitular del 15 de diciembre de 1818.

⁷⁶ *Ibíd.*, Acta Capitular del 30 de mayo de 1819, en folios 100-101.

sido electo Alcalde de Primer Voto Patricio Baigorri, no fue nombrado Teniente de Gobernador, como era costumbre, sino que Güemes reeligió a de la Corte. En 1820, con la disolución del poder central (Directorio), las provincias retomaron su autonomía, dictaron sus constituciones y organizaron su gobierno y sus finanzas. Sin embargo, Jujuy continuaba subordinada a Salta.

Mientras Jujuy defendía su territorio de los posibles saqueos, en Salta una revolución destituía a Güemes y los ejércitos realistas entraban en la capital de la Provincia, tomando prisioneros e hiriendo mortalmente al gobernador. Sólo después que las tropas de Olañeta se retiraron hasta la Puna, Jujuy recobró la calma. El Cabildo retomó el mando político y entregó el militar al comandante de la Quebrada José Gabino de la Quintana.

La Provincia de Salta comenzó el proceso de organización institucional, acorde al resto de las provincias rioplatenses. En julio de 1821, el Cabildo de Jujuy eligió a los congresales constituyentes que elaborarían el Estatuto Provisorio para Salta y Jujuy de 1821. El Gobernador Fernández Cornejo solicitó al ayuntamiento ocho nombres para elegir entre ellos al Teniente Gobernador de Jujuy, de donde salió electo Agustín Dávila. También le correspondió al Cabildo elegir a los cuatro representantes por Jujuy a la Junta Permanente de Salta: Juan Ignacio Gorriti, Ramón Alvarado, Manuel Ignacio del Portal y Manuel de Tezanos Pinto.⁷⁷

Sin embargo, los conflictos políticos de Salta también llegaron a Jujuy; en enero de 1822, un grupo perteneciente a la Patria Vieja, atacó a Pablo Soria, hirió gravemente a Agustín Dávila y asesinó a Manuel Eduardo Arias. La imposición de Bartolomé de la Corte como nuevo Teniente Gobernador terminó de enfrentar al Cabildo con el gobernador Gorriti. Este sustituyó a de la Corte por Quiroz, pero el Cabildo jujeño seguía reclamando por Dávila.

Quiroz no era popular, porque fue impuesto por las armas y porque era considerado impostor; pero además se hizo más impopular cuando impuso sobre la población un nuevo empréstito obligatorio, a pesar de las reiteradas protestas del cabildo y de los comerciantes por la pobreza reinante.⁷⁸

La situación económica en la que se encontraba la población, después de los éxodos, los saqueos a los que fue sometida y el corte del comercio con el Alto Perú, era desesperante; los morosos a los ramos de Propios y Arbitrios eran tantos, que el Cabildo discutía sobre la necesidad de subastar el Ramo. Quiroz, a fin de recaudar fondos en la Aduana, terminó por abrir el comercio con el Alto y Bajo Perú.

En 1824, con motivo de la reunión del Congreso General Constituyente en Buenos Aires, el Cabildo jujeño eligió como su representante a José Miguel de Zegada. Finalmente, en 1825, durante el gobierno de Juan Antonio Álvarez de Arenales, fue repuesto Agustín Dávila en el cargo de Teniente de Gobernador.

La ruina de una economía tradicional

Hasta el comienzo de las guerras de la Independencia, la economía jujeña giraba en torno al comercio de exportación hacia la zona minera altoperuana, donde se venía verificando, especialmente en Potosí, un sostenido crecimiento

⁷⁷ *Ibíd.*, Acta Capitular de 1 de diciembre de 1821, en folios 56-57.

⁷⁸ *Ibíd.*, Acta Capitular de 6 de febrero de 1823, en folios 108-109.

productivo y demográfico⁷⁹, que redundó en la región en un aumento de la demanda de ganado (para consumo y para transporte). En respuesta a esta demanda, el espacio salto-jujeño se convirtió en una zona intermediaria entre la región minera y las pampas. Su especialización se basó en el amanse y adiestramiento de las mulas antes de subir al Altiplano; esta actividad generó trabajo para un amplio sector de la población y produjo una reasignación de recursos. Era una zona plenamente integrada al mercado interno colonial y sus vinculaciones mercantiles más intensas se desarrollaban con el Alto Perú.

Las producciones de las haciendas jujeñas que animaban el circuito mercantil interno, de corta distancia y/o destinado a la subsistencia eran: trigo, maíz, papas, ají, habas, arroz, frutas frescas, caña de azúcar, vino, manufacturas de sebo, jabón, cera, como así también las manufacturas derivadas del azúcar, la lana, cuero, barro y textiles. Estos productos se elaboraban en unidades de tipo doméstico y siempre que hubiere excedentes, se lanzaban al mercado regional.⁸⁰ La producción de azúcar y derivados (miel, aguardiente, chancaca, etc) estaba limitada, a la franja oriental de los valles bajos, en haciendas lindantes con la frontera indígena; en los valles centrales se producía ganado vacuno y equino; se adiestraba y engordaba el ganado mular procedente de regiones del sur (pampas bonaerense, santafesina y cordobesa) que se exportaba para el abastecimiento de los centros mineros en el Alto Perú y la costa del Pacífico. El ganado “menor”, dedicado a la explotación doméstica, estaba constituido por asnos, ovejas, cabras y, en las tierras altas de la Puna, las llamas, utilizadas como animales de carga y fuente de lana para la fabricación de textiles en el seno de las familias campesinas. Otra exportación importante era la lana de vicuña hacia el puerto de Buenos Aires.⁸¹

El comercio de mulas empleaba mano de obra local, especializada en el flete de las mismas, que implicaba el transporte de los animales hasta su destino final: mayordomos y capataces, peones e indios especializados en las tareas del arreo.

Jujuy también contribuía al circuito de mulas con el Alto Perú, aunque en una proporción nunca mayor del 25 % de lo que se exportaba por Salta; sin embargo, la exportación de vacas por la aduana de Jujuy duplicaba con creces a la de mulas⁸², lo cual es lógico si tenemos en cuenta que la ruta que pasaba por Jujuy tenía pasturas y aguadas naturales. En el comercio mular, que se desarrollaba en la Tablada de Jujuy, participaban comerciantes jujeños, santiagueños, tucumanos y chicheños. La producción de vacunos y la

⁷⁹ Tándeter, Enrique, *Coacción y Mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial, 1692-1826*, Buenos Aires, Sudamericana, 1992.

⁸⁰ Assadourian habla de esporádicos cargamentos de cereales de Jujuy a Lípez y Chichas. Assadourian, Carlos Sempat, “Sobre un elemento de la economía colonial: producción y circulación de mercancías en el interior de un conjunto regional”, en *El sistema de la economía colonial. El mercado interior, regiones y espacio económico*. México, Nueva Imagen, 1983, p. 171.

⁸¹ Silvia Palomeque, “La circulación mercantil en las provincias del Interior”, en *Anuario del IEHS* IV, Tandil, 1989, pp. 163 a 169.

⁸² Nicolás Sánchez Albornoz, “La extracción de mulas de Jujuy al Perú. Fuentes, volumen y negociantes”, en: *Estudios de Historia Social*, 1, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1965. Para los años 1774 y 1784, que considera excepcionales, salieron de Jujuy alrededor de 7.500 mulas, mientras que desde Salta, en esos mismo años, salieron 26.000 y 28.000 mulas; en 1771, desde Jujuy salieron 3.400 y desde Salta 39.000 (pp. 108 y 109).

exportación de cueros y pieles, también formaba parte de su comercio con los mercados regionales.

En la Puna jujeña, las actividades extractivas le daban un gran dinamismo a la zona, especialmente en las salinas y en el NO donde existían lavaderos de oro y minas de plata.

Jujuy mantenía vinculaciones mercantiles con otras regiones del espacio, que dibujaron múltiples circuitos mercantiles y dependía de sus exportaciones ganaderas al Alto Perú y de los retornos en metálico para cubrir sus importaciones.

Las guerras de la Independencia representaron un duro golpe para la frágil economía jujeña. Al romperse el circuito con los mercados del Alto y Bajo Perú, se cortó el flujo de intermediación entre Buenos Aires y el área Andina y el comercio de ganado.

A ello se sumaron los empréstitos forzosos para la población, en forma de dinero, ganados, cabalgaduras y bienes, destinados a cubrir las necesidades del Ejército del Norte; también la constante sangría de hombres jóvenes. Fueron años en los que las siguientes palabras del Cabildo de Jujuy se hicieron carne en el pueblo salto-jujeño y se repitieron constantemente:

[...] el estado decadte. de los pueblos, el atraso desu Como. Agricultura e industria [...] pues amas de tener cortado su comercio de Bacas y Mulas con las Provincias del Perú, parado enteramte. el trafico dela Arriería, qe. eran los dos prales. y casi unicos ramos deqe. subsistian se halla esta casi del todo arruinada, y el Pueblo con mil acrehencias contra el Exercito Auxiliar, por el Ganado Bacuno, y Cabalgaduras qe. han franqueado sus Vecinos, y aun seles han tomado por la fuerza sin qe. seles haya satisfecho su importe [...]”⁸³

Jujuy en la provincia de Salta

Organización Institucional.

Después de la muerte de Güemes, los cabildos de Salta y Jujuy eligieron a sus representantes, quienes reunidos en Salta el 9 de agosto de 1821, votaron una escueta Constitución Provincial de quince artículos.⁸⁴ Los representantes por Jujuy fueron los diputados Ramón Alvarado, Pedro de Zavaleta, Francisco Bastera y Mariano Gordaliza.⁸⁵

Esta Constitución, que recibió el nombre de *Estatuto Provisorio*, estuvo en vigencia en Salta hasta 1855 y en Jujuy hasta 1835; su reglamentación, en diversas leyes, se extendió hasta los años 1825 y 1826. Establecía como autoridad máxima de la Provincia a la Junta Permanente, la que debía reunirse al menos dos veces por semana y era la encargada de vigilar el cumplimiento de la leyes; podía declarar cesado el mandato de un gobernador por causas

⁸³ AHJ, SRR, Caja V, Libro Capitular de Jujuy 1800-1812: Acta Capitular del 13 de julio de 1812.

⁸⁴ Archivo Histórico de Salta (AHS), Sección Legislativa 388: reproducida por San Martino de Dromi, Ma. Laura, *Documentos constitucionales argentinos*, op. cit., pp. 1099 - 1105. Para su análisis, véase: Longhi, Luis R., *Génesis del Derecho Constitucional e Historia Constitucional Argentina*, Buenos Aires, Editorial Bibliográfica Argentina, 1945, pp. 373 y 374.

⁸⁵ AHJ, SRR, Caja III, Legajo 1, Libro Capitular de 1820, Acta del 27 de julio de 1821, folios 39-40.

justificadas;⁸⁶ recibir empréstitos; decretar contribuciones sobre la propiedad; reglamentar el comercio interior y exterior de la Provincia; “celar la legitimidad de la moneda, pesas y medidas” y proveer los medios necesarios para la formación de establecimientos de educación.

El gobernador electo, a cargo del Poder Ejecutivo Provincial, duraba dos años y no podía ser reelecto sin un mandato intermedio; sus atribuciones eran las otorgadas por el Reglamento Provisorio al Director Supremo. En caso de peligro público, invasión o insurrección, podía obrar con plenas facultades.⁸⁷ Entre sus facultades se encontraban las de proveer las leyes y reglamentos sobre el pago de los impuestos a las mercancías comercializadas en la plaza consumidora.

El artículo 14 del Estatuto contenía 11 incisos referidos al funcionamiento del Poder Judicial. Finalmente, el artículo 15 hacía referencia a la libertad de pensamiento y de imprenta y parece que fue el menos respetado durante su vigencia:

Todos los individuos de la Provincia podrán expresar libremente sus opiniones por medio de la prensa, sin que se les pueda perseguir o molestar por ello, mientras se arreglen al decreto de libertad de imprenta del 23 de octubre de 1811, y que previamente no hubiese declarado el crimen la Junta protectora, que por el citado debe nombrarse en las provincias de la Unión.⁸⁸

El Estatuto Provisorio para Salta y Jujuy, de 1821, nada dice con respecto a los cabildos; sin embargo, el Cabildo de Salta fue suprimido en 1825, mientras que el Cabildo de Jujuy continuó funcionando hasta la organización de la Provincia en 1835. En Jujuy, el Poder ejecutivo continuaba en manos de un Teniente de Gobernador elegido por el gobernador de la provincia de Salta; además, Jujuy enviaba cuatro representantes a la Junta Permanente Provincial.

Impuestos, soberanía y autonomía.

Los conflictos entre Jujuy y Salta, por la percepción de impuestos, se remontan a las épocas de la Colonia y estaban referidos fundamentalmente a la percepción del *Ramo de Sisa* y el *Ramo de Alcabala* pagados en territorio jujeño; a ellos se sumaron, posteriormente, la defensa de los *Propios* del Cabildo. Estos conflictos se agravaron durante las Guerras de la Independencia y contaron con la enconada defensa realizada por el cabildo de Jujuy de su soberanía jurisdiccional y sus derechos rentísticos.

Los gravámenes a la circulación fueron siempre la base de los ingresos fiscales de ambas provincias, tanto por su situación geográfica, que las colocaba en medio de la ruta Potosí-Buenos Aires, como por los escasos excedentes productivos que podían volcar al mercado regional (a excepción de la producción ganadera). Bajo la bandera de su autonomía política, el ayuntamiento jujeño llevó adelante una verdadera batalla contra el avance del Ministerio de Hacienda

⁸⁶ Consideraba como causas del cese del gobernador provincial, la traición, violación de la Constitución, malversación de fondos públicos u otros delitos contemplados en las leyes (artículo 3).

⁸⁷ Artículo 8. Los estudiosos constitucionalistas ven en este artículo un peligroso avance del precedente de las prácticas de la Provincia de Buenos Aires con respecto a la concesión de las facultades extraordinarias. Cfr. Longhi, Luis R., op. cit., p. 374.

⁸⁸ Artículo 15.

de Salta sobre la percepción y manejo de los impuestos, que gravaban la circulación de bienes sobre el territorio de Jujuy.

El impuesto de la Sisa había sido creado por la Corona Española para sufragar los gastos ocasionados por la defensa de la frontera indígena en el Tucumán. Hasta 1670, los recursos necesarios para el mantenimiento del sistema defensivo fueron solventados por los vecinos de la región. Hacia 1740, la reestructuración del sistema de fortines y presidios de la frontera del Chaco llevó a una primera reforma en el reglamento de Sisa⁸⁹ y dio origen a las disputas jurisdiccionales de los cabildos por la recaudación y disposición de los fondos de la Caja de Sisa.

Las denuncias realizadas por los cabildos de Jujuy y Córdoba, sobre los abusos y desórdenes en el manejo de la Sisa, ocasionó una nueva reforma del Reglamento en 1766, por el cual se separaba al gobierno del Tucumán de la administración y manejo de fondos del Ramo de Sisa, la que se entregaba a cargo de los oficiales reales de Jujuy, con la obligación de atender las necesidades de las fuerzas estacionadas en los fuertes de la frontera, según la lista que de ellos le pasase el gobierno del Tucumán.⁹⁰

Las reformas al Reglamento de Sisa, de 1772 y 1776, tenían por objeto delimitar el manejo de los fondos de la Caja por los cabildos de Salta, Córdoba, Santiago del Estero, San Miguel de Tucumán y Jujuy, mientras que la reforma de 1794 adecuaba el reglamento a la administración de la nueva Intendencia de Salta. Este último Reglamento de Sisa es el que siguió en vigencia hasta las reformas tributarias de los años 1835-36.⁹¹

La administración del Ramo quedaba en manos de los Tenientes Tesoreros de las ciudades subalternas, asociados a un diputado interventor del Cabildo, quienes debían rendir sus cuentas ante la capital de la Intendencia para la liquidación y su remisión al Tribunal y Audiencia Real. Sus fondos estaban destinados al mantenimiento de los fortines y los curas de las reducciones en la frontera con el Chaco. Como los cabildos debían hacerse cargo de los sueldos de los empleados del Ramo, se arbitraron nuevos derechos Propios para cada ayuntamiento.⁹²

Los cabildos siempre sostuvieron que el Ramo de Sisa era un derecho municipal que correspondía ser administrado por los ayuntamientos, ya que eran los mismos vecinos los encargados de inspeccionar, defender y proteger sus fronteras chaqueñas. La administración de los fondos del Ramo de Sisa se transformó en una fuente de conflictos constante entre el Cabildo de Jujuy y el Gobierno Provincial en Salta.

Desde 1811 el cabildo de Jujuy comenzó un proceso de reclamos por la "recuperación" del Ramo Municipal de Sisa, que está inserto en el proceso de

⁸⁹ Archivo General de Indias (AGI), Charcas 284: Real Acuerdo de la Audiencia de Charcas, folios 468 y 469. Establecía cuánto debían pagar las mercancías que "entrase o saliese de la Provincia".

⁹⁰ AGI, Buenos Aires 468: Solicitud de informes del Cabildo de Jujuy sobre el manejo de los fondos de la Caja de Sisa. Auto de la Audiencia de Charcas del 2 de mayo de 1766. AHPJ, Caja General 1775-1822, Legajo 2: Real Cédula aprobatoria del Reglamento de Sisa del 22 de abril de 1768.

⁹¹ AHJ, SRR, Caja XL, Legajo 3: Reglamento de Sisa para la Intendencia de Salta, 17 de mayo de 1794, artículo 2 (folio 2). El Reglamento de 1794 mantenía los ramos de sisa establecidos por el Reglamento de 1740: "... 6 reales por mula y 3 reales por vaca en su extracción de la Prov.; 20 reales por carga de jabón y 5 pesos por carga de yerba mate que se internen a las Provincias del Perú; 12 pesos por carga de aguardiente de uva, ya sea la cosechada en la Prov. de Cuyo o la traída de España para su expendio en esta Intendencia o p. llevarse al Peru"

⁹² *Ibíd.*

solicitud de su autonomía. Aducía que se trataba de "un impuesto propio de los pueblos" del que el gobierno de la Provincia de Salta se había apropiado indebidamente.⁹³ En marzo del mismo año, sin la autorización del Gobernador y ante la amenaza que sufrió la ciudad por un malón de indios del Chaco que había atacado Orán, la Sala Capitular de Jujuy decidió extraer los fondos del Ramo de Sisa, para auxiliar con esos medios a la zona afectada y hacer valer sus facultades directamente ante la Junta de Buenos Aires⁹⁴. Frente a los reclamos de la Tesorería de Salta, el cabildo de Jujuy recurrió a la Junta reunida en Buenos Aires. La Junta Gubernativa del Río de La Plata autorizó al cabildo de Jujuy a inspeccionar los fuertes de la frontera bajo su jurisdicción y el Cabildo "*... se tomo del ramo de Sisa destinado para los gastos qe. ocasiona la conservacion de los Fuertes y seguridad de la Frontera.*"⁹⁵

Desde el comienzo de las Guerras de la Independencia, el ayuntamiento jujeño utilizó el argumento de ser "zona de frontera" con los ejércitos realistas, razón por la cual debía tomar los recaudos consecuentes para la defensa de su territorio. Nunca aceptó que la capital de la Intendencia manejara los fondos del Ramo Municipal de Sisa y la nueva frontera de guerra fue la excusa perfecta para su reclamo: su territorio estaba en peligro y Salta no hacía uso debido de esos fondos para protegerla, por lo tanto, tenía derecho a exigir su devolución al pueblo de Jujuy, para que éste, a través del Cabildo, pudiera organizar su defensa.

Después de la invasión realista de 1814 (con la ocupación de la ciudad de Jujuy por segunda vez), el Ayuntamiento consiguió su más grande victoria: el Estatuto Provisional de las Provincias Unidas del Río de La Plata, de 1815, autorizaba a los cabildos a formar un Escuadrón de Milicias Cívicas, lo que le reintegró el Ramo de Sisa al Cabildo:

Para que estas disposiciones no queden sin efecto, y tenga esta Ciudad y Prov. medios de proveerse de armas, y municiones; el ramo municipal de Sisa, queda de echo separado del manejo y administracion de el Teniente Ministro de Hazda. del Estado, y el M. Ile. Ayuntamto. le hará saber qe. desde el dia de la fecha cese de cobrar, é interbenir en los productos de ese ramo.⁹⁶

El Estatuto también disponía que fuese el mismo Cabildo, a través de un tesorero, quien se encargase de la recaudación y que sus fondos se destinasen "*á la guardia y seguridad de la Provincia segun su fin primario.*"⁹⁷

Ese efímero triunfo municipal fue sólo el comienzo de una larga disputa entre el Cabildo de Jujuy y el Gobierno de la Provincia por el manejo de los fondos del Ramo de Sisa. La contienda, marcada por denuncias de defraudaciones y mal uso de los dineros públicos, está inserta en los antagonismos entre el Ayuntamiento jujeño y Güemes, en el reclamo del Cabildo de Jujuy de su

⁹³ AHJ, SRR, Caja XXVII.

⁹⁴ AHJ, SRR, Caja IV, Libro Capitular 1800-1812, folios 277 a 283.

⁹⁵ AHJ, SRR, Caja IV, *Ibíd.*, folios 310 a 312, 20 de agosto de 1811.

⁹⁶ AHJ, SRR, Caja II, Legajo 2, Libro Capitular que comienza en 1812, folios 84 a 90, Acta del 26 de agosto de 1815; en ella se reproduce completa la sección del estatuto Provisional por acuerdo del Cabildo.

⁹⁷ *Ibíd.*

jurisdicción sobre la Puna⁹⁸, y no se interrumpió ni aún después de la guerra entre Jujuy y Salta que definió el triunfo y autonomía de la primera.⁹⁹

El Ramo de Alcabala, gravaba toda transacción comercial; en el período que nos ocupa, el derecho de alcabala era del 4 por ciento del valor de las mercancías y el 2% de los inmuebles y contratos públicos.

La Tenencia Subalterna de Jujuy pretendía que los efectos que se vendieran en su jurisdicción pagaran allí sus derechos y, de no ser posible, debido a los fraudes que se suscitaban en el destino manifestado en las guías, pagaran el 2 % al pasar la Receptoría Aduanera de Cobos (límite jurisdiccional entre Salta y Jujuy) y el 2 % restante en la Aduana Subalterna de Jujuy. No obstante sus reclamos, el cabildo de Jujuy sólo consiguió que las mercancías que pasaran para su expendio en esta ciudad pagasen allí el 1 % después de haber pagado en Salta todos los derechos correspondientes.¹⁰⁰

Los fondos de los *Ramos de Propios y Arbitrios* de los Cabildos, fue otra fuente de constantes conflictos entre el Poder Ejecutivo Provincial y los Municipios. Estos últimos, celosos defensores de sus autonomías administrativas, debieron luchar, con diferente éxito, frente al avasallador avance del Ministerio de Hacienda de la Provincia de Salta.

El Cabildo de Salta, sucumbió rápidamente ante el gobierno provincial¹⁰¹; el cabildo de Jujuy, quizás en parte debido a la distancia que lo separaba del gobierno provincial, y en parte a los conflictos políticos preexistentes, fue un acérrimo defensor de sus derechos municipales, los que hizo valer a través de sus diputados en la Legislatura de Salta y sus representantes ante los efímeros Congresos Generales de la época. Los *Propios* de la ciudad de Jujuy referentes a los derechos de introducción de mercancías, gravaban producciones de su jurisdicción, tales como el azúcar y el aguardiente de caña y productos regionales como la coca y el vino. Algunos productos, como el vino, debían pagar derechos en concepto de *Arbitrios* y, al igual que el aguardiente, debía abonar el derecho de cuartilla y la patente para su expendio. El Cabildo también contaba con el *derecho de composición* de diez pulperías, con que fuera premiada la ciudad por servicios prestados a la Corona y con los derechos sobre el abasto de la ciudad de Jujuy.

En 1810, a fin de recaudar el dinero necesario para formar la dieta de su diputado ante la Junta de Buenos Aires, la Sala Capitular sancionó una nueva serie de *Arbitrios*.¹⁰² Las invasiones del ejército realista a Jujuy, con los consecuentes éxodos de sus vecinos y la formación de cabildos realistas, así como la interrupción del comercio con las provincias del Alto Perú, hizo materialmente imposible el cobro de los impuestos arbitrados en 1810; de

⁹⁸ La Puna fue anexada a Salta durante el gobierno de Güemes; el control jurisdiccional de esta zona era estratégico para la recaudación del impuesto de Sisa.

⁹⁹ Las denuncias que hizo Jujuy sobre malversación de los fondos públicos por parte del Ministro de Hacienda de Salta pueden seguirse a través de la lectura de las Actas Capitulares hasta 1835 y en las quejas llevadas por los diputados de Jujuy ante la Junta de Representantes de la Provincia de Salta.

¹⁰⁰ AHS, Libro Copiador de Legislatura 370: Disposiciones de la H. Representación Provincial de Salta del 5 de diciembre de 1822.

¹⁰¹ Su abolición data de 1825, pero desde la sanción del estatuto Provisional de la Provincia de Salta de 1821 fue cayendo bajo la órbita del Ministerio de Hacienda, que se fue apoderado de sus arbitrios.

¹⁰² AHJ, SRR, Caja IV: Libro Capitular 1800-1812, folios 252 a 254. Para solventar la dieta del diputado por Jujuy Juan Ignacio Gorriti.

manera tal que, en 1816, al disponerse de la dieta para el diputado de Jujuy al congreso de Tucumán, el Cabildo solicitó al Congreso Soberano autorización para aumentar a 12 el número de pulperías a las que podía cobrarles el derecho de composición, gravar con 100 \$ la apertura de cada tienda de efectos ultramarinos y ratificar los arbitrios dados en 1810.¹⁰³

El Congreso de Tucumán, al ratificar los nuevos arbitrios del Cabildo de Jujuy, legitimó el cobro de derechos de tránsito por el ayuntamiento. En 1817, la Sala Capitular de Jujuy agregó un nuevo impuesto a sus Propios: el vino, que pagaba 4 reales "de antigua imposición" pasaría a pagar 6 reales por el vendedor que lo internase en la ciudad.¹⁰⁴ En 1820 arbitró las primeras medidas de protección a la producción local, al dejar sin efecto el gravamen que pesaba sobre "los tercios de trigos, Maíses, y demas comestibles qe. producen estos terrenos, por las continuas imbaciones del Enemigo y qe. los gauchos, son los qe. las cultiban en medio de las fatigas con que se hallan.." aunque ratificó los que tributaban "...las cargas de Asucar Miel, chancacas Agte, Alfeñiques qe. ynternen las Haciendas que construyen estas especies..."¹⁰⁵ La defensa de la ciudad frente a la invasión realista de 1821 motivó la necesidad de recurrir a los fondos de las cajas de Propios y Arbitrios para cubrir gastos emergentes de la guerra "con cargo a devolución de la Caja Nacional cuando hubiese fondos."¹⁰⁶

A lo largo de todos estos años, el Cabildo jujeño fue organizando su propio sistema rentístico. Trató siempre de separar claramente su administración de la administración provincial y arbitró todas las medidas a su alcance para evitar ser absorbido por el Ministerio de Hacienda de Salta. La defensa de sus intereses en la Cámara de Representantes, que fue constante, al igual que los pleitos presentados por sus diputados en defensa de los derechos adquiridos por el municipio, consiguió algunos modestos logros.¹⁰⁷

Unitarios y federales. Los emigrados jujeños.

Desde 1821, la provincia de Salta se organizó políticamente; esta tarea fue encarada por los primeros gobernadores "constitucionales" de Salta, José Antonio Fernández Cornejo, José Ignacio de Gorriti y Juan Antonio Álvarez de Arenales; este último contó entre sus colaboradores con Teodoro Sánchez de Bustamante, José María Paz, José Ignacio Gorriti y Victorino Solá.¹⁰⁸ Durante su administración se produjo la secesión de Tarija y los comienzos de los enfrentamientos entre unitarios y federales.

El fin de la guerra de la Independencia empalmó con el comienzo de los conflictos entre unitarios y federales; estos últimos contaban con Pablo Latorre

¹⁰³ AHJ, SRR, Caja II, legajo 2: Libro Capitular de 1812, folios 152 a 154. El objetivo era reunir los fondos necesarios para pagar la dieta del diputado por Jujuy Teodoro Sánchez de Bustamante. Aprobado por el Congreso General reunido en Tucumán el 6 de agosto de 1816.

¹⁰⁴ AHJ, SRR, Caja II, Libro III, folios 34-35.

¹⁰⁵ *Ibíd.*, folios 121-122, sesión del 12 de enero de 1820.

¹⁰⁶ AHJ, SRR, Caja III, Legajo I: Libro Capitular que comienza en 1820, folios 40-41.

¹⁰⁷ AHS Libro Copiador de Legislatura 370: Resolución de la HH. Junta Provincial del 15 de octubre de 1823, le otorgaba a Jujuy el cobro del 1% sobre el capital a los comerciantes que abriesen tienda en la ciudad de Jujuy y la percepción del ½ % del Ramo de alcabalas sobre la internación de los efectos que se consumían en su territorio.

¹⁰⁸ Cornejo, Atilio, "Salta desde 1821 a 1862 (síntesis histórica)", en *Boletín del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta* 9, Salta, 1942.

en Salta, Alejandro Heredia en Tucumán, Felipe Ibarra en Santiago del Estero y Facundo Quiroga en La Rioja.

Las elites salto-jujeñas se pronunciaron mayoritariamente por el régimen unitario; en tal sentido, el gobernador Juan Antonio Álvarez de Arenales envió tropas a Tucumán para enfrentar la invasión de Facundo Quiroga a las provincias del Norte y participó en el Congreso Constituyente reunido en Buenos Aires, que promulgó la Constitución de 1826. En Jujuy, finalizado el mandato de Dávila, el Cabildo eligió como Teniente de Gobernador a Teodoro Sánchez de Bustamante, quien se estaba desempeñando como ministro del gobernador Álvarez de Arenales y era partidario del régimen unitario de la autonomía política de Jujuy. Igual línea de pensamiento sostuvieron sus sucesores Mariano de Gordaliza y Fermín de la Quintana.

Los siguientes gobernadores de Salta¹⁰⁹ continuaron la misma línea política, adhiriendo a la Liga del Interior o Liga Unitaria, dirigida por el General José María Paz.¹¹⁰ Manuel de Tezanos Pinto, representante jujeño ante la Junta de Salta, en 1829 firmó la adhesión de Salta y Jujuy a la Liga del Interior.

Mientras tanto, las provincias del Litoral se habían organizado en la Liga del Litoral o Liga Federal, que contaban con la participación de los gobernadores federales, entre los que se encontraba desde 1829 el de la provincia de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas. Los primeros encuentros militares entre ambas Ligas habían concluido con los triunfos de Paz sobre Quiroga, en las batallas de La Tablada y Oncativo.

Hacia 1829, los ejércitos unitarios, a las órdenes de Lavalle y Paz, estaban triunfando en casi todas las provincias. En Salta, el gobernador Gorriti dejó su mandato en manos de su hermano, el canónigo Juan Ignacio Gorriti, quien nombró Teniente de Gobernador de Jujuy a Mariano Gordaliza. Eran años de guerras civiles que involucraron a todas las provincias rioplatenses; Jujuy participó con un batallón a las órdenes de Mariano Santiváñez al lado del general José María Paz.

El triunfo de Facundo Quiroga en la batalla de Ciudadela (noviembre de 1831) fue un duro golpe para la política y la economía de Jujuy y Salta. El tratado de paz (indispensable para evitar la invasión riojana) fue firmado por Alejandro Heredia y Francisco de Gurruchaga (en representación de la Junta de Salta) el 2 de diciembre de 1831; por éste la provincia de Salta debía pagar una indemnización a las provincias de La Rioja, Mendoza, San Juan, Catamarca y Santiago del Estero, exprimiendo aún más a los productores y comerciantes locales y debía expulsar de su suelo a todos los individuos que hubieran participado en los gobiernos anteriores.¹¹¹ Así comenzaba la primera migración de las elites salto-jujeñas, hacia Bolivia y Chile.

Entre los jujeños que tomaron el camino del exilio, después de 1831, se encontraban Manuel de Tezanos Pinto y familia; Fermín de la Quintana; también emigró Juan Ignacio Gorriti, que por entonces tenía 77 años y con él su hermano el ex gobernador José Ignacio; acompañados por Teodoro

¹⁰⁹ El general José Ignacio de Gorriti fue gobernador de Salta entre 1827 y 1829; sus sucesores fueron el Dr. Juan Ignacio Gorriti (1829 a 1831) y el general Rudesindo Alvarado (1831). *Ibíd.*

¹¹⁰ Liga del Interior entre Mendoza, San Luis, San Juan, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Catamarca y La Rioja creando el Supremo Poder Militar el 31 de agosto de 1830. Reproducido en: San Martino de Dromi, Ma. Laura, *op.cit.*, pp. 1571 a 1674.

¹¹¹ Barba, Enrique M., "Los jefes federales ante la separación de Jujuy, 1834", en *Centro de Estudios Históricos*, Universidad Nacional de La Plata, 1943, p. 278 y ss. El Tratado de Paz puede leerse en San Martino de Dromi, Laura, *op. cit.*, pp. 1584-1586.

Sánchez de Bustamante y otros profesionales comprometidos con la causa unitaria, como Facundo Zuviría, Marcos Zorrilla, José Frías, con sus familias, a veces extensas parentelas, que vivieron por décadas en el extranjero. La mayoría se estableció en Bolivia, los profesionales pasaron a Chuquisaca, mientras que los comerciantes se repartieron entre Potosí y Cobija; en Bolivia recibieron el apoyo económico y moral del mariscal Santa Cruz, el presidente en ese momento, aunque igualmente debieron comenzar de nuevo sus vidas.¹¹² Algunos pudieron pasar a Chile, como Tezanos Pinto, quien lo hizo en 1835.

En Jujuy, mientras tanto, se iniciaba una etapa de tenientes gobernadores adeptos al triunfante partido federal: Antonio del Pino y Juan Manuel Quiroz. Sin embargo, el gobernador Latorre no podía imponer su dominio sobre Jujuy, pues las fuerzas dirigidas por Manuel Ignacio del Portal, Mariano Santibáñez y José María Fascio, se resistían a Latorre. En 1833 la elección del coronel José María Fascio como Teniente de Gobernador, volvía a posesionar a las elites jujeñas, de tendencia unitaria, en el mando político local.

La reactivación económica.

Una vez finalizadas las guerras de la Independencia, los flujos de exportación volvieron, lentamente, a retomar los circuitos tradicionales. Mulas y vacas comenzaron a exportarse, desde fines de 1825.

Para fines de la década de 1820 y comienzos de la década de 1830, por la Aduana de Jujuy salieron un promedio anual de 4.600 mulas, 3.000 vacas y 2.200 caballos y yeguas hacia los mercados andinos (Bolivia y Perú)¹¹³, lo que refleja la reactivación del circuito ganadero y la capacidad productiva regional.

Además, se lanzaron al mercado productos jujeños formados por suelas, azúcar, aguardiente de caña, chancacas, arroz y jabón. El azúcar se exportó mayoritariamente a Tucumán y, en poca proporción, se vendió en Bolivia y en la Puna; el jabón encontró mercado en Tarija, las chancacas en Perú, el aguardiente de caña fue a los centros mineros de la Puna y del sur de Bolivia, mientras que las suelas se exportaron a Buenos Aires y a Bolivia.

Para entonces, en la ciudad de Jujuy, había 6 tiendas que expedían “efectos de ultramar” y 25 pulperías que pagaban patente.¹¹⁴ La tienda, tanto de venta al público como de venta a las pulperías, se especializaba en la importación de artículos europeos, por lo cual gozaba de la máxima jerarquía impositiva; le seguían los almacenes: “almacén de caldos”, destinado al expendio, al mayoreo, de vinos y aguardientes; el “almacén de azúcar”, que distribuía el producto a las pulperías y, eventualmente, otros almacenes, como distribuidor de madera o de ferretería. Finalmente, las pulperías, clasificadas en categorías, según el capital con que contaran, que vendían al público minorista toda clase de productos, desde bebidas y alimentos, tabaco y yerba, hasta ropa y herramientas.

Los grandes comerciantes de Jujuy, aquellos que poseían tienda, se abastecían entonces, directamente, de las casas importadoras de Buenos

¹¹² Véase Frías, Bernardo, *Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta*, Buenos Aires, Depalma, 1973, tomo VI, páginas 650 a 652.

¹¹³ AHJ, Cuaderno de Toma de Razón de Guías 1823-1833.

¹¹⁴ AHJ, CG. 1830: 1, Legajo 22: *Lista de las pulperías y tendafones qe. se hallan abiertos en esta Ciudad y deben satisfacer el derecho del 5% sobre su capital*.

Aires.¹¹⁵ Constituían la elite mercantil local, dedicada a la importación, venta y re-exportación de manufacturas europeas; ellos eran también quienes más aportaban en los empréstitos, voluntarios y obligatorios: José López del Villar, Ramón Alvarado, Mariano González, José María de la Bárcena, Manuel de Tezanos Pinto, José de Portugal y Rufino Valle.

La guerra civil y la confrontación con la Confederación Peruano-Boliviana, frenaron el crecimiento económico iniciado tras la finalización de las guerras de la Independencia. Las guerras civiles también fueron costeadas por la población civil, que debió pagar contribuciones forzosas y empréstitos, tanto en dinero como en ganados y cabalgaduras.

Con la derrota de la Liga Unitaria, Jujuy, como parte de la provincia de Salta, contribuyó a pagar la deuda impuesta por Facundo Quiroga. De los \$30.000 en metálico que debía pagar la provincia de Salta a La Rioja, como compensación de guerra, a Jujuy le correspondían \$10.000, que fue pagando hasta 1833, bajo la amenaza de invasión a su territorio por las fuerzas federales dirigidas por Quiroga.

En 1832, el vecindario debió reunir la suma de 4.565\$ para contribuir a la deuda de \$6.000 que le correspondía a Jujuy, que pagaron comerciantes y hacendados en dinero en efectivo, oro y plata, para satisfacer el valor de los 2.000 caballos que debía pagar Jujuy a La Rioja y no podía reunir por la escasez de cabalgaduras.¹¹⁶ Jujuy se vio especialmente afectada por la situación: una parte de los vecinos acaudalados emigraron por la amenaza lanzada por Quiroga y los que quedaron debieron hacer frente a las exacciones impuestas por los vencedores de Ciudadela en concepto de indemnización de guerra.

El gobierno recurrió entonces a “préstamos” a los comerciantes, que luego no podía pagar y entregaba vales; sin embargo, no permitía pagar con ellos las patentes de los almacenes, tiendas y pulperías. En 1834, aún se debió imponer un empréstito forzoso para pagar los \$2.000 que le correspondían a Jujuy de los \$8.000 exigidos aún por La Rioja a Salta.

La imposición del pago de ganado a La Rioja también fue una pesada carga para los productores, en momentos en que comenzaba a activarse el circuito comercial de ganado. El gobierno de Salta sacó una ley prohibiendo toda exportación de caballo, yeguas y vacas de cría, con el fin de fomentar su reproducción y pagar la deuda.¹¹⁷

Nacimiento de la provincia de Jujuy

El 18 de noviembre de 1834, finalmente, la jurisdicción de Jujuy se independizó de la provincia de Salta, erigiéndose en una Provincia autónoma.

Los historiadores que han abordado el tema de la autonomía jujeña manejan distintas hipótesis acerca del contexto político en el que se desarrollaron los

¹¹⁵ Para más información véase: Conti, Viviana, “Circuitos mercantiles, medios de pago y estrategias en Salta y Jujuy (1820-1852)”, en Alejandra Irigorin y Roberto Schmit, *La desintegración de la economía colonial. Comercio y moneda en el interior del espacio colonial (1800-1860)*, Buenos Aires, Biblos, 2003.

¹¹⁶ AHJ, CG. 1831 “Razón de los individuos que han entregado en esta y en Salta el Empréstito Forzoso por la regulación hecha por la Comisión, y el cupo de cada uno según la Lista Original que se pasó para su recolección de los seis mil impuestos por el Superior Gobierno para el general Quiroga a Jujuy y su territorio”. Jujuy, mayo 26 de 1832. La lista es de 43 vecinos.

¹¹⁷ Registro Oficial de Salta N° 4, mayo de 1834

acontecimientos y las estrategias: ¿fue una táctica de Heredia para debilitar el poder de Latorre?, ¿el pueblo de Jujuy aprovechó la oportunidad de la invasión tucumana a territorio salteño para alcanzar su tan anhelada independencia política de Salta?, ¿la autonomía surgió de la resistencia a la autoridad de Latorre?¹¹⁸

Lo cierto es que los conflictos entre Latorre y Heredia habían presagiado el anhelado desenlace y, en pos del mismo, muchos emigrados jujeños que se habían exilado en Bolivia regresaron sólo para colaborar en la reciente independencia.

Rebelión y autonomía.

Los gobiernos federales, lejos de traer tranquilidad al Norte, aumentaron los conflictos entre las provincias de Catamarca, Tucumán, Salta y Santiago del Estero, detrás de los cuales parecen haber estado las pretensiones hegemónicas del tucumano Alejandro Heredia¹¹⁹ y la figura omnipresente del gobernador de la provincia de Buenos Aires: Juan Manuel de Rosas. En medio de estos conflictos, la provincia de Jujuy declaró su independencia de la de Salta, en un cabildo abierto durante la madrugada del 18 de noviembre de 1834. El suceso, que contaba con el guiño de Heredia, cumplía con los anhelos de los jujeños, quienes venían manifestándose en ese sentido desde 1810.

En la ciudad de San Salvador de Jujuy a los diez y ocho días del mes de Noviembre de mil ochocientos treinta y cuatro, reunidos los señores del ilustre Cuerpo Municipal, invitado por el teniente coronel don José María Fascio [...] reunidos los ciudadanos del pueblo todo a toque de campana y por citación expresa de los jueces de barrio [...] se pronunciaron por la absoluta independencia política de esta ciudad y su territorio de la antigua capital de Salta, declarándose desligados de los vínculos que le unieran a ella y al jefe que la preside y desde hoy era su voluntad decidir por sí de su suerte y arreglar los destinos de esta nueva provincia [...].¹²⁰

El Teniente de Gobernador, el español José María Fascio, se convirtió en el primer gobernador de la Provincia. Los representantes jujeños ante la Sala de Representantes de Salta cesaron en sus funciones y se llamó a la organización de una Legislatura en Jujuy. Estaban presentes algunos exilados que regresaron para la oportunidad.

Los jefes militares de Jujuy, José María Fascio, Miguel Puch, Mariano de Santibáñez, Fermín de la Quintana, marcharon sobre Salta; Alejandro Heredia invadía Salta desde el Sur y Felipe Heredia desde los Valles Calchaquíes. Los

¹¹⁸ Barba, Enrique M., "Los jefes federales ante la separación de Jujuy, 1834", op. cit., Vergara, Miguel Ángel: "Jujuy (1834-1862)", en Ricardo Levene (director): *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, Editorial El Ateneo, 1947. Tomo X, pp. 505 y 506, Aramburu, Julio, op. cit., pp. 501 a 503.

¹¹⁹ Como parte de sus pretensiones hegemónicas en el Noroeste, Alejandro Heredia acusaba reiteradamente a las administraciones de Salta y Jujuy de pretender segregar parte de sus territorios para entregarlos a Bolivia. Véase Barba, Enrique M., op. cit., y Pavoni, Norma, *El Noroeste Argentino en la Época de Alejandro Heredia*, Tucumán, Ediciones Fundación Banco Comercial del Norte, 1981, Volumen I.

¹²⁰ AHJ, SRR, Caja XVIII, Legajo 3: Acta del Cabildo de Jujuy del 18 de noviembre de 1834.

jujeños ganaron la batalla de Castañares el 13 de diciembre de 1834, donde calló prisionero el gobernador Latorre.

La Primera Legislatura se reunió en marzo de 1835; ante ella, Fascio presentó su renuncia. Apenas lograda la independencia política, comenzaron las luchas entre unitarios y federales locales; estos últimos, aunque eran minoría en Jujuy, gozaban del apoyo de Alejandro Heredia. Fue elegido gobernador el coronel Fermín de la Quintana, en quien se unía el prestigio personal ganado en las Guerras de la Independencia y su tendencia unitaria; juró ante la Sala de Representantes y en junio se aprobó el Estatuto Provisorio de la Provincia.

Los federales, apoyados por los gobernadores de las provincias, iniciaron una revuelta que destituyó a Quintana (noviembre de 1835) y colocó en su lugar a Eustaquio Medina, también militar de la Independencia. Los unitarios se reagruparon bajo la dirección de Miguel Puch, que derrotó a Medina en La Tablada, en enero de 1836.

Sin embargo, Alejandro Heredia no podía quedar ausente en la elección del gobernador de Jujuy; avanzó sobre Salta y Jujuy, con una división de tucumanos y salteños, a los que se unieron los federales jujeños derrotados. Depuso a los gobernadores electos en ambas provincias y designó, para Salta, a su hermano Felipe Heredia y, para Jujuy, al salteño Pablo Aleman, quien era de su confianza. Heredia se auto-proclamó "Protector de Catamarca, Salta y Jujuy" y logró el predominio federal en el noroeste. Jujuy, al igual que las otras provincias con gobiernos federales, depositó el manejo de sus Relaciones Internacionales en el gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas.

Jujuy en la guerra con la Confederación Peruano-Boliviana.

En octubre de 1836 se formó la Confederación Peruano-Boliviana, que quedó bajo la dirección del Mariscal Andrés de Santa Cruz. Durante dos años (1837 y 1838) los ejércitos de Santa Cruz ocuparon la porción Norte de Jujuy.

La presencia de tropas bolivianas en territorio jujeño (Puna) y salteño (Santa Victoria) impuso un intervalo en los conflictos interprovinciales. Mientras Rosas declaraba la guerra al mariscal Santa Cruz, las tropas tucumanas avanzaron hacia la Puna, que se convirtió nuevamente en el escenario del enfrentamiento de los ejércitos.¹²¹ El conflicto, que se extendió hasta comienzos de 1839, favoreció los deseos hegemónicos de Alejandro Heredia y paralizó el comercio y la circulación hacia y desde el área andina.

Organización política, institucional y rentística: los Reglamentos Provisorios para la administración y gobierno de la Provincia.

La jurisdicción de la emergente provincia de Jujuy, entre 1834 y 1855, comprendía los antiguos curatos o jurisdicciones eclesiásticas: Capital, Perico

¹²¹ Los habitantes de la Puna, envueltos entre los ejércitos tucumanos y bolivianos, parecen haberse decidido a apoyar a los últimos, con quienes mantenían lazos sociales, étnicos y familiares. Vergara, Miguel Angel, *La guerra contra el Mariscal Santa Cruz (1834-1839)*, Jujuy, Imprenta del Estado, 1937. Basile, Clemente, *Una guerra poco conocida*, Universidad Nacional de Jujuy, 1993.

(del Carmen y de San Antonio), Tumbaya, Humahuaca, Río Negro, Yavi, Santa Catalina, Cochinoca y Rinconada.¹²²

Después de la Revolución del 18 de noviembre de 1834, Jujuy se organizó como provincia independiente y reunió a sus representantes, que promulgaron el *Estatuto Provisorio para la Dirección y Administración de la Provincia de Jujuy* de 1835; el Estatuto, conocido como Primera Constitución de Jujuy, está formado por 59 capítulos, divididos en 8 secciones, que tratan del Culto, la Ciudadanía, la forma de Gobierno, Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, la Administración de Justicia en los Departamentos y Disposiciones Generales.¹²³ Durante la reunión de la primera y segunda Legislatura (1835 y 1837¹²⁴), se reglamentaron las leyes tendientes a su implementación.

La Provincia de Jujuy adoptaba un gobierno representativo republicano, delegando el ejercicio de su soberanía en los tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. La Junta de Representantes, o Junta general, estaba formada por 12 miembros elegidos entre la ciudad y la campaña, en proporción de uno por dos mil habitantes. Se podían suspender los derechos de ciudadanía en caso de ser deudor fraudulento, peón a sueldo o jornalero simple, soldado de línea, notoriamente vago o legalmente procesado en causa criminal.¹²⁵ Enunciaba las libertades individuales, la igualdad ante la ley, la inviolabilidad de la propiedad privada y la libertad de pensamiento e imprenta, a lo que agregaba que “... *el abuso de esa libertad es un crimen.*”¹²⁶

La autonomía política le permitió finalmente a la nueva provincia organizar su propio sistema rentístico, que quedó plasmado en el Reglamento Provisorio de Impuestos del Ramo de Hacienda,¹²⁷ elaborado por la Comisión de Hacienda de la Legislatura.¹²⁸

Un decreto del 18 de diciembre de 1837 disolvió el Cabildo, que desde 1835 cumplía sólo con sus funciones judiciales; éstas, desde el 1 de enero de 1838, fueron asumidas por un “cuerpo de jueces” de primera y segunda nominación con jurisdicción ordinaria, civil y criminal, unidos a un Procurador General que velaría por la defensa de menores y pobres. Fue el fin del Cabildo jujeño, considerado, por la nueva legislación, como una corporación perteneciente a la colonia, con escasa representatividad frente las instituciones modernas, tales como la Junta de Representantes. El artículo 1° expresa:

En 1° de Enero de 1838, quedará suprimida la corporación, hasta ahora titulada: Cabildo i Regimiento de esta Ciudad.¹²⁹

¹²² Archivo de la Legislatura de Jujuy (ALJ), Libro de Actas 3.

¹²³ Se encuentra en el ALJ. Reproducida por San Martino de Dromi, Ma. Laura, op. cit., pp. 963 a 976.

¹²⁴ En 1836, la legislatura no se reunió, debido a la insurrección de Puch y tampoco lo hizo durante 1838 motivada por otro movimiento político que depuso al gobernador Aleman y puso en su lugar a Iturbe; en ambos años, sólo se observan decretos del Poder Ejecutivo. Corte, María Eugenia y Conti, Viviana, *160 años de labor legislativa. Legislatura de la Provincia de Jujuy, 1834-1994*, Jujuy, 1994, Inédito.

¹²⁵ Sección 2, capítulo 5.

¹²⁶ Sección 8, artículo 67.

¹²⁷ ROJ, op. cit., Tomo I, pp. 18 a 21. Si bien recién en 1836 se finalizó con la reglamentación de algunos rubros, ya en junio de 1835 la nueva provincia había implementado su sistema impositivo.

¹²⁸ ALJ, Carpeta de Documentos 01, Legajo Proyectos y Despachos de Comisión 183

¹²⁹ ROJ, op. cit., Tomo I, pp. 87-88.

El Estatuto Provisorio de Jujuy fue reformado en 1839 por la tercera Legislatura;¹³⁰ mantuvo las 8 secciones, aunque divididas, en 67 artículos. Las reformas atañen al ejercicio de la ciudadanía¹³¹ y la suspensión de la ciudadanía:

Los de Ciudadanía se pierden: 1º por traición a la causa pública; 2º por sentencia que imponga pena infamante, pudiendo en este último caso solicitarse y obtener rehabilitación.¹³²

Las funciones del Poder Ejecutivo fueron recortadas, negándosele la potestad de dictar la guerra y firmar tratados de paz, alianza y comercio.¹³³ La Junta de Representantes se reunía durante los meses de noviembre y diciembre; durante su receso funcionaba una Comisión Permanente, formada por tres diputados propietarios y dos suplentes, que tenía la facultad de llamar a reunión extraordinaria del cuerpo legislativo, vigilar la observancia de las leyes y del Poder Ejecutivo y preparar los proyectos que deberían discutirse en la Junta.¹³⁴

El 30 de marzo de 1851, la Sala de Representantes de Jujuy (11ª Legislatura), elaboró otra reforma al Estatuto Provisorio,¹³⁵ el que contiene 62 artículos en las 8 secciones. Las modificaciones introducidas se refieren al nombramiento de cuatro suplentes elegidos por el pueblo y los Departamentos de la Campaña para integrar la "Junta General",¹³⁶ la fecha de reunión de la Junta General,¹³⁷ la reelección de los representantes,¹³⁸ las funciones asignadas a la Comisión Permanente y los requisitos que debía cumplir un ciudadano para ser nombrado gobernador.¹³⁹

Este Estatuto estuvo en vigencia hasta 1855, ya que después de la sanción de la Constitución Nacional de 1853, las provincias debieron elaborar constituciones provinciales acordes a la misma. La provincia de Jujuy promulgó la Constitución Provincial, que fue sancionada el 9 de julio de 1855, aprobada por el Congreso Nacional (con reformas) el 26 de septiembre de 1855 y reformada y jurada, en Jujuy, el 8 de enero de 1856.¹⁴⁰

Guerra civil y "paz federal".

La independencia de Jujuy y la guerra propició el regreso de emigrados jujeños, quienes tendrían un importante papel en los sucesos acaecidos en 1840 y 1841. Una revolución encabezada por Roque Alvarado depuso, en 1840, al gobierno federal de José Mariano Iturbe en Jujuy.

¹³⁰ *Ibíd.*, pp. 100-109. Estatuto Provincial, conocido como "Segunda Constitución de Jujuy".

¹³¹ *Ibíd.* El artículo 4 establece "dos años de residencia en la Provincia" para ser ciudadano de ella.

¹³² *Ibíd.*, artículo 6.

¹³³ Estas potestades estaban contempladas en el Estatuto de 1835: artículo 37, inciso 1 y 2. Cf. Corte, María Eugenia y Conti, Viviana, *op. cit.*

¹³⁴ ROJ, *op. cit.*, artículos 24 y 25.

¹³⁵ *Estatuto Provisorio para la Dirección i Administración de la Provincia de Jujuy*, también llamado "Constitución de 1851". ROJ, Volumen I, pp. 288- 300.

¹³⁶ *Ibíd.*, artículo 10.

¹³⁷ *Ibíd.*, artículo 12 se fijaba para el 1 a 25 de diciembre de cada año.

¹³⁸ *Ibíd.*, artículo 17: "Los Representantes podrán ser reelegidos a voluntad de sus comitentes".

¹³⁹ *Ibíd.*, artículo 26, inciso 4 y artículo 28. Cf. Corte, María Eugenia y Conti, Viviana, *op. cit.*

¹⁴⁰ ROJ, Tomo II, pp. 51 y ss.

Los gobernadores de Salta (Manuel Solá) y de Jujuy (Roque Alvarado), con el apoyo de las principales familias, suscribieron una alianza defensiva y ofensiva con las provincias de Tucumán, Catamarca y La Rioja, que se conoció como la Liga del Norte, cuyos objetivos eran:

Se establece alianza defensiva y ofensiva entre los referidos Gobiernos [que] quedan en su virtud obligados a concurrir con las fuerzas y recursos de sus respectivas provincias, sin ahorrar sacrificio alguno, para repeler cualquiera invasión extraña, afianzar su orden interior, su independencia, sus instituciones y libertad, sostener y llevar a cabo los pronunciamientos de Abril y Mayo contra la tiranía de Dn. Juan Manuel de Rosas; y por la organización del Estado.¹⁴¹

La Liga se convirtió en la Coalición del Norte contra Rosas. La guerra, que contó con las figuras militares de Gregorio Aráoz de Lamadrid y Juan Galo Lavalle, terminó con la derrota de los coalicionados en Quebracho Herrado y provocó la segunda migración de las elites salta-jujeñas a Bolivia y Chile.

Lavalle, que se había pronunciado públicamente contra Rosas, se refugió en Jujuy, donde fue asesinado por los federales, en octubre de 1841. Para evitar que pusieran su cabeza en la Plaza de Jujuy, como era costumbre de la época, sus soldados iniciaron la huída hacia Bolivia, llevando su cadáver. Portadores del cuerpo de Lavalle, remontaron el río Grande, parando en los distintos pueblos de la Quebrada, donde velaron sus restos en Tumbaya y en Tilcara.

Con el fin de la Liga del Norte, se impuso a sangre y fuego la paz federal. La década que transcurrió entre 1842 y 1852, ya no presencié grandes intentos unitarios por imponer sus ideas en el Norte; sin embargo, en Jujuy, la “concordia federal”, tan pregonada por Rosas y sus adeptos, no trajo la armonía esperada, ni fue tan federal como hubiera querido. La década, en la provincia de Jujuy, estuvo marcada por revoluciones, asonadas, intervenciones de las milicias y desplazamientos de gobiernos legítimamente elegidos; aunque siempre en nombre de la “federación”.¹⁴² Desde Bolivia, los exilados intentaron sin éxito, por lo menos cinco invasiones desde la Puna, apoyados por intelectuales y políticos bolivianos, entre los cuales es destacable la ayuda que les brindara el presidente Velazco.¹⁴³

Recién en 1843 se reunió la 5ª Legislatura, que ratificó al gobernador Iturbe, quien fue re-electo en 1845 y 1847. A pesar de las persecuciones, Vergara opina que la mitad de la Cámara estaba formada por unitarios¹⁴⁴; lo cierto es que para 1846 regresaron a Jujuy algunos exilados, entre ellos Mariano Santibáñez y José Benito de la Bárcena.

Es la época de la “paz federal” en todo el Interior rioplatense; todos los gobernadores de las provincias eran aliados de Rosas; los unitarios sólo regresaron a la Puna, pero no pasaron por las ciudades. Se impuso el color rojo y se prohibió el celeste.

En 1849, con la finalización del mandato de Iturbe, éste impuso como sucesor a su ministro el comerciante Pedro Castañeda, quien fue prontamente depuesto por una revuelta encabezada por Mariano Santibáñez. Los

¹⁴¹ Liga del Norte entre Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja del 24 de septiembre de 1840. Reproducido en: San Martino de Droml, Ma. Laura, op. cit., páginas 1609 a 1613.

¹⁴² Cornejo, Atilio, op. cit. Vergara, Miguel Angel, *Jujuy bajo el signo federal*, Jujuy, Imprenta del Estado, 1938.

¹⁴³ AHJ, Carpetas de Gobierno: correspondencia del Poder Ejecutivo.

¹⁴⁴ Vergara, Miguel Ángel, op. cit.

revolucionarios, con mayoría en la Legislatura, pusieron en el gobierno de la Provincia al presbítero Escolástico Zegada. Veinte días después, la invasión del gobernador de Salta Vicente Tamayo, quien marchó sobre Jujuy con un ejército, repuso a Castañeda como gobernador.

Al finalizar el mandato de Castañeda fue electo gobernador José López del Villar. El gobernador de Salta, José Manuel Saravia, en adhesión con José Mariano Iturbe, invadió Jujuy para deponer a Villar, a quien acusaba de unitario y de permitir el regreso de emigrados jujeños antirosistas; estos eran Alejo Belaúnde, Mariano Santibáñez, Patricio Sánchez de Bustamante, Manuel Lucero y José Manuel Padilla, quienes habían regresado de su exilio en Bolivia, amparados por el nuevo gobierno.

Para evitar una guerra, una comisión formada por los comerciantes Mariano Cabezón, Matías Avila, Mariano González y Francisco Borja Fernández, se entrevistó con el gobernador, a fin de que abandonara su puesto y se exiliara junto con los perseguidos. Villar aceptó y le dejó el mando de la Provincia a Francisco Borja Fernández; todos los perseguidos emigraron, salvo Santibáñez, que estaba enfermo; oportunidad que fue aprovechada por Saravia para apresarlos y fusilarlos.

Saravia, gobernador de Salta e invasor de Jujuy, ordenó a la Legislatura que nombrara gobernador a Iturbe, a quien consideraba el único "federal neto" de Jujuy. El coronel José Mariano Iturbe, impuesto gobernador por la fuerza de las armas, en 1851 disolvió la 11ª. Legislatura y continuó en el mando hasta la batalla de Caseros.

Enterado el pueblo de Jujuy de la derrota de Rosas, se apoderaron de Iturbe y lo sometieron a juicio popular, acusándolo de la ejecución de Mariano Santibáñez y sentenciándolo a la misma muerte por fusilamiento en mayo de 1852.

Fue elegido gobernador provisorio José Benito de la Bárcena, quien participó de la reunión de gobernadores, convocada por Urquiza, en San Nicolás de los Arroyos.¹⁴⁵

La "guerra aduanera".

El principal recurso económico con que contaba la Provincia era su Aduana; allí se recaudaban los impuestos a la importación, a la exportación y al tránsito. Este último tomó relevancia en la medida en que Jujuy era el paso obligado de las tropas y recuas que se dirigía hacia Bolivia; así lo tuvieron en cuenta los diputados jujeños, que elaboraron el Reglamento Provisorio de Impuestos del Ramo de Hacienda en 1835, que gravaba a cada mula, vaca, caballo y burro que pasaran por la Aduana o sus receptorías; también se aplicaron impuestos especiales al tránsito de las mercancías con mayor circulación: coca, aguardiente, vino, harinas y artículos europeos; en general, toda mercancía que pasara por el territorio de Jujuy debía pagar derecho al tránsito.¹⁴⁶ La provincia también hizo valer sus privilegios geográficos al imponer un fuerte gravamen a la circulación de personas que transitaran sobre su territorio.¹⁴⁷

¹⁴⁵ Aunque no pudo llegar a tiempo para la firma del Acuerdo, porque las lluvias habían entorpecido el tránsito; dejó como delegado suyo en Jujuy a Alejo Belaúnde.

¹⁴⁶ ROJ, op. cit. Tomo I, pp.18 y ss.

¹⁴⁷ *Ibíd.*

Los impuestos a la exportación se aplicaban sobre todos a los ganados mayores (mular, equino, vacuno y asnal), que se extrajeran de la Provincia para su venta, pero dejaba libre de derechos al ganado menor (ovino y caprino), considerado un bien campesino. Como se ha visto, el Cabildo de Jujuy había poseído entre sus Propios, la facultad de gravar la venta en su jurisdicción de las producciones de las haciendas azucareras de su territorio. Durante el año 1836, la Legislatura terminó de reglamentar los derechos que debían pagar las producciones locales y regionales; en esa oportunidad adoptó algunas medidas que protegían su producción: liberó al jabón de los derechos a la exportación y liberó a la producción de azúcar de las haciendas locales (San Pedro, San Lorenzo, Río Negro, San Lucas y Ledesma) de todo impuesto, mientras que gravó a los azúcares extranjeros en su introducción¹⁴⁸; a los azúcares ingresados a Jujuy, desde las haciendas de Orán (jurisdicción de Salta), se les aplicó el 6% de alcabala y los aguardientes producidos en las mismas haciendas, debían pagar \$12 la carga al entrar en Jujuy. Estas fueron las primeras medidas proteccionistas hacia la producción local, que tenían por objeto defenderla frente a la competencia de iguales productos regionales e internacionales y que provocaron las protestas de otras provincias.

Los impuestos a la importación se aplicaban en todos los bienes que se introducían en la provincia para su comercio; como era de uso corriente, pagaban el 4% de su valor.¹⁴⁹ Sin embargo, algunos años más tarde, la coyuntura política provocó un giro en esta situación. Después de la derrota de Lavalle y de la Coalición del Norte (1841), el gobernador Mariano Iturbe, presionado por Juan Manuel de Rosas, dictó un Decreto por el cual se quintuplicaba el impuesto para los efectos de ultramar que entraran a Jujuy desde Bolivia u otro puerto que no fuera el de Buenos Aires.¹⁵⁰ El decreto de derechos diferenciales de 1842 dio un golpe mortal al ya débil comercio de importación jujeño; para entonces, el 80% de las importaciones de manufacturas europeas se realizaban desde los puertos de Cobija y Valparaíso, que ofrecían mejores ventajas comparativas que el de Buenos Aires para el Noroeste.¹⁵¹ Como Salta mantuvo el porcentaje cobrado a la introducción desde los puertos del Pacífico durante nueve años más, en ese lapso de tiempo el sector mercantil salteño fortaleció su situación económica regional. Efectivamente, desde la entrada en vigencia del Decreto de Iturbe, los comerciantes jujeños, al igual que sus pares de las otras provincias afectadas por similares decretos, se dirigieron a Salta para efectuar las adquisiciones de efectos de ultramar.¹⁵²

¹⁴⁸ El Decreto establecía que los azúcares extranjeros pagarían el 25 % sobre el aforo de \$4 la arroba. ROJ: páginas 57-58, Decreto del 28 de octubre.

¹⁴⁹ El 4% era el correspondiente al derecho de "alcabala" cobrado durante la Colonia y primeras décadas independientes.

¹⁵⁰ *Ibíd.*, p. 154.

¹⁵¹ Para más información sobre el tema véase Conti, Viviana, "Circuitos mercantiles, medios de pago y estrategias en Salta y Jujuy (1820-1852)", op. cit. y Conti, Viviana, "Salta entre el Atlántico y el Pacífico. Vinculaciones mercantiles y producciones en el siglo XIX", en Bandieri, Susana (coordinadora), *Cruzando la Cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social*, Neuquen, Universidad Nacional del Comahue, 2001

¹⁵² En 1842 ya no ingresan a las arcas fiscales los derechos alcabalatorios por efectos de ultramar; la situación es similar hasta 1852. En el mensaje a la Legislatura de 1843, el gobernador de Jujuy expresa que cuando dictó el decreto se pensó que todas las provincias vecinas harían lo mismo, "Pero no habiendo tenido lugar en algunos pueblos vecinos, naturalmente las introducciones han

Para 1850 el número de establecimientos comerciales se había elevado a 12 tiendas y 40 pulperías dentro del radio urbano¹⁵³, pero sólo 4 casas comerciales jujeñas importaban directamente desde los puertos: José Tello, Macedonio Villar, Pedro Castañeda y la casa Tezanos Pinto y Cía., que se surtía desde su filial de Valparaíso; el resto de los importadores quedaron como subsidiarios de las casas importadoras salteñas.

Los ganados se convirtieron en el principal rubro captador de impuestos por la Aduana. Después de la paralización mercantil que provocó la Guerra con Santa Cruz, en 1839 se reactivaron los circuitos de ganado hacia Perú y Bolivia. Entre 1840 y 1852, se exportaron por la Aduana de Jujuy un promedio anual de 3.000 vacunos y 3.500 mulares; mientras las vacas iban destinadas al alimento de los emergentes centros mineros de Bolivia, las mulas se vendían tanto en Perú como en Bolivia.

No todos estos animales se producían en la Provincia: la mayoría provenía de zonas de producción de Tucumán y Santiago del Estero. Los ganados salteños y sus invernadas, procedentes de otras regiones, trataban de evitar el paso por Jujuy, donde debían pagar los derechos de tránsito, derivándose por Guaitiquina hacia la costa del Pacífico.

Además del ganado, Jujuy exportaba sus excedentes productivos, formados por un promedio anual de 150 arrobas de jabón, 200 arrobas de arroz, esporádicas exportaciones de azúcar y aguardiente de caña, junto con manufacturas locales, riendas, botas y otros artículos producidos en los talleres artesanales.

De esta manera, los derechos de tránsito y de introducción y/o extracción de mercancías se transformaron en el sostén rentístico para solventar los gastos del emergente Estado Provincial.

corrido allí, y en nuestra Provincia no hemos tenido ninguna" (ALJ: Carpeta de Documentos 04: Mensaje del PE, folio 6).

¹⁵³ AHJ, CG.1850: 1: *"Razón de las patentes qe. se han expedido en el presente cuatrimestre de Marzo a Junio de 1850, de las tiendas de efectos de ultramar y pulperías de abasto público de esta ciudad"*

que uno de los Cataris quería invadir esta provincia con un cuerpo considerable de indios [...]⁸¹

Ante tan alarmantes noticias, las autoridades enviaron a estos pueblos un destacamento de milicianos compuestos por cien hombres, bajo las órdenes del sargento mayor Félix Apolinar Arias. El militar tomó varios prisioneros, entre ellos el cacique gobernador de Rinconada, y los ejecutó, ya que según diría el mismo Arias: “tuve que castigar, porque en todos advertí disposiciones de adherir a los perversos intentos de los rebeldes del Perú”.⁸²

Con relación a las repercusiones que en el Noroeste argentino tuvo la rebelión tupamarista, un nuevo estudio de Sandra Sánchez sobre el tema pone en duda la extensión del mismo y la participación de las sociedades nativas andinas en este contexto de protesta. Con respecto al levantamiento de la Puna, la autora resalta que los supuestos cabecillas, especialmente el cacique de Rinconada, venían sosteniendo varios conflictos dentro de su propio grupo con diferentes acusaciones cruzadas. Estos conflictos habrían derivado en causas judiciales, dentro de las cuales el cacique Callaguara habría cuestionado algunas de las medidas tomadas por la justicia y las autoridades. Estos cuestionamientos fueron casi contemporáneos a los movimientos en el Norte, acompañando los rumores que ubicaban a Dámaso Catari buscando apoyo en la Puna de Jujuy. De allí que las autoridades habrían aprovechado la coyuntura y la declaración del Sargento Mayor Arias sobre la simpatía del cacique Callaguara hacia la causa de los cataristas, para castigarlo más por su desacato anterior que por su actitud frente a la rebelión general.

En el caso de la sublevación que sacude la frontera oriental, la autora sostiene que fueron, paradójicamente, los españoles, criollos y mestizos pobres quienes, en su intento de subvertir un sistema colonial perverso, involucraron a un grupo de desilusionados tobas y “salvajes e infieles” matacos. Además, la autora resalta que el mensaje de Tupac Amaru le vino como anillo al dedo a los representantes del Estado, quienes bajo este alero desencadenaron una onda de asombro, espanto y terror que recorrió cada ciudad del virreinato y que a medida que se expandió, se magnificaron y tergiversaron palabras y acontecimientos. Claro está, también sirvieron para consolidar su dominio social, político y sobre todo económico en el ámbito ciudadano y regional; al silenciar a los disconformes de los sectores más favorecidos y desplegar su poder ejemplificador sobre los soldados “traidores”, aunque a la vez benevolentes con los tobas.⁸³

A mediados de la década de 1780, la paz había sido restablecida en Jujuy y lentamente el comercio y la producción se fueron reacomodando; sin embargo, las tensiones y conflictos sociales que habían aflorado con estos acontecimientos siguieron latentes, para reaparecer y transformarse, en el nuevo contexto que, a comienzos del siglo XIX, provocaron los movimientos independentistas y las Guerras de la Independencia.

⁸¹ De Angelis, Pedro citado por Sánchez, Sandra, “*Se hace camino al andar*”. *Tupac Amaru en Jujuy: una reinterpretación*, Tesis de Magister en Historia con mención en Etnohistoria, Inédita, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 2002, pp. 93-4.

⁸² Acevedo, Edberto, *La intendencia de Salta...* op.cit, p.44.

⁸³ Sánchez, Sandra, “*Se hace camino al andar*”... op. cit.

LA PROVINCIA EN LA NACION, LA NACION EN LA PROVINCIA. 1853-1918

Gustavo L. Paz

Introducción

En 1877 Joaquín Carrillo publicaba *Jujuy, provincia federal argentina. Apuntes de su historia civil (con muchos documentos)*.¹ El libro, el primero en su género de historia comprensiva de una provincia argentina, estaba dedicado al presidente Nicolás Avellaneda y, en su pie de imprenta, aparecía Buenos Aires como lugar de edición. Esto parece sorprendente si tenemos en cuenta que, en la ciudad de Jujuy, funcionaban imprentas y que Carrillo había recolectado en la provincia los documentos sobre los que escribió su historia. Sin embargo, estos hechos no deberían sorprendernos.

La historia de Jujuy entre 1853 y 1918 es la de la lenta, paulatina y a veces violenta incorporación de la provincia a la Nación y al Estado. Después de la derrota de Juan Manuel de Rosas y del desmoronamiento de su orden, la elite y los sectores populares jujeños experimentaron la expansión de las agencias nacionales y, en ocasiones, la intervención de las mismas en la política y economía provinciales. En 1870, 1874, 1877, 1879, 1913 y 1918 las intervenciones, formales o no, de instituciones nacionales (el ejército, interventores o enviados del gobierno) hicieron sentir su peso en varios sucesos conflictivos, no resueltos en el ámbito de la provincia. En forma creciente, a fines del siglo XIX, las decisiones tomadas por las instituciones nacionales afectaron la integración de Jujuy al mercado y al Estado nacional en expansión.

La historia de este periodo es la de la incorporación de Jujuy a la Nación y también la de la presencia, cada vez mayor, de la Nación en la provincia. Mediante sus agencias (militares, políticas, judiciales, económicas, educativas) el Estado nacional se transformó en un activo participante de la vida provincial. A su vez, los representantes provinciales, ante las instituciones nacionales, convirtieron a la provincia en un interlocutor constante y activo de ese Estado nacional cuya esfera de acción era cada vez más ineludible y abarcadora.

La provincia de Jujuy no parece haber rechazado esta relación, sino todo lo contrario. No en vano Carrillo reafirmaba en la introducción a su libro las vinculaciones existentes entre Jujuy y la Nación:

No es un imperio, no es tampoco una gran provincia, ni se trata de una capital de primer orden; es un pueblo constituido en republica i aliado a sus hermanos en sacrificios y tradiciones por una federacion [...]: bajo el imperio del principio civilizador que ha servido de base a la constitucion federalista, hai un ligamento que encadena las fracciones politicas del pais a un solo cuerpo, la Patria, unidad triunfante en la organizacion descentralizada.²

¹ Carrillo, Joaquín, *Jujuy, provincia federal argentina. Apuntes de su historia civil (con muchos documentos)*, Buenos Aires, 1877 (2a edición, Jujuy, 1980).

² *Ibid.*, p. 16.

El papel de las provincias, Jujuy en este caso, había sido capital en la formación de lo que Carrillo denominaba la “Patria”; pero, en los años recientes, las secciones argentinas habían entrado en una suerte de letargo ante la poderosa expansión del Estado nacional. El autor equiparaba los sacrificios de Jujuy --que había inmolado su bonanza y estabilidad coloniales durante la Guerra de la Independencia en pos de la creación de la Nación--, con el protagonismo que ese Estado debía tener en la dispersión de los beneficios del progreso, que ya se palpaban en Buenos Aires y el Litoral, al resto de las provincias. Para reparar esa situación, Carrillo apelaba a la “solidaridad” de las mismas instituciones nacionales, que habían limitado la autonomía provincial:

Si la revolución política i la independencia corrieron rápidas como el rayo, levantando los elementos de todo el país hasta sus confines, el hecho correlativo de la revolución social i del progreso industrial debía ser llevado allí con menos demora, para servir, como entonces a un interés nacional grandioso. La solidaridad es aquí un precepto. Es necesario auxiliar el movimiento que se interna; es una necesidad ramificar las vías porque marchan los elementos nuevos.

Y agregaba, “el porvenir de nuestras secciones argentinas depende de un poco de buena voluntad.”³

De manera discursiva, el libro de Carrillo reflejaba el espíritu del momento en el que veía la luz pública: ocaso de las autonomías provinciales, cenit de las instituciones nacionales. Es este periodo, 1853-1918, el que se analiza en este capítulo y, el *leit motiv* del libro de Carrillo, su centro: la relación entre la provincia y la Nación. Se pone en el centro del relato a la provincia, su elite y sus sectores populares, como agentes activos en esta historia. Es desde esta perspectiva que se efectúa el estudio de este rico pero poco trabajado periodo de la historia de Jujuy. El enfoque del capítulo es eminentemente político, aunque se hacen las necesarias referencias a temas económicos y sociales, que iluminen el análisis de la política provincial. Dentro de este enfoque, el análisis emplea una cronología que enfatiza la división en dos subperiodos --1853-1880 y 1880-1918--, claramente divididos por un fuerte reacomodamiento de la elite provincial a la nueva situación política, promovida por un Estado nacional que interviene, cada vez más, en el orden provincial entre 1875 y 1880.

La elite provincial: las bases sociales del poder

La relación entre las familias de la elite y el poder es un tema clásico de la historiografía de América Latina. Las primeras investigaciones sobre el tema, referidas al período colonial, destacaban el papel crucial de las familias de elite en los asuntos públicos.⁴ Ligados por los negocios, las alianzas matrimoniales,

³ Ibid, pp. 20-21.

⁴ La bibliografía sobre el tema es muy vasta. Algunos estudios clásicos son los de Brading, David, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, FCE, 1975; Ladd, Doris, *La nobleza mexicana en la época de la independencia (1780-1826)*, México, FCE, 1984; Kicza, John E., *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, México, FCE, 1986; Lindley, Richard, *Las haciendas y el desarrollo económico. Guadalajara, México, en la época de la independencia*, México, FCE, 1983; Ferry, Robert, *The*

la vecindad y la pertenencia a instituciones urbanas, los grupos familiares conformaron “redes de familias notables” que proveían el marco de referencia “por medio del cual [...] los miembros de la familia funcionaban en el dominio público”.⁵

Estas redes de familias de elite fueron las que, después de la independencia, accedieron al poder en las nuevas naciones de América. La desaparición del Estado colonial, y su reemplazo por las frágiles estructuras políticas de la primera mitad del siglo XIX, permitieron a los linajes de la elite consolidar su poder, sin la tutela de un Estado que las controlara. En este momento se dio la expansión y consolidación de los llamados “gobiernos de familia”, que fueron fenómenos comunes en casi toda América hispana, sobre todo en las zonas alejadas de los centros nacionales de poder.⁶

En el caso de Jujuy, la caída del rosismo y el retorno de los viejos emigrados políticos de 1831-1832 y de 1841 instauró en la provincia un “gobierno de familia”, el de la parentela centrada en los Sánchez de Bustamante, entre 1853 y 1875. Esta red de familias de la elite había intentado controlar la política provincial, entre 1810 y 1852, y había sucumbido, en varias oportunidades, al peso de la guerra, las luchas civiles y finalmente el exilio. Solo tras la caída del rosismo logró monopolizar el poder en la provincia. Este poder estaba afianzado en extensas conexiones familiares, en su prestigio de vieja familia colonial y en su experiencia política previa. Sus prácticas políticas le aseguraron el manejo de la provincia mediante el establecimiento de un férreo control de las instituciones del gobierno provincial y el patronazgo de cargos entre parientes y amigos políticos.

El origen de esta red de familias de la elite se remontaba a la segunda mitad del siglo XVIII, un período de activa migración desde el norte de España hacia América. El fundador del clan Sánchez de Bustamante en Jujuy, Domingo

colonial elite of early Caracas. Formation and crisis, 1567-1767, Berkeley, University of California Press, 1989; Socolow, Susan, *The merchants of Buenos Aires. Family and commerce*, Cambridge, Cambridge University Press, 1978.

⁵ Balmori, Diana, Stuart Voss y Miles Wortman, *Notable family networks in Latin America*, Chicago, University of Chicago Press, 1984, p. 7. Una afirmación similar hace Stephanie Blank en su excelente estudio sobre la elite de Caracas a comienzos del siglo XVII; según esta autora, lo distintivo de la elite, además de su riqueza y el control político local, era el establecimiento de lazos de solidaridad entre sus miembros y la posibilidad de perpetuarlos para asegurar su permanencia en el tope de la sociedad. Cf. Blank, Stephanie, “Patrons, clients and kin in Seventeenth Century Caracas: a methodological essay in colonial Spanish American social history”, *Hispanic American Historical Review*, 54 (2), 1974, pp. 264-265.

⁶ Sobre esto pueden consultarse los trabajos de Haigh, Roger, “The creation and control of a caudillo”, *Hispanic American Historical Review* 44 (4), 1964, pp. 481-490; Felstiner, Mary, “Kinship politics in the Chilean Independence Movement”, *Hispanic American Historical Review* 56 (1), 1976, pp. 58-80; Walker, David, *Kinship, business, and politics: The Martínez del Río family in Mexico, 1823-1867*, Austin, University of Texas Press, 1986; Lewin, Linda, *Politics and parentela in Paraíba-Brazil. A case of family-based oligarchy*, Princeton, Princeton University Press, 1987. Para la Argentina del siglo XIX el único estudio de un “gobierno de familia” es el muy sólido de Bragoni, Beatriz, *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*, Buenos Aires, Taurus, 1999. En las grandes ciudades, en cambio, el monopolio del poder de las familias de elite se complicaba debido a que la competencia política estaba cada vez más mediada por las instituciones y las armas de la política moderna. Sobre este tema pueden consultarse los libros de Annino, Antonio (comp.), *Historia de las elecciones y de la formación del espacio nacional en Iberoamérica, siglo XIX*, Buenos Aires, FCE, 1995, y de Sabato, Hilda (comp.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, FCE, 1999.

Manuel, llegó a San Salvador a comienzos de la década de 1750. El patriarca de la familia era un joven comerciante de Santander quien, en 1758, contrajo matrimonio con María Tomasa de Araujo Ortiz de Zárate, unión que permitió al joven inmigrante montañés ingresar en la elite urbana de Jujuy, incorporar una considerable dote y hacerse cargo de la administración de tres extensas haciendas en la Quebrada de Humahuaca y en los alrededores de San Salvador. Sus vinculaciones familiares lo incorporaron plenamente al cabildo, en el que sirvió como regidor en numerosas oportunidades. Durante su vida amasó un capital considerable, para los niveles locales, como comerciante de mercaderías europeas y americanas (poseía seis tiendas en San Salvador), invernador, gran comerciante de mulas con el Perú y habilitador de tropas de arriería en el circuito comercial altoperuano.⁷

El matrimonio de los hijos de Domingo Manuel Sánchez de Bustamante fue central en la conformación de la red familiar. De una manera típica entre las elites americanas del período colonial, la familia Sánchez de Bustamante incorporó a varios inmigrantes (en su mayoría montañeses), mediante matrimonios que proveían a los recién llegados de lazos con la elite local. Sus hijas Segunda, Catalina y María Josefa contrajeron matrimonio con los comerciantes José de Alvarado, Félix de Echavarría y Manuel de Tezanos Pinto, respectivamente. También ampliaron sus vínculos con viejas familias de la elite urbana: los hijos menores de Domingo Manuel –Patricia y Teodoro– se casaron con los hermanos José Antonio y María Felipa del Portal, miembros de una antigua y prestigiosa familia jujeña. Una hermana de los Portal, Rosa, contrajo matrimonio con el comerciante vasco Manuel de la Quintana que así fue incorporado a esta red familiar.

La segunda generación reforzó los vínculos intrafamiliares mediante matrimonios entre primos, que acercaron aún más las varias ramas de la red y consolidaron la centralidad de los Sánchez de Bustamante dentro de ella. A comienzos del siglo XIX, los hermanos Juan Manuel, Marcelino y José Benito Sánchez de Bustamante (todos hijos del primogénito de Domingo, Juan Manuel) se casaron con las hermanas Vicenta, Joaquina y Tomasa de Tezanos Pinto, quienes eran sus primas hermanas ya que eran hijas de su tía paterna María Josefa Sánchez de Bustamante. De manera similar, las hermanas Modesta, Serapia y Rita Echavarría (hijas de Félix de Echavarría y Catalina Sánchez de Bustamante) contrajeron matrimonio con los hermanos Fermín y Manuel Quintana Portal, y con su primo Roque Alvarado Sánchez de Bustamante, respectivamente. Un hermano de Roque, Santiago, esposó a su prima Vicenta Portal Sánchez de Bustamante. El hermano de esta última, Pedro José Portal Sánchez de Bustamante (1807-1888), se casó con su prima Jacinta Tezanos Pinto Sánchez de Bustamante, mientras que su primo hermano Plácido Sánchez de Bustamante Portal (1814-1886) lo hizo con su prima Nicolasa Quintana Echavarría. Además de esta consolidación de los lazos internos de la parentela, la segunda generación de la familia Sánchez de Bustamante continuó siendo un vehículo para la incorporación a la elite jujeña de inmigrantes españoles promisorios que llegaron en vísperas de la revolución. Así, Melchora Alvarado Sánchez de Bustamante se casó con el comerciante vizcaíno Juan Bautista Belaunde, y Florencia Tezanos Pinto Sánchez de Bustamante contrajo matrimonio con el comerciante y hacendado

⁷ Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy (AHJ), Documentos Vergara, Caja 1, Documento 1: “*Testamento, inventario y tasación de bienes de Manuel Sánchez de Bustamante*”, 1796.

tucumano Miguel Aráoz (ambos inmigrantes se habían asentado en Jujuy hacia 1800).⁸

Los matrimonios intrafamiliares dieron como resultado la formación de un entramado familiar muy compacto: una verdadera red de familias, emparentadas varias veces entre sí, que a mediados del siglo XIX ocuparon los más prominentes cargos políticos en la provincia. Su extensión, visibilidad e influencia en la vida social y política de Jujuy les valió el mote de los “conspicuos”. A mediados del siglo XIX había en Jujuy otros grupos familiares extendidos, con orígenes y características similares a los Sánchez de Bustamante, pero ninguno de ellos podía compararse, en extensión y prestigio social, con la red familiar de los “conspicuos”.⁹

Hacia mediados del siglo XIX las familias de elite de Jujuy eran, por definición, ricas. En una sociedad predominantemente agrícola, como lo era la jujeña en ese tiempo, la fortuna de las familias de la elite se basaba en la propiedad de la tierra. El primer catastro de propiedades rurales y urbanas, levantado por la provincia en 1855, revela que unos treinta individuos (hombres y mujeres) controlaban poco más de la mitad del valor de las propiedades inmuebles de la provincia. Ellos poseían tierras e inmuebles urbanos por un valor de casi 350 mil pesos bolivianos, sobre un total de 600 mil para toda la provincia, y casi todos residían en la ciudad de San Salvador. La excepción la constituían dos de los tres más grandes terratenientes de la provincia, Fernando Campero, boliviano, y María Antonia Zerda, salteña. Algunos de los integrantes de las familias mas extendidas, como los Sánchez de Bustamante y Bárcena, se contaban entre los más grandes propietarios. Entre los primeros figuraban Miguel Aráoz, los primos Juan Ignacio y Pedro José Portal, Alejo Belaunde, Modesta Echavarría de Quintana y sus hermanas, las “señoras” Quintana, y Benito Sánchez de Bustamante; entre los segundos se encontraban Manuel Padilla, José Benito Bárcena y su tía Candelaria, Ignacio Carrillo y Macedonio Graz. Todos ellos eran propietarios de tierras valuadas en más de 3 mil pesos bolivianos.¹⁰ (Cuadro 1) El monopolio de la propiedad de la tierra permitía a estos grandes propietarios ejercer un férreo control de la población rural a través del arriendo, el peonaje y la provisión de crédito.¹¹

A pesar de que la mayoría de los estudios sobre familias de elite ha sostenido

⁸ Sobre la conformación de la red de familias centrada en los Sánchez de Bustamante véase el documento citado en la nota anterior. También utilicé los datos recogidos en Sánchez de Bustamante, Teófilo, *Biografías históricas de Jujuy*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1957, Sánchez de Bustamante, Juan, *Genealogía de las familias Bustamante, Quintana, Tezanos Pinto, Alvarado, etc.*, Jujuy, Petruzzelli, 1888. y Calvo, Carlos, *Nobiliario del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1936-1943. En la tercera generación los matrimonios intrafamiliares fueron menos frecuentes. Por ejemplo, los primos Mariano y Pedro de Tezanos Pinto se casaron con las hermanas Elisa y Carmen Alvarado Portal.

⁹ El más importante de estos clanes era la familia Bárcena, con quien los Sánchez de Bustamante establecieron una alianza política desde 1853. La red familiar centrada en los Bárcena incluía a las familias Carrillo, Padilla, Graz (miembro supérstite del casi extinto clan Gorriti) y Álvarez Prado. Estudio la conformación del clan Bárcena en Paz, *Province and Nation in Northern Argentina. Peasants, Elite, and the State: Jujuy 1780-1880*, Tesis Doctoral, Emory University, Atlanta, 1999, pp. 298-301 y 438-440.

¹⁰ Ver Paz, Gustavo L., “Gran propiedad y grandes propietarios en Jujuy a mediados del siglo XIX”, *Cuadernos* 21, Jujuy, Facultad de Humanidades, UNJU, 2003, 11-22.

¹¹ Estudié este asunto en un reciente artículo, Paz, Gustavo L., “Las bases agrarias de la dominación de la élite: tenencia de tierras y sociedad en Jujuy a mediados del siglo XIX”, *Anuario IEHS* 19, Tandil, UNCPBA, 2004, 419-442.

que la riqueza y el poder iban de la mano, en Jujuy se observa que los políticos más importantes del período 1853-1880 no se contaban entre los individuos más ricos de la provincia, de acuerdo con sus propiedades inmuebles. Ninguno de los tres mayores terratenientes, que poseían propiedades valuadas en más de 50 mil pesos bolivianos cada uno, participaba de la vida institucional provincial. Fernando Campero y María Antonia Zerda eran foráneos (y la segunda era mujer) y José López Villar, que había sido gobernador y varias veces representante a la Legislatura durante la etapa rosista, estaba alejado de la actividad política provincial. Con la excepción de Daniel Aráoz (hijo de Miguel Aráoz y dueño del ingenio San Pedro), ningún gobernador, ministro, diputado o senador nacional era propietario de tierras valuadas en 10 mil pesos bolivianos, es decir de sólo una quinta parte de los bienes de los tres individuos terratenientes más ricos de la provincia. De los trece gobernadores constitucionales de Jujuy, entre 1853 y 1880, sólo tres figuran en el grupo de los treinta más grandes terratenientes: Daniel Aráoz, Pedro José Portal y Mariano Iriarte.¹² Otros dos gobernadores constitucionales del período, José María Álvarez Prado y Cástulo Aparicio, poseían tierras en la Quebrada de Humahuaca y eran ricos para los estándares locales; sin embargo, ninguno de ellos aparecía entre los más ricos terratenientes de la provincia (Cuadro 2). De los trece diputados y senadores nacionales por Jujuy, sólo Macedonio Graz, Manuel Padilla, el ya mencionado Aráoz y José Benito Bárcena se ubicaban entre los más ricos propietarios (Cuadro 3).

En suma, entre 1853 y 1875 la elite política de Jujuy se reclutaba mayoritariamente entre las familias extensas de la elite del periodo colonial tardío, que volvieron a la provincia después de la caída del rosismo. La red de familias organizadas en torno a los Sánchez de Bustamante ocupó el centro de la escena política. Su poder se basaba limitadamente en la acumulación de riqueza, ya que sólo algunos de sus integrantes aparecían en la lista de los más grandes terratenientes de la provincia. La clave para entender la posición dominante de los Sánchez de Bustamante en la política de Jujuy, tras la caída de Rosas, reside en sus vastas conexiones familiares y en su preeminencia social de antigua familia colonial. Su activa militancia antifederal y su status de exiliados políticos agregaban un plus de prestigio a los miembros de esta familia. Además, el hecho de haber ocupado los más altos cargos provinciales y nacionales, desde la independencia hasta su exilio, les brindaba una experiencia en el manejo político, que pocas familias locales podían igualar. A este respecto, los Sánchez de Bustamante son un buen ejemplo de lo que Tulio Halperín Donghi llamó “la elite letrada”, es decir, políticos con educación y experiencia que los hacía relativamente independientes de las clases propietarias y populares. En el momento del proceso de formación del Estado nacional, posterior a la crisis del rosismo, los Sánchez de Bustamante podían ofrecer a la elite provincial su habilidad, conexiones y experiencia política para mediar entre los poderes provinciales y nacionales.¹³

La segunda mitad de la década de 1870 fue un periodo muy conflictivo, en el cual se quebraron viejas alianzas y surgieron nuevos actores dentro de la elite, que no habían participado tan prominentemente en la política provincial hasta

¹² Gran propietario era también José Benito Bárcena, quien desempeñó la gobernación en dos oportunidades, pero solo de manera interina.

¹³ Halperín Donghi, Tulio, “Una nación para el desierto argentino”, en *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880)*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980, p. xvii.

el momento. Después de 1880, el gobierno de familia cedió su puesto a una elite de políticos profesionales, hasta cierto punto hombres nuevos, unidos por lazos de parentesco, de negocios o de amistad, pero cuyos alineamientos respondían crecientemente a sus afiliaciones políticas y cuyo accionar se dirigió, sobre todo entre los más exitosos, a la conquista y mantenimiento de posiciones en el ámbito nacional. Esta elite política de 1880 abarcaba tanto a descendientes de viejas y prominentes familias jujeñas, como Sergio Alvarado, a descendientes de notables locales como Cástulo Aparicio y José María y Pedro Álvarez Prado, y a los vástagos exitosos de comerciantes prósperos, aunque no demasiado involucrados en los asuntos públicos, como Eugenio Tello y el todopoderoso senador Domingo T. Pérez.¹⁴

Entre los miembros de la vieja elite del periodo colonial tardío, que se destacaron a fines del siglo XIX, sobresale por su importancia Sergio Alvarado (1851-1930), quien llegó a la gobernación de la provincia en tres ocasiones (algo inédito desde el gobernador Pedro José Portal) y accedió a bancas de diputado y senador nacional. Hijo de Santiago Alvarado y de Vicenta Portal (miembros de la familia Sánchez de Bustamante por vía materna), Alvarado comenzó su carrera política como diputado a la Legislatura en 1880, cuando se desempeñó también como Fiscal del Superior Tribunal de Justicia. Su actividad pública fue ininterrumpida, entre 1891 y 1913, cuando alternó cargos provinciales y nacionales. En la década de 1890 fue sucesivamente gobernador (1891-1893), diputado nacional (1894-1898) y nuevamente gobernador (1898-1901). Su carrera culminó en la primera década del siglo XX cuando fue elegido senador nacional, entre 1905 y 1910, cargo al que renunció para volver a la gobernación de Jujuy, entre 1910 y 1913, fruto de una negociación entre las facciones en que se dividió la política provincial a la muerte del senador Pérez.

Menos destacado que Alvarado, otro miembro de la vieja elite jujeña, que participó activamente en política durante el periodo, fue Manuel Padilla (1856-1935). Hijo de un diputado al Congreso de la Confederación y miembro de la familia Bárcena por línea materna (su hermano era el obispo de Tucumán, Pablo Padilla y Bárcena), comenzó su carrera como diputado a la Legislatura, en 1882, por el departamento de Tumbaya. Elegido diputado provincial en varias oportunidades, por diversos departamentos, en las décadas de 1880 y 1890, Padilla desempeñó también cargos ejecutivos en la provincia: ministro de Gobierno de los gobernadores Tello y Zenarruza, intendente de la Capital entre 1896 y 1898 y vicegobernador durante el segundo periodo de Sergio Alvarado (1898-1901). Su carrera culminó con dos cargos en el Congreso Nacional: diputado por dos términos entre 1886 y 1894, y senador entre 1911 y 1913, en reemplazo del fallecido senador Pérez. Cuando finalizó su periodo como senador fue designado por el gobierno Nacional Director de la Penitenciaría Nacional, entre 1913 y 1919. Con un perfil social similar al de Padilla, pero con menor permanencia en su derrotero político, encontramos al abogado Joaquín Carrillo (1853-1933). Diputado a la Legislatura y ministro de Gobierno de Pablo Blas, a comienzos de la década de 1880, su carrera culmina a comienzos del siglo XX como Juez Federal de Jujuy (1901-1904).

Los gobernadores Jorge Zenarruza, Daniel Ovejero y Mariano Valle eran

¹⁴ Este análisis se basa en Sánchez de Bustamante, *Biografías históricas...op.cit.*, y Bidondo, Jorge A., *Notas para la historia de la Legislatura Jujeña, 1835-1985*, Jujuy, Cuadernos del Duende, 2005, Apéndices.

miembros de familias encumbradas, aunque no de los grandes clanes de la elite provincial. Zenarruza era miembro de una familia originaria de Salta y emparentada por línea materna con el ex-gobernador López del Villar. Hijo de Restituto Zenarruza (gobernador de la provincia en 1870, súbitamente fallecido en ejercicio del cargo), había estudiado en el Colegio de Montserrat en Córdoba. Como todos los jóvenes aspirantes a políticos, comenzó su carrera como diputado a la Legislatura en 1874. Volvió a la Sala entre 1884 y 1886 cuando fue designado ministro del gobernador Álvarez Prado, e inmediatamente diputado nacional (1886-1888), en reemplazo de Domingo Pérez recién electo senador. Al regresar a Jujuy, ocupó el cargo de gobernador entre 1889 y 1891. Daniel Ovejero, de familia oriunda de Salta, era pariente de los propietarios del ingenio Ledesma, el más grande y productivo de la provincia. Graduado como abogado en Buenos Aires, en 1892, su carrera política se inicia poco después como diputado a la Legislatura por el Departamento Ledesma. Inmediatamente fue elegido diputado nacional (1896-1900) y a su regreso a Jujuy fue designado ministro de Gobierno de varios gobernadores (Álvarez Prado, Bertrés, Pérez y Valle) y elegido gobernador entre 1907 y 1910. Mariano Valle (heredero de la familia propietaria de la fincas Valle Grande y Caspalá) era hijo de Rufino Valle, diputado nacional entre 1868 y 1872. Ocupó una banca de diputado a la Legislatura (por Humahuaca primero, luego por la Capital), desde fines de la década de 1880 hasta comienzos de la de 1910. Elegido gobernador en dos oportunidades, entre 1901 y 1904 y nuevamente en 1916, fue el último gobernante del orden conservador en Jujuy, cuando una intervención federal abrió paso a la elección del gobernador radical Horacio Carrillo.

En el periodo crítico de la segunda mitad de la década de 1870 se incorporaron activamente a la política provincial miembros de familias de notables locales de algunos departamentos del interior de la provincia, que hasta entonces habían participado sólo parcialmente en ella. Los más destacados y de carrera más prolongada fueron José María Álvarez Prado y Cástulo Aparicio. Ambos eran propietarios medianos de tierras, en Tilcara y Humahuaca respectivamente, que gozaban de un gran prestigio local y ejercían control sobre las poblaciones rurales de sus departamentos. Fogueados en las luchas políticas de la segunda mitad de la década de 1870, su iniciación se produjo en 1874 cuando ambos fueron reclutados por los opositores a la familia Sánchez de Bustamante, como se verá más adelante. Líder militar en el derrocamiento de esa familia, Álvarez Prado fue designado gobernador (1874-1876), inmediatamente elegido diputado a la Legislatura hasta que fue depuesto y, posteriormente, restaurado en las disputas de 1878-1879. En la década de 1880 fue sucesivamente gobernador (1885-1887) y diputado nacional (1888-1892) y luego nuevamente diputado a la Legislatura, hasta su muerte en 1894. Al terminar su periodo gubernativo lo sucedió su primo Pedro Álvarez Prado (1887-1889). Cástulo Aparicio tuvo una carrera política más prolongada y exitosa que los Álvarez Prado. Otro de los líderes de la "revolución" de 1874, fue el candidato elegido como diputado nacional por la oposición a los Bustamante (1874-1876); sucedió a Álvarez Prado como gobernador de Jujuy (1876-1878) e inmediatamente después se hizo elegir de nuevo diputado nacional, cargo del que fue depuesto por el Congreso Nacional, por haberse opuesto al gobierno de Avellaneda durante la Revolución de 1880. A partir de ese momento se produjo su ostracismo de la política provincial, hasta comienzos de la década

de 1890, cuando hizo las paces con el roquismo y su líder local, el senador Pérez, quien había sido su ministro de Gobierno en la década de 1870. Designado Juez Federal de Jujuy (Aparicio era abogado graduado en Sucre), ocupó el cargo hasta que fue elegido senador nacional en 1895, de la mano de Pérez, en reemplazo de Eugenio Tello. Ocupó la banca hasta 1904. En 1908 retornó al cargo de Juez Federal de Jujuy hasta su fallecimiento en 1917.

Las luchas políticas de la segunda mitad de la década de 1870 abrieron el camino a hombres nuevos, que hicieron sus primeras armas en la política en los fragores de ese conflictivo momento. Estos personajes son nuevos, en tanto sus familias no pertenecían ni a la elite tradicional de la colonia, ni a los notables locales de los departamentos. Su extracción social se reconocía en comerciantes medianamente prósperos y funcionarios menores, en el Jujuy de la primera mitad del siglo XIX. Dos de los hombres más reconocidos, poderosos y prestigiosos de la política provincial post-1880 pertenecen a este grupo: Eugenio Tello y Domingo Teófilo Pérez. Ambos iniciaron sus carreras en las filas de la oposición a los Sánchez de Bustamante, en 1874, pero las luchas de fines de la década los encontró en bandos contrarios, a Tello entre los autonomistas, opositores a la intervención del ejército y del Estado en la política local, y a Pérez entre los que rápidamente se alinearon con el nuevo orden y la candidatura de Roca en 1879.

Eugenio Tello (1849-1924), hijo de un comerciante español de fortuna moderada, era Jefe de Telégrafos cuando lo reclutaron para la milicia provincial en 1874 y participó del derrocamiento del gobernador Teófilo Sánchez de Bustamante. Ocupó una banca en la Legislatura provincial desde 1875 hasta 1882 (con las interrupción de 1878-1879) y desde 1886 hasta 1894 representando a varios departamentos. Accedió a la gobernación de la provincia en 1883 por un acuerdo con el hombre fuerte del autonomismo provincial, Domingo T. Pérez. Durante 1885 y 1886 se desempeñó como ministro de Gobierno en el segundo periodo gubernativo de José María Álvarez Prado. En 1886 fue elegido senador nacional donde permaneció hasta 1895 cuando lo reemplazó un antiguo enemigo político y aliado de Pérez, Cástulo Aparicio. Desde entonces Tello se desvinculó de la política provincial y se convirtió en agente del Estado nacional, sirviendo como gobernador del Territorio Nacional de Río Negro hasta comienzos del siglo XX.

De orígenes sociales similares a Tello, la familia de Domingo T. Pérez (1853-1910) participó más activamente en las luchas políticas de la primera mitad del siglo. Su abuelo había sido estanquero de Jujuy a fines de la colonia y posteriormente comerciante de moderada fortuna. Su padre, José Gabino Pérez, quien continuó con el comercio familiar, debió emigrar a Bolivia dada su participación en la Coalición del Norte. A la caída del régimen rosista fue legislador, miembro de las Convenciones Constituyentes de 1856 y 1866 y ministro de Gobierno. Su hijo Domingo inició su carrera al amparo del gobernador Cástulo Aparicio de quien fue ministro entre 1877 y 1878, y posteriormente diputado a la Legislatura. Uno de los líderes del autonomismo en Jujuy, Pérez se dedicó entre 1878 y 1879 a la ampliación de la esfera del poder del Presidente Nicolás Avellaneda en la provincia y la promoción de la candidatura de Julio A. Roca. Derrotado en los combates políticos de 1879, Pérez volvió a la política activa en 1882 como diputado provincial que conservó (por diferentes Departamentos) hasta 1904. En 1883, de acuerdo con Eugenio Tello, fue su ministro de Gobierno. Diputado Nacional entre 1884 y 1886, fue

elegido senador nacional en 1886, banca que ocupó por tres periodos consecutivos hasta su muerte en 1910. Su relación personal con Roca y su prolongada permanencia en el Senado lo convirtieron en el árbitro indiscutido de la política jujeña sobre todo desde el alejamiento de Tello en 1895.

A fines del periodo se incorporaron a la política provincial otros hombres nuevos (en el mismo sentido que los anteriores), más jóvenes, introducidos directamente en la estructura del roquismo local de la mano de políticos ya encumbrados. Son, por ejemplo, los hermanos Armando y Ernesto Claros, y Manuel y Pedro J. Bertrés. Los Claros, iniciaron su derrotero político en la Legislatura en 1894 y 1890 respectivamente. Armando, médico, fue ministro de Gobierno de Manuel Bertrés (1895) y diputado nacional entre 1898 y 1902, e inmediatamente después de terminar su periodo fue subsecretario del Ministerio del Interior de la Nación. Ernesto, abogado, tuvo una carrera política más larga que se lanzó como ministro de Gobierno de Sergio Alvarado (1891-1892), diputado nacional (1896-1902) y Juez Federal de Jujuy (1904-1908), y en Buenos Aires (1910-1913). De regreso a Jujuy participó en la fundación de un partido anti-roquista incorporándose finalmente al radicalismo. En la década de 1920 ocuparía nuevamente una banca de diputado nacional por ese partido. Manuel y Pedro J. Bertrés no eran del todo ajenos a las familias de la elite provincial; por vía materna se emparentaban con los Aráoz y Tezanos Pinto. Los hermanos se incorporaron a la Legislatura a fines de la década de 1880 y continuaron ocupando bancas intermitentemente a lo largo de la década de 1890. Pedro llegó a ser electo vice-gobernador de la provincia entre 1901 y 1904 (administración de Mariano Valle). Entre 1895 y 1907 Manuel tuvo una destacada carrera: gobernador (1895-1898), ministro de gobierno (1899), diputado nacional (1900-1904), y nuevamente gobernador (1904-1907). Finalmente ocupó el puesto de Intendente de Jujuy entre 1910 y 1913, cuando se retiró de la política activa.

¿Qué revelan todas estas carreras políticas de miembros la elite política provincial a partir de 1880? En primer lugar, es evidente que el reclutamiento era más variado en cuanto a sus orígenes sociales que el acostumbrado en el periodo anterior. No sólo las familias tardocoloniales perdieron su centralidad en la política jujeña (aunque no desaparecen por completo de la escena) sino que la red de parentesco no cumple ya las funciones de articulación entre los diversos segmentos de la elite. Pasado 1880 los clivajes políticos respondían a alineamientos que tenían más que ver con el ordenamiento político nacional que con los conflictos locales. Porque la característica más notable de la elite política de este periodo es su total alineamiento con el roquismo a partir de mediados de la década de 1880 y hasta mediados de la primera del siglo XX. Esta solidez en las opciones políticas colabora a la consolidación de un fuerte liderazgo que a la vez media en los posibles conflictos intra-elite y se constituye en el único referente de la provincia ante los poderes nacionales, no sólo para representar las demandas de la provincia sino también para canalizar los frutos de ellas entre sus amigos políticos. La presencia prolongada en Buenos Aires de hombres fuertes del régimen con buenos contactos con la administración central permitió que muchas de las decisiones políticas fuesen tomadas por ellos allí y no en la provincia, sobre todo desde 1895 por el senador Pérez. En segundo lugar, la existencia de un Estado nacional más sólido y próspero promueve y ampara opciones de carrera para esta elite que trascienden al ámbito provincial. Algunos de estos hombres ocupan lugares en las diversas

ramas de la administración central durante periodos más o menos largos. Son los casos del ex-senador Tello como gobernador del Territorio Nacional de Río Negro, de Armando Claros como subsecretario del Ministerio del Interior, de su hermano Ernesto como Juez Federal de la Capital, del gobernador Julián Aguirre (1893-1895) --como tantos otros, hechura del senador Pérez-- que cuenta con una extensa foja de servicios en la justicia porteña que retomará luego de su gobernación, y finalmente de Manuel Padilla que terminó su carrera como Director de la Penitenciaría Nacional. Sin duda en este periodo quienes se muestren más fieles al régimen, más favores obtendrán de él. A la resurrección política del finalmente senador Aparicio, después de sus deslices a fines de la década de 1870, se contraponen el freno de la carrera de Eugenio Tello en 1895 (en la que su proverbial contrapunto con su colega el senador Pérez no estuvo ajena) o la abrupta finalización de la carrera de Joaquín Carrillo, sospechoso por sus simpatías rochistas de comienzos de 1880. Veamos ahora el proceso político en tres periodos: 1853-1874, los conflictos del turbulento fin de la década de 1870, y la formación y consolidación del régimen conservador entre 1880 y 1918.

Un gobierno de familia: los “conspicuos” (1853-1874)

En 1872, el ex gobernador Soriano Alvarado, miembro del poderoso clan Sánchez de Bustamante, pero caído en desgracia por haber desafiado la voluntad de la familia, definía el sistema político establecido por sus parientes en Jujuy como “el sarcasmo atroz e impúdico de la sucesión clandestina en el Gobierno de los tíos, primos y sobrinos”.¹⁵

La caída del rosismo dejó un vacío político en la provincia de Jujuy que fue ocupado, rápidamente, por las familias de la elite jujeña que retornaron a la provincia, desde su exilio, no bien se enteraron de la noticia. Ellas habían emigrado en dos oleadas, en 1832 y 1841, como resultado de la derrota de las unitarias Liga del Interior y Coalición del Norte. Su prestigio social, su actuación y experiencia política previas, y sus amplias conexiones familiares les franquearon el acceso al poder. El regreso a la provincia de los clanes emigrados significó una verdadera restauración del poder de la elite que modificó las relaciones políticas en los siguientes veinte años. Entre los que retornaron a Jujuy estaban las varias ramas de la red familiar centrada en el clan Sánchez de Bustamante, que servía de eje a un grupo de familias emparentadas con ella: Alvarado, Portal, Tezanos Pinto, Quintana, Aráoz y Belaunde.

Desde de 1853, la Legislatura adquirió en Jujuy un papel central como institución de gobierno, que no había tenido en el período rosista. Según las constituciones provinciales de 1856 y 1866 ésta debía renovarse cada dos años. Los departamentos de la provincia elegían un número variable de representantes de acuerdo con su población. De los dieciocho representantes a la Legislatura, el distrito de la capital (o Rectoral), que concentraba la mayor cantidad de población, elegía cuatro, los departamentos de Humahuaca y Cochinoca dos cada uno y los restantes solo uno. Se suponía que los

¹⁵ Alvarado, Soriano, *Consideraciones sobre el gobierno de Jujui. Su pasado y su presente e influencia directa en la suerte de aquella provincia. Dedicados al Exmo. Gobernador de la misma Sr. D. Pedro J. Portal, por un proscrito*, El Comercio, Salta, 1872, p. 12.

representantes provenían de los distritos rurales, pero a menudo eran elegidos dentro del pequeño grupo de la elite urbana de San Salvador. Por lo general, los legisladores electos no tenían ningún vínculo directo con los habitantes del distrito que representaban, aunque algunos poseían haciendas en ellos, que solo visitaban de tanto en tanto, de modo que la provincia seguía siendo gobernada, como en la época colonial, desde la ciudad capital. Los notables locales de los departamentos (propietarios de tierras, pero no de las más grandes haciendas) tenían así muy escasas posibilidades de ser electos como representantes y mucho menos como gobernadores.

Los Sánchez de Bustamante lograron progresivamente controlar la Legislatura provincial al colocar allí miembros de la red familiar. En la década de 1850, un tercio de los representantes pertenecía a ésta y, desde el comienzo de la década de 1860 hasta mediados de la de 1870, la mitad de los dieciocho escaños fueron ocupados por miembros de los poderosos “conspicuos”.¹⁶

De acuerdo con la constitución provincial de 1856, la Legislatura no sólo acumulaba sobre sí la iniciativa y sanción de las leyes, sino también la supervisión de la elección del gobernador que se realizaba por medio de electores *ad hoc*. La constitución reformada de 1866 amplió el poder de los representantes al otorgarles la potestad de elegir directamente el gobernador.¹⁷ Así, el control del otro poder les permitió a los Sánchez de Bustamante elegir gobernadores que, invariablemente, pertenecían a la red familiar. Desde la elección de Roque Alvarado, en 1853, hasta la caída de los “conspicuos”, en 1875, sólo un gobernador electo constitucionalmente (Restituto Zenarruza) no perteneció a este clan familiar. Como afirmaba con crudeza, en 1872, el ex gobernador Soriano Alvarado: el “Gobierno de familia [...] dura ya veinte años, con la sucesión tranquila y siniestra de primo a primo y de este a sobrino, y enseguida a tío”.¹⁸

La afirmación de Alvarado era cierta. La familia controlaba férreamente la sucesión del ejecutivo provincial. Al primer gobernador del período post-rosista, Roque Alvarado, lo sucedió su primo Plácido Sánchez de Bustamante quien, a su vez, devolvió la gobernación a Alvarado. Otro primo de ambos, José de la Quintana, fue elegido gobernador, al finalizar el segundo período de Alvarado, y a Quintana lo reemplazó su primo, Pedro José Portal. Un sobrino, Daniel Aráoz, fue elegido luego de Portal, quien inmediatamente después devolvió el cargo a su tío. Portal fue reemplazado por un primo distante, pero miembro asimismo del clan familiar, Cosme Belaunde, quien renunció como consecuencia de su inacción frente a la invasión y saqueo de Jujuy por Felipe Varela, en 1868. En su reemplazo fue elegido otro primo, Soriano Alvarado. Sin embargo, la familia se malquistó con Alvarado por haber empleado el poder de su cargo en la elección de diputado nacional en favor de Rufino Valle, y no del candidato ungido por el clan: Tomás Alvarado.

¹⁶ Paz, *Province and Nation in Northern Argentina...op.cit.*, Apéndice B: “Miembros de la Legislatura de Jujuy, 1835-1880”. Este apéndice se basa en datos recolectados en las Actas de la Legislatura de Jujuy ubicadas en el Archivo de la Legislatura de Jujuy, libros A-2 a A-12. Véase también el reciente libro del profesor Jorge A. Bidondo, *Notas...; Legislatura...op.cit., 1835-1985*, Jujuy, Cuadernos del Duende, 2005.

¹⁷ *Registro Oficial de la Provincia de Jujuy*, Butazzoni, Jujuy, 1885, “Constitución de la Provincia de Jujuy (22 de marzo de 1856)”, II, pp. 51-67; “Constitución de la Provincia de Jujuy (10 de marzo de 1866)”, II, pp. 453-467. Ambas constituciones prohibían la reelección del gobernador que duraba en su cargo dos años.

¹⁸ Alvarado, *Consideraciones sobre el gobierno de Jujuy... op.cit.* p. 5.

La elección de Restituto Zenarruza a la gobernación, en 1870 (con el acuerdo de la familia), rompió esta casi infinita sucesión de parientes, pero no por mucho tiempo. Zenarruza murió a poco de ocupar su cargo y dejó abierta en forma inesperada la sucesión. El puesto de gobernador fue legalmente ocupado por el presidente de la Legislatura, Mariano Iriarte, quien llamó a elecciones para gobernador propietario. Iriarte aspiraba a quedarse en el cargo y con ese fin manipuló (con la anuencia de su ministro, el ex gobernador Soriano Alvarado) las elecciones de electores *ad hoc*, quienes, unidos a algunos representantes afectos, promovieron su candidatura. Esta maniobra fue vigorosamente resistida por el clan Sánchez de Bustamante, pues era dejado de lado. El “Club Unión Político Social”, manifestación política de la familia, levantó la candidatura del dos veces gobernador Pedro José Portal. Las elecciones del 24 de septiembre se realizaron en un clima de amenazas y violencia en las calles de la Capital, acciones que motivaron la protesta vehemente de Portal y sus partidarios. Cinco miembros de la Legislatura (que pertenecían a los “conspicuos”) fueron destituidos por la mayoría de la misma, al no concurrir al escrutinio de votos el 2 de octubre. Estos se apresuraron a pedir la intervención federal al presidente Sarmiento.

A mediados de octubre estallaba una revuelta en Tilcara, en apoyo de Portal, liderada por José María Álvarez Prado y otros seguidores de los “conspicuos”. El 3 de noviembre ocupaban la Capital, después de derrotar a las fuerzas del gobernador Iriarte en León. El senador por Jujuy, Plácido Sánchez de Bustamante, convenció finalmente al presidente de que la elección de gobernador en Jujuy había sido muy irregular y que una decisión pronta del ejecutivo nacional era imprescindible. Sarmiento decretó la intervención federal y envió al gobernador de Tucumán Uladislao Frías como agente federal. Bajo su supervisión se realizaron nuevas elecciones en algunos departamentos que, sin oposición, ganó Portal. La línea de sucesión parental de los “conspicuos” fue de este modo restaurada.¹⁹

El control estrecho que éstos habían logrado, tanto de la Legislatura como del ejecutivo provincial, brindó al clan familiar la posibilidad de ejercer un amplio patronazgo político mediante la distribución de cargos públicos. Pedro José Portal, por ejemplo, designó a varios parientes y amigos en puestos judiciales, durante su tercer período de gobierno. Su sobrino e hijo adoptivo, Pedro Tezanos Pinto, fue nombrado oficial mayor de la provincia (una suerte de secretario del gobernador y del ministro de Gobierno); otro de sus numerosos sobrinos, Carlos Sánchez de Bustamante, fue designado subsecretario del poder ejecutivo provincial; otros parientes fueron nombrados jueces por la Legislatura y el gobernador; entre ellos, sus sobrinos: Santiago Alvarado (juez en lo civil), Federico Sánchez de Bustamante (juez en lo criminal), Cosme Belaunde (juez de alzadas), Emilio Quintana (juez del Superior Tribunal de Justicia de la provincia) y Juan Sánchez de Bustamante (presidente del Superior Tribunal). Como denunciaba su pariente despechado, Soriano Alvarado, a comienzos de la década de 1870 el “gobierno de la familia” controlaba los tres poderes en la provincia de Jujuy.²⁰

¹⁹ Los pormenores de los sucesos de 1870 en Jujuy se encuentran en Sommariva, Luis H., *Historia de las intervenciones federales en las provincias*, tomo I, Buenos Aires, El Ateneo, 1929, pp. 438-443.

²⁰ Alvarado, *Consideraciones sobre el gobierno de Jujuy*, p. 29. De acuerdo con las constituciones provinciales de 1856 y 1866 la Legislatura proponía una terna de candidatos

Los “conspicuos” también monopolizaron la representación de la provincia de Jujuy ante el Congreso Nacional, primero en Paraná, entre 1853 y 1862, y luego en Buenos Aires, sobre todo los escaños de senadores nacionales. La Constitución nacional de 1853 depositaba en las legislaturas provinciales la elección de los senadores al Congreso de la Nación. El control de la Legislatura jujeña que ejercían permitió que, tres de los cuatro senadores que Jujuy envió a Buenos Aires entre 1854 y 1875, pertenecieran a la familia. La excepción era José Benito Bárcena, prominente aliado político, pero no miembro de la familia. Los diputados nacionales mostraban una composición más variada, aunque varios de ellos eran también miembros de esta red (Cuadro 3).

Era muy frecuente que los gobernadores salientes ocuparan un cargo en el Congreso de la Nación, al finalizar su mandato en la provincia. Por ejemplo, José de la Quintana fue elegido diputado nacional, inmediatamente después de terminar su período de gobierno, lo mismo que Pedro José Portal y Daniel Aráoz. Este último renunció a su cargo de diputado, luego de dos años, para servir como senador nacional hasta su muerte, en 1873. Plácido Sánchez de Bustamante tuvo una carrera política muy prolongada, ya que al finalizar su mandato como gobernador permaneció en Jujuy como ministro de su primo Roque Alvarado, luego de lo cual ocupó el cargo de senador nacional por la provincia durante dieciocho años (1859-1877) (Cuadros 2 y 3).

Era también una práctica corriente que los senadores y diputados nacionales ocuparan, al mismo tiempo, cargos políticos electivos o administrativos en la provincia. Esta doble función era posible debido a los períodos de sesiones complementarios del Congreso de la Nación (mayo a septiembre) y de la Legislatura provincial (enero a marzo). El senador Sánchez de Bustamante ocupó una banca en la Legislatura jujeña, entre mediados de la década de 1860 y la de 1870; los diputados nacionales Manuel Padilla, Pablo Carrillo y Tiburcio Álvarez Prado, y el senador Daniel Aráoz también cumplieron esta doble función legislativa. Un caso excepcional era el de José Benito Bárcena, quien ejerció el cargo de ministro durante la gobernación de Sánchez de Bustamante, al mismo tiempo que era senador nacional por Jujuy. Esta doble función, en los poderes nacional y provincial, es un buen indicador del férreo control que la familia tenía sobre los asuntos políticos de Jujuy.

El puesto clave en la representación provincial ante el Congreso de la Nación era el de senador, ya que el Senado ofrecía, a quienes ocupaban sus bancas, la posibilidad de supervisar los avatares políticos de la provincia desde un puesto de prestigio y poder. Como afirma Natalio Botana, en la política argentina de la segunda mitad del siglo XIX, el Senado era “una institución que agrupaba a quienes habiendo concentrado poder y prestigio en una circunstancia provincial volcaban su experiencia y esa capacidad de control en el ámbito nacional”. Botana agrega que el Senado “comunicaba oligarquías, las hacía partícipes de los asuntos nacionales, y las cobijaba con la garantía de un mandato extenso y renovable”.²¹ En su excepcionalmente largo mandato, el

para llenar las vacantes de jueces del Superior Tribunal entre los cuales el gobernador designaba uno; los jueces de primera instancia y de alzadas eran designados por el gobernador con acuerdo del Superior Tribunal, y los jueces de paz (instancia judicial en zonas rurales) eran nombrados directamente por el gobernador, *Registro Oficial de la Provincia de Jujuy*, II, pp. 64 y 465.

²¹ Botana, Natalio, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1977, p. 114.

senador Sánchez de Bustamante se familiarizó con los más importantes personajes políticos del momento, sobre todo con los presidentes Bartolomé Mitre y Domingo F. Sarmiento. El senador por Jujuy también actuó en varias oportunidades como agente de las políticas del Estado nacional en las provincias. En dos oportunidades representó al gobierno como interventor federal: en La Rioja, en 1861, y en Catamarca, en 1867.

La mediación de los senadores nacionales, entre la política nacional y la de su provincia, les ofrecía la posibilidad de ejercer también el patronazgo en el plano nacional, favoreciendo a parientes y aliados políticos, con cargos en los organismos de la administración nacional en expansión. Plácido Sánchez de Bustamante colocó a algunos miembros de su familia en puestos de las oficinas nacionales, que se instalaron en Jujuy. Su hermano Juan fue nombrado administrador de Aduanas nacionales para la provincia de Jujuy en 1859; su primo Santiago Alvarado fue designado jefe del Correo en Jujuy, cargo que a su muerte, en 1873, heredó su hijo Ricardo. Otro de sus primos, el ex gobernador José Quintana, se aseguró en 1873 la posición de director de la sucursal provincial del recientemente creado Banco Nacional.

Hacia 1870, el control que ejercían los “conspicuos” sobre los asuntos políticos de la provincia era tan ilimitado, que sus críticos más duros –como el exonerado pariente Soriano Alvarado– los llamaban irónicamente “los Césares de Jujuy”. Solo a mediados de la década de 1870 surgió en la provincia una oposición a este régimen parental. La ocasión fue la elección de diputados provinciales y nacionales de fines de 1873 y comienzos de 1874, y poco más tarde la de presidente de la nación. El gobierno de la familia se vio abruptamente envuelto en la compleja telaraña de la política nacional de un año electoral muy conflictivo. La división de la elite de Jujuy, en facciones alineadas con las candidaturas nacionales, puso violento término al casi absoluto gobierno que los Sánchez de Bustamante ejercían en Jujuy desde hacía veinte años.

El fin de los “conspicuos”

A comienzos de 1873, el gobernador Portal entregó el cargo a su sobrino Teófilo Sánchez de Bustamante de la manera acostumbrada. A fines de ese año el panorama político comenzó a complicarse, para la administración de la familia, al surgir una facción dentro de la elite, que intentó disputarle su predominio en la provincia.

Las elecciones presidenciales de 1874 explican esta división en el seno de la elite. Los candidatos rivales eran el ex presidente Bartolomé Mitre, del Partido Nacionalista centrado en Buenos Aires, que contaba con escasos apoyos provinciales y en el ejército, y el ministro de Justicia e Instrucción Pública del presidente Sarmiento, Nicolás Avellaneda, hijo de Marco Avellaneda, cuya candidatura era levantada por el Partido Autonomista de Buenos Aires, sectores de la oficialidad joven del ejército nacional y una informal, aunque muy extendida e influyente, coalición de gobernadores provinciales. El gobernador de Jujuy, líder del apropiadamente denominado “Partido Oficial”, no se contaba entre ellos, sino que mantenía su lealtad política inquebrantable con el mitrismo y, como tal, se hallaba aislado entre sus colegas del norte argentino, que prestaban su apoyo político al tucumano Avellaneda.

La facción opositora a los Sánchez de Bustamante se gestó, a fines de 1873,

por medio de la campaña en apoyo de la candidatura de Avellaneda, en las provincias del Norte, que llevó a cabo el joven comandante del ejército nacional Napoleón Uriburu, cuyo regimiento de línea estaba acantonado en el Chaco saltojujeño. Uriburu estaba en contacto con un antiguo aliado político de los Bustamante, el ex senador nacional José Benito Bárcena, quien había sido designado rector del recientemente creado Colegio Nacional de Jujuy, tras su renuncia al Senado en 1868. Uriburu y Bárcena eran parientes políticos a causa del matrimonio del primero con la hija del segundo.

Liderada por Bárcena, la “Oposición” jujeña, como simplemente se la llamaba, se alineó detrás de la candidatura de Avellaneda. Bárcena logró el apoyo de algunos personajes poderosos del mundo rural. En el distrito de Perico reclutó al ex-gobernador interino Mariano Iriarte, resentido con los “conspicuos” que habían frustrado sus aspiraciones gubernamentales en 1870. Iriarte era un gran propietario rural, descendiente de una de las familias más antiguas de la elite colonial de la ciudad. En la Quebrada de Humahuaca Bárcena obtuvo el apoyo de dos propietarios locales ricos e influyentes. El primero de ellos, Cástulo Aparicio, era un mediano propietario del distrito de Humahuaca, que se había beneficiado con la venta de tierras públicas en las décadas de 1840 y 1860. El segundo era José María Álvarez Prado, heredero de una familia asentada en Tilcara como maestros de posta, a fines del período colonial, algunos de cuyos miembros se habían destacado en la Guerra de la Independencia. Como Aparicio, los Álvarez Prado también habían acumulado una fortuna considerable en tierras. Mediante su matrimonio, en 1873, con Filomena Padilla y Bárcena (sobrina de José Benito) Álvarez Prado entró de lleno en el clan Bárcena. Tanto Aparicio como Álvarez Prado eran notables locales y propietarios de tierras en sus distritos, y su fortuna sólo era superada por la de la elite terrateniente de la capital. Hasta la década de 1870, su participación política había sido apenas local. La división de la elite en dos facciones rivales y el activo reclutamiento del partido de la “Oposición” (inclusive por la vía del matrimonio) le permitió avanzar en su carrera política en el plano provincial.²²

Las elecciones a la Legislatura provincial de noviembre de 1873 fueron las primeras que implicaron una competencia entre dos grupos rivales; éstas dieron una victoria parcial a la red familiar, que venció a la oposición en casi todos los distritos. Sin embargo, la facción opositora logró triunfar en la capital (un distrito clave, pues enviaba cuatro representantes) y en el distrito rural de Perico, inmediatamente al sur de la capital. El periódico oficialista *El Centinela* informaba acerca del clima de violencia en el que se habían realizado las elecciones en San Salvador. La movilización de los votantes, que disputaban las mesas electorales, se había transformado en una batalla campal, en la que la oposición había resultado triunfadora. El gobernador Sánchez de Bustamante denunciaba la solapada intromisión del comandante Uriburu, al apoyar con armas a la oposición.²³ En Perico, la filiación opositora del principal terrateniente del distrito, Mariano Iriarte, había decidido el resultado de la elección al movilizar a los votantes campesinos y controlar las mesas electorales. El resultado final de estas elecciones fue que la Legislatura se

²² Sobre estos personajes y su inserción en la sociedad local y provincial véase Paz, *Province and Nation...op.cit.*, pp. 258-268.

²³ Las prácticas electorales en la capital son similares a las descritas para Buenos Aires por Sabato, Hilda en “Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires, 1860-1880. ¿Sufragio sin ciudadanía política?”, en Annino, *Historia de las elecciones...op.cit.*, pp. 107-142.

dividió en dos facciones enfrentadas, aunque el Partido Oficial mantuvo la mayoría.

La elección del diputado nacional por Jujuy, en febrero de 1874, llevó el conflicto político a su clímax. Los candidatos eran José Sánchez de Bustamante, sobrino del gobernador, por el Partido Oficial, y Cástulo Aparicio, el hombre fuerte de Humahuaca, por la Oposición. Poco antes de las elecciones el Club Avellaneda de Salta había enviado delegados para que se entrevistaran con el ex gobernador Pedro José Portal, a fin de convencerlo (y a su partido) de la conveniencia de apoyar la candidatura de Avellaneda. Las gestiones terminaron en fracaso. Portal se excusó de ejercer su influencia aduciendo, de modo poco convincente, que se hallaba alejado de la política activa.

Las elecciones se llevaron a cabo el 1 de febrero. Como se esperaba, Aparicio triunfó en la capital y en la Quebrada de Humahuaca que él mismo y su aliado Álvarez Prado controlaban directamente. Sánchez de Bustamante triunfó en los distritos rurales de la región oriental de la provincia y en tres de los cuatro distritos de la puna. En el de Yavi, el candidato opositor gozaba del favor de Fernando Campero, el todopoderoso terrateniente de la zona, desafecto con la situación política debido a un reclamo campesino por tierras en la puna, al que la administración de Portal había dado lugar. *El Centinela* denunciaba que los empleados de Campero habían volcado, violentamente, la elección a favor de Aparicio, mediante amenazas y golpizas a los campesinos que intentaban votar por Sánchez de Bustamante. El gobernador suspendió la elección en Perico, con la excusa de que era inminente una invasión de fuerzas salteñas a la provincia; pero, en realidad, para evitar una segura derrota del candidato de la familia en ese distrito controlado por la Oposición. Cuando los comicios se realizaron allí, a mediados de febrero, el candidato del oficialismo se impuso sin problemas, pues el gobierno había prohibido a la oposición participar de ellos.²⁴ El resultado dividido de las elecciones y las acciones del gobernador provocaron la inmediata reacción de la oposición. El 26 de febrero de 1874, Álvarez Prado, al frente de una tropa de 300 hombres, reclutados entre los campesinos de la Quebrada de Humahuaca, se levantó en armas contra el gobernador Sánchez de Bustamante, con la complicidad del comandante Napoleón Uriburu. Las tropas rebeldes atraparon al gobernador cuando éste atravesaba la Quebrada, rumbo a la Puna. Bustamante reclamó que su intención era restaurar el orden en esos distritos donde los campesinos se habían rebelado a mediados del año anterior. Sin embargo, para sus enemigos este traslado al lejano norte tenía un significado claramente político. Al haber perdido el control de la capital y de la Quebrada, el gobernador pretendía hacerse fuerte en la Puna, aliarse con los líderes de la protesta campesina y enfrentar a sus enemigos con milicias reclutadas allí.²⁵

Esta protesta había comenzado en 1872, cuando un grupo de arrendatarios de

²⁴ Véanse los artículos en el periódico jujeño oficialista *El Centinela* de los meses de octubre de 1873 a febrero de 1874. Más detalles sobre estos conflictos políticos pueden consultarse en Sommariva, *Historia de las intervenciones federales...op.cit.*, tomo I, pp. 480-481. Aparicio fue finalmente confirmado como diputado nacional por el Congreso Nacional a fines de ese año.

²⁵ La versión del gobierno depuesto sobre la rebelión campesina y sus conexiones con la política provincial se halla en Sánchez de Bustamante, Juan, *Cuestión ruidosa*, Buenos Aires, Imprenta La Prensa, 1876; la versión opositora en Caballero, Eugenio *Réplica de E.C. en la cuestión ruidosa*, Buenos Aires, Imprenta El Nacional, 1876, y en *Parte detallado del Gobernador en Campaña*, El Pueblo, Jujuy, 1875.

las fincas Casabindo y Cochino, pertenecientes a Fernando Campero, denunciaron que esas propiedades eran tierras fiscales. El entonces gobernador Portal dio lugar al reclamo campesino. Luego de un proceso legal, en el cual se verificó que Campero carecía de títulos de propiedad legítimos, el gobernador decretó la transferencia de la finca al Estado provincial. Cuando a fines de 1873 la elite se dividió en dos facciones rivales, los terratenientes de la Puna y la Quebrada de Humahuaca se alinearon con la oposición y apoyaron el golpe de mando contra el gobernador Sánchez de Bustamante, ante el temor de que la protesta campesina se extendiera a otros distritos.²⁶

Luego de un corto interinato del vicepresidente de la Legislatura (el presidente, Juan Sánchez de Bustamante había escapado a Salta luego del cambio político de febrero), un cuerpo legislativo expurgado de “conspicuos” eligió gobernador propietario al hombre fuerte de la Quebrada: José María Álvarez Prado. Para el nuevo gobierno no había duda: el levantamiento campesino estaba íntimamente ligado a la convulsionada política nacional y respondía, en la política provincial, al partido de la familia Sánchez de Bustamante. En octubre de 1874, el comisionado del gobierno en la puna, comunicaba al gobernador el inminente peligro de un ataque campesino:

Los nativos están alucinados con las promesas hechas por los viejos explotadores de su credulidad e ignorancia [Bustamante y sus seguidores] de que del levantamiento general del 13 de Octubre surgirá la Presidencia del General Mitre, quien les dará la posesión de las tierras que denunciaron como fiscales.²⁷

En noviembre de 1874, en medio de la rebelión mitrista contra el ya presidente Avellaneda, los campesinos indígenas de la puna atacaron el pueblo de Yavi al grito de “Viva el General Mitre y D. Teofilo Bustamante”. Para el gobierno de Jujuy, este grito de combate era una prueba irrefutable de los lazos de los rebeldes campesinos con el desplazado partido de los “conspicuos”.²⁸

El gobernador Álvarez Prado presentó al levantamiento campesino de la Puna como un asunto nacional, a fin de conseguir el apoyo del gobierno central. Para aplastar la rebelión y restaurar el orden político, las autoridades provinciales necesitaban fuerzas más poderosas que las débiles milicias provinciales. La nacionalización del levantamiento campesino también servía a los propósitos políticos del nuevo partido gobernante en Jujuy. Habiendo derrocado a un gobierno legítimo, la administración de Álvarez Prado tenía unas bases políticas muy cuestionables. El apoyo incondicional del gobierno de Jujuy al recientemente elegido presidente Avellaneda, en la difícil coyuntura del desafío mitrista, brindaba al gobierno provincial una legitimidad que no tenía en sus orígenes. En diciembre de 1874, el presidente finalmente ordenó a las milicias de Salta marchar a Jujuy y colaborar en la represión de la rebelión campesina. El 5 de enero de 1875, los campesinos indígenas de la Puna fueron totalmente derrotados en la batalla de Quera. Con esta derrota, las esperanzas de la restauración de la familia Sánchez de Bustamante al gobierno provincial fueron aplastadas. El gobierno de los “conspicuos” había llegado a su fin.

²⁶ He estudiado la rebelión campesina en la puna en Paz, Gustavo L., “Resistencia y rebelión campesina en la puna de Jujuy, 1850-1875”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, III (4), 1991, pp. 63-89.

²⁷ AHJ. Yavi, 1 de octubre de 1874

²⁸ Ibid. 18 de noviembre de 1874.

El régimen instaurado por los “conspicuos” tras la caída de Rosas, como ya se ha señalado, constituyó un verdadero gobierno de familia. Más que en la riqueza (habían perdido mucha de su fortuna en las confiscaciones y emigraciones a lo largo de veinte años), su poder se basó en las amplias conexiones familiares de una red cuyos recursos se habían puesto en función de la dominación política de Jujuy. Su vasta experiencia política previa les aseguró una posición privilegiada para mediar entre la provincia y el Estado nacional en formación. La red familiar logró monopolizar los cargos políticos, mediante un control casi total de la Legislatura provincial, que se convirtió así en la piedra angular del régimen. Este control les garantizó la elección del gobernador y su sucesión, la designación de senadores nacionales y la distribución de cargos públicos entre parientes y amigos.

Hacia 1870, el control de los “conspicuos” sobre la provincia era férreo. Sin embargo, cinco años más tarde, los Sánchez de Bustamante perdieron el poder. La combinación de la tozudez en el mantenimiento de su lealtad política hacia el mitrismo y la acción de poderosos factores que escapaban a su control, como lo era el mal disimulado apoyo que el ejército nacional brindaba a la candidatura de Avellaneda en las provincias del norte, precipitaron su fin. A instancias del ejército surgió una facción opositora que les disputó, por primera vez en más de veinte años, su predominio en la provincia. Los Sánchez de Bustamante fueron, asimismo, empujados a la caída por su complicidad en la rebelión de los campesinos de la Puna, que ellos no habían causado, pero que pretendían utilizar como su salvataje político.

Esta súbita caída marcó la definitiva incorporación de Jujuy a la política nacional. Los sucesos políticos de la década de 1870 enseñaron a la elite jujeña una lección muy importante: el Estado nacional, con sus instituciones, soldados y, crecientemente, con sus recursos financieros, tenía cada vez mayor injerencia en el gobierno de la provincia. La era del gobierno de familia se había convertido ya un recuerdo del pasado.

Años turbulentos, 1875-1883

El periodo que sucede al desplazamiento de los “conspicuos” es uno de los más turbulentos en la historia de Jujuy. Si a los enemigos políticos de los Sánchez de Bustamante, este alejamiento les pareció sinónimo de la instalación de un orden similar al anterior, pero basado en otra fracción de la elite, los acontecimientos que siguieron dieron por tierra con esta convicción. En los años siguientes, la nueva elite se vio enfrascada en enardecidas luchas facciosas por el control de la provincia. La tendencia a resolver las tensiones políticas, por medio de alzamientos armados -que se había iniciado en 1870 contra el gobernador Iriarte y culminado en la deposición de los “conspicuos” en 1874-, continuó en la segunda mitad de la década. Como lo indica la participación del ejército de Línea, en 1877, y de las milicias de Salta, en 1879, junto con las tropas de la provincia y las fuerzas rebeldes y dos intervenciones federales, los conflictos políticos fueron en gran medida resueltos por la recurrente intervención de las instituciones nacionales. Esta, cada vez más activa, se hizo en primer término evidente en la solución de la cuestión de las tierras de la Puna.

Las primeras acciones del gobernador Álvarez Prado estuvieron encaminadas al

restablecimiento del orden en la Puna.²⁹ La imposición del orden consistió no sólo en evitar toda nueva protesta, sino sobre todo en someter a los campesinos a aceptar nuevamente la autoridad de los funcionarios locales y de los terratenientes. El orden implicaba también el cumplimiento puntual de todas las obligaciones con el fisco y, en su calidad de arrendatarios, con el pago del arriendo a los propietarios de tierras, que había sido interrumpido durante la rebelión. Un capitán del Ejército Nacional fue nombrado Jefe Superior de los Departamentos de la Puna, autoridad a la vez militar y política, y el administrador de la finca Yavi fue designado Comisario Superior de la Puna, a cargo de la policía.

En los cuatro Departamentos de la Puna las autoridades depuestas durante la rebelión recobraron sus cargos. El gobierno provincial se aseguró de que éstos no fuesen ocupados por personas sospechosas de simpatías por los rebeldes y designó como funcionarios a los terratenientes locales. Las acciones de las autoridades estaban respaldadas por la presencia de una guarnición militar, con sede en Yavi, a las órdenes del Jefe Superior y supervisada desde Salta por Napoleón Uriburu, comandante del Ejército Nacional en la zona. La guarnición de la Puna recibía apoyo financiero de Fernando Campero, quien durante 1876 donó la vestimenta completa para sesenta soldados. A pesar de la presencia militar, la imposición del orden no fue tarea sencilla y las rencillas políticas de la elite repercutieron de manera alarmante entre los campesinos, quienes a fines de la década comenzaron a peticionar a las autoridades, una vez más, acerca de sus tierras y a denunciar los abusos de las autoridades locales.

La cuestión de la propiedad de las tierras de Cochinoca y Casabindo (todo el departamento Cochinoca) seguía pendiente. Había sido sometida a la decisión de la Suprema Corte de Justicia en Buenos Aires, que comenzó a tratar el asunto a comienzos de 1876. Los representantes del antiguo propietario, Fernando Campero, sostenían que la institución colonial de la encomienda implicaba propiedad de la tierra, mientras que el abogado de la provincia presentó argumentos legales que insistían en la separación de la encomienda y propiedad de las tierras, y la reversión de las propiedades de la Corona a la provincia, después de la independencia.

La Suprema Corte llegó a una decisión, a comienzos de 1877: apoyaba el reclamo de la provincia y le otorgaba la propiedad indiscutida de las tierras de Cochinoca y Casabindo.³⁰ La sentencia sopesaba varios tipos de consideraciones legales, históricas y políticas. La Corte apoyó la posición legal de la provincia de que las encomiendas eran instituciones administrativas, y no otorgaban propiedad de las tierras sobre las que estaban establecidas. La historia también estaba en contra de Campero. El tribunal recordaba que las encomiendas eran incompatibles con el sistema republicano de gobierno y que habían sido abolidas por la Asamblea del año 1813. No sólo las encomiendas eran una institución anticuada que no correspondía a una nación republicana moderna, como la Argentina, sino que, en el caso particular de Cochinoca y Casabindo, la sentencia refleja el objetivo del Estado nacional de establecer y

²⁹ Lo que sigue se basa sobre todo en Paz, Gustavo L., "Encomienda, hacienda y orden rural en el norte argentino: Jujuy, 1850-1900", *Anuario de Estudios Americanos* 61 (2), Sevilla, 2004, 551-570.

³⁰ Sánchez de Bustamante, José, *Fallo de la Suprema Corte Federal en el litis de la Provincia de Jujuy con el Sr. D. Fernando Campero, sobre las tierras de Cochinoca y Casabindo. A mis comprovincianos*, Buenos Aires, La Nación, 1877, n/p.

controlar su territorio y sus fronteras. El hecho de que las tierras en cuestión limitaran con Bolivia, y de que Fernando Campero fuese un ciudadano boliviano residente en Bolivia, tuvo peso en la decisión. La sentencia consolidaba la soberanía de Jujuy sobre un territorio fronterizo, reclamado por un extranjero y tuvo, por lo tanto, un significado muy importante para la provincia: fue una afirmación de su soberanía sobre un vasto territorio que hasta entonces escapaba a su control. Le otorgó al gobierno provincial la posibilidad de recaudar impuestos y arriendos y, como ocurrió en la década de 1890, de beneficiarse con la venta de las tierras declaradas fiscales. De esta manera, la provincia adquirió el control a la vez sobre su territorio y la población rural. Sin embargo, a nadie escapaba que, esta afirmación de soberanía provincial, había sido otorgada por una institución nacional: la Suprema Corte de Justicia. De hecho, la Nación intervenía cada vez más en el ámbito provincial.

Durante el gobierno del sucesor de Álvarez Prado, Cástulo Aparicio, aparecieron las primeras divisiones políticas entre los antiguos opositores a los “conspicuos”, ahora en el gobierno.³¹ Aparicio era el combativo diputado, elegido en 1874, en el fragor de la lucha contra los Sánchez de Bustamante, que retornó a la provincia como gobernador en 1876. A fines de año la elección de senador Nacional, que Aparicio codiciaba para sí, en abierto desafío al líder de su misma facción, el Dr. José Benito Bárcena, abrió un enfrentamiento entre la Legislatura, por un lado, controlada por Bárcena, y el gobernador y su ministro, el joven autonomista Domingo T. Pérez, por el otro. La elección había sido fijada para el 26 febrero de 1877, pero, ante las maniobras de Aparicio, que empleaba la milicia provincial para amedrentar a los legisladores y forzar la aceptación de su candidatura, la mayoría legislativa pidió la intervención del Ejército Nacional a mediados de febrero. El comandante Napoleón Uriburu, que había apoyado a la facción de su suegro Bárcena desde 1874, envió tropas a la ciudad de Jujuy. Enterado el gobernador de las maniobras de la Legislatura y del apoyo del Regimiento de Línea y la acción de su comandante, ordenó arrestar a varios diputados, entre ellos al presidente del cuerpo.

A esta altura de los sucesos, tanto el Poder Ejecutivo provincial como la Legislatura solicitaron al presidente Avellaneda la intervención federal con objetivos distintos: el gobernador manifestaba la necesidad de sostener el gobierno de la provincia, ante la amenaza del Ejército, y la Legislatura buscaba la garantía de sesionar sin presiones para elegir libremente a los senadores.

Finalmente, la Legislatura se reunió el 26 de febrero, día estipulado de la elección, bajo la cercana mirada del ejército, que se había retirado a los alrededores de la ciudad. Los senadores Nacionales electos no fueron otros que los líderes de la facción mayoritaria: el mismo Dr. Bárcena y el Dr. Pablo Carrillo. Ese mismo día, el presidente Avellaneda decretó la intervención federal a la provincia de Jujuy. Como interventor fue designado el Juez Federal de Salta, Federico Iburguren, quien, con una misión básicamente conciliatoria, intentó restaurar el equilibrio entre las instituciones y facciones enfrentadas. Esta pacificación de los ánimos fue sólo una tregua y no una deposición duradera de armas.

³¹ Lo que sigue se basa en Sánchez de Bustamante, *Biografías históricas...op.cit.*, 328-333, Sánchez de Bustamante, “Provincia de Jujuy (1862-1930)”, en Academia Nacional de la Historia, *Historia de la Argentina Contemporánea. 1862-1930*, Buenos Aires, El Ateneo, 1967, Vol. 4, 137-139 y Sommariva, *Historia de las intervenciones...op.cit.*, II, 7-12 y 48-51.

El episodio revela la formación de dos grupos políticos opuestos, en que se dividieron los conjurados de 1874, que se habían alineado con la candidatura de Avellaneda. Ambas facciones competían tanto por los cargos provinciales, cuanto por los alineamientos y favores de la política nacional. El primero, por ahora mayoritario y triunfante, era el encabezado por el Dr. Bárcena y sus seguidores, entre quienes se contaban el ex-gobernador Álvarez Prado y el senador Carrillo. El segundo estaba liderado por Aparicio, secundado por el joven ministro Domingo Pérez. Este último grupo terminaría convirtiéndose en el puntal de la operación política, que culminó con la formación de la Liga de Gobernadores, en apoyo a la candidatura presidencial de Julio A. Roca. Existía en Jujuy un tercer grupo político, los restos de los “conspicuos”, encabezado por el ex-senador Plácido Sánchez de Bustamante y el varias veces ex-gobernador Pedro José Portal. Este grupo estaba alejado de la política activa pero, fruto de la conciliación de los partidos, comenzó a figurar nuevamente en 1878.

El siguiente enfrentamiento, entre ambas facciones, ocurrió en el momento de la elección de gobernador, a comienzos de 1878. Aparicio, “gobernador-electo” como lo acusaban sus opositores (quienes siempre habían empleado ese recurso para digitar su sucesión), eligió como candidato a Martín Torino, Jefe de Policía de Salta, quien había tenido una fugaz experiencia jujeña en 1877, como comisario en San Pedro y Ledesma (donde era propietario rural). Su candidatura terminó abruptamente con la tregua, conseguida de manera trabajosa por el interventor Iburguren. Las elecciones de electores (quienes, se recordará, se sumaban a la Legislatura para elegir gobernador) habían sido fijadas para el 23 de febrero. La noche anterior, los partidarios del Dr. Bárcena, que iban a encaminarse juntos a los comicios para ganar las urnas, fueron atacados por fuerzas del gobierno: 14 resultaron muertos y muchos otros heridos.

A comienzos de marzo, la mayoría legislativa se refugiaba en Salta y, desde allí, solicitaba la intervención federal al presidente Avellaneda. En respuesta a esta solicitud, el 20 de marzo, los diputados por la minoría, que apoyaban la elección de Torino, declararon la cesantía del resto de la Legislatura. El gobernador Aparicio amenazó con prisión a los cesantes (todos opositores) y convocó a nuevas elecciones de legisladores y electores para comienzos de abril. El gobierno nacional no decidió la intervención y sólo envió nuevamente al Juez Federal de Salta Iburguren, en misión conciliatoria, esta vez fracasada. Iburguren criticó la ilegalidad de la destitución de los legisladores a la par que advertía, en su informe al Presidente, que la disputa entre facciones se iba a radicalizar en un futuro próximo, pero que él carecía autoridad para más.

El 10 de abril se reunieron los nuevos legisladores y electores adictos a Aparicio, para consagrar a Torino como nuevo gobernador de la provincia. La maniobra estaba en consonancia con la política de la vecina Salta y se encaminaba a la formación de una coalición de gobernadores, en vista a las elecciones presidenciales de 1880. En junio, el senador por Jujuy Carrillo presentó un proyecto, ante el Congreso Nacional, de intervención federal a la provincia, pero fue desechado en la Cámara de Diputados. Las autoridades nacionales habían decidido no intervenir más en el conflicto jujeño.

La legitimidad del gobierno de Torino era fuertemente cuestionada por sus opositores políticos, quienes no perdían oportunidad de criticarlo. Consecuencia no deseada de las manipulaciones políticas de Aparicio y Pérez fue el regreso a la política activa del clan Sánchez de Bustamante, sin duda menos conspicuos que antes, pero con extendidas conexiones en la provincia y fuera de ella.

Testimonio de esta incorporación al bando opositor a Torino fue la candidatura a senador Nacional de José Sánchez de Bustamante, a comienzos de 1879. De todos modos una Legislatura adicta eligió a Cástulo Aparicio para ese cargo. La senaduría era la recompensa a sus esfuerzos políticos.³²

Desplazados del control de la provincia, Barcena y su grupo, ahora con los refuerzos provenientes del reincorporado clan Bustamante, comenzaron a planear su retorno. La conjura no contaba ya con el consabido apoyo del Regimiento 12 de Línea, pues el comandante Uriburu había sido trasladado a fines de 1878 a Mendoza, para servir en la Campaña al desierto.

La conspiración armada estalló el 12 de mayo de 1879. Los conjurados lograron ocupar por unos días la ciudad y formar gobierno provisorio, pero el 1 de junio fueron completamente derrotados por las fuerzas gubernistas, que contaban con las milicias de la Quebrada de Humahuaca (donde el apoyo a Aparicio era fuerte) y armamento proveniente de Salta como afirmaban plausiblemente sus opositores. Los conjurados de mayo huyeron a Salta. Entre ellos se contaban tres ex-gobernadores: Plácido Sánchez de Bustamante, Pedro José Portal y José María Álvarez Prado, y muchos otros de sus seguidores.

Con la restauración del gobernador Torino (obra de su ex-ministro Pérez y del que servía el cargo, José María Orihuela), la provincia parecía asegurada para proclamar la candidatura presidencial del General Roca el 27 de junio. Sin embargo, los conjurados no se quedaron quietos. Desde su cercano exilio salteño prepararon un nuevo levantamiento contra Torino. Apelando a su fortuna (reunieron \$ 3.500) y a sus contactos en toda la provincia de Jujuy, organizaron una fuerza armada en la Quebrada de Humahuaca, luego de desplazar a los jefes políticos locales que respondían a Torino. La revolución estalló en septiembre. La ciudad fue ocupada por los revolucionarios, el Cabildo sitiado, con los partidarios de Torino atrincherados en el edificio (entre ellos Pérez y el ministro Orihuela que fue muerto durante el sitio), mientras el gobernador Torino huía a Salta para preparar la reacción.

El 1 de octubre los defensores del Cabildo se rindieron. Pocos días después, el gobernador Torino era derrotado en combate, y una asamblea "popular" proclamaba en Jujuy a Fenelón Quintana como gobernador provisorio. Desde Salta, Torino solicitaba la intervención federal al presidente Avellaneda.

La situación de Jujuy se resolvió en buena medida en Buenos Aires. El Congreso, dominado por el Autonomismo, lanzado tras la candidatura de Roca, desechó el pedido de intervención federal. Ante la inacción del Congreso, Domingo F. Sarmiento, ministro del Interior, denunció la existencia de una "Liga de Gobernadores" formada por las provincias de Córdoba, Tucumán, Salta y Jujuy, con fines electorales, sobre la que tenía pruebas documentales. Torino era, a no dudarlo, parte de ella y el ministro exigía la intervención federal para desarmarla. Finalmente, la intervención llegó por decreto presidencial a fines de octubre de 1879. Los comisionados nacionales removieron al gobernador Torino, restauraron a la Legislatura destituida el 20 de marzo del año anterior e intentaron, sin éxito, conciliar a los partidos en disputa. El resultado, según Sommariva, fue el derrocamiento del gobierno provincial por parte del Ejecutivo nacional.

Decidido a restaurar el orden en la provincia y a la vez a asegurar los votos para la candidatura de Roca, la intervención vio con buenos ojos la elección como

³² El análisis de los sucesos de 1879 se basa en Sánchez de Bustamante, *Biografías históricas...op.cit.*, 338-356, Sánchez de Bustamante, "Provincia de Jujuy (1862-1930)", 139-143 y Sommariva, *Historia de las intervenciones...op.cit.*, II, 68-78.

governador del antiguo hombre fuerte de la provincia, el ex-senador Dr. Plácido Sánchez de Bustamante, quien se desempeñaba en ese momento como rector del Colegio Nacional de Jujuy. La vuelta de una figura política consular, prestigiosa, respetada, y apoyada por todos los partidos menos por los derrotados en septiembre, parecía, finalmente, traer a la provincia el ansiado orden. Pero los siguientes tres años brindarían nuevas zozobras y reacomodamientos.

El gobernador Bustamante era, para el gobierno del presidente Roca, la garantía del orden y del apoyo de la provincia de Jujuy a su política. Sin embargo, se sucedieron rápidamente conflictos entre el gobernador y la Legislatura, que culminaron en la renuncia indeclinable de Bustamante, en marzo de 1882, a pesar de la insistencia de Roca en contrario. La provincia quedaba en manos de un pequeño grupo político, facción de los triunfantes en septiembre de 1879, encabezado por el presidente de la Legislatura Pascual Blas, nombrado gobernador interino y luego propietario, y de su ministro Joaquín Carrillo. Ellos, y un grupo de legisladores adictos, respondían a la figura política en ascenso opositora a Roca, el gobernador de Buenos Aires Dardo Rocha quien tenía ambiciones presidenciales. Rocha visitaría Jujuy para anudar sus relaciones políticas.

Fruto de estos alineamientos, ya a fines de 1882, el gobernador Blas y el ministro Carrillo se enfrentaban a la Legislatura, presidida ahora por otro de los triunfantes en septiembre de 1879: Eugenio Tello. Preocupado por la situación provincial, Roca inició negociaciones con Domingo T. Pérez, un dirigente a quien ya conocía pues era de los que había levantado su candidatura presidencial en 1879. Tal como se refleja en las cartas que le enviara, el presidente le solicitaba a Pérez que llegara a algún acuerdo con las facciones más permeables a la política del gobierno nacional para, de esta manera, revertir la situación provincial al control presidencial. Pérez negoció el futuro político de la provincia con Eugenio Tello, su antiguo enemigo, ya que se habían enfrentado, en 1879, cuando este último se contaba entre los opositores al depuesto gobernador Torino, y Pérez estaba entre sus más decididos apoyos.

El acuerdo entre Pérez y Tello se selló a comienzos de 1883, con la garantía personal del presidente de la República. La aproximación del gobernador Blas, y su ministro Carrillo, a Rocha fue de este modo neutralizada; Blas renunció a su cargo en marzo de 1883, poco menos de un año después de haber asumido. En virtud del pacto Tello-Pérez, el primero fue elegido gobernador de la provincia, en mayo de 1883, y el segundo ocupó el ministerio durante un año. En 1885 fue elegido diputado nacional por Jujuy. El desplazado gobernador Blas fue designado poco después Juez Federal de Jujuy por el gobierno nacional. Al decir de Paula Alonso, “[L]a otrora convulsionada política jujeña quedaba aquietada por el acuerdo entre Tello y Pérez y atada a Roca y subordinada a sus directivas para las elecciones nacionales”.³³

El orden: el roquismo en Jujuy (1883-1910)³⁴

³³ Alonso, Paula, “La política nacional entre 1880 y 1886 a través del partido Autonomista Nacional”, Universidad de San Andrés, Departamento de Humanidades, 2002. (Documento de Trabajo 26)

³⁴ El estudio en detalle de la política provincial entre 1880 y 1916 todavía está por hacerse. Lo que sigue se basa fundamentalmente en los trabajos pioneros de Teófilo Sánchez de Bustamante, *Biografías históricas...op.cit.*, 357-381 y “Provincia de Jujuy (1862-1930)”, 145-162 y los de

El acuerdo Tello-Pérez inauguró en Jujuy un periodo de estabilidad política como no se conocía desde la época de los “conspicuos”. Esta conciliación de facciones también consolidó el alineamiento de la política provincial con la del Estado nacional.

Entre 1880 y 1910, Jujuy era un distrito electoral chico que aportaba invariablemente ocho electores presidenciales. Formaba parte de un “núcleo oficialista con la suficiente fuerza para controlar a las provincias díscolas que manifestaron su voluntad opositora” e integró una coalición de provincias que, invariablemente, prestaron apoyo a la fórmula presidencial victoriosa junto a Catamarca, Córdoba, La Rioja, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe y Santiago del Estero.³⁵

La política del acuerdo instauró un sistema que, según Natalio Botana, imbricaba a las elites provinciales, sus representantes ante el Congreso Nacional y el presidente de la República en relaciones de dependencia y autonomía. Para Botana, la pieza clave en esta relación era el gobernador-electo: aseguraba el control, en su provincia, de las elecciones de legisladores provinciales y nacionales; intervenía en la confección de las listas de electores presidenciales y reservaba, para sí, una banca en el Senado. Pero el gobernador dependía, en su autoridad política y en su carrera futura, de la anuencia presidencial, en un “intercambio de protecciones recíprocas” que garantizaba la autoridad del gobernador, a la par que el apoyo de los gobernadores al presidente. Los gobernadores, agrega Botana, tienen un periodo limitado de gobierno, entre tres y cuatro años (en Jujuy entre dos y tres años), y por lo general había un bajo nivel de re-elección.³⁶

Veamos cómo se estructuró la política jujeña al amparo del sistema político abierto en 1880. El acuerdo entre Tello y Pérez, que perduró hasta comienzos de la década de 1890, dio como resultado evidente la sucesión sin impugnaciones de cinco gobernadores: Eugenio Tello, José María y Pedro Álvarez Prado, Jorge Zenarruza y Sergio Alvarado (Cuadro 4). El gobernador saliente seleccionaba al entrante con la anuencia de las facciones políticas encabezadas por Tello y Pérez.

Pero, curiosamente, sólo uno de ellos se ubicaría en una banca en el Senado, poco después de finalizado su término. En 1886, los senadores José Benito Bárcena y Pablo Carrillo finalizaban su periodo de nueve años. Para reemplazarlos la legislatura provincial eligió a los dos *factotum* del acuerdo que había puesto orden a la política provincial: el ex-gobernador Tello y el entonces diputado nacional Domingo T. Pérez. Esta elección los consagraba como los personajes políticos de más peso en la provincia y los interlocutores ante el gobierno nacional. Sin duda, esto frenaba la posibilidad de otros ex-gobernadores, deseosos de ocupar la banca senatorial al término de sus mandatos. En el periodo anterior a 1880, el senador Plácido Sánchez de Bustamante (él mismo ex-gobernador) había ocupado su banca por 18 años, un record absoluto en la representación provincial hasta ese momento. La otra

Bidondo, *Notas gobernadores y Notas Legislatura*, ya citados. El periodo merece sin duda una investigación más profunda que todavía no ha sido encarada. Los trabajos preliminares de la Prof. María Teresa Bovi sobre el pensamiento y acción política del Senador Domingo T. Pérez prometen ser esclarecedores.

³⁵ Botana, *El orden conservador...* op.cit., pp. 87-91 y 95-96.

³⁶ *Ibid.*, pp. 106-107.

banca de senador había sido alternada por ex-gobernadores, como Daniel Araoz o prominentes hombres políticos aliados a los “conspicuos”, como José Benito Bárcena. Pero el senador Bustamante era, realmente, el árbitro de la política provincial, a quien sus enemigos le atribuían, junto con su familia, el mote “de profesión senadores”.

El senador Pérez, como se lo conoce en la historia provincial más que por su nombre de pila, tuvo un record de pervivencia en el Senado, aún más extraordinario que su antecesor, al ocupar la banca de senador por Jujuy durante 24 años, entre su elección en 1886 y su fallecimiento en 1910. Su cercanía al roquismo lo convirtió, desde mediados de la década de 1890, en el árbitro indiscutido de la política jujeña. La otra banca de senador fue ocupada alternativamente por tres ex-gobernadores hasta 1910: Eugenio Tello (1886-1895), Cástulo Aparicio (1895-1904) y Sergio Alvarado (1904-1910). Tello y Alvarado habían sido gobernadores recientes, mientras que Aparicio había ocupado la gobernación a mediados de la turbulenta década de 1870 y no había tenido una destacada carrera política en la siguiente.

Como el periodo de gobierno era en Jujuy muy corto (dos años hasta 1894, y tres luego de la reforma constitucional de 1893) y la reelección inmediata no estaba permitida, las bancas de diputados nacionales eran un destino codiciado por los ex-gobernadores. José María Álvarez Prado, gobernador de 1885 a 1887, ocupó una banca de diputado nacional al finalizar su periodo (1888-1892); del mismo modo, Sergio Alvarado (gobernador entre 1891-1893) la ocupó entre 1894 y 1898, y Manuel Bertrés, gobernador entre 1895 y 1898, fue electo diputado en 1900.

Por supuesto, los diputados nacionales no se reclutaban exclusivamente entre los ex-gobernadores. En algunos casos, el ministro general de gobierno saliente era electo para una banca. Domingo T. Pérez accedió a su primer cargo electivo nacional, en 1884, luego de haber desempeñado el ministerio durante la primera parte de la gobernación de Tello. De la misma forma, Manuel Padilla, segundo ministro de Tello, fue elegido diputado en 1886, cargo al que renunció en 1889, cuando fue designado ministro de gobierno de Jorge Zenarruza. Luego de un año, retornó a la Cámara de Diputados por un periodo más (1890-1894). Es también el caso de Ernesto Claros, ministro del gobernador Alvarado (1891-1893), quien fue elegido diputado nacional para el periodo 1892-1896. Otros diputados nacionales fueron elegidos luego de una corta iniciación política y fruto de transacciones entre partidos: por ejemplo, Jorge Zenarruza (1884-1888) y Daniel Ovejero (1896-1900). En ambos casos, y en un patrón invertido al de los anteriores, fueron elegidos gobernadores de la provincia después de haberse desempeñado como diputados nacionales (Zenarruza entre 1889 y 1891 y Ovejero entre 1907 y 1910).

El patrón de reclutamiento de los diputados nacionales era variado y, como resultado, no todos los gobernadores llegaron a ocupar un cargo de diputado nacional: son los casos de Pedro Álvarez Prado, Julián Aguirre y Mariano Valle. La carrera política podía culminar entonces, en el plano provincial, con el cargo de gobernador.

Sin duda, la carrera pública más completa e intensa, como ya se ha advertido, fue la de Sergio Alvarado. Entre 1891 y 1913 ocupó sucesivamente los siguientes cargos: gobernador (1891-1893), diputado nacional (1894-1898), nuevamente gobernador (1898-1901), senador nacional (1904-1910) y gobernador por tercera vez (1910-1913). De acuerdo con Natalio Botana, Alvarado es uno de los dos

gobernadores, entre 1880 y 1916, que lograron ser re-electos dos veces, de un total de 195 que gobernaron las provincias argentinas en ese periodo.³⁷

Una característica notable en la política provincial era la ocupación de cargos legislativos provinciales y nacionales al mismo tiempo. Esto no era una novedad en el periodo 1880-1916, sino una continuación de una práctica política instalada desde 1853, como vimos más arriba. Para limitarnos a los casos más conocidos e importantes, el senador Domingo Pérez ocupó una banca de representante por el Departamento de Perico de San Antonio, entre 1884 (cuando ya era diputado nacional) y 1904, y Eugenio Tello bancas por los Departamentos de Cochinocha entre 1887 y 1891, y por Valle Grande entre 1891 y 1894, durante su periodo como senador nacional. Los casos son numerosos, sobre todo en los departamentos rurales; en la Capital, la competencia electoral y la alternancia de bancas hizo variar el elenco de representantes, mucho más que en interior de la provincia. Esta práctica corriente entre los políticos más prominentes apuntaba a la conveniencia de preservar una base política en la Legislatura provincial, desde donde poder seguir de cerca los avatares locales e influir en las elecciones de gobernadores, senadores y electores presidenciales.³⁸

Si la Legislatura constituía la base del sistema político provincial, en su vértice se ubicaba el senador nacional. Entre 1886 y 1895, como hemos anotado antes, dos personalidades fuertes ocuparon las bancas de senadores nacionales por Jujuy: Eugenio Tello y Domingo T. Pérez. Jefes de las facciones políticas en acuerdo desde 1883, ambos mantuvieron su decisiva influencia en la política jujeña mediante el control de la sucesión gubernamental. Sólo a fines de la década de 1880 comenzó a manifestarse una ruptura en la coalición gobernante, fruto más que nada de los enfrentamientos personales entre ambos senadores.

El acuerdo llegó a su fin, en 1890, cuando el senador Tello y los diputados nacionales José María Álvarez Prado y Manuel Padilla rompieron con el autonomismo roquista de Pérez y establecieron el "partido provincial". La tensión entre ambas facciones alcanzó su pico máximo en la ocasión de la renovación de la Legislatura en 1892. El partido provincial decidió dar batalla y, como en oportunidades anteriores de competencia electoral, ésta también estuvo cargada de violencia. El 7 de agosto se enfrentaron en las calles de la Capital miembros de ambas facciones, provincial y autonomista, lo que provocó la intervención de la policía. Ante el clima de violencia electoral, los legisladores de la facción "provincial" decidieron solicitar la intervención federal al gobierno nacional, avalados por el senador Tello. El gobierno no actuó y, finalmente, los provinciales decidieron abstenerse de participar en las elecciones, con la excepción de Tilcara, base política de los Álvarez Prado, donde triunfó el ex-gobernador Pedro Álvarez Prado. A comienzos del año siguiente, legisladores simpatizantes del "partido provincial" desconocieron la legalidad de la Legislatura y dejaron de concurrir a las sesiones; el resto de la sala los destituyó y en nuevas elecciones fueron reemplazados por simpatizantes políticos del autonomismo de Pérez. Al año siguiente, el mismo senador Tello sería destituido de su banca de legislador provincial por "reiteradas inasistencias", aunque en verdad por desconocer abiertamente la legalidad de la Legislatura, controlada por sus enemigos políticos. Entre 1892 y 1894, lo que quedaba de la disidencia "provincial" fue barrido del mapa. En las renovaciones de diputados nacionales de 1892 y 1894, los elegidos fueron dos fieles seguidores del senador Pérez, el ex-ministro general de la

³⁷ Ibid., pp. 107-108.

³⁸ Véase Bidondo, *Notas Legislatura...* op. cit., pp. 145-234.

provincia Ernesto Claros y el propio ex-gobernador Sergio Alvarado. En 1895, la banca del senador Tello quedó vacante y, para sucederlo, Pérez sugirió el nombre de su propio iniciador en la política, el ex-gobernador Cástulo Aparicio. La desaparición de Tello del escenario político de la provincia (fue designado gobernador del Territorio Nacional de Río Negro por el gobierno nacional), y el fallecimiento del líder opositor, José María Álvarez Prado, terminó con la oposición y allanó el camino, para la hegemonía del senador Pérez, hasta su fallecimiento en mayo de 1910.

A partir de ese momento, Pérez hizo y deshizo en la política jujeña. Los gobernadores eran hechura de Pérez. Por ejemplo, el sucesor de Alvarado, Julián Aguirre, un jurista de cierto prestigio, residente en Buenos Aires, fue elegido por Pérez, en 1893, por su escaso contacto con la realidad provincial y su alejamiento de las recientes luchas facciosas. El senador Pérez también gravitó en la elección de los gobernadores que le siguieron. Un periódico porteño refería de la siguiente manera los manejos de quien calificaba como el “Maquiavelo jujeño”,

En Jujuy se ha proclamado ya el futuro gobernador. Es un señor Ovejero [Daniel], completamente ajeno a la razón social que gobierna en Salta. El Senador Pérez no quiere que se emparenten ambas dinastías. Pero, ¿el senador Pérez no se ha retirado de la política? Eso se preguntarán los que no conocen ni de vista al Maquiavelo jujeño. Ovejero es Pérez, con eso está todo dicho. [...] Pérez, Pérez...es la terrible obsesión de aquel pueblo.³⁹

Las candidaturas, sobre todo a cargos nacionales, eran vivamente disputadas entre los notables, siempre ante la lejana pero efectiva vigilancia del senador Pérez. Veamos cómo se dirimían estas disputas mediante el estudio de algunos casos.⁴⁰

Por lo general, las candidaturas se establecían localmente en consultas con amigos “políticos” que daban su opinión, apoyaban a un candidato y buscaban la anuencia del senador Pérez. Cuando las aspiraciones encontradas de dos candidatos no podían satisfacerse, se buscaba otra forma de resolver la competencia. En 1896, los aspirantes a la candidatura de diputado nacional eran dos: Teófilo Sánchez de Bustamante y Daniel Ovejero. En vísperas de la elección, el senador Pérez comunicó al gobernador Manuel Bertrés que él promovía la reunión de comités partidarios en la Capital provincial y en los departamentos rurales, a fin de que eligieran representantes a una Convención partidaria que estableciera la candidatura a diputado. Mediante un acuerdo en la convención, el senador intentaba evitar rupturas y canalizar las disputas entre ambos candidatos. Ante el fracaso de la convocatoria a la convención (responsabilidad en parte de los mismos candidatos), el gobernador Bertrés sugería a Bustamante la forma tradicional de transacción: que los candidatos buscaran “otro modo de solucionar las aspiraciones tuyas y las de Daniel: no dudo que lo encontrarán Ustedes consultando la opinión de los amigos de partido que me llevó al gobierno”.⁴¹ El candidato elegido, y finalmente consagrado

³⁹ “Política jujeña”, *El País*, Buenos Aires, 9 de enero de 1907, p. 5. Agradezco esta referencia al Dr. Fernando Rocchi.

⁴⁰ Debo estas referencias, extraídas de correspondencia privada, a la gentileza de la Prof. María Teresa Bovi.

⁴¹ Carta de Manuel Bertrés a Teófilo Sánchez de Bustamante, Jujuy, 3 de febrero de 1896, y carta de Armando Claros a Bustamante, Jujuy, 2 de febrero de 1896, ambas en Archivo de la

diputado, fue Daniel Ovejero.

Otra ocasión similar se planteó ante la renovación del cargo de senador nacional, que debía dejar vacante Cástulo Aparicio en 1904. Ya a mediados de 1902 había comenzado la agitación política sobre el tema en los círculos jujeños, ante la certeza de que Aparicio, enfrentado con el senador Pérez, no lograría renovar su banca. En cartas a Teófilo Sánchez de Bustamante, flamante diputado nacional, Octavio Iturbe describía el clima político en Jujuy frente a la apertura de esta posibilidad tan codiciada, así como las ambiciones de varios candidatos. Se sucedían intrigas, conciliábulos y enfrentamientos entre grupos opuestos de “amigos políticos” a través de la prensa local, con epígonos en los diarios porteños. Pero nadie, en definitiva, podía sustraerse a la mirada vigilante del senador Pérez. Iturbe sugiere a Bustamante que era el propio senador quien alimentaba estos conflictos a sabiendas que, finalmente, sería él quien tendría la última palabra sobre la candidatura. En palabras del mismo Iturbe,

[...] la propaganda está produciendo sus frutos, es decir que está ejerciendo influencia en el ánimo de Pérez, que sé se muestra contrariado [...]. Y me extraña el hecho, [...] porque Pérez sabe que no se da un paso político ó administrativo sin su anuencia [...] para entre nos, te diré que si alguien es el causante, á mi juicio, de tales recelos y desconfianzas es el mismo Pérez [...].⁴²

En su prolongada carrera política, y sobre todo desde que se despojó de su principal rival, el senador Tello, en 1895, Pérez logró mantener su control sobre la política jujeña alentando la competencia por candidaturas de los notables, pero reservándose la decisión final. Como afirmaba claramente su antiguo competidor Joaquín Carrillo, en 1894, Pérez

[...] no quiere malquistarse ninguna voluntad, no le conviene, no lo necesita, porque las domina a todas, él desea nuestro propósito sinceramente, pero como su manifestación sería comprometedor no lo ha hecho y creo que no lo hará, dejándolos a ustedes desenvolverse libremente [...] pero él llevará el imán tras de los telones y la aguja marcará siempre para él el Norte.⁴³

El sempiterno senador enfrentó con éxito todas las impugnaciones a su autoridad y al predominio de su partido, el autonomismo roquista desde que, a mediados de los '90, había barrido con la oposición local encabezada por Tello. En la primera década del siglo XX, salió airoso de una nueva impugnación. Fruto del distanciamiento de Carlos Pellegrini de Julio A. Roca, en 1901 el senador Aparicio formó un partido de oposición a Pérez. Según Teófilo Sánchez de Bustamante, el propio gobernador Mariano Valle formaba parte de ella. Pero Pérez pudo contrarrestarla y consagrar senador a su elegido, Sergio Alvarado, e imponer el candidato a gobernador, Manuel Bertrés, en 1904.

En la segunda mitad de la misma década surgió una impugnación más seria a su

Fundación Teófilo Sánchez de Bustamante [en adelante AFTSB], Carpeta 1890-1913.

⁴² Carta de Octavio Iturbe a Teófilo Sánchez de Bustamante, Jujuy, 10 de agosto de 1902; AFTSB, Carpeta 1890-1913. El candidato elegido senador fue el ex-gobernador Sergio Alvarado.

⁴³ Carta de Joaquín Carrillo a Teófilo Sánchez de Bustamante, San Nicolás, 29 de noviembre de 1894, AFTSB, Carpeta 1890-1913.

predominio. Un grupo de políticos provinciales formaron el “partido democrático”, en 1908, que criticaba la excesiva ingerencia del senador en la política provincial. Este partido, con el que simpatizaba secretamente el gobernador Daniel Ovejero - quien, es bueno recordar, había sido seleccionado por el propio Pérez- se alineaba, muy laxamente, con la política anti-roquista del presidente José Figueroa Alcorta. Sin embargo, en el momento de nombrarse al sucesor de Ovejero, Pérez intervino de manera decisiva. El gobernador viajó a Buenos Aires para acordar su sucesión. Como prenda de conciliación, entre los partidos provinciales, avaló la candidatura del senador Sergio Alvarado, quien fue electo gobernador con amplio apoyo de todas las facciones.

Esta fue la última intervención del senador Pérez en la política. En mayo de 1910 fallecía en Buenos Aires, dejando un vacío político muy difícil de llenar. La muerte de Pérez coincide prolijamente con la crisis final del roquismo. La elite política jujeña, acostumbrada a los sordos enfrentamientos y acuerdos por candidaturas, y resignada a las taxativas decisiones de Pérez, vivió entre 1910 y 1917 un clima de fin de época coronado por dos intervenciones federales.

El fin de una era (1910-1917)

El gobernador Alvarado no pudo contener, en su periodo, las pasiones políticas que desembocaron en un desgranamiento del viejo autonomismo. Las facciones aunadas en el momento de su elección se separaron, definitivamente, poco después. La figura fuerte del gobierno de Alvarado, y de lo que quedaba del autonomismo era Octavio Iturbe, ex-diputado y senador nacional elegido en 1913. El partido democrático terminó disolviéndose. Algunos de sus miembros, como Mariano Valle y Daniel Ovejero, volvieron a las filas mermadas del autonomismo. La mayoría de ellos se unió a la renacida Unión Cívica Radical que, desde 1912 y como consecuencia de la nueva Ley electoral, decidió presentarse a las competencias electorales en la provincia: Teófilo Sánchez de Bustamante, Benjamín Villafañe, Horacio Carrillo, a quienes se unió poco después Ernesto Claros. Bustamante y Claros fueron dos de los principales dirigentes provinciales del radicalismo, que provenían de filas autonomistas y habían tenido una extensa carrera pública: Teófilo Sánchez de Bustamante (diputado nacional, 1902-1906) y Ernesto Claros (diputado nacional, 1892-1896) y este también en la justicia federal. El tercer dirigente radical era José S. Salinas, inspector de escuelas nacionales radicado en Jujuy.

A fines de su periodo, Alvarado desplazó a Iturbe como ministro de gobierno, reemplazándolo por el radical Sánchez de Bustamante. Ya en el gobierno, y con la anuencia del gobernador Alvarado, el Poder ejecutivo provincial solicitó la intervención federal, para compatibilizar la legislación electoral provincial (que no contemplaba el voto secreto) con la nueva legislación nacional. La legislatura protestó, pero el gobierno nacional envió la intervención en abril de 1913. Las elecciones de gobernador de mediados de 1913, a las que concurren los radicales, fueron ganadas por el candidato autonomista Pedro J. Pérez. A pesar de haber perdido la gobernación, el radicalismo se hacía con siete bancas en la Legislatura sobre un total de 18.

En los últimos cinco años de gobiernos autonomistas (o conservadores, como la mayoría de los autores los denominan), la representación radical en la Legislatura siguió creciendo, aunque no pudo obtener el cargo de gobernador. En las elecciones de 1916 se había impuesto el conservador Mariano Valle, un viejo

diputado roquista y ex-gobernador. Pero, las elecciones legislativas de 1917 trajeron una novedad: por primera vez los radicales conquistaban la mayoría de representantes y, de ese modo, la oposición al gobierno se hizo más dura.

Al igual que en varias situaciones provinciales, el ocaso del viejo régimen llegó de la mano de la intervención federal, en medio de una feroz disputa entre la Legislatura y el gobernador Valle, que desconocía las decisiones de aquélla. La intervención llegó el día de Nochebuena de 1917. Una época había llegado a su fin.

Cuadro 1. Grandes propietarios de la provincia de Jujuy, 1855

NOMBRE	VALOR (\$ BOL)	DISTRITO/HACIENDA
José López Villar	50. 000 +	Río Negro/San Lorenzo Rectoral
Fernando Campero	50. 000 +	Yavi, Cochinoca, Santa Catalina/Yoscaba
María Antonia Zerda	50. 000	Río Negro/Ledesma
Miguel Aráoz	25. 000	Río Negro/San Pedro
Rosario Lozano	13. 200	Río Negro/S. Bárbara
Juan Ignacio Portal	11. 000	Río Negro/San Antonio
Candelaria Barcena	9. 012	Rinconada/Rinconada
Sras. Quintana	8. 000	Rectoral?
Mariano Iriarte	7. 000	Perico/San Juan
Roque Castillo	6. 300	Perico?
Manuel Padilla	6. 000	Rectoral/Molinos, Guerrero y Juan Galán
Manuel Eguía	5. 000	Humahuaca/Huacalera
Candelaria Soria	5. 000	Río Negro/Reducción
Pedro José Portal	4. 000	Rectoral/Palpala
Macedonio Graz	4. 000	Humahuaca/Rodero
José B. Barcena	3. 772	Tumbaya/Tumbaya, Bolcán
Modesta Echeverría, vda. de Quintana	3. 595	Tumbaya/Guajra
Ignacio Carrillo	3. 450	Rectoral?
Ángel Marquiegui	3. 278	Rectoral?
Pedro B. Rueda	3.000	Valle Grande/V. Grande Humahuaca/Yala
Delfin Puch	3. 000	Tumbaya?
Alejo Belaunde	3. 000	Perico?
Pastora Ramos	3. 000	Rinconada/Granadas
Benito S. Bustamante	3. 000	Rectora/?

Fuente: *Estadística de las propiedades urbanas, rurales y enfitéuticas registradas por la Comisión Reguladora, Jujuy, 1855.*

Cuadro 2. Gobernadores y ministros de Jujuy, 1853-1880

AÑOS	GOBERNADORES	MINISTROS
1853-1855	Roque Alvarado	Patricio S. Bustamante Plácido S. Bustamante
1855-1857	Plácido S. Bustamante	José Benito Bárcena
1857-1859	Roque Alvarado	Plácido S. Bustamante Sabino O'donnell Serapio Tezanos Pinto
1859-1861	José de la Quintana	José Benito Bárcena Gabino Pérez
1861-1863	Pedro José Portal	Macedonio Graz
1863-1865	Daniel Aráoz	José Benito Bárcena José Manuel Molina
1865-1867	Pedro José Portal	Ignacio N. Carrillo
1867-1868	Cosme Belaunde (renuncia)	Tomás Alvarado
1868-1870	Soriano Alvarado	Miguel Iturbe Restituto Zenarruza
1870	Restituto Zenarruza (fallecimiento)	Pablo Carrillo José N. Sosa
1870	Mariano Iriarte (interino)	Soriano Alvarado
1870	Intervención federal: Uladiaslao Frías	
1870	Emilio Quintana José Benito Bárcena (interinos)	
1871-1873	Pedro José Portal	Pablo Carrillo
1873-1874	Teófilo Sánchez. Bustamante (depuesto)	Daniel Aráoz, Luis Acostas Pedro Tezanos Pinto
1874-1876	José M. Álvarez Prado	Cástulo Aparicio Julio Iriarte Manuel Ovejero
1876-1878	Cástulo Aparicio	José M. Álvarez Prado Domingo T. Pérez
1878-1879	Martín Torino (depuesto)	José María Orihuela
1879	Fenelón Quintana (interino)	
1879	Intervención federal: Uladiaslao Frías, Vicente Saravia	
1880-1882	Plácido S. Bustamante	Pablo Blas

Fuentes: Zinny, *Historia de los gobernadores argentinos*, Buenos Aires, 1921, tomo v, pp. 186-207; Bidondo, Jorge, *Notas para la historia de los gobernadores de Jujuy*, Jujuy, 1971.

Cuadro 3. Senadores y diputados por Jujuy al Congreso Nacional, 1853-1880

AÑOS	SENADORES	DIPUTADOS
1850-1859	RAMÓN ALVARADO (1854-1861) JOSÉ B. BÁRCENA (1854-1859, renuncia) PLÁCIDO S. BUSTAMANTE (1859-1861)	MANUEL PADILLA (1854-1858) MACEDONIO GRAZ (1854-1856) DANIEL ARÁOZ (1856-1860) MACEDONIO GRAZ (1858-1861) MANUEL PADILLA (1860-1861)
1860-1869	JOSÉ B. BÁRCENA (1862-1868) PLACIDO S. BUSTAMANTE (1862-1868) DANIEL ARÁOZ (1868-1873, muerte)	MACEDONIO GRAZ (1862-1864) JOSÉ DE LA QUINTANA (1862-1864) DANIEL ARÁOZ (1865-1868) PABLO CARRILLO (1866-1870) RUFINO VALLE (1868-1872)
1870-1880	PLACIDO S. BUSTAMANTE (1868-1877) JOSE B. BARCENA (1875-1886) PABLO CARRILLO (1877-1886)	DELFIN SANCHEZ (1870-1874) TIBURCIO A. PRADO (1872-1876) CÁSTULO APARICIO (1874-1876) MANUEL OVEJERO (1876-1878) SORIANO ALVARADO(1876-1880) CÁSTULO APARICIO (1878-1880)

Fuentes: Sánchez de Bustamante, Teófilo, *Biografías históricas de Jujuy*, Universidad Nacional de Tucumán, 1957, p.p.251-356; Bidondo, Jorge, *Notas...* op. cit., p.p. 447-448.

Cuadro 4. Gobernadores de Jujuy, 1880-1918

AÑOS	GOBERNADORES	MINISTROS/VICEGOB. *
1880-1882	Plácido S. Bustamante	Pablo Blas
1882-1883	Pablo Blas	Joaquín Carrillo
1883-1885	Eugenio Tello	Domingo T. Pérez Manuel Padilla
1885-1887	José María Álvarez Prado	Eugenio Tello Jorge Zenarruza
1887-1889	Pedro Álvarez Prado	José Carrillo
1889-1891	Jorge Zenarruza	Manuel Padilla
1891-1893	Sergio Alvarado	Ernesto Claros
1893-1895	Julián Aguirre	Mariano de Tezanos Pinto
1895-1898	Manuel Bertrés	Mariano de Tezanos Pinto *
1898-1901	Sergio Alvarado	Manuel Padilla *
1901-1904	Mariano Valle	Pedro Bertrés *
1904-1907	Manuel Bertrés	Gregorio González *
1907-1910	Daniel Ovejero	Teófilo S. de Bustamante *
1910-1913	Sergio Alvarado	Héctor Quintana *
1913-1916	Pedro J. Pérez	Alberto Blas - Daniel Ovejero ** Mariano Valle

1916-1918	Mariano Valle	Daniel Ovejero Benjamín Zalazar
1918	Intervención Federal	

* El cargo de vicegobernador fue instituido por la Constitución provincial de 1894 y suprimido por la de 1910.

** La Constitución de 1910 dividió el Ministerio General en dos: Gobierno, Justicia e Instrucción Pública y Hacienda, Agricultura, Industrias y Obras Públicas. Se los consigna en ese orden
Fuentes: Ibid. Cuadro 3

Cuadro 5. Senadores y diputados por Jujuy al Congreso Nacional, 1880-1918

AÑOS	SENADORES	DIPUTADOS
1880-1889	JOSE B. BARCENA (1875-1886) PABLO CARRILLO (1877-1886) EUGENIO TELLO (1886-1895) DOMINGO T. PEREZ (1886-1895)	PABLO BLAS (1880-1882) JOSE S. DE BUSTAMANTE (1880-1884) FENELON QUINTANA (1882-1886) DOMINGO T. PEREZ (1884-1886) JORGE ZENARRUZA (1886-1888) MANUEL PADILLA (1886-1890) JOSE M. ÁLVAREZ PRADO (1888-1892)
1890-1899	DOMINGO T. PEREZ (1895-1904) CASTULO APARICIO (1895-1904)	MANUEL PADILLA (1890-1894) ERNESTO CLAROS (1892-1896) SERGIO ALVARADO (1894-1898) DANIEL OVEJERO (1896-1900) ARMANDO CLAROS (1898-1902)
1900-1909	DOMINGO T. PEREZ (1904-1910) SERGIO ALVARADO (1904-1910)	MANUEL BERTRES (1900-1904) TEOFILO S. BUSTAMANTE (1902-1906) OCTAVIO ITURBE (1904-1908)
1910-1918	MANUEL PADILLA (1910-1913) MANUEL CARRILLO (1910-1913) OCTAVIO ITURBE (1913-1922) CARLOS ZABALA (1913-1922)	ALBERTO ZABALA (1906-1910) MIGUEL ALVIÑA (1908-1911) OCTAVIO ITURBE (1910-1912) PEDRO J. PEREZ (1912-1913) DANIEL GONZALEZ PEREZ (1912-1916) MIGUEL ITURBE (1914-1918) ANGEL PUCH (1916-1920)

Fuentes: Ibid. Cuadro 3

ENTRE LA LEGALIDAD Y LA PROSCRIPCIÓN. POLÍTICAS PÚBLICAS Y LUCHA OBRERA EN JUJUY. 1918-1976

María Silvia Fleitas y Adriana Kindgard

La apertura democrática y la experiencia radical en Jujuy

Radicalismo y cambios en la dirigencia política

La vida política de Jujuy, en la segunda década del siglo XX, experimentó ciertos cambios conectados con el proceso de democratización del sistema político argentino, tras la aplicación de la Ley Sáenz Peña y el inicio de la era radical. Hasta ese momento, la lógica notabiliar había primado en la política provincial bajo la égida del Senador Domingo T. Pérez, exponente máximo del Partido Autonomista Nacional en Jujuy. El deterioro de su jefatura, vinculado a la oposición a su estilo personalista dentro de su mismo partido, sumado a los nuevos aires aportados por la Revolución del Parque, abrió otras alternativas al desarrollo de la política provincial. El fallecimiento del Senador, en 1910, y la instauración del sufragio universal en 1912, propiciaron un reacomodamiento de las fuerzas políticas en vistas a la apertura electoral.

El partido radical se constituyó en Jujuy en 1891, en oportunidad de la visita a la Capital de Leandro Alem; a principios del siglo XX se le sumaron dos partidos contrincantes: el Provincial y el Democrático. Disuelto éste una vez abierto el juego electoral, el Radical recibió en sus filas a muchos democráticos, mientras una minoría de ellos ingresó al conservadurismo.

La prédica de la pureza del sufragio y la búsqueda de una nueva legitimidad atrajo a miembros de la elite tradicional hacia el nuevo partido que, junto a hombres sin apellidos “ilustres”, fueron vistos por los miembros conservadores del Partido Provincial como “mendicantes de votos”, “puritanos, predicadores de la moral administrativa”.¹

El electorado radical jujeño obtuvo su primer triunfo en las elecciones gubernativas de 1918, mientras que en la Legislatura provincial el partido ya tenía la mayoría desde el año anterior. A partir de entonces, y a lo largo de la década, acaecieron gobiernos radicales, personalistas unos, antipersonalistas otros, en coalición con fuerzas conservadoras. A Horacio Carrillo (1918-1921) le sucedieron Mateo Candelario Córdova (1921-1924), Benjamín Villafañe (1924-1927), Pedro J. Pérez (1927-1930) y Miguel Aníbal Tanco (1930). El período incluyó dos Intervenciones Federales a la Provincia (1922-1923 y 1923-1924).

El partido cobró un protagonismo especial en la vida política local, al convertirse en un vehículo privilegiado para acceder a la dirigencia del Estado, pero aún era posible diferenciar una gestión de otra, según las estrategias

¹ Con la crítica generalizada, además, hacia la falta de programa partidario: “Que el partido radical no ha tenido jamás, ni tiene, ni podrá tener –mientras siga siendo lo que es-, un programa de principios, de propósitos concretos de gobierno, es un axioma aceptado por todo el mundo cuando habla de política argentina”. *El Provincial*, Jujuy, Lunes 9 de junio de 1913, Año IV, Nº 686. Y números de enero y mayo de 1913.

electorales que se adoptasen en cada momento y la propia composición del radicalismo. Sin embargo, lo común a ellas era que desarrollaban una dinámica partidaria que giraba fuertemente en torno a figuras o personajes, algunos provenientes de la elite tradicional jujeña (Sánchez de Bustamante, por ejemplo) y otros que sin apellidos “ilustres” eran militantes de la primera hora o bien formados en las lides electorales (Calvetti, Ceballos, Inchausty). Estos encabezaban tendencias internas, trabadas en una permanente lucha por puestos y posiciones, tan apasionadas como coyunturales. No sólo se trataba de la división interna entre yrigoyenistas y antipersonalistas -“rojos” y “azules”- sino también del enfrentamiento entre las dos fracciones yrigoyenistas “roja” y “negra”, la cual adquirió tonos desestabilizadores bajo la administración Córdova.

Estas disputas en el interior del partido se convirtieron en una especie de “gimnasia” conectada a la apertura del juego democrático y a la consecuente toma del espacio partidario, como un medio de ascenso político y social. Hasta entonces sólo una elite tradicional detentaba en Jujuy el privilegio de los cargos públicos. Si bien con la nueva ley electoral ésta no se vio desplazada, debió competir con una clase política que se fue formando desde la afiliación, la militancia y la carrera partidaria en la UCR: los que podríamos reconocer como los “profesionales de la política”. Aquellos de los que se quejaba -con tono desmerecedor por cierto- un periódico de la época, opositor al gobernador Carrillo:

Claros, Ceballos y Carrizo [...] no pueden ser más de lo que han sido toda su vida: elementos subalternos del radicalismo [...] son los tráfugas y los traidores de épocas no lejanas, los que engañaron al pueblo mismo que los hiciera surgir de la nada, que los llevara a ocupar posiciones públicas más o menos elevadas, confiando en sus promesas, en sus halagos a la muchedumbre [...].²

Muchos ejemplos dentro de la clase política de la década radical simbolizaban esta carrera partidaria y pública a la que aludimos. Como caso representativo podemos tomar el de Mateo C. Córdova, fundador de la UCR provincial, Presidente del Comité Central de 1903 a 1907, jefe de la fracción roja, varias veces convencional nacional, diputado provincial, Intendente Municipal en 1919 y Gobernador de la Provincia; “Don Mateo no es un aristócrata orgulloso que aleja de sí con un mohín de desprecio a la multitud afligida ni que se hace a un lado para que no lo manche la roña grasienta que expele la blusa azul del obrero [...]”.³

La administración Córdova expresó con fidelidad esta brecha abierta por el juego democrático y el radicalismo en Jujuy, tanto que fueron los años en que más intensamente se disputaron los puestos públicos, especialmente entre los propios yrigoyenistas, cuyos enconos parecían asumir la forma de una lucha personal más que una contraposición de proyectos e ideas. Por otra parte, Córdova y su Ministro Tanco (de Gobierno y de Hacienda) representaban el “ala popular” del radicalismo. Ambos tenían una forma de hacer política que privilegiaba el contacto directo con la gente del pueblo, lo que les otorgaba la consideración de caudillos -“peligrosos” o “demagogos”, en el decir de sus

² *La Opinión*, Jujuy, lunes 12 de enero de 1920, Año I, N° 242. (Subrayado nuestro).

³ *La Opinión*, Jujuy, jueves 17 de marzo de 1921, Año II, N° 342.

adversarios- e imprimían un mayor contenido social a sus discursos y obrar políticos.

Pero el gobierno del partido radical tuvo sus matices. Con las gestiones de Villafañe y Pérez, los mecanismos de selección de la dirigencia política descriptos perdieron importancia y se priorizó la concepción de la democracia como “gobierno de los mejores”.⁴ Para el período 1924-1927, tras la Intervención Federal del Dr. Gómez, los azules antipersonalistas se aliaron a los conservadores para enfrentar la candidatura de Tanco a la gobernación y ganaron.

El partido radical no es otra cosa que la agrupación orgánica de las aspiraciones populares argentinas que buscan paz, orden y virtud dentro de la ley y del derecho tutelador [...] Dentro de su propio organismo incontaminado ha renacido la reacción depuradora [...] Es el pueblo todo que despierta unido con un solo propósito [...] implantar el verdadero gobierno de la democracia, que es el gobierno de los más sanos y los más aptos [...].⁵

Los nuevos integrantes de la Legislatura reunían tales requisitos. Así, por ejemplo, Manuel Bertrés, “figura consular [...] que vive respetado y respetable en el seno de su hogar que es una tradición de cultura en nuestra sociedad”; Alberto Zabala “gentleman perfecto y hacendado prestigioso, caballero estimado y respetable”; Bernardo Carrillo, “profesional competente, caballero distinguido”.⁶

Las ideas de la UCR cobijaron a todos: la libertad y la pureza del sufragio, la armonía y la justicia social, el progreso con participación de toda la ciudadanía, pero en el interior del partido se distinguió –como ocurrió en otras partes del país- un ala más popular que canalizó ciertas aspiraciones de sectores sociales postergados. Las ideas y objetivos políticos de esta línea del yrigoyenismo provincial, que fueron resistidos con fuerzas por quienes, económicamente, se sentían afectados por la exigencia de una mayor distribución social, se vieron trabados por la lucha casi facciosa entre los mismos radicales –sobre todo en la gobernación de Córdoba-, paralizados abruptamente al final de la década por el Golpe de Estado de 1930 e implacablemente perseguidos durante los gobiernos de la restauración Conservadora en Jujuy.

Pero, en definitiva, la apertura electoral del '12 abrió el juego político en Jujuy y, de la mano del partido radical, posibilitó una selección más democrática de la dirigencia del Estado y la formación de “políticos profesionales” captadores de votos. Las gobernaciones radicales azules (antiyrigoyenistas) representaron, asimismo, la pervivencia de una elite tradicional que manejaba los asuntos políticos en connivencia con los verdaderos poderosos de la provincia, al tiempo que su existencia demostraba los límites del reformismo del radicalismo más popular.

⁴ “El triunfo democrático que en Jujuy ha apasionado hasta el último habitante, se ha debido que sus hijos más capacitados, han descendido hasta el elector con entusiasmo para hacerlo comprender donde estaba la verdad y la mentira [...] Y el resultado de tal brega ha sido el triunfo de los mejores [...] resultado de esa lucha de los mejores [...] es esta asamblea que traduce el verdadero significado de la palabra democracia, que es la aristocracia de la inteligencia, del saber y del carácter”. *Discurso del Gobernador Benjamín Villafañe*, Apertura de Sesiones de la Legislatura, año 1924.

⁵ *El Día*, Jujuy, martes 19 de febrero de 1924, Año XIV, N° 4914.

⁶ *El Día*, Jujuy, viernes 28 de marzo de 1924, Año XIV, N° 4945.

Votos, obras y gestión social de los gobiernos radicales

Con la implementación de la Ley Sáenz Peña, votó en Jujuy durante la década de 1920, alrededor del 60% del padrón electoral total. Según datos fragmentarios, que obtuvimos en la prensa local, el número de votantes rondaba los 13 mil –cerca de esa cifra se estimaba en 1921-; 13.619 en 1928, para elegir diputados provinciales. En las elecciones del año 1924, cuando resultó electo Benjamín Villafañe “La Opinión” se regocijaba en estos términos: “El 62,50% de votantes significa un avance hacia la democracia que en ningún caso estuvo más abatida como en estos últimos tiempos y, precisamente, por el que debía ejercitarla: el pueblo”.⁷ En 1929 votaron 11.342 para elegir gobernador sobre un total de inscriptos de 18.823, es decir que sufragó el 60% del padrón.⁸

Los candidatos triunfantes alcanzaron sobre el total de votos emitidos, desde aproximadamente un 30% (así ocurrió en el caso de Córdoba), hasta un 50 (en la elección de Villafañe) o 60% (en la elección de Tanco, éste obtiene 7.948 votos, mientras que entre su oponente Cuñado, los socialistas y en blanco suman 3394 votos).

En cuanto a elecciones nacionales, datos más precisos confirman, en general, el número de inscriptos en el Padrón Electoral y de votantes, con el porcentaje correspondiente. En el siguiente cuadro podemos observar la evolución para elecciones nacionales:

Cuadro 1. Número de inscriptos y de votantes en elecciones nacionales en Jujuy

Jujuy	1916	1918	1920	1922	1928
Inscriptos	14.519	15.455	15.886	16.918	17.741
Votantes	8.993	9.672	8.503	9.636	14.317
Porcentaje	61.94	62.58	53.52	56.95	80.08

Fuente: Memorias del Ministerio del Interior.

La asistencia al voto rondaba el 60% (unos puntos más o menos), excepto para las elecciones del '28, en las cuales Jujuy eligió electores a Presidente y Vice, pero no renovó diputados nacionales, donde el porcentaje subió a 80; aquí la UCR obtuvo 8.773 votos, la UCR Antipersonalista 4.847, los Socialistas 49 y se computaron 480 votos en blanco.

Los radicales, “rojos”, “azules”, “negros”, “tanquistas”, “claristas” o de cualquier otra denominación, pusieron en práctica tácticas y procedimientos variados para aumentar su respaldo electoral; algunos directamente vinculados a capturar el voto, otros a lograr adeptos a través de la atención de ciertas necesidades y reclamos sociales. Para ello, viejas fórmulas clientelísticas se reactualizaron, aunque también apareció un nuevo estilo de hacer política

⁷ *El Día*, Jujuy, sábado 15 de enero de 1921, Año XI, N° 4286; *La Opinión*, Jujuy, jueves 19 de abril de 1928, Año X, N° 3232.; *La Opinión*, Jujuy, sábado 12 de abril de 1924, Año VI, N° 1280; *El Día*, Jujuy, miércoles 2 de octubre de 1929, Año XX, N° 6815.

⁸ *La Unión*, Jujuy, jueves 3 de octubre de 1929, Año II, N° 344. Con el advenimiento del peronismo hubo un aumento doble de ciudadanos inscriptos y casi del 20% en los votantes, votó el 78,4 % del padrón electoral de la provincia. Cfr. Kindgard, Adriana, *Alianzas y enfrentamientos en los orígenes del peronismo jujeño*, UNHR, FHyCS (UNJu), 2001, p. 149.

vinculado, precisamente, a esas distintas clases de demandas sociales y de la mano de nuevos liderazgos, del que Miguel Aníbal Tanco es el caso paradigmático. Este “hombre que levantará al obrero y hará feliz la vida del pueblo”⁹, el “defensor del proletariado y enemigo de los patrones”¹⁰, supo dónde encontrar y con qué medios llegar a las gentes humildes. Viajó con frecuencia a la Quebrada y Puna, donde obtuvo especial arraigo entre los pobladores nativos, allí se entrevistó con sus partidarios y líderes locales; se encargó de tramitar la libertad de los detenidos y, según versiones no comprobadas, de armar a los campesinos en sus reclamos ante los arrendatarios latifundistas. De hecho, éste fue el aspecto de su actividad política que más puso nerviosos o afectó a sus opositores y por el que a menudo se lo sindicaba de sedicioso.

Sin embargo, más “aristocráticos” unos o “populistas” otros, los gobiernos radicales de los años 20 tuvieron que iniciar o dar continuidad a obras para “modernizar” ciertos aspectos de la realidad social jujeña, en la ciudad capital y en las poblaciones interiores. El Jujuy de entonces era todavía, en muchos aspectos, rural; en principio la predominancia de esa población sobre la urbana, característica que será una de las últimas provincias argentinas en revertir, al promediar el siglo. Pero, sobre todo en los tres Departamentos más poblados, San Pedro, Capital y Ledesma, se imponía la necesidad de concretar obras públicas de especial importancia: aguas corrientes, luz eléctrica, asfaltado, líneas telefónicas, caminos, puentes, edificios públicos, etc. Para ello recurrieron indefectiblemente a la ayuda financiera de las compañías azucareras y otras veces al concurso de la Nación. Por ejemplo, el camino San Salvador-San Pedro -“arteria de progreso y de turismo, de incalculables beneficios para la vida económica de la provincia”-¹¹ inaugurado en julio de 1919, fue sufragado por el Gobierno de la Provincia y la firma Leach. En 1921, la Legislatura aprobó por una Resolución el contrato firmado entre la Municipalidad de San Pedro y la citada firma para la instalación de luz eléctrica en esa ciudad azucarera; al año siguiente sancionó una ley autorizando al Ejecutivo Provincial convenir con “Leach Hermanos” la prosecución del asfaltado de la ciudad capital de la provincia. El gobierno de Carrillo también encaró la obra de otros caminos, como el de Perico a Monterrico y la extensión de aguas corrientes en Tilcara, San Pedro, Maimará, La Quiaca y Humahuaca.

La administración Córdova, en medio de un muy serio problema de deuda pública y déficit fiscal, apenas afrontó la reparación de caminos, instalación de estaciones sanitarias, asfaltado de calles céntricas de la Capital, mientras que Obras Sanitarias de la Nación encaró obras de pavimentación y extensión de cañería de cloacas. La gobernación de Benjamín Villafañe se destacó entre todas en materia de esta obra “progresista” (al asfalto y a la red cloacal, se agregaron construcciones de edificios públicos como el Banco de la Nación Argentina, el Hipotecario, el Colegio Nacional, baños públicos de la calle Lamadrid, la cárcel en San Pedrito, etc.); “cooperó eficazmente en esa época [...] la ayuda del Poder Ejecutivo nacional y del presidente Alvear, por gestión de los senadores y diputados de la provincia [...]”.¹²

⁹ Volante del Club “La Unión”, 1923.

¹⁰ Volante del Comité “La Unión” convocando a inauguración de nuevo Comité en Ledesma.

¹¹ Discurso del Gobernador Horacio Carrillo, Apertura de Sesiones de la Legislatura, año 1920.

¹² Sánchez de Bustamante, Teófilo, “Provincia de Jujuy (1862-1930)”, en *Historia Argentina Contemporánea. 1862-1930, de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. IV, Historia de las

Un aspecto importante a destacar de las administraciones radicales jujeñas - específicamente las yrigoyenistas- y que implicó otro elemento de ruptura con las del dominio conservador, fue la promulgación de leyes sociales, que demostró -junto a un clima de movilización y protesta de trabajadores- un cambio de actitud del Estado frente a los sectores populares.

En 1918, se sancionó la Ley de Jubilaciones de la Provincia para el personal docente; en 1921, la de creación de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Préstamos para empleados y funcionarios civiles; bajo la administración Córdova -que demostró preocupación por, al menos, reglamentar las pocas leyes que el PE nacional había dictado con validez en toda la República-¹³ se sancionó también la Ley N° 536 de Accidentes de Trabajo; en 1924, el Poder Ejecutivo presentó un Proyecto de Ley para que las Municipalidades de Capital, El Carmen, San Pedro, Ledesma, San Antonio y Santa Bárbara destinasen el 10% de sus rentas al saneamiento de las zonas palúdicas y las de La Quiaca y Humahuaca al mantenimiento de los hospitales y servicios médicos; otro, prohibiendo el pago de salarios de empleados, trabajadores y jornaleros en vales, fichas u otra clase de moneda que no fuera la nacional de curso legal, convertido en Ley N° 569. En el mismo año, el diputado radical Jorge Villafañe presentó un Proyecto de Ley para el descanso dominical y dos más tarde solicitaba a la Cámara una resolución para que se respetasen ambas leyes sociales; en 1925, la Ley N° 673 declaraba obligatoria la asistencia médica permanente en los establecimientos donde el trabajo a realizar representare algún riesgo para los obreros; en 1927 se sancionó la ley de creación de la vivienda obrera. Los nueve meses del gobierno de Tanco, en 1930, bastaron para dictar cinco leyes: dos de ellas regulando la actividad de los conchabadores de peones (leyes N° 887 y 908), otra disponiendo la compra o expropiación de los latifundios en toda la provincia a fin de ser cedidos en arriendo a sus pobladores (Ley N° 880), la de construcción de viviendas para empleados y obreros (N° 878) y, finalmente, la 893 de creación de Departamento Provincial de Trabajo y Estadísticas. El Poder Ejecutivo mediante un Decreto prohibió los trabajos personales que los propietarios de tierras imponían a los peones o arrendatarios. Por último, conviene rescatar en esta línea el Proyecto de creación del Banco de Protección Social del Estado presentado a la Legislatura por el Ministro de Gobierno Romero Escobar, destinado a los campesinos de las Tierras Altas que bajaban a los Valles Subtropicales como zafreros,¹⁴ que si bien no fue aprobado, resume la visión de un Estado protector de los derechos de los trabajadores y armonizador del capital y trabajo, postura de los gobiernos yrigoyenistas sobre políticas sociales para la Provincia.

Ahora bien, un importante factor de continuidad que también determina el carácter de los gobiernos radicales jujeños es la permanencia inalterable de la estrecha vinculación del Estado provincial con la fuente de poder económico más importante de Jujuy -a la vez que su sostén financiero-, los ingenios azucareros. En efecto, el mismo se mantiene por el cobro de impuestos a la

Provincias y sus Pueblos, Cap. XV, Buenos Aires, El Ateneo, 1967, p. 165. Cfr. También Aparicio, Plácido, *Por la verdad histórica. Las obras públicas en Jujuy. Quiénes las hicieron. Comprende de 1890 a 1927*, Buenos Aires, 1945, p.p. 25-41.

¹³ Es importante recordar que las primeras leyes protectoras de los trabajadores tenían validez sólo en Capital Federal y Territorios Nacionales.

¹⁴ Jujuy, Talleres Gráficos del Estado, mayo 23 de 1923.

producción de azúcar y sus derivados y por lo obtenido, bajo forma de empréstitos, de estas empresas para hacer frente al gasto público, otorgados a un interés elevado. Ningún político proyectó o pudo gobernar sin la asistencia de los ingenios, más allá de que algunos hayan reconocido haber aceptado su apoyo económico directo para sus campañas y acciones partidarias.¹⁵ Esta situación no pudo ser eludida ni por los más contestatarios gobiernos radicales.

Los radicales frente a los conflictos sociales y la protesta obrera

Durante la década de 1920 la situación económico-social de Jujuy era francamente crítica: la carestía de la vida, el problema habitacional y la grave cuestión sanitaria (difusión de endemias, aumento de mortandad –sobre todo infantil-, carencia o deficiencia en los servicios de agua potable y luz eléctrica) en la ciudad capital y en la provincia en general, ofrecían un cuadro alarmante. Además, las realidades sociales propias de la Puna, con la problemática de sus campesinos arrendatarios y de los Valles Subtropicales, con los ingenios y la gran masa de trabajadores azucareros, componían un conflictivo panorama social.

Los trabajadores de la capital San Salvador estaban organizados en la Federación Obrera Provincial, que fue creada alrededor de 1920, y cuyos dirigentes comulgaban con los idearios socialistas o bien anarquistas. Constituyeron una minoría bastante activa que debió soportar la posición persecutoria de la administración Córdova. Tuvo mucha repercusión en la prensa local y nacional el incidente ocurrido en una conferencia organizada en 1923 por la Federación Obrera local. El conferencista -un militante anarquista- y varios obreros fueron detenidos y sometidos a vejámenes por la policía (entre otros atropellos se les afeitó la cabeza y los bigotes) por lo que la central obrera declaró la huelga hasta su liberación.

Detenciones permanentes, allanamientos, procesamientos que luego terminaban con sobreseimiento de la causa porque no se probaba delito alguno, mantenían ocupados a la policía provincial y a los jueces de turno por esos años. Vemos que la actitud del radicalismo local, frente a las dos tendencias que le disputan ascendente sobre la clase obrera, no es distinta a la que mantiene a nivel nacional.

Los pobladores de la Puna protagonizaron intensas jornadas reivindicativas durante los años 1923 y 1924: los reclamos de los arrenderos nativos, muchas veces bañados en sangre, tenían como objetivo recuperar las tierras de sus ancestros, la no prestación de los “servicios personales” o bien el pago de una contribución inmobiliaria justa en reemplazo de los arriendos.¹⁶

La zona azucarera también fue sacudida por movimientos huelguísticos. Además de la conocida protesta de 1916, en el ingenio Ledesma, que tuvo un

¹⁵ “A empresas de tanta importancia que costean las dos terceras partes de los gastos de la Provincia, que nos han ayudado en forma tan eficaz, que sin su cooperación yo no hubiera podido ser Gobernador, ni usted Senador –le escribía Villafañe a Teófilo Sánchez de Bustamente- lo menos que se les puede ofrecer en compensación, son autoridades que signifiquen una garantía de orden y respeto a todos los derechos”. Villafañe, Benjamín, *El irigoyenismo*, Jujuy, Talleres Gráficos del Estado, 1927, p. 86.

¹⁶ Cfr. Fleitas, María Silvia, “Política y conflictividad social durante las gobernaciones radicales. Jujuy, 1918-1930”, en Santamaría, Daniel (Comp.): *Jujuy: Arqueología, Historia, Economía y Sociedad*, CEIC, Ediciones Cuadernos del Duende, 2005.

saldo de once heridos y la muerte de seis obreros “turcos”, que se habrían negado a recibir sus salarios de otra forma que en moneda nacional¹⁷, hubieron otras tantas más en las zafras de los años subsiguientes, de las que aquí rescatamos dos

En el mismo ingenio, en junio de 1918, estalló un conflicto protagonizado por "cerca de tres mil obreros huelguistas", con cuya Comisión de huelga estaban conectados "los caciques de los cuatro mil indios venidos del Chaco". Los reclamos se centraban en los salarios, en la carestía de los artículos de primera necesidad y en las pésimas condiciones higiénicas de Pueblo Ingenio.¹⁸ En los últimos días del mes de agosto, las partes parecieron llegar a un acuerdo: los trabajadores consiguieron la autorización para constituir una organización obrera y manifestaban su intención de formar cooperativas de consumo y de dirigirse al gobierno para que, por un lado, prohibiera los vales y fichas en los pagos de sueldos y, por otro, se llevara a cabo un aprovechamiento del canal que atravesaba la fábrica y el pueblo, en favor de la salud pública. Pero en el mes de septiembre el conflicto volvió a estallar, “banderas rojas” encabezaron en esos días “a las multitudes ledesmeñas”.¹⁹ Los intentos de incendio del ingenio motivaron el desplazamiento de fuerzas nacionales para controlar la situación, que produjeron la detención de más de 40 obreros. Al fin, un laudo arbitral del Gobernador Carrillo zanjó las diferencias, éste establecía básicamente las 9 horas para el personal sin turno, el trabajo por tareas respetando precios acordados y reconocimiento de toda asociación obrera.²⁰

La organización sindical que surgió fue la Sociedad Obrera de Oficios Varios, que contó entre sus iniciadores a Julián Zabala Fernández, un socialista español de 29 años, de profesión herrero, que hacía once años había llegado al país y, a Ledesma, desde Tucumán, aproximadamente dos meses antes de iniciarse el movimiento huelguístico.

La agitación continuó en Ledesma, sólo que allí los preparativos para entrevistar al Administrador del ingenio para pedirle un aumento de sueldos bajo amenaza de huelga, fueron abortados por la intervención de la Policía.

Dos años después volvía a producirse en ese ingenio uno de los episodios más importantes, una huelga que duró 6 días (del 29 de julio al 3 de agosto de 1923) y que incluyó un intento de asalto al Ingenio.²¹ En la organización y ejecución de la protesta estuvieron involucrados gremialistas del Sindicato de Oficios Varios de la vecina provincia de Salta y referentes locales. Tras el fracaso de la toma del Ingenio, el escenario de la lucha se trasladó a Pueblo Nuevo; desde allí se presentó el pliego de condiciones a la Administración, reclamando: jornadas de ocho horas, aumento de un 30% en los salarios, abolición de las “tareas” y los trabajos por tanto, derecho a vivienda, a servicio

¹⁷ Lagos, Marcelo, “Conformación del mercado laboral en la etapa de despegue de los ingenios azucareros jujeños (1880-1920), en Campi, Daniel (Comp.): *Estudios sobre la Historia de la Industria Azucarera Argentina*, Jujuy, UNJu-UNT, TII, 1992, p. 76.

¹⁸ *El Día*, Jujuy, jueves 22 de agosto de 1918, Año IX, N° 2273.

¹⁹ *El Día*, Jujuy, viernes 6 de septiembre de 1918, Año IX, N° 2285.

²⁰ *El Día*, Jujuy, martes 10 de septiembre de 1918, Año IX, N° 2288.

²¹ Para un análisis más detallado ver Teruel, Ana y Fleitas, María Silvia, “Historiando las revelaciones de Biale Massé en torno a los trabajadores y conflictos sociales en los ingenios de Jujuy”, en Lagos, Marcelo, Fleitas, María Silvia y Bovi, María Teresa: *A Cien Años del Informe de Biale Massé. El trabajo en la Argentina del siglo XX y albores del XXI*, UNIHR, EdiUnju, 2004.

médico y protección contra despido. La Administración sólo concedió un aumento de 80 centavos a los sueldos más bajos (de 2,20 subieron a 3 pesos) y la represión recrudesció, hubo 29 detenidos y un muerto. La intransigencia patronal y la división interna entre los obreros lograron ir desarmando la resistencia obrera, mientras que el Ingenio responsabilizó a "agitadores de profesión" de los "procedimientos sediciosos". Concluían tres intensas jornadas de protesta obrera, preparadas con antelación y mantenida al menos por sus dirigentes tres días más, quienes ya habían repartido explosivos como alternativa más extrema. En ellas se destacó el activismo de un reducido número de trabajadores, que actuaba como el grupo organizador y propulsor de la huelga y de sindicalistas no vinculados al ámbito local, en conexión con referentes de otros oficios, panaderos y comerciantes del pueblo, que lograron movilizar alrededor del 15% de la planta obrera permanente del Ingenio.²²

Sus reclamos eran consonantes con los que llevaba a cabo la clase obrera del país por la jornada de 8 horas, el pago de sueldos en moneda nacional y una legislación social protectora, incluyendo tanto a los obreros de fábrica como a los trabajadores del surco, donde se encontraba el componente indígena. "En este sentido –decíamos en otro trabajo-, puede verse que las instancias de lucha obrera por los años 20, presentaban como frente común reivindicaciones que afectaban tanto a indígenas como a criollos y extranjeros en su condición de proletarios" y "que los trabajadores de Jujuy pusieron en práctica distintos mecanismos de resistencia y solidaridad, probaron métodos de lucha, no fueron ajenos a la puja de idearios políticos que intentaban captarlos a pesar de, o gracias a, la heterogeneidad de su composición y la complejidad de las relaciones que se daban en su seno".²³

Jujuy en los años de la Restauración Conservadora

Oficialismo y oposición: los rígidos lineamientos del juego partidario

Si el hostigamiento al radicalismo yrigoyenista fue un dato común de la experiencia que la asonada setembrina dejaba inaugurada en el país, en Jujuy éste asumiría la forma de un ensañamiento particular. La temprana ofensiva contra el gobernador depuesto, Miguel A. Tanco, prometía ser sólo el comienzo de una historia de durísimo enfrentamiento con quien, a pesar de la coyuntura adversa, no dejaba de gravitar con fuerza en el escenario político jujeño.

Producido el golpe del 6 de setiembre, conservadores y radicales antipersonalistas decidieron unirse en una sola línea partidaria, dando origen al "Partido Popular", que vendría a constituirse en eficaz herramienta para canalizar la injerencia de los ingenios en la estructura de poder político local, siendo una figura clave en este sentido la del ingeniero Herminio Arrieta, principal accionista de *Ledesma Sugar Estates*. A cargo de las directivas industriales en Ledesma, Arrieta no encontró mayores obstáculos para asumir rápidamente

²² No tenemos cifras oficiales del número de obreros que participaron en este movimiento huelguístico, en las declaraciones indagatorias de los detenidos aparecen cifras estimativas entre 300 y 500 personas involucradas, mientras que un periódico hablaba de 1000 los adheridos al paro. Si esto fuera así, la participación tuvo alcance reducido, considerando que el personal permanente debía estar superando los 3000 o 4000 hombres.

²³ Teruel, Ana y Fleitas, María Silvia, "Historiando las develaciones de Bialet Massé en torno a los trabajadores y conflictos sociales en los ingenios de Jujuy", *op.cit.*, p.p. 152-153.

una posición hegemónica dentro del nuevo partido, pese a las reticencias de los antipersonalistas, nucleados en torno al liderazgo de los hermanos Pedro y Rudesindo Campos. El llamado “campismo” sería a la sazón la fracción interna del Partido Popular llamada a representar a quienes se oponían a la cada vez más fuerte influencia del industrial azucarero en las estructuras partidarias.²⁴

El conflicto entre las corrientes en pugna, en el seno del partido oficialista, estallaría finalmente en 1934, con motivo de las pretensiones de Arrieta -al cabo concretadas- de presentar su candidatura a diputado nacional por la provincia de Jujuy. En marzo de 1937 la Convención del Partido Popular nombraba presidente de la agrupación a Herminio Arrieta. Dos años antes de llegar a término su representación parlamentaria, éste se planteaba la meta de obtener una banca en el Senado de la Nación, para lo cual dirigiría sus influencias, con el fin de asegurarse el apoyo de la Legislatura provincial, logrando la senaduría en 1938.

Si, como señala Halperín Donghi, el radicalismo del país terminaría participando de la experiencia restauradora transformándose, en última instancia, en cómplice de la situación;²⁵ en Jujuy, el Comité Provincial de la UCR, presidido por Tanco, permaneció intransigente en su postura abstencionista, decidiendo prolongarla más allá de la resolución de Alvear de concurrir, a partir de 1935, a comicios nacionales y provinciales. Dueños los conservadores de la situación, y apuntalados por la activa participación política del hábil propietario del ingenio Ledesma, el asedio a los militantes yrigoyenistas sería implacable.

Los radicales jujeños no participaron, entonces, de las elecciones de principios de 1936, que llevaron al conservador Pedro Buitrago a la gobernación de la provincia. Un año más tarde, en medio de la agitación suscitada por los próximos comicios presidenciales, el Partido Radical Antipersonalista, liderado por los hermanos Campos, seguía siendo la única agrupación dispuesta a enfrentarse al oficialismo local. Efectivamente, ya para entonces Rudesindo Campos, quien finalizaba su período como senador el 30 de abril de 1938, aparecía en abierto conflicto con sus ex aliados políticos.

En febrero de 1937, Raúl Bertrés, otro avezado dirigente del yrigoyenismo jujeño, residente por entonces en la Capital Federal, escribía desde ésta a Miguel Tanco, haciéndole saber la resolución del Comité Nacional de concertar una entrevista política entre Alvear y Justo, a fin de definir la situación del partido. La Convención Provincial de la UCR decidía apoyar electoralmente la fórmula Alvear-Mosca, si bien continuaba con la abstención en el plano local. Obtenido el compromiso político del jefe radical de Jujuy, los candidatos se aprestarían a extender su gira proselitista hasta la ciudad norteña. Sin embargo, el 3 de setiembre -a dos días de la fecha fijada para las elecciones de electores a presidente y vice de la Nación- Miguel Tanco decidía nuevamente la abstención del partido en los comicios “[...] después de considerar las graves persecuciones contra nuestros afiliados que han llegado

²⁴ Ya en 1932, diecisiete de los dieciocho diputados que integraban la Legislatura respondían al oficialismo estando vinculados, la mayoría de ellos, a las compañías azucareras a través de una variada gama de funciones: médicos, abogados, contratistas de peones, etc.

²⁵ Halperín Donghi, Tulio, *La democracia de masas*, Buenos Aires, Paidós, 1991.

al crimen mismo”.²⁶ Ese día, el ingeniero Arrieta despachaba sendos telegramas a Roberto Ortiz y a Ramón Castillo, haciéndoles saber que “Como era previsible radicales decretaron hoy abstención alegando pretextos acostumbrados, pero en realidad convencidos que la orfandad electoral en que debaten los llevará a un rotundo fracaso [...]”²⁷

Resulta claro que, entre los objetivos de los partidos que conformaban la Concordancia, no era prioritario el de competir con el radicalismo sino, en todo caso, obtener cierta legitimidad electoral que hiciera el fraude menos ostensible. En la Capital Federal, el diario “Crítica” tomaba cartas en el asunto jujeño, y en su edición del 9 de setiembre hacía referencia, habiendo finalizado el escrutinio, a la “parodia electoral” de Jujuy.²⁸

El 20 de octubre de 1937 se reunía el Colegio Electoral, consagrando la fórmula Ortiz-Castillo para la primera magistratura de la República. Recién hacia finales de la década, al presentarse Ortiz como árbitro menos obsecuente del juego político, los seguidores de Tanco se dispondrían a entrar de lleno en la lucha electoral de la cual saldrían, al cabo, triunfantes.

El mundo del trabajo en tiempos conservadores

La restauración conservadora implicaría para los trabajadores de todo el país la pérdida del relativo acceso a los poderes públicos, que habían tenido durante las gestiones radicales. En Jujuy, las perspectivas políticas prometían, en sus líneas esenciales, una vuelta a la situación previa a la llegada de los “tanquistas” al gobierno. La característica hostilidad del período a cualquier forma de movilización obrera se manifestó, de modo relevante, en los ataques y persecuciones a los militantes comunistas que, desde un principio, se habían mostrado especialmente interesados en organizar a los trabajadores de las zonas azucareras y mineras. A principios de 1943, un último intento de sindicalizar a los obreros de la Compañía minera El Aguilar y adherirlos a la Federación Obrera Metalúrgica de Buenos Aires terminaba en fracaso. Ante las denuncias de la Compañía, se desplegó una investigación oficial en la Mina, intimando y tomando declaraciones a los obreros. Así, se logró dismantelar el intento de organización de los mineros, quienes habían empezado por demandar un aumento salarial y la instauración del comercio libre en la región, sometida -al igual que las zonas azucareras- al sistema extorsivo de las proveedurías.²⁹

Emplazadas en las tierras altas del norte jujeño, las “proveedurías” eran todo un símbolo de los límites que encontraba el mercado de trabajo en economías que seguían girando en torno a la auto subsistencia. Se trataba de almacenes instalados en poblados de la Puna, alejados de la estación ferroviaria, pertenecientes típicamente a los contratistas de braceros que, a través del crédito dispensado -a altas tasas de interés-, lograban “enganchar” a los deudores para el trabajo en la zafra. En los años '30, la Puna fue teatro privilegiado de la materialización del poder derivado de la injerencia de los intereses azucareros en el Estado provincial. Además de manifestarse en el ámbito de las relaciones

²⁶ Del telegrama enviado por Miguel Tanco a Marcelo T. de Alvear el 4 de setiembre de 1937, comunicando la resolución de la Convención del partido en Jujuy, AGN, Fondo Justo (Jujuy), doc. 78, 4 de setiembre de 1937.

²⁷ AGN, Fondo Justo (Jujuy), doc. 73, 4 de setiembre de 1937.

²⁸ *Crítica*, Buenos Aires, 9 de setiembre de 1937.

²⁹ AHJ, Exp. 533, Jujuy, 24 de marzo de 1943.

de producción, los mecanismos coercitivos a que esta situación daba lugar se desplegaban también en la esfera propiamente política, a través de la imposición de los candidatos a diputados por los departamentos puneños.

La legislación laboral relativa al trabajo en los ingenios dejaba mucho que desear. El Código Rural de 1915 -que tendría vigencia hasta 1948- condensaba las disposiciones existentes sobre trabajo rural en la provincia, estipulando, entre otras cosas, el derecho al descanso dominical, la jornada laboral de 10 a 12 horas y las modalidades de la paga a destajo. Pero esta legislación presentaba, en general, altas cuotas de coerción. Los contratistas controlaban la labor diaria de los puneños que llevaban a la zafra, a quienes se les asignaba diariamente una cantidad determinada de surcos a cosechar ("tarea") que, generalmente, alcanzaba al equivalente de unas dos toneladas de caña. En efecto, la regla seguía siendo -en vísperas del golpe militar del '43- el trabajo "por tanto", con lo cual la salida y puesta del sol marcaba, en definitiva, la duración de la jornada laboral. Eran recurrentes, por cierto, los conflictos suscitados en torno al pesaje de la caña en las básculas de las Compañías. Aunque para esa época la mayoría de los pagos se efectuaban ya en moneda nacional, eran frecuentes las liquidaciones en vales y los descuentos por libreta. Los vales eran canjeados en los almacenes de los ingenios por mercaderías cuyos precios eran, en general, más elevados que en cualquier otra parte, ya que las empresas procuraban monopolizar el comercio de la región. Por lo demás, el carácter estacional de los braceros constituyó, sin duda, un importante obstáculo para la organización de los trabajadores del azúcar. De todos modos, ni aún los obreros permanentes de fábrica habían logrado conformar, hacia 1943, asociaciones representativas de sus intereses. El único organismo al que podían acudir en procura de una eventual solución a sus conflictos laborales era el Departamento Provincial del Trabajo que, en la práctica, carecía de *imperium* para hacer cumplir sus disposiciones.

La policía provincial vigilaba de cerca las actividades de los centros gremiales, tratando de identificar algún vestigio que delatara sus "encubiertas simpatías comunistas". Meses antes del golpe militar de junio, había clausurado los locales del recientemente formado Sindicato de Obreros y Empleados de los Ingenios de Jujuy, adherido a la Federación Obrera de la Alimentación (FOA), obligando al Secretario General de la misma a enviar una nota al gobernador jujeño Fenelón Quintana, instándolo a enmendar "tan lamentable situación".³⁰ Por ese entonces existían en Jujuy las siguientes entidades gremiales: Sindicato de Obreros Panaderos; Sindicato de Mozos, Cocineros y Anexos; Sindicato de Obreros de la Construcción; Sociedad de Artes Gráficas; Centro de Ordenanzas de Socorros Mutuos; Centro de Empleados y Obreros de Comercio; Centro de Peluqueros y Peinadores; la Unión Ferroviaria y el Centro Comercial e Industrial. Todas habían sido creadas durante la década de 1930 o primeros años de la del '40. En realidad, la sindicalización de los obreros panaderos aún estaba en ciernes.

A excepción del Centro de Ordenanzas y el de los trabajadores del comercio, el resto de las entidades estaban ligadas a organizaciones obreras con sede en la Capital Federal. Así, el Sindicato de Mozos, Cocineros y Anexos era filial de la Federación Obrera Gastronómica Regional Argentina de la Capital Federal; el Sindicato de Obreros de la Construcción formaba parte de la Federación Obrera

³⁰ AHJ, Exp. 37, Jujuy, 11 de enero de 1943.

Nacional de la Construcción; la Sociedad de Artes Gráficas era filial de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta; el Centro de Peluqueros y Peinadores estaba asociado a la Federación Argentina de Peluqueros; el Centro Comercial e Industrial de Jujuy era corresponsal de la Cámara Argentina de Comercio. La Unión Ferroviaria, por su parte, estaba integrada a la Federación Internacional de los Obreros del Transporte.³¹

La provincia carecía de leyes y reglamentaciones que rigieran la constitución y el funcionamiento de estas asociaciones, no obstante lo cual -siempre y cuando acreditaran su desvinculación a toda tendencia de izquierda- sus actividades podían desenvolverse sin mayores obstáculos, incluso habiendo obtenido, algunas, la personería jurídica. Al parecer, sólo el sector azucarero exacerbaba las inquietudes de los gobiernos conservadores.

Aires de la década: el intervencionismo económico y social

En todo el mundo occidental, la década de 1930 trajo aparejada una transformación de las funciones y de la estructura misma del Estado. El impacto de la crisis de 1929 condujo, aun a las administraciones más abiertamente liberales, a intervenir en gran escala en la economía, regulando la producción y la distribución de bienes.³² A la vez, las repercusiones de esta crisis en la esfera de lo social -con su impronta de desocupación y carestía generalizada- decidieron, a las clases dirigentes, a destinar mayores presupuestos a las políticas de asistencia pública.

Acorde con los lineamientos de la política nacional, los gobiernos conservadores jujeños otorgaron prioridad a la problemática de la salud y la educación a la hora de diseñar e implementar programas de asistencia social.

En efecto, durante la presidencia del general Justo, inaugurada en 1932, se llevó adelante una reorganización integral de casi todas las oficinas del Departamento Nacional de Higiene. Con el objetivo de combatir las endemias que afligían a algunas regiones del país, el gobierno subvencionó las investigaciones sobre el paludismo, que realizaba el Dr. Carlos A. Alvarado, al frente de la Defensa Antipalúdica de Jujuy. Se realizaron estudios sistemáticos sobre epidemiología y profilaxis de la peste; se tendió en las provincias limítrofes con Bolivia un cinturón sanitario para prevenir la expansión de la fiebre amarilla; se construyeron leprosarios y, en fin, se implementó en todo el territorio nacional un programa de higiene pública, basado en la prevención de las enfermedades.

La Comisión Nacional de Ayuda Escolar impulsaría un proyecto de creación de servicios médicos en las escuelas de las provincias y los territorios nacionales, dirigidos por la Inspección Médica Escolar del Consejo Nacional de Educación, con el fin declarado de velar por la salud de los niños en edad escolar y vigilar la estricta observancia, tanto en las escuelas primarias fiscales como particulares, de las disposiciones legales vigentes sobre el particular. La

³¹ AHJ., Exp. 315, Jujuy, 6 de Febrero de 1943.

³² En Argentina, tras el derrocamiento de Yrigoyen, se hizo manifiesto -en toda su crudeza- el agotamiento del modelo agroexportador. Los precios de los productos agrícolas en el mercado internacional cayeron fuertemente a la vez que se interrumpía el flujo de capitales, provocando una grave reducción de los ingresos fiscales. A partir de allí, la intervención directa del Estado en los asuntos económicos con fines regulatorios derivaría en una verdadera reestructuración institucional.

iniciativa se había originado en la constatación de la total ineficacia de los servicios médicos en las 5000 escuelas que, en el conjunto de las provincias y territorios nacionales, dependían del Consejo Nacional. En los considerandos, se aludía al hecho de que “[...] en el país se mantiene alta la cifra de la mortalidad infantil y un gran número de niños está mal alimentado, mal abrigado y vive en penosa promiscuidad: cuidar del niño es una exigencia perentoria del interés nacional”³³ a la vez que se resaltaba la “innegable pobreza de ciertas provincias” y las “zonas de verdadera miseria económica” aún existentes.³⁴ Jujuy encajaba cabalmente, por cierto, en este cuadro.

La Comisión de Ayuda Escolar sostenía comedores escolares en el Interior y el Consejo de Educación distribuía partidas alimentarias y repartía ropa y calzado, con lo que –según se observaba– se había logrado incrementar notoriamente las cifras de inscripción y de asistencia a las escuelas. Ahora, habiendo mostrado su eficiencia en la Capital Federal, se buscaba extender el servicio médico de la escuela primaria al resto del país. Este “verdadero servicio de asistencia social” incluía la incorporación de especialistas en medicina infantil y en enfermedades de origen contagioso o tóxico, servicio de carácter social que se realizaba en colaboración con un equipo de monitoras de higiene social que se desempeñaban como enfermeras visitadoras. En Jujuy, donde en 1938 funcionaban 122 escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, 85 escuelas fiscales provinciales y cuatro particulares –y donde se daba la cifra más baja de docentes primarios (654 maestros en los distintos tipos de escuelas) se asignó un equipo de tres médicos, tres dentistas y tres visitadoras.³⁵

En fin, aunque algunos sectores se mostraron reacios a tales orientaciones, lo cierto es que, en la década del '30, se desarrollaron en Jujuy –como en el resto del país– bases institucionales para la acción social oficial. Si bien en la provincia, los límites de la misma se evidenciaban en las todavía altísimas tasas de mortalidad infantil, analfabetismo y hacinamiento habitacional, la dirigencia conservadora había iniciado, por la fuerza de las circunstancias, un camino destinado pronto a ser ampliamente recorrido por un régimen político de signo diferente.

El breve interludio radical

Mediando gestiones del Comité Nacional de la UCR, en las que no dejó de influir el mismo Alvear, Miguel Tanco interrumpiría una década de postura abstencionista. Las fracciones radicales jujeñas se fusionaron sobre la base de acordar a los tanquistas el primer término de la fórmula gubernamental y ocho de las diez bancas legislativas en juego. El radicalismo triunfó ruidosamente en trece de los catorce departamentos de la provincia, llevando a Raúl Bertrés a la primera magistratura. Su breve gobierno dio muestras de una marcada orientación popular, en oposición permanente a las pretensiones de poder de los “oligarcas azucareros”. En una nota periodística que se le hiciera a meses de asumir el mando, expresaba:

³³ *Educación común en la Capital, Provincias y Territorios Nacionales*, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Consejo Nacional de Educación, Buenos Aires, Talleres Gráficos del Consejo de Educación, 1939.

³⁴ *Ibid.*

³⁵ *Ibid.*

[...] una oligarquía más adicta al reclamo de las voces amigas que dispuesta a satisfacer las necesidades populares hizo de las provincias del Norte estas pobres imágenes macilentas que ruegan al rutilante poder público nacional la ayuda que los ricos otorgan a sus parientes desheredados. Jujuy se ha rebelado contra esa tradición.³⁶

En todo caso, la rebeldía no duraría mucho tiempo. El distanciamiento de Ortiz de los principales resortes del poder y el retorno, de la mano de Castillo, a los "viejos usos" de la política no dejaron de influir en la situación provincial.

En marzo de 1942 debían efectuarse elecciones provinciales, a fin de renovar parte de la representación legislativa, con lo que se planteaba el problema de la falta de personal que consagrara constitucionalmente el resultado de los comicios, ya que la Legislatura no sesionaba por falta de quórum desde el 26 de abril de 1941. La intervención federal a la provincia se produciría, finalmente, el 30 de enero de 1942.

Convencidos de que, entre los objetivos de González Iramáin, figuraba también el de zanjar a su favor antiguas afrentas políticas, los dirigentes conservadores no cejarían en su asedio al radicalismo. Cuando, atendiendo a instrucciones del Ejecutivo Nacional, el mandatario procuró mantener en sus puestos públicos a aquellos empleados que hubieran acreditado idoneidad en los mismos, permaneciendo al margen de la vida política activa, sería objeto de las críticas de los conservadores que le imputaban una desmedida tolerancia a favor del partido desalojado del gobierno.

A los tres meses exactos de su arribo a la provincia, González Iramáin, arguyendo desacuerdo con la solución que se pretendía dar al pleito institucional de Jujuy, desistía de continuar al frente de una situación que se le presentaba ingobernable. En su reemplazo se designaba a Francisco R. Galíndez, destacado dirigente del Partido Demócrata Nacional de Catamarca, quien sería el encargado de convocar a elecciones provinciales y municipales para el 31 de mayo de 1942, en las que, nuevamente, el sector tanquista de la UCR se abstendría de participar.

La razón que fundamenta esta medida extrema [rezaba el Manifiesto donde se daba a conocer al pueblo de la provincia la resolución de la Convención partidaria] se basa en hechos que son de dominio público [...] Fueron suficientes las maniobras artificiosas de una minoría que representaba en la Legislatura los intereses de la oligarquía del azúcar y el estaño, para que el Gobierno de la Nación olvidara el respeto que le merecían las autonomías provinciales [...] Jujuy, donde existía un gobierno de orden, respetuoso de todos los derechos y honesto hasta por el origen de su mandato que emanaba de la voluntad auténtica del pueblo ha sido intervenido por Decreto, con el único fin de satisfacer las exigencias de la reacción conservadora [...] La U.C.R. se ve en el deber de denunciar ante el país, que en esta provincia ha desaparecido el régimen democrático de gobierno y que sus destinos han sido entregados a los designios de una Empresa Industrial, con asiento en el departamento de Ledesma, cuyo Administrador General y

³⁶ *Noticias Gráficas*, Buenos Aires, 8 de octubre de 1940.

copropietario es, a la vez, el Presidente del Partido Demócrata Nacional en el orden local.³⁷

Como cabía esperar, las elecciones de finales de mayo llevaron a Fenelón Quintana, por segunda vez, al gobierno de la provincia, reeditándose así en líneas generales la situación política anterior a la llegada de los radicales al poder. De cualquier modo, la nueva etapa así iniciada estaba destinada a ser breve, a partir de la serie de sucesos que pronto modificarían, sustancialmente, el panorama político nacional.

Hacia la conformación del Peronismo Jujeño

Del gobierno provisional a los comicios de febrero

El 4 de junio de 1943 un nuevo golpe militar ponía fin a la restauración conservadora iniciada trece años antes. El 27 del mismo mes arribaba a Jujuy el Coronel Manuel A. Sueiro, designado interventor federal en la provincia. Con notable rapidez iban a ser desmantelados los mecanismos que, durante años, habían asegurado a Herminio Arrieta una eficaz injerencia en los asuntos políticos de la provincia. Aquí, la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, complementaría su cruzada a favor de los derechos obreros con un plan de acción tendiente a contrarrestar el poderío de los "oligarcas azucareros".³⁸

En Jujuy, aún antes de la constitución formal del Partido Laborista a nivel nacional, la prensa especulaba acerca de los posibles futuros dirigentes de la agrupación en el ámbito local, destacándose el nombre del viejo caudillo radical, Miguel Aníbal Tanco, quien continuaba al frente del Comité Provincial del partido. En el seno del mismo, sin embargo, no tardaría en hacerse manifiesta una línea opositora, nucleada en torno al joven abogado Horacio Guzmán quien desde las páginas del diario "Proclama", atacaría duramente a sus antiguos correligionarios. La piedra del escándalo fue la postura asumida por el radicalismo jujeño con respecto al Estatuto de los Partidos Políticos, dado a conocer por el gobierno nacional en junio de 1945. Mientras el Comité Nacional de la UCR se pronunciaba enérgicamente en contra de este documento -al igual que el resto de las fuerzas políticas argentinas-, en Jujuy se disponía la conformación de una comisión encargada de redactar un programa y una declaración de principios.

La prensa local reproducía las acusaciones que, desde distintos puntos del país - e incluso desde el núcleo de radicales exiliados en Montevideo-, se hacían contra la dirigencia radical jujeña, criticando la actitud pasiva del Comité Nacional en el asunto. Recién a mediados de octubre, éste enviaría un delegado a la provincia. Era un secreto a voces que el Dr. Víctor Noriega llegaba con la expectativa de unificar al radicalismo jujeño en torno a la figura de Tanco. Si las posibilidades de encauzar al viejo líder en la línea marcada por el Comité Nacional no eran realmente grandes, éstas se hicieron casi nulas tras los sucesos en la Capital Federal que, días antes, habían sacudido a la opinión pública. Así, sería la

³⁷ AGN, *Manifiesto del Partido Radical de Jujuy*, Ministerio del Interior exp. 21566-J, mayo de 1942.

³⁸ Véase Kindgard, Adriana, *Alianzas y enfrentamientos en los Orígenes del Peronismo Jujeño*, op.cit.

realidad del nuevo equilibrio social, cristalizada el 17 de octubre, la que decidiría a Tanco a definir claramente su postura. Bien consciente de su fuerza, se ausentaba a Buenos Aires eludiendo el encuentro con el delegado radical, al tiempo que sus adeptos hacían declaraciones, cuestionando la legitimidad de las autoridades nacionales del partido y su aquiescencia al nacimiento de la *Unión Democrática*, cuya formación sería ratificada en diciembre de ese año por la Convención Nacional del radicalismo. El 27 de octubre, en el primer número del periódico tanquista "Verdad", se defendería abiertamente la candidatura del entonces coronel Perón para la presidencia de la República.

Por su parte, el obligado *impasse* en las actividades partidarias no pareció afectar la gravitación del jefe natural del conservadurismo jujeño. A fines de agosto de 1945, Arrieta asistía en calidad de secretario a la reunión de autoridades del Partido Demócrata Nacional, celebrada en la Capital Federal. El Comité Nacional encomendó al influyente ingeniero la reorganización del partido en Jujuy y, a fines de noviembre, se daba a conocer el manifiesto que dejaba inaugurada la campaña proselitista.

Los últimos meses de 1945 vieron esbozarse, a lo largo del país, las formas que asumiría la coalición destinada a apoyar a Perón en los ya anunciados comicios de febrero. En Jujuy, los esfuerzos de Perón se dirigieron a lograr, por parte del laborismo, la aceptación de una alianza con los radicales disidentes. A diferencia de lo ocurrido en otras provincias, aquí no se produciría un pasaje de dirigentes conservadores al peronismo. Uno de los rasgos más llamativos y originales del proceso de conformación del primer peronismo jujeño es, de hecho, esta ausencia de dirigentes conservadores en sus filas.

Es significativo que los cuatro principales partidos, que en la coyuntura definieron la escena política jujeña (Unión Cívica Radical, Unión Cívica Radical Yrigoyenista, Partido Laborista y Partido Demócrata Nacional), adoptaran una actitud anti-aliancista en el orden local. A nivel nacional, las expectativas sobre la concreción de alianzas entre las fuerzas políticas, tendientes a conjurar el temido triunfo de Perón giraban, como era lógico, en torno a las vicisitudes y decisiones del partido radical, atravesado entonces por un grave conflicto interno. En Jujuy, Horacio Guzmán, líder de la intransigencia, pasó a ser la figura más influyente del radicalismo, tras la deserción de Tanco, que había pasado a liderar la Unión Cívica Radical Yrigoyenista. Al realizarse las elecciones internas del partido, que consagraron la fórmula presidencial alvearista Tamborini-Mosca, la provincia sería uno de los pocos distritos -junto a Córdoba, Santiago del Estero y Buenos Aires- en los que los seguidores de Sabattini lograrían triunfar.

Tanquistas y laboristas jujeños se negaban al acuerdo para conformar una lista única de candidatos. Para una eventual alianza con el tanquismo, los laboristas exigían las dos terceras partes de la representación electiva y el primer término de la fórmula gubernamental. A mediados de enero, representantes de ambos partidos acudirían a Buenos Aires en procura de legitimar, a través del aval directo de Perón, sus respectivas pretensiones de liderazgo. Este se pronunciaba, poco después, a favor de las candidaturas tanquistas. Sin duda, en el ánimo de Perón no dejó de gravitar la trayectoria política y el innegable prestigio de Tanco entre los sectores humildes -especialmente del Norte de la provincia- cimentado en años de militancia.

Conocidas las preferencias de Perón en la provincia, las relaciones entre ambos bandos peronistas, que habían estado lejos de ser cordiales, se tornaron en agresión desembozada. Nada parecía despertar mayor entusiasmo

que acusar al adversario de estar contaminado por antiguos contactos con el conservadurismo. Los altoparlantes de propaganda tanquista circulaban por la ciudad acusando a los laboristas de "vendidos al conservadorismo, entregados a Arrieta". Los llamaban "conservas-laboristas". La réplica del laborismo se hacía en términos similares.³⁹ Esta modalidad proselitista no quedaba limitada, por cierto, a los bandos peronistas. Que esto ocurriera en una provincia en donde la vida política se había debatido entre lealtades y oposiciones a la temprana influencia de los ingenios en las estructuras de poder, no tenía, en sí mismo, nada de sorprendente. Lo que transforma el hecho en un dato sugestivo es comprobar la inconsistencia de tales acusaciones, lanzadas con el solo objeto de producir efectos propagandísticos, cuya eficacia se conocía de antemano, dejando traslucir así la impronta identitaria de los antagonismos en torno a la "cuestión azucarera" que, trascendiendo el estrecho marco de las contiendas partidarias, surcaban al conjunto de la sociedad jujeña.

Analizando retrospectivamente el clima vivido durante el par de meses que duró la actividad proselitista, parece plausible creer en la sinceridad del optimismo demostrado por las cuatro principales agrupaciones políticas que, en Jujuy, se disponían a participar en la contienda electoral. A dos días de los comicios, los laboristas evaluaban tener asegurado el número suficiente de diputados para llevar al Senado de la Nación a sus dos representantes, descontando también sus chances de obtener el gobierno de la provincia. Los radicales del Comité Nacional y los conservadores tampoco parecían vislumbrar la posibilidad de la derrota. Estos últimos esgrimían como carta de triunfo la unidad y la disciplina partidaria.

Las elecciones del 24 de febrero de 1946 se llevaron a cabo prolijamente en Jujuy. Contrariando los pronósticos opositores, el triunfo de las fuerzas tanquistas fue arrollador siendo, de hecho, la única provincia del país en donde los partidos antiperonistas no llevaron ni un solo representante a la Legislatura. Además de la gobernación de la provincia –ganada por Alberto Iturbe- el tanquismo obtuvo las dos diputaciones nacionales y dieciséis de las veintidós bancas en la Legislatura provincial, asegurándose así la presencia de Miguel A. Tanco y Samuel Gómez Henríquez en el Senado de la Nación. El resto de los cargos electivos -un diputado por Humahuaca, uno por Rinconada, uno por Cochinoca y tres por Ledesma- fueron ganados por el laborismo. Las fuerzas adictas a Perón habían logrado captar, en conjunto, casi el 70% de las voluntades jujeñas.

Panorama sindical: la organización de los obreros del azúcar

A poco de asumir el gobierno, el Coronel Sueiro debió dirimir un conflicto laboral suscitado, el 21 de junio, en el ingenio La Esperanza que, tras un enfrentamiento entre fuerzas de la policía local y columnas de obreros, dejó como saldo cuatro trabajadores muertos y dos heridos. Días antes, el malestar obrero en el ingenio azucarero Río Grande, había culminado con la declaración de una huelga. Estos son sólo ejemplos de una larga lista de incidentes similares que empezaban a coartar la libertad de maniobra de los capitalistas azucareros, en lo que hacía a sus relaciones con la fuerza de trabajo. En agosto de ese año, un decreto reglamentaba la ley que fiscalizaba el trabajo de mujeres y niños,

³⁹ *Proclama*, Jujuy, 15 de febrero de 1946.

prohibiéndose también emplear a menores de 14 años en la zafra. Se buscaba hacer cumplir la legislación laboral vigente, ignorada en gran parte por el sector industrial.

Desde la Secretaría de Trabajo, Perón iba a proclamar el arribo de la "era de la justicia social". En su discurso del 1º de Mayo de 1944 anunciaba la adopción de medidas coincidentes con las reivindicaciones tradicionales de las organizaciones sindicales. A lo largo de ese año se iría consolidando el proceso destinado a proporcionar una base de sustentación política al régimen, a partir de la organización de los trabajadores, bajo la dirección de líderes que adherían o simpatizaban con los lineamientos de su política social.

También en Jujuy el gobierno militar demostraba especial celo en atender las demandas gremiales de los trabajadores de la minería y el azúcar. En febrero de 1944, los obreros de Mina Aguilar iniciaban una huelga solicitando aumentos salariales y facilidades para organizar un sindicato, lo que se concretó mediando la intervención del delegado regional de Trabajo y Previsión. A esto se sumaban los controles oficiales sobre el cumplimiento de las leyes laborales y sobre las actividades de los conchabadores de braceros para la zafra en los ingenios.

Al igual que en la región minera, también la política sindical del gobierno de facto encontraría terreno fértil en los ingenios jujeños, donde de pronto venían a hallar solución reivindicaciones largamente postergadas. A mediados de la década de 1940, fueron los trabajadores tucumanos del azúcar los primeros en organizarse. La Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera nació a principios de 1944, con signo inequívocamente peronista. En Jujuy, la Secretaría de Trabajo y Previsión cumpliría, a través de su Delegación Regional, un importante papel en la organización de los obreros del azúcar. A fines de 1945, cada ingenio jujeño contaba con su correspondiente sindicato: la "Unión Obreros del Ingenio Ledesma", con 2.300 afiliados; un "Centro de Obreros Unidos del Ingenio La Esperanza", con 1.775 afiliados; la "Unión Obreros del Ingenio Río Grande", con 1.588 afiliados; y el "Sindicato de Obreros Unidos del Ingenio San Andrés", con 700. Más adelante, se constituiría la Federación Obrera Regional de la Industria Azucarera (FORIA), como institución madre de los trabajadores jujeños y salteños.

El 20 de diciembre de 1945, el presidente Edelmiro Farrell había firmado el decreto 33.302 que, entre otras cosas, establecía un aumento general de salarios y creaba el sueldo anual complementario o "aguinaldo". La cuestión del pago de los aguinaldos daría pie a uno de los más conflictivos movimientos huelguísticos de la industria azucarera acaecidos en tierra jujeña, cuyas proporciones terminaron por amedrentar al propio Perón. La huelga se había desatado, en febrero de 1946, entre los obreros panaderos de la localidad de San Pedro. En la zona azucarera, el movimiento comenzaba en el ingenio La Esperanza, donde el sindicato ordenó la paralización total de actividades tanto en la fábrica como en los surcos. Las exigencias planteadas a la compañía incluían el pago del aguinaldo y un aumento salarial del 25%. Pocos días después, la huelga se extendía al ingenio Ledesma. A los cortes de teléfono, energía eléctrica y agua corriente -en una época en que la temperatura en la región suele acercarse a los 50 grados- seguiría el bloqueo a los domicilios del personal jerárquico de la

empresa.⁴⁰ Luego comenzaría la agitación en los ingenios Río Grande y San Andrés. Sería necesaria la actuación conjunta de fuerzas del ejército, de la gendarmería nacional y de la policía de la provincia para restablecer el orden en la región azucarera.⁴¹ Tras ello, el conflicto se cerraba con el otorgamiento de los beneficios exigidos por los trabajadores. Durante el despliegue de fuerzas, los obreros movilizados no habían dudado en vivir el nombre de Perón. Obviamente, el potencial electoral de la zona no pasaba desapercibido para las fuerzas que reivindicaban para sí la legitimidad de la conducción peronista en la provincia. No llevaría mucho tiempo advertir que se trataba de un indiscutido baluarte laborista.

La política bajo el signo popular y “antioligárquico”

Entre quienes se habían decidido a seguir a Tanco en su nueva aventura política era difícil encontrar nombres desvinculados de una activa militancia en las filas del yrigoyenismo. Tal era el caso de, prácticamente, todos los que habían sido candidatos a legisladores -nacionales y provinciales- como también de los principales colaboradores y cuadros directivos de la agrupación. Los antiguos cuadros se completaron con un joven elenco al que se le delegarían responsabilidades de primera magnitud. De hecho, el gobernador electo, Alberto J. Iturbe, debió postergar el inicio de su mandato por unos meses, hasta tener la edad mínima reglamentaria para el ejercicio de su función. Marcos R. Paz, Guillermo Snopek y Fernando Arnedo habían hecho sus primeras armas en las filas del sabattinismo cordobés, mientras cursaban sus estudios universitarios. El también joven Ministro de Gobierno, José H. Martiarena, había ingresado en la UCR a mediados de 1945, poco antes de la desafección tanquista.

La estabilidad institucional del gobierno peronista de Jujuy sobresaldría rápidamente entre el abanico de situaciones conflictivas planteadas en las demás provincias. El elenco oficial y burocrático se complementaría sin problemas con elementos provenientes del laborismo. Desde el primer momento, el recinto legislativo jujeño estuvo surcado por discursos que arengaban contra las oligarquías depuestas. De hecho, el contenido antioligárquico primaba en los discursos sobre los demás elementos típicos del ideario peronista como, por ejemplo, las referencias a postulados nacionalistas.

En materia de política social fue realmente amplia la labor desplegada, siendo prioridad las áreas de salud, educación y vivienda. La familia nuclear sería la base para la implementación de gran parte de las políticas redistributivas, definidas como “justicia social” (salario familiar, subsidio y préstamos por matrimonio y nacimientos, prioridad de empleo y acceso a la vivienda a padres de familia, etc.). Acorde con los lineamientos del poder central –expuestos en el Primer Plan Quinquenal- se impulsó notablemente la obra pública en la provincia. Caminos, nuevas escuelas, centros de salud y grandes edificios públicos –para la sede de Obras Públicas y el de la Caja de Jubilaciones, entre otros- se erigieron en la ciudad capital. Allí también se levantarían nuevos barrios obreros: “Los Naranjos” y “4 de Junio” –actual Almirante Brown-. En el interior de la provincia, el recurso a la expropiación sería ampliamente utilizado, principalmente con fines de urbanización, destacándose en este sentido la ampliación del radio urbano del

⁴⁰ AHJ, exp. 564, Jujuy, 8 de marzo de 1946.

⁴¹ *La Opinión*, Jujuy, 12 de febrero de 1946.

Pueblo Nuevo de Ledesma, para lo cual el gobierno expropió 140 has., propiedad de *Ledesma Sugar Estates*, considerando que:

[...] esta medida permitirá a una de las más importantes localidades de la Provincia, obtener la expansión que reclama su creciente progreso y que durante años estuvo contenida por un dique de intereses particulares que, por poderosos que sean, no deben primar sobre los superiores de la colectividad cuya defensa no puede rehuir un Gobierno de origen netamente popular.⁴²

Por cierto, la temprana y constante prédica de Tanco a favor de las expropiaciones de los latifundios norteños sólo se concretaría con la llegada del peronismo al poder. El retorno del viejo caudillo radical a la primera escena política había renovado, entre los puneños, las esperanzas frustradas en 1930. El 15 de mayo de 1946, un contingente de alrededor de cien campesinos de las tierras altas jujeñas iniciaba su marcha hacia la Capital Federal para entrevistarse con Perón, arribando recién a finales de agosto. Los sucesos en torno al llamado "Malón de la Paz" alcanzarían repercusión nacional, pero tendrían triste final al derivar en la violenta deportación de los indígenas a sus lugares de origen, bajo custodia oficial. El revés dado por el líder nacional a sus aliados políticos jujeños no provocó claudicaciones en el plan –largamente proyectado– de reforma agraria en el Norte. Los representantes jujeños en el Congreso Nacional continuaron trabajando en la consecución de apoyos parlamentarios al mismo. El 7 de agosto de 1947, Miguel Tanco presentaba en el Senado su proyecto de "Expropiación de terrenos de la provincia de Jujuy que pertenecieron a aborígenes".⁴³

Desde un primer momento, la política social del régimen peronista de Jujuy se había visto favorecida por la estrecha colaboración entre el gobierno, la Secretaría de Trabajo y las organizaciones sindicales. Esto explica la rapidez con que llegaron a implementarse las disposiciones tendientes a adaptar las leyes existentes en materia laboral a la realidad del trabajo en los ingenios.

El celo puesto por el Estado provincial, en asegurar el cumplimiento de la legislación laboral, había quedado tempranamente manifiesto en la ley 1728, que facultaba a la Delegación Regional de Trabajo y Previsión para que aplicase las sanciones administrativas por violación de las leyes obreras dictadas por la Nación o la provincia, o por el incumplimiento de los contratos colectivos de trabajo realizados entre las agrupaciones obreras y los empleadores. Que estas disposiciones no quedaban en letra muerta, lo demuestran las reiteradas quejas de los ingenios, contra lo que no dejaban de percibir como arbitrariedades de una administración empeñada, cada vez más, en cimentar su popularidad a partir de una excesiva parcialidad a favor del elemento obrero del sector.

El año 1947 sería especialmente fructífero en materia de legislación y control laboral relacionados con los ingenios. Así, éste se iniciaba con sendos decretos que reglamentaban las obligaciones de las cuatro Compañías azucareras provinciales en relación a la Ley Nacional 1655, que exigía la provisión de asistencia médica a toda firma empleadora de un número superior a los 200 obreros. En el mes de junio, el mismo día de remisión del proyecto por el Ejecutivo, la Legislatura provincial sancionaba la ley que ponía en manos del gobierno el control de las operaciones de pesaje de la caña, a los fines de

⁴² AHJ, exp. 173, Jujuy, 7 de octubre de 1946.

⁴³ *Diario de Sesiones de la H. Cámara de Senadores de la Nación*, Buenos Aires, T. 1, 7 de agosto de 1947.

"...disminuir el aprovechamiento que las Compañías o los agentes directos de las mismas hacen de los obreros".⁴⁴ El cuerpo legislativo cerraría las sesiones de ese año con la sanción de la ley que exigía a las empresas proporcionar a empleados y obreros -en concentración permanente o transitoria- viviendas dignas e higiénicas.⁴⁵

Crisis radical y ocaso conservador

En las elecciones de febrero, los demócratas nacionales habían perdido aun en aquellos departamentos en donde la influencia de paternalistas terratenientes hacía esperar resultados más alentadores.⁴⁶ Al evaluar retrospectivamente las causas de la derrota, no dudarían en atribuir gran parte de responsabilidad a la desatinada actitud de la UCR de Jujuy, que "[...] al ocupar el último puesto en la tabla de posiciones, recibió la sanción a que se hizo acreedora por las faltas y los desaciertos de algunos de sus dirigentes".⁴⁷ En efecto, para el radicalismo que respondía al Comité Nacional, los resultados electorales fueron completamente exiguos (11%) dejando traslucir, en este punto, el impacto sufrido por el alejamiento de quien, durante más de veinte años, había sido su conductor y su caudillo.

Que el ascendiente de Tanco entre las masas humildes de la provincia de Jujuy era grande, no parece estar sujeto a mayores dudas. Evaluar si este solo dato basta para explicar el aplastante triunfo de su agrupación política nos conduce a consideraciones algo más complejas, que tienen que ver con el atractivo que ejercía, por sí misma, la convocatoria de Perón. La proyección popular de este liderazgo personalista quedaría constatada apenas conocidos los resultados electorales en cada provincia. Evidentemente, en presencia de un movimiento político de alcance nacional, el apoyo explícito del propio Perón a situaciones locales determinadas tuvo vital importancia en el posicionamiento de las fuerzas en disputa.

A partir de la derrota de 1946, la UCR atravesaría un proceso de renovación interna, caracterizado por el afianzamiento de la intransigencia a nivel nacional. Los radicales jujeños continuarían su encendida prédica antiperonista, ahora desde las páginas del periódico quincenal "Viento Norte". Cuando en agosto de 1947 se reunió el 1º Congreso Nacional del MIR (Movimiento de Intransigencia y Renovación) los delegados por Jujuy apoyarían a la corriente sabattinista.

Por su parte, el Partido Demócrata Nacional prefirió verse, en esa hora, como la fuerza reguladora de la nueva situación política argentina. En Jujuy, la ventaja obtenida en los últimos comicios sobre los radicales del Comité Nacional pareció convencer al conservadurismo local de representar la principal bandera de lucha contra el oficialismo. Tras las elecciones de febrero, el partido se había mantenido cohesionado y firme en su propósito de atacar duramente la gestión peronista en

⁴⁴ AHL, *Diario de Sesiones de la Legislatura Provincial*, Jujuy, 3 de Junio de 1947.

⁴⁵ Como tales se entendía, según lo estipulaba el art. 4, viviendas que poseyeran "[...] comodidades suficientes para el reposo, las comidas, la higiene personal y la vida de relación. Deberán satisfacer condiciones mínimas de abrigo, aireación, luz natural y espacio suficiente para el número de personas que deben ocuparlas [y] estarán dotadas de agua potable y servicios sanitarios en general". AHL, *Diario de Sesiones de la Legislatura Provincial*, Jujuy, 20 de Diciembre de 1947.

⁴⁶ Era el caso de Plinio Zabala en El Carmen o de Carlos Bárcena en Tumbaya.

⁴⁷ *La Provincia*, Jujuy, 6 de abril de 1946.

la provincia. Sin embargo, y a pesar de sus declaraciones en contrario, los conservadores terminarían rehuyendo a la contienda electoral, desistiendo de presentar candidatos a las elecciones municipales del 20 de abril de 1947.

La magnitud de la victoria peronista en los comicios de febrero tuvo, sin duda, un efecto paralizante en los partidos jujeños opositores. Recién a mediados de marzo del '47, la UCR decidiría enfrentarse al ahora denominado "Partido Peronista", pero sólo en tres de los seis departamentos que debían elegir concejales.⁴⁸ Los socialistas, por su parte, participarían únicamente en la Capital. Como era de esperarse, el triunfo oficialista fue rotundo en todas partes. Los demócratas, que habían fundamentado su abstención en la falta de garantías para llevar adelante comicios libres, tuvieron oportunidad de comprobar hasta qué punto el primer año de gestión peronista en la provincia había contribuido a consolidar el posicionamiento político de sus adversarios. Lo cierto es que, el advenimiento del régimen peronista en la provincia, crearía las bases de una nueva forma de asociación entre el Estado y los grupos económicos emergentes, sellando la pérdida de hegemonía de las fuerzas conservadoras.

La democracia limitada: del frondizismo local al retorno del peronismo

Proscripción y nuevo caudillismo: el ascendiente político de Guzmán

Producido el golpe militar que, en la primavera de 1955, derrocó a Perón de la presidencia, el general Eduardo Lonardi encomendó el gobierno jujeño –tras la muy breve intervención militar de Jorge Alvarado- a Gastón C. Clement. Siguiendo directivas del vicepresidente Isaac Rojas, Clement había conformado una junta consultiva para asesorarse sobre la forma de asignar los cargos públicos vacantes. Un nombramiento clave, que venía a reflejar la voluntad del gobierno militar de encontrar apoyo entre las fuerzas políticas tradicionales, fue la de Horacio Guzmán al frente del Instituto de Previsión Social. Ya desde los últimos años del régimen depuesto, Guzmán, de larga militancia radical,⁴⁹ se había alineado en las filas que respondían a Arturo Frondizi y así, tras la escisión definitiva del partido hacia finales de 1956, encabezó en Jujuy la llamada Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), siendo miembro del Comité Nacional. El resto de las fuerzas radicales jujeñas coincidirían poco después en la alianza con balbinistas y unionistas que daría nacimiento a la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP).⁵⁰

La oportunidad de medir el peso específico de los nuevos partidos lanzados al ruedo político llegó a fines de julio de 1957, a raíz del llamado del gobierno de facto a elecciones constituyentes, con proscripción del peronismo. En virtud de

⁴⁸ Los radicales participarían en la Capital, San Pedro y Yavi. Los otros tres departamentos en cuestión eran Ledesma, El Carmen y Humahuaca.

⁴⁹ Gregorio Horacio Guzmán había nacido en Jujuy en 1913. A fines de la década de 1930, tras graduarse de abogado en Córdoba, regresaba a su ciudad natal donde pronto logró destacarse en las filas de la UCR local. En 1940 –durante el gobierno de Bertrés- ocupó una banca en la Legislatura provincial, representando al departamento Capital.

⁵⁰ Véanse Araya, Florencio, *Reflexiones del ser radical*, Buenos Aires, Gráfica Alte. Brown, 1999; y Teruel, Ana y Kindgard, Adriana, "Provincia de Jujuy: de 1930 a la actualidad", en Academia Nacional de la Historia, *Historia de las Provincias Argentinas*, t. I, Buenos Aires, Planeta, en prensa.

la aplicación –por primera vez en el país- del sistema d’Hont de representación proporcional, las primeras minorías adquirirían importancia inusitada. En la disputa por las cuatro bancas a convencionales asignadas a Jujuy, resultó ganador –adjudicándose dos- la UCRI con un 22% de los votos, en realidad superada por el voto en blanco (24%). La Convención reunida un mes más tarde en Santa Fe resultó un fracaso, pero sirvió aquí para evidenciar la proyección que había adquirido la figura de Horacio Guzmán, apuntalada por su gestión al frente de la institución previsional jujeña.

Las elecciones generales del 23 de febrero de 1958 proclamaron presidente a Frondizi, mientras en Jujuy se consagraba la fórmula Horacio Guzmán–Rolando Corte. Los peronistas jujeños habían procurado eludir la proscripción y participar del juego político a través del llamado Partido Blanco de los Trabajadores, liderado por José H. Martiarena y Guillermo Snopek, importantes figuras del régimen depuesto. Acatando la “directiva suprema del movimiento” se avinieron al cabo a apoyar a la UCRI en el orden nacional y provincial, que logró así captar en Jujuy un 42% de los votos, llevando 16 diputados –de 30- a la Legislatura. Además, los representantes de otros cuatro partidos políticos harían sentir su voz en el recinto.⁵¹

Ciertamente, la “integración de los argentinos” preconizada por Frondizi, y repetida hasta el cansancio por quienes encabezaban su cruzada en Jujuy, no sería una meta fácil de alcanzar. Una y otra vez afloraba la profunda antinomia que atravesaba en la hora a la sociedad argentina. Esto provocaría pronto la fractura del bloque laborista en el seno del Poder Legislativo, entre quienes unían sus voces a los que atacaban al derrocado régimen y quienes –como Horacio Ovando- no podían ocultar sus profundas convicciones peronistas.

Hacia finales de 1961 se producía, por su parte, la primera escisión dentro del sector de legisladores oficialistas. En efecto, el 22 de noviembre de ese año, el diputado Armando Martínez hacía pública su decisión de apartarse del bloque de la UCRI, para formar la “UCRI Auténtica”, alegando descuerdo con la conducción partidaria “[...] ante la falta de vida democrática en el partido en el que he militado toda mi vida [...] Quien no está con la UCRI Auténtica está con otro partido, que puede llamarse partido “guzmanista” [...]”.⁵² Por cierto, los diputados de la oposición no dejarían pasar la oportunidad de endilgar “personalismo” al partido en el poder. Aquellos de simpatías peronistas, pronosticaban la pronta caída del gobierno “[...] porque solamente se puede gobernar a un país cuando impera la democracia y no en la forma en que lo hace el actual gobierno nacional y del cual es cómplice el gobierno de la provincia, cuando se tiene proscripta a la inmensa mayoría del país”.⁵³

⁵¹ Se trataba de 6 diputados de la UCRP, 4 del Laborismo y 2 de cada una de las fuerzas conservadoras (Partido Demócrata y Partido Conservador Popular).

⁵² AHL, *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Jujuy, 22 de noviembre de 1961, p. 1444. La reforma a la Ley Electoral de la provincia, que había sido propiciada por Guzmán en 1959, daba lugar a que la disidencia al interior de los bloques legislativos – mayoritario o minoritarios- terminara en la conformación de un nuevo partido político. A nadie se escapó en ese entonces la intención subyacente de facilitar con ello la mencionada división del laborismo jujeño.

⁵³ *Ibid.*, p. 1450. Armando Martínez había sido el único de los diputados oficialistas en negar su voto para la sanción del proyecto del Ejecutivo de reforma a la Constitución de la Provincia –la de 1935 en vigencia- en el cual se incluía una cláusula permitiendo la reelección del gobernador, intento al cabo fallido por no contar, justamente, con el suficiente apoyo.

Cada vez con mayor vehemencia, sus adversarios políticos endilgaban a Guzmán un criterio demagógico a la hora de tomar decisiones y diseñar proyectos. En esta clave leían desde la donación del gobierno de terrenos o edificios a asociaciones deportivas o profesionales,⁵⁴ hasta la selección de las obras públicas a ejecutar. En este sentido, una de las medidas que más contrarió a la oposición –sobre todo laborista- fue el intento de granjearse la anuencia de los sindicatos azucareros, proveyendo energía eléctrica a los lotes de los tres ingenios de la provincia. Ni qué decir de la disposición del gobernador a estrechar vínculos con la vecina república de Bolivia.

El 20 de junio de 1960, funcionarios jujeños se entrevistaban con el entonces presidente boliviano, Siles Suazo, acordando la construcción del puente internacional La Quiaca-Villazón, que empalmaría la ruta 9 del país con la carretera panamericana. La iniciativa había provenido del gobernador Guzmán y fue costeadada con recursos provinciales.⁵⁵ En el plano local, la colectividad boliviana de Jujuy recibió, en donación, de manos del gobierno el edificio del antiguo aserradero, emplazado a la vera de la ruta que conduce a Los Perales. Los diputados oficialistas defendían en la Cámara estas iniciativas del Ejecutivo provincial “[...] que han de servir para unir más a dos pueblos hermanos en su historia, en sus costumbres y en sus sentimientos [...] y retribuir, aunque sea en parte, el esfuerzo de sus hijos en el engrandecimiento de nuestra provincia y de nuestro país”.⁵⁶ Pero estas iniciativas “populares” eran, de nuevo, traducidas como “demagógicas” por la oposición, máxime cuando el gobierno dispuso el empadronamiento de los ciudadanos extranjeros residentes en la provincia, en vísperas de las elecciones generales de principios de 1962.

Lineamientos de un desarrollismo popular

Con todo, la mayoría parlamentaria conquistada por los seguidores de Guzmán –mientras duró- permitiría a éste concretar una parte importante de su plan de gobierno. Bajo el lema de que “la salud pública es la primera ley de los estados progresistas” el frondizismo jujeño se dispuso a implementar en la provincia un vasto plan sanitario, siendo uno de los ejes –junto con la educación y la vivienda- de su política social. Horacio Guzmán imprimía, así, un sesgo marcadamente popular a su gobierno. La medida en que el nuevo caudillo se aprestaba a disputar un terreno abonado ya por sus principales adversarios políticos, se evidenció en las gestiones que, en 1959, derivaron en el traspaso a propiedad del Estado provincial de los latifundios norteños expropiados por Perón una década atrás, haciendo incluso entrega de algunos predios a los pobladores de la Quebrada y Puna.⁵⁷

⁵⁴ Véase AHL, *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Jujuy, 10 de noviembre de 1961.

⁵⁵ Además de esta importante obra, terminada en abril de 1962, Guzmán había dispuesto la realización de monumentos en la plaza principal de La Paz y mandado construir una escuela en la localidad de Suipacha –a unos 60 km. al norte de Villazón- con recursos provinciales.

⁵⁶ Del discurso del diputado Rafael Jáuregui, *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Jujuy, 10 de noviembre de 1961, p. 1403.

⁵⁷ En 1959, el senador por Jujuy, Juan A. Mansilla –de la UCRI- logró que se aprobara en el Congreso su proyecto de ley para que el gobierno de Frondizi, a través del Consejo Agrario Nacional, hiciera entrega a la provincia de las tierras expropiadas en 1949. Las tierras traspasadas a la provincia totalizaban 1.846.752 has. en los departamentos de Tumbaya, Tilcara, Valle Grande, Humahuaca, Cochinoca, Rinconada, Santa Catalina y Yavi,

El Ministerio de Salud Pública se creaba el mismo mes de asunción del nuevo mandatario. Una de las prioridades sería la protección de la niñez, en aras de combatir las todavía alarmantes cifras de mortalidad infantil. Desde la Dirección de Protección Materno Infantil se lanzaba en 1960 un vasto plan de acción provincial. Parte integral del mismo era la construcción del moderno Hospital de Niños “Dr. Héctor Quintana”, frente al parque San Martín de la ciudad capital.

Hacia mediados del año 1960 –y en un lapso de sesenta días- el gobierno radical de Guzmán dejaba inaugurado otros dos importantes hospitales: el imponente Policlínico “Pablo Soria”,⁵⁸ también en San Salvador, y el Hospital Zonal de La Quiaca “Dr. Jorge Uro”, con el cual se preveía cubrir, además, la necesidad asistencial de Villazón. En fin, el gobierno se había propuesto lograr la racional distribución de centros de salud a lo largo del territorio provincial. Aunque la obra fue mucha, hacia el final del mandato existían aún en la Puna grandes extensiones sin ningún tipo de asistencia médica: Casira, Yoscaba, Cerrillos, Inticancha, entre otros distritos.⁵⁹

En materia educativa, el gobierno guzmanista procuró imprimir un impulso integral a la educación pública, añadiendo a la creación de escuelas y nuevos cargos en el magisterio, la habilitación de centros de enseñanza secundaria en el interior -Escuelas Normales en la Quiaca, San Pedro y Libertador General San Martín-, y, en el nivel superior, el Instituto del Profesorado y el de Ciencias Económicas. Se creó también un Instituto de Arte y Cultura.

Pero lo que daría el sello a su mandato fue, sin duda, el vasto plan de edificación, el cual -más allá de imprimir rasgos perdurables a la fisonomía capitalina y de las principales ciudades del interior- logró mantener en niveles muy altos el empleo en la construcción a lo largo de la provincia. En San Salvador, fue sobre todo la zona de La Tablada, en torno al Parque San Martín, la que al final del mandato pudo exhibir un rostro totalmente renovado. Los grandes monobloques del entonces bautizado barrio “25 de Mayo” –concebido como zona residencial- flanqueaban la Avenida Córdoba y algunas calles aledañas. Otro se emplazaba en el parque mismo.⁶⁰

El proyecto de urbanización incluía, por cierto, la construcción de viviendas económicas para los sectores populares, ubicadas en antiguos y nuevos barrios de la ciudad. Entre estos últimos, se destacaba el barrio obrero “Mariano Moreno” –diseñado y construido íntegramente por el gobierno- con su amplia avenida de acceso. La Dirección de Viviendas dependiente del Instituto Provincial de Previsión Social las construyó además en Villa Luján, Gorriti, Cuyaya, Villa Las Rosas, Barrio 12 de Octubre, Bajo Puente Otero y Ciudad de Nieva. Estas llamadas –según sus características- viviendas “económicas” o

entregándose sólo a los pobladores “con legítimo derecho”, en las zonas en que las circunstancias de dominio permitían legalizar la adjudicación. Véase AHL, *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Jujuy, 8 de noviembre de 1961.

⁵⁸ El Hospital Pablo Soria había empezado a construirse a instancias del gobierno peronista casi una década atrás. Abarcando quince cuerpos, con tres plantas y subsuelos, sería el más moderno centro asistencial del Norte.

⁵⁹ Testimonio del Director del Hospital “Dr. Jorge Uro”, *Tierra Adentro*, Jujuy, marzo 1962, Nº 5.

⁶⁰ Tanto el gobierno provincial como el municipal –este último en manos del hermano del gobernador, Alberto Guzmán- se habían propuesto implementar un plan de urbanización tendiente a dotar a la ciudad capital de rasgos modernos. Los monobloques –algunos con centros comerciales en sus plantas bajas- se levantaron también en zonas estratégicas de la ciudad, bordeando las principales avenidas.

“normalizadas” se edificaron, asimismo, en San Pedro, Libertador, La Esperanza, Estación Perico y Palpalá.

El ambicioso plan de obras públicas se completó con construcciones de verdadera envergadura, como el Palacio de los Tribunales y la nueva sede del Poder Legislativo; el gran estadio para la Federación Jujeña de Básquetbol y el Natatorio Municipal, en uno y otro extremo del Parque San Martín. En el interior de la provincia, se destacaba asimismo por su escala el Hotel de Turismo de Tilcara y, en el paraje denominado El Cadillal, en las cercanías de Estación Perico, empezaron a montarse las instalaciones para el nuevo aeropuerto.

Por cierto, la orientación popular del gobierno jujeño no dejaba a la zaga su impronta desarrollista. Integrar y pacificar al país para conducirlo al desarrollo capaz de colocarlo entre las naciones modernas del mundo eran las ideas rectoras que articulaban el programa de gobierno del presidente Frondizi. El elenco gobernante, en Jujuy, asumió la consigna otorgándole una fuerte connotación federal.⁶¹ El 23 de mayo de 1959 –a un año de las elecciones que lo habían consagrado- Frondizi llegaba a la capital jujeña en gira oficial. Punto central de la agenda era el recorrido por las instalaciones de Altos Hornos Zapla, de la que se esperaba su constitución en pilar de la futura siderurgia argentina. En el mensaje, leído a principios de ese mes en la Legislatura, Guzmán hablaba de la necesidad de que grandes capitales vinieran a explotar la minería jujeña, aspirando también al apoyo financiero del Estado nacional.⁶²

En nombre del desarrollo y a fin de incorporar tierras a la producción, el gobierno local pavimentó caminos, construyó puentes y extendió redes eléctricas e hidráulicas. Antes de llegar al gobierno, Guzmán había anunciado desde las tribunas partidarias que ningún pueblo jujeño quedaría en la oscuridad. Hacia el final de su mandato, 26 localidades gozaban por primera vez de los beneficios de la energía eléctrica. Por su parte, y ante la demora de Obras Sanitarias de la Nación, el Estado jujeño se lanzó a la construcción, con fondos propios, de sistemas de aguas corrientes en barrios de la ciudad capitalina: Mariano Moreno, Luján y 23 de Agosto; y en el interior provincial -La Quiaca y Yavi- ampliando además las redes de distribución en El Carmen, Estación Perico, Libertador General San Martín y San Pedro de Jujuy.

Los obreros y la reorganización sindical bajo los gobiernos jujeños de la proscripción

Destituido Perón y con el triunfo de la “línea dura” encarnada por el General Aramburu, la clase obrera argentina sufrió los efectos de la “desperonización” planteada como un objetivo central de la Revolución Libertadora. El empresariado, entre sus adherentes civiles, vio llegada la hora de revertir los logros políticos y sociales, que los trabajadores alcanzaron con el régimen depuesto. La represión al gremialismo peronista se impuso entonces por distintos medios: cárcel para muchos de sus dirigentes, disolución en las fábricas de las comisiones internas de delegados, intervención de la CGT y de buena parte de los sindicatos, luego que fuera convocada una huelga general

⁶¹ Se trataba ciertamente de un “clima de época”. Eran esos los años de auge de la teoría de la modernización en los medios intelectuales, especialmente de América Latina. La problemática del desarrollo –indefectiblemente ligada a aquélla- resonaba a la vez en gabinetes oficiales y en aulas universitarias. Véase Teruel, Ana y Kindgard, Adriana, “Provincia de Jujuy...”, *op. cit.*

⁶² AHL, Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia, 1º de mayo de 1959.

de protesta, caducidad de los mandatos sindicales, etc. “La estrategia del gobierno militar –afirma Rapoport- apuntaba a debilitar y atomizar al movimiento obrero, eliminando un factor de perturbación del nuevo orden”.⁶³

En Jujuy, medidas de la Intervención Provincial daban la pauta de las nuevas orientaciones a que iban a estar sometidas las prácticas gremiales y la militancia política de los trabajadores. Dos ejemplos nos ilustran la situación: un Decreto del Teniente Coronel Jorge Alvarado prohibiendo los descuentos gremiales, en los sueldos de los empleados, y la supresión –como a nivel nacional- de los festejos de la fecha más significativa del santoral peronista: el “17 [de octubre] es día laborable”, se anunciaba en titulares de la prensa local, al tiempo que surgían organizaciones que intentaban “recuperar” a los “núcleos de obreros [que] estuvieron como inequívocos instrumentos al servicio de la tiranía”, tal el “Movimiento Pro Recuperación del Gremialismo Libre”.⁶⁴ Los aumentos de sueldos y jornales de activos y pasivos, y otras medidas tomadas por la Intervención en el año ‘56 -como la eximición del pago del canon de agua a pequeños propietarios rurales o la revaluación general de los inmuebles urbanos y rurales-, procuraban impactar como un buen inicio de la nueva administración sin Perón.

Pero todos los intentos de la ofensiva antiperonista no obtuvieron los resultados planificados. La lealtad al líder exilado incluso se reafirmó, renovada, en la nueva capa de dirigentes forjados en la “resistencia”. Esto quedó demostrado, a fines de 1956, cuando el gobierno nacional convocó a elecciones para reconstituir las comisiones internas y la mayoría de las mismas quedó en manos de delegados peronistas, lo mismo que las cabezas de los gremios, luego de la celebración de elecciones normalizadoras.

La propia CGT tuvo su instancia, pero fracasó y el sindicalismo, tras el intento fallido del Congreso Normalizador convocado por el gobierno en 1957, quedó dividido en tres corrientes: los gremios que se retiraron constituyeron los “32 Gremios Democráticos”; los peronistas más otros sectores de izquierda e independientes dieron lugar a las “62 Organizaciones” y el sector de “los 19”, formado por una minoría comunista, que luego se convirtió en el Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical.⁶⁵

En nuestra provincia los gremios volvieron a constituirse y realizaron elecciones para renovación de autoridades desde los primeros meses de 1957; en septiembre, tras la clausura de su local, se constituyó una CGT Provisoria -con adhesión de 26 gremios- encabezada por Máximo Tell y una Comisión Intersindical Jujeña, que no sólo resistió “las condiciones antiobreristas” impuestas sino que tuvo que soportar la persecución de su líder, acusado de

⁶³ Rapoport, Mario y colaboradores, *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*, Buenos Aires, Macchi, 2000, p. 510.

⁶⁴ *Crónica*, Jujuy, Miércoles, 18 de enero de 1956, Año XXV, Nº 8342. En Buenos Aires había surgido la Comisión Pro-Recuperación de los Sindicatos Libres, hegemonizada por los socialistas, aunque con la participación de anarquistas, radicales e independientes, que presionaba al gobierno para que devolviese los sindicatos a la dirigencia “democrática” no peronista.

⁶⁵ “Con la constitución de las 62 Organizaciones se quiebra el intento del gobierno cívico-militar de reducir al sindicalismo peronista a pura acción gremial [...] las 62 muestran que el sindicalismo peronista recupera su capacidad de hacer política. [...] Las 62 Organizaciones restablecen la unidad entre la identidad sindical y la identidad partidista de los trabajadores peronistas”. Godio, Julio, *Historia del movimiento obrero argentino*, T.2, Buenos Aires, Corregidor, 2000, p. 978.

“agitador gremial y poseedor de propaganda subversiva”.⁶⁶ El dirigente telefónico, que diez años más tarde presidirá la CGT disidente de la calle Belgrano –enfrentada a la legalista de la calle Independencia-, también afrontó la oposición en el interior de la organización: los gremios azucareros que en el ‘68 lo apoyarían, aquí declaraban que “Tell no es persona grata en el seno obrero”, denunciando su conducta movida por apetitos personales.⁶⁷

Al año siguiente, y ya instalado el gobierno de Guzmán tras los comicios de febrero, la Central Obrera presidida por Carlos Quiroz recibía del mismo un primer reconocimiento con la restitución de su sede.

La gestión de Guzmán, importante, como vimos, en obras públicas -especialmente en materia de vivienda- y con un discurso salpimentado con la retórica emotiva del radicalismo, le permitió preciarse en él del contenido popular de su gobierno. “El pueblo nos apoya y una honda convicción que actuamos con lealtad, nos llevará a no ceder un paso en el camino que recorreremos [...] Estamos junto al hombre que sufre”, declamó en un acto en el Teatro Mitre.⁶⁸ En este contexto, su intervención mediadora en los conflictos obreros de los sectores azucarero y minero se presentaba como una conducta acorde al legado yrigoyenista.⁶⁹

En 1959, los trabajadores del azúcar iniciaron huelgas progresivas por reclamos salariales, en la última semana de julio. Antes de iniciarse la etapa de “por tiempo indeterminado”, el gobierno de la provincia intervino: Guzmán reunió en su despacho a las partes –como sería común cuando las mismas fueran azucareros y mineros-, pero el conflicto recién concluyó casi dos semanas después, el 10 de agosto, con la concesión de un aumento del 60% en los sueldos.

En los dos años siguientes, el sindicato azucarero apenas realizó dos paros de 24 horas; en 1962, no llevó adelante ninguna protesta; en 1963, una huelga nacional de 13 días bregó por un aumento en los salarios del 70% y Ledesma, después de la suspensión de la molienda en las fábricas de Jujuy, prevenía disturbios solicitando refuerzos militares que custodiaran el Ingenio.

Se debe recordar aquí los efectos del Plan Conintes (Conmoción Interna del Estado), aplicado por Frondizi en 1960; el mismo representó una dura represión a la dirigencia peronista y de izquierda que, “en el marco de una coyuntura fuertemente recesiva, debilitó el poder negociador de los dirigentes sindicales y afectó notablemente la capacidad de movilización y de protesta del movimiento obrero, que entró en un ciclo defensivo y de desmovilización”.⁷⁰

Asimismo, en las 62 Organizaciones, hubo un predominio de la línea pragmática y negociadora, en momentos que el ala gremial eclipsaba a la política –en 1962 imponía, por ejemplo, candidatos en la renovación de

⁶⁶ *Pregón*, martes 24 de septiembre de 1957, Año II, N° 473.

⁶⁷ *Pregón*, martes 15 de octubre de 1957, Año II, N° 481.

⁶⁸ *Pregón*, San Salvador de Jujuy, 24 de febrero de 1959, Año IV, N° 890.

⁶⁹ “[Hipólito Irigoyen] ya es símbolo de la nacionalidad y [...] nos recuerda las obligaciones del presente histórico para no apartarnos de las mismas. [...] Yo quiero decir [...] que no defecionaremos en el deber argentino de proteger las instituciones democráticas [...] Tampoco declinaré de ninguna manera de mis obligaciones a favor de los trabajadores. Por eso mismo seguiré como hasta hoy respetando a todos, protegiendo el decoro y la dignidad de los jujeños, edificando ideales y ensueños de paz, de prosperidad y de grandeza [...]”. *Pregón*, sábado 9 de julio de 1959, Año IV, N° 1004.

⁷⁰ Lobato, Mirta y Suriano, Juan, *La protesta social en la Argentina*, Buenos Aires, FCE, 2003, p. 94.

legisladores y ejecutivos provinciales- y posibilitaba así la representación parlamentaria del sindicalismo de la mano del “vandarismo”. La figura del metalúrgico Augusto Vandor desafiaba incluso a la del propio Perón...

Recuperada la CGT en 1963 y con su base de poder en las 62, se llevó a cabo un Plan de Lucha contra la política de estabilización encarada por el gobierno de Guido; una segunda fase del mismo se encaró para presionar a Arturo Illia en mayo y junio de 1964. Esta vez las ocupaciones de fábricas dominaron la escena en una impresionante demostración de organización y disciplina.

En Jujuy, este año fue para los trabajadores azucareros bastante calmo (sólo realizaron un paro de 24 horas en protesta por los despidos en el Ingenio Río Grande), no así para los mineros de El Aguilar. Estos protagonizaron durante cinco meses un enfrentamiento con la patronal que, aunque concedió elevar el seguro de vida y el pago de indemnización por retiro voluntario, no accedió a actualizar los salarios por antigüedad.⁷¹ Para principios de abril la huelga ya estaba declarada: en votación controlada por el Jefe de Inspectores y cuatro funcionarios de la Dirección Provincial del Trabajo; sufragaron 907 obreros de los cuales 894 lo hicieron a favor de la medida. De los piquetes del 12 de abril, la huelga luego de 27 días, derivó en una marcha hacia la ciudad capital; los diarios ilustraban el peregrinar de los más de mil obreros en esforzada caminata. Los mineros no llegaron a su destino final pues se logró el acuerdo que selló los 33 días de huelga: el casi 40 % de aumento salarial sobre los sueldos básicos. Pero el reclamo de los mineros de El Aguilar era de largo aliento, veremos cómo hasta “el Aguilarazo” del ‘73 la lucha se realizó sin tregua. Al año siguiente de esta “Marcha del sacrificio”, el gremio no cejaba en el reclamo de la recomposición salarial (solicitaba 55 y 60% de aumento) y mantenía una actitud combativa frente a la Compañía que, sin embargo, se presentaba a la opinión pública como una madre responsable y generosa.

En 1965 y 1966, nuevamente, los obreros del azúcar protagonizaron intensas jornadas de lucha. El 29 de julio hasta mediados de octubre del 65, el paro más largo, comenzaron las medidas de fuerza en adhesión a las que resolviera FUNTA (Frente Único de Trabajadores del Azúcar) ante el fracaso de la paritaria azucarera. La demora en la solución de los reclamos salariales fue aprovechada por el Movimiento Popular Jujeño, cuyo líder, desplazado hacía casi un año del Ejecutivo Provincial por la Intervención de de la Rúa, publicaba en solicitadas la solidaridad de su partido con los trabajadores. Con un “abominamos de la miseria y del hambre [...] nosotros no queremos ni el hambre del trabajador ni la ruina de las empresas [...] Ninguna fuerza ni ningún gobierno puede ahogar el ejercicio de ese derecho [de huelga]”, los guzmanistas ejemplarizaban la intervención del Gobierno en el conflicto del 59 y mostraban al ex gobernador como defensor de los humildes trabajadores jujeños.⁷²

El aumento salarial era un pedido común al resto de la clase trabajadora jujeña, los estatales de ATE, ferroviarios, docentes, empleados viales, etc.,

⁷¹ En conferencia de prensa el Secretario Adjunto del Sindicato, Carlos A. Pinto y el Asesor Legal del Gremio Dr. Guillermo Snopek, hacían responsable a la Compañía del clima de “descontento y agitación que existe en el establecimiento que puede llevar a adoptar medidas de acción directa”, enalteciendo su misión de “defender los justos derechos de sus afiliados”. *Pregón*, San Salvador de Jujuy, 23 de febrero de 1964, Año IX, N° 2539.

⁷² *Pregón*, San Salvador de Jujuy, Domingo 1 de agosto de 1965, Año X, N° 3048.

declararon estados de alerta y huelgas de enero a diciembre de 1965.⁷³ Los obreros de El Piquete se sumaron a la crítica situación social y desde el 10 de octubre iniciaron un paro por tiempo indeterminado por falta de pagos, anunciándose como un núcleo conflictivo persistente, por la precariedad de la situación laboral de sus empleados y la situación de explotación continuamente denunciada. En efecto, en 1966, formando parte de un clímax de protesta social generalizado, por los despidos en masa de trabajadores de distintas ramas de la producción y Administración, los zafreros de El Piquete, en protesta por los 100 despedidos inician a fines de octubre una marcha hacia San Salvador. Detenidas por la Policía en el Puente Lavayén, familias enteras permanecieron allí, resguardadas bajo el puente, apenas alimentándose y en condiciones insalubres –tanto que muchos se enfermaron de diarreas- hasta el 2 de noviembre, en que volvieron a sus hogares tras la intimación del gobierno a la empresa para que reincorpore a los despedidos. Las Misas celebradas en el lugar y los “paternales” consejos del Obispo Medina, la gestión de los dirigentes gremiales y el “sin efecto” de la medida tomada, declarada por la empresa, no alcanzaron, sin embargo, para que efectivamente los obreros regresaran a sus puestos de trabajo, infructuosa lucha de los años subsiguientes.

La crisis de sobreproducción de la industria azucarera, traducida en desempleo, encendió la protesta obrera -además de esta situación descrita en El Piquete- en La Esperanza y Calilegua, donde los trabajadores tomaron los establecimientos en mayo y fueron a paros que resultaron totales en los meses de agosto y octubre.⁷⁴

En el nivel nacional, 1966 resultó ser el último año de la gestión Illia; el balance en las relaciones entre el gobierno y los sindicatos -en particular con la CGT- fue abiertamente negativo, debido a la insatisfacción de las demandas obreras y la hostilidad de las 62 Organizaciones a un gobierno surgido con la proscripción del peronismo. A pesar de la división en el movimiento sindical – con la formación de las “62 Organizaciones de Pie junto a Perón” enfrentadas

⁷³ “[...] ésta fue una preocupación [la del salario] común del conjunto de los trabajadores que marcaría en buena medida el ritmo de la protesta obrera. Hasta la presidencia de Arturo Illia, los salarios tuvieron un comportamiento inestable pero con clara tendencia a la baja, especialmente durante el gobierno de Aramburu y a partir de la gestión económica de Álvaro Alsogaray en 1959. Hacia fines de 1962, el porcentual del salario en el PBI había caído de un 47% a un 38%. Luego del mejoramiento producido entre 1963 y 1966, volvió a descender notablemente durante el régimen del general Onganía. Este proceso desembocó en un fuerte deterioro de los asalariados, agravado por la espiral inflacionaria y el desempleo, que serían causales importantes de las protestas de fines de los años sesenta.” Lobato, Mirta y Suriano, Juan, *La protesta social en la Argentina*, op. cit., p. 87

⁷⁴ Los gremialistas azucareros trasladaron la gravedad de la situación a los bloques parlamentarios que los recibieron en el mes de marzo y, aunque se retiraron satisfechos, La Esperanza exigió abandonar las viviendas a los 131 trabajadores despedidos, de los cuales sólo 26 serían reincorporados después de entrevistas con el Gobernador Martiarena; en Calilegua, la tensión creció cuando, en medio del paro, los directivos de la empresa fueron detenidos -“secuestrados” según el diario *Pregón*- por los huelguistas. En agosto la posibilidad de terminar antes la zafra, por la cuestión de los cupos, puso en estado de alerta a más de 14 mil obreros de Ledesma; el caso de El Piquete adquirió cada vez más notoriedad a medida que transcurría el año, en diciembre los dirigentes de la CGT expresaban: “Hace 50 días funciona la olla popular y el gobierno nos pregunta qué hacemos [...] lo que la empresa hace es terrorismo social”. *Pregón* 28 de febrero, 5 de marzo, 12 de marzo, 28 de marzo, 17 y 18 de mayo, 22 de julio, 28 de agosto, 6 de septiembre, 19 al 28 de octubre, 2 y 4 de noviembre, 10 de diciembre de 1966.

a Vandor-, la realización de un paro general conjunto precedió el golpe militar de junio, el cual contó en un principio con el beneplácito de la conducción sindical.

El conflicto institucional de Jujuy: los guzmanistas y el Partido Blanco

Los comicios generales para renovar autoridades en la provincia habían sido convocados para el 25 de febrero de 1962. Meses antes, el diario *Pregón* publicaba un comunicado de la jefatura de policía local, recordando “Que la actividad del peronismo está absolutamente prohibida en todo el país”.⁷⁵ Ya en las elecciones legislativas de finales de 1959, la proporción de votos en blanco (35%) en relación con los obtenidos por la UCRI local (27%) revelaban la magnitud en que el primer año de gobierno intransigente había erosionado la alianza que lo llevó al poder.

El Tribunal Electoral había desestimado el recurso interpuesto por el Partido Blanco de los Trabajadores, que pretendía presentarse como agrupación neoperonista. Rechazó asimismo la inscripción del Partido Laborista, liderado por Ovando, que había decidido postular la fórmula Martiarena - Snopek. La agitación producida llevó a la decisión de postergar los comicios hasta el 18 de marzo, fecha coincidente con las elecciones en algunas otras provincias.

La UCRI, llevaba como candidato a gobernador al por entonces senador nacional Benjamín Guzmán, hermano del primer mandatario jujeño. La estrategia de oposición del Partido Blanco condujo a los peronistas de la provincia a apoyar con su voto a la Democracia Cristiana, que impulsaba la fórmula Eduardo Sleibe Rahe - Carlos Barni. Así, estos hombres apenas llegados a las lides políticas, se vieron erigidos en vencedores, con la contundente proporción del 50% de los sufragios.

El retroceso sufrido por la intransigencia frondizista, en las provincias que participaron de la contienda electoral, fue generalizado. El dato político más significativo era el triunfo del sindicalista Andrés Framini para la gobernación de Buenos Aires. Se agitaba el fantasma del retorno al poder del régimen depuesto. Las Fuerzas Armadas obligaron a Frondizi a intervenir las provincias involucradas y a presentar, al cabo, su renuncia, delegando el mando en el presidente del Senado José María Guido. Un mes más tarde llegaba a Jujuy el coronel Silva Ballbe para hacerse cargo del ejecutivo. En esos años la Argentina deambuló, como se ha dicho, por un callejón que parecía no tener salida.⁷⁶ La encrucijada apenas necesita explicitarse: ¿cómo preservar un gobierno democrático sin la participación del peronismo y sin la aquiescencia de los militares que lo proscribían?

Los preparativos para los comicios del 7 de julio de 1963 se habían hecho en Jujuy, de acuerdo a las directivas del Ministerio del Interior, que preveía la integración subordinada del peronismo en un frente común con las demás fuerzas políticas. Opuestos a la línea aperturista del gobierno central, los grupos “colorados” de las Fuerzas Armadas se sublevaron a principios de abril en varios distritos, incluido Jujuy. Aunque al cabo frustrada, la intentona hizo retroceder la estrategia conciliadora y condujo finalmente –a dos semanas de los comicios- al decreto que restringía la participación de los partidos

⁷⁵ *Pregón*, Jujuy, 12 de diciembre de 1961.

⁷⁶ Halperin Donghi, Tulio, *Argentina en el callejón*, Buenos Aires, Ariel, 1994.

peronistas autorizando sólo sus candidaturas legislativas. El Juzgado Electoral de Jujuy decidió dar curso a la apelación del Partido Blanco contra esta medida de última hora, resolución que tendría importantes repercusiones por los ánimos que inspiró en la agrupación peronista, que se sabía dueña de gran parte de las voluntades jujeñas. En efecto, el Partido Blanco de los Trabajadores, que vio frustrada su intención de consagrar gobernador a José H. Martiarena, se adjudicó –con la contundente proporción del 56% de los sufragios- 18 de las 30 bancas legislativas en juego, asegurando de este modo su hegemonía en el Poder Legislativo provincial. Horacio Guzmán, con el 18% logrado por la UCRI, llegaba nuevamente a la gobernación provincial –acompañado esta vez por Rafael Jáuregui- en medio de una situación de extrema conflictividad que, más allá de las controversias legales suscitadas, nacía de la apenas defendible legitimidad de su mandato.

En efecto, los guzmanistas esgrimían la previa aceptación de las reglas de juego por parte de los contendientes, puesto que

Fuimos todos a las elecciones del 8 de julio. Los que ganaron las elecciones de legisladores Nacionales y Provinciales, no podían triunfar en los comicios de Presidente y Vicepresidente, de Gobernador y Vicegobernador, porque una legislación proscriptiva así lo determinaba. Ellos aceptaron ir a esas elecciones, inclusive, en contra de lo sostenido por su propio partido [se refiere al mandato de Perón] aceptando, desde luego, que no conquistarían el Gobierno Provincial [...] Si aquello se aceptó entonces hay que aceptarlo ahora.⁷⁷

Resultaba más difícil hallar argumentos que justificaran la reelección de Horacio Guzmán sin haber transcurrido el período legal de cuatro años, conforme lo establecía la Constitución de la provincia. Si este tipo de anomalías era un rasgo común de la historia electoral argentina reciente, la polarización de fuerzas y votos peronistas lograda por el Partido Blanco era por demás elocuente. Su desconocimiento de la resolución del Tribunal Electoral de Jujuy, llevó a los 18 legisladores de la oposición a instaurar un gobierno paralelo.⁷⁸

El desenlace del pleito institucional –con la esperable mediación de los poderes nacionales- llegó el 23 de octubre de 1963, cuando el presidente Illia resolvió mantener relaciones oficiales con Horacio Guzmán. Aunque el Partido Blanco acató el mandato federal, el encono entre las fuerzas en pugna prosiguió –exacerbándose- en los meses subsiguientes. La ausencia de todo el bloque mayoritario el 1º de mayo de 1964, en que el gobernador debía leer su mensaje de rigor y dejar inauguradas las sesiones ordinarias, sería sólo la primera manifestación de la sistemática obstrucción a las funciones del Ejecutivo, que llegaría incluso a traducirse en la negativa a otorgar al primer mandatario la licencia necesaria para ausentarse de la provincia por motivos oficiales.⁷⁹

⁷⁷ Del discurso del diputado Rolando Corte, AHL, *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Jujuy, 1º de mayo de 1964, p. 94.

⁷⁸ El diputado Mario D'Amico fue designado "gobernador interino", instalando su despacho en el propio palacio de la Legislatura y nombrando secretarios y ministros. Entre estos últimos, al ingeniero Carlos Snopek en la Cartera de Gobierno y a Raúl O. Noceti en la de Hacienda.

⁷⁹ Véase AHL, *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Jujuy, sesión del 5 de junio de 1964.

En la sesión especial del 5 de mayo, el bloque del Partido Blanco resolvía expulsar del Cuerpo al diputado David Aguirre de UDELPA (Unión del Pueblo Argentino) haciendo lugar a una impugnación planteada por esta misma agrupación. Dos días después, se procedía de igual forma con los legisladores electos por la UCRI, Miguel A. Rivas y Edmundo Chagra, por iniciativa del diputado Fernando Cabana.⁸⁰ No escapó a los bloques minoritarios que, en una Cámara compuesta, así, de 27 miembros, el Partido Blanco –con sus 18 diputados- se aseguraba ahora los dos tercios de los votos y con ello el timón del Poder Legislativo. De hecho, poco antes de finalizar el mes, el mismo diputado Cabana presentaba formalmente ante la Legislatura un pedido de juicio político contra Guzmán y el vicegobernador Jáuregui “[...] por delito en el ejercicio de sus funciones y falta de cumplimiento a los deberes de su cargo”.⁸¹ El extensísimo documento acusador estaba firmado también, entre otros, por el entonces senador nacional Guillermo Snopek, y la aceptación del mismo por los dos tercios de los integrantes de la Cámara posibilitó que siguiera su curso, terminando el 16 de junio en la resolución legislativa de destitución de los primeros magistrados jujeños, no acatada ciertamente por los imputados. A partir de allí, el recinto legislativo acusaría la ausencia de los bloques minoritarios. La prensa del país se hacía eco del conflicto institucional de Jujuy. La intervención federal a los Poderes Legislativo y Ejecutivo se promulgó el 14 de agosto de 1964. El Dr. Antonio de la Rúa llegaba al norte con la misión de poner paños fríos al caldeado ambiente político jujeño, y celebrar elecciones antes de un año y medio. En ese lapso, uno de los hechos más importantes fue la separación de los guzmanistas de la UCRI y la creación del Movimiento Popular Jujeño (MPJ), que Horacio Guzmán presidió desde sus inicios.⁸² Sobre el límite del tiempo fijado, las elecciones generales en Jujuy se llevaron a cabo el 30 de enero de 1966. El presidente Illia había levantado la proscripción al peronismo. La UCRI se aprestaba a disputar espacios políticos con sus hijos recién desafectos: el MID y el MPJ de Guzmán, que logró reunir el 14 % de los votos, tres puntos por debajo de la UCRP dominada ya por los sectores balbinistas locales. El resultado, por cierto, no sorprendió demasiado y quince días después de los comicios los candidatos del Partido Blanco de los Trabajadores, José H. Martiarena y Guillermo Snopek -respaldados por el 52 % de los sufragios- juraban como gobernador y vice de la provincia. En su breve paso por el gobierno, Martiarena intentaría reeditar aspectos centrales de la política socio-laboral del peronismo histórico, contando con el apoyo de una Legislatura a la que habían llegado –como antes- algunos representantes de los sectores obreros, como era el caso de Avelino Bazán. Además del bloque oficialista, miembros de otros cuatro partidos políticos (UCR del Pueblo, MPJ, Partido Demócrata Popular y Partido Justicialista) formaban

⁸⁰ Cabana fundaba la impugnación a los diplomas de Rivas y Chagra en el artículo 61 de la Constitución provincial que declaraba incompatible el cargo de diputado con el de empleado a sueldo en la administración provincial, salvo en el ámbito de la instrucción pública. Los legisladores impugnados habían venido ejerciendo la docencia en la Escuela de Policía de la provincia.

⁸¹ AHL, *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Jujuy, 22 de mayo de 1964, p. 496.

⁸² La ruptura se producía en el contexto del conflicto suscitado en el seno del Radicalismo Intransigente entre los seguidores de Oscar Alende y Arturo Frondizi, que terminó con el alejamiento de este último del partido que lo había llevado a la presidencia y la fundación del *Movimiento de Integración y Desarrollo* (MID).

parte de aquel Poder Legislativo.⁸³ Por cierto, las relaciones entre los diversos sectores que lo integraban no estuvieron exentas de tensiones, si bien las más de las veces el conflicto se iniciaba por exabruptos verbales entre los representantes del Partido Blanco y el principal vocero del Partido Justicialista en el Cuerpo, Antonio Paleari, quien no perdía ocasión de endilgar a aquéllos su deslealtad a Perón. Así, en ocasión de la elección de un senador nacional para reemplazar la vacante dejada por G. Snopek, el militar devenido en legislador entregaba su voto “[...] al General de la Nación, don Juan Domingo Perón”,⁸⁴ como medio de expresar “[...] la inconstitucionalidad de esta convocatoria, de este gobierno y de esta Cámara”.⁸⁵

A decir verdad, ni el gobierno ni los bloques minoritarios hallarían grandes obstáculos a la hora de conseguir apoyo a sus iniciativas legislativas, que pusieron el eje en la consecución de créditos para activar la obra pública, la protección y ayuda financiera a los sectores tabacaleros y ganaderos de la provincia y en mejoras salariales para los trabajadores del Estado, entre otras medidas de carácter social. De nuevo, el ambiente y el ánimo se endurecían toda vez que el recinto era surcado con loas y homenajes a los integrantes del panteón peronista, quedando radicales, conservadores y guzmanistas convertidos en incómodos espectadores de la disputa simbólica entre las otras dos fracciones políticas. Pero esta reeditada experiencia peronista en la provincia tenía sus días contados. El 28 de junio de 1966, a sólo cuatro meses del triunfo de Martiarena, las Fuerzas Armadas desplazaron a Arturo Illia de la presidencia sobreviniendo, en todo el país, un largo y oscuro período de autoritarismo, persecución ideológica y represión política y sindical.

De los tiempos de Onganía al reencuentro del peronismo histórico

Conflicto social y autoritarismo

La llamada Revolución Argentina, encabezada por el general Onganía, fue un ensayo corporativo, que había previsto tres tiempos “revolucionarios”: el económico, el social y recién –lejano– el político, suspendiendo así toda organización y actividad partidaria. En Jujuy, el gobierno quedó -tras las cortas gestiones de sendos coroneles del ejército- en manos del abogado salteño Darío Arias, importante productor tabacalero.

Lo que en un comienzo fue apoyo mayoritario de la dirigencia sindical al golpe que derrocó a Illia, y la confianza de lograr un “acceso privilegiado a las nuevas autoridades públicas” se vieron desestimadas al cabo de un año por “un

⁸³ Varios de los integrantes de aquella díscola Legislatura del '64, se hacían nuevamente presentes en sus bancas (Fernando Cabana, Mario D'Amico, Rosalino Condorí, Gladys Del Azar, Raúl Beguier, Dardo Domínguez Ferreira y Roberto Stephen) compartiendo el recinto con figuras de otros partidos destinadas luego a adquirir gravitación en la escena política jujeña, como era el caso de Próspero Nieva, perteneciente a la UCR del Pueblo.

⁸⁴ AHL, *Versiones Taquigráficas de Sesiones Legislativas*, 18 de Abril de 1966.

⁸⁵ Ibid.

régimen extremadamente autoritario resuelto a lograr, a cualquier precio, la racionalización de la economía y la modernización del Estado”.⁸⁶

Para diciembre de 1966, la CGT local adhería al paro nacional que resistía la dictadura de Onganía y culminó el drástico año con un acto contra la política social y económica de la “Revolución Argentina”. Este debía cerrarse con una manifestación que la policía abortó, luego que efectivos arrebataran la olla que simbolizaba la de El Piquete y que los dirigentes gremiales calmaran a los manifestantes de ánimos enardecidos.

La interrupción de toda actividad y organización políticas, a la que sumó un estricto control de los aumentos salariales, suspensión de las negociaciones colectivas y un ataque a las economías regionales subsidiadas –entre las que se encontraba el azúcar-, pusieron en una disyuntiva a la Central Obrera que dudó del enfrentamiento abierto al régimen. Los sindicatos que entendieron que la política de movilizar y negociar estaba agotada, fijaron posición en el congreso normalizador de marzo del 68. Con Raimundo Ongaro, presidiéndola, constituyeron la CGT de los Argentinos, mientras que la de tendencia vanguardista, abandonó dicho congreso y conformó la CGT Azopardo. En Jujuy, el grupo disidente eligió en junio nuevas autoridades y constituyó el bloque “de los 12”: los azucareros de La Esperanza, Ledesma, Calilegua, Federación Azucarera Regional, Centro de Empleados de Comercio, Obras Sanitarias de la Nación, los telefónicos (FOETRA), Gráficos, Unión Personal Civil de la Nación, Altos Hornos Zapla, Panaderos de San Pedro, a cuyo frente estaba Máximo Tell, del gremio de los telefónicos y secretario general de FOETRA. Constituían la CGT Secretariado de la calle Belgrano, opuesta a la CGT de la calle Independencia.⁸⁷

La provincia soportó otro año más de carestía, despidos en masa, sueldos sin cobrar y por tanto de hambre para muchas familias obreras. Explica César Tcach que, aunque

los indicadores macroeconómicos eran el retrato de una gestión exitosa – crecimiento del producto bruto nacional, descenso de la inflación, reducción del déficit fiscal y limitación del desempleo- [...] la solidez de esta imagen era socavada por una larga lista de heridos: sectores industriales pequeños y medianos, pequeños comerciantes (afectados por la ley que liberaba los alquileres), trabajadores y empresarios de las economías regionales, cooperativas agrarias y de crédito y, por cierto, los obreros industriales cuyas conquistas sociales habían sido anuladas.⁸⁸

En Jujuy, justamente, la “Marcha del Hambre”, que en julio anunciaban realizar los mineros de la Mina Pan de Azúcar, cerrada desde abril de 1967,

⁸⁶ James, Daniel, “Sindicatos, burócratas y movilización”, en: James, Daniel (Director de Tomo), *Historia Argentina, Violencia, Proscripción y Autoritarismo (1955-1976)*, T. IX, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, p. 154.

⁸⁷ Ongaro visitó Jujuy para los actos de repudio al golpe del 66 y por el regreso a la democracia, desde el 21 de junio llevó a cabo una apretada agenda que incluyó una gira por el Ramal, entrevista con el Obispo Medina y el propio acto del 28 de junio, que tuvo un violento final: “[...] el fuerte piquete policial secundado por la moderna motobomba del Cuerpo de Bomberos”, enfrentado a la multitud desencadenó disturbios en el radio céntrico jujeño y al fin disolvió la manifestación. *Pregón*, S.S. de Jujuy, sábado 29 de junio de 1968, Año XII, N° 4077.

⁸⁸ Tcach, César, “Golpes, proscripciones y partidos políticos”, en: James, Daniel (Director de Tomo), *Historia Argentina, op. cit.*, p. 53.

simbolizaba, dramáticamente, esta situación. Sus protagonistas fueron 42 obreros con sus esposas e hijos que emprendieron 400 Km. a pie para reclamar la rehabilitación del centro productivo. Al fin, el conflicto se resolvió en septiembre y los obreros volvieron a trabajar, algunos en la propia mina y otros en labores de ganadería.

Aunque el plan económico de Krieger Vasena era aclamado en Washington, la Argentina se preparaba para vivir “una de las mayores rebeliones populares y obreras de la historia argentina: el Cordobazo”.⁸⁹

En los prolegómenos, las dos CGT jujeñas emitían comunicados de repudio a la represión seguida de la muerte de los tres jóvenes estudiantes de la Universidad de Buenos Aires,⁹⁰ se realizaban en las calles céntricas de la Capital manifestaciones estudiantiles de protesta, mientras que la jornada de huelga general del 29 de mayo terminaba con incidentes y 21 detenciones, en los que estaban incluidos dirigentes gremiales y políticos.

Ese año de 1969 los maestros concretaron paros no conformes con los aumentos concedidos por el Gobernador Arias al sector; los gremialistas y empresarios de Ledesma, por su parte, como los de Mina El Aguilar, concurrieron a su gabinete y realizaron tratativas infructuosas pues los despidos siguieron a la orden del día. “Azúcar amargo en tiempo social”, denunciaba una solicitada del Centro de Estudios Jujeño:

[...] 200 trabajadores de los almacenes del Ingenio Ledesma y de Calilegua han sido despedidos. [...] Qué hace el gobierno de la provincia frente a los despidos? Nada. Calla. [...] El obrero nuestro, en numerosísimas fincas ya no cobra en moneda nacional, sí en vales que le sirven para comprar el pan, el remedio o para ir alguna vez al cine. [...] Este es el “Tiempo Social” jujeño? Nosotros no queremos definirlo pero sí afirmamos que nunca Jujuy tuvo un gobierno al servicio de la explotación del hombre que éste [...].⁹¹

El fin del Onganiato no cambió en absoluto el panorama social y gremial general. Paros de docentes primarios y secundarios se repitieron en julio y septiembre, azucareros de Salta y Jujuy fueron a la huelga por fracaso de la paritaria, los obreros de Altos Hornos Zapla lo hicieron en agosto reclamando aumento salarial; a mediados de noviembre El Aguilar estaba otra vez en pie de lucha. Pero fueron los huelguistas de Asociación de Jornalizados, Empleados y Obreros Provinciales (AJEOP) quienes dieron inicio a un hecho único registrado en los anales del acontecer sindical: el Secretario General Antonio Martínez comenzó el 20 de mayo una huelga de hambre. Con el correr de los días lo acompañaban seis trabajadores más. Los siete trabajadores

⁸⁹ Rapoport, Mario y Colaboradores, *Historia económica, política y social de la Argentina*, op. cit., p. 657.

⁹⁰ De la CGT “Belgrano”: “[...] no permitiremos un solo ataque más [...] y tampoco la impunidad amparada en los uniformes [...] El gobierno desató la ola de violencias y desde ya lo responsabilizamos de lo que pueda suceder”. De la CGT “Independencia”: “[...] No es por medio de la violencia que el gobierno logrará acallar las rebeldías del pueblo [...] Muy por el contrario, los hechos registrados son una prueba elocuente de las tensiones existentes como consecuencia de la política de hambre y desocupación planificada por el equipo económico que está llevando al caos y la desesperación de millares de argentinos”. *Pregón*, S.S. de Jujuy, sábado 24 de mayo de 1969, Año XIII, N° 4390.

⁹¹ *Pregón*, S.S. de Jujuy, miércoles 10 de septiembre de 1969, Año XIII, N° 4492.

concluían el ayuno el día 26 de mayo, tras las gestiones del Obispo Medina que actuó de mediador.

1971 fue también, como el anterior, un año de insistente protesta docente reclamando la suba de los salarios; desde febrero a abril maestros y profesores concretaron paros de dos y tres días, en junio la huelga se declaró por tiempo indeterminado. Los empleados públicos compartieron la misma modalidad y llevaron a cabo paros progresivos, AJEOP reiteró la práctica límite de la huelga de hambre, iniciada por la maestra sampedreña Elva Gómez. Los dirigentes acordaron un plan conjunto para negociar en bloque con el Gobierno, por lo que a principios de abril la Asociación de Trabajadores de la Salud (ATSA), la de Educadores Provinciales (ADEP), de trabajadores estatales (ATE), AJEOP y el Sindicato de Empleados y Obreros Municipales (SEOM) constituyeron el Frente Unido de Gremios Estatales.

El mes anterior, AJEOP ya había intentado promover también otra vía de expresión conjunta de protesta de la sociedad civil, por el aumento del costo del boleto de transporte urbano: había convocado a una asamblea a la que concurrieron “numerosos representantes, centros vecinales y las fuerzas vivas” de Jujuy con el propósito de “formar una Comisión para organizar la resistencia popular contra la carestía”. La misma se constituyó, luego de 3 horas de deliberación, con 14 miembros. Uno de sus voceros expresaba:

Es triste saber que ha llegado la hora de luchar contra el gobierno, pero ellos se lo buscaron, por cuanto nada hicieron para que el pueblo quiera luchar junto a ellos para salvar al país y llevarlo hacia su grandeza. Al contrario, lo entregan atado al voraz capital extranjero.⁹²

La llamada “Comisión de Coordinación de Resistencia a la Carestía de la Vida” convocó entonces a una “manifestación popular contra la carestía” el 21 de abril. Esta concluyó trágicamente: la policía fue desbordada por los manifestantes, que destrozaron la Terminal de Ómnibus y negocios aledaños, se levantaron barricadas en el Puente Lavalle y hogueras en el centro de la ciudad. Por los graves disturbios, se informó luego, resultaron detenidas 55 personas y el menor Hilario Osvaldo Donaire fue la víctima fatal de ese día – conocido como el “Jujeñazo”-, al morir 24 horas después de recibir un botellazo arrojado desde el monoblok H.⁹³

El gobierno provincial hizo intentos frente a la crítica situación y creó por decreto la Comisión Provincial de Precios para la aplicación de la ley nacional 17.724, que estaba facultada para imponer sanciones, adecuar normas nacionales a la provincia y llevar a cabo los controles de precios. La campaña para el abaratamiento del costo de la vida ocupó también el año 1972 con la instalación, por ejemplo, de ferias francas y ferias rodantes en barrios de la ciudad capital; para mayo del año siguiente el periódico capitalino anunciaba que el costo de la vida en San Salvador de Jujuy había sufrido en abril un aumento del 501%.

⁹² *Pregón*, S.S. de Jujuy, viernes 12 de marzo de 1971, Año XV, Nº 5043.

⁹³ Entre los detenidos hubo dirigentes políticos, como Antonio Paleari y gremiales, tales como Acosta, Morales y Maraz, de AJEOP, cuya sede fue allanada el 23 de abril; ese mismo día llegaron a la provincia 50 efectivos de la Policía Federal, un grupo especializado en disolver manifestaciones callejeras. *Pregón*, S.S. de Jujuy, del jueves 22 al 25 de abril de 1971.

Jujuy: provincia "justicialista"

En el contexto del "Gran Acuerdo Nacional", parte de aquella política de apertura hacia las fuerzas partidarias que -tras desplazar a Levingston de la presidencia- había empezado a ensayar el general Alejandro Lanusse, se nombraba un mandatario civil -y peronista- en Jujuy. El profesor e ingeniero Manuel Pérez asumía el gobierno jujeño el 10 de noviembre de 1971, llamando a ocupar los ministerios y secretarías a figuras del ámbito local.⁹⁴ Así, en medio de las tensiones acumuladas y la insurgencia social que inundaba la Argentina, Lanusse había dispuesto preparar el terreno para un retorno ordenado al régimen civil. Ya en julio de 1971 se había levantado la proscripción a los partidos, incluyendo esta vez al peronismo, en cuyo exiliado líder se depositaban las últimas esperanzas de pacificación nacional. Las promesas electorales fijaron la fecha para el 11 de marzo de 1973.⁹⁵

En un principio, fueron varias las fuerzas que en Jujuy se mostraron dispuestas a sumarse al FREJULI: el Partido Conservador Popular -en apoyo a Solano Lima- y el MID, además de los partidos peronistas (Justicialista, Tres Banderas y 17 de Octubre). Esta frágil alianza no tardaría, sin embargo, en resquebrajarse a la hora de negociar candidaturas, ya que el Partido Justicialista -que se sabía hegemónico en el campo electoral- no estuvo dispuesto a resignar posiciones. Así, fue esta agrupación la que finalmente se adjudicó la victoria con un 54% de los sufragios, consagrando la fórmula Carlos Snopek-Alfredo Benítez. El MPJ lograba posicionarse en segundo lugar, habiendo redoblado -con el 28% del electorado jujeño- los resultados de siete años antes. El crecimiento del partido de Guzmán se producía claramente a costa de la Unión Cívica Radical la que, ya unificada y recuperando su nombre original, había obtenido sólo un 4% de los votos.

Así las cosas, el Poder Legislativo jujeño quedaba compuesto por veinte diputados oficialistas y diez del Movimiento Popular Jujeño. Al cumplirse el primer año de gestión peronista, el gobernador Carlos Snopek resaltaba en su mensaje inaugural "[...] el amplio espíritu de colaboración de la actual Legislatura y la intensa y eficaz labor que ella ha desarrollado [...] la unanimidad ha sido muestra de una amplia comprensión".⁹⁶

En efecto, la retórica de la justicia social y los derechos obreros que surcaba nuevamente el recinto no podía sino suscitar adhesiones en un partido que se reivindicaba, también, hondamente popular. Así, cuando el Ejecutivo provincial envió a la Cámara un proyecto de ley disponiendo expropiaciones en las ciudades de San Pedro de Jujuy y Libertador Gral. San Martín, con destino a la construcción de viviendas y planes de urbanización, el MPJ se sumaba a la iniciativa: "Fuimos los que abrimos las tranqueras en los ingenios y nos

⁹⁴ Pérez venía a sustituir a Julio Aranguren -militar retirado llegado al gobierno de la provincia tras la caída de Onganía- cuya continuidad en el cargo se había hecho insostenible tras los sucesos del "Jujeñazo".

⁹⁵ En noviembre de 1972, tras 17 años de exilio, Perón retornaba al país. Imposibilitado legalmente de postularse él mismo a la presidencia, terminaría aquí de dar forma al Frente Justicialista de Liberación Nacional (FREJULI) que, encabezado por la fórmula Héctor Cámpora-Vicente Solano Lima, contaría con la adhesión de la totalidad de los políticos neoperonistas de las provincias.

⁹⁶ AHL, *Mensaje de S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia de Jujuy ante la H. Asamblea Legislativa*, Jujuy 1º de mayo de 1974.

alegramos que haya otro gobierno popular que pretende continuar con esa apertura de tranqueras que pareciera que después de siete años de gobierno de intervención, se cerraron de nuevo”.⁹⁷

A partir de 1975, las relaciones entre las fuerzas políticas en el seno de la Legislatura empezaron a tensionarse. El MPJ cuestionaba el aumento habido en la burocracia estatal, sobre todo a través de organismos dependientes del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia. Especial suspicacia despertaba la conducción de la Dirección de Tierras Fiscales -pasada a la órbita de dicho Ministerio- en el sentido de utilizar sus estructuras para desplegar acciones proselitistas a favor del partido en el gobierno. En la sesión preparatoria del 25 de abril de ese año, el diputado Pedro Figueroa había insinuado, asimismo, la parcialidad del gobierno en la distribución de becas estudiantiles, atendiendo también a objetivos proselitistas.⁹⁸ Los términos del debate se irían endureciendo, terminando con la amenaza del diputado Paleari de

[...] aplicar el reglamento y la ley para expulsarlos de este sagrado recinto, porque [...] están siendo indignos de la representación parlamentaria con que el pueblo los ha dotado, porque han tomado una conducta desorbitada que únicamente sirve para la oposición por la oposición misma [...] Denuncio terminantemente al Movimiento Popular Jujeño de estar embarcado en una actitud antidemocrática y de permanente oposición destructiva [...] de aliarse con cuanto conflicto exista en la provincia, creado artificial o naturalmente, con el objeto de poner piedras al trabajo del gobierno.⁹⁹

Después de un cuarto intermedio, la sesión terminaba con el retiro del recinto de los representantes de la minoría.

El gobierno jujeño se esforzaría por mantener hasta el final la orientación popular de su política, a pesar de la agravada crisis económica y los cambios de tendencia en la conducción nacional, ciertamente notoria tras la muerte, en julio de 1974, del anciano líder. En el que sería su último mensaje ante aquella Legislatura, Snopek hablaba del compromiso con “[...] la revolución en paz que lleva a cabo la Excma. señora Presidente de la Nación, Doña María Estela Martínez de Perón, con quien somos totalmente solidarios”. Pero, como es sabido, el último tiempo de aquella experiencia peronista estaría signado por la violencia y el caos en la sociedad argentina. Un nuevo golpe militar cerraría para siempre el ciclo comenzado en el '55, haciendo trizas todo proyecto de integración que hubiera creído posible superar en paz las antinomias del pasado.

Políticas públicas y cuestión social: tras las huellas del primer peronismo

El 6 de noviembre de 1973, el gobierno nacional había dispuesto la conformación del Comité del Plan Trienal, encargado de diseñar el proyecto del “Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional”, contando con el

⁹⁷ Del discurso del diputado Simeón Moreno, AHL, *Versiones Taquigráficas de Sesiones Legislativas*, 13 de marzo 1974.

⁹⁸ AHL, *Versiones Taquigráficas de Sesiones Legislativas*, 25 de abril de 1975. Concretamente, se denunciaba la entrega de becas a través de ciertas unidades básicas y también por parte de diputados del bloque justicialista.

⁹⁹ Ibid.

concurso del Consejo Federal de Inversiones. La propuesta fue aprobada por decreto de Perón el 19 de diciembre de ese año. Se concebía como un programa de acción integral, que giraba en torno a la “planificación” como instrumento clave de acción gubernamental, cuya eficacia quedaba avalada – se decía- por la experiencia del peronismo histórico. Su implementación a lo largo del país requería coordinar acciones con los gobiernos provinciales. El Ministerio de Economía debía concertar con éstos los planes regionales, lo que se hizo durante los primeros meses de 1974.¹⁰⁰ Así, el 29 de abril, el ministro José Ber Gelbard firmaba con el gobernador Carlos Snopek el “Acta de Concertación del Plan Trienal con la Provincia de Jujuy”.

La Nación acordaba brindar bases sólidas para el desarrollo provincial, mediante la expansión de actividades productivas y la provisión de infraestructura de obras y servicios. El gobierno jujeño se comprometía, por su parte, a adoptar medidas de contención del gasto público, en particular a través del congelamiento de los cargos vacantes en la administración provincial, y a adecuar la legislación tributaria –actualizando tasas, valuaciones y bases imponibles- a fin de que el mayor esfuerzo recayera en los sectores de más altos ingresos.¹⁰¹ Con todo, al momento mismo de suscribirse el acuerdo, el gobierno provincial dejaba constancia de que los fondos asignados a Jujuy por la Nación resultaban insuficientes para encarar el plan presentado.¹⁰²

Al cumplirse un año de su mandato, Snopek podía entonces anunciar a los diputados reunidos para escuchar su mensaje, que la concertación con los poderes centrales era ya un hecho y que “La justicia social, la independencia económica y la soberanía política han sido el norte de la planificación”.¹⁰³ Esta contemplaba desde la política fiscal a la asistencial, pasando por el turismo y la promoción industrial.

En materia propiamente social, el gobierno jujeño partía de un diagnóstico sombrío: Jujuy padecía las carencias más significativas del país en cuanto a salud, educación y vivienda. De hecho, la provincia seguía exhibiendo cifras alarmantes de mortalidad infantil. En 1973, el gobierno creaba por decreto la Dirección Provincial de Sanidad. La prioridad se fijó en el área de maternidad e infancia -poniendo énfasis en combatir la grave desnutrición- y en la lucha antituberculosa. Se diseñó una red de establecimientos sanitarios, formada por los hospitales y los puestos de salud distribuidos por la provincia. Para atender a la población rural dispersa, se implementó el Programa de Salud Rural y se incorporaron agentes sanitarios para realizar visitas domiciliarias. Aunque la consigna del momento fue una “medicina altamente calificada, gratuita e igualitaria”, la infraestructura de salud presentaba aún serias deficiencias.

También en el área educativa Jujuy tenía todavía importantes cuestiones por resolver, no sólo en lo relativo a edificación y equipamiento escolar -sobre todo en vastas zonas del interior- sino también en cuanto a la deserción y a la baja

¹⁰⁰ Jujuy, como el resto de las provincias, debía proponer al gobierno central su propio Plan Trienal, lo que se hizo con la colaboración de la CGT y la Confederación General Económica.

¹⁰¹ En Jujuy, la política fiscal se consideró “instrumento de gobierno para la justicia social”. Se estableció un criterio progresivo en el impuesto inmobiliario quedando, además, alrededor de un 30% de propietarios exentos de pagarlo, debido al resguardo introducido al bien de familia.

¹⁰² *Actas de Concertación del Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional con la Provincia de Jujuy*, Poder Ejecutivo Nacional, Buenos Aires, abril de 1974.

¹⁰³ AHL, *Mensaje de S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia de Jujuy ante la H. Asamblea Legislativa*, Jujuy 1º de mayo de 1974.

matrícula en la enseñanza media. El gobierno abrió comedores y albergues e instaló la llamada “copa de leche”, organizando además un régimen masivo de becas estudiantiles para el nivel primario y secundario. Con ayuda nacional, la provincia pudo habilitar nuevos centros de enseñanza media, entre ellos, ciclos básicos en Tilcara, Abra Pampa, y Perico del Carmen, Libertador Gral. San Martín y El Piquete.¹⁰⁴ Se implementaron también servicios de educación para adultos, a través de los llamados “bachilleratos libres”. El 12 de diciembre de 1974, el gobierno dejaba creados por decreto los “Talleres Libres de Educación por el Arte” -teatro, pintura, música, artesanías y danzas folklóricas- en distintos barrios de la ciudad: Cuyaya, Villa Alberdi y Alto Castañeda, y en varias localidades del interior. Especial trascendencia tuvo, sin duda, la creación –largamente anhelada- de la Universidad Nacional de Jujuy.¹⁰⁵

Uno de los principales problemas de la provincia era, sin duda, la situación habitacional de su población. Al hacinamiento de personas en las viviendas, se sumaba la precariedad de las mismas y la insuficiencia –o carencia total- de servicios básicos, principalmente de agua potable, con la obvia incidencia en la salubridad. El panorama se agravaba, ciertamente, en las áreas rurales. El lema fue, así, “programas de urbanización y planes de vivienda con sentido de justicia social”. Para ello, además de los recursos estatales, el gobierno se disponía a financiarlas a costa de las empresas privadas, echando mano de aquella vieja ley del primer peronismo que las obligaba a proporcionar viviendas dignas a los trabajadores.

En efecto, se había “resucitado” la ley 1814 de obligatoriedad de construcción de viviendas por parte de las empresas, sancionada en 1947.¹⁰⁶ Las compañías presentaron juicios por inconstitucionalidad, aviniéndose luego a su cumplimiento. Así, por ejemplo, en 1974, las empresas Ledesma y Calilegua acordaban la construcción de 5 mil viviendas, y el pago de una suma mensual a cada trabajador destinada a cubrir el monto de una cuota mensual.¹⁰⁷ Para la concreción del convenio –que se firmó ante el Ministro de Trabajo de la Nación- fueron necesarias las gestiones en Buenos Aires de los senadores Hugo G. Brizuela y José H. Martiarena. Al año siguiente, la empresa Río Grande S. A. firmaba con el gobierno un acuerdo similar.

En su último mensaje a la Legislatura decía Snopek: “Calilegua dejó de ser un feudo y ahora sus viviendas pertenecen a quienes las habitan. El pueblo ha cambiado de dueño, ahora pertenece a sus habitantes. Así se cumple con los postulados de la doctrina justicialista creada por el General Juan Perón”.¹⁰⁸

¹⁰⁴ Se creó, además, el Comercial Nocturno –anexo a la Escuela Provincial de Comercio N° 1- y la Nación habilitó la Escuela Nacional de Comercio N° 2, y nuevas divisiones en casi todos los establecimientos secundarios: la Escuela Normal, la ENET N° 1 “Escolástico Zegada”, etc.

¹⁰⁵ El proyecto, remitido al Congreso con las firmas de Perón y el ministro Taiana, era sancionado en 1974 como ley N° 20.579.

¹⁰⁶ Asimismo, se había puesto nuevamente en vigencia la ley 1655 de prestación de asistencia médica adecuada a los trabajadores de las empresas privadas, vigilando su cumplimiento a través de la Dirección Provincial de Sanidad, que realizó inspecciones a los establecimientos.

¹⁰⁷ Se hacía en consonancia con la ley 3076, por la cual el gobierno aportaba a los empleados públicos un monto equivalente al 12,5% del salario mínimo para pago de la vivienda propia.

¹⁰⁸ AHL, *Mensaje de S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia de Jujuy ante la H. Asamblea Legislativa*, Jujuy 1° de mayo de 1975. Para entonces, estaban en ejecución algo más de 8 mil viviendas en lotes de ingenio, barrios de San Pedro y Libertador Gral. San Martín, Calilegua, La Mendieta, El Aguilar, entre otros distritos. Se estudiaba, además, la implementación de una

Gobierno popular y conflicto minero

Si en el plano político 1973 estuvo marcado por el retorno del peronismo al poder, en lo atinente a la lucha de los trabajadores jujeños, este año estuvo signado por lo que se conocería como “el Aguilarazo”, sin que haya sido, desde luego, el único acontecimiento protagonizado por los asalariados provinciales (ATE, maestros de ADEP, personal de Agua y Energía, empleados de Justicia, realizaron a lo largo del año paros por reclamos salariales).

El conflicto que en El Aguilar estalló en la primera semana de noviembre, tuvo sus prolegómenos inmediatos en el malestar de los mineros ante la variación en el régimen de trabajo, en una de las secciones, dispuesta por la empresa en el mes anterior. Según un informe del Ejecutivo Provincial, presentado a la Legislatura, tanto el propio gobierno como la CGT local enviaron telegramas alertando y responsabilizando a la empresa de las consecuencias de estas medidas inconsultas.

El SOMA (Sindicato de Obreros de Mina Aguilar), luego de una reunión a la que asistieron representantes de la Dirección Provincial del Trabajo y ante la intransigencia de la patronal, también deslindó responsabilidades y convocó a un paro general el 6 de noviembre. La crónica publicada en *Pregón* cuenta que unos mil obreros apedrearon las oficinas de la administración, tomaron la usina y se enfrentaron a efectivos de la Gendarmería y de la Policía provincial que repelió a la multitud a balazos, dejando un saldo de numerosos heridos. Al día siguiente, “manos anónimas” incendiaban una vieja carpintería en la Sección Molinos, mujeres y hombres exaltados causaban destrozos armados con palos y nuevamente se producía una balacera.¹⁰⁹ “Las secciones Molinos y Veta de Mina El Aguilar eran un polvorín por lo enardecidos que se encontraban los obreros”, relataba el diario el viernes 9, sobre todo después que un Alférez de Gendarmería disparó a mansalva a la multitud, que buscaba al Jefe de Personal, Eduardo López y lo obligaba ir a la Veta 10 Km a pie. En tanto los heridos fueron trasladados al Hospital de Humahuaca, una masa de unos 5000 obreros esperaba se arribe a un acuerdo. Con la mediación de los delegados de la CGT local, y la presencia en el lugar del Subsecretario de Gobierno, Fernando Cabana y el diputado provincial Carlos Girón, llegaba el final del conflicto y Avelino Bazán, Secretario General del Gremio comunicaba a los mineros reunidos en el *Gimnasium* de Veta Mina, los logros alcanzados. El acuerdo constaba de 7 puntos, entre ellos la concesión de un aumento del 70% sobre el total de los salarios vigentes, la separación del cargo del Sr. López, dejar sin efecto las innovaciones efectuadas en Sección de Usina, *Garage*, *Sterling* y cualquier otra sección afectada, recomendar a los jefes y capataces dar trato más cordial al personal.¹¹⁰

Terminaba el año 1973, en el que las clases trabajadoras y el sindicalismo habían volcado expectativas de mejoras salariales y de protagonismo en el proyecto político de Perón. Si la concertación impulsada por el Presidente tuvo sus complicaciones por las dramáticas disidencias en el interior del movimiento peronista, la etapa que sobrevino con Isabel Martínez tras la muerte del líder,

serie de planes a través de la Dirección Provincial de la Vivienda y el Banco Hipotecario Nacional.

¹⁰⁹ *Pregón*, S.S. de Jujuy, jueves 8 de noviembre de 1973, Año XVII, N° 6279.

¹¹⁰ *Pregón*, S.S. de Jujuy, viernes 9 de noviembre de 1973, Año XVII, N° 6280.

ahogó definitivamente la esperanza de salir del drama. Drama que aún el Proceso magnificaría a escala infinitamente mayor.

DICTADURA, DEMOCRACIA Y POLÍTICAS NEOLIBERALES. 1976-1999

Marcelo Lagos y Mirta Gutiérrez

Introducción

Argentina es un país con una notable vocación fundacional. Sin ocuparnos de los antecedentes lejanos, en el último tercio del siglo XX cada nueva etapa estuvo anunciada como la del nacimiento de un nuevo país. Ya en 1966, la Constitución quedó subordinada al Estatuto de la Revolución Argentina. Fue la idea de una Argentina “moral” de la dictadura iniciada en 1976:

“[...] interesa dar un nuevo destino a la Nación. Esto es lo que se propone el Proceso de Reorganización Nacional (en adelante PRN) como etapa fundacional de una nueva república. Por esta razón es necesaria una segunda organización nacional.”¹

De la Argentina democrática, renovada y reparadora:

Luego de décadas de frustraciones nos propusimos establecer las bases para cambios fundamentales en un modelo de país en crisis que ya no daba más. Nos propusimos cambiar el país. En 1989, la Argentina había cambiado [...] y nunca más volvería a ser, afortunadamente, la Argentina anterior a 1983.²

De la Argentina bajo el modelo de cambios impostergables de Menem:

Mi gobierno asumió la globalización como un escenario indiscutido sobre el cual había que ejecutar políticas [...] la Historia es un Dios complicado: ordenar las instituciones, lograr una moneda sana, tener una política fiscal, poner en orden las finanzas extranjeras, integrarnos al mundo, pacificar el país, destinar recursos al gasto social, incrementar el crecimiento económico, hacer de la nuestra una sociedad más solidaria. Todo esto fue posible en los años de mi gobierno porque fui inflexible, terminante.³

No hay duda que los tres nacimientos dejaron un país diferente, pero lamentable y notoriamente peor que el anterior, donde se profundizaron la inequidad, la injusticia y la miseria.

Cada etapa aportó lo suyo al quiebre de la Argentina previa, al tiempo que generó virtudes y deformaciones. La violencia del terrorismo de Estado de la dictadura incorporó y desarrolló en la sociedad el tema de los derechos humanos, como en pocos países de América Latina. La voluntariosa democracia creó sus propias deformidades con la corrupción, el clientelismo y el descrédito de las clases dirigentes. El modelo de los años 1990 de concentración, individualismo y exclusión, hizo nacer nuevos actores sociales, formas de acción y solidaridad.

¹ Declaraciones de Díaz Bessone a “La Nación”, 24 de noviembre de 1976.

² Alfonsín, Raúl, *Memoria política*, Buenos Aires, F.C.E., 2004, pp.26-31.

³ Menem, Carlos, *Universos de mi tiempo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, p.32.

Para un período tan complejo y rico en transformaciones, resulta difícil encontrar una hipótesis que articule las diversas variables desde las que se podría abordar la cuestión de nuestra provincia, en el marco de la Nación. De las posibles hemos optado por centrar la atención en cómo las políticas nacionales han impactado sobre Jujuy.

Esas políticas, en sus grandes líneas, están enmarcadas bajo el signo ideológico de fines del siglo XX, es decir, pertenecen a la escuela neoclásica, o como popularmente se las denomina: neoliberales. Si bien tienen origen en la economía abarcan un amplio espectro, que va desde la concepción sobre el Estado hasta la estructuración social o la dinámica de los aspectos culturales. Sin duda, la implementación de políticas derivadas de esa ideología no fue uniforme y lineal, sino que podríamos diferenciarlas en tres grandes etapas: una, con la dictadura que denominaremos de gestación, porque fue con el plan Martínez de Hoz, apoyado por el *Establishment* y un sector de la Fuerzas Armadas, que se sientan poderosas bases para el nuevo reparto de la riqueza en el país. Un interregno con la presidencia radical de Alfonsín, que por un lado intentó modificar ciertas reglas del Proceso, y por otro, condicionado por fuertes intereses locales y extranjeros, aplicó medidas que no distaron del modelo. Y por último, una etapa ortodoxa, donde Menem, adhiriendo al Consenso de Washington, aplicó políticas que llevaron el modelo a su clímax.

Esas políticas tuvieron un fuerte impacto negativo en nuestra provincia y región. La desarticulación de los tradicionales sostenes económicos, obviamente, trajo aparejada la agudización de la endémica situación de pobreza y repercutió en el marco institucional local, que por momentos fue sumamente inestable. Las periferias fueron las primeras víctimas de esta construcción del nuevo país con más desigualdad social y regional, por eso mismo también fueron las pioneras en las nuevas formas de resistencia y protesta social.

La etapa de gestación (1976-1983)

La dictadura

Como el resto del país, Jujuy recibió el preanunciado golpe de Estado con alivio, conformismo o indiferencia. Las palabras del interventor coronel Carlos Bulacios: “no queremos revanchas ni odios, queremos amor y la mano fraterna tendida”, marcaban desde el inicio el estilo inconfundible de la dictadura, donde las palabras iban en un sentido y la realidad en otro.

Cada período histórico ha tenido su estética y lenguaje político propio, ha creado sus *slogans* y ha conformado una autoimagen. Seguramente por el verticalismo de la institución, era notable en los tiempos del Proceso de Reorganización Nacional la reiteración automática de conceptos y lineamientos. El primer discurso del general Fernando Urdapilleta (gobernador entre abril de 1976 y marzo de 1981) constituye una pequeña guía del imaginario verbal de la dictadura: “verdad”, “honestidad”, “sacrificio personal”, “firmeza”, “esfuerzo mancomunado”, “aspirar a grandes empresas”, “hacer grande la Patria siguiendo el orden natural”, “austeridad”, “laboriosidad”,

“corrección”, “imparcialidad”, “eficiencia”, “honradez”.⁴ Todos estos valores eran los que se venían a contraponer al caos, anarquía, corrupción, desgobierno, ineficacia, subversión, que habían “obligado” a las Fuerzas Armadas, como reserva moral última del país, a tomar el poder.

En el diagnóstico de los militares, la sociedad argentina estaba “enferma” y su síntoma más maligno era la subversión. Esto había venido a trastocar el orden natural de las cosas, donde el hombre podía realizarse como persona dentro de un desenvolvimiento jerárquico y armónico con vocación de trascendencia. Bajo el mandato de este orden moral tomista, occidental y cristiano, las Fuerzas Armadas debían intervenir para erradicar los males y patologías para devolverle la salud a un pueblo que no había sabido cuidarse de sí mismo. Aclaremos que el lenguaje clínico no es de nuestra invención, sino propio de la documentación del Proceso.

La subversión no sólo era el terrorismo de las bandas armadas, sino también la infiltración en la sociedad toda, comenzando por esa fábrica de ideas en que puede transformarse la educación. Allí ha habido personal jerárquico, docentes, no docentes y centros de estudiantes “captados” ideológicamente por la subversión y otros, que por negligencia, comodidad o confusión ideológica, han dejado actuar. Decía Urdapilleta al poner en el cargo de rector de la Universidad Nacional de Jujuy a Germán Mallagray: “En educación se propenderá a la erradicación total de ideas contrarias a la esencia del ser argentino y se adoptará el lineamiento nacional de los programas educativos que se estimen necesarios en base a las características espaciales de nuestra provincia.”⁵

Había que recomponer la disciplina y nada mejor que los jóvenes aún incontaminados. El concepto cuartelero del orden en escuelas y universidades era sumamente sencillo: niñas sin minifaldas y medias tres cuarto, varones sin vaqueros y pelo que no toque el borde de la camisa. No sólo a esto se reducía la “filosofía” del Proceso, también se elaboraban alertas para que los padres pudieran detectar resabios del lenguaje subversivo. Un documento de la época es ilustrativo:

Instrucciones para detectar indicios subversivos en la enseñanza de sus hijos. Lo primero que se puede detectar es la utilización de un determinado vocabulario, que aunque no parezca muy trascendente, tiene mucha importancia para realizar ese “trasbordo ideológico” que nos preocupa. Así, aparecen frecuentemente los vocablos: diálogo, burguesía, proletariado, América Latina, explotación, cambios de estructura, capitalismo...y en la cátedras religiosas abundarán términos comunes: preconiliar, postconiliar, ecumenismo, liberación, compromiso.⁶

El paquete se completaba con la incorporación de materias como formación moral y cívica, con la que se quería cubrir carencias sociales respecto de los valores familiares, éticos y “democráticos”, para que el joven ejercitara y fortaleciera su sentido de pertenencia a la Nación. Para reforzar este último aspecto, se celebraban prolongados actos patrióticos en las efemérides, que contaban en los establecimientos del centro de la ciudad con un elenco estable de personalidades, que con verborragia cargada y anticuada, resaltaban los

⁴ *Revista Acción Económica*, Año V, Nº 37, Jujuy, noviembre de 1976, p.14.

⁵ *ibid.* ,p. 16.

⁶ Citado en Dussel, I.; Finocchio, S.; Gojman, S., *Haciendo memoria en el país del Nunca Más*, Buenos Aires, Eudeba, 2003, p. 45.

aspectos varoniles, intachables y ejemplificadores de los Padres de la Patria, especialmente San Martín, paradigma del militar responsable del nacimiento de la Nación. Un año de especial significación fue 1979, cuando se celebró el centenario de la Campaña del Desierto, llevada a cabo por Roca, un militar y político que luchó contra el “salvajismo”, las comparaciones entre la gesta contra los indios y la subversión daría para un exhaustivo estudio de antropología histórica respecto del tratamiento del “otro”.

El Estado, aunque intervencionista en materia educativa, pasó a ser subsidiario, resultando evidente que los nuevos guardianes de la educación serían la Iglesia y la familia.

La dictadura inauguró el desmantelamiento de la educación pública, con la transferencia de las escuelas primarias a las provincias y a las municipalidades, sin el financiamiento necesario para su sostén. En Jujuy, este proceso se hizo efectivo en 1978 y, tres años más tarde, se completó con el traspaso de los servicios primarios de la Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA). Al mismo tiempo, se despojaba a los profesores de todo derecho, suspendiéndose el Estatuto del Docente.

Pero el blanco de sus ataques estaba dirigido a las Universidades, que a los ojos de los militares eran el semillero de la subversión; imponiendo cupos, arancelamientos y exámenes de ingreso selectivos.

La iniciativa privada creció en todos los niveles educativos y seguía siendo fundamentalmente religiosa, acentuándose la diferenciación entre circuitos públicos y privados, a los que accedían alumnos de diferentes recursos económicos; tendencia que se consolidará en las dos décadas siguientes.

La crisis que se instaló en la educación a partir de la implementación de estas medidas se profundizó, más aún, con la censura de saberes considerados subversivos, generando el vaciamiento de contenidos.

El ambiente de chatura y represión se prolongó a la Fiesta de los Estudiantes, que desde entonces quedó reducida a la elección de una reina, exclusivamente blanca, rubia, de imagen angelical; y al pasaje de carrozas, cada día más costosas y ajenas al grueso de los estudiantes. Lejos quedaban las murgas y los tintes alegóricamente críticos de la política local y nacional y burlona de la sociedad. La juventud, la siempre potencialmente rebelde, la que se dejaba seducir por el canto de la subversión, debía ser disciplinada dentro de un orden respetuoso, jerárquico y autoritario. No olvidemos que el 70% de los casos registrados por la Comisión Nacional de Desaparición de Personas (en adelante CONADEP), tenían entre 16 y 30 años.

La juventud no es homogénea, y así como buena parte asume las pautas culturales impuestas en una época, otra, minoritaria, reacciona por oposición. Buena parte de los principios individualistas, que forjó la dictadura en los años 1970, encontró su plena manifestación en los hombres maduros de la década de 1990. Y no es poco logro el cambio de mentalidad cuando se concibe hacer surgir un “nuevo tipo de país”.

Dentro de la lógica de los militares, ya lo hemos anunciado, los indecisos o indiferentes podían ser tan peligrosos como aquellos que se armaban contra el orden establecido. Dentro de los principales sospechosos se encontraban los intelectuales y quienes estaban en el ámbito de la cultura. Afirmaba Urdapilleta, que “hay analfabetos que conocen y respetan sus deberes ciudadanos, así como hay personas muy instruidas que vendieron sus votos. Además, recuérdese que la guerrilla encontró mayor eco entre sectores instruidos:

escritores, actores, profesionales.”⁷ Es por ello, que muchos representantes de nuestra cultura cayeron bajo el filo de la sospecha, sufriendo en carne propia persecuciones, secuestros y allanamientos domiciliarios; como el historiador Leopoldo Abán y el escritor Andrés Fidalgo, entre tantos otros, víctimas de violación a los derechos humanos. Mientras otros, profesionales, hasta hoy continúan desaparecidos, como el doctor Luis Ramón Aredes, médico y ex intendente de Libertador General San Martín.

En la concepción mesiánica de recomposición de la sociedad argentina, no tenían cabida aquellos que no actuaban en concordancia con el bien común, entendido éste como el orden que preserva valores y verdades que respetan la sociedad constituida. Así, toda manifestación que demostrara descontento con la “condición humana”, los “hombres sin fe” que estimulaban las “corrientes de protesta”, tratando de “reemplazar lo tradicional” por lo supuestamente “moderno y vanguardista”⁸, por el bien de todos, debía ser acallada.

Esa idea de actuar en nombre del bien común, era uno de los conceptos claves y de mayor utilización para dar legitimación a la intervención militar.

Un caso de adhesión extrema a este principio fue el del Obispo de Jujuy, Monseñor José Miguel Medina (1966 a 1982), que intentó justificar la misma violación de los derechos humanos. Decía en una Pastoral en 1978:

[...] cuando no se puede alcanzar el bien en todo y para todos, deben arbitrarse los medios para conseguir el mal menor. No confundamos la violación de los derechos humanos con su limitación. Estos no pueden extenderse a todos y cada uno de los hombres. Sería un error no aceptar, en aras del bien común, el sacrificio de aquella cuota de libertad que ciertas coyunturas puedan exigir. Una de esas coyunturas es la guerra [...] o las nuevas formas solapadas que prefiere el terrorismo.

Ningún derecho humano es totalmente absoluto, ni inalienable, ni ilimitado; todos, aún el de la vida, son relativos y están subordinados a derechos superiores [...] Podemos devenir a situaciones tales que los medios para alcanzar el bien común no deban ser los ordinarios; por eso, nuestro Venerable Episcopado sostuvo que en la Argentina de 1976 no se podía razonablemente esperar un ejercicio de los derechos humanos como en tiempos de paz.

[Hay] moralidad en los castigos, moralidad en las detenciones, tanto la de los criminales, como la de los fundadamente sospechosos [...] aún la pena de muerte no siempre es inmoral. La moralidad de las limitaciones de los derechos humanos es enseñada por el derecho natural, ratificada por la Iglesia Católica y sostenida por Santo Tomás de Aquino.

En conclusión: la limitación de los derechos humanos puede ser moral, aún obligatoria.⁹

Con semejante apoyo espiritual, de un hombre que presencié sesiones de tortura en el centro de detención clandestino de Guerrero¹⁰, la cruzada militar por el bien común estaba en paz con Dios.

El catolicismo fundamentalista y el anticomunismo habían sido los principales instrumentos ideológicos de parte de la elite militar durante todo el siglo XX; también fue el vínculo de sus principales alianzas civiles y políticas, y

⁷ “Exposición de las Bases Políticas en La Quiaca”, San Salvador de Jujuy, *Pregón*, julio, 1980.

⁸ Poder Ejecutivo Nacional, *El terrorismo en la Argentina*, 1979, p. 376

⁹ *Revista Acción Económica*, n° 54, Jujuy, noviembre 1978, p.10.

¹⁰ Informe CONADEP, pp. 262-263.

obviamente, en la encrucijada donde estaba en peligro el “ser nacional” los apoyos no habrían de faltar a su “misión salvadora”.

En la óptica militar, otro ámbito contaminado por la subversión al amparo del populismo y el estatismo era el laboral. En Jujuy, eran considerados gremios de este orden el Sindicato Obrero Mina Aguilar y el del Ingenio Ledesma.

En la administración pública debía quedar cesante “todo elemento detectado y/o considerado perturbador”. Desde el Ministerio de Gobierno, Mario López Iriarte propiciaba las investigaciones administrativas “con todo el rigor y dentro de las exigencias de las circunstancias”, al tiempo que se creaba la Fiscalía de Investigaciones Administrativas, que se encargaría de la investigación de anomalías.

La sentencia de un “duro”, cercano a Videla, como Ibérico Saint Jean, gobernador de la provincia de Buenos Aires, era válida para todo el país. “Primero eliminaremos a los subversivos, después, a sus cómplices; luego a sus simpatizantes; por último, a los indiferentes y a los tibios.”¹¹

En nuestro medio, algunos casos paradigmáticos de eliminación relacionados con el mundo del trabajo fueron el del dirigente quiaqueño de Mina Aguilar, y luego funcionario de Carlos Snopek, Avelino Bazán; el dirigente telefónico Máximo Tell y Teresa Sarrica; Marina Leticia Vilte, Secretaria General de la Asociación de Educadores Provinciales (ADEP); y los “apagones”, producidos en conjunto entre el ejército y la policía, del 20, 22 y 27 de julio de 1976 en Libertador General San Martín, Calilegua y El Talar; donde fueron detenidas casi doscientas cincuenta personas. Muchas de ellas, relacionadas con el activismo gremial, figuran en la lista de los 108 desaparecidos en la provincia.¹²

Subversión y terrorismo de Estado

Argentina no logró consolidar una tradición política democrática a lo largo del siglo XX. Las permanentes proscripciones e interrupciones militares no se dieron sin el consentimiento, a veces explícito, otras tácito, de buena parte de la ciudadanía.

El momento del golpe de 1976 se precipita cuando el ciudadano común ha perdido la fe en la democracia o, sencillamente, terminó por resultar indiferente. Pero los militares, que concebían el asalto al poder desde varios meses antes, enmascarados en un “profesionalismo prescindente”, dejaron madurar el desgaste del inoperante gobierno de la viuda de Perón, esperando que la opinión pública pidiera, reclamara, la intervención para reinstalar el orden y de esa manera contar con un respaldo de legitimidad.

El argumento de mayor peso para la intervención militar fue el peligro de la toma del poder por parte de la subversión, a pesar que, desde 1975, por decretos de María Estela Martínez de Perón e Ítalo Lúder, contaban con instrumentos legales para “aniquilar” la guerrilla, primero en Tucumán y luego en todo el país.

Compartimos la opinión de varios historiadores¹³, que afirman que hacia ese año la guerrilla estaba operativamente terminada, que le costaba mucho

¹¹ Citado en Novaro, M.; Palermo, V., *La dictadura militar 1976/1983*, Buenos Aires, Paidós, 2003, p. 121.

¹² Ver: Castro, Reynaldo, *Con vida los llevaron*, Buenos Aires, La Rosa Blindada, 2004.

¹³ Ver Anguita, Eduardo y Caparrós, Martín, *La voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina 1976-1978*. Buenos Aires, Norma, 1998. Tomo III. Vezzetti,

reponer sus bajas y que sólo apelaba a golpes espectaculares, más con la finalidad de no perder presencia en los medios públicos, que con la real intención de hacerse con el poder.

Sin embargo, algunos dirigentes guerrilleros eran de la opinión que el golpe “aceleraría las contradicciones”, haría totalmente impopular a los militares y les daría el anhelado apoyo masivo. La lectura de la realidad, impregnada de una visión romántica y heroica, redentora y mesiánica del pueblo, se asentaba en interpretaciones falaces; nunca habían contado con el imprescindible apoyo popular para su propagación y lo habían ido reduciendo a medida que habían convertido el asesinato en una práctica política, de gran eficacia según su óptica.

La guerrilla siempre había tenido un escaso número de efectivos. Los que han profundizado sobre el tema¹⁴, opinan que Montoneros nunca superó los dos mil efectivos, entre armados y simpatizantes comprometidos; el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) no habría sobrepasado los quinientos. Los militares calcularon que, en principio, el total no representaba más del 0,05% de la población, aunque hacia el final de la dictadura, y con el propósito de justificar que había tenido lugar una verdadera guerra, llegaron a hablar de 30 mil.

A pesar de lo antes dicho respecto de la guerrilla, estando en el poder y manejando el Estado (entendido como el que debe poseer la exclusividad en el ejercicio de la violencia) los militares, en lugar de optar por la vía legal (captura-juicio legal-prisión) para aquellos que atentaban contra el orden estatal en vigencia; eligieron el terrorismo de Estado (secuestro-tortura-eliminación física). La pena de muerte, en vigencia por Ley 21.388 de junio de 1976, nunca fue aplicada legalmente, pero sí hubo miles de ejecuciones ilegales. Se procedió de esta forma pensando en la posible reacción de la ciudadanía argentina, que tuvo una tradicional actitud de rechazo hacia esta medida, y en los reclamos internacionales, si las ejecuciones eran masivas.

Al poco tiempo se gestó el trágico término “desaparecido”. Como afirmaba Amnistía Internacional en 1983, “si no hay preso, ni cadáver, ni víctima, entonces presumiblemente nadie es acusado de nada”. Comenzaba la agónica lucha de los familiares por la aparición con vida, una lucha tremendamente desigual y desgastante, pero que tuvo el mérito de haber instalado para siempre en la sociedad argentina la conciencia de los derechos humanos.

Es decir que los militares eligieron el peor de los métodos posibles para reprimir en nombre del orden legal; todo acompañado con declaraciones y propaganda de gran hipocresía, donde se afirmaba que los argentinos “somos derechos y humanos”, o publicidad gráfica simplista, tangible, casi infantil, pero producto de un profundo análisis de su impacto, donde se dulcificaba la figura del soldado como protector de la sociedad.

Los militares construyeron la hipótesis de la guerra, cuyos argumentos también eran simples. En el país se había desatado una guerra contra un enemigo no convencional, que se hallaba infiltrado en todos los ámbitos de la vida nacional. Como el enemigo hacía una guerra sin reglas, no se podía utilizar contra ellos formas de pelea tradicional. Quien ostenta el poder de la inmensa maquinaria

Hugo, *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

¹⁴ Ver entre otros Gillespie, Richard, *Los montoneros. Soldados de Perón*, Buenos Aires Grijalbo, 1987. García, Prudencio, *El drama de la autonomía militar: Argentina bajo las juntas militares*, Madrid, Alianza, 1995

represiva del Estado está obligado a aferrarse a la Ley, más aún si invoca en forma permanente razones éticas y de moralidad cristiana. La ilegalidad, como forma sistemática y planificada en la lucha contra el enemigo, sumada a la ineficiencia en la Guerra de Malvinas, provocó un profundo deterioro de la institución armada ante los ojos de la sociedad civil.

Un tema polémico, por cierto lejos aún de cerrarse, es la responsabilidad o complicidad de un sector de la ciudadanía, respecto de lo sucedido durante la dictadura. En un reciente reportaje¹⁵, el historiador Halperin Donghi afirmó que los argentinos (y creemos que pensaba sobre todo en las clases medias) siempre se ponen a salvo de las calamidades del país como si nunca tuvieran algo que ver. No es raro que las sociedades tiendan a exculparse, un caso paradigmático es el de la sociedad civil alemana ante el genocidio nazi, pero nos resulta injusto para el caso que nos ocupa meter a todos en un mismo saco. Hubo quienes por convencimiento o conveniencia fueron colaboracionistas, como veremos más adelante, quienes apoyaron en un principio y luego fueron haciéndose más reticentes, los que tuvieron una permanente actitud de desconfianza pero acallada por temor y los que, involucrados por la violencia proveniente del Estado, protestaron y reclamaron, dando origen a los organismos de defensa de los derechos humanos.

Cuando nos referimos a la sociedad civil también pensamos en las instituciones que la nuclean y representan, desde la Iglesia hasta los partidos políticos, de las entidades empresariales a las organizaciones sindicales. Las posturas se fueron reacomodando a medida que se producía el desgaste del poder y entraba en crisis la legitimidad que había sostenido los primeros momentos del régimen, y además, por diferentes vías, a pesar de una prensa sujeta y autocensurada, comenzaban a hacerse públicos los excesos, los ilícitos, y las prácticas del accionar antisubversivo. Los giros de opinión de nuestra sociedad respecto de la imagen del pasado reciente parecen parte de nuestra conducta, a veces una representación formada desde la falta de información, se transforma posteriormente por el exceso de información. Los propietarios de los medios y sus colaboradores directos, como forjadores de opinión pública, salvo escasas excepciones, fueron también transformando su rol complaciente en denuncia, especialmente cuando el derrumbe se hizo inminente.

¿Hubo guerrilla en el territorio de la provincia? La prensa local nos informa que ya en la década de los años 1960 se encuentran, “cubanos”, “castro-comunistas”; que se secuestran armas rusas; instrucciones para sublevar campesinos y crearles odio contra terratenientes y empresarios. Que en el Abra de Santa Laura (Departamento El Carmen) se entrenan “barbudos”, cuyo origen social y cultural denota “que no ha sido el hambre o las necesidades lo que los impulsaron a la toma de las armas”. También se nos informa de operativos rastrillo en San Salvador y Palpalá en busca de arsenales, panfletos y otro material subversivo. Era el tiempo del “foquismo”, la idea de repetir lo conseguido por la Revolución Cubana, partiendo de ámbitos rurales marginales con espacios naturales que permitieran golpear y esconderse hasta conseguir el imprescindible apoyo popular. Era la época donde se propagó fuerte entre las fuerzas de seguridad la idea de conspiración comunista internacional y el financiamiento exterior de la guerrilla. Era la época en que se echaron las

¹⁵ *Ñ Revista cultural*, N° 87, Bs. As., 2005.

bases de la Doctrina de Seguridad Nacional a nivel continental. Era, en fin, el preanuncio de la tragedia de la siguiente década.

Durante el Gobierno de Snopek (1973-76), mueren tres oficiales de la Policía de la Provincia en enfrentamientos, dos de ellos en un control de rutas luego de un atentado contra empresarios de Ledesma. El discurso de Fernando Cabana, subsecretario de gobierno, durante el sepelio, es un muestrario del clima de la época:

La subversión deshumanizada y apátrida, subversión minoritaria y marginada, subversión que no encaja en el encuadre de la realidad argentina actual; subversión que asesina mujeres y niños con la más inexplicable de las impiedades, no sabe de dolor, compasión, amor, piedad, amistad [...] no nos explicamos si son monstruos paranoicos o actúan bajo la disociadora influencia de una droga que los bestializa [...] la subversión también está en Jujuy, agazapada, encubierta, actuando sigilosa en algún sindicalismo [...] es la prepotencia de un pequeño puñado de intereses extranacionales.¹⁶

El impacto del modelo aperturista con hegemonía financiera

La idea fundacional también se instaló en el campo de la economía. José Martínez de Hoz opinaba: “El cambio propuesto era muy profundo, no bastaba con un simple ordenamiento, sino que había que transformar normas y marcos institucionales, administrativos y empresariales; políticas, métodos, hábitos y hasta la misma mentalidad.”¹⁷ El ministro de economía, figura central y hasta excluyente en los gabinetes de Videla, también había realizado su evaluación y diagnóstico. De convicciones neoliberales, entendía que el mercado era el elemento ordenador superior, eficiente y no sustituible que organizaba la economía y la sociedad. Si se aplicaban sus estrategias, Argentina eliminaría los dos grandes males que la habían aquejado en los últimos treinta años anteriores: el estatismo y la inflación, uno encadenado al otro. El gigantismo del Estado, que había alcanzado su dimensión mayor con el peronismo, producía déficit fiscal y allí una de las causas de la inflación. Por otro lado, las pujas distributivas entre los formadores de precios, empresarios y trabajadores, era la otra gran causa de la inflación. Si se achicaba el aparato estatal, se le quitaba su función empresaria y su gestión de asistente para lograr pleno empleo, se reduciría sus gastos y por ende su crónico déficit. Si el empresariado nacional era sometido a la libre competencia de productos extranjeros, se modernizaría, al tiempo que se cuidaría por la competencia en los precios. Si al sindicalismo se lo ponía “en caja”, se eliminaban dos problemas al unísono: se le quitaba la materia prima que había alimentado al populismo y luego a la subversión, y se controlaba otro factor inflacionario como lo era el permanente reclamo por ajustes salariales.

El plan Martínez de Hoz contenía los brotes que se transformarían en grandes plantas hacia la década de los noventa. Para muchos autores, el único proyecto político de la dictadura fue el del ministro, y no era menor: liquidar el Estado Benefactor para instalar uno neoliberal. Si no tuvo mayores logros en su

¹⁶ *Revista Policial*, Nº 5, Jujuy, 1975, p.13.

¹⁷ Martínez de Hoz, José, *Bases para una Argentina moderna*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1981, p.22.

momento fue por la oposición del sector empresario y la resistencia dentro de las Fuerzas Armadas de sectores nacionalistas.

Obviamente, detrás de todo plan están quienes obtendrán beneficios, y en la dictadura los personeros del capital internacional y nacional lograron operar con un grado de libertad, imposible de conseguir en un sistema democrático. La intermediación financiera pasó a convertirse en el principal negocio, la famosa “bicicleta financiera” fue pedaleada por los círculos próximos al poder, trayendo capitales de un mercado internacional con abundancia de dólares, poniéndolos a “trabajar” con las altas tasas de interés marcadas por el ritmo de la inflación local, para luego volver a retirarlos hacia el exterior. Salvo las ganancias obtenidas por los especuladores, esto no dejaba nada al país, por el contrario, lo debilitaba y empobrecía.

También la dictadura fue la responsable de cuadruplicar la deuda externa (pasó de 7.875 a 43.634 millones de dólares de 1975 a 1982) que condicionó fuertemente al posterior gobierno democrático y señaló un camino de mayor dependencia, aún no resuelto. Para colmo, esa deuda no fue de utilidad alguna, digamos para potenciar polos regionales de desarrollo o realizar obras de infraestructura de proyección futura, sino para sostener el armamentismo destinado a defender la “soberanía territorial” (único concepto de soberanía que parecían tener en su vocabulario quienes gobernaban) y alimentar la especulación financiera.

Una cuestión que ha sido discutida desde el ámbito de la economía es la del impacto que las políticas adoptadas desde el gobierno central tienen sobre las economías regionales y locales. Para algunos, lo hacen en forma automática y como calco del modelo en vigencia, para otros, se puede conservar un grado de autonomía y originalidad. Dicho de otra manera, la cuestión es si las políticas locales son un acto reflejo de las decisiones de orden nacional o existe algún margen de independencia. Nuestra postura es que cuando una economía se encuentra integrada, como lo es el caso de Jujuy desde fines del siglo XIX, y tiene una ligazón financiera de los poderes centrales, sean estos de facto o democráticos, difícilmente pueda adoptar posturas propias o contrarias. Pueden existir matices, aunque es sumamente improbable que una economía regional pueda salir inmune de una crisis nacional. Pueden existir posturas particulares y puntuales, pero extrañamente un gobierno local pueda resistir una ola privatizadora recomendada desde el poder central. Como zona periférica, Jujuy ha recibido con retraso los progresos y las penurias, pero inexorablemente han llegado. En el lapso de nuestro análisis las políticas nacionales han venido a impactar fuerte y negativamente el andamiaje económico y social de la provincia.

Las estadísticas indican que durante la época de la dictadura la economía jujeña creció, incluso a un ritmo algo mayor que el nivel medio nacional, pero perfilando tres características: concentración de la riqueza en pocas manos; crecimiento del sector terciario, especialmente por empleo estatal; y consolidación o incremento de la pobreza.

El caso emblemático de la concentración fue Ledesma S.A.A.I., que, a pesar de su posición crítica respecto de ciertas políticas económicas nacionales, logró en el inicio del período un record de producción. Por ejemplo, en 1976, tuvo una cosecha extraordinaria con 261 mil toneladas de azúcar, su producción de papel se incrementó en un 49% respecto de 1975 y el alcohol rindió 29 millones de litros, un 26% más que lo obtenido en año anterior. Los datos que

orgullosamente exponía el gobierno de Urdapilleta, respecto del crecimiento provincial, se debían casi exclusivamente a la expansión y los rindes de una sola empresa, acompañada en el rubro papel por Celulosa Jujuy S.A. y en azúcar por La Esperanza S.A. y Río Grande. La mecanización de la zafra, producida pocos años atrás, y en gran medida para alivianarse de la conflictividad gremial, y la incorporación de nueva tecnología, permitió que el ingenio más grande del país (y del mundo, según decían las propagandas de la época) obtuviera excelentes rendimientos; y, a pesar de la contracción del mercado interno por la baja salarial generalizada del período del Proceso y el deterioro de los valores de los productos enviados al exterior, no dejará de tener un notorio crecimiento. Pero es claro que una cosa es el éxito de una empresa, y otra, el crecimiento de una economía local o el traslado de parte de los beneficios en pos de una mejoría social.

Hacia 1973 el ingenio La Esperanza, de propiedad del grupo Deltec, quebraba y años más tarde la justicia provincial disponía su venta. El entonces gobernador Jáuregui (abril de 1981 – enero de 1982) promovió la creación de una sociedad de productores jujeños para adquirirlo, bajo la propuesta de constituir una empresa mixta, con capitales del Estado provincial. A la sazón, la empresa Ledesma estaba muy interesada en su compra, pero Jáuregui trató de evitar por todos los medios que ésta se presentase a la licitación, en favor de la naciente firma Sociedad Anónima de Productores Jujeños, quienes finalmente la adquirieron; pero al no cumplir con los pagos establecidos por la justicia, ésta llamó a licitación nuevamente resultando favorecida la Inversora Azucarera Sociedad Anónima de origen tucumano. Todo esto ocurría en un clima de sombrías operaciones, que tuvo amplias repercusiones en el ámbito nacional y provincial; pues Viola, que avalaba la pretensión de Jáuregui de impedir una mayor concentración económica de Ledesma en la provincia, fue inmediatamente desplazado por Galtieri, al igual que el gobernador por Horacio Guzmán (de enero a octubre de 1982).

El Estado provincial absorbió personal en forma permanente, pasó de representar el 33,75% de la gente con trabajo en 1975 al 38,17% en 1982. Esto evidentemente iba contra el principio neoliberal de achicar el Estado. Ahora bien, hemos esbozado que la dictadura fue la gestación del modelo neoliberal, no su realización plena. El Estado autoritario trató de mantener bajos los índices de desempleo porque la lógica le indicaba, y allí bastante cercano estaba el ejemplo de Tucumán con los cierres de ingenios en la década de 1960, que la falta de trabajo era el “caldo de cultivo” ideal para un rebrote de la subversión.

El empresario azucarero Carlos P. Blaquier, criticaba a su amigo Martínez de Hoz por su tibieza; en ese sentido, afirmaba que:

[...] mientras subsista la hipertrofia patológica del sector público, que participa aproximadamente del 40% del Producto Bruto Interno (PBI), será prácticamente imposible tener un sector privado de bajos costos por lo que debemos preguntarnos sí, en razón de las dificultades insalvables con que tropezó la actual conducción económica para reducir el sector estatal, hemos de condenar a muerte a varios sectores privados de la producción y la industria nacional.¹⁸

¹⁸ *Revista Acción Económica*, N° 71, Jujuy, 1980, p.34.

El hombre fuerte de Videla hubiera avanzado con ganas sobre el asunto, pero las “dificultades insalvables” que constituían los opositores dentro de las Fuerzas Armadas hicieron que el proyectado desguace del Estado no pudiera realizarse acorde con sus propósitos. Uno de los sectores más alertas contra las reformas fue el de los militares vinculados a Fabricaciones Militares, y dentro de ellos Altos Hornos Zapla, que se agruparon en cuanto corrieron versiones de reducción de personal o incluso privatización.

Las asociaciones empresariales de todo el país sumaron sus críticas a la política del ministro. A través de un extenso documento, que elevaron al Interventor de la Unión Industrial Argentina (UIA), los representantes del Movimiento de Empresarios del Interior (MEDI), que agrupaba a los empresarios del Noroeste; del Movimiento de Unidad Industrial (MUI); del Movimiento Industrial Argentino (MIA) y de sectores independientes, fijaron su posición. En éste expresaban la grave situación que atravesaban las industrias como resultado de las políticas cambiarias y arancelarias aplicadas bajo su gestión, a la vez que demandaban la reducción del gasto público y la definición de un modelo de industrialización¹⁹.

Según la hipótesis del economista italiano Stumpo, los límites del crecimiento de

la provincia estaban dados por la capacidad de absorción de personal por parte del Estado, dado que la principal empleadora, la agroindustria, se había convertido en expulsora de mano de obra. Buena parte de esos desocupados los empleaba el Estado, destinándolos generalmente a tareas sin vinculación productiva. Si se agotaban las posibilidades presupuestarias, si se reducía el apoyo financiero proveniente de la Nación, el modelo de crecimiento quedaba exhausto y lo endeble de los pilares económicos quedaría al descubierto. Se entraba así en la contradicción de que, por una parte, la teoría económica que intentaba imponerse recetaba acotar el gigantismo estatal, y por otro, la realidad, que indicaba que si el Estado dejaba de ser empleador, el desbarajuste social, producto de la falta de trabajo, podría tener consecuencias impredecibles.

El desfinanciamiento que acusaba la provincia al inicio de la década de 1980 tenderá a acentuarse con los años. Su economía dependía, en grado extremo, de los fondos de Coparticipación de Impuestos, que el gobierno nacional fue reduciendo progresivamente a través de modificaciones impuestas por ley a partir de 1976. Lo que agravó, aún más, la alicaída economía provincial fue la situación del Banco de la Provincia de Jujuy, cuyo coeficiente reflejaba una ineficiencia financiera. Para paliarla se aplicó un plan de capitalización, que consistía en un crédito que otorgaba el Banco Central a la provincia de hasta 30 mil millones, a pagar en 6 años.²⁰ Esto comprometía los fondos de coparticipación, que se convirtieron en garantes del cumplimiento. Por ende, la entidad bancaria estaba lejos de financiar créditos a largo plazo, destinados a las ya endeudadas pequeñas y medianas empresas jujeñas.

Jujuy durante todo el período no dejó de ser una de las provincias más pobres del país, sólo superada por Santiago del Estero y Formosa. La pobreza endémica en las zonas rurales de la Puna, con casi el 54% de la población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), se mantuvo inalterada. En el Ramal,

¹⁹ “Un documento de los industriales”, *La Nación*, octubre, 1979.

²⁰ ATJ, Boletín Oficial, Tomo II, Ley N° 3787, 1981.

la pobreza urbana trepaba al 40% de su población, en buena medida producto de la mecanización de la zafra.

Entonces una pregunta que no por reiterada es menos crucial, ¿si las cifras de la economía crecen, pero la sociedad está igual o peor, cuál es el balance? En la lógica neoliberal se sostiene que este crecimiento terminará “derramándose” sobre todos los sectores sociales. Desde lo opuesto a estas ideas, la respuesta será negativa, pues casi nunca se ha verificado que ese modelo redunde en beneficio de los que menos poseen, sino que con frecuencia ha llevado a agravar las desigualdades. Lejos estamos de idealizar la Argentina precedente, pero como lo afirmamos en la introducción, la dictadura tuvo el raro privilegio para la historia de ser quien inició un nuevo modelo de acumulación de absoluta injusticia social.

Los últimos años del gobierno de facto

Los gobiernos de facto siempre contaron con el apoyo de simpatizantes y colaboracionistas. Si bien, en los primeros años del Proceso la casi totalidad de los cargos nacionales y provinciales de importancia estaban en manos de miembros de las Fuerzas Armadas (un caso diferencial pero significativo fue el de Martínez de Hoz), con el paso del tiempo los gabinetes, los municipios y con posterioridad las mismas gobernaciones, fueron ocupadas por civiles. Por ejemplo, la intendencia de San Salvador de Jujuy estuvo en manos de Pedro Campos, Pablo Labarta, Pedro Alvarado y Friedrich Baach, siendo sólo el primero militar.

Las tardías Bases Políticas del Proceso, que más que al diálogo y a la negociación parecían confeccionadas para reprender a los partidos políticos por sus acciones del pasado, y luego la “apertura” de Viola, abrieron el camino para que en varias provincias se instalaran gobernadores civiles, provenientes de partidos conservadores y adictos al régimen.

La provincia había sido “distinguida” por la Junta Militar al serle asignado un gobierno civil, con toda la responsabilidad que conlleva esta decisión, decía un periodista en abril de 1981, y agregaba: “la ciudadanía de la provincia tiene que formar un solo haz de voluntades y portar la llama votiva como lo hicieron las vestales griegas”²¹, para rematar que, con claridad meridiana las Fuerzas Armadas habían elegido alguien con probidad, fervor de corazón indeclinable y desinterés. No se quedaba atrás en el estilo empalagoso de aquellos años el Dr. Rafael Jáuregui que decía, después de comparar las Guerras de Independencia con la guerra contra la subversión, que llegaba con espíritu y genuino orgullo a la gobernación, con la convicción del éxodo tras Belgrano y los colores de la Bandera de la Virgen Inmaculada. Luego, dejando atrás la cursilería, iba a la realidad política, que se manifestaba en esos tiempos por el desgaste inexorable de la dictadura. Las luchas internas se hacían más crudas y era necesario empezar a acordar con la civilidad, lo que algunos tímidamente veían como una transición.

El camino de la paz para Jujuy, y para la República, cruza por un ejercicio razonado y racional de la política partidaria que siguiendo las normas del PRN sea constante con sus objetivos, que deponga los personalismos y dinamice con

²¹ Vocabulario de la revista oficialista Acción Económica, Año 1981, Nro. 75.

magnimidad los relevos que llevan a la participación real, armónica, ilustrada y fecunda [...].²²

En la mente de algunos militares ya operaba la idea de crearle al Proceso descendencia, y entre sus hijos dilectos estaban los partidos provinciales. Pero la transferencia, sólo sería factible cuando hubiera una civilidad responsable y consustanciada con los objetivos del Proceso y quedaran garantizados dos temas que ya inquietaban: la no revisión de lo actuado en la lucha contra la subversión y el futuro rol de árbitro de las Fuerzas Armadas en el gobierno civil. El desenlace posterior a la derrota de Malvinas haría que las pretensiones fueran cada vez más reducidas.

El golpe palaciego de Galtieri contra Viola, que fue alejado por “razones de Estado”, produjo una renovación en la provincia. El veterano caudillo Horacio Guzmán, líder del Movimiento Popular Jujeño y de la Fuerza Federalista Popular (FUFEPO) había decidido desplazar a Jáuregui, molesto por ciertas resoluciones autónomas que éste adoptaba. La figura de Guzmán y su hija Cristina aparecían en forma permanente en los medios nacionales y era de conocimiento público su afinidad con las altas esferas del poder militar. El líder, en su discurso de asunción, mandaba un claro mensaje, que estaba en condiciones de ser una buena alternativa civil:

Hoy vuelvo a esta casa como hombre del PRN, con la misma fe, el mismo entusiasmo, el mismo fervor. Vengo sin enconos con nadie y con la mano tendida para todos porque la Argentina ganadora que propone el PRN y que nosotros siempre alentamos, tiene que ser de todos y para todos [...] Estamos en las vísperas del esfuerzo final, el del Proceso asumiéndose a sí mismo, en el destino de grandeza nacional, transita ahora la etapa de la comunicación política.

Que nadie intente entonces reeditar viejas y falsas antinomias, que nadie venga a sabotear el último tramo que aún nos resta transitar, con antiguas dialécticas, ni con confusiones ideológicas: el PRN sintetiza dos grandes corrientes del pensamiento histórico argentino. Para decirlo claramente, es liberal y nacional al mismo tiempo. Y se asume plenamente, sin complejos.²³

Ante el anuncio del presidente, general Reynaldo Bignone, de convocar a elecciones para el 30 de octubre de 1983, Guzmán renunció a su cargo y se dispuso a reactivar su partido. Asumía en su reemplazo un hombre de sus mismas filas, el Ingeniero Néstor Ulloa (octubre de 1982 - setiembre de 1983). Las entusiastas fuerzas partidarias, se preparaban para librar batalla en la contienda electoral anunciada, en un clima de júbilo y algarabía que vivió la ciudadanía jujeña tras largos años de dictadura militar. En esta jornada cívica se presentaron: el P.J. (Partido Justicialista); el M.P.J. (Movimiento Popular Jujeño); el P.I. (Partido Intransigente); la U.C.R. (Unión Cívica Radical); el M.A.S. (Movimiento al Socialismo); el M.I.D (Movimiento de Integración y Desarrollo); el P.F. (Partido Federal); el F.I.P. (Frente de Izquierda Popular) y el P.C. (Partido Comunista). Los resultados arrojaron un triunfo rotundo para el Partido Justicialista, y el 10 de diciembre de 1983 Ulloa entregaba el mando al flamante gobernador, el Ingeniero Carlos Snopek. Con este simbólico acto, se cerraba el ciclo más siniestro de nuestra historia. El tránsito hacia la

²² *Revista Acción Económica*, año XI, N° 75, Jujuy, abril 1981, pp.4 y 23.

²³ *Revista Acción Económica*, año XII, N° 85, Jujuy, febrero 1982, p.18.

democracia no resultaría sencillo, ni la democracia resolvería todos los problemas, como tal vez tantos militantes pensaban. El Proceso había dejado profundas heridas que serían difíciles de borrar, y una pesada herencia que condicionó en demasía a los sucesivos gobernadores.

El interregno (1983-1989)

La restauración de las instituciones republicanas

Con el triunfo de la Unión Cívica Radical en las elecciones presidenciales del 30 de octubre de 1983, encabezada por la fórmula Raúl Alfonsín-Víctor Martínez, se iniciaba un largo proceso de construcción democrática frente a los grandes desafíos, que implicaba restaurar el Estado de Derecho y adecuarse a las nuevas exigencias de una economía globalizada, en plena crisis de la deuda externa. No obstante, ese mismo contexto internacional era favorable al desarrollo de democracias “viables” en Latinoamérica.

Mientras la victoria correspondió a la U.C.R. a nivel nacional, en Jujuy triunfaba el Justicialismo con la fórmula Carlos Snopek-Fernando Cabana (diciembre de 1983 - diciembre de 1987), con el 45% de los votos. Le seguían la U.C.R. con el 25%, y el 21% logrado por el M.P.J., liderado por Guzmán, al tiempo que su hija Cristina Guzmán, ganaba nuevamente una banca en el Congreso como Diputada Nacional.

Para entonces, la sociedad se había transformado luego de casi ocho años de dictadura. La figura carismática de Alfonsín, líder del Movimiento de Renovación y Cambio de la U.C.R., sus discursos de alto contenido ético y el uso de los medios de comunicación, lograron captar a la mayoría de los votantes; pues sus mensajes llegaban a la ciudadanía, con el planteo que eran tiempos de refundar el país.

El ambiente de desmesurada fe y optimismo que vivió el país al inicio del mandato de Alfonsín (“la democracia boba”), ocultó los graves problemas que debía resolver el nuevo gobierno. Sin embargo, en los primeros años de su gestión contó con un formidable apoyo popular, pues la sociedad toda recuperaba su ciudadanía a través de la afiliación masiva a los partidos políticos; la participación en los actos electorales y en las actividades culturales como el teatro, la música o espectáculos cinematográficos. Las manifestaciones de diferentes sectores y organizaciones se multiplicaron, como los movimientos estudiantiles universitarios, de Derechos Humanos o asociaciones intermedias. Es decir, la ciudadanía recuperaba los canales de expresión propios de la vida democrática que habían sido clausurados durante los años del Proceso; a la vez que se eliminaba la censura en los medios de comunicación y retornaban del exilio numerosos representantes de nuestra cultura; en fin, se respiraban aires de libertad y progresismo.

Al fragor de esta apertura, la sociedad iba tomando conciencia de los aberrantes ilícitos cometidos por los militares, a instancias de los medios de comunicación y de las crecientes denuncias ante la CONADEP, organismo que había sido creado por un decreto del Ejecutivo Nacional y presidido por el escritor Ernesto Sabato, a quien acompañaban otras tantas figuras destacadas en la defensa de los derechos humanos. Justamente, uno de los principales temas de la engrosada agenda del gobierno era juzgar a los responsables del terrorismo de Estado y a los principales líderes de las organizaciones

guerrilleras: Montoneros y ERP. Pero ante la negativa del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas de juzgar a los ex comandantes, la tarea pasó a la Cámara Federal que los juzgó y los condenó; en un clima de presiones y amotinamientos por parte de esta corporación que obstruyó la tarea de la justicia y de la CONADEP.

En el ámbito local le cupo a la Legislatura, a través de una Comisión, la ardua tarea investigativa de las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura en nuestra provincia. Los doctores Héctor Tizón y Andrés Fidalgo (ambos, también reconocidos escritores del medio) fueron designados como responsables de redactar el informe y publicarlo. Sin embargo, la Comisión dejó de funcionar no sólo por los sucesivos levantamientos militares acontecidos en el país, que presionaron al gobierno Nacional para evitar el juzgamiento de los implicados y que terminaron con las leyes de Punto Final y Obediencia Debida; sino también por los múltiples obstáculos interpuestos por los responsables locales convocados para declarar, que iban desde supuestas enfermedades hasta domicilios desconocidos, a lo que se sumaba la declaración de incompetencia de la justicia local.²⁴ Inconvenientes que se subsanaron gracias a la labor de la CONADEP que, como ya expresamos, alcanzó a cubrir todos los casos de violaciones a los Derechos Humanos a nivel nacional.

El legado del Proceso en Jujuy fue puesto en revisión por la administración del gobernador electo. En términos legales, los más de 700 decretos denominados leyes fueron sujetos a un minucioso examen por la Legislatura, aplicándose normas jurídicas para reformar la administración pública y adecuarla a los tiempos democráticos, en pos de restaurar las instituciones republicanas provinciales. Por otro lado, los resultados electorales no le permitieron al partido oficial obtener la mayoría absoluta en este órgano deliberativo, pues de 30 bancas contaba sólo con 15 y las otras 15 estaban repartidas entre ocho para la UCR y siete para el MPJ. Sin embargo, este órgano acompañó al gobierno de Snopce en su programa, a través de un sinnúmero de leyes sancionadas que se tradujeron en acciones y obras, con el fin de mejorar la deteriorada estructura socio-económica provincial.

En el ámbito del Poder Judicial se crearon Cámaras de apelación en lo civil y comercial; un nuevo Tribunal del Trabajo para agilizar los litigios laborales paralizados por el estrangulamiento y represión de la clase trabajadora en la etapa anterior; el Departamento de Asistencia Jurídico-Social conformada por la Defensoría de Pobres y Ausentes y el Ministerio Público Pupilar, lo que implicaba la creación de numerosos cargos públicos.

El Ejecutivo provincial organizaba su gabinete ministerial en torno a cuatro ministerios; cada uno con sus respectivas ramas: de Gobierno (Educación, Cultura y Seguridad Pública); de Bienestar Social (Salud Pública y Medio Ambiente; Seguridad, Asistencia y Acción Social); de Economía (Agricultura, Minería, Industria y Comercio); y por último el de Obras Públicas (Vivienda y Urbanismo, Recursos Hídricos, Agua Potable y Energía; Transporte y Comunicaciones).

Simultáneamente, las Municipalidades y las Comisiones Municipales fueron restableciendo sus instituciones; aunque el déficit que registraban hacía

²⁴ Ver: Fidalgo, Andrés, *Jujuy, 1966/1983, Violaciones a Derechos Humanos cometidos en el territorio de la Provincia o contra personas a ella vinculadas*, Buenos Aires, La Rosa Blindada, 2001, p. 11.

imposible su funcionamiento. Esto fue salvado por el auxilio del gobierno provincial que había dispuesto de 116 millones de pesos argentinos para saldar las deudas contraídas durante el Proceso, financiar salarios y gastos propios para el normal desempeño municipal. Lo que se hizo efectivo, gracias al restablecimiento del Fondo de Desarrollo Comunal, pequeño porcentaje proveniente de la Coparticipación de Impuestos Federales que le correspondían a la provincia, y que ésta destinaba a las Comunas.

Las elecciones legislativas de noviembre de 1985, para renovar los miembros de los órganos deliberativos nacionales, provinciales, municipales, como asimismo convencionales constituyentes, a instancias de reformar la Carta Magna Provincial, dieron como resultado nuevamente el triunfo del Justicialismo, que representó el 41% del total de los votos, repartidos entre sus dos divisiones, el FREJULI con el 23% y el Partido Celeste y Blanco de los Trabajadores con el 18%. Aunque en realidad la victoria fue para la UCR que había obtenido el 33% de los sufragios. En esta oportunidad, el líder del MPJ, Horacio Guzmán ganaba una banca en la Cámara Baja del Congreso Nacional. En diciembre de ese mismo año comenzó a sesionar la Convención Constituyente, abocada a su misión reformadora, y al año siguiente, en el mes del aniversario de nuestra autonomía, se sancionaba la nueva Constitución Provincial.

El impacto de los Planes de estabilización

El panorama económico nacional en la década de 1980 era bastante sombrío. Una economía totalmente estancada, con altas tasas de inflación y creciente déficit estatal. Una acrecida deuda externa que pasó de 35.671 millones de dólares, en el año 1981, a 43.634 millones de dólares en 1983, y cuyos intereses representaban el 40% de los ingresos del Estado. No debemos olvidar, que la mayor parte de ella fue estatizada, en 1982, bajo la gestión de Dagnino Pastore y Domingo Cavallo.

Las altas tasas de inflación generaron la práctica de la indexación, al tiempo que los sindicatos exigían al gobierno aumentos salariales acordes a la suba de precios. Esta situación agudizó las tensiones entre el gobierno central y los sindicatos, pues las recurrentes huelgas por demandas salariales, más el intento fallido del presidente de democratizarlos, fueron desgastando al gobierno nacional.

El ministro de Economía Bernardo Grinspun, trató en vano de sanear la hacienda aumentando los salarios de los trabajadores y otorgando créditos a ciertas empresas, con el afán de reactivar el mercado interno y el aparato productivo. Medidas que fracasaron rápidamente, pues la moneda se devaluó, la inflación se reinstaló, los salarios cayeron, disminuyó la inversión y las actividades económicas se contrajeron. A pesar que se redujo el déficit público, la recaudación fiscal no registraba mejoras por los efectos de la inflación.

Durante los primeros meses de 1985 esta situación empeoró, por una acelerada inflación y la presión de los organismos financieros internacionales que exigían el cumplimiento de los pagos de la deuda externa para renovar los préstamos. Posteriormente, y con la economía al borde del descontrol, el presidente anunciaba el "Plan Austral" elaborado por un equipo de técnicos, encabezado por Juan Vital Sourrouille, que venía a reemplazar a Grinspun. Básicamente, este plan reemplazaba el peso argentino por una nueva moneda,

el Austral. El objetivo era frenar la inflación a través del congelamiento de los precios básicos, salarios, tarifas públicas y precios industriales, como así también un tipo de cambio bajo. Además, apuntaba a reducir el déficit público aumentando las retenciones a las exportaciones y los aranceles a las importaciones. Estableció impuestos transitorios, mientras el Banco Central se comprometía a no emitir moneda para financiar el desequilibrio fiscal. Las medidas fueron bien recibidas por la población, bajaron los índices de inflación y hubo un crecimiento en el sector industrial y, sobre todo, mejoró el poder adquisitivo del salario.

Sin embargo, la realidad local no era tan buena, e inevitablemente el descalabro de las finanzas nacionales pronto repercutieron negativamente en nuestra provincia.

A pocos meses de asumir Snopce, precisamente a comienzos del año 1984, el desastre provocado por las inundaciones empeoró la situación. Las intensas lluvias desbordaron ríos y arroyos afectando a todo el territorio de la provincia, con las consecuentes pérdidas humanas, materiales y la destrucción de las producciones agrícola-ganaderas, y propinaron un duro golpe a las depreciadas finanzas públicas.

Al año siguiente, el Ejecutivo provincial anunciaba la aplicación del "Plan de Emergencia", destinado a incrementar los salarios y a poner en marcha proyectos concretos de viviendas para paliar el déficit, agravado por la progresiva dependencia de la remisión de los cada vez más reducidos fondos desde Nación. Con lo cual, el gobierno financiaba este Plan emitiendo bonos provinciales.

Hacia la segunda mitad de 1986 la inflación reapareció y agravó, aún más, los ya deprimidos salarios y el déficit público. Buena parte de éste causado por las empresas del Estado: de Servicios (luz, agua, teléfono) aéreas y ferroviarias; a las que se sumaban los pagos de intereses de la deuda, los gastos sociales y los subsidios destinados a un sector del empresariado. Frente a este crítico panorama, Alfonsín lanzaba un paquete de medidas dirigidas a reformar el Estado y reducir el déficit fiscal, lo que implicaba privatizar algunas de las empresas estatales como ENTEL o YPF, desregular el transporte y las comunicaciones y dar paso a las inversiones extranjeras. Para entonces, el gobierno carecía de fuerza política y muy pronto estas disposiciones se diluyeron. El peronismo y el sindicalismo las rechazaron frontalmente. El primero desde el Congreso y el segundo con 13 paros generales durante todo el mandato de Alfonsín. Tamaña paradoja, pues los otrora opositores acérrimos a estas políticas neoliberales y arraigados férreamente en la defensa del Estado Benefactor, en tiempos de Menem parecieron sufrir de amnesia avalando todo el proceso privatizador.

En la medida que estas políticas no lograban resolver el estancamiento económico del país, el gobierno central no reintegraba a las provincias buena parte de los fondos coparticipables.

El Acuerdo Financiero Transitorio firmado entre el Estado nacional y las provincias, en marzo de 1986, que tenía como fin crear un sistema provisorio de distribución de impuestos a falta de una ley de Coparticipación Federal más equitativa; no fue cumplido por el gobierno central, pues utilizó estos fondos indiscriminadamente, disminuyendo los aportes de algunas provincias, transfiriendo indebidamente a otras y apropiándose de éstos para otros fines.

En la provincia, la actualización de fondos se hacía de acuerdo al índice de variación salarial y no según la inflación, que era mucho mayor. El gobierno central aportó con sus propios fondos para cubrir los aumentos salariales, pero las transferencias resultaron siempre inferiores al impacto producido por el aumento de sueldos a los agentes públicos provinciales, lo que generó más déficit. Por otro lado, la Nación beneficiaba a provincias como Buenos Aires, Corrientes, Mendoza; en detrimento de otras como Jujuy, a la que le debía unos 10 millones de australes hacia 1986.

Tampoco el gobierno nacional cumplió con la 5^o cláusula del Acuerdo, que consistía en atender al déficit de las provincias con créditos. Ante esta situación, el gobierno provincial emitió 16 millones en títulos públicos destinados a saldar deudas contraídas por el Estado Provincial, en especial para compensar la abrupta caída de los salarios reales.

Para ese último año, se habían aplicado a través de leyes, medidas de contención del gasto público, con lo cual se frenaba el aumento de empleados estatales. Sin embargo, la tendencia a tercerizar el empleo se hizo visible en la administración pública local, con el crecimiento de más de 10 mil agentes desde el inicio del último gobierno militar hasta la asunción del gobierno de Snopak; es decir, de marzo de 1976 a diciembre de 1983, de 12 mil a 22.500 agentes. Del presupuesto provincial, las erogaciones destinadas al financiamiento del sector ascendieron, de un 53,99% en el año 1974 a un 73,59% en 1983. Como ya lo anunciamos, la gestión de facto trató de encubrir el desempleo producido por el estrangulamiento de la estructura productiva privada, a través de la incorporación de los desocupados a la administración pública. El mismo gobernador Snopak confirmaba esta situación:

Si se repara que documentos liminares del llamado Proceso señalaban que el Estado no debía realizar lo que pueden hacer los particulares, la disminución del déficit, y la racionalización del personal como fundamentos políticos e ideológicos, resultaría contradictorio el crecimiento operado en la Administración. En realidad, ello ha actuado como un recurso de emergencia para disimular un estado de desocupación propio del esquema del sistema productivo industrial del país.²⁵

Pero la incorporación de empleados en forma masiva, se produjo en 1988 durante la gestión de De Aparici (diciembre de 1987 - noviembre de 1990), que bajo la figura de contratados y con salarios bajísimos, más tarde gravitarían en la conflictiva escena local.

Mientras tanto, el Banco de la Provincia registraba una progresiva pérdida de financiamiento. Por la reforma financiera instaurada por el gobierno nacional, se disponía el retiro de la banca provincial del mercado de capitales que operaba a tasa libre, con el supuesto objetivo de reasumir su función de banca de fomento. Esto le restaba la posibilidad de acceder a los ahorros internos, a la vez que se cancelaban los redescuentos para las economías regionales, y por consiguiente de funcionar como agente financiero del Estado provincial. Lo que beneficiaba a la banca privada, mientras el banco local sólo atraía en su mayoría depósitos del sector público, gracias a los cuales pudo mejorar tíbicamente su capacidad de financiamiento.

²⁵ AHJ, Mensaje del Sr. Gobernador Ing. Carlos Snopak, Jujuy, 1984.

Por otro lado, la deuda pública provincial registraba 10 millones de dólares y la redistribución inequitativa de los recursos del país generó más déficit, que tendía a acrecentarse junto a la dependencia del gobierno central.

El impacto de las políticas económicas durante el Proceso sometió a los productores agrícolas a una total subordinación al sistema financiero, a lo que se sumaba la importación de productos agrícolas, la inflación constante y la inexistencia de créditos de fomento. No obstante, la gestión de Snopak se caracterizó por fomentar la producción agropecuaria, que había sido declarada en emergencia por los graves daños causados por las inundaciones.

Las actividades productivas registraron un leve aumento en sus rendimientos, a pesar de la recesión económica nacional y del descenso de los precios internacionales.

Las medidas dispuestas por el gobierno nacional estaban dirigidas a regular la economía; una de ellas apuntaba a disminuir el cupo azucarero que de 1.500.000 toneladas se redujo a 1.100.000 toneladas y a utilizar el excedente de la caña de azúcar para producir alcohol con el fin de elaboraralconafta, cuya producción se realizó en Tucumán desde 1981, y en Salta y Jujuy a partir de 1983 (su utilización duró hasta 1988).

El Ingenio Ledesma, junto a sus cañeros, fueron los únicos que pudieron cosechar la totalidad de la caña y transformarla en azúcar y alcohol, mientras que el de La Esperanza y Río Grande, como los cañeros independientes, no lo lograron por falta de plantas alcoholeras. Las políticas aplicadas por el gobierno nacional fueron aprovechadas por las grandes empresas, que pudieron modernizar sus plantas industriales con la incorporación de nuevas tecnologías.

Por su parte, la producción tabacalera alcanzó unas 15.679 toneladas, de las cuales el 63,10% correspondió a la Cooperativa de Tabacaleros de Jujuy Limitada y el 36,90% a otros acopiadores. Al mismo tiempo, esta Cooperativa ponía en marcha la diversificación de su producción con la incorporación de nuevas tecnologías, es por ello que produjo legumbres, soja y hortalizas disecadas. También la producción de porotos creció en el orden de 4% para los años 1985 y 1986, como asimismo la producción de frutas.

El año 1986, significó para los productores jujeños, en general, un año de crecimiento, tanto para la producción de alcohol, oxígeno industrial, plomo metálico y laminado de plomo; como para la de sinter y plata en granallas.

Con respecto a la explotación minera, ésta se hallaba totalmente estancada. A excepción de empresas con fuertes capitales, el resto, y en especial las pequeñas, estaban al borde de la quiebra; aun cuando la provincia se sumaba a los planes del gobierno central a través de convenios para reactivar la minería.

El acero de Altos Hornos Zapla acusaba una disminución en su producción y una pronunciada caída en las ventas, sobre todo en el mercado interno. Sin embargo, se exportaron alrededor de unas 15 mil toneladas de acero, vía Océano Pacífico a China, entre 1985 y 1986, con el apoyo de la Nación.

Las perspectivas poco alentadoras generadas por las disposiciones nacionales, tuvieron eco en otros centros mineros como Mina Aguilar, cuya producción de concentrados de plomo, plata y zinc era la mayor del país. No obstante, se advertía una disminución en sus ventas por los gravámenes impuestos desde Nación, serio escollo para sus exportaciones, como así también en su producción de baritina que estaba prácticamente paralizada. La excepción la

constituía la explotación de boratos, pues había aumentado su demanda externa.

El más serio problema lo atravesaba, sin dudas, Mina Pirquitas, centro productor de estaño y plata, ubicado en el Departamento de Rinconada. Su situación empeoró, por la importación de estaño de Brasil, a precios inferiores de los que ella producía. Esta Compañía adeudaba a los mineros varios meses en conceptos salariales y los sometía a duras condiciones laborales. El 20 de marzo de 1986 los mineros marcharon a la Capital provincial, con un petitorio de 15 puntos. Entre los más urgentes se encontraban: un sueldo mínimo de 150 australes mensuales, asistencia médica hospitalaria, viviendas dignas, herramientas de trabajo y provisión de leña a precio de costo. Aunque el Ministerio de Trabajo intervino en el conflicto, como mediador, bajo firma de un convenio entre la Compañía y los dirigentes sindicales, por el que la empresa se comprometía a cumplir con la solicitud, ésta no cumplió con las promesas y a los pocos meses los mineros tomaban la mina. Finalmente, el conflicto no se resolvió y la empresa no pudo superar la crisis, profundizada por la abrupta caída de los precios internacionales del estaño, hasta que declaró su quiebra en los albores de 1990.

En agosto de 1988 se lanzaba el “Plan Primavera” para detener la creciente inflación, congelando precios, tarifas, salarios y recortando el gasto público. Los efectos de su aplicación fueron nefastos, pues generó un proceso especulativo que fue empeorando con el correr de los meses. A fines de ese año, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional cortaban los créditos al país y, a comienzos de 1989, una nueva devaluación provocaba la pérdida de ahorros de miles de personas, desembocando en una hiperinflación incontrolable por el gobierno nacional, al igual que la seguidilla de saqueos a supermercados.

Para estos años, el régimen de Coparticipación Federal de Impuestos no alcanzaba a cubrir los gastos de salarios y jornales de la planta permanente de la administración pública local. Con el tiempo, y frente a la debacle económica – financiera que sacudía al país, los fondos coparticipables dejaron de llegar a la provincia. El entonces gobernador De Aparici acudió a la emisión de bonos provinciales, en el transcurso de los dos últimos años de su gestión, por un total de 43.500 millones de australes, que equivalían a la suma aproximada de siete millones de dólares²⁶; destinados, en su mayor parte, a pagar los salarios del sector público, lo que provocó, en breve, la quiebra del sistema financiero local. El Estado Provincial entraba en cesación de pagos, y por ende, los más afectados fueron los asalariados públicos, a los que no se les pagaron los sueldos, o se lo hizo hasta con cuatro meses de atraso; lo mismo sucedía con los proveedores del Estado, municipios y comisiones municipales.

A tal punto se llegó, que el gobernador expresaba, como un logro de su gestión, haber podido pagar los sueldos a los empleados públicos:

Podemos sentirnos satisfechos por haber conseguido, hasta hoy, el pago de haberes a los trabajadores estatales y a la clase pasiva provincial, y mantener funcionando los establecimientos necesarios a la comunidad como hospitales, escuelas, servicios de seguridad, etc. Este cumplimiento es de por sí, un logro

²⁶ Ver: Belli, Elena y Slavutsky, Ricardo, *La Modernidad agrietada. Los procesos políticos en Jujuy*, Instituto Interdisciplinario Tilcara, UBA, 1996, p.49.

importante si se tiene en cuenta la crisis económica y financiera del país, ya no desmentida por nadie.²⁷

Este espectro constituyó, inexorablemente, el preludio de la álgida conflictividad social que caracterizó a la década de 1990, por la aplicación de las políticas neoliberales.

Las políticas sociales de un Estado de Bienestar en extinción

Todavía, en los primeros años de la década de 1980, cuando el Estado de Bienestar agonizaba, sus resabios se hicieron presentes a la hora de intentar salir del estancamiento económico en el que se hallaba la provincia. Lo que se evidenció bajo el gobierno de Snopek, cuya administración generó importantes gastos sociales a través de medidas asistenciales. Incluso, hasta era notable que, en su línea discursiva, utilizara las propias palabras de Perón agitando las banderas doctrinarias de justicia social, independencia económica y soberanía política: “Aspiramos a la plena vigencia de la justicia social que garantice una distribución equitativa de los esfuerzos y los frutos del desarrollo. Como una prioridad ineludible, en lo inmediato, debemos actuar para eliminar la marginalidad social, la desocupación, el desempleo y la miseria”.²⁸ A lo que agregaba:

Anhelamos recuperar nuestra independencia económica. Necesitamos romper con la dependencia financiera, comercial, tecnológica y cultural, asegurando a los argentinos el poder de decisión para la consecución de sus fines. La liberación nos impone ir instrumentando, en forma efectiva, una estrategia que permita a la Provincia y al país, ejercitar al máximo de autonomía en todos los órdenes, afirmando su personalidad cultural y su vocación política misional, en lo universal.²⁹

Estas aspiraciones, no quedaron en el camino como expresiones exclusivas de un discurso político. Se tradujeron en respuestas propias a la situación de emergencia que vivía la provincia y que fueron acompañadas por una legislación que apuntaba a crear “Fondos de Fomentos”, destinados a los sectores productivos y al sector de servicios educativos, de salud y de vivienda. En materia educativa, y a instancias del Congreso Pedagógico Nacional de 1984, a cien años de conmemorarse la sanción de la Ley 1420, se ponía en debate el tipo de educación que quería la sociedad para el futuro de sus hijos. No obstante, el carácter no vinculante de sus conclusiones imposibilitó la resolución de los problemas concretos. Indudablemente, lo más trascendente fue que quedó instalada una “cultura pedagógica democrática”³⁰, ya que el retroceso del autoritarismo dio lugar a la participación de las fuerzas más progresistas. Los centros de estudiantes secundarios y universitarios recobraron vida; se eliminaron los ingresos restrictos, tanto en el nivel medio

²⁷ AHJ, Mensaje del Sr. Gobernador Dr. Ricardo José M. De Aparici, 1989.

²⁸ AHJ, Mensaje del Sr. Gobernador Ing. Carlos Snopek, Jujuy, 1984, p.30

²⁹ *Ibíd.*, p.31.

³⁰ Puigrós, Adriana, *Qué pasó en la Educación Argentina. Desde la Conquista hasta el Menemismo*, Bs. As., Kapelusz, 1996, p.136.

como en el universitario, y en este último se dejaba sin efecto el arancelamiento y se restauraba la autonomía, la libertad de cátedra, el cogobierno y los concursos. Simultáneamente se reabrieron universidades y carreras que habían sido clausuradas por la dictadura como Sociología, Antropología y Psicología; y se crearon otras facultades.

En Jujuy, por esos años, se creaba la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, con las carreras de Antropología, Ciencias de la Educación, Bibliotecología y Licenciatura en Historia; que venían a satisfacer las demandas de una buena proporción de jóvenes egresados, y sobre todo de adultos, que vieron en ella la oportunidad interrumpida por el gobierno de facto de continuar con estudios superiores.

La transferencia de los servicios educativos nacionales primarios a la provincia, efectuada por el Proceso, sin los fondos necesarios para su mantenimiento terminó agudizando aún más la crisis del sistema educativo. A esto se agregaba, el bajo rendimiento académico, una mayor deserción escolar causada por la desnutrición infantil, las currículas obsoletas y el creciente reclamo de los trabajadores docentes por mejoras salariales.

El gobierno local respondió con políticas todavía asistenciales, dotando a las escuelas de la canasta escolar, compuesta por textos y útiles, inauguró comedores escolares; y por otro lado aumentó los magros salarios de los docentes. El anunciado "Plan de Emergencia" también incluía la refacción y construcción de edificios escolares en todo el territorio provincial. Mientras se aumentaba el presupuesto educativo del 9%, en 1983, hasta el 20% hacia 1986, se reactivaba el Programa de Expansión y Mejoramiento de la Educación en el Medio Rural (EMETA), para atender básicamente las necesidades de este sector.

La construcción de obras públicas destinadas a edificios escolares creció, llegando a construirse 70 edificios, pues la matrícula aumentó, tanto en el nivel medio como en el terciario, en un 55%. En el nivel primario ascendió de 112.400 alumnos a 122 mil, entre 1984 y 1986, lo que tenía que ser acompañado por nuevos establecimientos: al efecto se construyó más de una treintena.

Los comedores escolares, que funcionaban en escuelas de jornada simple, jornada completa y con albergue anexo, también crecieron junto al número de alumnos atendidos. De 1.583 alumnos por mes, en 1983, aumentaron a 15.375 alumnos para 1986. Las escuelas con comedores escolares pasaron de 21 en 1983 a 194 en 1986. Esto anticipaba ya el cambio de rol que las escuelas iban a adoptar en los años 1990. Más que en centros educativos de formación, pasaban a convertirse en centros asistenciales; proceso que se fue consolidando en la medida que crecían los índices de pobreza coadyuvando al deterioro de la escuela pública, con la paulatina pérdida de su función específica.

Todas estas medidas significaron erogaciones del tesoro provincial, para atender y cubrir las necesidades del sistema, las que se hicieron con recursos del Fondo Provincial para la Educación y la Cultura.

Ante la contracción económica, echar mano a las obras públicas significaba reactivar el ramo de la construcción, como uno de los más dinámicos sectores de la economía, que estaba prácticamente paralizado desde la anterior gestión. Al mismo tiempo, se intentaba atenuar el creciente desempleo que, en este sector, acusaba un alto porcentaje. A pesar de la emisión de bonos para lograr

este objetivo, las obras puestas en marcha estaban sujetas al envío de los fondos nacionales, a riesgo siempre de paralizarse por el incumplimiento del gobierno central. Por otro lado, la provincia recibía del régimen de Coparticipación Vial Federal cada vez menos, lo que condicionaba al gobierno para realizar obras viales.

No obstante, el importante número de obras públicas que se realizaron bajo el gobierno de Snopek, no hubieran sido posibles sin la emisión de bonos provinciales para su financiación. Se reconstruyeron rutas, viviendas, puentes que habían sido barridos por las inundaciones. En el año 1986, se realizó la mayor cantidad de obras de infraestructura, en especial en materia de defensa de los ríos y puentes en toda la provincia.

Sin duda, una de las obras de infraestructura de mayor envergadura, fue el Complejo Las Maderas, que a la sazón se denominó "Aprovechamiento Integral de los ríos Grande y Perico", en pos de aumentar la superficie de cultivo de toda la zona, y proveer de agua a la zona industrial. También se construyó otro tramo del Paso de Jama, visto desde las anteriores gestiones como una salida económica para la situación periférica de la provincia, con la expectativa de contar con los puertos del Pacífico.

Los programas de viviendas financiados por el FO.NA.VI., cuya inversión alcanzó más de 15 millones de australes, resultaron insuficientes para pagar las deudas contraídas con las empresas contratistas. A pesar de esto, se inició una obra muy importante con la construcción del Barrio Alto Comedero, ubicado en el acceso Sur de nuestra capital, dentro del Plan de urbanización que lanzaba el gobierno.

Por otra parte, la transferencia de los hospitales de Ledesma, Calilegua y El Talar a la provincia, y el arancelamiento impuesto a los hospitales por la administración de facto, pusieron en situación de riesgo a los sectores más carenciados e imposibilitaron el acceso a una digna salud pública. Para atender a este sector, el gobierno derogó el arancelamiento y creó el Fondo Provincial de Salud, al tiempo que ponía en marcha una serie de programas de atención primaria, para mitigar la desnutrición y la mortalidad infantil. Esto nos permite afirmar que el Estado provincial no se apartaba de su función social y retomaba políticas de viejo cuño, aumentando los gastos sociales.

La política de salud, definida en diversos programas, hizo posible la recuperación de los hospitales estatales como eje central de estas medidas, destinando recursos para su refacción y reequipamiento, en especial los del Interior; y renovando el parque automotor con la mayor cantidad de ambulancias para cubrir actividades asistenciales y preventivas. Uno de ellos fue el hospital San Roque, en el que se habilitaron 18 consultorios externos. Se ampliaron los servicios asistenciales, entre 1984 y 1987, habilitándose más de 60 puestos de salud en toda la provincia, con el equipamiento y la dotación de recursos humanos. El programa de Atención Primaria de la Salud contemplaba que los agentes sanitarios debían ejercer un mayor número de rondas para un mejor control y detección de enfermedades transmisibles; control de embarazadas y saneamiento de viviendas.

Como consecuencia del desequilibrio económico y social hubo rebrotes de enfermedades. Para erradicarlas surgieron los programas de Lucha contra el Mal de Chagas; Antipalúdico y Antituberculosis. Como otros, que tendieron a la prevención a través de la aplicación de vacunas, y sanitarios mediante servicios asistenciales cubriendo 60 mil viviendas. Con lo cual se atendió a casi

200 mil habitantes, entre los cuales a 10 mil niños menores de dos años y a 1.139 niños desnutridos. Este programa de desnutrición infantil llegaba hasta las zonas rurales.

El Programa de Maternidad e Infancia pasaba a controlar el estado nutricional de niños y embarazadas, acompañado de la entrega de leche hasta los 5 años de edad. Todo esto había permitido el descenso tanto de la mortalidad infantil, que pasó de 43,7 por mil en 1983 a 33,8 por mil en 1986, como de la mortalidad en general, que pasó de 7,3 por mil, en 1983, a 5,9 por mil en 1986.³¹

El Programa de Atención Primaria, como vimos, abarcaba un amplio espectro en torno a la Salud Pública y constituyó uno de los más importantes a nivel nacional, pues no sólo la provincia fue pionera en implementarlo sino que sus resultados fueron altamente positivos.

El P.A.P.E.S.A. (Programa de Asistencia a Pirquitas en Emergencia Social), se llevó a cabo a través del Hospital homónimo, que prestó servicios asistenciales a sus pobladores. Se otorgaron becas estudiantiles a los hijos de los mineros y a éstos les concedieron préstamos a través del Banco de Acción Social, que había sido reactivado, afectando un mayor capital al circuito del crédito.

El Programa Social, destinado a la dotación de energía eléctrica a pobladores de Quebrada y Puna, se fue ampliando, a pesar de la crítica situación de Agua Potable y Saneamiento, ya que se habían agotado los créditos del BID (Banco Interamericano de Desarrollo). Para hacer más efectivo el cobro de los servicios públicos, la Legislatura sancionaba la Ley que unificaba los servicios de agua y energía bajo una misma boleta, que le permitía asegurarse al gobierno la recaudación de ambos servicios.

El que todavía tenía una marcada función social, era el Instituto Provincial de Previsión Social, pues el gobierno local había aumentado la percepción de las pensiones otorgadas a jubilados y ancianos, que arrojaba un incremento de un 58%. A la vez, se reimplantaba el sistema de contribuciones y aportes, con el objetivo de consolidar su autonomía económica.

Con respecto al Instituto de Seguros de Jujuy, el número de beneficiarios registró un importante crecimiento. El Estado provincial auxilió a esta institución por su situación deficitaria, causada por el desequilibrio entre la relación de los ingresos (que dependía del nivel del salario) y los egresos por las prestaciones, las que se incrementaron por el aumento de los precios de los productos fármacos, que no estuvieron sujetos al congelamiento dispuesto por el gobierno central.

En síntesis, el conjunto de estas políticas públicas se ajustaban, aún, a la función del modelo de Estado Benefactor, que debía proveer asistencia a los sectores sociales en riesgo, promover el pleno empleo y garantizar la seguridad social. Lo que no era poco, en un contexto totalmente adverso que le tocó encarar a Snopek, quien a la sazón, había demostrado coherencia con los principios justicialistas, que por cierto, era propia de los jefes políticos de su generación.

El viejo caudillo peronista, fue el único de una larga lista de gobernadores, en el período que abordamos, que terminó su mandato. Su muerte, junto a la de otros líderes, dejaba a la ciudadanía jujeña huérfana de dirigentes.

³¹ AHJ, Mensaje del Sr. Gobernador Ing. Carlos Snopek, Jujuy, 1986.

El inicio de una década ingobernable

El 6 de septiembre de 1987 triunfaba nuevamente el justicialismo en Jujuy, con el 47% de los votos, partido que se presentaba a estas elecciones unificado bajo la candidatura de Ricardo De Aparici; frente a la alianza entre la U.C.R., el M.P.J. y el Partido Federal que bajo el nombre de Convergencia, obtuvo el 34% de los sufragios. Ésta llevaba como candidato a la gobernación a Próspero Nieva, figura de trascendencia política local y que, a la vez, era presidente de la U.C.R.; como diputados nacionales a María Cristina Guzmán y a su padre como Intendente capitalino, el anciano y aún líder del M.P.J. Horacio Guzmán, quien renunciaba a su cargo de Diputado Nacional para asumir el cargo del Ejecutivo municipal. Una tercera y nueva fuerza política, el M.U.R. (Movimiento de Unidad Renovador), encabezada por el conocido empresario Anuar Jorge, propietario del diario local "Pregón", alcanzaba el 14% de los votos.

Cabe recordar que el Partido Justicialista local evidenciaba entre sus filas una profunda debilidad, signada por sus divisiones internas, que se ocultaban en las instancias electorales generales, donde se ponía en juego la propia gobernación.³² Tanto el FREJULI y el Partido Celeste y Blanco de los Trabajadores volvían a unificarse para dar batalla en ese acto eleccionario.

Si recapitulamos, en plena crisis financiera, el gobierno local entraba en cesación de pagos. Esta situación agudizó las tensiones sociales y generó una fuerte movilización, pues las huelgas paralizaron las actividades de la administración pública, en especial el sector educativo provincial y el de salud. Mientras esto sucedía, el gobernador De Aparici agradecía a los actores sociales, más perjudicados, por su paciencia para cobrar lo que el gobierno les adeudaba:

[...] deseo hacer llegar un sincero agradecimiento a los trabajadores públicos de todos los sectores y a sus dirigentes, que aún con sus lógicas y justificadas protestas, han venido soportando atrasos en los pagos, permitiéndonos así un financiamiento que de no ser por su comprensión no hubiera sido posible.

También, y en los mismos términos, deseo hacer llegar a los señores proveedores del Estado, que a pesar de las dilaciones en satisfacer sus facturas y a diferencia de la Nación, siguen proveyendo a nuestros establecimientos y reparticiones, posibilitando el funcionamiento de los servicios públicos provinciales. Tanto la actitud de los trabajadores como la de los proveedores, es demostrativa de la vocación solidaria que entonces proclamamos y que hoy podemos percibir a favor de la provincia.³³

Al mismo tiempo, nuevas fuerzas sociales asomaban a esta escena de alta conflictividad social. En gran número, representadas por los nuevos empleados contratados por el Estado provincial, en condiciones muy precarias y que pronto encontrarían en el Frente de Gremios Estatales (en adelante FGE) el canal a través del cual expresar sus reclamos.

Distintos gremios se aglutinaron en torno al FGE: ATSA (Asociación de Trabajadores de la Sanidad); CEDEMS (Centro de Enseñanza Media y Superior); ADEP (Asociación de Educadores Provinciales); APUAP (Asociación de Profesionales Universitarios de la Administración Pública); ATE (Asociación

³² Citado en Belli, Elena y Slavutsky, Ricardo, *La Modernidad...*, op. cit., p.49.

³³ AHJ, Mensaje del Sr. Gobernador Dr. Ricardo José M. De Aparici, 1989.

de Trabajadores del Estado) y SEOM (Sindicato de Empleados y Obreros Municipales), cuyo líder Carlos Nolzco “Perro” Santillán, fue la figura convocante y emblemática de esta agrupación. Con el tiempo, el FGE se convirtió en el símbolo de la lucha contra el ajuste, y aunque su reclamo inicial fue salarial, pronto adoptó posturas políticas fuertemente críticas frente a la tendencia neoliberal predominante.

En la nueva jornada cívica del 14 de mayo de 1989, en la que se elegían autoridades nacionales y presidenciales, volvía a triunfar el justicialismo local (FREJUPO), con el 42% de los sufragios, a los que se sumaban el 4% para Azul Lealtad, liderado por el hijo de otro de los caudillos, José Humberto Martiarena, quien había fallecido meses atrás.

Al referirse al acto eleccionario, De Aparici parecía vislumbrar las profundas transformaciones que se iban a producir: “[...] sea quien fuere el vencedor, se producirá un cambio fundamental en el derrotero económico, en la instrumentación de las finanzas nacionales y - subsidiariamente - en el tratamiento de los asuntos provinciales por parte del Estado Nacional”.³⁴

Y no se equivocaba, el entonces gobernador. El triunfo de Carlos Saúl Menem, en medio de una profunda crisis inflacionaria y de ingobernabilidad, dio lugar al traspaso adelantado de Raúl Alfonsín al nuevo presidente, quien al poco tiempo de asumir comenzó a aplicar las “reformas estructurales”, acompañadas por la sanción de leyes y decretos, que apuntaban a reducir el gasto público y a reordenar el Estado.

En la provincia, la situación empeoraba, junto al desprestigio del gobierno. Las permanentes huelgas, las protestas generalizadas, las tomas de edificios públicos se fueron intensificando con el correr de los meses, hasta incluso todo el año 1990. Fueron muchas las voces que se levantaron, desde distintos sectores, para pedir desde el juicio político al gobernador hasta la intervención federal a la provincia. Entre ellas, la del líder del FGE y la oposición nucleada en la Legislatura. El estallido era de esperar, ya que la situación había llegado al grado extremo de un estado de emergencia sanitaria y educativa. La ciudadanía, que a instancias de la Multisectorial reunía a los gremios, a la CGT y al empresariado provincial, pedía la renuncia del gobernador; quien a los pocos días la presentaba en la Legislatura. El 2 de noviembre de 1990 era aceptada por la mayoría de los diputados.

Con su dimisión, se inició un ciclo de alta inestabilidad institucional. Su gestión contenía los gérmenes de la corrupción, del clientelismo, y de la deslegitimación de la política, que hará evidente la crisis de legitimidad durante los años 1990.

La etapa ortodoxa (1989 –1999)

En el imaginario popular y en algunos medios de comunicación se ha instalado la idea de que el último decenio del siglo ha sido maldito y se lo denominó la segunda década infame, para algunos, sólo comparable en sus efectos devastadores con la dictadura militar. Muchos que hoy denostan al menemismo fueron sus votantes, simpatizantes o funcionarios, mostrando un ejemplo más de la volatilidad de la opinión pública cuando es manipulada, y

³⁴ AHJ, Mensaje del Sr. Gobernador Dr. Ricardo José M. De Aparici, 1989.

confirmando el antiguo dicho que no hay más fundamentalistas que los conversos.

Menem fue un maestro en la utilización de una herramienta de viejo uso en el peronismo: el pragmatismo. Éste lo llevó a plantear la necesidad de “un justicialismo adaptado a los nuevos tiempos”, donde había que “montarse a la ola de los cambios en curso”, insistiendo en un tic muy extendido en la clase política argentina, que era la “última oportunidad” para producir una verdadera refundación del país. Esos nuevos tiempos eran los de la globalización; los del neoliberalismo, pensamiento único y excluyente de aparente alcance universal; y de la muerte de las ideologías y el fin de la historia, tras el derrumbe del Muro de Berlín y la desintegración de la URSS.

Los viejos temas del nacionalismo populista fueron sacados de escena, no se habló más de liberación nacional, justicia social, no hubo más rituales de marcha y plaza llena. El campo popular, adiestrado a la conducta vertical por su antiguo líder, acompañó entre sorprendido y resignado los cambios, que tomaban el camino opuesto a las tradiciones que habían terminado de dar forma, con Perón, al Estado de Bienestar, entre las décadas de 1940 y 1950.

La idea de crisis en la historia argentina es un tema recurrente, siempre se estuvo en ese estado, más que una anomalía temporal se la ha tomado como de carácter permanente. Ha pasado a convertirse en una forma de interpretar el pasado y en un argumento de la clase política para solicitar apoyo a medidas de excepción. Menem encontró en la hiperinflación el campo propicio para tejer alianzas con el *Establishment* e imponer reformas estructurales que, a pesar de su carácter antipopular, contaron con consenso.

Menem también echó mano de otro argumento de larga utilización en la historia argentina: el miedo. El miedo a la anarquía y al terrorismo con la dictadura, miedo a la vuelta de los militares con Alfonsín, y en ese entonces, el miedo al caos hiperinflacionario, al descalabro final de la economía. La falta de alternativa (yo o el caos) sirvió para convencer del diagnóstico que indicaba que se había arribado a una crisis terminal, y que era necesario cambiar al país de raíz, modernizarlo y hacerlo competitivo. El gobierno advirtió sobre el costo social, pero al mismo tiempo solicitó no reclamar, pues se trataba de eso o el derrumbe.

Uno de los temas de fondo de las políticas de Menem fue el de la cuestión de Estado con poder autonómico. Menem debilitó al Estado como ente de regulación y control, en las políticas sociales y en lo institucional; con esto favoreció a los grupos más concentrados de la economía. Por otro lado, les abrió la posibilidad de negocios, a través de las privatizaciones, que con la excusa creíble de la ineficiencia estatal, puso en práctica en forma apresurada, para que grandes grupos nacionales, unidos a extranjeros, se quedaran con un patrimonio que era res (en latín: cosa), pública (de todos).

Creemos que ya ha sido superada la hipótesis que sostiene que el neoliberalismo propende hacia un Estado ausente. Por una parte, el Estado se repliega, esencialmente de sus funciones sociales y reguladoras, pero por la otra, interviene, se convierte en “predatorio” para contribuir a la transferencia de mayor riqueza hacia los grupos concentrados que lo sustentan.

Ahora hay una sociedad demandante del Estado, él es el culpable de la inseguridad, de la pobreza educativa, de la dejadez sanitaria, se le reclama a un Estado al que lo han vuelto incapacitado, producto de acciones políticas, en buena medida reclamadas por la misma civilidad. No olvidemos que las

“Reformas del Estado”, antes sólo concebibles en un régimen autoritario por los efectos negativos que tiene sobre la población en general, se hicieron con consentimiento popular; sólo unos pocos reaccionaron y advirtieron de las consecuencias futuras, pero no tenían peso para proponer políticas alternativas, a una sociedad encandilada con la estabilidad y el “primer mundo”. Menem instaló una “democracia de la pobreza”, no sólo por el aumento del fenómeno derivado de sus planes económicos, sino por sus carencias institucionales.

En primer lugar, su pretensión de hegemonismo, que en política obviamente no es una originalidad suya, lo llevó a someter a su partido; al Parlamento que pasó a desempeñar el papel de “acompañante”, que no tomaba determinaciones importantes; a la mayoría automática en la Justicia, con una Corte Suprema a la que adrede aumentaron su composición para asegurar adhesión. El presidencialismo se acrecentó y el gobierno pasó a ser el del “decreto de necesidad y urgencia”, herramienta que se utilizó en forma arbitraria y desmedida. En su mandato de casi diez años, se emitieron casi 500, mientras que en la historia argentina, desde Roca hasta Alfonsín, apenas alcanzaban una veintena.³⁵

El tradicional personalismo de la conducción del Ejecutivo en nuestro país, esta vez se vió acompañado por un estilo sensiblemente alejado de la ideal austeridad republicana.

Esto fue acompañado por el discurso de la “eficiencia”, donde los resultados económicos estaban sobre cualquier valor ético o institucional. Por eso la democracia se empobreció, se vació de contenidos, con una oposición abatida o sujeta, apenas si hubo debate o crítica a las transformaciones estructurales que se aplicaban.

Por otro lado, esto trajo como consecuencia lo que podría denominarse como proceso de descuidadización, consistente en un alto grado de desmovilización, inducida desde el propio gobierno, sumado a la pérdida del sentido de la militancia y de la solidaridad, por lo menos, como se la había concebido en décadas anteriores por el mismo partido gobernante. A esto debemos agregar la expansión de la idea del voto delegativo, es decir que la ciudadanía cumplido el acto electoral se desentiende de los manejos del Estado. Sólo una pocas organizaciones civiles y algunas de origen gremial alertaron sobre el peligro de una ciudadanía debilitada, admirada (sobre buena parte de las clases medias) por los logros precarios de contención anti-inflacionaria.

El empobrecimiento social contribuyó, como se deduce con facilidad, al empobrecimiento de la democracia, los planes asistencialistas ampliaron el clientelismo político, forma compleja que combina paternalismo, compadrazgo y una variante de subsistencia para los sectores marginados en plena expansión.

Por último, el debilitamiento de los partidos políticos y de buena porción de la dirigencia sindical, ambos bajo la permanente sospecha de actos de corrupción y la falta de representación de los intereses concretos de la gente. Especialmente, de aquellos con menores recursos que advirtieron que la democracia no era un sistema que pudiera servir para solucionar sus problemas concretos de subsistencia.

³⁵ Cfr. Massun, Ignacio, *Menem. Cirugía sin anestesia*. Buenos Aires, Ed. Métodos, 1999.

La falta de debate serio en el espectro político, sumado al estilo despreocupado y exitista que bajaba desde el poder, hizo crecer con más fuerza el “gobierno de la opinión”, pasando a ser ciertos medios de comunicación vehículos de la recepción de críticas provenientes de la sociedad. Pero si bien, la debilidad de las instituciones favoreció esto, también lo fue la desbordante difusión de los medios, el desmedido afán de protagonismo de algunos comunicadores y la falta de una preparación más crítica de los receptores para el análisis de la realidad. El paso de la glorificación al escarnio, de determinados personajes, fue producto, a veces, de profundas investigaciones; pero en otros, producto de acuerdos y negociados entre los intereses que vinculan la política con la comunicación.

La inestabilidad política

La historia de Jujuy, en los años 1990, estuvo signada por la crisis económica y la inestabilidad institucional y social, impacto de las políticas del fuerte ajuste neoliberal. Se forjó un círculo vicioso que tenía su arranque en la Nación, que exigía reforma y reestructuración de la administración provincial y que ahogaba financieramente si sus mandatos no eran cumplidos. Continuaba con la reducción salarial, o el atraso de los pagos, despidos de los más desprotegidos como contratados o jornaleros, a lo que inmediatamente se le sumaba la protesta gremial y social, lo que derivaba a su vez en un profundo debilitamiento del gobierno que terminaba derrumbándose. Fue lo que sucedió con cuatro de los ocho gobernadores que tuvo la provincia en la década.

A este circuito se le agregaba el colapso de los antiguos pilares que sostenían la economía. En mayor o menor medida, según el grado de adaptación y concentración, azúcar, tabaco, minería y siderurgia enfrentaron muy serias dificultades, producto de la contracción del mercado interno o externo, de la desregulación, la baja de precios o la competencia por la apertura comercial. Así, se convirtieron en expulsoras de mano de obra, que pasó a engrosar el fenómeno de la desocupación o subocupación, siendo este otro motivo de reclamo a un Estado al que ya no querían habilitar para que absorbiera a los sin trabajo, como lo había hecho tradicionalmente y que le permitiera ser el gran factor de contención social.

Vamos a analizar con algo más de profundidad los puntos antes indicados para ampliar, porque la realidad histórica es compleja y obviamente contiene matices. Pero veremos que este círculo, ajuste – inestabilidad – crisis, se repite inexorablemente, en un perpetuo eterno retorno.

Como ya dijimos, nuestra provincia siempre ha sido una de las más pobres del país. Las medidas aplicadas durante la década de 1990, no hicieron más que consolidar y, en algunos casos, empeorar esta situación. Distintos indicadores analizados por el CFI (Consejo Federal de Inversiones) la ubican siempre en los últimos puestos de los 24 distritos del país. Su posición general hacia fin de siglo era 22, en desarrollo social su lugar era el anteúltimo, al igual que en solvencia fiscal, algo mejor, en el puesto 18 si se consideraba la infraestructura. Mediciones de la EPH (Encuesta Permanente de Hogares), donde se combinaban LP (Línea de Pobreza) y NBI (Necesidades Básicas

Insatisfechas)³⁶, indicaban para la misma época que el 56,6% de la población era pobre; esto señalaba un retroceso respecto de la década de 1980 donde los números oscilaban entre picos de 30 y 40%. El ingreso promedio per cápita era un 60% inferior al promedio general del país.

El estado de marginalidad y periferia ha llenado largas páginas en la discursiva política local, retomando una antigua prosapia federalista, de mucha proclama y pocos hechos. Como en pocos períodos se ha intentado cumplir estrictamente con las órdenes del centro (Buenos Aires), como acto reflejo de lo que el país hacía respecto de los mandatos externos. A escala proporcional, Jujuy reproducía los retrocesos del país, su clase política hizo propia la nomenclatura neoliberal, desapareció del programa la palabra autonomía, y se pretendió aplicar el recetario indicado desde Nación. La función de gobernar pareció reducirse a una agenda de viajes hacia la Capital a intentar partidas extras, adelantos, reclamos de coparticipación ante el Ministerio de Economía, o solicitar el envío de gendarmes o refuerzos para sujetar el descontento social en el Ministerio del Interior. La política quedaba reducida a administrar lo realmente existente, que en nuestro caso se trataba de la administración de pobreza, a gobernar la “inviabilidad”, como había sostenido sin eufemismos el Ministro Cavallo.

El análisis de los mensajes anuales de los gobernadores ante la legislatura ha constituido siempre una invaluable fuente histórica, tanto por lo que se dice como por lo que se calla. De los variados temas que de ellos se puede desglosar hemos optado por algunos que nos parecen de mucha relevancia.

El primero es el análisis de cómo se fue transformando o desapareciendo el lenguaje del justicialismo tradicional. El primer gobernador de la década, De Aparici, daba las pautas de “aggiornamento” al pensamiento único:

Ser justicialista significa comprensión del tiempo que se vive y adaptación a los cambios que impone la realidad. Evolucionan los Estados, las empresas, las formas de explotación, los capitales [...] ¿Cómo entonces no vamos a replantear nosotros? Negarse sería lo peor. Quedar al costado en una carrera histórica que no tiene regreso. Los argentinos tenemos que recuperar un tiempo precioso perdido en dubitaciones.³⁷

El concepto de justicia social, clave en el peronismo histórico, prácticamente fue eliminado del glosario. Sorprende pues, cuando se encuentran expresiones como las de Alberto Matuk, Ministro de Obras Públicas del gobernador Domínguez (diciembre de 1991- mayo de 1993) cuando afirmaba: “El gobierno que no se capaz de hacer justicia social no es gobierno, sino que está destinado a favorecer a los siempre favorecidos, tal como lo sostiene nuestra doctrina.”³⁸ En medio de una crisis que provocaría su caída poco tiempo después, Ficoseco (junio de 1993-abril de 1994) decía en términos resignados “debemos transformar...hasta nuestra visión de la justicia social.”³⁹

³⁶ Estas son escalas de medición que se han popularizado a medida que el país se fue haciendo más pobre. Sintéticamente, en la primera se establece que una familia tipo es pobre si no cubre dos canastas básicas alimentarias, fijadas por el gobierno en base al precio de productos esenciales; la segunda contempla aspectos más variados como tipo de vivienda, acceso a la educación, sanidad, etc.

³⁷ ALJ, Mensaje del Sr. Gobernador Ricardo José M. De Aparici, Jujuy, 1990.

³⁸ ALJ, Mensaje del Sr. Gobernador Roberto Domínguez, Jujuy, 1993.

³⁹ ALJ, Mensaje del Sr. Gobernador José Ficoseco, Jujuy, 1994.

No olvidemos que el Mensaje, no es un discurso de campaña electoral, sino un informe, en muchos pasajes de estilo técnico, en el cual el Poder Ejecutivo rinde cuentas de lo actuado en el último año al Poder legislativo. Con esto queremos decir que no se usan los *slogans* reiterados y las frases hechas que se emiten desde la tribuna, aunque subyace inevitablemente un fuerte contenido político.

El gran tema de la década fue la Reforma del Estado y no hay gobernador que no haya encarado el asunto. El justicialismo había tenido por tradición utilizar al Estado como fuente de creación de empleo, al tiempo que esto generaba el reiterado sistema de devolución de favores de campaña y clientelismo. De Aparici decía que había llegado la hora de “hacer sacrificios y esfuerzos”, para achicar la maquinaria estatal, sin embargo fue acusado por los que lo continuaron de haber creado doce mil puestos públicos. Quien completó su mandato, Alderete (noviembre de 1990-diciembre de 1991), hablaba de la existencia de pautas nacionales, acompañadas por organismos internacionales (Banco Mundial) que indicaban la necesidad de “comenzar a redimensionar y reestructurar el aparato elefantiásico del Estado.”⁴⁰

Domínguez, el más ortodoxo de los menemistas,⁴¹ afirmaba que el Estado era “un barril sin fondo”, un “botín de guerra”, ámbito ideal para practicar la “vieja política”. Esto último, dicho de cara a los legisladores, fue otro de los motivos que llevaron al enfrentamiento entre poderes y su posterior renuncia.

Domínguez atacó con la artillería clásica al modelo de Estado gestado por el propio peronismo. Explicó que había que reformular cuáles iban a ser sus funciones específicas, y dejar en manos privadas aquellas que no lo eran. Creía que había un “agotamiento del modelo de desarrollo” de la provincia, al que definía como de actividades de enclave, orientadas al mercado interno y amparadas por esquemas proteccionistas y reguladores del Estado. Para el gobernador, estaban acabados los tiempos en que el Estado era proveedor de empleo y solicitaba que la Legislatura aprobara una Ley de Administración del Estado, que siguiera los lineamientos del gobierno central, “y éste las pautas que aplica la mayoría de los países del mundo”.

Poco después, luego de sucesivas crisis sociales que habían terminado con el mandato de varios gobernadores, Ferraro (febrero de 1996-noviembre de 1998) insistió en que “es importante acompañar este cambio tan profundo que sufre (sic., entendemos que se trata de un lapsus) nuestro país consecuencia de su inserción en las nuevas reglas que rigen a nivel mundial.”⁴² Con estilo algo meloso comparado con el sello austero de los mensajes, incluye los lugares comunes de “subirnos al tren de la historia”, “estamos convencidos que no es materialmente posible adoptar otra postura”, aunque reconoce por otra parte que el ajuste está haciendo sentir sus costos con “acciones y efectos no deseados.”

Fellner (completa el período Snoppek- Ferraro, desde noviembre de 1998 hasta diciembre de 1999, para luego consagrarse electoralmente) en su mensaje después de apenas cuatro meses de gestión, pero con un conocimiento de la realidad que deriva de su acción en el Legislativo, cierra con un balance

⁴⁰ ALJ, Mensaje del Sr. Gobernador Huáscar Alderete, Jujuy, 1991.

⁴¹ Si se quiere tener un panorama más completo de su pensamiento político, ver: *Crecimiento económico y justicia social para Jujuy. En rumbo de la Nueva Argentina*, Jujuy, Ed. del autor, 1992.

⁴² ALJ, Mensaje del Sr. Gobernador Carlos Ferraro, Jujuy, 1996.

negativo la reforma del Estado. Encuentra caos por doquier, imprevisión en las finanzas, apatía y parsimonia en el funcionamiento administrativo, irregularidades en el Ministerio de Bienestar Social, en el Banco de Acción Social, en la Policía, en el Instituto de Seguros. Pide corregir las deformaciones, volver a debatir sobre la provincia y las instituciones que se desean...comenzar una vez más con la reestructuración estatal.

Entonces, ¿qué Reforma de Estado hubo en Jujuy? La respuesta, analizando área por área, gestión por gestión, amerita un libro y no una simple parte de capítulo como la tratamos aquí. Sin embargo, arriesgaremos una hipótesis. No cabe duda que el intento fue más una imposición del poder central que un producto de la férrea convicción de la dirigencia local, que adhirió con mayor o menor entusiasmo y elocuencia al discurso de la época, porque preveía las consecuencias políticas de esas acciones. Los intentos reformistas fueron hechos a los saltos y con desprolijidades, producto de la inestabilidad institucional que generaban en lo social las mismas reformas que querían realizar. Inconclusas, por las disputas internas dentro del partido gobernante y por la casi permanente confrontación entre poderes, pero esencialmente por la fuerte resistencia que se opuso desde el terreno popular, sin lugar a dudas la víctima central de los ajustes, que tuvo en perpetuo jaque a los pretendidos ejecutores.

Ligado a este tema aparece el de las privatizaciones, que en Jujuy van a ser posteriores a las de la Nación, pero tendrán idéntico objetivo, transferir servicios y empresas productivas.

Ya en 1990 De Aparici decía que era fundamental un programa de privatizaciones para pasar de una economía de monopolio estatal a otra de libre mercado. Domínguez, para quien privatizaciones era sinónimo de Reforma del Estado, anunciaba que la visita de Menem en 1992 permitiría dar el puntazo final en la privatización de Altos Hornos Zapla. Por otro lado veía en la venta del subsuelo una posibilidad de generar recursos y trabajo, atrayendo inversionistas a los que se les ofrecerían seguridad, estabilidad y “posibilidades de repatriación de ganancias” (se habían realizado gestiones con empresas chilenas, norteamericanas y sudafricanas). En 1996 se había constituido Agua de los Andes S.A. Ferraro afirmaba que se había dado “la baja sin traumatismos a 540 agentes públicos de la ex Dirección de Agua Potable.” Justamente allí se encontraba el drama social del proceso privatizador, en la expulsión de trabajadores que, en la mayoría de los casos, no tenía posibilidad alguna de reinserción laboral.

El caso emblemático fue lo sucedido con la siderurgia y la ciudad de Palpalá, porque la acería representaba la vieja Argentina, donde la soberanía era simbólicamente representada en la posesión del subsuelo, los medios de comunicación y transporte y la industria pesada. Por su parte, el pueblo surgido en torno estaba esencialmente compuesto por los obreros industriales, icono de la cultura del trabajo. Después de la privatización, a pesar de compromisos y acuerdos, su planta de personal quedó con el tiempo reducida a menos de un quinto (había llegado a ocupar en las décadas del 1970 y 1980 a unos 4.500 trabajadores, contando ingenieros, técnicos y administrativos), y la ciudad en un pulular de remiseros o quiosqueros, actividades en las que los despedidos invertían sus indemnizaciones para intentar sobrevivir. Era la nueva imagen de la Argentina, la de los excluidos.

El proceso privatizador se fue completando con el Banco de la Provincia, que daba un déficit de 1,5 millones de pesos mensuales según el gobierno que lo quería vender, pero llevó su tiempo encontrar oferente. La venta del servicio eléctrico se convirtió en EJESA a manos de capitales chilenos.

El traspaso del IPPS (Instituto Provincial de Previsión Social) a la Nación, considerado como uno de los factores que mayor déficit provocaba a las arcas de la provincia, fue la resignación de otro de los instrumentos de realización de políticas sociales.

La transferencia de las instituciones educativas medias y terciarias a la provincia, con la tendencia a que se privaticen, venía a completar el programa de descentralización, en el marco de la Ley Federal de Educación. Con lo cual se transformaba el sistema educativo en su totalidad. El ajuste también llegaba a la Educación y se instalaba un léxico de mercado, acorde al modelo neoliberal. Entre los vocablos más comunes encontramos: oferta, demanda, eficiencia, y la más odiada por los docentes estatales: “autogestión”. Esta última venía a dar el tiro de gracia a la estabilidad de los trabajadores de la educación, ya que se encuadraba en el objetivo de flexibilizar la jornada laboral. No nos olvidemos que, al instituirse los nuevos Niveles y Ciclos, los docentes iban perdiendo horas cátedra, pues se reducían las cargas horarias de los nuevos “espacios curriculares”, ex – asignaturas.

La educación pasaba a convertirse en gasto y no en inversión, traducido en el reajuste de los presupuestos educativos. El Estado dejaba de ser garante de la educación pública y se eliminaba el derecho universal a la enseñanza gratuita. A la vez que se ponía en jaque la autonomía universitaria con La Ley de Educación Superior, que instalaba el término de “autarquía”. A ojos de sus gestores, ésta implicaba que las universidades podían administrar sus recursos y al mismo tiempo generarlos.

Esta Reforma, terminaba con el proceso iniciado durante la dictadura: el desmantelamiento de la educación pública y la profundización de la diferenciación de circuitos educativos vinculados al origen social del estudiante. Al tiempo, en el imaginario colectivo de los jóvenes, quedaba instalada la idea que los “pobres” asisten a las instituciones públicas y los “pudientes” a las privadas. Por otro lado, el rol del docente entró en crisis: entre el afecto, la asistencia y el enseñar a muchos jóvenes que padecían los efectos dramáticos de la situación laboral de sus padres (ambos desocupados).

La pobreza se había instalado en las escuelas, que pasaban a funcionar como instituciones meramente asistenciales; mientras el Estado socorría a los más desprotegidos con planes o políticas compensatorias, como el programa de “becas estudiantiles”.

La crisis de la provincia tuvo variadas aristas, las principales, como hemos estado analizando, provenían de la transformación ideológica respecto de la concepción del Estado y las consecuencias sociales que derivaban de ello. Otras, también importantes, fueron estrictamente políticas.

En primer lugar la política local de 1990 careció de liderazgo. Muertos los principales caudillos (José Humberto Martiarena en 1988, Carlos “el ingeniero” Snopak en 1991 y Horacio Guzmán en 1992) no hubo quien lograra cubrir ese espacio. Esto fue producto de múltiples razones, en principio porque nadie logró mantener su mandato, luego porque se hizo habitual el incumplimiento programático. Dicho en otros términos, si bien cada vez se prometía menos en las campañas, instalados en el poder los gobernantes defraudaban

rápidamente, llevando a la población a una crisis de expectativas y luego a una valoración negativa de los políticos.

También se hizo común, copiando la “moda” nacional, el tráfuga (en sentido literal: persona que pasa de un partido a otro) o candidato sin tradición ni estructura partidaria, pero con fondos para financiar el costo de las campañas, asimismo los extrapartidarios que gozaban de popularidad ganada en otros ámbitos, en el caso local, en los medios de comunicación.

Esto derivó en una crisis de representatividad de la clase política, que fue en constante crecimiento hasta el estallido del “que se vayan todos” del 2001. Esta cuestión tenía variadas causas. Se instaló fuertemente en el imaginario popular la idea de la corrupción, la concepción de que la política era un negocio manejado por elites políticas en connivencia con grandes empresarios, donde el papel de los sectores medios y populares sólo era convocado al momento de ratificar la democracia formal. El ciudadano se fue haciendo apático y descreído, porque la política ya no traía soluciones, sino problemas.

A lo anterior debemos agregar la “ley de lemas”, sancionada en 1991, que no calmó el internismo del Partido Justicialista sino que lo exacerbó. La ley, que recibió el sistemático ataque de los opositores, UCR y MPJ, consistía en que cada corriente interna de los partidos presentaba candidatos propios, bajo el nombre de sub-lemas. La sumatoria de todos los sub-lemas consagraba al partido ganador, y dentro de éste el sub-lema más votado imponía sus candidatos. Quizás un ejemplo aclare este artilugio político. En las elecciones de 1991 el candidato más votado fue el de la UCR con el 24%, pero quien resultó electo por la sumatoria de los sub-lemas del PJ fue Roberto Domínguez, que había superado por escasa diferencia al candidato “natural”, Guillermo Sнопек.

Con el nuevo sistema, la legislatura conformó mini bloques, que se aliaban circunstancialmente u obstruían el accionar de sus opositores, aunque pertenecieran al mismo partido. La dirigencia partidaria se vio debilitada, se acentuó la falta de disciplina y consenso. El debate partidario se trasladó al propio gobierno. Domínguez, como vimos primer beneficiario de la ley, tuvo que renunciar producto de las consecuencias no previstas que ésta traería aparejada.

El último gobernador elegido con esta ley fue Fellner, en 1999, que al poco tiempo tomaría recaudos para eliminarla.

La cuestión social

Jujuy tuvo el extraño privilegio de ser pionero en las protestas que luego se extenderían por el país. Le siguieron Santiago, Neuquen, Salta para confluir en el Gran Buenos Aires y la Capital.

En tiempos que buena parte de la ciudadanía disfrutaba de la convertibilidad, la detención de la inflación; empresarios, colegios de profesionales, pero sobre todo gremialistas y trabajadores, percibían con claridad los efectos catastróficos que las políticas nacionales causaban en el ámbito local y las proyecciones nefastas que sobre los aspectos económico y sociales provocarían.

Mientras el gobernador De Aparici declaraba al periódico *Ambito Financiero* que “el ajuste se hará sí o sí”, y el senador Carlos Sнопек, de compañía con Menem por la URSS, decía a *Página 12*: “Gorbachov hace ajuste, Wallesa lo

hace en Polonia, Menem lo hace en Argentina ¿Cómo no lo vamos a hacer nosotros en Jujuy?"; el gremialista "Nando" Acosta (ATE-FGE) opinaba:

Si ellos (el Partido Justicialista, el Legislativo y el Ejecutivo) están de acuerdo con todo este plan económico, alguno tiene que pagar el pato [...] Ya está planteado desde el gobierno nacional y de la provincia el aceptar la realidad del juego, que lo vamos a tener que pagar nosotros. Esto inevitablemente va a llevar a la confrontación, que yo creo va a ser bastante dura esta vez.⁴³

Y no era equivocado su diagnóstico, la década de 1990 fue la de mayor conflictividad social en toda la historia del siglo XX jujeño.

La protesta social había cambiado en todo el país y Jujuy se encontraba a la cabeza; no sólo se amplió, sino que mudó de actores y se diversificó. Si en el período alfonsinista la mayoría de las huelgas eran todavía las "clásicas", encabezadas generalmente por obreros del sector industrial en reclamo por condiciones de vida y trabajo, en los años 1990 la mayoría de los paros estuvo a cargo de los gremios de servicios afectados por despidos, congelamiento de salarios o simplemente motivadas por el reclamo del pago de haberes en tiempo y forma. Este reclamo, antes inédito, se extendió. Se pedía la puesta al día de atrasos que a veces alcanzaban dos o tres meses que ponían al la gente al borde del hambre y con una gran predisposición a la protesta violenta. Por otra parte, se exigía el pago en moneda nacional, ya que buena parte de los salarios se efectivizaba en bonos, que primero tuvieron como finalidad ser utilizados para pagar impuestos y servicios, pero luego se convirtieron en circulante, aceptados por los comerciantes, porque era eso o la paralización de la actividad.

La otra gran fuente de conflictividad la representaban los desocupados. En el año del cuarto centenario de la fundación de San Salvador (1993), la OCLADE (Organización Claretiana para el Desarrollo), de gran activismo en la Prelatura de Humahuaca y el Obispado de La Quiaca, presentaba datos alarmantes. En un artículo aparecido en Página 12 indicaba que en los dos años anteriores habían perdido el trabajo en la provincia 15.200 personas, que la tasa de desempleo había subido del 7% en 1990 al 18% en 1992, que había tres mil cesanteados por el gobierno, 850 despedidos por Ledesma y 500 bajas por el cierre de ramales ferroviarios. Por su parte la situación en la minería empeoraba día a día, en Pirquitas donde habían llegado a vivir 5 mil personas, por el proceso irregular de quiebre y liquidación, quedaban en ese momento sólo cuarenta familias.⁴⁴

Los números, con frecuencia caprichosamente manipulados, no dejan en algunos casos margen para interpretaciones erróneas. En base a datos de la EPH y la DIPEC (Dirección Provincial de Estadísticas y Censos), un estudio para el complejo urbano más grande de la provincia, San Salvador – Palpalá que tiene casi la mitad de la población del total provincial, indicaba que el desempleo se había elevado del 5,1% de la PEA (Población Económicamente Activa) en 1991, a 12,4% en 1995, para llegar al 16,3 en 1999. Mientras que los subempleados, es decir personas que trabajan menos de lo que desearían o

⁴³ Entrevista a Nando Acosta, *Norte Andino* N° 6, Jujuy, 1991, p.92.

⁴⁴ *Página 12*, 20 de abril de 1993.

menos de 35 horas semanales, había subido del 12,7% en 1991 a 14,4%, para trepar al 16,0% en 1999.⁴⁵

Resulta paradigmático que el único trabajo que aumentó porcentualmente para el período haya sido el servicio doméstico, desempeñado casi exclusivamente por mujeres, de las cuales buena parte la constituían migrantes bolivianas indocumentadas, atraídas por el cambio que les permitía sobrevivir y enviar un excedente a su país. Cuando decimos que es paradigmático, nos referimos a que constituye una síntesis de la “flexibilización laboral” de los años 1990, esto es, en buena medida trabajo en negro, sin ningún tipo de aportes ni convenios, despidos arbitrarios y sin compensación y la más absoluta desprotección legal. Otro tanto comenzó a suceder con los jóvenes que pujaban por ingresar al mercado laboral, aparecieron y proliferaron las pasantías, los trabajos a prueba, por ejemplo en supermercados como cajeros, repositorios o personal de limpieza, donde la mayoría era reemplazada luego de seis meses para ocupar una nueva camada. De la misma forma sucedió con otras ocupaciones transitorias como servicios de mensajería, peones de remises, cadetes, etc., donde se pagaba por tanto sin tener la más mínima cobertura legal o de seguridad.

Es suficientemente conocido el retroceso en materia laboral como para abundar en él, sólo a forma de comparación histórica permítasenos indicar que en algunos rubros se regresó a formas de explotación previas a la Revolución Industrial del siglo XVIII.

Otras de las formas que tomó expansión fue el cuentapropismo, o como algunos designan más elegantemente microemprendimiento. Este no es un fenómeno nuevo, viene en incremento en el país desde la década de 1960, pero en el lapso estudiado su aumento fue paralelo al ritmo de la reducción de la cantidad de trabajadores asalariados permanentes. La mayoría de los que conforman este sector ingresó en la denominada “economía informal”, es decir de aquella que no existe registro, y cuyo arquetipo es el vendedor callejero o de ferias, que en instalaciones precarias vende desde comida o flores hasta pequeños electrodomésticos o ropa, sin realizar facturas, balances, ni aportes al sistema de seguridad social.

También aparecieron cada vez en mayor cantidad los denominados trabajadores secundarios, esto es niños o ancianos, que se ven obligados a realizar “changas” para colaborar con el sostén de la economía familiar. Para los pequeños viene acompañado con las secuelas previsibles del abandono de la escolaridad y la permanencia prolongada en la calle.

La Argentina pasó a ser “el país rico con muchos pobres”, y como hemos visto, Jujuy siempre hizo su aporte en este último aspecto. El mismo concepto de pobreza cambió. Tiempo atrás, hasta la época del peronismo histórico y el desarrollismo, la pobreza era considerada como fenómeno marginal y residual, circunscripta a provincias atrasadas, villas miseria o producto de migrantes del campo a la ciudad o de países limítrofes. Durante la presidencia de Alfonsín fue la primera vez que se realizaron estudios serios sobre el problema y se repartieron las cajas PAN (Programa Alimentario Nacional), con lo que el Estado inauguraba el reparto masivo de alimentos. Siempre se habían distribuido bienes entre los pobres, pero nunca comida en forma extendida

⁴⁵ Golovanevsky, Laura, *El problema del empleo en Jujuy 1991-1999*, en Marcoleri, María (comp.), *Transformaciones socio-laborales en tiempos de convertibilidad*, Jujuy, Fac. de Cs. Económicas-UNJu, 2001

como se hizo en la década de 1980. Era un alerta, aunque el gobierno radical lo consideraba una cosa de emergencia, una anomalía transitoria para paliar los problemas y las víctimas que habían dejado las políticas del Proceso.

Por el contrario, en los años 1990, se comenzó a hablar de una “nueva pobreza”, aquella que se venía a sumar a los pobres estructurales. Es decir, que a medida que impactaban las políticas neoliberales, docentes, jubilados, obreros sin calificación engrosaban esta nueva categoría, que dejó de percibirse como una dificultad coyuntural, para analizarse como fenómeno social trascendente y permanente. La cuestión más grave era que los niños y jóvenes constituían los que aportaban mayor número, y es conocido lo implacable de las consecuencias a futuro que deja la marca de la pobreza. El país condicionaba su destino, por primera vez clases medias y trabajadoras empezaban a ver lejana la arraigada idea nacional de la movilidad social ascendente, por primera vez los padres tomaban conciencia de que seguramente sus hijos no vivirían mejor que ellos.

Las respuestas desde el Estado a este fenómeno derivaron en asistencialismo. Podemos definir a éste como un conjunto de programas destinados a paliar “los efectos no deseados del modelo”, en otros términos a las “víctimas del ajuste”, del nuevo orden concebido como “natural” por el neoliberalismo. Para esta concepción ideológica, la crisis del mundo del trabajo era una característica universal en el mundo globalizado, en su discurso no existía referencia al sujeto trabajador y sus necesidades, porque su enfoque era economicista y no moral. La sociedad era concebida como un mercado y el trabajo como un factor más de producción, que había devenido en algo caro y a veces inadecuado. Lejos quedaba la concepción del trabajo como herramienta de dignificación humana y más aún la del pleno empleo a cualquier precio y condición.

Cuando la pobreza se engrosaba por los que quedaban “libres en el mercado”, se pensó en términos de cómo atender a estos carenciados y se comenzó a hablar de la etapa social del gobierno menemista.

Para el ideario de estos años, el asistencialismo debía ser descentralizado y focalizado. Con lo primero se quería distribuir responsabilidades a provincias, organismos de la comunidad y municipios, aunque nunca se perdió el control de un área que manejaba enormes sumas, menos aún cuando en 1994 se creó la Secretaría de Desarrollo Social, que aglutinó programas propios con otros del Ministerio de Salud y Acción Social, Trabajo e Interior. Por su parte la focalización, a sugerencia de organismos internacionales, consistía en concentrar los esfuerzos en sectores específicos de la población, especialmente en indigentes, niños y ancianos.

Aparecieron el POSOCO (Programa Social Comunitario), el PROMIN (Programa Materno Infantil y Nutrición), el PROSONO (Programa Social Nutricional) y otros tantos que debió editarse una guía hacia 1996.

A pesar de que se creó el SIEMPRO (Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de los Programas Sociales) muchos programas eran transferidos con escasa especificación de los criterios de distribución. En general no se abría una cuenta especial, sino que ingresaba al tesoro provincial, se hacía difícil su seguimiento y control de aplicación. Las sospechas del manejo incorrecto, del desvío hacia otras áreas o utilización para el financiamiento de campañas, nunca dejó de estar presente. Más aún cuando tomaban estado público episodios como la aparición del cólera en los veranos de 1992 y 1993, epidemia que la sociedad consideraba erradicada desde el siglo XIX o que sólo

era posible en países africanos. Sin embargo, estaba allí presente, con un significativo número de casos, en Jujuy, dejando al descubierto las falencias del sistema sanitario, abandonado por el Estado a su propia suerte. O cuando, faltando sólo dos años para el siglo XXI, se hablaba de la necesidad de erradicar las escuelas-rancho, en el país que había ingresado al primer mundo por decreto.

El asistencialismo ha tendido a degenerar en clientelismo político, aunque esto encuentre algunas dificultades de demostrar a la hora de la investigación social. El clientelismo es una práctica que está reñida con los principios democráticos, que fue utilizada por las viejas oligarquías y luego se perpetuó en los partidos políticos. Su imagen tradicional es la del intercambio de favores (servicios, alimentos, puestos) por votos. La figura del puntero o referente es la de un intermediario entre la necesidad y el abastecimiento. Lo original y dramático de esta década es que para muchos indigentes, que tienen asumida su condición y no albergan la más mínima esperanza de salir de ella, el clientelismo se ha transformado en una "forma de vida". No se sienten utilizados, sino que ven en la relación una manera de satisfacer necesidades de alimentación, salud, etc., que de otra forma no podrían cubrir. Saben cuando es el "tiempo político", generalmente las campañas preelectorales y lo consideran momentos de bonanza. Concurrir a los actos es un "trabajo". Ideologías, personajes le resultan indiferentes, su compromiso está con los punteros, a los que les devuelven los favores que reciben cotidianamente. Obviamente que las dádivas que estos reparten provienen de los programas para pobres a los que hemos estado aludiendo o de fondos de entes provinciales o municipales, desviados a tales fines. Ya lo hemos sugerido, la propagación de la pobreza ha empobrecido a la democracia, y esto, lamentablemente, no es un mero juego de palabras.

La protesta social

La combinación de todos los factores antes citados, esto es: aumento de la desocupación, inestabilidad laboral, atraso salarial, sumado a gobiernos de escaso poder y una dirigencia gremial combativa, predispusieron un clima de protesta social que atravesó toda la década.

Las formas que asumió el reclamo pueden circunscribirse a paros, manifestaciones, huelgas de hambre, marchas y cortes de ruta. La imagen de apacibilidad y mansedumbre del pueblo jujeño se vio revertida en otra de movilización y rebelión.

Las manifestaciones derivadas de paros, se convirtieron en un acto cotidiano, especialmente en la capital. El espacio simbólico del poder fue el punto de convergencia de toda protesta callejera, la casa de Gobierno y la Casa de Piedra (Legislatura) fueron no sólo lugares de concentración y discursos, sino también objeto de agresiones con pedradas, pintadas, quema de gomas y desparramo de basura, en irónica alusión a la clase política. Los puentes, vitales en la circulación de una ciudad surcada por dos ríos, fueron puntos neurálgicos cortados con la intención de que no pasara inadvertida para ningún ciudadano la presencia de la manifestación. También hubo "escraches" y destrucciones en casas de funcionarios, que comenzaron a ver con preocupación su propia seguridad física. Todo esto derivó en duros enfrentamientos con la policía, que con frecuencia acometió con violencia,

como en abril de 1994 (caída de Ficoseco), cuando hubo más de quince civiles heridos de bala de goma y otro tanto de policías contusos.

Otra metodología utilizada fue la huelga de hambre. La de las enfermeras del Hospital de Niños, que alcanzó 23 días, fue uno de los desencadenantes de la renuncia de De Aparici. Años después, en 1995, una treintena de gremialistas del FGE ayunó en el atrio de la iglesia San Francisco y terminó haciendo caer un paquete de decretos de necesidad y urgencia enviados por Perassi (abril de 1994-diciembre de 1995) a la Legislatura, conteniendo fuertes medidas de ajuste. Quizás por su dramatismo han quedado grabadas las imágenes de obreros despedidos de San Pedro que se cosieron públicamente los labios, para impedir cualquier ingesta sólida o líquida. La falta de trabajo, que denigra la condición humana, ha llevado a actos desesperados como este.

Lo que expuso en primer plano nacional al movimiento gremial jujeño fueron las marchas. Hubo un antecedente en 1991 con trabajadores municipales de toda la provincia, en la cual comenzó a destacarse la figura de Carlos "Perro" Santillán, que había sido elegido Secretario General del SEOM Capital en 1990. Pero fue la Marcha Federal de julio de 1994, la que terminó de nacionalizar la protesta con un definido discurso contra el modelo Menem-Cavallo. Santillán se posicionó como el referente de la lucha del Interior del país, el periodismo nacional fue forjando su imagen de dirigente no vendible y trasgresor, como excepción en el marco nacional. Por su parte, desde el gobierno provincial y central se intentó representar a Santillán y a los estatales como unos violentos, agitadores y trasnochados de la década de 1970.

La Marcha con el lema "a favor de la democracia y en contra de toda política de hambre y miseria", tuvo columnas que arrancaron de distintos puntos del país. Su impacto mediático fue muy fuerte y puso por primera vez en cuestionamiento las reales consecuencias que podían producir las medidas neoliberales sobre las economías y sociedades regionales. Diría un tiempo después su principal protagonista: "Nosotros rompimos el Plan Convertibilidad de Cavallo, y esto lo digo con mucho orgullo porque es una de las conquistas fundamentales que han tenido los trabajadores estatales."⁴⁶

Como hemos dicho anteriormente, debería pasar mucho más tiempo antes que el modelo hiciera definitiva crisis, pero Santillán se había convertido en líder por su propio carisma, el estilo apasionado y directo de hablar, y en una voz escuchada que denunciaba los costos de la "fiesta menemista". El momento cumbre de su popularidad, él mismo lo interpretaba como un tramo más de su lucha junto a los estatales:

En la Marcha Federal tuve una gran emoción al hablar en Plaza de Mayo, esa plaza histórica que es símbolo de resistencia. Me temblaban las rodillas al ver semejante multitud gritando y ovacionándonos, pidiéndonos que continuáramos luchando. Lo más fuerte que me quedó de esa Marcha Federal fue: No te rindas Perro, no te entregues Perro.⁴⁷

Otra marcha de gran repercusión en la que participó Santillán, pero tuvo su cabeza en Jesús Olmedo, un sacerdote claretiano de origen español destinado en La Quiaca, fue la denominada Marcha de la Dignidad, en reclamo por

⁴⁶ Olmedo, Jesús, *El Perro Santillán. Diálogo con Jesús Olmedo*, Buenos Aires, Eds. Populares, 1998, p.95.

⁴⁷ *ibid.*, p. 103.

reivindicaciones de los pueblos de la Puna y Quebrada. Todavía en ese 1996 se peticionaba, entre otras cosas, por el ancestral reclamo de las tierras comunes indígenas. Para sus propios organizadores la marcha terminó en fracaso, no por el sacrificio de la gente, que en algunos casos había caminado más de 300 kilómetros hasta la capital provincial, sino porque sentados a negociar con la gobernación, fueron víctimas del doble discurso y engañados con falsas promesas, jamás cumplidas luego de la retirada.

Mientras a nivel nacional la dirigencia gremial perdía credibilidad y entraba en crisis, en Jujuy parecía recorrer un camino inverso. Los grandes sindicalistas tradicionales perdían consenso por un doble motivo. Primero, porque varios de ellos habían sido partícipes del gobierno menemista y hasta cómplices interesados en algunos tramos del proceso privatizador. Luego, porque se habían mostrado inoperantes para frenar la desocupación y la extensión de las formas precarias de trabajo.

Como contrapartida surgió una nueva dirigencia, entre las que miembros del FGE jujeño estuvieron a la cabeza a nivel local. Propiciaron reformas para borrar a la vieja “burocracia”, la imposición del voto directo y no la tradicional asamblea siempre manipulada, para la elección de la dirigencia. La descentralización de las organizaciones, dando impulso a las secciones regionales. El acercamiento a otras víctimas del ajuste como jubilados, organizaciones barriales, planes Trabajar. El diálogo con partidos de izquierda. Luego participación en la organización de movimientos piqueteros.

La Corriente Clasista y Combativa, nacida a fines de 1994, liderada inicialmente por Santillán, tendió a convergir con grupos de desocupados, cosa que no era aceptada por los sindicalistas clásicos. Para esta línea gremial, la desocupación no sería otra cosa que una de las formas que asume la fuerza de trabajo en la etapa del capitalismo globalizado, por ende debía ser incluida como fuerza aliada.

Por esto el FGE apoyó los grandes cortes de ruta de mayo de 1997, que se iniciaron con desocupados de los ingenios azucareros, tuvieron las acciones de mayor envergadura en Libertador General San Martín, pero se reprodujeron en toda la provincia en más de 25 sitios y podrían consignarse por su dimensión como el origen del movimiento piquetero local.

El piquete, cuyo origen se remonta al siglo XIX, cuando se montaban cuadrillas de obreros en torno a las fábricas en huelga para evitar que pudieran ingresar los “carneros”, ha venido a significar en el último tramo del siglo XX la única forma de hacer “visible” el reclamo de los excluidos.

Ahora bien, a ojos vista del permanente agravamiento de la crisis ¿tuvo la dirigencia gremial local alguna propuesta o sólo quedó su accionar reducido a la oposición y la protesta? Antes de dar una respuesta, debemos tener en cuenta que esa conducción a que estamos refiriendo se nutrió ideológicamente de pensamientos de izquierda o bien provenía del peronismo, pero tenía una posición fuertemente crítica de los rumbos que este había tomado con el menemismo.

Hay una variada documentación con diversas proposiciones, una proveniente de posturas puntuales sobre casos específicos que afectaban a cada gremio en particular, por ejemplo a los maestros o sanitarios, y otras eran de carácter general, firmadas por el FGE.

Agrupamos estas últimas propuestas en cuatro grandes puntos:

a) Reclamos a la Nación. Para que se busque una mayor equidad en el tratamiento de la Coparticipación Federal. Jujuy había tenido una reducción del 15% en el Pacto Federal II, y esto lo interpretaban los gremialistas como parte del juego político de “premios y castigos” con el que el gobierno central trataba a las provincias. Por otra parte, se afirmaba que el reparto tenía basamentos electoralistas. Se sostenía que, por ejemplo, el Fondo de Reparación Histórica del Cono-urbano Bonaerense, estaba pensado en función de que partidos como La Matanza o Lomas de Zamora, tenían más habitantes (electores) que todo Jujuy.

Se adoptaba una postura de férrea negativa hacia las políticas que querían imponer privatizaciones, asegurando que ponían en juego el patrimonio de la provincia. Un documento de 1995 afirmaba “que la intención de privatizar totalmente los servicios del Estado, codiciados por grupos financieros, ya que el manejo de los mismos representa succulentos dividendos a corto plazo y con escasos riesgos al contar con usuarios cautivos.”⁴⁸

b) Reformas impositivas. También se reclamaba equidad, sobre todo en los impuestos directos, en particular sobre la propiedad, para que los grandes terratenientes pagaran lo que les correspondía. A esto debía sumarse un impuesto a las tierras ociosas y otro de emergencia a las grandes empresas. La idea de la dirigencia era que el peso de la crisis debía repartirse entre todos, y que el Estado se convirtiera en mejor recaudador para invertir en obra pública que redundaría en mayor demanda de trabajo.

Otra propuesta era la de dar marcha atrás con la reducción de los aportes patronales al sistema previsional, medida que venía impuesta desde la Nación.

c) Campo laboral. Partiendo del diagnóstico de que el gran problema era el incesante crecimiento de la desocupación, se sugería la reducción de la jornada laboral a seis horas, para que, por ejemplo las fábricas, tuvieran que aumentar un turno y con esto incorporar nuevo personal.

Para que se reactivaran las pymes (pequeñas y medianas empresas), uno de los mayores empleadores del país, se apuntaba la condonación de los intereses de sus deudas.

Se proponía la financiación de la construcción de 10 mil viviendas de madera con el triple propósito de dar rápida solución al problema habitacional, generar trabajo y reactivar la agroindustria forestal.

d) Medidas anticorrupción. Se peticionaba la eliminación de los sueldos y jubilaciones de privilegio. No autorizar el auto-aumento de los salarios de los funcionarios. Durante la crisis del gobierno de Fico seco, cuando el sueldo promedio de los estatales era de doscientos pesos, se había intentado elevar la paga del gobernador de 1.800 a 10 mil pesos, de 4 mil a 7.500 pesos el de los legisladores y 13 mil pesos el de los magistrados. El intento fracasó por el estado de convulsión social, pero tiempo después Perassi, bajo la forma de viáticos y gastos de representación, lograba un sustancial aumento.

Otra propuesta fue la de un fuerte control legislativo sobre las licitaciones de obras públicas.

El término corrupción, luego casi inevitablemente asociado al de incapacidad, fue utilizado con mayor frecuencia a medida que la crisis se profundizaba.

A nuestro entender, a diferencia de lo que sucedió con las regiones centrales del país, donde recién se tuvo conciencia de lo regresivos que eran los

⁴⁸ *Wayruro*, Nº 6, 1995, documento de APUAP-Jujuy.

cambios neoliberales hacia fines de la década, en nuestro medio eso se dio tempranamente, como dijimos al inicio del apartado se fue pionero. La movilización social tomó cuerpo en las periferias, para luego converger hacia el centro.

Colofón

No es sencillo para los historiadores, acostumbrados a investigar sobre un pasado mucho más distante, escribir sobre la historia reciente, aquella que analiza procesos en que la gran mayoría de sus protagonistas aún están vivos. Dado que los historiadores también vivenciamos esos procesos, se consideró que esto inhabilitaba a realizar un análisis “objetivo”. Desde la óptica positivista se acusaba que sólo se podría alcanzar como producto una historia politizada o sumamente ideologizada. Sin embargo, el historiador siempre fija su posición, analice la sublevación de Tupac Amará, las luchas entre unitarios y federales o las consecuencias sociales de la globalización. Lo importante es que sea consciente de las limitaciones subjetivas que le imponen su tiempo y estructura ideológica.

Sostenemos que la impronta del neoliberalismo, que llega hasta nuestros días, muestra en la realidad socio-económica sus nefastas consecuencias. Partiendo de esta premisa sabemos, sin embargo, que en la investigación de este pasado reciente existen numerosos vacíos a ser cubiertos con estudios de base, que contribuirán a matizar o enriquecer las grandes hipótesis que aquí defendemos.

PANORAMA ECONÓMICO Y SOCIO-DEMOGRÁFICO EN LA LARGA DURACIÓN (SIGLOS XIX Y XX)

Ana Teruel *

Introducción

Este capítulo está destinado a reseñar las principales tendencias estructurales, económicas y sociodemográficas, de la provincia de Jujuy, desde el inicio del período republicano a la actualidad. Tan ambicioso objetivo tiene sus límites en la complejidad de la problemática, en las investigaciones de base existentes y en los propios constreñimientos de espacio del texto. Por lo tanto nos apoyaremos en los otros artículos que componen este libro; los primeros brindan el marco político-institucional necesario para su comprensión y, los destinados a cada región de Jujuy, abordan, con más detenimiento, algunas cuestiones que acá trataremos, evaluando su significación en el conjunto del panorama provincial.

En una mirada de larga duración, delimitamos cuatro grandes etapas, dominadas cada una por cierta actividad, que caracterizaron a la economía provincial y cuyos términos temporales pueden, en parte, yuxtaponerse:

- La de participación en el circuito mercantil andino, caracterizada por la circulación de bienes y la especialización en la actividad ganadera, que se mantuvo con vigor hasta 1870 aproximadamente, aunque subsistió hasta las tres primeras décadas del siglo XX.
- La de integración al mercado nacional a través de la producción azucarera, iniciada a fines de la década de 1870 y dominante hasta la de 1960.
- La de diversificación productiva, que comenzó con algunos tempranos ensayos frustrados, como la vitivinicultura, que abrieron camino a los exitosos de cultivo de tabaco, cuya importancia se hizo evidente en la segunda mitad del siglo XX, coincidiendo con el desarrollo de la minería, de la siderurgia, la industria papelera, etc. Esta etapa se abrió a partir de 1930, pasó por distintos modelos, de la sustitución de importaciones a la industrialización, en sus versiones distribucionista y de concentración, para finalmente colapsar en los noventa.
- Finalmente, una cuarta etapa, anunciada desde 1976, con el plan económico del denominado Proceso de Reorganización Nacional, profundizada por el Plan de Convertibilidad, que afirmó la tendencia a la tercerización de la economía y los consiguientes problemas originados por el desempleo y el empleo precario tras el desmantelamiento de las estructuras productivas.

Aquí abordaremos las características principales de cada una de ellas, privilegiando en el análisis las políticas económicas, nacionales y provinciales, en cada período; las estructuras productivas; las particularidades de la propiedad agraria y la incidencia de todos estos factores en la población y el empleo. Finalmente, cerramos este capítulo con un análisis dedicado a los cambios estructurales más relevantes de la

* Agradezco la colaboración, en la sistematización de la información referida al circuito mercantil andino, de María Fernanda Díaz.

población de la provincia, en el contexto nacional y regional, ocurridos en el siglo XX.

Jujuy en el circuito mercantil andino

Los circuitos comerciales

Desde tiempos coloniales, como ya se describió en los primeros capítulos, el Noroeste argentino formó parte de un circuito de comercialización con el Perú y el Alto Perú, beneficiándose con la posibilidad de intercambiar algunos de los productos manufacturados en la región; pero, principalmente, con el abastecimiento de mulas y ganado en pie a los centros mineros y urbanos del sur de Bolivia. Desde la apertura del puerto de Buenos Aires al comercio exterior, su posición geográfica le permitió actuar como intermediaria entre la Pampa húmeda y el Altiplano; en el puerto se adquirían los productos de ultramar que se redistribuían, junto con otros de la región, como el ganado, azúcar, aguardiente, harinas y manufacturas de cuero, en las plazas locales y del Alto Perú.¹

En este esquema, Jujuy se especializó en la crianza de ganado vacuno y engorde de equinos y mulares provenientes de la región pampeana.² Grandes y fértiles fincas no dejaban de sorprender a los viajeros extranjeros que pasaban por estas tierras. Uno de ellos, Edmundo Temple, describe en su diario las características de la finca Monte Rico con estas palabras:

La extensión de esta propiedad, de norte a sur, es entre tres y cuatro leguas; de este a oeste, no menos de siete leguas, cercada de montañas en las cuales hay árboles de todas clases de las maderas más finas, y en las llanuras todos los productos de la tierra podrían alcanzar la perfección. Pero lo que aumentaba considerablemente el valor de la finca Monte Rico, antes de la revolución, era el tráfico de mulas, que en número de cinco o seis u ocho mil, se internaban aquí, al pasarlas de Córdoba al Perú, al precio corriente de un peso cada una.³

Pero la decadencia de la minería potosina, acelerada a partir de 1811,⁴ coincidente con la quiebra del orden colonial y las sucesivas guerras, se hizo sentir con gran intensidad en la economía de las provincias norteafricanas. Las expropiaciones, confiscaciones y el establecimiento de impuestos que procuraban satisfacer el déficit crónico de los estados provinciales se vieron aún más intensamente en Jujuy, especialmente por las frecuentes invasiones realistas que sufrió hasta 1825 y en las acciones directas que estas desencadenaron: destrucción de sembradíos, confiscación de ganado, los

¹ Campi, Daniel y Richard Jorba, Rodolfo, "Las producciones regionales extrapampeanas", en Bonaudo, Marta, (dir.), *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999, t. 4

² Conti, Viviana, "El Norte Argentino y Atacama: Producción y Mercados", en *Siglo XIX, Revista de Historia*, N°14, México, Julio-Diciembre de 1993.

³ Temple, Edmundo, *Córdoba, Tucumán, Salta y Jujuy en 1826*, [capítulos extraídos del libro inglés "Travels in Various Parts of Peru", Londres 1830], Universidad Nacional de Jujuy, 1989, p.203.

⁴ Mira, Guillermo y Gil Lázaro, Alicia, "Minería, comercio y moneda en un período de transición", en Irigoien, María Alejandra y Schmit, Roberto (comp.), *La desintegración de la economía colonial*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1993.

éxodos y la captación de gran parte de la población masculina para engrosar las filas militares.

Sin embargo, afirma Conti,⁵ el nexo económico no se desintegró completamente a pesar de quince años de cruentas luchas, sino que se reorganizó gracias a una compleja red de negocios, cultura y familia que iba más allá de las limitaciones fronterizas.

Los estudios base, dedicados a reconstruir estas redes y circuitos comerciales,⁶ refieren una reactivación desde 1825, aunque alterada por las guerras civiles y la sostenida con la Confederación Peruano-Boliviana. Con la apertura, en 1827, del puerto boliviano de Lamar, en la Bahía de Cobija, se aseguró la conexión entre el litoral del Pacífico con el Noroeste argentino. Los comerciantes de Salta y Jujuy comenzaron a utilizarlo con mayor frecuencia, en especial durante los bloqueos al puerto de Buenos Aires (en 1827 y 1838). Por otra parte, el triunfo de la facción federal, al mando de Facundo Quiroga, provocó la emigración de una parte de la elite comercial norteña hacia Bolivia, que instaló filiales de sus casas más importantes en Potosí y Cobija. El encarecimiento de las mercaderías extranjeras, por la emisión de moneda feble⁷ durante el gobierno del mariscal Santa Cruz, sumado a la lenta recuperación de la minería de plata, produjo un incremento en el tráfico mercantil regional y un aumento en la demanda de ganado mular y vacuno de las ciudades del sur de Bolivia.

Por su parte, el campesinado proveía a los centros urbanos de productos básicos trasladados de puntos lejanos. Las comunidades indígenas de las yungas paceñas se dirigían llevando, entre otras cosas, coca a los mercados del Norte argentino, donde cambiaban sus productos por ganado, especialmente mular. Los indígenas de la Puna argentina intercambiaban sal, chalona, tejidos, oro y animales de carga por producciones de los valles, fundamentales para su subsistencia, tales como maíz, hortalizas, frutas, etc., conectándose mediante este intercambio, distintas zonas ecológicas.⁸

A partir de 1850, la reactivación de la explotación minera en Bolivia produjo un aumento en la demanda de ganado en pie, tanto para transporte como para alimentación: mulas, burros, caballos, vacas y ovejas se dirigían hacia el Altiplano por la Quebrada del Toro, en Salta, o la de Humahuaca, en Jujuy. A lo largo de estas rutas comenzaron a surgir las ferias de ganado, donde los comerciantes realizaban sus transacciones, mientras que los campesinos intercambiaban sus productos. Cada feria tenía su especialización ganadera,

⁵ Conti, Viviana, "Una periferia del espacio mercantil andino: El norte argentino en el siglo XIX", en *Avances de Investigación. Antropología e Historia*, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 1989.

⁶ Para mayor detalle puede verse la orientación bibliográfica.

⁷ Esta moneda feble fue emitida en parte para solucionar los problemas de la falta de circulante y siguió emitiéndose cada vez en mayor cantidad para solucionar el déficit fiscal durante cuarenta años (1830-1870), contribuyó a revitalizar el comercio interno y al circular por su valor nominal, protegió las industrias artesanales debido a los altos precios que los productos ultramarinos habían adquirido, ya que el comercio exterior sólo la aceptó por su valor real, provocando una depreciación de entre el 10 y el 30% según su calidad. Cf. Langer, Erick y Conti, Viviana, "Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los Andes centromeridionales (1830-1930)", en *Desarrollo Económico*, v.31, n°121, Buenos Aires, abril-junio 1991.

⁸ Conti, Viviana, "Circuitos mercantiles, medios de pago y estrategias en Salta y Jujuy (1820-1852)", en Irigoin, María Alejandra y Schmit, Roberto (comp.), *La desintegración...* op.cit.

destacándose las de La Tablada, en Jujuy, y Huari, en el departamento de Oruro.⁹

Para el Estado provincial, la suma de los impuestos derivados del tránsito comercial significó un fuerte sostén económico: la introducción, el tránsito o extracción de numerosos artículos, a lo que podemos añadir las guías, derechos de carretas, de almacenaje y pasaportes, proporcionaron importantes ingresos fiscales. Pero sin duda, dentro de los impuestos aduaneros, el que más aportó a la provincia fue el aplicado a la exportación de ganado, que suplió a la sisa a partir de 1835.¹⁰

A partir de 1853, con la organización nacional, la provincia debió ceder los impuestos aduaneros al Estado central y suprimir otros considerados arcaicos (el diezmo, la contribución indígena y los derechos de tránsito), a la vez que se establecían otros nuevos: la contribución territorial y moviliar (que gravaban la propiedad de la tierra y del ganado, respectivamente), el derecho de alambique y azúcar, y el consumo de licores. Paralelamente, se garantizaba el subsidio nacional a la provincia, que empezó a hacerse efectivo a partir de 1858, y significó, aproximadamente, la mitad de los ingresos del fisco jujeño. Recién en la primera década del siglo XX, los gravámenes al azúcar y derivados significaron ingresos que daban mayor autonomía al Estado provincial frente al nacional.¹¹

El fortalecimiento de los flujos comerciales dentro del antiguo espacio mercantil andino, brindó oportunidades no sólo a los grandes y medianos comerciantes, sino que significó también la subsistencia de pequeños productores, artesanos, arrieros, y, en general, de los campesinos que aprovechaban de éste para intercambiar sus productos.

En cierta forma esto anticipaba una tendencia que se reafirmaría durante la década de 1870, cuando las circunstancias y las políticas de Bolivia y Argentina comenzaron a tomar otro giro, produciendo cambios que llevaron a reemplazar definitivamente los patrones económicos heredados de la colonia. El gobierno liberal boliviano suprimió la moneda feble, principal articuladora de estos circuitos, produciendo una progresiva iliquidez. Las dificultades de aceptación de esta moneda, aún antes de su supresión, habían llevado a que el puerto de Cobija, y aún el de Valparaíso, fuera perdiendo importancia relativa como centro importador para los comerciantes salto-jujeños, que acudían ahora con más frecuencia a los del litoral atlántico. Estos últimos se reactivaron con la política argentina que intentaba crear un mercado nacional unificado, revertiendo las tendencias centrífugas de las economías regionales. El tendido del ferrocarril hasta Tucumán (1876) posibilitó las conexiones con el puerto de Rosario, abaratando los fletes.

Si bien la Guerra del Pacífico (1879-1883), y la consiguiente pérdida de la salida marítima boliviana al Pacífico, actuó momentáneamente como revitalizador de los circuitos tradicionales, favoreciendo a Jujuy y, en general al Noroeste, como punto de tránsito obligado de todas las exportaciones e

⁹ Conti, Viviana, "Una periferia del espacio mercantil ..." op. cit.

¹⁰ Delgado, Fanny, "Ingresos fiscales de la provincia de Jujuy (1834-1852)", en *Data, Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos*, Universidad Andina Simón Bolívar, Sucre, n°2, 1992.

¹¹ Boto de Calderari, Salomé, "La política de recursos jujeña durante el proceso de conformación del Estado nacional", en Campi, Daniel (coord.), *Jujuy en la Historia. Avances de Investigación*, I, UNJu, 1993.

importaciones de Bolivia, el tendido del ferrocarril a Antofagasta llevó poco después a que los centros mineros del Altiplano se conectaran con el mercado mundial a través de esta vía. El paso de las salitreras a la administración chilena, abrió un nuevo mercado para la exportación ganadera, que se mantuvo hasta 1930. Sin embargo, ya las condiciones habían cambiado; en Bolivia, el ciclo de la plata había dado paso al del estaño, en Argentina la gran inmigración generaba un mercado importante en el Litoral, y la política proteccionista a la producción azucarera del Estado nacional creaba las condiciones necesarias para que la economía provincial revirtiera sus tendencias: de la circulación y conexión con el mercado boliviano y chileno, a la producción e integración con el nacional.

La forma de integración de Argentina a la economía mundial afectó en forma desigual a las estructuras productivas regionales: así como el litoral y la región pampeana encontraban ventajas comparativas, en la explotación de productos requeridos por la demanda europea, otros territorios del interior, menos afortunados en este esquema, se volcaron a satisfacer las demandas internas, especialmente del creciente mercado litoraleño. De esta manera, Tucumán, Salta y Jujuy con la producción de azúcar, y Cuyo con la de vino, buscaron compensar el desequilibrio que el modelo agro exportador había originado en el país.¹²

En síntesis, el período tratado fue de transición de una economía claramente orientada a mercados fronterizos extranacionales, a otra que paulatinamente estableció mayores vínculos con el mercado nacional. Aunque este proceso fue menos notorio en los productos ganaderos, fue muy evidente en el caso de la producción azucarera de los valles cálidos de la provincia de Jujuy.

Caracterización socio-económica de la población en la primera mitad del siglo XIX

A pesar de los conflictos bélicos, la población de la provincia creció entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX: de 14.694 habitantes pasó a tener unos 26 a 28 mil según distintas fuentes y estimaciones.¹³

Esta población tenía un carácter netamente rural. La ciudad de San Salvador contaba apenas con un poco más de 2 mil habitantes, el resto se esparcía en el ámbito rural provincial y en algunos pequeños pueblos. Las regiones de mayor concentración demográfica eran la Puna y Quebrada, es decir, las tierras altas

¹² Bravo, María Celia, Campi, Daniel, Sánchez Román, José Antonio, "El proteccionismo azucarero cuestionado: estrategias empresariales en la argentina, 1895-1914", II Encuentro Internacional de Historia: el siglo XX. Bolivia y América Latina, Coordinadora de Historia-Centro Cultural Simón Patiño, Cochabamba, 27-31 de julio de 1998

¹³ La cifra del siglo XVIII corresponde al censo de 1778-1779 publicado por Ricardo Rojas. Para la mitad del siglo XIX sólo hay datos parciales y estimaciones; Joaquín Carrillo en su *Descripción brevísima de la provincia de Jujuy*, 1888, estima un total de 28 mil habitantes para el año 1840. Los padrones de población levantados en la provincia no están completos para toda su jurisdicción, sin embargo, para mediados de siglo, tomando como referencia el de 1851 (que contempla a los cuatro departamentos de la Puna, los dos de la Quebrada de Humahuaca y el departamento Capital), a los que sumamos los departamentos de Río Negro y de Valle Grande del padrón del año 1855, eran casi 23 mil habitantes, a los que habría que agregar los residentes en la zona de Perico, que ninguno de los documentos registra. El primer censo nacional, en sus cálculos retrospectivos, da una cifra de 27 mil para el año 1849. AHJ. *Padrón general de habitantes de los departamentos de la provincia de Jujuy*, 1851 y 1855.

de la provincia, como puede apreciarse en el cuadro 1, basado en un censo provincial, aunque incompleto, comparado con cifras estimativas.

Cuadro 1. Población de la provincia de Jujuy en 1839-1840

Curatos		Censo provincial 1839		1840 (J. Carrillo)
De Puna	Sta. Catalina	1.616	6.851	10.580
	Rinconada	1.627		
	Yavi	2.001		
	Cochinoca	1.607		
De Quebrada	Tumbaya	2.409	4.409	7.502
	Humahuaca *	2.000		
De Valles Orientales	Río Negro	1.419		3.808
De Valles Centrales		Sin datos completos		6.110

* La cifra de Humahuaca corresponde al padrón del año 1832.

Fuentes: AHJ. Padrón de población de 1839. Carrillo, Joaquín, *Descripción Brevísima de Jujuy provincia de la República Argentina*. [1889]. Reproducción Facsimilar de la Universidad Nacional de Jujuy, 1989, p. 186.

La población mantenía un claro componente indígena, más notorio en la Puna que en la Quebrada. En las postrimerías de la Colonia, en 1806, allí se concentraba también la mayor cantidad de indígenas que pagaban tributo (cuadro 2). En la Quebrada, en los pueblos de Tumbaya, Purmamarca, Tilcara y Huacalera (pertenecientes al Curato de Nuestra Señora de los Dolores de Tumbaya), y en Uquía, hacienda de Aguilar y Tejada, y los Partidos de la Cueva, Sianso y Casillas (en el Curato de San Antonio de Humahuaca), el número de tributarios era notoriamente menor, sin que ello signifique que esta cifra fuese representativa de toda la población indígena de la zona.¹⁴ También en el Curato Rectoral, los indígenas del pueblo de Ocloyas (encomendados a José Joaquín del Portal) y del Partido de Yala, pagaban tributo.

Cuadro 2. Indígenas tributarios en 1806¹⁵

Curatos	Yavi	881	Tumbaya	177	Rectoral	35
	Sta. Catalina	1.340	Humahuaca	306		
	Rinconada	1.395				
	Cochinoca	3.142				
Región	Puna	6.758	Quebrada	483	Valles	35

Fuentes: AHJ. *Padrón de Indios tributarios de la ciudad de Jujuy y pueblos de su comprensión, actuado por el Alcalde ordinario de 2º Voto de ella, Don Domingo de Eguía, como Juez de Revisita, en el año 1806*. Colección Ricardo Rojas, Caja XL. Las cifras para Puna son proporcionadas por Palomeque,

¹⁴ Entre los indios tributarios de la Quebrada de Humahuaca, encontramos "originarios con tierras" sólo en el pueblo de Santa Rosa de Purmamarca, Tilcara, Humahuaca y San Francisco de Paula de Uquía, en el resto son sólo "forasteros sin tierras agregados", categoría que también existe en los primeros mencionados.

¹⁵ El número de tributarios contempla sólo a los varones adultos (entre 18 y 50 años); los niños y ancianos, al igual que las mujeres, no tributaban.

Silvia, "Intercambios mercantiles y participación indígena en la puna de Jujuy a fines del período colonial", en *Andes*, N° 6, Salta, 1994.

El tributo desapareció con la colonia, pero la "contribución directa" establecida en 1840 para los pobladores de la Puna, rigió, hasta el año 1851,¹⁶ para quienes optaran por ser exceptuados en el enrolamiento de las milicias, sin que ello implicara reconocimiento alguno al usufructo de tierras. Así, los indígenas puneños eran arrendatarios de unas pocas y extensísimas haciendas a las que debían "obligación de servicio personal", lo que significaba la prestación de servicios gratuitos de quince a treinta días al año. Si bien este sistema fue abolido expresamente por las leyes de 1836 y 1845, continuó practicándose hasta entrado el siglo XX.

La economía de las familias puneñas se basaba en actividades múltiples: como base el pastoreo (principalmente de ovejas y cabras), complementado con el tejido y el hilado, la extracción de minerales (en Rinconada) y de sal (en Cochino), productos que intercambiaban con los valles, habitualmente de Bolivia pero también de Jujuy y Salta, para obtener maíz, coca y azúcar. Un estudio del censo de 1859¹⁷ demuestra la relevancia de los tejidos y el hilado en esta economía doméstica, en Santa Catalina y en Rinconada constituían la ocupación principal de las unidades domésticas censadas. En Cochino y en Yavi, la ocupación predominante era la ganadería, complementada con trabajos textiles. Estos jugaban un papel similar a la de la sal y el oro, ya que era un bien producido para, además de satisfacer las necesidades de abrigo del grupo familiar, el intercambio con otras zonas ecológicas a fin de asegurarse el acceso a otros bienes, como el maíz, la coca, el azúcar; o para ser vendidos en el mercado y obtener metálico para el pago del arriendo o de las obligaciones fiscales.

La producción de textiles ocupaba también un lugar relevante en Valle Grande y en la Quebrada de Humahuaca, al igual que la ganadería, pero, a diferencia de la Puna, allí las condiciones ecológicas favorecían la práctica de la agricultura, que constituía una actividad tan importante como las dos primeras.

La otra región con presencia indígena era el oriente de la provincia, el Curato de Río Negro, que había constituido la línea de avanzada de la frontera con los aborígenes chaqueños, hasta aproximadamente la década de 1830. Según el padrón de población del año 1839,¹⁸ 1.017 personas residían en las haciendas azucareras y ganaderas de Ledesma, Reducción, Río Negro, San Lorenzo, San Lucas y San Pedro. Más allá, lindantes con Orán, en la Banda Oriental del San Francisco, vivían 59 personas y suponemos que otras tantas en Santa Bárbara, las tierras más próximas al Chaco, dedicadas exclusivamente a la ganadería, pero que no se incluyeron en el padrón. A ellas habría que agregarle las 343 censadas en la vice-parroquia de la Candelaria, que desde mediados del siglo pasaría a formar parte del departamento de Valle Grande.

Si bien en la década analizada aún no había asentadas en estas tierras tolderías indígenas, algunos wichís (matacos), tobas y otras parcialidades

¹⁶ Por un breve período, en el año 1853 se reestableció con el nombre de "contribución indígenal".

¹⁷ Teruel, A. y Gil Montero, R., "Trabajo familiar y producción de textiles en las tierras altas de la provincia de Jujuy. Medios del siglo XIX", en *Revista Andina*, año 14, n° 1, Cuzco, 1996.

¹⁸ AHJ. *Padrón de población de la hacienda de Ledesma, Viceparroquia de la Candelaria, Hacienda de San Lorenzo y desde el río de la Reducción hasta el Lavayén*. Caja 1839, n° 3.

chaqueñas, estaban afincados en las haciendas y, muchos más, concurrían desde el interior del Chaco, a trabajar temporariamente. En una sociedad altamente mestizada como era esta, la distinción entre “cristianos” e “infieles”, que hacían los censistas, tenía una mayor correspondencia con su composición que la mera distinción entre “indio”, “blanco”, “negro” o “mulato”.

Los pobladores del Curato de Río Negro habitaban y trabajaban en las haciendas. Entre las ocupaciones, la categoría “labrador” era la dominante.¹⁹ Dadas las características de la estructura de la propiedad de la tierra en la zona, es posible que se tratara de arrendatarios de las haciendas con “obligación de servicio personal”. Seguía en número de importancia los peones y puesteros, mientras que en Ledesma, la mayoría de las personas declaraba simplemente estar a su servicio. Si bien esto no nos permite distinguir el tipo de trabajo (salvo en el caso que se indica tareas asociadas a la producción de azúcar o aguardiente, como alambique, destilador u “hormero”), sí nos indica la directa relación de dependencia.

A diferencia de las tierras altas de la provincia, y aún de La Candelaria y de Valle Grande, esta sociedad no se caracterizaba por la supremacía de unidades productivas domésticas de tipo campesino, sino por las grandes estructuras que recurrían a distintas formas de contratación de mano de obra que provenía de distintas regiones. Así, la estructura de la población por edad y sexo muestra un predominio masculino en los grupos de edad activa (20 a 39 años), que responde a la existencia de inmigrantes varones, tanto temporarios como permanentes.

Al comenzar la década de 1850, las tierras altas comenzaron a perder su predominio demográfico. Los 7.670 habitantes registrados en la Puna, en 1851, probablemente ya eran igualados o superados por los de los Valles Centrales.²⁰ Aunque contemos sólo con estimaciones para Perico, las cifras completas del Curato Rectoral demuestran su importancia demográfica, concentrando, entre la ciudad y la campaña, 6.505 habitantes. La ciudad capital había crecido poco, a comparación con la del área rural que la duplicaba, sin embargo era el centro de las actividades comerciales y de una elite que combinaba éstas con su rol de hacendados.

Una alta movilidad de población caracterizaba al departamento Rectoral, con una presencia importante de inmigrantes, algunos sólo transeúntes y otros transformados en residentes forasteros. Gil Montero²¹ explica la presencia de los primeros por el hecho de ser Jujuy el fin del camino carretero, donde los viajeros se veían obligados a cambiar los medios de movilidad y aprovisionarse para continuar la marcha. Comerciantes, peones, arrieros, pequeños productores que acudían a la feria, en fin, personas que con frecuencia se hallaban de paso. En cambio, la campaña era el lugar elegido con más frecuencia por los indígenas, mulatos e incluso negros manumitidos para

¹⁹ Además de una diversidad de oficios como carpinteros, albañiles, herreros, zapateros, sastres, artesanos, costureras, lavanderas, teleras y chicheras, especialmente en las haciendas mayores, como San Lorenzo, Ledesma y San Pedro. AHJ. *Ibid.*

²⁰ El padrón de población del año 1851 no registra a los residentes en la zona de Perico, por lo que no poseemos cifras completas homogéneas para los Valles Centrales. AHJ. *Padrón general de habitantes de los departamentos de la provincia de Jujuy, 1851*

²¹ Gil Montero, Raquel, “Los forasteros de Jujuy: historia de transeúntes y emigrados”, en Teruel, Ana (comp.). *Población y trabajo en el Noroeste argentino Siglos XVIII y XIX*, Jujuy, UNJu, 1995.

probar mejor suerte. Los forasteros residentes provenían mayoritariamente del Sur de Bolivia y de Salta; según Madrazo²² se trataba de inmigrantes de extracción campesina, que acudían a trabajar a las unidades productivas rurales del departamento. Este autor, en base al análisis del censo de 1859 para el área rural del distrito, señala la presencia de numerosas familias que mantenían un tipo de organización de la producción campesina, basada en la explotación de mano de obra familiar, incluyendo a veces la figura del “agregado”, junto a otras, menos importantes numéricamente, que recurrían al empleo de peones y sirvientes. En todos los casos, la ocupación principal era la labranza, pues la zona rural del curato era la más fértil e intensamente cultivada de Jujuy. Sus fincas abastecían a San Salvador de productos agrícolas y de ganado, tanto para el consumo local como para intercambio regional, al igual que en la zona de los Pericos, en las que se estima residían unas 3 mil personas hacia mediados de siglo.²³

La producción azucarera y la integración al mercado nacional

Desde fines del siglo XVIII, una rudimentaria producción de azúcares, mieles, aguardientes y chancacas, había caracterizado a las tierras bajas de frontera con el Chaco. Inicialmente reducida al consumo local y del sur boliviano, el azúcar salto jujeña difícilmente podía competir, en el mercado nacional, con la calidad y precio del producto importado, sin que mediaran renovación tecnológica, reducción de los costos de fletes (a través de la mejora en el transporte) y una política arancelaria protectora, que llegaron de la mano de las negociaciones de las elites tucumanas en el gobierno nacional.

Este fue el comienzo de la modernización azucarera en Jujuy. La extensión del ferrocarril hasta Tucumán, permitió el traslado de maquinaria importada de Inglaterra y la transformación de dos haciendas en modernos ingenios-plantación, proceso que comenzó en Ledesma, en 1876, y en San Pedro, en 1878, con la instalación de trapiches de hierro, centrífugas a vapor y la formación de sociedades anónimas que inicialmente contenían a los propietarios de las haciendas, pero paulatinamente irían cambiando de dueños o quedando en manos de capitales extranjeros. Así se formaron *Leach's Argentine Estates Limited* (1912) y *Ledesma Sugar Estates and Refining Company Limited* (1914).

Las otras haciendas no llegaron a participar del proceso de modernización y, finalmente, buena parte de sus tierras terminaron absorbidas por los ingenios. En 1892 se formó una tercera empresa azucarera, el ingenio El Porvenir, en la localidad de La Mendieta, más pequeño que los otros dos y de suerte errática. La paulatina ampliación de las áreas sembradas con caña de azúcar, ilustra las consecuencias de la modernización en la fábrica y las posibilidades abiertas por los nuevos mercados. En 1872, inmediatamente antes de que este proceso se iniciara, en la provincia se destinaban 338 has. a este cultivo; en 1906, luego de la llegada del ferrocarril, ya eran 2.868 has; y en 1914 la caña de azúcar

²² Madrazo, Guillermo, “Cambio y permanencia en el Noroeste Argentino. El caso de Jujuy a mediados del siglo XIX”, en *Andes*, n° 4, Salta, CEPIHA, 1991.

²³ Estimación de Martín de Moussy, citada por Paz, Gustavo, “Las bases agrarias de la dominación de la élite: tenencia de tierras y sociedad en Jujuy a mediados del siglo XIX”, en *Anuario IEHS*, n° 19, Tandil, 2004.

cubría 11.371 has, ²⁴ concentradas en San Pedro y Ledesma, pero también esparcidas en los departamentos Capital y Perico del Carmen. Pronto la caña iría suplantando a otros cultivos: según el Censo Agropecuario Nacional de 1908, ocupaba un 13.5% de la superficie total sembrada en la provincia, porcentaje superado sólo por el maíz (27.5%) y la alfalfa (15.3%).²⁵

La producción aumentó a la par de la apertura de nuevos mercados y el abaratamiento de los fletes para acceder a los del Litoral. En el cuadro 3 se refleja el impacto del arribo del Ferrocarril Central Norte a San Salvador, en 1891, aunque aún era necesario cubrir un buen tramo, desde los ingenios hasta la estación Pampa Blanca en carretas, problema que quedó solucionado en 1905 con la construcción del ramal que, cruzando los ingenios, estaba destinado a llegar hasta Embarcación en la provincia de Salta.

Cuadro 3. Producción de azúcar en toneladas en los ingenios de Jujuy

AÑO	LEDESMA	LA ESPERANZA	LA MENDIETA ²⁶
1888	575	1.200	-----
1896	3.424	5.735	630.000
1898	3.535	3.967	261.811
1905	5.265	6.383	Cerrado
1908	9.100	6.650	Cerrado
1911	10.248	11.264	458.988
1913	16.555	20.839	*

* La cifra de producción de la Esperanza en 1913 suma la de este ingenio y La Mendieta.

Fuentes: Carrillo, Joaquín, *Descripción Brevísima...* op. cit.; Schleh, Emilio, *Noticias históricas sobre el azúcar en Argentina*, Centro Azucarero Argentino, Buenos Aires, 1945; Lahitte, Emilio, "Consideraciones sobre el censo de la industria azucarera", en *Tercer Censo Nacional, 1914*.

El gran aumento de la producción de 1913 llevó, en la cosecha siguiente, a la primera crisis de sobreproducción que sufrieron los industriales jujeños. De todos modos, hasta ese momento el porcentaje de la producción azucarera de la provincia, sobre el total del país, se mantenía bastante bajo, Jujuy cubría un 13.4%, mientras que Tucumán el 82.8%, el resto Salta, Chaco, Formosa, Santa Fe y Corrientes.²⁷ La crisis de 1914 marcó el fin de la etapa de despegue, iniciándose la consolidación y madurez de la industria jujeña, a partir de ahí en condiciones de competir seriamente con la tucumana.

Un análisis del desarrollo de los ingenios azucareros obliga a tener en cuenta sus implicancias en diversos órdenes, más allá de los que hacen estrictamente a la producción. En primer lugar, los ingresos que la actividad generó al Estado provincial y su gradual dependencia: en 1890 los impuestos a la caña, azúcar y alambiques representaban menos del 4% de los ingresos fiscales, pero la creciente producción, llevó a que significaran más del 50% en 1915, porcentaje

²⁴ Schleh, Emilio, *Noticias históricas sobre el azúcar en Argentina*, Centro Azucarero Argentino, Buenos Aires, 1945.

²⁵ *Censo Agropecuario Nacional. La Agricultura y La Ganadería en 1908*. Tomo II. Agricultura. Buenos Aires, Talleres de Publicaciones de la Oficina Meteorológica Argentina, 1909.

²⁶ La escasez de cifras disponibles para el ingenio La Mendieta, se debe a que durante unos diez años la fábrica se mantuvo cerrada por la quiebra de la empresa, su posterior remate por el Banco Hipotecario Nacional y el cambio de propietarios.

²⁷ Lahitte, Emilio, "Consideraciones..." op. cit.

que siguió en aumento durante la década de 1920.²⁸ Además, los ingenios se convirtieron también en acreedores del Estado provincial, al otorgar empréstitos al gobierno, condicionándolo a no producir subas en los gravámenes al azúcar. La influencia sobre el poder político tuvo su coronación en la década de 1930, como veremos más adelante.

También debemos atender otros aspectos vinculados a los ingenios, como la formación de un mercado de trabajo en su torno, los conflictos laborales, la estrecha vinculación con el crecimiento de la población de la provincia y el impacto sobre la estructura agraria de las tierras bajas.

Repercusiones del desarrollo azucarero en la población de la provincia entre 1869 y 1914.

La modernización azucarera, naturalmente, incidió en un incremento de la mano de obra, en especial en las tareas asociadas al cultivo y cosecha, que aún no se habían mecanizado, aunque también para el transporte y el procesamiento en la fábrica. La población residente en los departamentos azucareros no era suficiente para cubrir la demanda. Incluso desde épocas de las haciendas se acudía a trabajadores de otras regiones, mecanismo que los ingenios acentuaron. Así se recurrió, como se venía haciendo desde fines del siglo XVIII, a los aborígenes chaqueños como zafreros, a los que se sumaron en mayores cantidades chiriguano del oriente boliviano, y campesinos de origen andino (de las tierras altas de la provincia, de la misma Bolivia, de Catamarca, de Salta).

En otros estudios ²⁹ se destacó cómo funcionaron mecanismos que alternaban la coerción con la atracción, para formar un mercado de trabajo destinado a satisfacer las necesidades de mano de obra de este sector que despuntaba en la producción capitalista. En esta oportunidad no volveremos sobre el problema; simplemente señalaremos que, hasta la década de 1920, la movilización masiva de braceros no tuvo su centro principal en las tierras altas, pues sus habitantes, inmersos en una economía campesina doméstica, eran más difíciles de movilizar regularmente, ya que la venta de su fuerza de trabajo era una de las alternativas a las que recurrían, ocasionalmente, según sus propias necesidades y tiempos. Hizo falta un gran deterioro de su economía (como se reseña en el capítulo destinado a la Puna) y una gran dosis de coerción para lograrlo.

En cambio, la región chaqueña fue preponderante proveedora de mano de obra, desde el despegue de los ingenios hasta que éstos se insertaron con

²⁸ Whienhausen, Marcela y Boto, Salomé, "Dinámica y estructura del ingreso y gasto público jujeño. 1890-1915", inédito.

²⁹ Nos referimos, básicamente, al pionero estudio de Rutledge, Ian, *Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy: 1550-1960*, Tucumán, ECIRA_CICSO, 1987; y a los trabajos comprendidos en los dos volúmenes compilados por Campi, Daniel (Ed.), *Estudios sobre la Historia de la Industria Azucarera Argentina*, UNT-UNJu, 1991 y 1992, tales como el de Teruel, Ana, "Regulación legal del trabajo en haciendas, ingenios y plantaciones de caña de azúcar en la provincia de Jujuy, siglo XIX a mediados del XX", el de Lagos, Marcelo, "Conformación del mercado laboral en la etapa de despegue de los ingenios azucareros jujeños (1880-1920)"; y el de Santamaría, Daniel, "Migración laboral y conflicto interétnico. El caso de los migrantes indígenas temporarios en los ingenios azucareros saltojujeños". Además, Teruel, Ana, "Población y trabajo rural en Jujuy. Siglo XIX", en Teruel (comp.), *Población y trabajo en el Noroeste Argentino (siglos XVIII y XIX)*, Unidad de Investigación en Historia Regional. Universidad Nacional de Jujuy, 1995.

mayor peso en el mercado nacional, hacia la década de 1920. De allí provenía no sólo el núcleo mayoritario de los braceros temporales, sino también un alto porcentaje de los que desempeñaban las tareas permanentes de planta, tal el caso de los chiriguano.

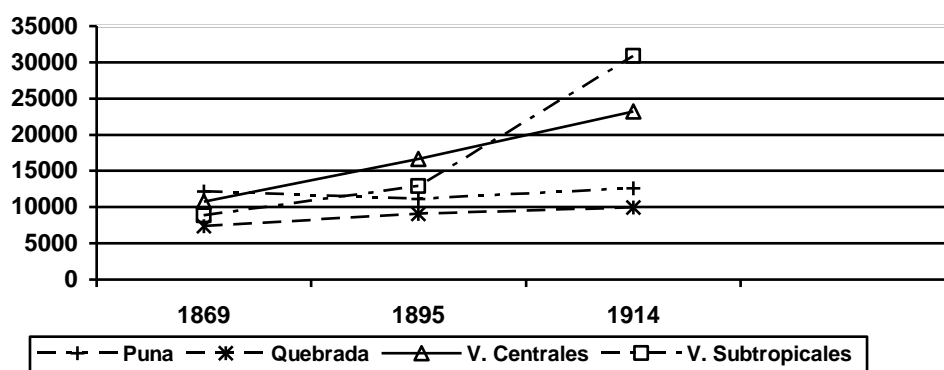
Sin embargo, los Valles Subtropicales no sólo atraían inmigrantes temporarios, como los zafreiros, sino también a otros permanentes que llegaban tanto a trabajar en los ingenios como en las actividades terciarias, que crecían a la par de los pueblos en formación. Una heterogénea población de los más diversos orígenes nacionales, étnicos y sociales, se agrupó allí: sirio-libaneses, hindúes, españoles, ingleses, entre los inmigrantes transoceánicos; criollos de distintas provincias, indígenas chaqueños, campesinos andinos, convivían no sin conflictos.

Una mirada a las cifras de la población de Jujuy, en los tres primeros censos nacionales, nos revela este fenómeno y otros que ocurrían a la par fuera de la región. El primero, de 1869, registraba ya 40.379 habitantes, de los cuales 3.072 vivían en la ciudad capital y una cifra algo superior en la aglomeración, considerada urbana, de la hacienda Ledesma. En el resto de la provincia, ningún pueblo sobrepasaba las 600 personas. En 1914, Jujuy tenía ya 76.631 habitantes y varias ciudades importantes; la capital había más que duplicado su población (7.665), y la urbana de Ledesma, con 6.798 habitantes, y de San Pedro, con 5.245, había crecido aún más.

Mientras que en 1869 sólo el 7,5% de la población era extranjera (casi todos oriundos de Bolivia), en 1914 el porcentaje de ésta superaba el 22% y en los Valles Subtropicales era aún más alto: 30%. Pero además, aunque los bolivianos continuaban siendo el grupo más representativo, había aumentado notoriamente el aporte de otros países.

Se hace evidente que uno de los factores que incidió notoriamente en el crecimiento de la población fue la inmigración. Ahora bien, si analizamos el gráfico de la evolución parcial de cada región, queda en claro que el crecimiento se concentró en las tierras bajas. Hasta 1895, los departamentos Capital, el Carmen y San Antonio fueron los principales protagonistas de este fenómeno; el arribo del ferrocarril a San Salvador produjo, sin duda, un gran movimiento económico y demográfico, además de mantenerse aún con vigor la cría y engorde de ganado destinado a cruzar la cordillera para abastecer a las salitreras chilenas. Por otra parte, el crecimiento de la ciudad implicaba un mercado en aumento para la producción agropecuaria de las áreas rurales circundantes. Pero entre 1895 y 1914 fueron los departamentos azucareros (Ledesma y San Pedro) los que registraron el incremento demográfico más notable, no así Valle Grande, ni Santa Bárbara, recientemente creado, que tenía escasa población.

**Evolución intercensal de la población de Jujuy por regiones.
1869-1914**



Por otra parte, el gráfico evidencia el estancamiento de la población de la Puna y el casi imperceptible aumento en la Quebrada de Humahuaca. A partir de finales de siglo, las tierras altas, en conjunto, mantuvieron los porcentajes más bajos de población en la provincia. Señal de que los tiempos habían cambiado.

La estructura agraria en las últimas décadas del siglo XIX

La estructura agraria provincial se caracterizaba, a mediados del siglo XIX, por la concentración de la propiedad territorial en grandes fincas y haciendas.³⁰ El catastro del año 1872,³¹ registraba 753 propiedades rurales en toda la provincia, pero distribuidas muy irregularmente en las diferentes regiones; tanto en los Valles Centrales como en la Quebrada de Humahuaca superaban las trescientas, mientras que en la Puna y en los Valles Subtropicales eran muy pocas, treinta y cuarenta y ocho respectivamente. Es decir que en las dos primeras regiones se había producido, desde mediados del siglo XIX, un proceso de subdivisión de la tierra.

En el departamento Capital, la finca El Pongo, de la familia Villar, era la dominante; junto a Perico de San Juan y a Pampa Blanca, en El Carmen, abarcaban enormes extensiones en la región. Pero a la par había una gran cantidad de propiedades medianas, que representaban más del 50% del total de las registradas y un porcentaje importante de otras más pequeñas.

En el caso de la Quebrada de Humahuaca, es importante recordar que las disposiciones de la década de 1830 sobre el fin de los cacicazgos y comunidades, distribución de sus terrenos (considerados ya de propiedad pública) y entrega en enfiteusis, culminaron con su venta desde 1860.³² Una década después, como resultado de tales medidas, encontramos en la región

³⁰ Un estudio sobre las características de la propiedad, basado en el catastro de 1855, puede verse en Paz, Gustavo, "Las bases agrarias..." op. cit. Acá seguimos los lineamientos de la evolución posterior, sobre los que avanzamos en: Teruel, Ana, "La incidencia de la tenencia de la tierra en la formación del mercado de trabajo rural en la provincia de Jujuy, 1870-1910" en *Población y Sociedad*, Nro 2. Fundación Yocavil. Tucumán, diciembre de 1994.

³¹ AHJ. *Catastro de las propiedades urbanas y rurales de Jujuy, año 1872*.

³² Las consecuencias de la Ley de Enfiteusis son analizadas en mayor detalle por Madrazo, Guillermo, "El proceso enfiteutico y las tierras de indios en la Quebrada de Humahuaca (Pcia. de Jujuy, República Argentina). Período Nacional", en *Andes*, n° 1, UNSa, 1990.

una gran cantidad de pequeñas parcelas, coexistentes con pocas, pero grandes haciendas: Rodero, Tejada, El Aguilar, Huacalera, Tumbaya y Volcán. Estas disposiciones no habían involucrado a la Puna, donde, tras la independencia, a los indígenas de Casabindo y Cochinoca, encomendados durante la colonia, no se les reconocía tierras comunales, dado que los herederos de los marqueses de Tojo, alegaban derecho de propiedad sobre sus tierras.

Así, la Puna de Jujuy se caracterizaba por una estructura latifundista, herencia de tiempos coloniales, que pervivió en el período republicano. Unos pocos propietarios ejercían el dominio de la tierra y de sus habitantes, a los que cobraban arriendo y de los que obtenían prestaciones laborales.

El caso más conocido, y también emblemático de la concentración de riqueza y poder sobre los naturales, es el del Marquesado de Tojo. Sus posesiones se extendían por el borde oriental de la Puna y en la totalidad del departamento de Cochinoca; abarcaban casi por entero el de Yavi y una porción del de Santa Catalina. Hacia 1870, a la par de este gran dominio de la familia Campero, existían otras grandes haciendas: la de Santa Catalina, San León y San Juan, San José de la Rinconada, San Juan y Granadas, entre las más importantes.

La Puna presentaba, entonces, el caso más extremo en Jujuy de concentración de propiedades. En 1872, tras la denuncia de los arrendatarios de Cochinoca y Casabindo que cuestionaron los títulos legítimos de propiedad de Fernando Campero, heredero de los marqueses de Tojo, el gobierno provincial expropió y declaró fiscales esas tierras, dado que, efectivamente, el otorgamiento de la encomienda durante la Colonia no implicaba derechos de propiedad territorial. El reclamo de los arrendatarios fue acompañado de levantamientos en toda la Puna, principalmente en Yavi, pero también en fincas de otros propietarios. La rebelión campesina se extendió durante tres años, con más violencia desde 1874, cuando el nuevo gobernador de la provincia, José María Álvarez Prado, decidió restituir las propiedades a Campero. No es nuestro propósito reseñar aquí los detalles de la rebelión ni las implicancias políticas que tuvo, remitimos para ello al capítulo respectivo y a los estudios de Madrazo, Rutledge, Fidalgo y Paz, que seguimos en este apartado.³³ Queremos, en cambio, destacar que si bien los indígenas puneños fueron derrotados, en 1875, en la batalla de Quera, dos años después, por fallo de la Suprema Corte de Justicia, las tierras de Casabindo y Cochinoca fueron declaradas propiedad de la provincia, para ser puestas a la venta en 1891.

Sin embargo, fue en Santa Catalina donde se produjeron mayores cambios como consecuencia de la política que favoreció la venta de tierras privadas a los arrendatarios, impulsada por el Gobernador Eugenio Tello. Así se posibilitó, en 1886, a 25 arrendatarios encabezados por José María Maidana, la compra de la finca Yoscaba (de Corina Aráoz de Campero) con la ayuda de un préstamo del Banco Nacional con garantía del Estado Provincial. Otros propietarios del mismo departamento, pocos años después, fraccionaron y

³³ Madrazo, Guillermo, *Hacienda y encomienda en los Andes. La puna argentina bajo el marquesado de Tojo. Siglos XVII a XIX*, Buenos Aires, Fondo Editorial, 1982; Rutledge, Ian, *Cambio....* op. cit.; Fidalgo, Andrés, *¿De quién es la Puna?*, Jujuy, 1988; Paz, Gustavo, "Resistencia y rebelión campesina en la Puna de Jujuy, 1850-1875", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, III, Buenos Aires, 1991, entre muchos otros artículos más del autor.

vendieron sus fincas; Cieneguillas, Tafna y Toquero fue adquirida en 1904 por ocho arrendatarios, encabezados por el mismo J.M. Maidana.³⁴

La otra región caracterizada por el latifundio, aún antes del desarrollo de los ingenios, era la de los Valles Subtropicales. Allí, tres enormes haciendas dominaban tierras y pobladores: Ledesma, de Ovejero; San Lorenzo y Campo Colorado, de la sucesión de Zegada; y San Pedro, de Aráoz. Había además, en la zona de Santa Bárbara, otras propiedades menos importantes y extensas y gran cantidad de terrenos fiscales o en litigio. El departamento de Valle Grande estaba dominado por la propiedad de la familia Valle (Caspalá, Santa Ana y Valle Grande). Durante el mandato de Tello se intentó regularizar la situación de Santa Bárbara y, lo más significativo, en 1887, se subdividió las tierras de Valle Grande, posibilitando a los campesinos que las arrendaban, el acceso a la propiedad de sus parcelas.

Pero la tendencia a la concentración se acentuó, con la modernización azucarera, en los departamentos de enclave. Entre 1893 y 1904 comenzó un proceso de adquisición de tierras, fundamentalmente en San Pedro y Ledesma, aunque también en Capital, El Carmen y San Antonio, por parte de los dueños del ingenio La Esperanza. En el caso del ingenio Ledesma, la gran expansión territorial fue una década posterior. Aún así, a comienzos del siglo XX, los ingenios concentraban altísimos porcentajes del valor de la propiedad en los departamentos azucareros.

Cuadro 4. Valor de las propiedades controladas por los ingenios en los departamentos de Ledesma y San Pedro. Año 1904

Departamento	Propietario	Valor controlado	Valor departamento	Porcentaje de valor ingenios
San Pedro	La Esperanza La Mendieta	\$914.248	\$1.210.971	75.5%
Ledesma	Ledesma La Esperanza	\$780.000	\$1.152.933	76.6%

Fuentes: AHJ. Catastro de los propiedades urbanas y rurales de la provincia de Jujuy. Año 1904.

Cambios y continuidades en el sector rural en las primeras décadas del siglo XX

La población de la provincia mantenía, en 1914, su predominio rural (67.5% de los habitantes) y una producción principalmente primaria, con un importante sector de economías de subsistencia. Es interesante rescatar la información del censo nacional de 1914, relativa al personal ocupado en las explotaciones agropecuarias de Jujuy. Sólo en los Valles Subtropicales predominaba la mano de obra contratada fuera de la familia del productor: 9.036 personas entre hombres, mujeres y niños, lo que representaba un 75% del total de los trabajadores y empleados en esa región. En el resto de la provincia la mano de

³⁴ El proceso de compra y subdivisión de estas fincas es descrito por Paz, Gustavo, "Tierra y resistencia campesina en el Noroeste Argentino. La Puna de Jujuy, 1875-1910", en Barragán Rosana et al, *Bolivia y América Latina en el siglo XIX*, La Paz, Institute Francais de Etudes Andines, Coordinadora de Historia, 1997; y por Cardoso, Esteban, *Historia Jujeña. Batalla de Quera*, edición del autor, Jujuy, 2000.

obra familiar era netamente preponderante, con porcentajes del 59% en Puna, 66% en los Valles Centrales y 76% en Quebrada.³⁵

Esto pone en evidencia que, a comienzos de siglo, en las regiones azucareras y, en una escala muchísimo más reducida, en los valles centrales, se estaba conformando un mercado de trabajo que, paulatinamente, irá imponiendo relaciones laborales asalariadas; aunque fuera de esos núcleos predominaran formas de trabajo vinculadas a la obligación del servicio laboral por parte de los arrendatarios (en la que participa toda la familia) y una gran cantidad de explotaciones campesinas con mano de obra doméstica.

El Censo Nacional Agropecuario de 1937 revelaba que, de las 6.688 explotaciones agropecuarias de la provincia, 4.153 estaban a cargo de arrendatarios, un porcentaje considerablemente alto (62%) comparado con el nacional de 44%.³⁶ Pero la proporción de arrendatarios era mucho mayor en los departamentos de la Puna, con proporciones que superaban el 80%. Si a ello agregamos los ocupantes de hecho de tierras fiscales y los puesteros, comprendidos en la categoría censal "otras formas", las cifras de explotaciones que no estaban a cargo de sus propietarios se incrementan todavía más. La "hacienda de arrenderos", ocupantes originarios en tierras privadas y fiscales, seguía siendo representativa en la Puna, aún después de los conflictos en torno a la tierra, y los cambios ocurridos en las tres últimas décadas del siglo XIX.

El acceso masivo a la propiedad de la tierra, por parte de quienes la trabajaban directamente, se daba sólo en algunos casos puntuales en el Jujuy de fines de 1930. Era notorio en el departamento de Valle Grande, donde el 58% de las explotaciones estaban a cargo de sus propietarios, descendientes de campesinos ex arrendatarios de la gran finca homónima, fraccionada en 1887. Un caso similar era el de Tilcara, donde coexistían campesinos propietarios de pequeñas parcelas, algunas fincas y haciendas, junto a arrendatarios, en una proporción equivalente. Este proceso involucró, aunque en menor medida, también a los otros dos departamentos de la Quebrada de Humahuaca.

Los casos descriptos fueron producto de políticas en torno a la propiedad del siglo XIX. En cambio, en El Carmen, el proceso de fraccionamiento de las grandes fincas y las posibilidades de acceso a la propiedad de extensiones más pequeñas, estuvo vinculado a la valorización de la tierra por las obras hidráulicas del dique la Ciénaga y a la necesidad de asumir el pago del canon de riego de grandes extensiones que podían no resultar rentables para la agricultura.³⁷ En 1937, el 44% de las unidades registradas por el censo agropecuario estaba explotado por sus propietarios, entre los cuales se contaban inmigrantes italianos y sanmarinenses.

Establecidos estos matices y diferencias, en la provincia, como totalidad, las unidades agropecuarias explotadas por sus propietarios eran pocas: 1.623 sobre un total de 6.688. En términos porcentuales representaban un 24%, frente al 38% del país. Es importante destacar que el censo referido brinda esta información en cuanto a la cantidad de explotaciones, aunque no respecto a la superficie ocupada por las mismas. Un análisis de este tipo seguramente no

³⁵ *Tercer Censo Nacional*. 1 de junio de 1914, Explotaciones Agropecuarias, t. 5

³⁶ *Censo Nacional Agropecuario 1937*, Buenos Aires, Edit. Kraft, 1940, 2 tomos

³⁷ López Rita, Nora, *Transformaciones agrarias en el valle de Jujuy, el Departamento de El Carmen (1890 -1940)*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 1995.

haría más que reforzar lo que venimos afirmando: la estructura agraria de la provincia se caracterizaba por un número elevado de explotaciones, trabajadas por arrendatarios, y otras en manos de propietarios minifundistas, a la par de una cantidad reducida de explotaciones de grandes extensiones. El caso de los departamentos azucareros es ilustrativo y también el más representativo de esto. En San Pedro, el 30% de las explotaciones estaba a cargo de sus propietarios, y en Ledesma sólo el 12%, pero ese número reducido, en el que se contaban los ingenios, ocupaba la mayoría de las tierras.

Por último, más de la mitad de la superficie explotada en la provincia era utilizada para la cría de ganado y el pastoreo, caprino y lanar en la Puna y en la Quebrada de Humahuaca; vacuno, en los valles centrales y subtropicales. En las tierras altas formaba parte de las economías domésticas de subsistencia; en las bajas, de una producción destinada al mercado, cada vez más local que regional.

Este breve panorama del sector agropecuario muestra los contrastes en las actividades económicas de la provincia. Las tres primeras décadas del siglo estuvieron signadas por el desarrollo agrícola capitalista y la reactivación de la minería. Sin embargo, la provincia mantenía importantes sectores de economías de subsistencia, en general privados del acceso a la propiedad de la tierra y sujetos, a través del arrendamiento, a regímenes casi señoriales. Los sectores productivos, que representaban la modernización capitalista, eran puntuales y reducidos geográficamente, aunque generaban la mitad de los recursos del estado provincial, y se servían de la mano de obra provista por el sector de economías domésticas.

Conflictos laborales en los ingenios y regulación del trabajo

El proceso de acumulación de capital en los ingenios jujeños se había desarrollado en base a las innovaciones tecnológicas, aunque no en menor medida a la abundancia y baratura de la mano de obra empleada en la zafra. Ya durante el período radical, una incipiente organización gremial había encabezado huelgas y reclamos, conducidos por anarquistas y socialistas. Además de la conocida protesta de 1916, en el ingenio Ledesma, hubieron otras tantas más en las zafras de los años subsiguientes. Es evidente, al menos en las huelgas más importantes, de 1918 y 1923, la activa participación de gremialistas llegados de provincias vecinas sumados a los activistas locales. Sus reclamos eran consonantes con los que llevaba a cabo la clase obrera del país por la jornada de 8 horas, el pago de sueldos en moneda nacional y una legislación social protectora, incluyendo tanto a los obreros de fábrica como a los trabajadores del surco.³⁸

Desde el mandato de Mateo Córdova, se había demostrado preocupación por, al menos, reglamentar las pocas leyes que el PE nacional había dictado con validez en toda la República. Este fue el caso de las leyes de Accidentes de Trabajo (en la provincia Ley 536 de 1922) y las dictadas en el mandato de Benjamín Villafañe: la 569 prohibiendo el pago de jornales y salarios en fichas, vales u otra moneda que no fuera la nacional (1924); la 673 que declaraba obligatoria la asistencia médica permanente en los establecimientos donde el

³⁸ Fleitas, María Silvia, "Política y conflicto social durante las gobernaciones radicales (1918-1930)" en Santamaría, Daniel (Compilador), *Jujuy. Arqueología, Historia, Economía, Sociedad*, Ediciones El Duende, 2005

trabajo a realizar representare algún riesgo para los obreros y la 682 de descanso dominical (ambas de 1925). Durante los nueve meses del gobierno de Tanco, en 1930, se dictaron leyes regulando la actividad de los conchabadores de peones (leyes nº 887 y 908); disponiendo la compra o expropiación de los latifundios en toda la provincia a fin de ser cedidos en arriendo a sus pobladores (Ley nº 880); la de construcción de viviendas para empleados y obreros (nº 878) y, finalmente, la 893 de creación del Departamento Provincial de Trabajo y Estadísticas.³⁹ Pero el escaso contralor y, la casi inmediata alteración de la continuidad institucional con el Golpe de Estado de 1930, llevaron a que algunas de estas leyes, directamente, no entraran en vigencia y otras tuvieran aplicación poco efectiva.

Ampliación de los sectores productivos

Primeros ensayos: la vitivinicultura y la minería

Con un desarrollo que se vislumbraba promisorio, desde comienzos del siglo, la vitivinicultura en los valles centrales, no logró convertirse, sin embargo, en una agroindustria hegemónica en la zona. Surgida al calor del proteccionismo provincial, que eximía del pago de impuesto el consumo de los vinos jujeños, y de la extensión del área de riego, producto de las obras del dique La Ciénaga, emprendidas por el gobierno nacional, sufrió las consecuencias de la crisis de 1929, de la que no llegó a sobreponerse, dejando el camino abierto, a fines de la década de 1930, para la explotación tabacalera.⁴⁰

En efecto, las obras de riego habían valorizado la tierra, pero también crearon una importante deuda con el gobierno nacional, en concepto de canon, por parte de los propietarios beneficiados por las mismas. Además, la crisis mundial provocó la intervención directa del Estado, en los asuntos económicos, con fines regulatorios. Necesitado de recursos financieros, la implementación de los impuestos a los réditos y a las transacciones logró dotar al gobierno nacional de un relativo margen de maniobra. Mediante la ley 12.139 de 1934, se unificaron los impuestos internos y, posteriormente, el impuesto a las transacciones, transformado en impuesto a las ventas, se convirtió en permanente fijándose una distribución de 82.5% para la Nación y un 17.5% para las provincias, en carácter compensatorio, con la condición de que éstas derogasen impuestos similares.⁴¹ Esto implicaba para Jujuy que la provincia dejaba de percibir los impuestos locales al consumo y el impuesto a la producción de azúcar. Para la producción vitivinícola significó el golpe de gracia, ya que impedía la protección impositiva de la que había gozado por parte del gobierno provincial. Finalmente, por ley nacional de 1937, se encomendó a la Junta Reguladora de Vinos la extirpación de vides viníferas a través de la compra de tierras, como mecanismo para controlar el volumen de la producción.⁴²

³⁹ Teruel, Ana, "Regulación legal del trabajo..." op. cit

⁴⁰ López Rita, Nora., *Transformaciones agrarias en el valle de Jujuy ...* op.cit

⁴¹ Quintana, Leopoldo, *El subdesarrollo económico de Jujuy. Reflexiones desde la filosofía de la ciencia*, Tesis de Maestría en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales, Jujuy, 2005.

⁴² López Rita, N., *Transformaciones agrarias en el valle de Jujuy ...* op.cit

Sin embargo el tabaco, para esa época, había comenzado su desarrollo en una estructura agraria caracterizada por obras de riego y subdivisión de una propiedad valorizada, que había sido preparada por la experiencia viñatera. Estas transformaciones llevaron a un crecimiento demográfico de los valles centrales, que con el aporte ascendente del departamento de El Carmen y, fundamentalmente, con el enorme crecimiento del departamento Capital, alcanzaron, en 1947, una población absoluta que casi equiparaba a la de los valles subtropicales.

La década de 1930 también introdujo cambios en la Puna, con la aparición de la gran minería. Hasta entonces, la explotación más importante estaba en manos de la empresa norteamericana *National Lead Company*, productora de plomo en los yacimientos de Pumahuasi, Sol de Mayo, La Bélgica, La Pulpera y Cangrejillos. En 1933, Alberto Picchetti, Andrés Galinsky, Arturo Pérez Alisedo y los hermanos Walter y Stephen Leach, constituyeron la firma Pirquitas, Picchetti y Cía. para explotar un rico yacimiento de plomo y plata, en el departamento de Rinconada. Dos de los socios de la compañía minera, Walter y Stephen Leach, eran -junto a sus otros cuatro hermanos- los propietarios del ingenio La Esperanza y principales accionistas de *Leach Argentine Estates*. Por su parte, Alberto Picchetti y Andrés Galinsky extenderían sus intereses a la industria azucarera, instalando el nuevo ingenio San Andrés, de breve existencia, en la localidad de El Piquete, departamento de Santa Bárbara.⁴³

Otro nuevo yacimiento, de plomo, cinc y plata, El Aguilar, ubicado en el departamento de Humahuaca –casi al límite con Cochino- comenzó a ser explotado, en 1936, por la *National Lead's*. Con la incorporación de moderna tecnología, se instaló por primera vez en la provincia la técnica de flotación para separar los minerales de cinc y plomo, obteniendo concentrados de alto rendimiento. Así, la Puna, que venía sufriendo un gradual proceso de pérdida demográfica, en términos relativos al total provincial, protagonizó, entre 1914 y 1947, el aumento demográfico más notorio del siglo, en particular por el importante crecimiento de Rinconada y Yavi, que multiplicaron su población por dos y tres respectivamente. Mientras que en el primer departamento mencionado el incremento demográfico estuvo en íntima relación con la minería, en el segundo, se debió al desarrollo de la ciudad de La Quiaca, importante centro comercial y terminal del ferrocarril en la frontera con Bolivia. Situaciones similares se produjeron en los departamentos Humahuaca y Tilcara, en la región de la Quebrada.

Finalmente, si bien la crisis de 1929 impactó al principio sobre la industria azucarera, pronto la caída inicial de la producción se detuvo gracias a una medida proteccionista adoptada en 1931 por el gobierno nacional: el aumento de la tarifa sobre el azúcar importado. Medidas similares fueron auspiciadas a nivel local el año siguiente, cuando la Legislatura provincial sancionó una ley que eximía de impuestos al excedente de 44 mil toneladas de azúcar que elaborasen los ingenios de la provincia y que fuera destinado a la exportación. Así, en una época donde la mayor parte del mundo capitalista sufría los efectos de la crisis, la producción azucarera argentina experimentó un aumento de producción, entre 1930 y 1940, más pronunciado en Jujuy y Salta que en Tucumán.

⁴³ Teruel, Ana y Kindgard, Adriana, "Provincia de Jujuy: de 1930 a la actualidad", en Academia Nacional de la Historia, *Historia de las Provincias Argentinas*, T. I, Buenos Aires, Planeta, en prensa

Este fue el período de mayor coincidencia de poder político y económico en la provincia. El Partido Popular, encabezado por Herminio Arrieta, principal accionista y administrador del Ingenio Ledesma, dominaba la Legislatura provincial, a la vez que su presencia en el Congreso Nacional fue fundamental en la restauración del proteccionismo azucarero.⁴⁴

Los comienzos de la industrialización

El período abierto en el país a partir de 1943, estuvo signado por una política nacionalista, la profundización de la industrialización por sustitución de importaciones y una estrategia distribucionista del ingreso, considerada pilar del desarrollo del mercado interno. La figura del Estado como ente regulador se tornó clave, acentuándose tras la asunción de Perón a la presidencia de la Nación.⁴⁵

Hacia mediados del siglo, en Jujuy, otras actividades, además de la azucarera, estaban operando como centros de demanda de trabajadores y provocaban desplazamientos de población: la agrícola en los valles centrales, la minera en Puna y Quebrada, y las terciarias asociadas a fenómenos de creciente urbanización, especialmente en San Salvador de Jujuy. Se expandió la infraestructura económica con obras de irrigación y de caminos provinciales y vecinales, pero el impacto mayor fue la ampliación de la base económica de la provincia con la creación de Altos Hornos Zapla. Tras el descubrimiento del gran yacimiento de hierro de Zapla, la Dirección General de Fabricaciones Militares inició los estudios técnicos para determinar las reales posibilidades de explotación que, según se esperaba, significaría para el país la posesión del hierro necesario para desarrollar la primera etapa de la industria siderúrgica nacional. En 1943, el presidente Ramón S. Castillo mandaba crear el Establecimiento Altos Hornos Zapla, en la localidad de Palpalá, a 15 km. de la ciudad capital. Su desarrollo, que se convirtió en emblema de la industrialización en la provincia, dio lugar a la conformación de cuatro centros poblados: Palpalá, los dos campamentos mineros y Forestal.

En general, la actividad industrial se había acrecentado ya al comienzo de este período. Entre 1935 y 1946, años de censos industriales, se duplicó el número de establecimientos y de trabajadores. Las industrias extractivas, entre las que se contaban los establecimientos mineros, habían aumentado notablemente su importancia, ocupando un 38% de la mano de obra en el total de establecimientos industriales. También había crecido la actividad forestal, de extracción y corte de madera, cuando recién comenzaba la actividad generada por Altos Hornos Zapla. En cambio, en el rubro alimentos y bebidas, el número de trabajadores registró un aumento muy pequeño, aunque se había sumado un nuevo ingenio azucarero en el departamento de Santa Bárbara, bautizado San Andrés, que tuvo corta existencia. De cualquier modo, los establecimientos azucareros continuaban siendo, por lejos, los que mayor valor producían en la provincia.⁴⁶

⁴⁴ Kindgard, Adriana, *Alianzas y enfrentamientos en los orígenes del Peronismo Jujeño*, Jujuy, UNJu, 2001.

⁴⁵ Torrado, Susana, *Estructura Social de la Argentina: 1945-1983*, Buenos Aires, Ediciones. de la Flor, 1992

⁴⁶ República Argentina. Ministerio de Hacienda. *Censo Industrial de 1935*. Buenos Aires, 1938. Presidencia de la Nación. *IV Censo General de la Nación. Censo Industrial de 1946*. Publicación de la Dirección Nacional de Servicios Técnicos del Estado. Buenos Aires, t. III

La actividad azucarera durante el peronismo

En esta etapa, las relaciones de los industriales azucareros con el Estado no fueron fáciles, sin embargo es importante discernir en qué medida la política del peronismo atentó contra los niveles de acumulación de los ingenios del Norte. En enero de 1945, el decreto 678 creaba, para ejercer un estricto control sobre todas las actividades del sector, la Junta Nacional del Azúcar, que quedaría incorporada al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI) en 1946. Los azucareros jujeños no tardarían en sentir la presión del nuevo ente regulador que, en el terreno laboral, coordinaba sus funciones con la Secretaría de Trabajo y Previsión.⁴⁷

Tanto los organismos oficiales, como las empresas privadas involucradas, coincidían en resaltar el sensible aumento -sobre todo a partir de 1946- de los costos de producción del azúcar; no obstante, se sostenía, el precio de venta no había evolucionado en igual medida, encontrándose muy por debajo del costo real de producción. Dada esta situación, el Estado nacional, ya desde principios de 1945, implementaría una política de compensaciones, subsidiando a los ingenios que registraban menores niveles de productividad. El "Fondo especial de compensación y asistencia social" beneficiaría a los industriales tucumanos, despertando resquemor en sus pares del Norte. Esta política se vio coronada, en 1950, cuando el gobierno nacional dispuso la creación de un "Fondo Regulador Azucarero". Como el precio oficial del azúcar se fijaba en cada zafra de acuerdo a la productividad media nacional, los ingenios que la superaban, como los del Norte, debían aportar al Fondo Regulador para compensar, con ese aporte, a los de las zonas de menor productividad. Buscando contrarrestar los efectos del sistema, señala Campi,⁴⁸ *Ledesma Sugar Estates* adquiriría el ingenio La Merced, en Tucumán, con el objeto de recuperar, a través de las compensaciones con las que éste se beneficiaba, parte de lo aportado por el ingenio Ledesma al Fondo Regulador.

Por otra parte, se planteaba la necesidad de realizar inversiones tendientes a aumentar la producción, a fin de contrarrestar los elevados recargos experimentados por continuas mejoras de salarios y condiciones de trabajo, así como los nuevos y crecientes tributos fiscales de la provincia de Jujuy. En efecto, el gobierno surgido tras el golpe de 1943 produjo profundas modificaciones en la legislación laboral y creó los organismos de contralor efectivos para su cumplimiento. El Estatuto del Peón, de 1944, por primera vez estableció condiciones mínimas de trabajo, alojamiento, estabilidad y remuneraciones para el trabajador rural por temporada. Al año siguiente, el decreto n° 33.302, entre otras cosas, establecía un aumento general de salarios y creaba el sueldo anual complementario o "aguinaldo", que debía ser abonado a fines del año 1946.

A pesar de las quejas y reparos, la actividad azucarera se incrementó y, hasta 1960, fue un factor determinante en el crecimiento de la población provincial. A la vez que el creciente cultivo de tabaco y la instalación de AHZ contribuían al incremento demográfico en los valles centrales. A la par crecieron las ciudades, en especial la capital, pero también otras intermedias como El Carmen, Perico, San Pedro, Libertador Gral. San Martín, Palpalá y La Quiaca. El año 1960 marcó el punto máximo de concentración de población en torno a las zonas

⁴⁷ Seguimos en este apartado a Kindgard, Adriana, *Alianzas y enfrentamientos...* op. cit.

⁴⁸ Campi, Daniel, "Política azucarera argentina, 1945-1990: regulación y crisis", Tucumán, 1990.

azucareras. A partir de allí, el aumento demográfico pasó a ser un fenómeno fundamentalmente urbano, protagonizado por los valles centrales, que aumentaron de forma notoria su representación porcentual en relación a los totales provinciales

La cuestión agraria

El problema agrario fue otro de los aspectos centrales en este período, más por las expectativas que el nuevo gobierno creó en torno a sus manifestaciones de reforma, que por los efectivos resultados. El tema de los latifundios en la Puna había quedado pendiente desde 1930 cuando, durante la gestión de Tanco, la ley 880 había facultado al Poder Ejecutivo a adquirir, por compra o expropiación, tierras en toda la provincia a fin de ser cedidas, en condición de arriendo, a los pobladores que las trabajaban. Pero la interrupción institucional de setiembre la dejó sin efecto.

Más de una década después, la política de reivindicación social del peronismo había despertado expectativas entre los campesinos arrendatarios de las tierras altas jujeñas, dispuestos a reclamar la propiedad de las tierras que ocupaban. En mayo de 1946, los indígenas decidieron precipitar la solución iniciando una marcha, llamada "Malón de la Paz", hacia la Capital Federal. Sin embargo, retornaron al altiplano con las manos vacías.

Recién en 1949, el decreto 18.341 de Perón, declaró sujetas a expropiación cincuenta y ocho haciendas de la Puna y Quebrada de Humahuaca.⁴⁹ Las tierras expropiadas quedaron en manos del Banco de la Nación y fueron transferidas a la jurisdicción de la provincia en 1959, pero, salvo San José de la Rinconada, que fue subdividida y entregada a sus arrendatarios, durante el gobierno de Guzmán,⁵⁰ las demás mantuvieron su condición de fiscales. Sin embargo, la medida logró terminar con el pago de renta en trabajo por parte de los arrendatarios, sistema, bien descrito por Rutledge,⁵¹ predominante durante la década de 1930.

El Censo Agropecuario Nacional de 1960, refleja de alguna forma las modificaciones producidas en el régimen de tenencia de la tierra. Las unidades agropecuarias asentadas en tierras fiscales ocupaban elevados porcentajes de las explotadas en la Puna, particularmente en Rinconada (aún no se había producido la entrega de títulos de propiedad), Yavi y Cochino, mientras que en Susques, departamento recientemente creado, constituían la totalidad. En Tumbaya, casi las tres cuartas partes de la tierra explotada era fiscal (se trataba de 91 mil has), porcentaje y cantidad absoluta sólo superada por Susques. En el resto de la provincia, a excepción de los casos puntuales de Humahuaca, Santa Catalina y Santa Bárbara, que pueden verse en el cuadro 5, las explotaciones en tierras fiscales eran casi inexistentes. A la vez, el porcentaje de las trabajadas por arrendatarios era en general pequeño, predominando en la mayoría de los departamentos la tierra explotada por sus propietarios.

⁴⁹ Poder Ejecutivo Nacional, Decreto 18.341 del 1 de agosto de 1949 sobre expropiación de latifundios en Quebrada y Puna de Jujuy.

⁵⁰ Cardoso, Esteban, *Historia Jujeña... op. cit*

⁵¹ Rutledge, Ian, *Cambio agrario... op. cit*

Cuadro 5. Explotaciones agropecuarias según el régimen de tenencia de la tierra. Porcentajes según superficie en hectáreas. Jujuy 1960

Departamento	Propietarios	arrendatarios	mediero	Fiscales	uso gratuito	otras formas
TOTAL	42,4	5,3	0,5	45,5	1,5	4,8
Capital	70,1	7,8	3,3	0,6	14,1	4,0
San Antonio	87,0	1,0	0,4	0,0	1,9	9,8
El Carmen	80,9	7,2	1,6	0,0	1,4	8,9
San Pedro	78,6	20,6	0,0	0,1	0,3	0,4
Ledesma	94,3	1,1	0,1	0,0	0,3	4,2
Sta. Bárbara	90,5	4,2	0,2	4,0	0,3	0,7
Tumbaya	10,7	6,4	0,0	73,5	0,7	8,6
Tlcara	94,9	2,0	0,8	1,3	0,1	0,9
Humahuaca	81,3	2,0	0,0	10,4	4,6	1,6
Valle Grande	61,9	12,7	0,8	0,1	0,7	23,8
Cochinoca	33,1	7,4	1,9	46,9	3,0	7,8
Rinconada	22,6	6,2	0,3	68,3	1,0	1,6
Yavi	24,4	5,1	0,0	53,3	1,1	16,1
Sta. Catalina	49,0	17,2	0,5	5,4	0,4	27,5
Susques	0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1960.

Para cerrar esta problemática, y adelantando un proceso ocurrido cuatro décadas después del período tratado, no podemos dejar de señalar las relaciones entre los procesos identitarios de fines de siglo, con la reivindicación económica y de la propiedad de la tierra. Según el Censo Nacional de Población y Viviendas del 2001,⁵² habían en Jujuy 14.935 hogares con al menos una persona que se reconocía descendiente o perteneciente a un pueblo indígena (en su mayoría colla, pero también tupí guaraní, chané y otras etnias de origen chaqueño). Obviamente, la mayor cantidad se encontraba concentrada en Puna y Quebrada de Humahuaca, aunque también estos hogares eran representativos en los departamentos de los Valles Subtropicales. Este proceso identitario es muy complejo como para simplificarlo en pocas líneas. Remitimos para su tratamiento al capítulo correspondiente de este volumen. Sólo nos limitaremos a señalar acá que, en la reforma a la Constitución de Jujuy de 1986, se establecía en su art. 50, que “La Provincia deberá proteger a los aborígenes por medio de una legislación adecuada que conduzca a su integración y progreso económico y social”. Más de una década después, el poder ejecutivo provincial presentó el “Proyecto de Ley de Aprobación del Convenio de Regularización y Adjudicación de Tierras a la población aborígen”, que comprendía la regularización de 1.238.300 has fiscales rurales y 15.538 parcelas fiscales urbanas, principalmente en los departamentos de la Puna y Quebrada de Humahuaca, pero también en Santa Bárbara y Valle Grande, para la posterior entrega de títulos de dominio a las comunidades indígenas que las ocuparan tradicionalmente. La adjudicación se haría en sistema de propiedad comunitaria o individual. Los fondos necesarios

⁵² INDEC. Censo de Población y Vivienda, 2001.

serían aportados por la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación, como subsidio no reintegrable.⁵³

Si bien la Ley se sancionó el 12 de diciembre de 1997, la transferencia y titularización, desde ese momento hasta la actualidad, de unas 400 mil has, no logró solucionar aún el problema que afecta a unos 4 mil productores rurales, según cifras del año 2003 proporcionadas por el Ministerio de Economía de la Nación.⁵⁴

Las repercusiones del desarrollismo

Tras el golpe de 1955, un nuevo bloque de poder, caracterizado por la alianza de la burguesía industrial nacional y el capital extranjero, implementó políticas basadas en la industrialización como centro del proceso de desarrollo. Este modelo, que impulsó el crecimiento de la industria básica (acero, celulosa, maquinarias y químicos), de las economías regionales y de la explotación de los recursos naturales, además de estimular la tecnificación del agro, fue promovido a nivel nacional por el gobierno democrático de Frondizi (1958-1962) y, aunque con algunas diferencias y dentro de una política enmarcada en el autoritarismo, por Krieger Vasena, Ministro de Economía del gobierno militar de Onganía, instaurado luego del golpe de 1966.⁵⁵ En la provincia, la figura dominante del período fue Horacio Guzmán, con sus dos mandatos (1958-1962, 1963-1964) interrumpidos por golpes de estado e intervenciones nacionales.

La estructura económica de Jujuy, en 1961, revelaba que el proceso de crecimiento industrial aún no había alcanzado su fase central. Sin embargo, en los años subsiguientes, se produjeron importantes modificaciones. Los datos del CFI para 1968 muestran que el sector industrial había crecido, la minería mantenía casi la misma representación porcentual y el sector agropecuario había disminuido su representación.⁵⁶

Es evidente que la política de radicación industrial tuvo un amplio impacto en las provincias, y en Jujuy. La Dirección General de Fabricaciones Militares instaló, en Altos Hornos Zapla, una acería con el propósito de construir sobre Palpalá un “polo de desarrollo” regional, basado en la industria siderúrgica y, en general, metalíferas. También YPF realizó exploraciones en Caimancito, departamento de Ledesma, inaugurando la explotación petrolera y gasífera en 1969. Si bien los inicios de la explotación fueron promisorios, menos de una década después quedaba ya en evidencia el agotamiento de las reservas y la reducción de los ingresos que el Estado provincial percibía en calidad de regalías, que habían llegado a representar cerca del 40% del total.⁵⁷

⁵³ Para mayor información sobre la cuestión de las tierras de los aborígenes puede verse, Gómez, Elizabeth et al, “El último malón. La Lucha por la tierra”, en *Norte Andino*, nº 2, Salta 1989; Carrasco Morita, *Los derechos de los pueblos indígenas en Argentina*, Asociación de Comunidades Aborígenes Lahaka Honhat, IWGIA, Buenos Aires, 2000; y Toro, Adelina, *Del Arete al pin pin*, Tesis de licenciatura, Facultad de Humanidades y Cs. Soc., Universidad Nacional de Jujuy, 2000.

⁵⁴ Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos. *Informe Económico de Jujuy*. Año 2003.

⁵⁵ Torrado, Susana, *Estructura...* op.cit.

⁵⁶ CF. Stumpo, Giovanni, “Un modelo de crecimiento para pocos. El proceso de desarrollo de Jujuy entre 1960 y 1985”, en Isla, Alejandro (comp.), *Sociedad y articulación en las tierras altas jujeñas. Crisis terminal de un modelo de desarrollo*, Buenos Aires, ECIRA, 1992

⁵⁷ Quintana, Leopoldo, *El subdesarrollo...* op. cit

Un nuevo rubro se incorporó a la economía provincial desde mediados de la década de 1960: la industria celulosa. Cercana a Palpalá, Celulosa Jujuy S.A, comenzó a producir papel Kraft con fibras de pino, ampliando la superficie de forestación. El ingenio Ledesma, por su parte, instaló, como parte de su diversificación productiva, la planta elaboradora de papel blanco empleando bagazo de caña.

En cuanto a la producción azucarera, la década de 1960 mostraría una situación de intensa crisis económica y social, con un fortísimo impacto en Tucumán. Tras un cambio de las políticas regulatorias, el aumento en la producción superó con creces el consumo nacional y provocó una drástica caída del precio del producto. Finalmente, en 1967, el gobierno militar implementó una política tendiente a eliminar a los pequeños productores y favorecer a las empresas con mayor capacidad financiera o mejor grado de integración agroindustrial. Se limitaron los derechos de producción a los cañeros y se cerraron varios ingenios en Tucumán. Los cupos y precios pasaron a ser regulados por el Estado. Si bien la ley de 1967 prohibió por diez años la instalación de nuevos ingenios, incentivó la mejora de los existentes a través de la exención de impuestos. Los ingenios de Jujuy, no sólo acusaron los efectos de la crisis en menor medida que los tucumanos, sino que, terminaron favorecidos con el onganato. En especial Ledesma, la empresa más fuerte, salió de la crisis fortalecida y ampliando su diversificación productiva con la fábrica de papel, el cultivo de citrus y el aumento de la producción de alcohol. El cuadro 6 evidencia el crecimiento de la producción desde 1957, el pico en 1965, la posterior caída y la rápida recuperación en la producción azucarera de Jujuy.

Cuadro 6. Producción de azúcar y alcohol en la provincia de Jujuy

Años	Azúcar (tn)	alcohol (lt)	Años	Azúcar (tn)	Alcohol
1957	141.656	17.065.414	1966	269.822	31.165.476
1958	164.622	16.270.265	1967	240.819	21.178.942
1959	190.067	15.491.973	1968	276.568	29.301.704
1960	186.988	18.165.819	1969	270.084	28.991.689
1961	160.392	23.366.088	1970	259.137	26.960.163
1962	178.731	30.917.981	1971	280.004	28.451.747
1963	227.790	25.884.605	1972	381.481	27.587.710
1964	241.978	35.083.287	1973	394.326	40.305.148
1965	302.468	37.035.302	1974	365.386	37.426.149

Fuentes: *Anuario Estadístico de la Provincia de Jujuy*. Año 1965. *Anuario Estadístico de la Provincia de Jujuy*. Años 1965, 1966, 1967. Provincia de Jujuy. Dirección de Estadísticas. *Estadísticas 1971-1974*, S.S. de Jujuy, 1976

La crisis de sobreproducción produjo, también en Jujuy, desempleo. De un año a otro, entre 1965 y 1966, los ingenios redujeron su personal, tanto de fábrica como de surco, contratando unas 2.200 personas menos. Sin embargo, la posterior recuperación de la producción no implicó la misma tendencia en el empleo. Los comienzos de la mecanización de la cosecha redujeron la demanda de mano de obra en el campo, no sólo de la temporal, sino también de la permanente. A la par, aunque en un volumen mucho menos notorio, también el personal de fábrica mermaba, aunque el número de empleados administrativos y en otro tipo de tareas tendió a aumentar. En el largo plazo,

entre 1957 y 1974, los ingenios de Jujuy redujeron su mano de obra en un 30% aproximadamente, con lo que también disminuyeron los costos laborales.⁵⁸ Las empresas industriales más fuertes de la provincia comenzaban a expulsar trabajadores, lo que se tradujo en una desaceleración del ritmo de crecimiento en la provincia y el punto de inflexión a partir del cual el incremento demográfico de los valles subtropicales comenzó a mermar.

El desarrollo tabacalero

En el sector agrario, en 1960 los cultivos industriales cubrían el 66% de la superficie implantada de la provincia. La caña de azúcar seguía liderando, por lejos, pero el cultivo de tabaco había crecido, y continuó haciéndolo, marcadamente a lo largo de la década.

Cuadro 7. Producción, hectáreas cultivadas y cantidad de productores de tabaco. Jujuy 1957-1974

Años	producción tns	has cultivadas	Productores
1957	3.555	3.830	S/d
1958	4.033	4.035	S/d
1959	4.480	5.260	524
1960	7.362	6.816	579
1961	5.860	5.360	660
1962	3.547	4.116	581
1963	3.824	3.825	608
1965	6.489	5.660	S/d
1966	8.253	8.267	S/d
1967	9.356	7.796	S/d
1971	10.679	10.600	628
1972	12.803	11.400	752
1973	15.220	13.177	795
1974	18.442	13.000	962

Fuentes: Ibid. Cuadro 6

El aumento de la producción de tabaco estuvo asociado a la expansión de los tabacos claros o rubios (Burley y Virginia) en el mercado nacional. A partir de 1966 se produjo la desnacionalización de la industria, que comenzó a ser controlada por empresas trasnacionales, a la vez que se creaba, al año siguiente, el Fondo Especial del Tabaco, instrumento del Estado para intervenir en la producción de la materia prima. A la vez el Noroeste argentino empezaba a desplazar al Noreste como principal región productora. En Jujuy, la cooperativa tabacalera, creada en 1969 y especializada en la producción de tabacos claros Virginia, llegó a aportar ese año el 50% de la producción nacional de esta variedad. Esta expansión generó el surgimiento de medieros, que se sumaron a los pequeños propietarios, creando una estructura agraria particular, donde la explotación predominante, a comienzos de la década de

⁵⁸ Provincia de Jujuy. Dirección de Estadísticas. *Anuario Estadístico de la Provincia de Jujuy*. Años 1965, 1966, 1967. *Estadísticas 1971-1974*.

1970, era la unidad mediana, de 5 a 25 has, que coexistía con unidades pequeñas (menores a 5 has).⁵⁹

Es interesante la estructura del empleo en el sector agropecuario en 1968. Ledesma, San Pedro y El Carmen concentraban las explotaciones agropecuarias que mayor cantidad de mano de obra requería, tanto temporaria como permanente.⁶⁰ Pero, a diferencia de los departamentos azucareros, el tabacalero empleaba un importante volumen de mano de obra familiar, característica que compartía con las explotaciones de las tierras altas de la provincia.

La actividad, subsidiada, desde la década de 1970, por el polémico Fondo Especial del Tabaco, que los productores supieron defender, aumentó la tecnificación y su producción. En 1988, la superficie cultivada con tabaco en la provincia superaba las 14 mil has. Unas 660 explotaciones daban trabajo permanente a casi 5 mil personas, y las propiedades más extensas habían comenzado la diversificación con el cultivo de legumbres. A la vez, la mediería fue desapareciendo a favor de personal asalariado, se acortaron los ciclos de cosecha, requiriendo menos mano de obra transitoria durante el año, pero concentrando la demanda entre diciembre y enero. Ya en 1997, Jujuy aportaba el 32% de la producción tabacalera nacional y el 50% del tabaco Virginia.⁶¹ Durante el año 2002, la Cooperativa de Tabacaleros puso en funcionamiento una planta para la fabricación de cigarrillos, cuya producción se destina al mercado regional.

El impacto de las políticas neoliberales

Lineamientos del plan económico de Martínez de Hoz

El golpe de estado de 1976 significó la instauración de un modelo de ruptura con el de industrialización sustitutiva que había estado vigente en el país, ya fuera en su versión distribucionista o concentradora. La estrategia implementada por el nuevo ministro de economía del gobierno de facto, Martínez de Hoz, sostenida por una feroz represión, apuntó a la promoción de los sectores altamente competitivos y a la eliminación de las empresas de menos productividad; a una amplia apertura de la economía a los capitales y bienes extranjeros; a la contención del salario real como medio de controlar la inflación y abaratar los costos de mano de obra y a la transferencia de las empresas del Estado a manos privadas. Los resultados, evidentes hacia 1980, fueron una contracción de la producción (en especial industrial, ya que no del agro), especulación financiera, incremento de la deuda externa, pérdida de ingresos de los asalariados y empresarios medios y pequeños a favor de grupos de capitales nacionales y trasnacionales de alto grado de concentración, disminución de la mano de obra ocupada en el agro y la industria, transferida a la construcción y al sector terciario.⁶²

⁵⁹ Aparicio, Susana y Gras, Carla, "Una burguesía dinámica en el NOA: los tabacaleros jujeños", en Giarracca, Norma et al, *Agroindustrias del Noroeste, el papel de los actores sociales*, Buenos Aires, La Colmena, 1995.

⁶⁰ Anuario Estadístico... op.cit

⁶¹ Aparicio, Susana y Gras, Carla, "Una burguesía dinámica..." op.cit

⁶² Torrado, Susana, *Estructura...* op.cit.

Tras el golpe de Estado, en 1977, el gobierno de facto de Jujuy decretaba la ley de Promoción Industrial de la Provincia, acogiendo a los beneficios de la ley homónima nacional. Bajo este impulso, las empresas ya existentes en el medio pudieron ampliar y modernizar sus plantas, desde las pequeñas, como la fábrica de jugos y concentrados Citrinor, pasando por las medianas, como Celulosa Jujuy, y hasta las de mayor escala, como Ledesma –que modernizó sus fábricas de azúcar y papel y mecanizó totalmente la cosecha de caña--. Altos Hornos Zapla logró terminar el tren fino de laminación y Mina Aguilar realizó también importantes ampliaciones. En la Puna se radicó la Compañía Minera Pan de Azúcar, para la extracción de plomo. Los capitales cordobeses se hicieron presentes a través de una fábrica de bolsas de papel y cartón corrugado (Incor) y de la nueva planta de cemento que instaló la empresa Juan Minetti S.A. en Puesto Viejo, en el valle de los Pericos. Los tabacaleros jujeños, por su parte, pudieron modernizar la planta clasificadora de tabacos de la Cooperativa que los agrupaba.⁶³ El resultado de esos primeros años se reflejó en un producto bruto geográfico que en Jujuy aumentó cuando en el país disminuía.

Claro está, la realidad económica era más compleja. Si bien las políticas de promoción industrial fueron previsiblemente bien recibidas por los sectores productivos en general, que vieron posibilitado el acceso al crédito para modernizar sus instalaciones, era fácil vislumbrar nubarrones en el horizonte de economías regionales necesitadas de diversas formas de subvención estatal, para hacer frente a los embates de un ordenamiento económico fuertemente desequilibrado a favor de los intereses pampeanos. La otra cara del proceso era la supresión del subsidio estatal a combustibles y servicios públicos –entre ellos el transporte- que había sido vital para el desenvolvimiento de las pequeñas y medianas empresas del Interior, con escasas o nulas posibilidades reales de sumarse a este esquema pensado para industrias de escala con perfil exportador.

En 1980, se modificó el sistema de Coparticipación de Impuestos establecido en 1973, que distribuía los ingresos fiscales en un 48.5% para la Nación e igual porcentaje para el conjunto de las provincias, dejando un remanente del 3% para el Fondo de Desarrollo Regional. La reforma consistía en deducir del monto coparticipable los gastos necesarios para atender el sistema de jubilación y el Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), ya que el gobierno nacional había reducido los aportes patronales del sistema previsional en un 20% que absorbía el Estado, gasto que esperaba compensar aumentando el IVA. Esto contribuyó al desfinanciamiento de la provincia, que se vio agravado por la transferencia de los hospitales nacionales, las escuelas primarias y algunas empresas de servicios públicos, al ámbito provincial, pero sin los correspondientes recursos.⁶⁴

El rápido crecimiento del gasto público y la política monetaria nacional, que había empujado a las pequeñas y medianas empresas jujeñas a moverse dentro de los límites de un proceso cíclico de endeudamiento, mediante renovaciones de créditos con intereses cada vez mayores, coadyuvaban a empeorar la situación. Los cambios habidos en la política del Banco de la Provincia de Jujuy, que había abandonado su función primordial de fomento al desarrollo, cerraban a los sectores productivos medianos y pequeños el acceso

⁶³ Quintana, Leopoldo, *El subdesarrollo...* op. cit

⁶⁴ Ibid.

a créditos de largo plazo, con los cuales afrontar la onerosa deuda que arrastraban. Las empresas comenzaron a sufrir las consecuencias produciéndose quiebras y paralización de actividades, con la consiguiente desocupación.

En medio de esta crisis, la Justicia local disponía finalmente la venta del ingenio La Esperanza, que había quebrado años atrás. El gobernador Jáuregui apoyaba a los cañeros independientes, que se oponían a que Ledesma comprara el ingenio quebrado, para evitar mayor concentración económica. Planteaban transformarse en propietarios de la empresa, junto con el Estado provincial, que debía aportar capital. El episodio concluyó con el reemplazo de Jáuregui por Horacio Guzmán, en el marco del recambio a nivel nacional de Viola por Galtieri, y la venta de La Esperanza a empresarios de Santiago del Estero, en una cuestionada operación. Como cabía esperar, los tempranos embates del neoliberalismo en Jujuy dejarían honda impronta en la estructura productiva local, marcando, en perspectiva, sólo el inicio de un largo y más abarcativo proceso de crisis de las economías regionales.

Retorno a la democracia en el contexto de crisis

En ese contexto de recesión se restablecía la democracia en 1983. El capítulo destinado al aspecto político, se refiere a los conflictos económicos que llevaron a la inestabilidad institucional de la provincia hasta 1998, por lo tanto, acá detallaremos el impacto del Plan de Convertibilidad en una economía que venía ya seriamente debilitada.

Este Plan, implementado en abril de 1991 por Domingo Cavallo, Ministro de Economía del presidente Menem, contenía tres aspectos básicos: la privatización de empresas públicas, la desregulación de la economía y la apertura externa, que se tradujeron en aumento en las tasas de desocupación abierta y la tendencia a la reducción de los empleos permanentes, de jornada completa, con protección social, y su reemplazo por empleos transitorios, sin beneficios sociales en la mayoría de los casos. Comenzaremos describiendo sus consecuencias en dos sectores claves de la economía provincial: la minería y el azúcar.

La minería

En una coyuntura de recesión minera a nivel mundial, las empresas jujeñas venían acusando serios problemas desde la década de 1980, tras la caída de los precios internacionales y de la productividad. En consonancia con el propósito aperturista, con el Plan Cavallo se derogaron las disposiciones que dificultaban o impedían el acceso de capital externo a la minería, como forma de reactivarla. Pero las privatizaciones y la reestructuración en el área generaron inmediatamente desempleo.

En 1985, ya se había producido la crisis terminal de la Compañía Minera Pirquitas, que no pudo sobreponerse al colapso total de los precios del estaño. Adquirida en los años noventa, en remate por quiebra, por la compañía *Sunshine Argentina S.A.*, el impacto de todo ese proceso fue altísimo en la Puna, y en general en la provincia, originando importantes movimientos sociales y los primeros piquetes.

Otro importante complejo minero, El Aguilar, también fue adquirido en la década por el grupo norteamericano COMSUR que operaba en Bolivia, reduciendo sus operarios de 1.800 (entre técnicos, empleados administrativos y obreros) a poco menos de 600. Las familias expulsadas de la mina se instalaron, mayoritariamente, en los asentamientos urbanos de la Quebrada de Humahuaca, subsistiendo con Planes Trabajar y otros, sucesivos, del mismo tipo.

No obstante este panorama, la privatización de más impacto a nivel simbólico, además de importantes consecuencias sociales, fue la de Altos Hornos Zapla, emblema de la industrialización de la provincia. El complejo minero-forestal-siderúrgico se encontraba ya en estado de mínima producción, con racionalización de gastos y reducción de la planta de personal: de 8 mil trabajadores que ocupaba en la década de 1970, sólo quedaban 2.560. Cuando se concretó la licitación, en 1992, el único oferente, formado por capitales argentinos, franceses y estadounidenses, proponía conservar 882 hasta que la situación en el mercado mejorara. El Estado nacional asumió pagar las indemnizaciones, pero la absorción de mano de obra de la nueva empresa, Aceros Zapla, fue sólo de un 10% de antiguos empleados. La privatización implicó una reducción de alrededor de 2.000 puestos de trabajo en el lapso de un año, a lo que debe sumarse la paralización de las minas y los empleados que perdieron sus puestos en la empresa durante los años anteriores.⁶⁵

El colapso de la minería tuvo importantes consecuencias sociales. En Palpalá, teniendo en cuenta que los puestos de trabajo perdidos en el lapso de un año representaban aproximadamente una décima parte de la población masculina, en un contexto sin demasiadas alternativas ocupacionales, fue un golpe devastador que llevó al cuentapropismo, a la generación de micro-emprendimientos de variable éxito, y al fin de la inserción laboral estable para muchas familias del lugar.⁶⁶ Por su parte, la quiebra de Pirquitas, en el departamento de Rinconada, ocasionó una tendencia decreciente de población a lo largo de la década de 1990: de las 3.774 personas que vivían en el departamento, en 1980, durante el pico de producción minera, quedaron 2.300 en el 2001. Casi el 62% de su población vivía en condiciones de pobreza, la tasa de mortalidad infantil era del 25 por mil, y la desnutrición ascendía al 30% entre los infantes y al 20% entre las mujeres adultas, según cifras del año 1991.⁶⁷

Podríamos resumir el panorama minero jujeño diciendo que, según informes del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos, Jujuy tenía una participación baja en la producción minera nacional (8% para 1996), pero registraba las mayores inversiones en proyectos de exploración y explotación. La minería se estructuraba en torno a muy pocos agentes dinámicos medianos y grandes, y un grupo más numeroso de pequeños productores, casi de

⁶⁵ Bergesio, Liliana, Golovanevsky, Laura y Marcoleri de Olguín, María Elena, "Desempleo y pobreza en el conurbano jujeño. Los casos de Palpalá y Alto Comedero" ponencia en Seminario *Trayectos y Territorios del Desempleo. Sus efectos sobre los espacios regionales y locales*, Mar del Plata, 2005.

⁶⁶ Para un análisis en mayor profundidad ver: Golovanevsky, Laura, *Informalidad, pobreza y exclusión social en Jujuy en los noventa. Empleo informal y precariedad laboral en el Aglomerado San Salvador de Jujuy – Palpalá*, Tesis para acceder al título de Magíster en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, Año 2002

⁶⁷ INDEC. Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1980, 1991 y 2001.

subsistencia. El principal productor de minerales metalíferos (plata, plomo y zinc) era el grupo Minero Aguilar, con una planta refinadora ubicada en Palpalá, de la que obtiene plomo refinado y plata que destina al mercado externo. Desde 1995, se reactivó la producción de boratos de Loma Blanca (Susques) bajo la explotación de la Procesadora de Boratos Argentina, de capitales canadienses, que también termina el procesamiento en su planta de Palpalá.⁶⁸ Entre las obras de infraestructura emprendidas para posibilitar la exportación de la producción, se inició, en 1997, con el aporte de capitales estadounidenses y chilenos, la polémica construcción del gasoducto que, desde Salta, atravesando la Quebrada de Humahuaca y Puna jujeña, abastece varias localidades del norte de Chile.

El azúcar

En la producción azucarera también se introdujeron cambios respecto de la política implementada durante la presidencia de Alfonsín. En ese período, la actividad se había regulado con un sistema denominado "maquila oficial", que, desde 1985, autorizaba a los ingenios a contratar con los productores la molienda de caña a cambio de una participación en ella. El ingenio recibía el 47% del azúcar molida y el agricultor recibía el 53% restante. La intervención del Estado favorecía así la organización de los productores en cooperativas y posibilitaba un aumento de los rendimientos agrícolas. Pero, en 1991, el decreto de Desregulación Económica derogó el sistema de "maquila" y disolvió la Dirección Nacional del Azúcar, que regulaba, desde 1972, la organización de la actividad, los cupos de producción, de entrega de azúcar al mercado y el precio de la caña. Se liberó la actividad y los precios del azúcar presentaron una tendencia sistemática a la baja ocasionada por tres causas principales: la sobreproducción, la desregulación del sector y la progresiva sustitución por otros edulcorantes no calóricos.

Señala Rofman que,⁶⁹ a partir de la desregulación del sector, se produjeron innovaciones tecnológicas en pos del incremento de la productividad a menor costo, se aceleró la mecanización y se redujo la demanda de mano de obra, además de deprimir su remuneración. Las grandes unidades, más integradas y modernizadas, encabezaron este proceso, causando una alta concentración en el mercado nacional. Los siete primeros productores, entre los que se encontraba Ledesma, participaron en él aportando más del 75%.

En la provincia, en 1994, el 58% del valor de la producción manufacturera era aportado por el azúcar, mientras que la caña continuaba siendo el cultivo dominante. Sin embargo, la crisis del sector se hizo sentir sobre todo en el departamento de San Pedro donde, La Esperanza, al no poder competir en el nuevo modelo, quebró nuevamente en el año 2000. La tasa de crecimiento anual intercensal de la población del departamento se redujo notoriamente (6.6 en el período 1991-2001), muy por debajo de la media provincial: descendieron los tradicionalmente altos índices de masculinidad, reflejando la expulsión de mano de obra. Si a esto sumamos la tendencia a absorber cada vez menos trabajadores por parte de Ledesma, comprendemos que El Ramal se haya transformado en un polvorín y en cuna de los piquetes provinciales.

⁶⁸ Ministerio de Economía, *Informe Económico de Jujuy*. Años 1997 y 2003, op.cit.

⁶⁹ Rofman, Alejandro, *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar*, Buenos Aires, Ariel, 1999

Por otra parte, desde la firma de los acuerdos de Asunción, en 1991, el Mercosur se transformó en una potencial amenaza para la industria azucarera argentina, en inferioridad de condiciones frente a la brasilera, que protegida y subsidiada tiene menores costos de producción. Cañeros e industriales lograron que, por el momento, el sector azucarero se excluya del libre comercio intrazona y se mantengan los aranceles altos para la importación del azúcar de Brasil. Pero el Mercosur sigue pesando como una espada de Damocles para la actividad y las economías regionales, tan sujetas a este producto.

Las privatizaciones

Las privatizaciones en los servicios públicos vinieron a sumar más desempleo en el ya golpeado escenario de la economía provincial. Comenzado el proceso de Reforma del Estado Nacional, a partir de la ley 23.696 de 1989, el Gobierno Nacional firmó con las provincias, en agosto de 1993, el Pacto Federal para el Empleo, la Producción y el Crecimiento, a través del cual las provincias se comprometieron a derogar y/o modificar impuestos y a implementar un programa de privatizaciones de sus empresas públicas. El Pacto Fiscal Federal fue el marco de estas acciones y el instrumento creado el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial, creado por decreto del poder ejecutivo nacional N° 286/95. La privatización o cierre de los bancos provinciales, la privatización de las empresas públicas de agua y energía y el traspaso a la nación de las cajas jubilatorias provinciales, fueron los objetivos, que se cumplieron en las siguientes etapas: En diciembre de 1994, el servicio de aguas se privatizó al crearse la empresa Agua de los Andes; en junio de 1995 se firmó el decreto para la privatización del Banco de la Provincia; la Caja de Previsión Social fue transferida en junio de 1996 y en diciembre de ese año se privatizó el servicio de energía (EJESA).⁷⁰

Mientras tanto, el cierre del ferrocarril Belgrano, en el tramo de Jujuy a La Quiaca, y la paralización de la red al norte de Tucumán, aumentaban el aislamiento de la provincia, que intentó ser neutralizado con el proyecto Paso de Jama, uniendo el Norte argentino-chileno.

Indicadores macroeconómicos del sector terciario

Algunos indicadores macroeconómicos nos revelan las tendencias de la economía de Jujuy. A partir de la década de 1960, tanto el producto bruto geográfico como el empleo por sectores muestran un importante proceso de terciarización de la economía, basado en el crecimiento del sector público.⁷¹

En este sentido, si miramos la estructura económica de Jujuy en 1961, podemos observar que la relación entre el peso de la agricultura y el de la industria es la

⁷⁰ Ministerio de Economía, *Informe...* 1997, op. cit

⁷¹ El producto bruto geográfico representa los bienes producidos y los servicios prestados en el período de un año, dentro de una jurisdicción determinada. Este se puede dividir en los aportes de cada sector de la economía. El sector primario incluye a la actividad agropecuaria y a la faz extractiva de la minería; el secundario a la industria y la construcción; y el terciario al comercio, transporte, sector financiero, gobierno, energía y otros servicios.

que típicamente se encuentra cuando el proceso de crecimiento industrial no ha alcanzado su fase central, sostiene Stumpo.⁷²

En ese año, el sector agropecuario proveía el 30.2% del producto bruto geográfico (PBG), superando a todos los demás. En el período 1960-1964, el peso del sector agrícola en Argentina (media nacional) era de 16.4% y del sector primario, en su conjunto (agricultura y minería), en EEUU del 7.5% y en Francia del 13%.

Desde 1974 en adelante, el sector primario empezó a perder peso en Jujuy; la agricultura llegó a estabilizarse después en un 21-22%, en cambio la minería cayó mucho y más rápidamente. En una tendencia contraria, aumentó constantemente el peso del nivel terciario, y sobre todo de los servicios comunales. Esto permite a Stumpo enunciar su tesis central: que el modelo de desarrollo capitalista, adoptado en Jujuy, basado en la industria azucarera, ha sido incapaz de generar desarrollo y contribuyó al aumento del desempleo y a la falta de una estructura industrial capaz de crecer y diversificarse.

Podemos decir entonces, que estamos en presencia de un proceso de terciarización de la economía; para que el mismo tenga sentido productivo, en general, es necesario que empiece a realizarse después del desarrollo de la industria, o sea, después de que la misma presente más del 30% del PBG.

En cambio en Jujuy no parece que este proceso se inserte dentro de un crecimiento productivo; es decir que no se puede hablar de una expansión del terciario a través del desarrollo de actividades que ofrezcan servicios a la producción industrial y agropecuaria, sino más bien se trata del aparato burocrático estatal.⁷³

Los estudios posteriores al del autor,⁷⁴ que tratan las consecuencias de la convertibilidad en la provincia, confirman la tendencia a la terciarización. En 1991, en el marcado aumento del sector, en su conjunto, la rama correspondiente a servicios comunales, sociales y personales, concentraba el rubro más importante de empleo en la provincia. Paralelamente, el sector secundario, evidenció una notoria contracción entre 1980 y 1991. Dentro de la decadencia del sector primario, la tendencia a absorber cada vez menor proporción de trabajadores, tuvo su pico más pronunciado en 1991. En cambio, en la década anterior, se había producido un aumento de la absorción de empleo, coincidiendo con la expansión de la producción tabacalera. Pero los cultivos tradicionales fueron perdiendo rentabilidad en la última década del siglo XX, dando lugar al aumento de la superficie destinada a otros alternativos, como las hortalizas, el poroto, los cítricos y el algodón.

Cuadro 8. Estructura del empleo en Jujuy

Sector	1960	1970	1980	1991
Primario	35,5%	21,7%	25,7%	19,2%
Secundario	25,0%	31,3%	31,4%	22,0%
Terciario	39,5%	47,0%	42,9%	58,8%

⁷² Stumpo, Giovanni, "Un modelo de crecimiento..." op. cit, p.56.

⁷³ Ibid, p.p. 62-63

⁷⁴ Golovanevsky, Laura, "Jujuy y el país en los noventa", en Marcoleri, María Elena (comp.), *Transformaciones socio-laborales en tiempos de convertibilidad. Empleo, desempleo, pobreza y migraciones en Jujuy*, UNJu., 2001; Quintana, Leopoldo, *El subdesarrollo...* op. cit

Fuentes: Golovanevsky, Laura, "Jujuy y el país en los noventa", en Marcoleri, María Elena (comp.), *Transformaciones socio-laborales en tiempos de convertibilidad. Empleo, desempleo, pobreza y migraciones en Jujuy*, UNJu., 2001.

El producto bruto geográfico de Jujuy disminuyó entre 1980 y 1992, en general, en todos los sectores, aunque más notablemente en la minería e industria. Entre 1991 y 1995, según datos brindados por Golovanevsky, continuaba la tendencia claramente decreciente y, en ese último año, el producto per cápita de la provincia era de \$2.828, mientras lo era de \$7.421 para Argentina en su totalidad, lo que implica que las condiciones de vida de la población jujeña estaban muy por debajo de la media nacional. Sin embargo, distintas fuentes indican que la economía en negro, genera actualmente un valor del producto bruto geográfico similar al de las cifras oficiales. Las sucesivas crisis, que afectaron a la economía provincial, significaron una profundización del fenómeno de informalidad, a partir de la expulsión de mano de obra de las actividades tradicionales.

Tendencias de la población a lo largo del siglo XX

Massé⁷⁵ señala cinco características demográficas que distinguen a Argentina desde 1930: la desaceleración del ritmo de crecimiento de la población; la disminución del aporte inmigratorio; el cambio de composición por origen de la inmigración; la evolución hacia una etapa demográfica postransicional, caracterizada por la tendencia al envejecimiento y feminización de la población; y una notable concentración demográfica en los aglomerados urbanos. Reseñaremos aquí, en qué medida, a nivel provincial, se reflejaron estos cambios.

Comenzando por el crecimiento de la población, el siglo XX fue de aumento demográfico notorio en la provincia. A diferencia del total del país, que desaceleró su crecimiento a partir de 1930; en Jujuy, entre 1914 y 1991, la población se multiplicó por 6.6, mientras que, en todo el territorio nacional, lo hacía por cuatro. Este aumento a ritmo sostenido se mantuvo hasta 1980, denotando tasas más altas de crecimiento medio anual intercensal⁷⁶ que el conjunto del Noroeste. A partir de entonces, el crecimiento comenzó a decaer, acusando los valores más bajos del siglo entre 1991 y 2001.

Cuadro 9. Tasas de crecimiento medio anual intercensal por mil. Argentina, NOA y Jujuy 1914-1991

Circunscripción	1914-1947	1947-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1991	1991-2001
Argentina	21	18	16	18	14	10
Noroeste	18	16	8	24	18	19
Jujuy	23	29	23	31	21	17

⁷⁵ Massé, Gladis, "La población", en Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Vol. VII, Buenos Aires, Planeta, 2001.

⁷⁶ La tasa de crecimiento anual medio expresa el ritmo de crecimiento de una población, es decir, cuanto aumenta o disminuye en promedio anualmente cada mil habitantes, durante un período determinado. Ibid.

Fuente: Pucci, Roberto, "El crecimiento de la población. Un análisis departamental. 1895-1991", en Bolsi, Alfredo (dir.), *Problemas poblacionales del Noroeste Argentino*, Instituto de Estudios Geográficos, UNT. 1997. Ortiz D'Arerio, Julia y Paolasso, Pablo, "Una aproximación al estudio del crecimiento de la población del NOA (1980-2001)", Jornadas AEPA, Taquí del Valle, 2003.

En cuanto a la distribución de la población, las tendencias extremas a lo largo de la centuria fueron la paulatina concentración en los valles centrales, que llegaron a nuclear el 61% de los habitantes de la provincia en el año 2001, y el proceso inverso de pérdida relativa de población en la Puna y Quebrada de Humahuaca. En cambio, los Valles Subtropicales comenzaron el siglo XX con la mayor concentración demográfica, tanto en términos absolutos como relativos, situación que se mantuvo hasta 1960. A partir de esa década, un crecimiento marcadamente menos sostenido, contrastando con el pronunciado de los valles bajos centrales, emplazó a la región en un segundo término, tanto en cifras absolutas como relativas.

Cuadro 10. Población de la provincia de Jujuy por departamentos (cifras absolutas) y regiones (cifras absolutas y porcentajes)

Departamento	Año 1914	Año 1947	Año 1960	Año 1970	Año 1980	Año 1991	Año 2001
Capital*	14.117	41.955	72.062	108.378	167.394	184.920	238.012
El Carmen	7.582	12.632	20.005	27.808	44.023	62.291	84.667
San Antonio	1.505	2.245	2.364	2.489	2.923	2.704	3.698
Palpalá*	-	-	-	-	-	43.521	48.199
V. Centrales	23.204	56.832	94.431	138.675	214.340	293.436	374.576
%	30,3	34,1	39,1	45,9	52,3	57,3	61,2
Ledesma	12.372	25.724	47.614	54.062	63.556	68.869	75.716
San Pedro	15.218	23.579	41.129	47.626	57.261	66.130	71.037
Valle Grande	1.721	2.130	1.600	1.821	1.693	1976	2.386
Santa Bárbara	1.570	6.736	9.541	9.148	15.815	15.607	17.115
V. Subtrop,	30.881	58.169	99.884	112.657	138.325	152.582	166.254
%	40,3	34,9	41,4	37,2	33,7	29,8	27,2
Cochinoca	4.257	6.913	6.412	6.420	7.418	9.859	12.111
Rinconada	1.616	4.916	2.832	4.243	3.774	3.076	2.298
Santa Catalina	2.510	3.298	2.976	2.583	2.920	3.176	3.140
Susques*	-	1.450	1.738	1.826	2.184	2.846	3.628
Yavi	4.216	13.119	10.810	10.031	12.861	16.533	18.160
Puna	12.599	29.696	24.768	25.103	29.157	35.490	39.337
%	16,4	17,8	10,3	8,3	7,1	6,9	6,4
Humahuaca	4.262	11.471	12.014	14.947	16.817	18.183	16.765
Tilcara	2.886	6.053	5.834	6.832	7.159	8.463	10.403
Tumbaya	2.799	4.479	4.531	4.222	4.210	4.175	4.553
Quebrada	9.947	22.003	22.379	26.001	28.186	30.821	31.721
%	13,0	13,2	9,3	8,6	6,9	6,0	5,2
Total Pcia.	76.631	166.700	241.462	302.436	410.008	512.329	611.888

* El departamento de Susques se integró a la provincia en 1943 al desarticularse la Gobernación de los Andes. El departamento Capital se dividió, en 1991, en dos: Dr. Manuel Belgrano y Palpalá.

Fuentes: Elaboración en base a los censos nacionales de población.

Este proceso debe ser relacionado con los movimientos migratorios y el fenómeno creciente de urbanización. El predominio de la población urbana sobre la rural fue en Jujuy, al igual que en todo el Noroeste, un proceso mucho más tardío que en el conjunto nacional, donde ya se puso de manifiesto en 1914. A partir de la década de 1960, el incremento demográfico de la provincia estuvo en íntima vinculación con el crecimiento urbano: en ese año, el 49% de los habitantes vivía en ciudades, en 1991 ya era el 82% y el censo del 2001 arroja un 85%, lo que pone a Jujuy a la cabeza de las provincias más urbanizadas del Noroeste. Sin embargo, sólo el 35% está concentrado en San Salvador de Jujuy, pues, en consonancia con el mismo fenómeno a nivel nacional, las ciudades intermedias, a partir de 1970, contribuyeron en gran medida al crecimiento urbano.

Los valles centrales, donde se encuentran las ciudades de San Salvador de Jujuy, Palpalá, Perico y El Carmen, es indudablemente la región de mayor urbanización, seguida por los valles subtropicales, donde la decadencia de las actividades primarias provocaron desplazamientos de la población rural a las ciudades.

La Quebrada de Humahuaca y la Puna, en 1991, continuaban teniendo predominio de población rural, pues la urbana no superaba el 49% de sus habitantes. Allí, la única ciudad importante que puede equipararse, en volúmenes de población, a las de los valles bajos es La Quiaca, en la frontera con Bolivia.

El aporte inmigratorio

La reducción del ritmo de crecimiento en Argentina durante el siglo XX fue producto de la merma de los aportes inmigratorios, pero también de la transición demográfica que se tradujo en un bajo crecimiento vegetativo. A simple vista, en la provincia de Jujuy, el proceso fue diferente, tanto por el ritmo de crecimiento, como por los aportes inmigratorios y el origen de los mismos. Detallaremos entonces esta cuestión antes de revisar el crecimiento vegetativo.

Cuadro 11. Población extranjera total y de origen limítrofe discriminada, en Argentina, Noroeste y Jujuy en el siglo XX. Valores absolutos y relativos sobre el total de población de cada jurisdicción

Años	Argentina		Noroeste		Jujuy	
	Total extranjeros	Limítrofes	Total extranjero	Limítrofes	Total extranjeros	Limítrofes
1914	2.357.952 29,9%	203.129 3%	74.939 7,9%	19.527 2,0%	17.077 22%	12.728 17%
1947	2.535.927 15,3%	319.344 2%	91.743 5,1%	46.984 2,7%	30.908 19%	27.311 17%
1960	2.604.447 13,0%	413.221 2%	113.348 5,1%	75.768 3,4%	45.075 19%	40.978 18%
1970	2.219.621 9,3%	579.900 2%	82.360 3,4%	55.750 2,3%	38.302 12%	36.500 11%
1980	1.903.159 6,8%	753.428 3%	75.209 2,4%	56.901 1,9%	32.967 8%	28.283 7%
1991	1.628.210	817.144	73.678	59.008	32.200	30.173

	5,0%	3%	2,0%	1,6%	6%	6%
--	------	----	------	------	----	----

Las cifras de extranjeros limítrofes de 1947 corresponden a los provenientes del Cono Sur, tal cual los consigna el censo. Para 1970, la cifra de población extranjera limítrofe en el NOA no incluye a Tucumán ni a Santiago del Estero.

Fuentes: Ortiz D` Arterio, Julia, "Análisis geográfico de la inmigración internacional en el Noroeste Argentino (1969-1991) en Bolsi, Alfredo (dir), op. cit.; Sala, Gabriela. "Migraciones y mercado de trabajo departamentales", en Marcoleri, María Elena (comp.), op. cit.

En términos generales, en el NOA, el porcentaje de residentes extranjeros fue siempre mucho más bajo que en la totalidad del país; en ambos casos el pico máximo, en términos porcentuales, se registra en 1914: el 29.9% de la población de Argentina y el 7.9% en el NOA, para luego descender, abruptamente, en el total del país, con menos intensidad en las provincias del Noroeste. Sin embargo, en cifras absolutas, la población extranjera en el Noroeste alcanzó sus valores más altos en 1960.

Por otra parte, en las provincias del Noroeste, la representación de los limítrofes sobre el total de extranjeros fue siempre mucho mayor que en la totalidad del país. Pero es necesario distinguir especificidades: Jujuy y, en menor medida, Salta, siempre tuvieron un neto predominio de bolivianos entre su población extranjera, limitando a un papel casi insignificante los otros aportes demográficos. En cambio, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja, recibieron más inmigrantes de ultramar que limítrofes. Los ritmos del crecimiento de la inmigración fueron entonces también diferentes: mientras que en Jujuy y Salta el volumen de extranjeros aumentó, llegando a su pico en 1960, en las otras provincias éste se produjo en 1914, en concordancia con la tendencia general del país.

En Jujuy, el censo de 1970 ya evidenciaba la primera caída de la inmigración limítrofe. La política migratoria restrictiva implementada por el gobierno militar, a partir de 1976, la creciente mecanización de la cosecha en los ingenios, además de nuevas opciones de la población boliviana que incrementó su migración interna rural-urbana,⁷⁷ explican esta disminución. Sala⁷⁸ señala además otros factores, como el redireccionamiento hacia el conurbano bonaerense y hacia los cinturones hortícolas de Mar del Plata y Mendoza y, en general, la inserción laboral en la construcción, venta ambulante, servicio doméstico, fabricación de ladrillos y, en menor medida, industria textil. También cambió la distribución y composición de los inmigrantes. Desde 1970 en adelante, la tendencia fue de disminución en las zonas azucareras y de aumento en Capital, especialmente en la ciudad, y en El Carmen. Respecto a su composición, a partir de 1980, hubo una marcada feminización, acorde con un fenómeno internacional que se proyectó tanto en el país como en la provincia. El aumento de la afluencia femenina se vincula con la precarización e informalización de los mercados de trabajo, a los que las mujeres son más volubles. Sala⁷⁹ demuestra que los índices de masculinidad de inmigrantes, en 1991, revelan que en los departamentos en los que éstos se insertaron tradicionalmente en actividades agrícolas (El Carmen, Ledesma y San Pedro)

⁷⁷ Marshall, A. y Orlansky, "Inmigración de países limítrofes y demanda de mano de obra en la Argentina, 1940-1980", en *Desarrollo Económico*, Vol. 23. N° 89, Buenos Aires, 1983

⁷⁸ Sala, Gabriela. "Migraciones y mercado de trabajo departamentales", en Marcoleri, María Elena (comp.), op. cit.

⁷⁹ Ibid.

predominan los varones, mientras que en el departamento Dr. Manuel Belgrano y Palpalá, las mujeres.

En el NOA, entre 1914 y 1991, la mayoría de las provincias perdieron población por emigración. Pero posteriormente este drenaje se redujo, posibilitando el crecimiento demográfico notorio de la región en la última década.⁸⁰ La aplicación de políticas neoliberales, con la consabida contracción de la demanda laboral, redujeron las migraciones intraprovinciales por la sencilla razón de que los sectores otrora activos requieren menos trabajadores. Esto queda ilustrado a la perfección con el caso de Jujuy, una provincia que fue tradicionalmente receptora de inmigrantes, pero cuya crisis económica revirtió la situación impactando demográficamente no sólo en su jurisdicción, sino en toda la región.

Hasta 1980 Jujuy mantuvo tasas de crecimiento medio anual intercesal mayores que las de crecimiento natural,⁸¹ lo que indica que la posible emigración era neutralizada por la recepción de inmigrantes internos y limítrofes. Así, se pueden delimitar tres períodos respecto a los factores de crecimiento de la población de la provincia en el siglo. Hasta 1960, la inmigración fue una causa importante, si no la principal, del crecimiento de la población. Entre 1960 y 1980, los aportes inmigratorios fueron casi tan importantes como la emigración y las tasas de crecimiento medio fueron apenas superiores a las de crecimiento vegetativo. Finalmente, entre 1980 y 2001, por primera vez en el siglo, la tasa de crecimiento natural fue mayor que la media anual intercensal, lo que implica una importante expulsión de los habitantes de la provincia, con saldos migratorios negativos.

El crecimiento natural

Habíamos anticipado que una de las características demográficas del país en el siglo XX fue la reducción del ritmo de crecimiento, producto tanto de la merma inmigratoria, como del proceso de transición demográfica, que consiste en el paulatino pasaje que registra una población desde un régimen demográfico, caracterizado por altos niveles de mortalidad y natalidad, a otro en el que ambos son bajos, traduciéndose, al final del ciclo, en la disminución del crecimiento vegetativo o natural.

En Argentina, el crecimiento vegetativo descendió paulatinamente de una tasa de 19.5 por mil, en 1914, al 14.7 por mil, en 1980. La mortalidad pasó de 15 defunciones cada mil habitantes, que se producían en 1914, a 7.6 en el 2001 y la esperanza de vida al nacer de 48.5 años a 71.9 años respectivamente.⁸² La natalidad tuvo también un ritmo general descendente, pero con algunos picos de explosiones, así, de un promedio de 5.3 hijos por mujer en 1914, se pasó ya en 1947 a uno de 3.2 hijos, llegando en 1991 a 2.9.⁸³

⁸⁰ Ortiz D'Arterio, Julia y Paolasso, Pablo, "Una aproximación al estudio del crecimiento de la población del NOA (1980-2001)", Jornadas AEPA, Tafi del Valle, 2003

⁸¹ El crecimiento natural o vegetativo surge del balance entre nacimiento y defunciones. La tasa es el coeficiente entre el crecimiento vegetativo y la población media de un período determinado expresado por mil habitantes.

⁸² La esperanza de vida al nacer es el número de años que en promedio se espera viva una persona desde su nacimiento, de no variar la tendencia observada en los niveles de mortalidad. Massé, Gladis, "La población"... op. cit

⁸³ Ibid.

El Noroeste presenta un modelo diferente, y más tardío, en la transición demográfica. La mortalidad tuvo un comportamiento fluctuante, debido a la persistencia de epidemias, aunque con tendencia descendente; por su parte, la natalidad se mantuvo alta, superando el 30 por mil hasta la década del ochenta, y el crecimiento natural se incrementó.⁸⁴ Los demógrafos coinciden, en general, en sostener que una tasa de natalidad superior al 30 por mil es indicativa de poblaciones que no practican control voluntario de la natalidad. Sin ánimo de entrar en la polémica de la transición demográfica, señalamos sin embargo que la tasa referida es una característica de poblaciones mayoritariamente rurales, como fueron en general las del NOA hasta 1970, y con economías tradicionales, en las que una alta fecundidad, en un contexto de agricultura de subsistencia y tasas considerables de mortalidad, es también una respuesta racional ante las necesidades de mano de obra doméstica. Recién en los años ochenta se entró en una nueva fase de la transición, en que las tasas de natalidad descendieron a un 26 por mil y las tasas de mortalidad se estacionaron en un 6 por mil.

Es de destacar que Jujuy mantuvo, hasta finales de la década de 1970, las tasas de mortalidad más altas del NOA. Aun cuando disminuyeron casi a la mitad a mediados de la década de 1970, se mantenían en niveles manifiestamente altos en relación a las otras provincias de la región y, mucho más aún, de la totalidad nacional. La mortalidad infantil superaba por lejos a la de las otras provincias, registrándose valores alarmantes de 130 muertes de niños menores de un año cada mil, cuando en ese mismo período (1959-1961) la tasa media de Argentina era aproximadamente la mitad. Sin embargo, desde mediados de la década de 1970, la mortalidad cayó abruptamente en la provincia, alcanzando niveles más bajos que los regionales y nacionales a partir de 1980. Las tasas de mortalidad infantil registraron también un pronunciado descenso: a valores de 34.6 en 1991 y de 18.4 en el 2001, aunque continúan superando la media nacional. La esperanza de vida al nacer llegó a los 63.9 años en 1980-1981 y 68.3 años en 1990-1992 (en Capital Federal, para este último período superaba los 75 años).

Al igual que la mortalidad, las tasas de natalidad fueron también bastante mayores que en el resto de la región, manteniéndose esta característica como constante, con tasas superiores a 30 por mil hasta mediados de la década de 1980. Recién el censo de 1991 arrojó tasas menores a ese indicador, de 23.1, que se mantiene casi invariable en el 2001, superando las tasas nacionales. Así, de un promedio de 5.6 hijos por mujer, en 1960, se pasó a uno de 3.3 en 1991, fenómeno que a nivel nacional se registraba ya en 1947.

Los indicadores de natalidad y mortalidad en Jujuy nos revelan que el proceso de transición demográfica en la provincia fue aún más tardío que en la región, tomada como unidad de análisis. Esto es un importante factor con incidencia en la economía, pues una abrupta caída de la mortalidad, con niveles aún altos de natalidad, llevó a un crecimiento vegetativo o natural alto de la población. Los niños nacidos en 1980 abultaron la población económicamente activa desde mediados de 1990, en el mismo momento en que el mercado laboral se retraía, lo que explica la emigración y mayores índices de desocupación.

⁸⁴ Ortiz D'Arerio, Patricia y Caillou, Martha, "Una primera aproximación al estudio del crecimiento natural, 1910-1992", en Bolsi, Alfredo (dir.), *Problemas poblacionales del Noroeste Argentino*, Instituto de Estudios Geográficos, UNT. 1997

Estructura de la población por edad y sexo

Habíamos señalado, al comenzar este apartado, como característica de la población argentina en el transcurso del siglo XX, en particular durante su segunda mitad, la tendencia al envejecimiento. El envejecimiento demográfico es un proceso de cambio en la estructura por edad, caracterizado por el aumento relativo de las personas en edades avanzadas (se toma como referencia los 65 años y más), y la disminución de la proporción de jóvenes. Es una característica de las poblaciones que han culminado el proceso de transición demográfica o bien lo están culminando. En Argentina, los cambios en la estructura por edades se produjeron como consecuencia del descenso de la fecundidad y, en menor medida, por el abultamiento de los grupos de edades avanzadas como efecto de la reducción de la mortalidad y el aumento de la esperanza de vida.⁸⁵

Un criterio clásico de las Naciones Unidas define tres tipos de población, según su distribución etaria: población joven, cuando el grupo de mayor edad representa hasta el 4% del total; madura, cuando dicho valor se encuentra entre el 4% y el 7% del total; vieja, cuando supera el 7%. Según Pucci,⁸⁶ la población argentina poseía una estructura joven hasta 1947, madura entre ese año y 1960, ingresando en la condición de envejecida a partir de 1970. En el Noroeste el proceso de envejecimiento fue más tardío, pero en Salta y Jujuy se manifestó aún con más atraso. Jujuy mantuvo una estructura de población joven hasta 1980 y, según el censo de 2001, aún no había iniciado el proceso de envejecimiento, manteniéndose en el status de población madura, correspondiente a modelos de población en plena transición demográfica.

El índice de masculinidad, que expresa el número de varones por cada cien mujeres, refleja también, de manera indirecta, la estructura etaria de la población. Las poblaciones más envejecidas presentan índices de masculinidad menores que las jóvenes, dado que los grupos de edad más avanzada presentan relaciones de masculinidad más bajas, por la mayor mortalidad masculina.⁸⁷ En consecuencia, Jujuy mantuvo siempre un índice de masculinidad más alto que el país en general, superando el número de varones al de mujeres hasta 1980. Sin embargo, una masculinidad alta también puede ser consecuencia del aporte inmigratorio y, al contrario, la baja masculinidad puede estar reflejando fenómenos de emigración

En Jujuy, en 1914 y 1947, se produjeron los picos mayores de masculinidad, debido a la influencia de la población inmigrante, compuesta por varones principalmente; en esos años se registraron índices de masculinidad de 121.3 y 114.3 respectivamente. A partir de 1960, la masculinidad desciende a índices entre 107.7 a 100.3 varones, cada 100 mujeres en 1980. Si bien a comienzos de la década del sesenta la inmigración limítrofe se mantuvo con volúmenes sostenidos, a partir del setenta decayó, por una parte, y, por otra, comenzó el

⁸⁵ INDEC, *Estructura demográfica y envejecimiento poblacional en la Argentina*, Serie Análisis Demográfico, 14. Buenos Aires, 1998.

⁸⁶ Pucci, Roberto, "Composición y envejecimiento de la población", en Bolsi, Alfredo (dir.), *Problemas poblacionales del Noroeste Argentino*, Instituto de Estudios Geográficos, UNT. 1997

⁸⁷ INDEC, *Proyecciones de la población por provincia según sexo y grupos de edad, 1990-2010*, Serie Análisis Demográfico, 2. Buenos Aires, 1995.

fenómeno de feminización de la población extranjera. A la par, las tasas de natalidad fueron disminuyendo, aumentó la esperanza de vida y la estructura de la población registró mayores proporciones de población en edades avanzadas. En 1991, finalmente, el índice de masculinidad descendió a 97.2, acercándose a la media del país de 95.5.

Este análisis oculta, sin embargo, disparidades regionales dentro de la misma provincia. Al respecto nos basta señalar la particularidad de la Puna, una región que ya en las últimas décadas del siglo XIX se caracterizaba por ser expulsora de población y, por ende, manifestaba una relación de masculinidad diferente. Allí los índices de masculinidad fueron notoriamente más bajos que el total provincial: de 81.8 varones cada 100 mujeres registrados en 1914, ascendió paulatinamente a 90.8 en el 2001, con un solo pico en 1947 de 95.3, que coincidió con la reactivación minera y el desarrollo urbano en La Quiaca. La situación inversa se dio en la región de los valles subtropicales, especialmente en la primera mitad del siglo, y en los centrales.

En síntesis, la población de Jujuy en el siglo XX, demuestra particularidades no sólo frente a la nacional, en general, sino también respecto a la del Noroeste como totalidad. Sin duda, un análisis pormenorizado de las situaciones departamentales revelaría matices que aquí quedan ocultos; pero, en esta instancia, superaría el propósito de este capítulo, en el que se trató de describir y explicar los grandes rasgos de la estructura demográfica y económica de la provincia, proporcionando elementos para la comprensión de su pasado y presente.

LA QUEBRADA DE HUMAHUACA: DE LA COLONIA A LA ACTUALIDAD

Gabriela Sica, María Teresa Bovi y Lucía Mallagray

“La Quebrada de Humahuaca me parece la más interesante comarca de la tierra Argentina. Ningún otro pedazo de nuestro suelo contiene tanto carácter, tanta profunda poesía y ningún otro como la Quebrada de las cosas eternas, de los grandes problemas espirituales”
Manuel Gálvez*

La Quebrada de Humahuaca constituye uno de los accidentes geográficos más importantes del noroeste argentino: se extiende a lo largo de unos 180 Km, con una orientación norte-sur como una cuña entre la Puna y los valles subtropicales. Enmarcada por cordones montañosos de poca altura, su parte superior -casi sobre la Puna- es la más alta y abierta, mientras que la sección media resulta más encajonada y angosta. El río Grande nace en el abra de Tres Cruces en la Puna, baja por el fondo de la Quebrada, estrechándose en algunos tramos y, al llegar al valle de Jujuy, se desvía para formar el río San Francisco que desemboca en el Bermejo.

Su vegetación refleja los cambios climáticos y altitudinales que va sufriendo a lo largo de su trazado. Las zonas más septentrionales y la porción media muestran las variedades típicas de la prepuna, con predominio de la estepa arbustiva: churquis, molles y cactáceas cubren laderas y faldeos, que son el hábitat de algunos mamíferos característicos de la región: el cuy, la vizcacha, el quirquincho y la perdiz. En la última porción del Volcán, ya al sur, la vegetación comienza a hacerse más copiosa y alternan arbustos y pastizales; en los faldeos de mayor altura, aparecen árboles más exuberantes que indican los inicios del bosque subtropical: cedro, lapacho, tipa blanca, palo amarillo y laureles proveen de refugio a una fauna más variada.

Esta abundancia de recursos, junto a las posibilidades de comunicación y acceso a las otras regiones, fue uno de los principales atractivos para su temprano poblamiento. En efecto, cuando llegaron los europeos en el siglo XVI, era una de las regiones –dentro del noroeste argentino- más densamente pobladas.

El período tardío y la conquista incaica en la Quebrada de Humahuaca

A fines del primer milenio después de Cristo, una serie de profundos cambios modificaron la antigua vida aldeana del Periodo Formativo. La nueva etapa, denominada por los arqueólogos como de los Desarrollos Regionales o Tardío,

* “El Espíritu de la Quebrada”, en *Revista Riel y Fomentos* n° 24, Buenos Aires, 1924.

se caracterizó, tanto en los Andes centrales como meridionales, por ser un tiempo cargado de tensiones y conflictos, en el que se alteraron los asentamientos, se marcaron diferencias territoriales y se consolidaron nuevas jerarquías políticas y sociales. Las poblaciones cada vez más concentradas se trasladaron a sitios altos y defensivos, de buena visibilidad y a resguardo de poblaciones vecinas. Ellos se llamaban *pukaras*, (que en *kechuwa* significa fortaleza), aunque a veces estos eran los lugares en los que la gente vivía de modo permanente y no sólo sitios defensivos. En estos tiempos de guerra, se fueron construyendo o ampliando a lo largo del eje de la Quebrada, algunos de los *pukaras* más importantes: entre ellos el de Tilcara, Yacoraite, Hornillo, Campo Morado, Calete, La Huerta, Volcán, Los Amarillos.¹

La cada vez más numerosa población que vivía en los *pukaras* necesitaba más alimentos y recursos, lo que obligó a extender las tierras de cultivos, a construir nuevos sistemas de riego, y a buscar ingeniosas soluciones como la construcción de terrazas y recintos de cultivos para cubrir la demanda. A lo largo de la compleja geografía de la Quebrada había tres tipos de explotaciones agrícolas que se practicaban simultáneamente: el tradicional cultivo de fondo de valle, el cultivo de laderas, mediante la construcción de terrazas, y la colonización de sitios especiales, que habitualmente se instalaban lejos de los poblados y sobre Quebradas subsidiarias.

La exigencia de sustentar a una mayor cantidad de población, junto con la situación de conflicto y peligro, brindaron las condiciones para que se generaran nuevos procesos políticos y sociales, ya que era necesario una autoridad que coordinara una mejor organización de la gente para realizar las obras de infraestructuras necesarias, que permitieran extender la superficie agrícola y asegurar el abastecimiento de determinados recursos o la defensa del territorio. Así, se consolidaron ciertos sectores o linajes y se acentuaron las jerarquías y la desigualdad social. Las “naciones” o grupos que describieron los españoles, al llegar por primera vez a la región, eran herederas de estos procesos de diferenciación que nacieron en un tiempo de conflictos.²

Durante el siglo XV, los habitantes de la Quebrada sufrieron un nuevo cambio en sus vidas. Mediante la conquista militar, pasaron a formar parte del *Tawantinsuyu* o Imperio Incaico que desde un tiempo antes se venía expandiendo por los Andes. Los estudios arqueológicos muestran que, en la Quebrada, su dominio ocasionó importantes alteraciones en el orden político. Nielsen explica que los incas realizaron una serie de modificaciones para cambiar algunos linajes y comunidades, y encumbrar a otros que asumieron el papel de intermediarios, entre los nuevos señores y la población local; creando un modo de dominio indirecto, en el cual ciertos sectores y algunos foráneos podían asumir la representación estatal.

El *Tawantinsuyu*, como otros imperios, necesitaba instaurar mecanismos de extracción económica para completar su dominio. Tras la conquista, los

¹ Decimos ampliando porque algunos grandes conglomerados y *pukaras* de la Quebrada son anteriores a esta época (por ejemplo Volcán, Hornillos, Campo Morado, Yacoraite, Los Amarillos, Calete, Peñas Blancas), pero aunque ocupados con anterioridad crecen masivamente en esta época. Nielsen, Axel, *Tiempo y cultura material en la Quebrada de Humahuaca*, Tilcara, Instituto Interdisciplinario de Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1997, p.112.

² Nielsen, Axel, “Evolución social en la Quebrada de Humahuaca (AD 700-1536)”, en Berberian, Eduardo y Nielsen, Axel, *Historia Argentina prehispánica*, Córdoba, Editorial Brujas, t.1, pp. 171-264.

pueblos sometidos debían pagar tributo, para mantener el ejército, el culto estatal, la administración, las obligaciones contraídas con algunos señores locales y las propias comunidades. Este tributo, por lo general, era en energía y no en productos, llamado *mit'a* (turnos). Para la Quebrada de Humahuaca, Nielsen sugiere la existencia de diferentes maneras de tributar, ya que la población del sector norte quedó obligada a cumplir sus *mit'as* en los campos estatales, que se construyeron y ampliaron sobre el antiguo centro agrícola. En el sector central, la tributación al incanato habría sido en trabajo artesanal, fundamentalmente en la producción de bienes suntuarios; en la parte meridional, se dio una reorganización y control de los valles orientales, para intensificar la extracción de productos de la yunga (cebil, plumas, maderas duras, pieles, cascabeles de nogal) y posiblemente de los artículos agrícolas considerados de interés para el Estado.

La dominación incaica también produjo un gran cambio en la circulación de bienes y personas, al desarrollar un sistema vial centralizado, que unía el Cuzco con las regiones más distantes del Imperio. La red vial o *Capac Ñan*, con frecuencia establecida sobre rutas y corredores preincaicos, estaba compuesto de vías principales y secundarias. Desde Cuzco, partían los cuatro caminos principales hacia los cuatro *suyus* del Imperio, y de ellos se derivaba una impresionante red de caminos, con *collicas* o depósitos y un sistema de postas o *tambos*, que permitían a los viajeros y caravanas proveerse de forraje, alimento, agua y un sitio reparador de descanso al final de una jornada de viaje. Uno de los ramales de esta red recorría longitudinalmente la Quebrada de Humahuaca, con algunas bifurcaciones secundarias que conducían a través de quebradas laterales a la Puna y a los valles Orientales.

La época colonial

Más allá de las modificaciones provocadas por la presencia incaica, otros cambios comenzaron a gestarse en los Andes centrales a partir de 1532. Para las poblaciones de la Quebrada, la caída del *Tawantinsuyo* no fue repentina. La mayor parte de los poblados continuaron en pie y su cultura material y costumbres características se prolongaron después de las primeras incursiones europeas al territorio. Durante largo tiempo, los habitantes de los *pukaras* siguieron con su vida cotidiana, aunque con la presencia de invasores que transitaban por su espacio, con una nueva cultura que incluía desde animales y utensilios desconocidos, hasta una lengua y un Dios extraño. Desde 1536 hasta comienzos del siglo XVII, las sociedades de la región vivieron en naciendo tiempos de guerra y de paz, que fueron parte de las dramáticas transformaciones que provocaría el definitivo dominio colonial.

Durante casi 50 años, las poblaciones de la Quebrada de Humahuaca sufrieron las diferentes alternativas de los intentos de dominación que venían desde las jurisdicciones cercanas. De hecho, parte de su población fue repartida en encomienda, primero, a vecinos de Tarija y, luego, a pobladores de la ciudad de Salta y San Salvador de Jujuy. En esta época alternaban los períodos de paz y de guerra, y aún cuando no hubiese población española asentada definitivamente, la Quebrada era una zona de paso constante de los viajeros y conquistadores, que iban entre la Gobernación de Tucumán y la zona de Charcas. Éstos solían –en las etapas de mayor hostilidad– circular en

caravanas armadas, unas veces transitando el fondo de la quebrada y otras ascendiendo a la Puna desde el camino de Purmamarca.³

Este intenso contacto posibilitó el conocimiento y la adopción de las especies de plantas y animales europeos por los habitantes originarios, ya sea que fueran robadas en las escaramuzas, como fue el caso de los caballos, ya fuesen aquellas que quedaban abandonadas en las fundaciones o expediciones frustradas. Así, aún antes del dominio definitivo, eran capaces de criar ovejas, caballos y gallinas o de cultivar los nuevos cereales.⁴

La conquista definitiva de la Quebrada se realizó en 1595, tras la fundación de San Salvador de Jujuy, cuando Francisco de Argañaraz, su fundador, apresó a la mayor parte de los caciques de la zona. Esto cerró una larga etapa jalonada de guerras y negociaciones políticas, como la emprendida por el cacique Viltipoco, unos años antes, frente a la Audiencia de Charcas, para frenar la imposición de las encomiendas en la región y mantener en manos indígenas el abastecimiento de la circulación, a través de la rehabilitación de los antiguos tambos incaicos.⁵

La expedición de Argañaraz sobre la Quebrada posibilitó a los encomenderos tomar definitiva posesión de sus encomiendas, trasladar a su población y terminar de consolidar la circulación hacia las zonas mineras del altiplano. La dominación colonial significaba la presencia de un nuevo Estado, que había delegado en manos privadas la relación con la población originaria, especialmente la percepción del tributo y la evangelización. Al mismo tiempo, exigía cuotas de trabajadores para la ciudad cabecera de la jurisdicción, a través de la mita de plaza.

La población de la Quebrada fue repartida en encomienda en la medida que avanzaba la ocupación de regiones vecinas, especialmente de Tarija (1574) y Salta (1582). A fines del siglo XVI, se efectivizaron cuatro encomiendas que involucraban a poblaciones quebradeñas: la de Omaguaca (de larga historia) a cargo de Juan Ochoa de Zárate; la de Tilcara, que pertenecía al fundador Francisco de Argañaraz; la de Purmamarca, otorgada a Bartolomé Quintana y la de Tilián, perteneciente a Pedro Marcos (vecino de Salta). Durante la primera mitad del siglo XVII, varias de estas encomiendas se vieron envueltas en distintos litigios por su posesión.

Sin embargo, la población entregada ya se encontraba disminuida con respecto a las sociedades prehispánicas, y durante el siglo XVII continuarán sufriendo un importante declive demográfico (aunque las fuentes históricas de la época no nos permiten cuantificar la magnitud de su disminución). Las causas de esta caída se debieron a las guerras, epidemias de nuevas enfermedades (especialmente de las eruptivas), las migraciones y el traslado forzado de gente a otras jurisdicciones. Tal fue el caso de la población que habitaba el sur de la Quebrada, encomendados a un vecino de Salta, quién dispuso su mudanza a las cercanías de aquella ciudad.

³ Salas, Alberto Mario, *El antigal de Ciénega Grande (Quebrada de Purmamarca, Pcia. de Jujuy)*, Buenos Aires, Publicaciones del Museo Etnográfico, 1945.

⁴ Sica, Gabriela, "Trigo y maíz, molinos y conanas, mulas y llamas. Tierras, cambio agrario y participación mercantil indígena en los inicios del sistema colonial", en Santamaría, Daniel (comp.), *Jujuy, Arqueología, Historia, Economía, Sociedad*, San Salvador de Jujuy, CEIC, 2005, pp. 110.

⁵ Lizarraga, Reginaldo, *Descripción colonial*, Buenos Aires, 1928, p. 210.

A diferencia de este caso, el resto de los encomenderos reasentaron a los habitantes en áreas cercanas a los antiguos *pukaras*. Aunque los nuevos poblados se fundaron en el fondo de valle, a diferencia de las antiguas residencias prehispánicas que ocupaban zonas de altura. A lo largo de la Quebrada comenzaron a levantarse pueblos de indios, desde los primeros años del siglo XVII. Ellos copiaban las instituciones y la traza de las ciudades españolas, en la idea de que esta forma de urbanización y ocupación del espacio favorecía el proceso “civilizador” que España estaba empeñada en instaurar en toda América. A estas intenciones respondió la creación de los pueblos de San Antonio de Humahuaca, San Francisco de Tilcara, Santa Rosa de Purmamarca y, más tardíamente, San Francisco de Paula de Uquía. El sitio elegido para levantarlos estaba muchas veces de acuerdo con los intereses de los encomenderos; por ejemplo, San Antonio de Humahuaca quedaba en las cercanías de dos de las haciendas principales de su encomendero Juan Ochoa de Zárate. Todos ellos tenían capillas, plazas, y cabildo indígena.⁶

La gente que los habitaban estaba sometida a diferentes jurisdicciones y autoridades. La antigua autoridad de los caciques siguió existiendo –con modificaciones- ya que ellos representaban a los originarios del pueblo en los litigios, negocios y ante los funcionarios coloniales o la justicia. Hacia el interior del grupo, controlaban el orden y los conflictos menores – una tarea que también tenían los alcaldes del cabildo indígena- y el reparto de tierras para los tributarios. Los delitos mayores, como asesinatos o robos, eran tramitados ante el Cabildo de Jujuy. El cobro del tributo estaba en manos de los encomenderos. La legislación española les reconocía a los indígenas la posibilidad de poseer tierras de comunidad. En la Quebrada de Humahuaca casi todos los pueblos las tuvieron. El caso mejor conocido fue el del pueblo de Tilcara, en 1606, cuando los indios iniciaron un proceso reclamando al Rey el reconocimiento de sus tierras comunales. Ellas se extendían por una importante porción de la Quebrada. Dentro de éstas quedaron comprendidos pastos para el ganado, tierras de cultivo y agua, junto con algunos microambientes que permitían obtener productos agrícolas especiales o cosechas más tempranas. La propiedad de estas tierras -concedidas por el Rey Felipe III y ratificada por el Gobernador de Tucumán, el Visitador Alfaro y la Audiencia de Charcas-tuvo una larga vigencia y llegó, casi completa, hasta el siglo XIX. De hecho, fue durante el siglo XVIII que la gente del pueblo de Tilcara vendió una porción de estas tierras en la Quebrada de Juella, y también arrendó terrenos en la parte sur al maestro de posta Álvarez Prado.⁷

El Pueblo de Humahuaca tenía sus tierras comunales en los alrededores y la zona de Rodero; y el San Francisco de Paula de Uquía también cerca suyo, mientras que no conocemos referencias acerca de tierras propias para el pueblo de Santa Rosa de Purmamarca. Por testimonios muy tardíos, sabemos que una parte de las mismas eran distribuidas por los caciques, anualmente, a las distintas familias para que sembraran:

[...] estas son tierras de comunidad y que ninguna persona ni indio originario puede tener derecho de propiedad en ellas para vender y arrendar que la distribución para entre los indios de tierras es peculiar al cacique y que da pa

⁶ Sica, Gabriela, *“Del pukara al pueblo de indios. ...op.cit.”*, pp. 145-156.

⁷ Salas, Alberto, *El antigal de Cienega... op.cit.*; Sánchez, Sandra, *“Fragmentos de un tiempo...op. cit.”*, pp. 79-82.

que ciembre a un indio este año para el venidero se las puede dar a otro y al que poseyo el terreno le puede dar en otra parte de modo que un indio puede alegar derecho de propiedad en ningun pedazo de tierras [...].⁸

Además de la producción que servía para el consumo, y para los circuitos tradicionales que se mantuvieron, es posible que una parte de ella también se orientara al mercado local y regional, tal como se sospecha en el hecho de que el cacique de Tilcara contratara, en 1635, a un maestro carpintero para fabricar en el pueblo un molino harinero, cuando justamente este era un rubro requerido en las minas de Chichas y López. Este tráfico se puede ver, asimismo, para otros productos como las papas, en las ventas que realizaban, hacia la misma época, los integrantes de la cofradía de indios de Humahuaca.⁹

Pero junto, a las tierras comunales, también se fue desarrollando la concesión de mercedes de tierras privadas en manos españolas. Durante el siglo XVII, por el otorgamiento de mercedes por parte de los gobernadores de Tucumán, y el cabildo de Jujuy, surgieron algunas haciendas y estancias en la región. Algunos de los mayores propietarios fueron los encomenderos Juan Ochoa de Zárate (que tenía haciendas y estancias en Yacoraite, Huacalera, Tumbaya, Rodero, Sianzu) en la cercanía de los pueblos de sus encomendados, y algunos otros vecinos principales, que ocuparon tierras en Yacoraite, Volcán y posteriormente en Yala de Monte Carmelo. En algún caso, los caciques también poseían tierras propias, como Don Andrés Choque que declaraba en su testamento la posesión de cuatro estancias de ganado en las zonas de Siquisa, Coctaca y Ovara (muy cercanas a las tierras comunales).¹⁰ Durante el siglo XVIII, muchas de estas haciendas se dividirán por herencias o se traspasarán por venta. Algunos de los nuevos propietarios formaban parte de las familias encumbradas de Jujuy durante este siglo, como por ejemplo los Goyechea, de la Tijera y Zegada. A pesar de la creencia habitual, las tierras comunales se mantuvieron casi intactas, aunque a finales de ese siglo ya hay indicios de ciertas presiones para avanzar sobre ellas.¹¹

Muchas de estas propiedades dadas como mercedes, servían como zonas de pastoreo de los animales que se llevaban a los distintos centros mineros, pero también algunas tenían canchas de matanzas en donde se faenaba el ganado y obtenían una variedad de productos secundarios: charqui, cecinas, grasa, sebo, cuero, etc. destinados a los mismos mercados. La región de la Quebrada de Humahuaca, al igual que toda la jurisdicción de San Salvador de Jujuy, desde la ocupación europea se insertó en el espacio económico peruano (que

⁸ ATJ, *Pleito por un alfalfar*, 1805, legajo 2240, f.4. Agradezco el conocimiento de este documento al Dr. Gustavo Paz.

⁹ Sánchez, Sandra, *Fragmentos de un tiempo... op.cit.*, 109; Sica, Gabriela, "Maíz y trigo... op. cit."; Acta de constitución de la cofradía de Nuestra Señora de Copacabana, 1634, en el Archivo Histórico de la Prelatura de Humahuaca, transcripción publicada en *Un tesoro en vasijas de Barro*, San Salvador de Jujuy, Prelatura de Humahuaca, CD multimedia, 2004.

¹⁰ Sica, Gabriela y Sánchez, Sandra, "Testimonio de una sociedad en transición: el testamento de un curaca de Humahuaca", *Revista Cuadernos* n° 3, Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, 1992, pp. 53-62.

¹¹ Como la venta de parte de las tierras de Tilcara que pasaron a formar parte de la hacienda de San José proceso que derivó en un juicio posterior, en 1778. O en 1775, los intentos de apropiación de Gregorio Zegada sobre tierras de las comunidades de Humahuaca y Uquía. Madrazo, Guillermo, "Historia de un despojo: el indigenado del Noroeste argentino y su transformación campesina", Salta, *Revista Andes* n° 6, 1994, p.136; Sánchez, Sandra, *Fragmento de un tiempo... op.cit.*, pp. 139-141.

estructuraba y orientaba la producción de cada región hacia las minas del altiplano, sobre todo Potosí). En él, la Quebrada tenía un papel importante como vía de circulación de las mercancías y bienes que venían desde la Gobernación de Tucumán.

Desde temprano, un negocio en el que compitieron los españoles y las comunidades indígenas fue el del abastecimiento de los que transitaban por estas rutas. Desde fines del siglo XVI, se intentó rehabilitar el antiguo sistema de tambos incaicos. Aún antes de la creación de la jurisdicción de Jujuy, los indígenas trataban de mantenerlos y orientarlos a las nuevas condiciones de la circulación colonial, ya sea con licencias de las autoridades o de hecho.¹² Sin embargo, desde la fundación de Jujuy, el cabildo concedió mercedes para tambos a españoles, que en el caso de la Quebrada estaban ubicados en Tilcara y Humahuaca, poniendo freno a la actividad indígena en este rubro. El negocio de los tambos fue de corta duración. Hacia 1620 la provisión de los pasajeros no dependía ya de ellos, y quedó en manos de los integrantes de los pueblos de indios o de indígenas que se instalaban informalmente a la vera del camino. Uno de los principales centros de abastecimiento era el pueblo de Humahuaca.¹³

Esta importancia en la circulación se ve, también, en el crecimiento del arriaje. A lo largo del siglo XVII, muchos integrantes de las comunidades indígenas acceden a animales de carga europeos (especialmente mulas que se crían en Córdoba y el litoral) y se transforman en arrieros. La posesión de estos animales era de forma individual, lo que parece acentuar procesos de diferenciación social en el interior de los pueblos. Durante el siglo XVII, son los caciques y sus familias quienes mayor cantidad de animales tienen y quienes acceden a los mejores tratos con los vecinos principales de Jujuy.¹⁴ Pero también hay otra población de indios forasteros, mestizos y españoles que participan en este negocio.

Durante el siglo XVIII, comienza a instalarse en la Quebrada una nueva población, compuesta por esclavos africanos o criollos; mestizos y castas (algunos de ellos son productos de las uniones interraciales y los nacimientos en la región) y españoles. La población de los pueblos de indios de la Quebrada también creció, al tiempo que recibió el aporte de indios forasteros de otras regiones (diferentes zonas de la gobernación del Tucumán, Perú, Tarija, etc.). En algunos casos se casaron con originarias de los pueblos de indios, o se convirtieron en arrendatarios o trabajaban dentro de las haciendas. Hacia 1754, debido a los cambios que provoca la presión borbónica, aparece en la Quebrada la figura del cacique cobrador de foráneos del partido de Humahuaca, con la función de cobrar impuestos a la gente proveniente de otras regiones que se había instalado en la jurisdicción.¹⁵

¹² En este contexto debe entenderse que en la década de 1580, Viltipoco intentara negociar con la Audiencia de Charcas la posibilidad de poner n funcionamiento a los tambos incaicos que existían hasta Talina, a cambio que los encomenderos no se instalaran en la región. Lizárraga, Reginaldo, *Descripción colonial*, Buenos Aires, 1928, p.210.

¹³ Sica, Gabriela, *Del pukara al pueblo... op. cit.*, pp. 121-123..

¹⁴ Sica, Gabriela, "Y los mas de ellos son arrieros. Encomienda, tributo y participación mercantil indígena en Jujuy. Siglo XVII", ponencia presentada en las IX Jornadas Interescuela/Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Córdoba 2003.

¹⁵ Sánchez, Sandra, *Fragments... op. cit.*, pp. 130-140.

Etapa republicana

Durante las Guerras de Independencia, la Quebrada mantiene su importante rol de vía de comunicación y es uno de los escenarios principales de batallas y escaramuzas, junto con las continuas invasiones de los distintos ejércitos. Durante unos 15 años, los habitantes de la Quebrada soportan ocupaciones, batallas, el establecimiento de centros de operaciones tanto del ejército del Norte como del realista. Por su ubicación geográfica y su importancia en la circulación, la Quebrada de Humahuaca sufrió fuertemente el impacto de la guerra, en comparación a otras regiones como el litoral, Buenos Aires o Córdoba.¹⁶

Para la población esto implicaba no sólo las bajas personales y la pérdida y destrucción de bienes y propiedades, sino también ser objeto de cotidianos saqueos y pillajes, quedar sujetos a levas forzosas, o a la confiscación de ganados, cosechas y diferentes enseres. Aunque también ver la quiebra de las actividades económicas que sustentaban vidas y patrimonios desde los tiempos coloniales.

La economía de toda la jurisdicción fue profundamente afectada por la estrecha vinculación que mantenía la región con los mercados del Altiplano. Los hacendados se vieron forzados a dedicarse a la explotación de sus propiedades, e intentaron presionar a sus arrendatarios para obtener de ellos rentas y servicios. Sin embargo, esto tuvo sus dificultades, dado que los ejércitos que se movilizaban por la zona, por un lado requisaban comida para las tropas y alimentos y mulas y caballos para el transporte, pero también comenzaron a reclutar soldados entre la población rural. Durante 1814 -1815, Güemes, como jefe de la milicia, dio un paso más allá al extender todos los derechos del fuero militar a las milicias (que provenían de las zonas rurales), poniéndolos así fuera de la jurisdicción y justicia del cabildo de Jujuy. Posteriormente procedió a exceptuarlos del pago de arriendos y las obligaciones que les exigían los hacendados. Según Paz, muchos de ellos vivían dentro de las haciendas (varias de las principales quebradeñas), algunos eran nacidos en otras regiones o provenían de Perú, Bolivia o la Puna. Esto supuso la pérdida de mano de obra y rentas para los dueños de haciendas, que se sumaban a las dificultades que provocaba la guerra.¹⁷

Otras familias asentadas en la Quebrada de Humahuaca, en muchos casos, migraron hacia zonas menos expuestas al conflicto. Según algunos de sus protagonistas:

[...] bino la reolucion, la Quebrada toda se despoblo [...] los quebradeños todos hemos estado en una continua vanguardia, haciendo la guerra de recursos al enemigo, y hemos visto arder Humaguaca, Huquia, Guacalera y Tilcara [...] las familias de Tilcara y Humaguaca se retiraron a grandes distancias a Guachipas, Clachaqui, Pastos Grandes, Pastos Chicos y no han buuelto a sus hogares hasta el 25 [1825]... ”.¹⁸

¹⁶ Ver Capítulo II. Guerras de Independencia y Civiles. 1810-1853 del presente volumen.

¹⁷ Paz, Gustavo, *Province and Nation in Northern Argentina. Peasants, Elite and the State, Jujuy 1780-1880*, Emory University, Department of History. UMI Dissertation Service, 1999, pp. 166-170.

¹⁸ Declaración del Cacique de Tilcara en 1830 citadas por Sánchez, Sandra, *Fragmentos de un tiempo... op.cit.*, p. 135.

Desde mitad de la década de 1820, la elite de Jujuy va estableciendo diferentes medidas, a fin de controlar nuevamente a la población rural, a lo que se sumará, en la década siguiente, los intentos por modificar la condición de las comunidades indígenas que sobrevivían dentro de la jurisdicción. Estas medidas provocaron una profunda modificación del paisaje agrario colonial de la Quebrada de Humahuaca.

Las nacientes repúblicas en los Andes constituidas bajo los principios liberales, en los que tenía gran importancia la propiedad privada, consideraron a las tierras comunales indígenas como formas de atraso e impedimento al desarrollo de las naciones. A esto respondieron diferentes disposiciones políticas como las leyes de exvinculación en Bolivia. En el caso de la Quebrada -como vimos- las tierras comunales todavía ocupaban porciones importantes del territorio y sobre las cuales ya, desde finales del siglo XVIII, varios hacendados habían intentado ocupar de distintas maneras. En 1825, la Sala de Representante de Salta (de la que Jujuy formaba parte en ese momento), dispone el reparto de las tierras de comunidad entre sus ocupantes originarios en Jujuy, pero según Madrazo, esta disposición nunca entró en vigencia, y recién en 1839, las tierras de comunidad de la Quebrada de Humahuaca fueron sometidas a un proceso de enfiteusis. Este tenía como finalidad, convertir en propietario a los antiguos comuneros (de acuerdo a la ideología liberal) y al mismo tiempo procurar ingresos a un Estado debilitado por la guerra contra la confederación peruana-boliviana. La figura de la enfiteusis provenía del derecho romano, y consistía en la cesión de un bien raíz a perpetuidad o por un largo tiempo, generalmente por medio de un contrato, a cambio de un canon, en este caso el propietario era el Estado.¹⁹

Los resultados de la imposición de la enfiteusis fue la concentración de tierras en pocas manos, porque una parte importante de las tenencias enfitéuticas fueron acaparadas por las familias más poderosas de la zona, proceso que fue completado con la "Ley de venta de tierras públicas del año 1860."²⁰

Según Paz, en la segunda mitad del siglo XIX, como consecuencia de estos procesos en Humahuaca, existían algunas haciendas importantes como las de Rodero y Negra Muerta, la de Yala de Monte Carmelo, y la de Aguilar (localizadas en las tierras altas) en manos de familias prominentes de Jujuy (como Zegada, Graz, Rueda).²¹ Las tres primeras, con conexiones con las tierras bajas, provenían de la etapa colonial y en el caso de Rodero y Negra Muerta fueron mercedes entregadas a los Zegada y Madrigal en el siglo XVIII y posteriormente tomaron parte de las tierras de comunidad de Humahuaca, mientras que la de Yala de Monte Carmelo y la de Aguilar eran continuidad de mercedes y ventas del siglo XVII.²² Junto a ellas existían algunos medianos

¹⁹ Madrazo, Guillermo, "El proceso enfitéutico y las tierras de indios en la Quebrada de Humahuaca (Pcia. De Jujuy, República Argentina). Período Nacional", *Revista Andes* N° 1, Salta, CEPIHA, Universidad Nacional de Salta, 1991, p. 95.

²⁰ *Ibíd.*, p. 101.

²¹ Paz, Gustavo, *Province and Nation in Northern...* *op. cit.*, pp. 264-266.

²² La hacienda de Yala fue en el siglo XVII de Alejandro de Urrutia quien la vendió a Juan de Amusátegui. Este la terminó perdiendo por un mal negocio, pasó a manos de los Rodríguez de Viera, quienes se la vendieron a Martín de Goyechea (su cuñado) a fines del siglo XVII. ATJ, *Testamento de Juan de Amusátegui Ydiaquez*, 1682, legajo 567, f. 7; ATJ, *venta de la estancia de Nuestra Señora de Yala de Monte Carmelo*, 1694, legajo 683, f.4. La mitad de la estancia de

propietarios, que habían concentrado tierras provenientes de la enfiteusis, entre los más destacados de este grupo se encontraban comerciantes de origen boliviano, que se habían asentado en el pueblo, tras las Guerras de independencia o descendientes de participantes de dichas guerras. También había un grupo de pequeños propietarios y campesinos y otro considerable de peones y arrendatarios que vivían, trabajaban y pagaban renta a los propietarios de las haciendas.²³

En el sector medio de la Quebrada, la enfiteusis dio lugar a la aparición de algunas pequeñas y medianas propiedades, aunque también permitió la concentración de las mejores tierras en pocas manos. Aquí los propietarios principales que se habían beneficiado con la enfiteusis y la “ley de venta de tierras públicas” fueron los Álvarez Prado y los Torrico, quienes aprovecharon especialmente la partición de las tierras de comunidad de Tilcara. Los Álvarez Prado se habían instalado en la zona a fines del siglo XVIII, como encargados de la posta en Hornillos y habían sido arrendatarios de los indios de Tilcara; el segundo era un comerciante de Bolivia que se había establecido en la zona en las primeras décadas del siglo XIX.

Por otra parte, existía además un grupo de medianos y pequeños propietarios que habían obtenido terrenos enfitéuticos, muchos de ellos mestizos e indios (antiguos integrantes de las comunidades de Tilcara y Purmamarca), por ejemplo, uno de sus últimos caciques, Eugenio Catacata. Había todavía algunas propiedades más pequeñas, en manos de algunas familias campesinas; éstos tenían pequeños pedazos de tierras, las que se hallaban ubicadas en las partes más altas de las Quebradas y con dificultades para su riego. En el sur de la Quebrada predominaban las grandes haciendas, junto a las pequeñas propiedades. Estas haciendas provenían de antiguas mercedes coloniales, las más importantes eran las de Tumbaya, Volcán y Guajra,²⁴ en manos de miembros de las familias prominentes de la ciudad de Jujuy. Mientras que una parte importante de campesinos pobres vivían en ellas en carácter de arrenderos o peones. Así, a mediados del siglo XIX, muchos campesinos arrendatarios o trabajadores vieron empeorar sus condiciones de vida, dentro de las antiguas haciendas y las nuevas propiedades, con respecto al período colonial, al extenderse a una mayor cantidad de población los arriendos y otras obligaciones exigidas por los propietarios.²⁵

Según Madrazo, al finalizar el siglo XIX, la consecuencia de este proceso era una marcada división del espacio rural en pequeñas y grandes propiedades que correspondían a un campesinado de autosubsistencia y un pequeño grupo de haciendas con arrendatarios. Estas últimas combinaban frecuentemente producción agrícola con la cría de ganado, según la ubicación y condiciones naturales lo permitieran. Las grandes propiedades incluyeron las mejores

Aguilar fue propiedad de Don Andrés Tucunas cacique Gobernador de Humahuaca en el siglo XVII, ATJ, *carta de venta de la estancia de Aguilar*, 1652, legajo 314, f. 38-39.

²³ Paz, Gustavo, *Province and Nation in Northern...* *op. cit.*, pp. 264-265.

²⁴ La haciendas de Tumbaya y Guajra habían pertenecido a Juan Ochoa de Zárate (encomendero de Omaguaca y Ocloyas) y sus herederos durante el siglo XVII, durante el siglo XVIII estuvo en manos de la familia Goyechea y a fines del período colonial habían pasado a manos de las familias Barcena y Sánchez de Bustamante. La hacienda de Volcán, fue una de las primeras mercedes sobre tierras de la Quebrada, luego fue adquirida por Pedro Sánchez Olguín y por último por Pedro Ovando y Zárate, quien la legó sus herederos. A mediados del siglo XIX pertenecía a la familia Barcena.

²⁵ Paz, Gustavo, *Province and Nation in Northern...* *op. cit.*, pp. 267-269.

tierras en el fondo de valle, dejando a los pequeños y medianos propietarios las tierras más altas y alejadas del riego. Con las posteriores particiones, el problema del minifundio se agravó y ha continuado dando su sello característico a la producción de la Quebrada durante el siglo XX.²⁶

El impacto del ferrocarril en la Quebrada

Cambios en la estructura económica y poblacional del siglo XX.

La región de la Quebrada estuvo vinculada durante el siglo XIX con Bolivia a través del comercio. Los meses de mayo, junio, julio y agosto eran los de mayor movimiento, en cuanto al tráfico de ganado en pie, que se vio afectado hacia fines del siglo XIX. El diario El Norte manifestaba:

Ninguna parte de la provincia se halla más perjudicada con este estado de cosas que la Quebrada; pues es sabido que la principal ocupación y negocios de sus habitantes es la de los pastos. Todo el mundo allí, prescindía ocuparse de otras sementeras por dar preferencia al cultivo de los pastos, que vendían en grandes cantidades á los comerciantes que hacían el tráfico por estos lugares. Ahora las cosas han cambiado, la despoblación se nota á medida que el tiempo pasa. La vida es más precaria, no hay transacciones comerciales de importancia y nada de lo que allí se cultiva, tiene una fácil salida como en otros tiempos.²⁷

A principios del siglo XX, los mayores alfalfares de la provincia de Jujuy se encontraban en la zona comprendida entre los pueblos de Tilcara y Humahuaca. Los alfalfares de esos dos lugares, sumados a los de Huacalera, eran utilizados para invernar, por ser paso continuo de las tropas y afluencia de mulas de las zonas cercanas. El arriendo de los alfalfares se combinaba con la venta de alfalfa en fardos a las arrias que surcaban la ruta todo el año.²⁸

La prolongación del ferrocarril Central Norte a Bolivia, por la Quebrada de Humahuaca, fue uno de los triunfos parlamentarios llevado a cabo por el senador Domingo T. Pérez, quien expresaba, para que esa obra se hiciera realidad:

[...] es evidente la ventaja de la Quebrada de Humahuaca. Tiene su población perfectamente condensada, todo el valle esta cultivado, la tierra tan subdividida que las propiedades que hay necesidad de expropiar para el paso de la línea alcanzan a 203.²⁹

²⁶ Madrazo, Guillermo, *El proceso enfitéutico y... op. cit.*, pp. 106-107.

²⁷ *El Norte*, Jujuy 25 de agosto de 1897, en Hemeroteca de la Biblioteca Popular de Jujuy (en adelante: HBPJ).

²⁸ Conti, Viviana, *La feria de la tablada como elemento de articulación comercial en los Andes Centro-meridionales 1850-1930*, Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tesis de Licenciatura en Historia, MS, 1989. Los aranceles del ferrocarril Central Norte a partir de Tucumán, eran tan elevados que resultaba imposible transportar ganado en sus vagones, por esta razón el ganado se arriaba al costado de las vías.

²⁹ *Ferrocarril a Bolivia. La Acción del Senador Nacional Don Domingo T. Pérez para la realización de esta obra y el trazado de la vía por Humahuaca. Antecedentes Legislativos y de otro Orden*, Buenos Aires, Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, 1908, p. 58.

Tras un arduo debate en el Senado de la Nación, Pérez consiguió los votos necesarios, lo que le permitió el triunfo sobre la tesis salteña, que pretendía que esa vía de comunicación pasara por la Quebrada del Toro. El senador manifestaba:

Cuando el asunto estaba terminado en el terreno de la ciencia; cuando el gobierno argentino promulgaba la ley que mandaba construir el ferrocarril por la quebrada de Humahuaca; cuando todos los bolivianos y todos los argentinos á excepción de los salteños, aplauden esta solución, á todas luces conveniente, hete aquí, que un buen señor titulado ingeniero y por añadidura capitán del ejército belga, aparece en Salta pretendiendo probar que el ferrocarril debió ir por la quebrada del Toro, que no conoce, sinó por las referencias que los interesados le han hecho de ella [...].³⁰

Para Pérez, el ferrocarril no sólo beneficiaría el intercambio comercial de la provincia de Jujuy con la República de Bolivia, sino también de las restantes provincias argentinas. Con la llegada del ferrocarril a principios del siglo XX, la supresión del tránsito de animales provocó la búsqueda de alternativas de producción para adaptarse a la nueva situación.³¹ Sin embargo, estos cambios fueron progresivos, la importancia de la circulación de ganado continuó hasta 1930 a pesar del ferrocarril, dado que existían algunos mercados específicos que el mismo no alcanzaba. A comienzos del siglo XX, el comercio mular sólo abastecía la zona minera de Sud Chichas, que se encontraba en franca expansión por la explotación del estaño y había quedado desconectada de los circuitos ferroviarios. A comienzos de 1930, los mercados mineros del sur de Bolivia comenzaron a ser abastecidos de bovinos provenientes de Santa Cruz de la Sierra, y el golpe final tuvo lugar con la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay (1932-35), que provocó el cierre de las fronteras para el transporte de ganado en pie.³²

La organización productiva de esta zona se encaminó hacia la agricultura. Los campos de alfalfas fueron reemplazados por huertas dedicadas a la producción de frutas y hortalizas, es por ello que se fue perfilando “una orientación cada vez mayor hacia la producción de cultivos comerciales, al mismo tiempo que se modifica la elección de mercados de destino: decrece la importancia de los mercados bolivianos y se incrementa la de los mercados urbanos del noroeste argentino.”³³

El funcionamiento del ferrocarril marcó la transición entre la desintegración del comercio de mulares y vacunos y la integración de Jujuy al mercado nacional; como señala Seca: el nuevo medio de transporte borró para siempre del ámbito quebradeño el trajinar de los arreos de ganado y de las tropas de mulas. Con

³⁰ Borrador de un discurso del Senador Pérez, en Archivo privado de Domingo T. Pérez. Agradezco a Inés y Ana Bárcena quienes gentilmente me permitieron acceso a la documentación.

³¹ Conti, Viviana, *La feria de la tablada...op. cit.*

³² Conti, Viviana, “Entre la plata y el salitre. Los mercados de Pacífico para las producciones del Norte argentino (1830-1930)”, en Conti, Viviana y Lagos, Marcelo, *Una tierra y tres naciones. El litoral salitrero entre 1830 y 1930*, San Salvador de Jujuy, UNHIR, Universidad Nacional de Jujuy, 2002, p.136.

³³ Reboratti, C., García Cordón, J. C., Albeck, M., Castro, H. y Arzeno, M. “Una visión general de la Quebrada”, en Reboratti, Carlos (coord.), *La Quebrada*, Buenos Aires, La Colmena, 2003, p. 41.

ello caducó una multiplicidad de relaciones comerciales y productivas que habían dinamizado la vida de la zona durante varios siglos.³⁴

Se desarrollaron y fortalecieron numerosas localidades, en torno a actividades relacionadas al servicio ferroviario, entre ellas: León, Maimará, Iturbe, Volcán, siendo esta última especialmente importante, porque “la instalación de Talleres y Depósitos motivó la radicación de núcleos de ferroviarios provenientes de otras provincias que han dado a esta localidad una fisonomía especial.”³⁵

Además, la Quebrada de Humahuaca fue importante vía de transporte, a través del ferrocarril, de los minerales extraídos de la Puna hacia los mercados pampeanos, llevando consigo el desplazamiento de quebradeños hacia ese polo de desarrollo minero. Durante el siglo XX, la mina más importante y cercana del Aguilar (en el Departamento de Humahuaca) - ubicada en las zonas más altas de los cordones montañosos que delimitan la divisoria de las cuencas entre la Puna y la Quebrada³⁶- fue uno de los centros de atracción de trabajadores que provenían de las distintas zonas de la Quebrada. El cierre o reestructuración de las minas de la Puna, provocó el retorno a la región de la Quebrada de trabajadores mineros, quienes invirtieron sus indemnizaciones laborales en la compra o arriendo de parcelas de tierras en el fondo del valle; situación similar se planteó con los trabajadores ferroviarios luego del cierre del ramal General Belgrano a principios de la década de 1990.³⁷

Otra actividad vinculada al ferrocarril fue el turismo, “...de gran dinamismo en el área durante las décadas de 1920 y 1940; la afluencia de turistas era tan importante que varias localidades, como Tilcara o Maimará, duplicaban su población durante la temporada estival.”³⁸ Familias provenientes de San Salvador de Jujuy, Salta y Tucumán se trasladaban en los meses de verano a la Quebrada, en particular a las localidades de Humahuaca, Tilcara y Maimará donde construyeron sus residencias veraniegas, atraídos por “[...] un clima seco y fresco; y la ausencia de paludismo que durante los húmedos meses de verano hacía estragos en las tierras bajas [...]”.³⁹

En la década de 1930, el ingeniero T. Sánchez de Bustamante daba cuenta de esta situación:

³⁴ Seca, Mirta Ana, *Introducción a la geografía histórica de la Quebrada de Humahuaca - Con especial referencia al pueblo de Tilcara*, Cuadernos de Investigación N° 1 Instituto Interdisciplinario Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1989, p. 55.

³⁵ *Ibíd.*, p. 61.

³⁶ La ubicación del Aguilar y su altura por encima de los 4000 mts hace que algunos autores, consideren esta explotación minera como parte de la Puna. Así, Reboratti et al. afirman que la actividad minera no se practicaba en la región, aunque esta recibía el impacto de las explotaciones que se desarrollaban en la Puna y sur de Bolivia. Véase, Reboratti, C., García Córdón, J. C., Albeck, M., Castro, H. y Arzeno, M. “*Una visión general...*” *op. cit.*, p. 42. Aunque para comienzos del siglo XX, hemos encontrado referencia sobre la existencia de explotaciones dentro de la propia quebrada, que posiblemente debían tener un carácter restringido. En 1908, el senador Domingo Pérez hace mención de la existencia de la extracción de cobre en Huichairas y La Esperanza. *Ferrocarril a Bolivia. La Acción del Senador Nacional Don Domingo T. Pérez...* *op. cit.*, p.58.

³⁷ Reboratti, C., García Córdón, J. C., Albeck, M., Castro, H. y Arzeno, M., “Una visión general...” *op. cit.*, p. 42-44.

³⁸ *Ibíd.*, p. 41.

³⁹ Janoschka, Michael, “El turismo en la Quebrada”, en Reboratti, Carlos (coord.), *La Quebrada...* *op. cit.*, p. 215.

El turismo, las excursiones, los viajes de placer y de estudio por la Quebrada han alcanzado un importante desarrollo y se realizan casi exclusivamente, por el ferrocarril. Por la Quebrada de Humahuaca no es posible el tránsito, en forma permanente, de automóviles, por falta de camino carretero.⁴⁰

Antes de la puesta en funcionamiento del ferrocarril, el ingeniero Teodoro Sánchez de Bustamante recordaba la manera en que se viajaba a Tilcara en 1898 y decía: “Viajamos en un coche, tirado por caballos, por huellas que se desarrollaban, en su mayor parte, por la playa del río Grande. Nuestro viaje duró tres días.”⁴¹

En la década de 1960 y 1970 se amplía y pavimenta la ruta 9, siendo ésta la vía utilizada cuando a comienzos de la década de 1990 deja de funcionar el ferrocarril Belgrano. La prensa local expresaba:

Desde hoy la provincia se quedó sin el servicio ferroviario de transporte de pasajeros...Lo cierto es que el norte jujeño, por ejemplo, creció junto al servicio ferroviario cuyas obras se iniciaron el 5 de enero de 1903, y fueron inauguradas oficialmente el 5 de mayo de 1908, y así como la llegada del tren selló la suerte de un progresista pueblo como Yavi, para dar lugar a la Quiaca, hoy los dos agonizan irremediablemente, y pronto serán recuerdos.⁴²

Así como sucedió con Yavi, el impacto que produjo la retirada del ferrocarril en la Quebrada, también afectó a la población de esa región, puesto que muchas personas que vivían de la venta diaria de productos comestibles, artesanales, etc. que se realizaban en las estaciones ferroviarias de las diferentes localidades de la Quebrada, con el cierre de las mismas, muchas familias dejaron de percibir lo que para muchos de ellos era su único o principal ingreso. Por otra parte, “...el río y los volcanes devoraron rápidamente las vías y poblaciones como Volcán e Iturbe perdieron la vitalidad que habían tenido en la era del ferrocarril.”⁴³

A pesar que, en un primer momento, se había previsto el mantenimiento del transporte de carga hacia Bolivia, esta intención tuvo una duración muy breve. Las indefiniciones de la política nacional y provincial en cuanto a la transferencia de los ferrocarriles, provocó la pérdida total de la infraestructura y la posibilidad de reapertura de la línea férrea, ya que las maquinas y vagones que se necesitaban para reactivar o concesionar el servicio fueron destinadas a otros lugares.

En la década de 1980 se incrementó el turismo, principalmente de jóvenes provenientes de otras provincias y ciudades argentinas, como: Buenos Aires, Rosario, Córdoba. Algunos se radicaron en la región viviendo del mismo turismo y la artesanía; por otro lado, se percibe el desplazamiento de jóvenes quebraderos, desde su lugar de origen con destino a la ciudad, en busca de

⁴⁰ Sánchez de Bustamante, Teodoro, *El Camino a Bolivia por la Quebrada de Humahuaca. Contribución a su estudio*, Buenos Aires, 1937, p. 43.

⁴¹ Sánchez de Bustamante, Teodoro, *Jujuy a fines de Siglo XIX y principios del Siglo XX. (Recuerdos Personales)*, Córdoba, Establecimientos Gráficos Biffignandi, 1965, p. 12.

⁴² *El Tribuno de Jujuy*, Jujuy 10 de marzo de 1993, p. 18 (HBPJ).

⁴³ Nielsen, Axel, *Quebrada de Humahuaca. Provincia de Jujuy / Argentina. Un Itinerario cultural con 10.000 años de historia*, Gobierno de Jujuy-Consejo Federal de Inversiones, Argentina, 2004.

trabajo.⁴⁴ Estas incorporaciones en los pueblos de la Quebrada, especialmente en Tilcara, no se llevaron a cabo sin conflictos.⁴⁵

Los desplazamientos desde la Quebrada son parte de dos procesos de migración de largo plazo, superpuestos. Por un lado, la existencia de una migración a escala subregional y local hacia los núcleos urbanos principales de la Quebrada y, paralelamente, un flujo migratorio desde los núcleos hacia zonas urbanas en el ámbito regional y nacional. Son al menos dos los motivos que explican esta migración de largo alcance, motivada por las insuficientes y pocas posibilidades de trabajo y la falta de ofertas de educación terciaria y universitaria; por lo tanto, son en su mayoría los jóvenes quienes abandonan la región. Los lugares de recepción migratoria son: la capital provincial, el Área Metropolitana de Buenos Aires o las capitales de Salta, Tucumán y Córdoba.

También tradicionalmente existieron movimientos de población de carácter estacional. Una de las principales demandas de trabajo tenía lugar en la época de cosecha de la caña de azúcar y del tabaco, que coincidía con el período de menor demanda en las tierras altas. Las migraciones hacia los ingenios azucareros se incrementaron a comienzos del siglo XX, cuando los propietarios de algunos ingenios adquirieron tierras en la Puna y la Quebrada, a fin de obligar a los arrendatarios que allí vivían a pagar su arriendo con trabajo en la cosecha de caña. El caso más conocido fue la compra, a fines de la década de 1920, de las haciendas de Rodero y Negra Muerta, realizada por el propietario del Ingenio de San Martín del Tabacal con este propósito. Luego de la expropiación de la hacienda, en 1949, y hasta la década de 1970, las migraciones se dirigieron hacia los otros ingenios (Ledesma, La Mendieta, La Esperanza, etc.). A medida que disminuía la demanda de mano de obra estacional en esta actividad, se comenzaron a incorporar a otras fuentes laborales de carácter permanente: Altos Hornos Zapla, el ferrocarril o la actividad minera en El Aguilar.⁴⁶

A principios de la década del 1980, se estimaba que alrededor de 15 mil campesinos temporales, provenientes del ámbito andino, trabajaban en la zafra cañera de Tucumán y del norte argentino.⁴⁷ En las dos últimas décadas, tanto la agroindustria azucarera como las explotaciones tabacaleras sufrieron grandes transformaciones, derivadas de un fuerte proceso de mecanización. Actualmente, se considera que la dimensión e importancia del trabajo estacional de la Quebrada de Humahuaca, en las tierras bajas de Jujuy, es muy inferior al de los años anteriores.

En cuanto a los movimientos receptivos, en los pueblos de la Quebrada, más de dos tercios de la población adulta no nacieron en esos centros urbanos. De esta inmigración, casi un tercio proviene del entorno rural cercano del propio departamento, motivado por una falta de oferta laboral en el lugar de origen,

⁴⁴ *Ibíd.*

⁴⁵ Véase Karasik, Gabriela, "Plaza grande y Plaza chica: etnicidad y poder en la Quebrada de Humahuaca", en Karasik, Gabriela (comp.), *Cultura e identidad en el Noroeste Argentino*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1994, pp. 35-78.

⁴⁶ Arzeno, Mariana, "Cambio y permanencia en el campesinado", en Reboratti, Carlos (coord.), *La Quebrada... op. cit.*, pp. 126-127.

⁴⁷ Reboratti, Carlos, "Estructura y crisis del mundo campesino del Noroeste Argentino", en Mutsuo, Y., *Ciudad y campo en América Latina*, Osaka, Internacional Area Studies Conference II, Japan Center for Area Studies Symposium Series 2, 1997, citado por Janoschka, Michael, "Procesos migratorios en la Quebrada de Humahuaca", en *Estudios sociales del NOA*, Instituto Interdisciplinario Tilcara, Año 4 N° 3, 2001, pp. 199 y 207

asimismo por razones escolares de los hijos, recibir un terreno en la localidad y casamientos.⁴⁸

En los últimos años, la tendencia de ciertos mercados a valorar los productos culturales tradicionales está ocasionando una reactivación de la producción artesanal, en especial del tejido y la alfarería, a través del empleo de técnicas antiguas, entre ellas, el teñido con plantas, el hilado a mano y el tejido en telares.⁴⁹

Esta reactivación se percibe aún más hoy, desde que la región fue declarada "Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad" por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el 2003.

Los integrantes del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, calificaron el paisaje como un "sistema patrimonial de características excepcionales" y fue incluida en el rubro de "Paisaje Cultural"; esta es una nueva categoría, en la cual los bienes patrimoniales representan una síntesis entre paisajes naturales y recorrido cultural, ya que la zona de Humahuaca fue la vía ineludible de comunicación entre el Alto Perú y el Virreinato del Río de la Plata, junto con su patrimonio arqueológico y cultural o intangible.⁵⁰

En la actualidad se percibe un aumento y crecimiento en el sector de la construcción, destinado a viviendas de particulares y por otra parte, del servicio hotelero, restaurantes, etc. Además, se incrementó el desarrollo de circuitos de turismo de aventura y cultural, como consecuencia de la afluencia del turismo nacional y extranjero, que no sólo se da en la temporada de verano sino durante todo el año. Esto se debe fundamentalmente a partir de la declaración de la Quebrada de Humahuaca como patrimonio cultural de la Humanidad. La contrapartida de este proceso, que se realiza en frágiles eco-sistemas, son el gran aumento de los precios inmobiliarios, la superpoblación de algunos lugares y localidades, la ocupación de sitios con evidente riesgo geológico y los conflictos por la propiedad de la tierra, entre los antiguos pobladores y los nuevos propietarios que provienen, en algunos casos, de otras provincias o del extranjero.

A pesar de los conflictos y tensiones que encierran su presente y su pasado, la Quebrada de Humahuaca sigue siendo, como sostenía Gálvez, una de las más interesantes comarcas de la Argentina. Producto de una larga historia, su papel de vía de comunicación y articuladora, ha permitido que diversos elementos culturales como fiestas, religiosidad, rituales, comidas, músicas, etc. proveniente de distintas tradiciones, le otorguen un carácter original y mágico. Tan mágico como para encontrar en actuales relatos orales que las sirenas – mezclas de antiguos mitos andinos y representaciones europeas⁵¹ - continúan cantando en un dilatado "mar" de cerros de colores.

⁴⁸ Janoschka, Michael, "Procesos migratorios en la Quebrada... *op. cit.*, p. 211.

⁴⁹ Nielsen, Axel, *Quebrada de Humahuaca. Provincia de Jujuy/Argentina...op. cit.*

⁵⁰ CFI - Consejo Federal de Inversiones, en <http://www.argentinaxplora.com/destinos/jujuy.htm>

⁵¹ Guzmán, Flora y Sica, Gabriela, "De duendes y sirenas. Texto, memoria y semiosis en Purmamarca", Manuscrito, 2000, pp. 6-7.

LA PUNA: POBLACION, RECURSOS Y ESTRATEGIAS

Raquel Gil Montero

Introducción

La historia de la Puna de Jujuy refiere, principalmente, al conjunto de indígenas sometido más numeroso de la actual Argentina, conjunto que hacia el final del siglo XIX no sólo había "desaparecido" como tal -para entonces todos eran ciudadanos-, sino que había comenzado a transitar un período que, en la historiografía local, se conoce como el inicio de una crisis que dio lugar a la situación de pobreza y marginalidad que viven hoy sus habitantes. El objetivo de este capítulo es relatar parte de su historia, a partir de dos núcleos problemáticos que son particularmente significativos: el desarrollo de su población y el de la tenencia de las tierras.

Actualmente esta región comprende cinco departamentos, ubicados al norte y oeste de la Provincia, que se caracterizan por encontrarse por encima de los 3000 metros de altitud sobre el nivel del mar. En el pasado colonial, sin embargo, la llamada "Puna de Jujuy" comprendía gran parte de los actuales departamentos de Rinconada, Santa Catalina, Cochino y Yavi, pertenecientes al ambiente conocido como *Puna Seca*, cuyas condiciones ecológicas son más benignas que las de la *Puna Salada* o *Puna de Atacama*, ubicada hacia el sur. Las precipitaciones son un poco más abundantes, hay algunos ríos con aguas permanentes y pequeños oasis que permiten la agricultura. Hacia el sur nos encontramos con grandes salares, precipitaciones menores y un ambiente mucho más riguroso. A esta última región pertenece el actual departamento de Susques, que estuvo incluido hasta comienzos del siglo XX en la jurisdicción de Atacama, por razones que exceden lo administrativo y que hunden sus raíces en lo étnico e histórico prehispánico. Esta pertenencia repercutió tanto en cuestiones políticas como en otras menos obvias, más profundas y de larga duración. Resulta difícil reunir en un solo capítulo a las "dos Punas", porque no siempre siguieron caminos semejantes. En algunos puntos y priorizando la idea de sintetizar los procesos principales, haremos hincapié en lo ocurrido en la Puna Seca, que concentraba y concentra la mayor cantidad de población.

El ambiente y las actividades productivas

Se puede describir a la Puna como una serie de cuencas encerradas entre altas serranías.¹ Al este, las sierras de Santa Victoria la separan de las Yungas y de las tierras bajas del Chaco salteño, y sólo permiten el paso de una parte de humedad; al oeste, la cordillera de los Andes, con una cadena de altos volcanes, la separa del desierto de Atacama, que retiene la poca agua que pudiera llegar del Pacífico. En el medio encontramos otras sierras, más pequeñas, y en sus bordes, hacia el sur, el camino "natural" que se utilizaba para viajar desde y hacia Charcas: la Quebrada de Humahuaca, delimitada por las sierras de Zenta y del Aguilar, que comunica a la Puna con el Valle de Jujuy. Surcada por sierras y valles de altura, la Puna tiene solamente algunos

¹ Reboratti, Carlos, *La naturaleza y el hombre en la Puna*. Salta, Proyecto GTZ, 1994.

espacios muy acotados de planicie, que han sido importantes para las comunicaciones a partir del siglo XX.

En la Puna Seca las lluvias se concentran en el verano y son bastante escasas. Una parte de ellas, que se infiltra al caer, reaparece en las montañas en el invierno en forma de manantiales, lo que hace que los arroyos tengan agua en invierno y en primavera, que es el período seco. En los valles o cuencas bajas, cubiertas de sedimento, tanto la lluvia como el agua que llega con los ríos se infiltra. Es por ello que la mayor parte de las poblaciones coloniales y prehispánicas de la Puna se asentaron junto a las serranías, donde el suelo es relativamente bueno, donde hay agua casi permanente y, además, donde se puede encontrar refugio contra los vientos fuertes. Los caminos actuales, en cambio, recorren la planicie central que fue mucho más adecuada para la construcción del ferrocarril y de las rutas pensadas para los automóviles. Las ciudades modernas siguieron estos cambios en el paisaje humano y se fueron asentando o consolidando a la vera de los rieles y de los caminos principales.

La Puna de Atacama comparte en gran medida estas características, aunque en condiciones más extremas: es una de las áreas más desérticas de las tierras altoandinas.² En los informes realizados hacia comienzos del siglo XX, cuando se habla de ella como "El Despoblado", se destacan su aridez, la monotonía del paisaje, la práctica inexistencia de vegetación (su desnudez) y su posición periférica.³ Son justamente estas características las que influyen para que gran parte de los viajeros actuales identifique a la Puna con un páramo, un territorio hostil, inhabitable y solitario. La región, sin embargo, ha tenido una larga ocupación humana, que da cuenta de la capacidad del hombre de adaptarse a las condiciones difíciles que presenta. Basta con alejarnos un poco de la ruta principal para confirmar que esta adaptación continúa aún en la actualidad y que su territorio es muy heterogéneo y diferente al de la planicie por donde circula la mayoría de los vehículos.

La actividad económica principal de la Puna, y la más difundida hacia comienzos del siglo XIX y en gran parte del siglo XX, era la ganadería. El tipo y la cantidad de ganado que tenían las unidades domésticas campesinas dependían de las condiciones ecológicas de cada lugar, pero en toda la región la gente tenía animales. El ganado doméstico se empleaba básicamente para el consumo de carne (fresca o como charqui) y su venta, la extracción de lana (oveja y llama), el transporte de productos, el aprovechamiento de su guano como combustible (*takia* de llama) y de los cueros de oveja para acostarse. Estos productos servían para el autoconsumo, tanto como para abastecerse mediante trueque o venta de aquellos otros que no se podían producir en la región, sobre todo coca, ají, maderas, maíz, algunos tipos específicos de telas, frutas, pescado.

El cuidado del ganado exigía, en determinadas épocas del año, una trashumancia estacional y vertical a regiones ecológicamente semejantes y no complementarias. Parte de la unidad doméstica se trasladaba con el ganado a sus puestos, ubicados a unas pocas jornadas de la estancia donde tenían su

² Fanny Delgado, "'En virtud de ignorar si pertenecíamos...'. Estrategias de resistencia de los moradores de la Puna de Atacama ante su incorporación al Estado Argentino (1900-1904)", en prensa en Revista *Chungara*.

³ Benedetti, Alejandro, "Territorio Nacional de los Andes: entre el éxito diplomático y el fracaso económico", en Benedetti, Alejandro (comp.), *Puna de Atacama. Sociedad, economía y frontera*. Córdoba, Alción Editora, 2003.

residencia principal. Su cuidado requería, además, de la atención diaria, ya sea acompañando el ganado en forma permanente (ovejas) o yendo a buscarlo al atardecer en algunas estaciones (llamas y burros). Los únicos que se trasladaban a otro piso ecológico eran los que habitaban Yavi y el oriente de Cochino: una parte importante de los animales, las vacas fundamentalmente, era llevada en invernada a los escarpados valles más bajos y húmedos de la actual Santa Victoria.

Para una población con una relación precaria con respecto a la tierra (como veremos más adelante), el ganado era, en muchos casos, el principal capital, el que recibían los hijos al momento de casarse para poder comenzar su vida económica en forma independiente. Cada uno de los miembros de la familia era dueño de algunos animales, mientras que su cuidado podía ser colectivo. El ganado era también la medida del pago de los arriendos: la gran mayoría de los puneños vivía en tierras ajenas y pagaba un canon en función de la cantidad de animales que tenían o de la producción agrícola. El pago de los arriendos se hacía parte en dinero y parte en servicio personal, que consistía principalmente en días de trabajo (entre ocho y quince) en las matanzas de ganado o en los arreos. Las mujeres servían en el pueblo tejiendo medias, hirviendo huesos, moliendo sal, derritiendo grasa, acarreado leña y en otros trabajos propios de la matanza.

La actividad agrícola en la Puna era escasa, en gran medida como consecuencia de las características ambientales que no la favorecen, salvo como complemento o a muy pequeña escala, en ciertos oasis de abundante agua, como es el caso de Sansana (Yavi). Los restos arqueológicos de terrazas y sistemas de regadíos, sin embargo, muestran que el ambiente condiciona, en forma relativa, y que la agricultura tuvo épocas de mayor apogeo en gran parte gracias al trabajo de sus habitantes. En la actualidad la actividad agrícola sigue siendo escasa -en general complementando la ganadería-, y se restringe al cultivo de pequeñas parcelas de papa andina y especies forrajeras (cebada, centeno, trigo o alfalfa), principalmente por la carencia de agua y por el amplio período de ocurrencia de heladas que reduce la temporada apta.

La extracción de la sal era otra de las actividades económicas importantes. Uno de los lugares principales de laboreo eran las llamadas "salinas de Casabindo", que abastecían tanto al sur de Charcas como a la quebrada de Humahuaca, Jujuy y Salta. La sal era complemento indispensable para los pueblos con dieta básicamente vegetal. Se la usaba para el ganado, sobre todo el vacuno, y también en una parte del procesamiento del mineral extraído de las minas de plata, el buitrón, proceso previo a la incorporación del mercurio. La extracción de la sal tenía lugar en los meses "de seca", sobre todo en invierno y su comercialización se hacía a partir de la extracción de los "salineros" autorizados de Casabindo y Cochino o a través de particulares que pagaban un derecho.

Otro recurso muy importante dentro de la actividad extractiva fue el oro y la plata, sobre todo en Rinconada y en Santa Catalina. La existencia de los minerales se conocía desde antes de la fundación de la ciudad de San Salvador y fue el motivo por el cual muchos se aventuraron en la Puna. El oro se extraía fundamentalmente de las arenas auríferas de los ríos de estos departamentos, en los llamados venéreos y aventaderos. Ambos son antiguos lechos de arroyos, pero los primeros están cubiertos por nuevos aluviones, lo

que hace que se encuentren a una cierta profundidad. El oro es mencionado permanentemente como recurso en estos departamentos y fue utilizado por los indígenas para el pago de tributos y para el abastecimiento de productos foráneos.

Hacia comienzos del siglo XX, Boman describió la manera en que se realizaban las labores en la Puna: se extraía mediante la excavación de pozos una gran cantidad de tierra aurífera a lo largo del año, que era reunida en montones.⁴ Para ello, se seguía "filones" que se podían reconocer por una tierra grasosa y blancuzca llamada *llampu*. Cavaban en las cercanías de la casa un pozo que esperaban se llenara de agua durante la época de lluvias. Cuando estaba lleno, se colocaba una determinada cantidad de tierra aurífera en una batea, que balanceaban hasta que el oro se depositaba en el fondo. Siempre según este autor, hacia 1900 una familia podía vivir perfectamente con lo que extraía, aunque eran estafados por los comerciantes de los pueblos de la Puna que ganaban más del 100% sobre lo que les pagaban, y además lo hacían en parte en mercadería sobrevaluada.

Otra de las actividades importantes de la región y muy vinculada a la cría de ganado era la textil. Parte de la producción se destinaba al vestido de la familia y parte al mercado. La llamada "ropa de la tierra" se usaba sobre todo en la Puna, donde el ganado lanar era abundante. Esta actividad era mayor, en términos relativos, en los departamentos de Santa Catalina y Rinconada, mientras que en Cochino y Yavi era más importante la ganadera. La producción total de textiles, sin embargo, era semejante en ambas subregiones de la Puna, fundamentalmente por la mayor cantidad de ganado ovino y de población que vivía en el este (Yavi y Cochino), lo que significaba abundante disponibilidad de materia prima y mano de obra doméstica.⁵

En Susques, la base de la economía estaba más centrada en el pastoreo, caracterizado por una alta movilidad espacial y por la composición mixta de los rebaños (llamas, ovejas y cabras). Aunque muchos de los viajeros del pasado sostienen que era prácticamente imposible el cultivo de plantas, lo cierto es que casi todas las familias tenían algún pequeño rastrojo. La historia oral indica que, en el pasado, la actividad agrícola era más importante y que decayó en gran medida por la falta de hombres; los cultivos eran diferentes predominando la quinoa y la alfalfa.⁶ La población complementa sus ingresos mediante la articulación con el "mundo de afuera" (tanto hoy como en el pasado) que toma la forma de la migración laboral, frecuentemente estacional, con la caza y con los viajes de intercambio, destinados a abastecerse de lo que no se puede producir en la región. El destino de estos últimos eran las tierras más bajas, donde se llevaba diferentes productos locales (chalonga, sogas, charqui, quesos, tejidos, sal, hierbas medicinales) para intercambiarlos principalmente por alimentos (maíz, trigo, habas, papas y frutas). En los últimos años, los viajes de intercambio disminuyeron notablemente, con la aparición de comerciantes ambulantes y de pequeñas tiendas en los diferentes parajes. La minería, por

⁴ Boman, Eric, *Antigüedades de la región andina de la República Argentina y del desierto de Atacama*. Jujuy, UNJu, 1992 [1903] Tomo II.

⁵ Teruel, Ana y Gil Montero, Raquel: "Trabajo familiar y producción de textiles en las tierras altas de la provincia de Jujuy. Medios del siglo XIX" En: *Revista Andina*, Año 14, No. 1, Cusco, Julio de 1996, p.p. 197-222.

⁶ Goebel, Barbara, "La plata no aumenta, la hacienda sí: continuidades y cambios en la economía pastoril de Susques (Puna de Atacama)", en Benedetti, op. cit. pp. 199-242.

otra parte, aunque promovida y perseguida por diversos gobiernos, no alcanzó allí demasiada importancia, al menos hasta lo que conocemos en la actualidad.

En el siglo XX ocurrieron tres cambios muy importantes en la economía regional, que tuvieron influencia en la población: la instalación de grandes empresas mineras, el desarrollo del sistema escolar y el moderno proceso de urbanización. En 1933 un grupo de accionistas, entre los que estaban los hermanos Leach, quienes eran propietarios del ingenio La Esperanza, constituyeron la firma Pirquitas, Picchetti y Cía. que tenía como objetivo explotar un rico yacimiento de plomo y plata en el departamento de Rinconada.⁷ Pocos años más tarde, en 1936, comenzó a explotarse otro yacimiento de plomo, cinc y plata ubicado en las tierras altas de Humahuaca, limítrofes con la Puna, llamado El Aguilar. Hubo otra serie de explotaciones menores que con frecuencia se instalaron en espacios tradicionales mineros, como por ejemplo Pan de Azúcar, pero ninguno de ellos tuvo el impacto que tuvieron las dos minas mencionadas.

El proceso de urbanización, por su parte, se dio en gran medida como consecuencia de la llegada del ferrocarril a La Quiaca, en 1908. Lo que fuera un caserío esparcido a un lado y otro del arroyo homónimo se fue convirtiendo, a lo largo de las primeras décadas, en una importante ciudad, que hacia 1947 llegó a ser la segunda de la provincia y desplazó a Yavi como capital del departamento. Del otro lado de la frontera ocurrió algo semejante, ya que la actual Villazón (también llamada La Quiaca) tuvo un importante crecimiento hacia el mismo período, como consecuencia del traslado de la aduana que antes estaba ubicada en Tupiza. Una de las principales actividades de estos dos pueblos fronterizos fue el comercio o el contrabando, al decir de las autoridades bolivianas. Eran también lugares de paso para los jornaleros que se iban a trabajar a la zafra azucarera y se juntaban allí para abordar el tren. El crecimiento de la Puna se concentró en esta ciudad, en algunos poblados que fueron creciendo en torno a las vías férreas y alrededor de las minas. El eje demográfico dejó de ser el de las aguadas y los rincones a reparo del viento y se instaló en la árida planicie central. Un ejemplo muy claro de este cambio es Abra Pampa, que de ser un pequeño caserío se convirtió en capital del departamento, desplazando a Cochino. La urbanización de Susques fue más tardía y se debió principalmente a la apertura y pavimentación de la ruta que cruza a Chile por el paso de Jama, que repercutió en la población de su cabecera en los últimos años: entre 1991 y 2001 fue el departamento de la región que más creció.⁸

El efecto del desarrollo del sistema escolar sobre la población ha sido menos estudiado. Lo cierto es que ninguna otra institución del Estado tuvo tanta continuidad en su presencia y en su funcionamiento como las escuelas, que afectaron en profundidad la cosmovisión de la población, su asentamiento territorial y los calendarios laborales.

Estos tres factores que mencionamos influyeron en la distribución de la población dentro de la Puna y en la conformación del ingreso familiar. Hubo, sin embargo, otros elementos que afectaron la demografía y la economía desde

⁷ Teruel, Ana y Kindgard, Adriana, "Historia de la Provincia de Jujuy", en Academia Nacional de la Historia, *Historia de las Provincias Argentinas. Tomo I* Buenos Aires, Editorial Planeta, en prensa.

⁸ Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población de 1991 y 2001.

afuera de la región, atrayendo a su población de diferentes maneras. Entre los años 1950 y 1980 se verificó el mayor flujo emigratorio de la región. Estos migrantes eran principalmente hombres que se fueron a trabajar en la cosecha de caña en los valles subtropicales, en la de tabaco en Salta y Jujuy y más tarde en la de fruta de carozo en Mendoza. También emigró la población para trabajar en la planta industrial de Altos Hornos Zapla, inaugurada en 1943. Hubo mujeres que se fueron en diferentes períodos para realizar trabajos domésticos o ventas al menudeo en la ciudad, o varones que procuraron emplearse en la construcción, en destinos tales como Bahía Blanca, Comodoro Rivadavia o Buenos Aires. Los migrantes de la Puna no se fueron siempre por su propia voluntad.

A partir de la década de 1980 la emigración se atenuó por diversas razones. Las grandes crisis de la década de 1990, motivadas principalmente (en lo regional) por el cierre de Mina Pirquitas, por los despidos masivos del Aguilar y por el cierre del ferrocarril, provocaron un incremento de la desocupación y de la pobreza. El Estado se convirtió, para muchas familias, en la principal fuente de ingreso, ya sea como empleador o a través de diferentes subsidios. El salario ocupa actualmente un lugar muy importante dentro de la economía de la Puna: entre las personas que declararon trabajar en el censo de 2001 la mitad estaba empleada, tanto en el sector público (la gran mayoría) como en el privado, mientras que un porcentaje que varía entre el 25% (Rinconada) y el 39% (Yavi) declaró ser trabajador familiar con o sin remuneración.⁹

Es justo esta última forma de ocupación, particularmente significativa en la Puna junto con el trabajo asalariado, la que denota la importancia que continúan teniendo algunas actividades económicas históricamente importantes como el pastoreo. En la práctica, todas las familias asentadas en los distritos rurales tienen animales. Cada unidad productiva administra un sistema ganadero de tipo mixto, compuesto por ovejas, llamas y vacas en distintas proporciones.¹⁰ Se continúa en la actualidad con el sistema de rotación de puestos, con veranada en cercanías de la "casa", que es la habitación principal de la familia y que se ubica en las tierras más bajas, normalmente cercanas a vegas o bofedales sumamente productivos. La internada suele realizarse en puestos de altura, regulada según la disponibilidad de agua: el invierno es la época seca en la que las corrientes de agua se retraen hacia las nacientes. Por el contrario, en años en que ha llovido abundantemente, la rotación se invierte. La pervivencia de algunas prácticas y, sobre todo, de muchas técnicas productivas puede dejar al viajero una imagen falsa de inmovilidad. Lejos de ello, si recorremos la historia de la Puna vamos a ver que los últimos tres siglos fueron testigos de una transformación muy importante, que pasó de ser rica y muy poblada, a ser expulsora de población, pobre y olvidada. Su historia es la de un pueblo conquistado, ignorado o despreciado por los criollos de la independencia y relacionado, en forma muy desigual, con los sectores de poder político regional, y en gran medida por ser étnicamente diferentes, por ser

⁹ INDEC, Censo 2001.

¹⁰ Gil Montero, Raquel; Quiroga, Mariana y Alvarez, Marcela, "Dinámica espacial y temporal de la actividad pastoril y la población en Yavi, provincia de Jujuy, siglos XIX y XX". Ponencia presentada en la 1ª Jornada de Antropología Rural, San Pedro de Colalao, Mayo de 2005. Abduca, Ricardo, "Campesinos con ocupación obrera. Relaciones campesinas y dependencia salarial en una cabecera de valle argentino-boliviana" en: Trincherro, H. (Ed.) *Producción doméstica y capital. Estudios desde la antropología económica*. Ed. Biblos, 1995, Buenos Aires, pp. 81-104.

indígenas. La conquista marca un antes y un después, y se convierte en un antecedente imprescindible de conocer. La historia reciente de la Puna, entonces, sólo puede entenderse desandando la construcción de sus configuraciones principales, reconociendo los momentos de cambio, e identificando aquellos aspectos que perduraron en el tiempo.

Los antecedentes

Como anticipamos en la introducción, a lo largo de los últimos siglos la importancia demográfica y económica que tuvieron los indígenas de la Puna para la provincia fue disminuyendo en forma notoria, y su historia -para las explicaciones tradicionales- comenzó a depender de los centros dinámicos regionales, ubicados en las tierras calientes, en los Valles Subtropicales.

La crisis de la Puna, sin embargo, había comenzado antes de la instalación de los ingenios azucareros, ya que el cambio demográfico más importante se produjo a lo largo de todo el siglo XIX y no obedeció tanto a los ritmos de las tierras bajas, como a muchos acontecimientos regionales, e incluso locales, que tuvieron un alto impacto en la población. Se dio, en rigor, una cadena de transformaciones que llevó a sus habitantes del apogeo a la precariedad y luego a la crisis, en un proceso que se originó con la irrupción de los españoles.

El período colonial

Muchos libros de Historia Argentina comienzan hablando del momento de la conquista como el del "poblamiento del país". En rigor lo que ocurrió fue exactamente lo opuesto: un despoblamiento dramático, que nos resulta todavía desconocido salvo en sus trazos más gruesos. Las descripciones arqueológicas de los espacios habitados antes de la conquista en la Puna nos hablan de sitios importantes por su envergadura, que evidencian haber tenido una concentración relativa de la población, con andenes de cultivo y complejos sistemas de regadíos. Un siglo después del ingreso de las huestes hispanas, el panorama que podemos observar a partir de las fuentes coloniales es completamente diferente: un territorio donde la población estaba muy dispersa y dedicada en lo fundamental a la ganadería. La bibliografía referida a estos dos cortes en el tiempo sugiere que los españoles interrumpieron un período de apogeo demográfico y económico, y que influyeron en las características básicas de su economía. Los primeros conquistadores llegaron guiados por la información que les brindaron los khipucamayos (funcionarios del incario), quienes distinguían claramente dentro de la Puna a los casabindos y cochinos, de quienes se decía que eran "gente de 'más razón' y 'para mucho' que sabían vivir al igual que en Perú y que vivían en respeto a sus caciques".¹¹ Junto a ellos habitaban grupos chichas, atacamas, urus y apatamas.¹² Sobre la base de la información incaica, gran parte de la población indígena fue

¹¹ Palomeque, Silvia, "La sociedad indígena (siglos XVI-XVIII)" en Tandeter, Enrique (compilador): *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000 (Vol. II).

¹² Albeck, María Ester, "La puna argentina en los períodos medio y tardío", en Berberían, E. y Nielsen, Axel (Eds.) *Historia Argentina Prehispánica* Tomo I. Córdoba. Editorial Brujas, 2001, pp. 347-388.

repartida en encomiendas, que no pudieron efectivizarse porque los puneños resistieron largo tiempo la conquista.

Los atractivos de la Puna eran semejantes a los de muchos otros lugares de los Andes: minerales, hombres para el servicio y pasturas para el ganado. Apenas fue posible se asentaron allí españoles y mestizos (pocos) que vivían fundamentalmente en las cabeceras de las parroquias o en los Reales de Minas. Había también algunas estancias y haciendas dedicadas, sobre todo, a la ganadería, la mayor de las cuales era la del marquesado del Valle de Tojo, que tenía en Yavi su residencia tucumana. La Puna fue también un lugar atractivo para otros migrantes: los indígenas que huían de los pesados trabajos de la mita potosina o de los tributos. Poco a poco la región se fue repoblando.

Estas características generales de la conquista fueron compartidas por Susques, cuyos habitantes también estuvieron desde el comienzo en rebelión.¹³ Pero mientras los actuales departamentos de Rinconada, Cochino, Santa Catalina y Yavi fueron incorporados a la jurisdicción de Jujuy (es decir a la Gobernación del Tucumán), Susques quedó incluido dentro del Corregimiento de Atacama, particularmente en el fragmento denominado Atacama la Alta, con capital en San Pedro, dependiendo de Potosí. Las fuentes más tempranas dan cuenta de la presencia de párrocos y de encomiendas en la región, aparentemente desde el siglo XVI.

No podemos saber cuantas personas vivían en la Puna en los primeros años posteriores a la conquista, ni cual fue el "costo demográfico" real. El primer recuento español de la población con que contamos, que es una Visita Eclesiástica de 1702, indica la presencia de poco mas de dos mil habitantes, que estaban dispersos por toda la región.¹⁴ Un siglo más tarde la Puna tenía aproximadamente nueve mil habitantes. Allí se concentraba más de la mitad de la población de la actual provincia de Jujuy, cuya mayoría (prácticamente un 90%) era indígena y, entre ellos, dos tercios eran considerados "forasteros sin tierras", categoría fiscal que en esta región se la podría definir como la que agrupaba a los indígenas, que no habían sido encomendados en la temprana época colonial.

En la jurisdicción de Jujuy se concentraba la mayor cantidad de población indígena de toda la antigua Gobernación del Tucumán, además tenía una de las pocas encomiendas que subsistieron hasta las guerras de independencia y, lo más curioso, su población tributaria no sólo no había disminuido hasta casi desaparecer -como sucedió en otras jurisdicciones- sino que se había incrementado.

La población

Si observamos el desarrollo de la población de la Puna de Jujuy, a lo largo de los tres últimos siglos, podemos destacar cinco momentos diferentes, o tendencias, que describiremos brevemente a continuación. A lo largo de todo el siglo XVIII, la población de la Puna creció hasta llegar a los nueve mil habitantes. El siglo XIX comenzó con dos crisis diferentes que impactaron fuertemente en la población. La primera fue motivada por una sequía regional

¹³ Delgado Fanny y Göbel Bárbara, "Departamento de Susques: la historia olvidada de la Puna de Atacama". En *Jujuy en la Historia. Avances de investigación*. II. Jujuy, UNIHR, UNJu, 1995.

¹⁴ Gil Montero, Raquel, Caravaneros y trashumantes en los Andes Meridionales. Población y familia indígena en la puna de Jujuy 1770-1870. Lima, Perú, Instituto de Estudios Peruanos, 2004.

que, hacia 1806, afectó de modo severo a la minería de Potosí y a la producción de alimentos de las regiones aledañas. La segunda fue consecuencia de la larga presencia de las guerras. En 1810 comenzaron quince años de luchas, que tuvieron como escenario casi constante a las tierras altas de los Andes Meridionales. Pocos años después hubo otra guerra, más acotada en el tiempo (tres años), cuyo campo de batalla también fue la Puna. La población muestra un impacto importante por las sequías y las guerras, pues disminuyó en aquellos años, para retomar un lento crecimiento en torno a mediados de aquel siglo. Fue entonces cuando se llegó a una cantidad de población semejante a la de 1780, cantidad que se mantuvo a lo largo de casi un siglo. Efectivamente, recién en el censo de 1947 se observa un crecimiento muy significativo (aunque inferior al de la Provincia), cuyo principal componente fue el proceso acelerado de urbanización que convirtió a La Quiaca, como ya se dijo, en la segunda ciudad de la provincia. Posteriormente la población continuó creciendo, aunque a un ritmo mucho menos acelerado. En este desarrollo de larga duración, el siglo XIX parece ser clave para explicar el presente, sobre todo si lo que buscamos es el momento en el que comenzó la crisis de nuestra región.

a) *El siglo XIX*

Podría caracterizarse a este siglo como el de las siete plagas de la Puna. Comenzó con una terrible sequía regional que paralizó la producción del Potosí, cuando apenas se apagaban los ecos del período conocido como "el gran terror" o la sublevación de Tupac Amaru, los hermanos Katari y Tupac Katari. Todo el territorio se sumió luego en una larga y agotadora guerra de independencia, que tuvo como consecuencia tardía la separación de dos espacios históricamente muy vinculados: el de Tucumán y Charcas. La Puna fue campo de batalla de otra guerra, la que hubo contra la Confederación Perú-Boliviana en la década de 1830. Fue objeto de interés fiscal por parte de un Estado ávido de ingresos, que recién se estaba formando, el de la provincia de Jujuy. La segunda mitad del siglo llegó acompañada por nuevas sequías, por una sangrienta represión a sublevaciones campesinas y por numerosas epidemias. Una parte de estos eventos tuvieron consecuencias que podemos medir a través de la evolución de la población. Otra parte resulta difícil evaluar en términos de impacto, pero sin duda fue el contexto necesario para que el resultado final fuera la situación actual de la Puna. Comenzaremos con la descripción del nacimiento de la frontera internacional, que pertenece al segundo de este grupo de factores.

A comienzos del siglo XIX, la actual Bolivia tenía 978.926 habitantes (en 1825), y Argentina, 527.000 (hacia 1818) es decir poco más de la mitad. Esta diferencia demográfica, más su capacidad económica, hicieron que durante el período colonial la actual Bolivia fuera uno de los mercados más importantes de Sud América.¹⁵ Como mercado tenía características muy favorables para el intercambio con nuestra región, ya que había un claro predominio de lo que se podría caracterizar como "economías étnicas", con circuitos regionales.¹⁶ La frontera separó a la Puna de Bolivia (aunque hay que destacar que no fue muy

¹⁵ Langer, Erick, "Espacios coloniales y economías nacionales: Bolivia y el Norte Argentino (1810-1930)", en *Siglo XIX*, año II, No. 4, 1987.

¹⁶ Langer, Erick, "Indian Trade and Ethnic Economies in the Andes, 1780-1880", en: *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 15, No. 1, 2004.

efectiva hasta períodos más tardíos), sobre todo a partir del cobro de impuestos a la introducción de alimentos que tradicionalmente se intercambiaban en los valles de Tarija y de Sud Chichas. Con la conformación de la frontera, la Puna quedó en el borde de un país (Argentina) que miraba hacia el Atlántico.

Como ya señalamos, Susques permaneció del otro lado de la frontera internacional, integrada, de manera parcial, con la costa del Pacífico. La conformación de los Estados Nacionales fue especialmente importante para Susques, cuya historia política-administrativa es la más compleja de la región y de alguna manera tiñe fuertemente su historia reciente.¹⁷ El borde oriental de la Puna de Atacama cambió de pertenencia estatal tres veces a lo largo del siglo XIX: hasta los años 1880 perteneció a Bolivia; como consecuencia de la guerra del Pacífico, toda la región atacameña pasó, en 1884, al dominio chileno; finalmente, por un tratado de límites que firmó Chile en 1898 con Argentina, su sector oriental se incorporó, con el nombre de Gobernación de los Andes, a nuestro país. Recién en 1943 se estableció que el Departamento de Susques (uno de los cuatro de la Gobernación) pasara a depender de la provincia de Jujuy, como lo conocemos en la actualidad. La población total de este departamento era poca en relación al resto de la Puna, aunque sigue *grosso modo* las mismas tendencias.

Desde el punto de vista demográfico, lo que caracterizó a la Puna a lo largo del siglo XIX fue que su población se mantuvo en un mismo nivel, con pocas y puntuales excepciones. Sin embargo, esta aparente estabilidad esconde una tendencia muy clara, que se fue consolidando en aquel período, y que se destaca en la actualidad como uno de los aspectos sobresalientes de su población: el predominio de mujeres. Dentro de este "estancamiento" las guerras de Independencia marcan un momento de inflexión, ya que muestran una retracción en la cantidad de habitantes, a la vez que el inicio de una emigración masculina, que al comienzo fue sutil y luego se fue acentuando. Antes de las guerras hubo siempre más hombres que mujeres; después de ellas, el predominio femenino sólo se alteró eventual, puntualmente y por poco tiempo con la instalación de las minas modernas del siglo XX, que atraieron una gran cantidad de hombres. Si bien la lenta sangría de habitantes de la Puna ha sido siempre mayoritariamente masculina, en las últimas décadas ha comenzado a tener también un importante componente de mujeres.

Durante las dos guerras que se desarrollaron a comienzos del siglo XIX, los ejércitos arrasaron con las pocas pasturas y con el ganado que encontraban, y reclutaron a los hombres que pudieron. El mayor impacto debió ser económico: en una región en la que la relación entre los recursos y la población es tan inestable, es muy difícil recuperarse de las pérdidas, ya sea volver a juntar un número de cabezas de ganado suficiente para la subsistencia, o recobrar un pastizal devastado por el sobrepastoreo.

En 1834, Jujuy se separó de la Provincia de Salta y comenzó a diseñar su aparato fiscal. Sobre la población y los principales productos de la Puna recayeron algunos de los primeros impuestos: a la extracción de la sal (1840), la capitación indígena que sólo pagaban los habitantes de la Puna (abolida en 1851), y el impuesto a los multiplicos del ganado (1863). Esta última contribución se exigió apenas terminada una terrible epidemia que asoló la

¹⁷ Delgado y Göbel, "Departamento de Susques..." op.cit

región y que se difundió pocos meses después de una de las dos peores sequías de las que se tiene registro. La sequía diezmó el ganado y obligó a sus habitantes a migrar en forma diferente a lo habitual, en busca de las pocas fuentes de agua que quedaron, aumentando la probabilidad de contagio. En 1873, comenzó un período de veinte años de precipitaciones inferiores a la media. Dos años más tarde, en enero de 1875, culminó una fase del ciclo de luchas campesinas por la tierra con una sangrienta batalla que perdieron los indígenas y que tuvo como consecuencia el exilio o la muerte de sus dirigentes. A comienzos de la década de 1880, se difundió por toda la región una terrible epidemia de difteria que mató a una proporción muy significativa de la población. Los médicos de Jujuy sólo atinaron a poner un retén en Purmamarca prohibiendo el paso de las personas que vinieran "de arriba", y a enviar cajas con medicamentos e instrucciones. La Puna se convirtió así en un gigantesco lazareto, donde la enfermedad reinó todo el tiempo necesario hasta terminar por causas naturales, hacia fines de la década de 1880.

El impacto de las crisis se vio agravado fundamentalmente por dos factores. El primero fue el inestable equilibrio de población y recursos que hay en la Puna, como consecuencia de su ambiente y ecología. Una sequía muy severa, en un territorio donde la enorme mayoría de la población vive de las actividades rurales, debió haber tenido con seguridad consecuencias de larga duración. No hay datos de las pérdidas ocurridas en el siglo XIX, pero para tener una idea de sus implicancias nos parece ilustrativo considerar lo que ocurrió recientemente, en una época en la que las comunicaciones son fluidas, que se pueden prever los desastres y donde el apoyo del Estado es mucho mayor. En el verano de 1998, asistimos a la peor sequía en la región de los últimos 200 años: mientras que la media de precipitaciones ronda los 450 mm anuales, aquel año no logró superar los 120 mm. Entre las consecuencias estimadas podemos mencionar la pérdida de, aproximadamente, un 60% del ganado, en especial una alta proporción de llamas; las disputas y el cercado de las pocas aguadas que aún subsisten, con el riesgo consiguiente para los animales silvestres, como las vicuñas y para el ganado de aquellos pastores de menores recursos; la propagación de enfermedades, entre animales y hombres, por la utilización conjunta de las mismas vertientes. Si suponemos que una sequía severa del pasado, como la de 1861, pudo haber tenido un impacto semejante o peor que la de 1998, recuperar pérdidas de animales de ese tenor les debió llevar varios años, incluso décadas.

El segundo factor que influyó en el impacto de las crisis fue la omisión del Estado Provincial. En la década de 1880, mientras la difteria (que había sido identificada y reconocida por los médicos a través de los testimonios que llegaban a la ciudad) diezmaba la población indígena de la Puna, en San Salvador se desarrollaba una epidemia de sarampión que prácticamente no tuvo consecuencias mortales. Al detectarse los primeros casos, la Comisión de Higiene resolvió cerrar las escuelas y alertar a la población a la vez que se la instruía. A la Puna, en cambio, no solamente no fue ni uno de los médicos, sino que mandaron algunos remedios acompañados por indicaciones que nadie podía seguir: en pocas palabras, permitieron que la enfermedad se expandiese sin ninguna limitación, más que el retén de Purmamarca. Las notas enviadas por las autoridades locales a los médicos y al gobernador son dramáticas, pero no fueron atendidas. ¿Cuál fue el motivo de este accionar? La causa no fue ni demográfica (poca población), ni económica (escasez de recursos), ni por

ignorancia de lo que sucedía. La comisión parecía más preocupada por evitar que la epidemia llegue a la ciudad, como escribió su presidente

Antes de recibir la nota de SS la Comisión que presido tenía conocimiento de que aquella epidemia azotaba algunas poblaciones de la Puna y en vista de eso cité a mis colegas de comisión a una reunión con el objeto de intercambiar ideas respecto de las medidas más urgentes que deben tomarse para evitar que el flagelo se propague y llegue hasta nosotros.¹⁸

En el mismo año se desarrollaba una epidemia semejante en Sud Chichas (Bolivia), que pudo ser controlada en algunos lugares por la acción efectiva de los médicos, que en rigor no podían curarla, sino sólo evitar que se propagara.¹⁹ Una de las razones por las cuales les resultaba difícil trabajar en el altiplano, según el testimonio de los médicos de Bolivia, era la enorme dispersión de la población que volvía difícil, y sobre todo costosa, la acción. Sin embargo, el gobierno envió profesionales para que atendieran a los enfermos en los lugares donde se desarrollaba con más fuerza la epidemia. Lo llamativo de Jujuy, en esta coyuntura, es la completa indiferencia (salvo verbal) frente a esta catástrofe: no hubo ni siquiera un intento fracasado de actuar directamente.

Para sintetizar, todas estas calamidades tuvieron un importante efecto en la región. La población no se extinguió, entre otras cosas por su flexibilidad y capacidad de adaptación, pero sí sufrió importantes cambios que la marcaron hasta el presente. A diferencia de casi cualquier otro espacio geográfico de Argentina, la población de la Puna se mantuvo en un mismo nivel durante un siglo, por una combinación de alta mortalidad y emigración. Este último factor influyó en la composición de la población, que comenzó a tener predominio femenino.

b) El siglo XX

El siglo XX comenzó con algunos cambios que repercutieron en la población modificando la tendencia del siglo anterior. En términos generales, su principal característica fue el crecimiento y la concentración, aunque con diferencias espaciales y temporales.

En torno a los años 1930 tuvo lugar un incremento de la población, abrupto y muy significativo, cuyo principal motivo fue la llegada de dos grandes empresas mineras y el inicio de la urbanización que ya hemos descrito. El impacto demográfico de la instalación de las empresas mineras se observa en el importante crecimiento que tuvo Rinconada, cuya población se duplicó en esos años. También se puede observar en el cambio de su composición, ya que las minas atraían sobre todo a hombres: después de más de cien años de predominio femenino, en Rinconada hubo para ese entonces más hombres que mujeres. El otro departamento que creció notablemente fue Yavi, por influencia de la ciudad de La Quiaca.

El momento en el que se evidencia este incremento de la población de la Puna coincide con el de otras regiones de la provincia, es decir que, en líneas generales, todo Jujuy creció en este período, aunque cada región lo hizo a

¹⁸ AHJ, Caja 1883-1, Jujuy abril 21 de 1883.

¹⁹ Gil Montero, Raquel, " Despoblamiento diferencial en los Andes meridionales: Sud Chichas y la Puna de Jujuy en el siglo XIX", en prensa en *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines*.

ritmos diferentes. En términos comparativos, mientras la población de la Puna de Jujuy se multiplicó por tres, a lo largo del siglo XX, la del resto de la provincia se multiplicó por ocho. Este incremento se debió principalmente al ingreso de migrantes proveniente de otras provincias o de otros países - principalmente de Bolivia-, aunque también hubo movimientos internos difíciles o imposibles de ver en los censos, pero que aparecen en los documentos históricos y en los testimonios orales. En el caso de la Puna no se registra una inmigración significativa; pensamos que su crecimiento debió ser consecuencia de la atenuación de la emigración, sumado al ingreso de personas provenientes de la misma provincia (que se instalaron principalmente en La Quiaca) y que por ello no logramos identificar en los censos.

En este período se observa otra importante transformación en la población: los componentes del crecimiento natural indican que la sociedad de la Puna se encuentra transitando un proceso que se conoce como "transición demográfica", es decir, el paso de una sociedad de bajo crecimiento natural (donde la fecundidad y la mortalidad son altas) a otro donde dicho crecimiento es también bajo, aunque debido al descenso de la fecundidad y de la mortalidad.²⁰ No conocemos la totalidad de este proceso, por la falta de datos confiables correspondientes a la primera mitad del siglo XX, pero lo que sabemos referido a la segunda mitad es que se trata de un proceso que sigue los ritmos del Noroeste argentino y del altiplano boliviano. La principal semejanza es el carácter inconcluso de la transición, debido a que la natalidad tiene todavía valores altos. Una de las principales consecuencias de este proceso inconcluso es que el crecimiento natural es aún relativamente elevado (algo más de 2,3%).

El altísimo crecimiento natural de la población de mediados del siglo XX, consecuencia del inicio del declive de la mortalidad en un contexto de alta fecundidad, coincidió con el momento de mayores saldos migratorios de la Puna. La emigración de la población fue constante y selectiva por sexo, tal como se observa en la relación de masculinidad, o sea, en la cantidad de varones que había cada 100 mujeres.²¹ Este indicador, sin embargo, muestra cambios vinculados con la actividad minera hasta el censo de 1980, con el incremento de la emigración de mujeres, y con una atenuación relativa de la emigración ocurrida en las últimas dos décadas, cuando el crecimiento natural de la población disminuyó su ritmo y la economía de las regiones receptoras de migrantes cambió.

El año 1980 marca también el inicio de un proceso de concentración de la población en torno a las cabeceras municipales, que crecieron significativamente. Los cambios en las principales actividades productivas de los puneños acompañaron este proceso, ya que se observa una disminución del ganado, principalmente del ganado menor y, posteriormente, un incremento paulatino de los empleos públicos. El ingreso de una parte importante de la

²⁰ Bolsi, Alfredo, "Ruralia, tradicionalismo y población en la puna de Jujuy durante el siglo XX", en *Mundo Agrario. Revista de Estudios Rurales*, UNLP, en prensa.

²¹ Los Censos Nacionales fueron realizados en diferentes meses, principalmente en mayo, junio, septiembre y octubre, lo que seguramente influye en la relación de masculinidad por las migraciones estacionales. Sin embargo, el predominio de mujeres se observa en todos los censos independientemente de la fecha de realización, con excepción de Rinconada en 1947 y en 1980. El Censo Nacional de 1970, que fue procesado por muestreo, es tan diferente a todos los demás que pensamos que más que mostrar cambios en la población, tiene severos problemas de datos.

población de la Puna dejó de estar centrado en la actividad pastoril combinada con los aportes de los migrantes temporarios, para apoyarse en salarios y subsidios del Estado en forma creciente. Esto no significó el abandono del pastoreo, ya que prácticamente todos los habitantes rurales de la Puna tienen algo de ganado. Pero como el cuidado depende de la composición de la unidad doméstica, en los momentos de emigración intensa (mediados del siglo, hasta los años 1980) las familias redujeron el número de cabezas que tenían a una cantidad factible de ser cuidada por los que se quedaban en la región. En los años 1990, por el contrario, se observa en los censos un incremento del ganado (que coincide con observaciones de campo), vinculado a migraciones de retorno y a la reactivación de parcelas que habían estado largo tiempo en desuso. El cambio en la relación de masculinidad también da cuenta de este proceso: en todos los departamentos, excepto en Yavi, se incrementó la proporción de hombres.

¿Por qué dejó de migrar tanto la gente? La respuesta es variada e incluye factores relacionados a la economía extra regional (por ejemplo, la maquinización de la zafra que ahora necesita de menos mano de obra, la situación económica general del país que vio disminuida su capacidad de incorporar mano de obra) y de la demografía local (ahora el crecimiento natural de la población es menor, en parte por la disminución de la fecundidad). La gente no se queda porque la economía local es floreciente y está llena de oportunidades, sino porque no tiene a dónde ir. La alternativa, entonces, es encontrar la manera de subsistir en la región, refuncionalizando viejos predios, adaptándose a algunas de las exigencias del mercado con productos andinos, explotando los recursos que ofrece el turismo, y/o recibiendo magros subsidios del Estado.

El problema de la tierra

En la década de 1970 Ian Rutledge llamó la atención acerca de una batalla que pasó a ser emblemática en la historia de la Puna de Jujuy, la batalla de Quera.²² Para este autor, los sucesos ocurridos en la década de 1870, dejaban al descubierto una relación entre las "tierras altas" y las "tierras bajas" de Jujuy, que él planteó como funcional al desarrollo del capitalismo en la provincia. Esta relación fue el marco interpretativo de numerosos trabajos vinculados al desarrollo del mercado capitalista y se basa, sobre todo, en dos características principales. La primera, que el grave problema de la región es su estructura latifundista, herencia de un pasado colonial que se profundizó durante las primeras décadas del gobierno independiente y que condenó a los puneños a la precariedad. La segunda, que la dinámica demográfica, en general de Jujuy y en particular de la Puna, está estrechamente ligada a la instalación del capitalismo regional y al mercado de trabajo que generó.

Estudios más recientes sobre la provincia han permitido complejizar esta afirmación a partir del conocimiento más detallado de lo que ocurrió en la Puna. En primer lugar, ya hemos visto que la precarización de los puneños comenzó claramente en el siglo XIX y por ello no estuvo de manera directa relacionada

²² Rutledge, Ian, "The Indian Peasant Rebellion in the Highlands of Northern Argentina, 1872-1875", en: *The Journal of Peasant Studies*, IV, 2, 1977, 227-237. Ver también Rutledge, Ian, *Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy. 1550-1960*, Tucumán, ECIRA-CICSO, 1987.

con la instalación de los ingenios, ni tuvo tampoco al latifundio como causa principal. Por otra parte, el análisis de los problemas vinculados a la tenencia de la tierra se ha beneficiado con los avances de la investigación en los Andes. Estos avances sugieren analizar la relación que había entre tierras y tributos indígenas y su evolución a partir de la independencia. Los ingenios, finalmente, comenzaron a ser importantes para la región a partir de la tercera década del siglo XX. En esta relación, la estructura de la tenencia de la tierra es central para comprender algunos de los mecanismos de coerción que se aplicaron para que los habitantes de las tierras altas fueran a trabajar a la cosecha de caña. Este sistema, sin embargo, no fue universal sino que se han detectado importantes diferencias internas en la región. Nos dedicaremos a continuación a estos tres aspectos.

Comenzaremos con una breve descripción de la situación que heredaron los gobiernos independientes en relación a los derechos adquiridos sobre la tierra. En la Puna de Jujuy vivía una población conformada por un 90% de indígenas y un 10% de españoles, mestizos, y algunos esclavos negros o mulatos. Estos últimos residían en las haciendas, en las cabeceras de los curatos y en los Reales de Minas. En la Puna había unas pocas haciendas esparcidas por la región, entre las que se destaca una en particular por su dimensión: Yavi, perteneciente al Marqués del Valle de Tojo.²³ El complejo económico del marquesado tenía sus principales propiedades en la actual Bolivia e incluía dentro de Jujuy a su hacienda en Yavi dedicada sobre todo a la invernada del ganado, y su encomienda de indios de Casabindo y Cochinoca. Por su condición de "originarios" estos indígenas tenían derechos sobre sus tierras. Eran aproximadamente un tercio de los tributarios.

El resto fue clasificado como "forasteros sin tierras", con dos obligaciones importantes a cumplir: el pago del tributo a la corona y el pago del arriendo al dueño de la tierra donde vivían. El arriendo se pagaba en dinero y en trabajo, variando este último según el tipo de actividad productiva que se desarrollara en cada propiedad. Era práctica habitual cobrar arriendo por la ocupación productiva de las tierras y no por las viviendas, es decir, debían pagar aquellos que se dedicaban a la ganadería o la agricultura, correspondiendo el pago de un monto relacionado a la producción. Así se habla, por ejemplo, de "pastaje", que es el pago de derecho a pastorear una determinada cantidad de animales. En síntesis, dos de cada tres indígenas de la Puna carecía de derechos sobre la tierra, hacia fines del período colonial; entre los que tenían tierras se destacaban un puñado de españoles y el conjunto de indios originarios de Casabindo y Cochinoca.

¿Qué sucedía mientras tanto con los tributarios de Susques? Mientras perteneció a Bolivia, su situación marginal en relación a los espacios de poder político hizo que en general fuera difícil y muy costoso recaudar los tributos indígenas, principal fuente de riqueza para el Estado y que en aquel país siguieron vigentes hasta fines del siglo XIX. El monto que debían abonar era inferior al resto de Atacama la Alta, por haber sido considerados muy pobres. Hacia mediados de aquel siglo, sin embargo, los habitantes de Susques fueron

²³ Madrazo, Guillermo, *Hacienda y Encomienda en los Andes. La Puna Argentina bajo el marquesado de Tojo. Siglos XVII a XIX*. Buenos Aires, Fondo Editorial, 1982; Gil Montero, *Caravaneros y trashumantes...* op. cit.

recategorizados como "originarios con tierras", al igual que gran parte de los indígenas de la jurisdicción.²⁴

El período que se inaugura con las Guerras de Independencia puso en discusión numerosos aspectos de la relación del Estado con los indígenas. En primer lugar, lentamente desaparecieron las categorías étnicas bajo un único denominador: los ciudadanos. Desde el comienzo se discutió la desaparición del tributo indígena, de las tierras de comunidad y la de la encomienda. En la actual Argentina no hubo una política de alcance general orientada a resolver esta herencia colonial, sino que le correspondió a cada gobierno provincial resolver su extinción en los respectivos territorios.²⁵ El caso de la Puna es particularmente excepcional en el marco de estos cambios, ya que sus habitantes continuaron pagando una suerte de tributo en la década de 1840 que, sin embargo, no estaba vinculado a las tierras de comunidad (como lo estuvo en el resto de los Andes) sino con el reclutamiento militar. Para entender la situación de la población de la Puna necesitamos introducir el análisis de una coyuntura clave para la región: las guerras.

La Puna fue un escenario de batallas ocupado, alternativamente, por uno y otro ejército, tanto durante las guerras de Independencia (que duraron quince años) como la que tuvo lugar contra la Confederación Perú-Boliviana (tres años). Su población fue afectada no tanto por las muertes efectivas, causadas por las batallas, como por sus consecuencias indirectas, ya que la presencia del ejército implicó su manutención, las levadas masivas de hombres, la suspensión de las actividades productivas locales y muchas veces, directamente, la destrucción de los pequeños patrimonios. No es de extrañar, entonces, que cuando se formalizó el tratado de amistad con la Confederación Perú-Boliviana, en 1840, los indígenas "pactaron" con el gobierno provincial una contribución anual *per capita* a cambio de no ser enrolados en las milicias. El monto que implicó esta contribución para el Estado Provincial osciló entre el 20 y el 25% de sus ingresos totales, aunque decayó en los años anteriores a 1851. Este "tributo", entonces, tuvo relación con el enrolamiento, tema que fue altamente conflictivo en las dos grandes guerras que tuvieron lugar en la región, y no hacía referencia al tema de la tierra ni reconocía derecho alguno, lo cual sí ocurría parcialmente en el territorio de la actual Bolivia.

Desde que terminó la guerra contra la Confederación hasta la batalla de Quera (1875), la situación de los campesinos de la puna se fue agravando, en parte por las secuelas de las guerras, en parte también por una creciente presión fiscal que se dio en el marco de una situación ambiental que empeoró hacia el último cuarto del siglo. Una imagen de Boman, hacia fines del siglo XIX, nos muestra el resultado del recorrido desde la colonia tardía hasta aquel momento:

El territorio está dividido entre un pequeño número de propietarios que viven, casi todos, en Jujuy. Cada propietario tiene una enorme extensión, habitada por un centenar de indios, o más, que deben ceder al propietario la mayor parte de los productos de sus pequeños rebaños y, además, entregar su trabajo personal cuando se les requiere. La mayoría de los propietarios no han visitado nunca sus

²⁴ Delgado y Göbel, "Departamento de Susques..." op.cit. A partir de 1851, sin embargo, no hay más visitas de tributarios de Susques, lo que sugiere que el control boliviano sobre el territorio era escaso. Delgado, "En virtud de ignorar..." op.cit.

²⁵ Doucet, Gastón Gabriel, "La abolición del tributo indígena en las provincias del Río de la Plata: indagaciones en torno a un tema mal conocido", en: *Revista Historia del Derecho*, 21, Buenos Aires, 1993.

dominios de la puna; se contentan con enviar de tiempo en tiempo a un administrador para recoger sus arriendos y resolver cuestiones de litigios que pueden suscitarse con los indios.²⁶

La otrora compleja y heterogénea composición de la tenencia de la tierra en la puna colonial se transformó en un escenario sin demasiadas variaciones. Los indígenas, antes originarios y forasteros con sus numerosas diferencias internas, eran vistos también como una masa homogénea de campesinos arrendatarios sin muchas distinciones internas. El paso de la situación colonial a esta imagen descrita por Boman, sin embargo, tiene claroscuros, algunos de los cuales sintetizaremos a continuación.

Como ya lo señalamos, dos de cada tres indígenas de la Puna eran "forasteros sin tierra", es decir, nunca se les consideró con derechos sobre la tierra, ni durante la colonia, ni después de la independencia. Siempre pagaron arriendo. Sin embargo, la década de 1850 presenta algunas características que nos permiten pensar en un cambio, ya que es el momento en el que el "problema de la tierra" surge con fuerza, agudizándose en la década de 1870 con características diferentes a las coloniales. Hasta ese momento, el mayor problema había sido el de las guerras y la incorporación a las milicias; a partir de allí lo fue el arriendo. La batalla de Quera y todos los motines que la anteceden parecen indicar que la situación precaria que se tenía con relación a la tierra comenzaba a hacerse insostenible y que aunque siempre hubo arriendo, no siempre se lo pudo pagar.²⁷

Por su parte, los indígenas pertenecientes a la encomienda de Casabindo y Cochinoca habían sido "originarios", es decir, tenían derechos reconocidos relacionados con la tierra. Después de la independencia, los descendientes del marqués argumentaron que la posesión de la encomienda incluía derechos sobre las tierras de sus indios, por lo que comenzaron a cobrarles arriendo. Esto motivó el comienzo de un litigio (y de numerosos reclamos) que se resolvió en el ámbito de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los indígenas figuran en el juicio sólo como los denunciados originales de la fiscalidad de las tierras de Cochinoca y Casabindo, ya que los actores en el juicio fueron Campero y la Provincia de Jujuy. La Suprema Corte de Justicia determinó que las tierras eran propiedad de la Provincia.²⁸ A partir de allí se discutió, en el ámbito de la legislatura de Jujuy, cuál debía ser el destino de estas tierras. Tras diversas deliberaciones se decidió conservarlas y cobrar arriendo, situación que se mantuvo entre 1880 y comienzos del siglo XX.²⁹ Paralelamente (y mientras continuaban los reclamos) hubo también un proceso de parcelación y ventas promovido por el Gobernador Eugenio Tello. Estas ventas tuvieron una mayor repercusión en Santa Catalina, donde 33

²⁶ Boman, Eric, *Antigüedades...* op.cit, p.p. 468-469

²⁷ El problema de la tierra ha sido abordado desde diferentes perspectivas por otros autores. En particular quienes más se dedicaron a este tema han sido Gustavo Paz y Ian Rutledge (ver orientación bibliográfica). También se han referido al tema Andrés Fidalgo (*¿De quién es la Puna?*, Jujuy, 1988), Guillermo Madrazo (libro citado), Ana Teruel (ver orientación bibliográfica) y recientemente Esteban Cardoso (*Historia jujeña. Batalla de Quera*. Jujuy, edición del autor, 2000).

²⁸ Fallo de la Suprema Corte, Buenos Aires 19-4-1877, Causa XLIV.

²⁹ Paz, Gustavo, *Indígenas y terratenientes. Control de tierras y conflicto en la Puna de Jujuy a fines del siglo XIX*. Tilcara, Cuadernos de ECIRA, Serie Historia Andina No. 2, 1988.

arrendatarios pudieron adquirir fracciones de antiguas haciendas.³⁰ En cambio, en Cochinoca, el resultado de las ventas fue la reconstrucción parcial del latifundio, cuando compradores ausentistas comienzan a adquirir las tierras fiscales.

¿Fue el punto de partida colonial (latifundio, haciendas de arrendatarios, gran cantidad de forasteros sin tierras) el que condicionó la historia de los indígenas de la Puna? En los Andes, la relación de los originarios con tierras y de los forasteros sin ellas, con el Estado, ha sido muy variada, tanto en el espacio como a lo largo del tiempo. La historia de cada región tuvo algunos condicionantes locales como, por ejemplo, la existencia de líderes étnicos de peso o su importancia demográfica, o la codicia de españoles y criollos frente a las tierras de comunidad y su relación de fuerza con respecto a estas últimas, que fueron parte de las razones principales de su desarrollo, razones que al ser tan diversas, hacen difícil la comparación. Pero si nos concentramos en lo sucedido apenas del otro lado de la actual frontera internacional, las evidencias indican que la consolidación del latifundio fue mucho más una consecuencia de las medidas adoptadas por el gobierno independiente (por supuesto, sobre la base de una situación de partida latifundista), que una consecuencia "natural" de la herencia colonial. En Sud Chichas, al terminar las Guerras de Independencia, el porcentaje de originarios con relación al total de los tributarios era muy parecido al de la Puna: un tercio.³¹ En la década de 1870, recién comenzado el largo y complejo proceso de venta de las tierras de comunidad, la proporción de originarios había cambiado completamente: dos tercios de los tributarios tenían tierras. En la Puna de Jujuy los dos conjuntos de originarios con tierra (Cochinocas y Casabindos, por un lado y los habitantes de Susques por el otro) perdieron sus derechos y se convirtieron, después de largos años de luchas, en arrendatarios del Estado, con el agravante que la situación económica general de la región había empeorado por la sucesión de crisis que enumeramos, por el fortalecimiento de la pequeña elite local y por los abusos.³² Indiscutiblemente, el avance que logró hacer un grupo de propietarios sobre los derechos de los indígenas se hizo a sangre y fuego: la batalla de Quera es un episodio emblemático de una lucha que comenzó muchos años antes y que no terminó con ella, lucha que incluye revueltas, motines, huidas, negociaciones.

A comienzos del siglo XX se creó una Comisión encargada de estudiar el problema del latifundio de la Puna, cuyos miembros recorrieron la región y entrevistaron a sus habitantes.³³ En su informe se pueden apreciar las

³⁰ Teruel, Ana, "Estructuras agrarias en los Andes. La Puna argentino-boliviana a comienzos del siglo XX", Ponencia presentada en las X Jornadas Interescuela/Departamentos de Historia, Rosario, 2005.

³¹ AGN y ABNB, Revisitas de tributarios de Chichas, años 1786, 1804, 1817, 1835, 1841, 1847, 1854, 1860, 1867, 1871 y 1877.

³² El caso de Susques es mucho más complejo que lo presentado en esta síntesis. En un comienzo el Estado Argentino garantizó el usufructo de la tierra a sus habitantes, para luego reconocer la existencia de una propiedad privada y con ello el derecho al propietario a cobrarles arriendo. Tras numerosas manifestaciones de resistencia, los habitantes de Susques se encontraron habitando tierras fiscales. Para un mayor detalle cf. Delgado, "En virtud de ignorar..." op.cit.

³³ *Los latifundios de la Puna*. Informe de la comisión encargada de estudiar dicho problema. Jujuy, imprenta del Estado, 1925.

diferencias que había entre los distintos departamentos en relación al problema de la tierra:

- En Rinconada había dos grandes haciendas, donde vivían arrendatarios que manifestaron el deseo de ser dueños de la tierra y terminar con los abusos y con

[...] los caprichos económicos, políticos y electorales de los propietarios, administradores, capataces y sobre todo de las autoridades voraces y complacientes que proceden en todo por mandato de otro o de su interés y capricho y sin tener para nada en cuenta la legalidad y la justicia.³⁴

- El mayor latifundio de la Puna era la Finca Yavi, una parte de lo que había sido el marquesado del Valle de Tojo, dividido en dos a la muerte de Fernando Campero, hijo del marqués. Fernando dejó en herencia sus posesiones bolivianas a los descendientes de su primer matrimonio con Tomasa Peña, y sus posesiones argentinas a su esposa Corina Aráoz y a sus tres hijos.

- En Santa Catalina había una sola finca que podía ser considerada, en la opinión de la comisión, como latifundio. Los propietarios/accionistas de la Finca eran treinta y gran parte de ellos vivía en Bolivia.

El dictamen final de la comisión fue que a pesar de que los pobladores manifestaron su deseo de que el Estado compre las propiedades para pasar a ser sus arrendatarios, esa no sería una solución real al problema. Se recomendaba la compra por parte del Estado y la posterior venta a los pobladores con la expresa prohibición de venderla a quien no resida en el lugar.

La finca Yavi, mencionada en el informe, fue la que dio origen a un modelo de coacción que tuvo importante repercusión en la región y en la historiografía: La hija de Corina Araoz, Hortensia, arrendó la finca a los dueños del ingenio San Martín del Tabacal, así como otras tierras que tenía en Santa Victoria y en Iruya. El ingenio la subarrendaba a su vez a los campesinos, para forzarlos a pagar una parte del arriendo con trabajo en el ingenio. Durante la inspección de la Comisión no se denunció esta situación. Curiosamente, muchos arrendatarios manifestaron su deseo de no adquirir la propiedad por temor a los conflictos que tenían con las autoridades locales o con algunas personas en particular, residentes en Yavi, que abusaban de ellos (los "enemigos" identificados eran claramente el comisario, el sargento, el vigilante y el juez de campaña). La propiedad, por otra parte, atentaba contra su sistema económico basado en la utilización de parcelas que, a veces, estaban alejadas entre sí, para diferentes actividades (pastoreo, cultivo, recoger leña, etc.).

Los años pasaron y la situación se mantuvo con pocos cambios. Durante la campaña proselitista en 1945, Perón lanzó la consigna de "la tierra al que la trabaje", y en su gira por el norte anunció su voluntad de expropiar los latifundios que aún estaban en manos de sus antiguos dueños.³⁵ En mayo de 1946, los indígenas de la Puna iniciaron el "Malón de la Paz", una marcha hacia la Capital Federal, que tenía como objetivo precipitar la situación. El "malón" llegó a destino a fines de agosto y muy poco después fue deportado con las manos vacías. Las expropiaciones, finalmente, se hicieron, al menos en parte. Hacia 1960 un censo agropecuario nos permite comprobar que un

³⁴ *Los latifundios...* op.cit, p. 9.

³⁵ Teruel y Kindgard, "Historia de la provincia..." op.cit.

porcentaje muy elevado de las unidades agropecuarias estaban asentadas en tierras fiscales, especialmente en Rinconada, Yavi y Cochinoca. En Susques, la totalidad de las explotaciones estaba en esas condiciones. Entre los propietarios se destaca un pequeño grupo de campesinos, que pudo acceder a la compra de terrenos en este largo proceso de lucha.

En síntesis, aunque la situación de la mayoría de los habitantes de la Puna era precaria desde los tiempos de la colonia, el problema de la tierra estalló en forma de rebeliones a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando los arriendos se hicieron insostenibles. Esto ocurrió por una combinación de factores que incluyen, entre otros, la larga presencia de la guerra en la región, crisis climáticas, epidemias, imposiciones crecientes de cargas tributarias, la indiferencia del Estado provincial frente a la presencia de enfermedades o problemas económicos causados por las crisis ambientales, así como frente a los abusos de la élite local que fue ganando autonomía, y la pérdida relativa de importancia de la producción puneña para la provincia. Los ingenios fueron, en este sentido, una "alternativa" más que se les presentó a los migrantes, que ya habían comenzado a dejar sus tierras en el siglo anterior. Decimos "alternativa" porque con frecuencia la migración fue forzada desde el inicio, como en el caso de la finca Yavi mediante la obligación de pago del arriendo con trabajo, y otras veces exigida a través de distintos mecanismos de endeudamiento. La "Hacienda de arrendatarios" continuó siendo la forma predominante de la tenencia de la tierra, aún después de los esfuerzos realizados a partir de la expropiación.

La Puna hoy

La Reforma Constitucional de 1994 introdujo un cambio muy trascendente para las poblaciones indígenas: el reconocimiento de su preexistencia y de sus derechos sobre la tierra, a la educación bilingüe y a la participación directa en los asuntos de su incumbencia. Sin dejar de elogiar el avance que este cambio ha significado, lo cierto es que para muchos pueblos ya es demasiado tarde. El Estado Nacional, que se fue formando a lo largo del siglo XIX, tuvo un marcado carácter anti-indígena que movió a muchos de ellos a negar su identidad, a olvidar su lengua y sus costumbres. La repercusión de esta reforma, sin embargo, no deja de ser importante, como se desprende del resultado del último Censo Nacional de 2001. En este censo se intentó averiguar cuántos de los habitantes de la actual Argentina descienden de quienes vivían en estas tierras, antes de la llegada de los españoles. La Puna de Jujuy es la región que tiene mayor proporción de hogares con indígenas de todo el país (entre el 50 y el 75%). Sólo volvemos a encontrar esta proporción en algunos departamentos aislados del Chaco o de la Patagonia. El único departamento que se diferencia dentro de la Puna es Yavi, probablemente por la influencia de la ciudad de La Quiaca.

El reconocimiento de los pueblos indígenas fue, quizás, una de las pocas buenas nuevas de la década de 1990, caracterizada más bien por sus crisis. La irrupción de una gran cantidad de reclamos, que en la Puna tempranamente tomaron la modalidad de los cortes de ruta, volvió a instalar en la discusión pública su situación de pobreza. Cincuenta años después del "Malón de la Paz" salió desde La Quiaca la "Marcha de la Dignidad" (Junio de 1996), organizada por la Multisectorial de la ciudad y contando con el apoyo de la Prelatura de Humahuaca y la Diócesis jujeña. En términos territoriales, la distribución de la

pobreza que denuncian estos movimientos coincide fuertemente con la de hogares integrados por indígenas, conocida a partir del Censo 2001.

La pobreza se ha convertido, en los últimos años, en uno de los temas centrales para las ciencias sociales, en parte como consecuencia del recrudecimiento (o de la aparición pública) de algunos problemas severos como la desnutrición o el incremento de la mortalidad infantil.³⁶ Tradicionalmente se han utilizado diferentes indicadores para medirla, algunos de ellos actualmente criticados, como el de Necesidades Básicas Insatisfechas, y otros más aceptados. En la Puna, menos de la mitad de sus habitantes reside en las pocas ciudades regionales, mientras que en la provincia de Jujuy, el 85% de la población es urbana y vive distribuida entre la capital y algunas ciudades intermedias. Como es sabido, en las ciudades se centralizan los servicios básicos, como por ejemplo la atención médica. En San Salvador de Jujuy, el 18% de los niños murió sin atención médica (o sin especificar) en 1990, mientras que el promedio de la Puna fue el 66%, alcanzando mayores proporciones en Santa Catalina (82%) y en Susques (81%).³⁷ La sobremortalidad de la Puna alcanzó y sobrepasó el 300 por ciento del guarismo nacional y un 240 por ciento el del NOA, hasta antes de 1966. A partir de allí descendió, aunque aún hoy es más elevada que el contexto nacional y provincial. Con relación a la mortalidad infantil, hasta fines de la década de 1970 se ubicaba en torno al 40 por ciento. Recién a partir de 1977 comenzó a evidenciarse un importante descenso, que había comenzado en forma tardía. En 2001 los valores eran aún elevados y la tasa de sobremortalidad infantil de la Puna, con respecto a la de la provincia de Jujuy, era del 180 por ciento. La sobrenatalidad de la Puna, con relación al promedio nacional y al del noroeste se mantenía, a comienzos del siglo XXI, por encima del 135 por ciento, aún a pesar de la alta mortalidad infantil. El analfabetismo supera la media nacional casi 4 veces, y en algunos departamentos, como en Santa Catalina, 5,6 veces. Y así podríamos continuar con otros indicadores.

Diferentes evaluaciones, destinadas a analizar el impacto que han tenido los proyectos de desarrollo social en América Latina y en el mundo, han puesto de manifiesto que una de las causas del fracaso de gran parte de ellos ha sido la falta de participación de los interesados, en la toma de decisión y en el diseño de los proyectos. Con mucha frecuencia, las propuestas de desarrollo no se ajustaron a lo que las comunidades percibían como necesario. Como las soluciones a los problemas se planifican sobre la base de los diagnósticos, habría que pensar, también, si la forma que tenemos de medir la pobreza es la más adecuada, o si no habría que incluir otros conceptos propios de cada lugar que se puedan considerar mejores. En Potosí, por ejemplo, ser pobre es no tener tierras, o estar enfermo y no poder trabajar.³⁸ En los valles de Iruya las carencias se relacionan con el ganado, el agua, la falta de comunicación y de educación, con la pérdida del valor cultural de la comunidad que es lo que

³⁶ La preocupación por la pobreza alcanza a todo el mundo: Según datos del Banco Mundial en el 2001 casi mil cien millones de personas vivían con menos de un dólar diario, es decir uno de cada seis habitantes del planeta se encuentra en situación de pobreza aguda. http://www.worldbank.org/data/wdi2005/pdfs/Table2_5.pdf.

³⁷ Bolsi, "Ruralia..." op. cit.

³⁸ Comunicación personal de Pascal Absi.

expulsa a los jóvenes.³⁹ Pobre es, también, el que no tiene relaciones sociales, familia o descendencia.

Probablemente estemos haciendo hincapié en algunos indicadores que a nuestros ojos pueden parecer claros indicios de una situación de pobreza, por ejemplo, la sobrenatalidad, mientras que para los habitantes de la Puna esta característica puede ser parte un modelo demográfico diferente, en el cual tener hijos sea considerado un beneficio. Sin dejar de utilizar los indicadores tradicionales, que además nos permiten comparar, habría que pensar que pueden existir otros conceptos de la riqueza, del desarrollo, de la familia, de la economía, que son importantes considerar, sobre todo si pensamos en prioridades. En este marco recordemos que el viejo problema de la tierra, reclamado por los indígenas desde las revueltas de la década de 1850, no se ha solucionado todavía en toda la Puna.

Epílogo

Este capítulo tenía como objetivo reconstruir la trama de la historia que llevó a una población dinámica, de grandes rebaños y guerreros, a ser de las más pobres dentro del país. Si uno se pone a mirar alrededor, ésta ha sido la historia de todos los pueblos indígenas de América Latina. ¿Por qué? Hace algunos años, Nelson Manrique escribió un ensayo sobre el racismo en el Perú,⁴⁰ que bien podría aplicarse para la sociedad puneña, así como para los wichís, los diaguitas del Valle Calchaquí, o los mapuches de la Patagonia. Manrique sostiene que el racismo anti-indígena fue uno de los principales componentes de la dominación social instaurada con las repúblicas oligárquicas. El racismo, señala,

[...] cumple una función decisiva en la legitimación de las exclusiones, pues "naturaliza" las desigualdades sociales, consagrando un orden en el cual cada uno tiene un lugar inmutable, en tanto éste no aparece fundado en un origen social, sino anclado en la naturaleza. Como toda creación humana, el racismo tiene una historia, que puede ser reconstruida.⁴¹

La historia ayuda a entender algunos procesos, aunque también a describir los mecanismos de construcción de las desigualdades. Parte de los procesos actuales de reinvenición de la identidad, que están teniendo las poblaciones indígenas, han debido armarse sobre lagunas de conocimiento que han sido fruto (y en algunos lugares siguen siendo) del anti-indigenismo del Estado y de la sociedad. La historia ayuda, también, a rellenar este rompecabezas en el que faltan las piezas que muestran el camino recorrido entre el período de los bravos guerreros que enfrentaron a los españoles y los pobres campesinos actuales, camino que está plagado de injusticias y abusos, de incomunicación y malos entendidos, pero también de protagonismo y de participación activa.

³⁹ Mariana Quiroga: "Pobreza y sueños: relato de lo inaccesible y lo posible en las comunidades andinas de los valles intermontanos de Salta." Inédito.

⁴⁰ Manrique, Nelson, *La piel y la pluma*. Escritos sobre literatura, etnicidad y racismo. Lima, Perú, SUR, 1999.

⁴¹ Ibid. p.11.

MUNDO URBANO Y AGRARIO: LOS VALLES CENTRALES

Fanny Delgado, Cecilia Fandos y Salomé Boto

Los Valles Centrales abarcan la zona centro-sur de la provincia de Jujuy, extendiéndose sobre los actuales departamentos Manuel Belgrano, Palpalá, El Carmen y San Antonio, y están claramente definidos por sus condiciones geomorfológicas y climáticas. Es en esta zona donde se fundó la ciudad de San Salvador de Jujuy, en 1593. El río Grande atraviesa la región, confluyendo a su paso una serie de afluentes de ambos márgenes, que siguiendo la dirección de la pendiente conforman gran número de quebradas o pequeños valles transversales. La región tiene alturas que alcanzan más de 5.000 msnm como el cerro Chañi, en las serranías que llevan su nombre y que sirven de límite occidental de los valles, y descienden a 800 msnm. El valle que forma el río Grande se enangosta hacia el Norte en conexión con la Quebrada de Humahuaca y a lo largo de su extensión forma una planicie suave descendiendo a 800 msnm, donde se conecta con la región de los Valles Subtropicales. El régimen pluvial es estacional de verano, acumulándose las precipitaciones entre diciembre y marzo, el clima es subtropical con estación seca y la formación vegetal es de yunga seca. Fue fundamentalmente, en esta región, donde se desarrolló desde el período colonial la ganadería vacuna y en menor caudal la producción agrícola, situación que se revirtió en el siglo XX.

El ámbito rural

La actividad ganadera y agrícola en la primera mitad del siglo XVII

La estructura de la propiedad de la tierra y sus transformaciones será el eje vertebrador del abordaje del mundo rural desde la fundación de San Salvador de Jujuy en 1593 hasta 1850. Dentro de este proceso de evolución en la propiedad territorial, las variables a considerar serán el acceso a la misma, la seguridad de las tierras frente a la invasión de los indígenas chaqueños o el deterioro producido por las Guerras de la Independencia, las condiciones climáticas, la población y en la medida de lo posible, la producción.

Desde la fundación de San Salvador, las tierras de los Valles Centrales estuvieron dedicadas a la ganadería, pero debemos hacer una distinción entre las zonas serranas y las más llanas. En las primeras, el ganado *cerrero* se recogía a finales del verano para su recuento y venta, ya que juntarlo era difícil y requería de mayor mano de obra. En los espacios más llanos, el control del ganado se verificaba con mayor facilidad, es por ello que centramos el estudio en la zona sur de la ciudad, sector donde se operarán los cambios en la producción durante el siglo XX.

La propiedad de la tierra representaba para los habitantes - desde su fundación hasta mediados del siglo XIX -, aparte de un suministro de alimentos básicos para el consumo local, un incremento y reaseguro del giro comercial, que fue el eje dinamizador de la economía del período. A su vez permitió el acceso al

poder político, fue un elemento de prestigio social, y por último, posibilitó la sustentación del clero en una sociedad profundamente católica.

Las tierras de menores extensiones y cercanas a la ciudad o a las casas de las haciendas, eran medidas en suertes de tierra, chacras o pan llevar y estaban destinadas al cultivo de trigo y maíz para abasto de la ciudad, requiriendo una mayor cantidad de mano de obra estacional. No obstante, la presencia de varios molinos en toda la región hace presumir que la demanda excedía el mercado local. La otra producción era la maderera; así encontramos, a mediados del siglo XVII, en la banda sur del río Perico, a “Diego Fernandez señor de la sierra de agua por haber establecido en su estancia una sierra de cortar madera, movida por una caída de agua de la misma acequia que mas abajo, movía el molino de Juan Pinto Rengel”.¹

Durante “[...] el primer tramo del siglo XVII la mayor parte de la elite estaba conformada por encomenderos como los Ochoa de Zárate, Argañaraz, Tobar o Tapia”,² quienes también poseían tierras por merced real. Pero al momento de la fundación ya no quedaban tierras en el Valle de Perico, porque habían sido otorgadas en merced con anterioridad. Era el caso de Lorenzo de Herrera, a quien se le concedió en la ciudad de Santiago del Estero, por el año 1574 - casi 20 años antes de la fundación de San Salvador de Jujuy -, una merced de todas las tierras del río de Perico de una y otra banda.

Si bien la ganadería fue la actividad productiva de la región, la mayoría de los propietarios se dedicaban al comercio, para lo cual eran indispensables las vinculaciones tanto hacia al Alto Perú como hacia el sur (Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fe o Buenos Aires). Los grandes propietarios tenían ganando, pero sus ganancias devenían generalmente del cobro de arriendo, para las invernadas de vacas o mulas de otros sujetos venidos del sur. Estos contratos, en algunos casos, se pagaban por el arriendo de una extensión de tierra y, en otros, por cantidad de cabezas de ganado invernado. El pago se verificaba en metálico o en especie, por ejemplo con productos de ultramar.

La rentabilidad de la tierra dependía de tres elementos: los precios del ganado en el mercado peruano o alto peruano a donde iban dirigidos, la seguridad de las tierras, pues aquellas cercanas a las zonas habitadas por tribus chaqueñas eran más inestables por la peligrosidad del ataque o saqueo y, finalmente, las condiciones climáticas que garantizaran las pasturas.

La realidad rural en la segunda mitad del siglo XVII³

[...] a medida que avanza el siglo, aparecen otras familias poderosas que no poseen encomiendas pero que van adquiriendo considerable influencia, muchas veces en contra de los antiguos linajes [...] serán los Rodríguez de Armas y Rodríguez de Vieyra quienes dominen especialmente en lo económico y

¹ Sánchez de Bustamante, Teófilo *Del pasado jujeño*, Jujuy, UNJu, 1988, p.48.

² Sica, Gabriela *Del pukara al pueblo de indios*, Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 2005, p. 63.

³ Lo escrito sobre el período que abarca desde fines del siglo XVII hasta mediados del siglo XIX es una apretada síntesis de Delgado, Fanny *Propiedad rural, hombres y poder. Las tierras y sus dueños en el sur de los Valles Templados de Jujuy entre 1700 y 1850*, Tesis de Magíster, Universidad Internacional de Andalucía. Sede Iberoamericana de La Rábida, Huelva, 1997. Inédita.

establezcan redes y vinculaciones matrimoniales que darán lugar a la formación de la elite del siglo XVIII.⁴

Efectivamente, a mediados del siglo XVII, ya producida la parcelación de las tierras otorgadas por merced a Lorenzo de Herrera, encontramos tres familias comprando extensiones de tierras en el sur de los Valles Centrales, una de las cuales es Vieyra de la Mota y las otras dos Rodríguez de Armas y Martínez de Iriarte.

Durante la segunda mitad del siglo XVII, el continuo peligro de la zona sur e incluso de la misma ciudad, llevará a fundar el Fuerte del Pongo en 1670. Las amenazas de las tribus chaqueñas, agregadas a la baja del precio de los ganados en el mercado potosino en 1640, indujeron a sus antiguos propietarios a vender tierras a bajos precios, siendo compradas por quienes tenían capital líquido derivado de sus actividades comerciales. Para un análisis comparativo de la estructura agraria, desarrollaremos la evolución de dos sectores:

-El sector occidental, conformado por las tierras de San Antonio, El Carmen, Monterrico, Pampa Blanca, llamadas por entonces Perico de San Juan, eran tierras - aunque no en su totalidad llanas - alejadas del peligro de las incursiones de los indígenas chaqueños. También tenían mayor cercanía a la ciudad de Salta, a la cual se accedía por un camino que cruzaba por La Cabaña, dentro del actual Departamento de San Antonio.

-El sector oriental, conformado por las tierras que hoy llamamos El Pongo, que por ese entonces eran varias estancias denominadas Chanchillos, Hornillos, Pongo Cabral y Cascaronal, en su mayoría tierras llanas, expuestas a las constantes entradas de las tribus chaqueñas que las asolaban.

El sector occidental. Perico de San Juan (1650-1810)

Hacia el Oeste de los Valles Centrales, en el año 1649, se vende la estancia de la banda sud del río Perico a Agustín Martínez de Iriarte.⁵ La actividad económica de la estancia de esta familia se pudo reconstruir, para el siglo XVIII, por medio de los testamentos de sus descendientes. Los Martínez de Iriarte, durante ese siglo, estuvieron vinculados al poder político y militar, al cual sumaban sus redes comerciales y su estatus de hacendados. Su extensa estancia de Perico de San Juan se mantuvo en producción durante todo el siglo XVIII. A modo de ejemplo observamos que su hijo, al casarse en 1724, ingresó bienes por un monto de \$5.991, entre los cuales podemos señalar, en relación a la estancia: 25 fanegas de trigo, que equivalen a 1.375 k,⁶ 600 vacas, 170 yeguas, 180 caballos, 35 mulas, 35 quintales de jabón equivalentes a 1.610 k,⁷ y una invernada de 3.000 mulas, además de aperos, lomillos o monturas, frenos, pellones, etc.⁸

En 1768, la hacienda de Perico siguió destinándose a actividades productivas como fabricación de jabón (almona) y la ganadería (además de vacas, se

⁴ Sica, Gabriela *Del pukara...* p.68.

⁵ Sanchez de Bustamente, T., *Del pasado...*, op. cit., p. 47.

⁶ Una fanega equivale aproximadamente a 55 Kg. *Diccionario Enciclopédico Salvat*, t. 5, Barcelona, Editorial Salvat, 1967.

⁷ Un quintal equivale a 46 kg. . *Diccionario Enciclopédico Salvat*, t. 10, Barcelona, Editorial Salvat, 1967.

⁸ ATJ Carpeta 45, legajo 1490, año 1724, s/n.

introdujeron cabras y ovejas). Contaba con 51 esclavos,⁹ por lo general eran traídos de Buenos Aires y revendidos en el Alto Perú, toda una inversión por sus altos precios.¹⁰

Del testamento de uno de sus herederos, en 1772, podemos inferir que se arrendaba sectores de la estancia, por ejemplo menciona que “[...] Josepha Ordoñez me debe por 1.500 mulas que invernó en el Potrero del Perico”, pero también observamos que se prestaba cabezas de ganado a interés, así consta que “[...] tengo entregado a Pascual Bazan 160 cabezas de ganado vacuno a interés anual del 10% lo que representa 16 cabezas anuales de ganado de matanza”.¹¹

La hacienda de San Juan de Perico, alejada de la zona de incursión de indígenas chaqueños, pudo mantener su productividad a lo largo del siglo XVIII. En 1724, además del ganado y las invernadas, existía explotación agrícola y producción de jabón. En 1768 encontramos una mayor diversificación, escaso ganado vacuno, explotación maderera y se prefiere la inversión de capital en esclavos, aunque cuatro años más tarde volvemos a encontrar arriendos de mulas que obedece al cambio de la demanda alto peruano. A finales del siglo XVIII, comienzan los litigios entre la familia propietaria, que permiten visualizar el estado de deterioro de la hacienda. Estos pleitos familiares continúan a principios del siglo XIX, mostrando a los Martínez de Iriarte, totalmente divididos en sus aspiraciones a la herencia, evidenciando un alto grado de quiebre de las relaciones parentales que impide la explotación conjunta de la tierra.

El sector occidental en el siglo XVIII. Las tierras peligrosas

1. Período de producción y estabilidad 1689-1729

La fundación de fuertes de frontera como El Pongo proporcionaron, aunque por un tiempo acotado, tranquilidad a la zona oriental de los Pericos, pues aunque ésta era óptima para la cría de ganado vacuno, era inestable por la incursión de las tribus chaqueñas. Rodríguez de Armas señala, en 1699, con motivo de la fundación de la capellanía de Hornillos que “son tierras que tengo por herencia de mis Padres [...] y están de esta banda del río Perico [manifestando] ser estas las mejores tierras que ay en esta jurisdiccion para ymbernar todos los años cantidad de bacas”.¹²

El otro caso es el del Presbítero Domingo Vieyra de la Mota, quien funda, en 1689, una capellanía de 4 mil pesos de principal sobre varios bienes raíces propios, entre los cuales está la “estancia y tierras con su potrero que tengo en el Paraje que llaman del Pongo [...]”.¹³ Domingo era uno de los cuatro hijos varones, sacerdotes, de Juan Rodríguez de Vieyra, quien con su herencia compra tierras aptas para invernada, sobre las cuales impone capellanías para mantenerse.

⁹ ATJ Carpeta 45, legajo 1490, año 1768, s/n.

¹⁰ Delgado, Fanny “Análisis sobre los estudios de población africana y afroandina en el noroeste argentino. El caso de la jurisdicción de Jujuy. Un estado de la cuestión y líneas temáticas que se perfilan”, *Los afroandinos de los siglos XVI al XX*, UNESCO, Perú, 2004, pp. 160-175.

¹¹ ATJ Carpeta 47, legajo 1542, año 1772, s/n.

¹² AZ Siglo XVIII, documento 4, p. 19, 19v.

¹³ AHJ Colección Ricardo Rojas, caja XXXVIII, legajo 4, p. 7v.

Pero antes de continuar debemos explicar qué era una capellanía. Levaggi las define como

[...] la fundación instituida generalmente a perpetuidad por vía testamentaria o por acto entre vivos, en virtud de la cual el fundador afectaba un bien inmueble, para costear con su renta la celebración de misas u otros actos píos y beneficiar a determinadas personas o instituciones si las mismas aspiraban al sacerdocio.¹⁴

Fundar una capellanía era un contrato entre dos partes; por un lado, el fundador y, por el otro, un beneficiario que podía ser un sacerdote o un convento, como por ejemplo el franciscano. El fundador imponía una suma de dinero y, para garantizarlo, hipotecaba un bien raíz *productivo* que generaba un interés del 5% anual. En el caso de que la capellanía fuera a favor de un Convento, era éste el adjudicatario del 5% y el fundador recibía como contraparte, el perdón de sus pecados, misas, etc. En el caso de que fuera a favor de un sacerdote, éste recibía el 5% del monto impuesto que permitía su sostén económico. Este monto impuesto, lo podía devolver el fundador o sus sucesores en metálico al capellán o convento y la hipoteca se levantaba.

2. Período inestable. IncurSIONES de indígenas chaqueños 1729-1782.

El estado de prosperidad y posibilidades de explotación se mantuvo en la región aproximadamente hasta 1727,¹⁵ tranquilidad fronteriza que se vio alterada con asaltos indígenas intermitentes que continuaron hasta 1781. Las tierras de Hornillos se vieron seriamente perjudicadas por estas entradas de los indígenas del Chaco y, en consecuencia, su capellán Pedro Rodriguez de Armas no consigue a quién arrendarlas por "temor del enemigo",¹⁶ decidiendo en 1751 la venta a un militar, quien se hace cargo del pago de los réditos del censo capellanico. Los testimonios son elocuentes

[...] se save que el parage de los Hornillos mencionado a estado y esta despoblado por temor del enemigo veinte y tantos años [...] que por temor a los Indios infieles quedando dhas tierras desiertas y que desde entonces no ha conocido ni menos oydo de que el Mtro Don Pedro de Armas las aya ocupado con ganados y sementeras, ni las haya arrendado a persona alguna.¹⁷

Los ataques de los indígenas del Chaco produjeron un fenómeno de desestructuración, el abandono de la tierra y, por lo tanto, la pérdida de su valor, cuyas consecuencias se manifiestan en la carencia absoluta de productividad y las quejas constantes de los capellanes que no tienen con qué subsistir o a quienes se les paga el 5% en especie valuadas por debajo del valor nominal.

3. Los militares y su acceso a la tierra en el sector sur-oriental 1782-1810

¹⁴ Levaggi, Abelardo *Las capellanías en la Argentina*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Rioja", Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Buenos Aires, 1992, pp. 21,22.

¹⁵ Gullón Abao, Alberto *La frontera del Chaco en la Gobernación del Tucumán*. Universidad de Cadiz, 1993.

¹⁶ AZ Siglo XVIII, documento 4, p. 1.

¹⁷ AZ Siglo XVIII, documento 4, pp 7, 7v.

La alta cantidad y velocidad de transferencias de las tierras en la zona Sudeste de los Valles Centrales se relaciona con la peligrosidad a que están sometidas sus habitantes, por las entradas de los indígenas del Chaco, cuyas incursiones terminan definitivamente en esta área en 1782, con la represión a la sublevación de los indios chaqueños y algunos mestizos, adheridos al movimiento tupacamarista.¹⁸ Las ventas son realizadas por aquellos propietarios rentistas, herederos de la elite del siglo XVII, con tierras sometidas a capellanías e incapaces de hacer frente a esa nueva realidad, por su ineficacia para afrontar el riesgo.

El paradigma de los nuevos propietarios fue el Maestro de Campo Gregorio de Zegada quien, en 1771, compra al Presbítero Alejo Vieyra “[...] una legua de tierras largo y ancho que empiezan desde las juntas del Rio Grande que vaja de esta ciudad con el de Perico, en el paraje de la primera angustura inmediata al Pongo [...] a un precio de 200 pesos en plata sellada.”¹⁹ Gregorio de Zegada es el típico representante de la migración borbónica de mediados del siglo XVIII. Español asentado en Jujuy, era hijo de un comerciante con fuertes vinculaciones a las grandes casas comerciales de Buenos Aires; sin embargo, accede a una posición política y social por sus logros militares. En 1779, el Gobernador del Tucumán le hace merced de tierras de gran extensión en los Valles Subtropicales, y su participación descollante en la represión del año 1781, le permite convalidar su título de Comandante de Fronteras.

Los nuevos propietarios, pertenecientes a la migración borbónica, serán militares u oficiales reales, que accedieron a la tierra por compras a bajos precios en zonas donde por su formación pueden asumir el riesgo, permitiéndoles el cuidado y protección que garantice la productividad. Este período de tranquilidad fronteriza, entre 1782 y 1810, se afianzó por el aumento de población, que determinó un mayor mercado de consumo, tanto en la ciudad de San Salvador de Jujuy como en el campo, produciendo, además, un aumento de arrenderos en las tierras de los Valles Centrales. Mientras en 1751 se mencionaba que Hornillos estaba despoblado, para 1777, cuando se elabora el primer censo de población de la época borbónica, el curato de Perico tiene aproximadamente 700 habitantes²⁰ y el área rural del curato rectoral, 1.954 habitantes.²¹

No podemos omitir las alteraciones climáticas producidas a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Las sequías fueron frecuentes; hay registros para 1780, 1788, 1801 y un ciclo discontinuo entre 1805 y 1810 citado por los miembros del cabildo quienes se excusan “[...] por la imposibilidad en acopiar granos, arinas y

¹⁸ Sanchez, Sandra *Se hace camino al andar. Tupac Amaru en Jujuy: una reinterpretación*, Tesis de Magíster Universidad de Chile, Facultad de Filosofía, Santiago de Chile, 2002, inédita. También Marchena Fernández “Al otro lado del Mundo. Josef Reseguín y su “generación ilustrada”. En la tempestad de los Andes. 1781-1788”. *Revista Tiempos de América* N° 12, Universidad Jaime I, Castellón, 2005, pp. 43-113.

¹⁹ ATJ Carpeta 36, legajo 1507, s/n.

²⁰ El padrón tenía seis hojas de las cuales solo tres eran legibles por lo cual podríamos duplicar la cifra llevándola a 1.400 habitantes. Elaboración propia realizada en torno a la lectura de Rassini, Beatriz “Estructura demográfica de Jujuy. Siglo XVIII”. *En Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas* N° 8. Universidad Nacional de Rosario, 1983, p.123.

²¹ Gil Montero, Raquel *La población de Jujuy entre 1779 y 1869*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, 1993.

minierras que no se allan en esta ciudad y su jurisdicción a causa de la esterilidad que se a sufrido en cinco años consecutivos [...].²²

El impacto de la coyuntura bélica: las guerras de la Independencia y contra la Confederación Peruano-Boliviana

Los sucesos producidos por la Revolución de Mayo en 1810, que derivaron en las Guerras de la Independencia, afectaron en gran magnitud los Valles Centrales. A los agobios de las sequías se les agregó un problema de carácter político-militar. La determinación del partido que tomarán en la contienda, y la activa participación en la guerra, significará para algunas familias, como los Martínez de Iriarte, la pérdida de su fortuna; en cambio otros menos comprometidos, o con posiciones ambivalentes, podrán mantener sus fuentes de riqueza y sus tierras.

La llegada de la noticia de la Revolución de Mayo a Jujuy, el 16 de junio de 1810, encuentra a la mayoría de sus vecinos "ausentes en sus Estancias ocupados en sus precisas faenas de campo". Los pedidos de acopio de víveres al cabildo de Jujuy, por parte de los jefes militares, son desestimados por "la escases de víveres que proporciona esta ciudad y su jurisdicción aun para lo pressiso y necesario a la manutención de su corto vecindario".²³ Esta elite, salvo excepciones, en un inicio está lejos de los ideales de mayo, y únicamente reacciona frente a la elocuencia de los hechos que desestabilizan sus actividades, tanto productivas como comerciales.

Será la segunda expedición a cargo de Belgrano, la que obligue a los pobladores de Jujuy al abandono de sus pertenencias. El bando dictado el 29 de julio de 1812 es terminante: "Hacendados: apresuraos a sacar vuestros ganados vacunos, caballares, mulares i lanares que haya en vuestras Estancias, i al mismo tiempo vuestros charquis hacia el Tucuman [...] Labradores: asegurad vuestras cosechas estrayéndolas para dicho punto [...]".²⁴ No obstante sabemos que muchos hacendados y sus arrenderos no partieron, quedándose a cuidar sus tierras frente a una guerra que aún no sentían como propia.

Cuando la lucha contra los realistas perdió el apoyo de Buenos Aires, se convirtió en guerra de guerrillas, dirigida por caudillos y militares provinciales, cuyas huestes estaban conformadas por una soldadesca irregular de peones, arrieros y arrenderos que entonces adquirieron un nuevo rol: el de *soldado*. Este sector emergente actuó en muchas oportunidades con descontrol, respondiendo solamente a sus caudillos. El daño y desestabilización que la guerra produjo en los Valles Centrales se evidenció en la caída de los precios de las tierras, en la decadencia de sus estructuras productivas y la merma de los ganados. Frente a este cuadro es obvio que el fenómeno provocará modificaciones en la propiedad. Aquellas familias, cuyos recursos económicos estaban ligados a otras zonas de producción y comercialización - no expuestas a la contienda -, serán los futuros beneficiarios; mientras que otras, sin esta posibilidad, y aún más, que hayan participado en la contienda, tanto del lado patriota como del realista, descuidando sus haciendas, necesitarán parcelar y vender sus extensas propiedades. Esta

²² AHJ Colección Ricardo Rojas, caja IV, libro capitular 1800 -1812.

²³ Ibid.

²⁴ Carrillo, Joaquín *Jujuy. Apuntes de su historia civil*, Buenos Aires, 1877, segunda edición 1980, pp. 171, 172.

situación planteará una nueva distribución y estructura de la propiedad de la tierra hacia 1850.²⁵

En 1834 se declara la autonomía política de Jujuy, constituyéndose como provincia, pero tres años más tarde, se desata otro conflicto bélico. Es la Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana (1837-1839) que afectó la producción y representó un nuevo sacrificio en el aporte de suministros alimentarios para la tropa, extraídos de los Valles Centrales, exigiendo “[...] aportar la mitad del maíz producido en la zona de los Pericos, que asciende a 349 fanegas”²⁶ equivalente a 19.195 k, solicitud que cae sobre las tierras de los Martínez de Iriarte.

Todos estos sucesos político-militares van a modificar algunas estructuras agrarias del sur de los Valles Centrales produciendo, en algunos casos, la acumulación de tierras y, en otros, la parcelación.

Las tierras del sureste de los Valles centrales después de las guerras

El desarrollo de la gran propiedad en el sureste de los Valles Centrales se verificó por una política matrimonial de conformación de redes espaciales.²⁷

La nieta de Gregorio Zegada de casó con José López del Villar. ¿Quién era este personaje que llegó a ser Gobernador de Jujuy? El testamento de un tío de su esposa nos lo aclara:

[...] habiendo celebrado contrato matrimonial mi sobrina Doña Fulgencia Perez de Zegada con Don José Lopez Villar [...] es mi voluntad, luego de reintegrado mi sobrino político Don Jose Lopez Villar del credito que reconoce contra la Hazienda de San Lorenzo por haberla puesto en estado de produccion, y fomentandola desde el año de mil ochocientos veinte y cuatro, se verifique dicha particion de bienes.²⁸

Aquí observamos una vez más la aparición de foráneos con un gran capital mercantil. José López Villar era un español que poseía vinculaciones con las casas comerciales de Buenos Aires y de Tarija.²⁹ Entre 1830 y 1848 fue propietario de importantes casas en Jujuy y del establecimiento de San Lorenzo, comercia con Tarija, sin pasar por la aduana de la ciudad, azúcar y jabón, indudablemente producidos en su plantación.³⁰ El crédito otorgado por López Villar a los Zegada fue devuelto no solamente con el reintegro del dinero, sino que por política matrimonial accedió a las tierras de El Pongo y Chanchillos.

¿Cómo pudo López del Villar mantener y acrecentar su capital comercial cuando el circuito mercantil, desde Buenos Aires pasando por Jujuy y la Quebrada de Humahuaca hacia el Alto Perú, estaba cortado por las guerras?

²⁵ Delgado, Fanny *Propiedad rural... op. cit.*, p.p. 71-75.

²⁶ AHJ. Caja 2, año 1827.

²⁷ Una hija de Gregorio Zegada contrae matrimonio con un distinguido tarijeño: Julián Pérez, quien fuere Secretario del Primer Triunvirato y diputado por Tarija en la Asamblea del Año XIII.

²⁸ ATJ Protocolo 142, año 1893, escribano Melitón González, pp. 134,134v.

²⁹ Para el estudio de los circuitos mercantiles ver Conti, Viviana “Circuitos mercantiles, medios de pago y estrategias. Salta y Jujuy entre 1820 y 1852”, Irigoien, María Alejandra y Schmit Roberto (editores) *La desintegración de la economía colonial. Comercio y Moneda en el interior del espacio rioplatense (1800-1860)*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2003.

³⁰ Langer, Eric y Hames, Gina “Comerse and Credit on the Pheriphery: Tarija Merchants, 1830-1914”, *Hispanic American Historical Review* 74:2, Duke University Press, 1994, p.289.

La respuesta es clara. López del Villar, desde la década de 1830, definió otro circuito mercantil hacia Tarija, por las tierras subtropicales que pertenecían a su familia política, evitando de esa manera la región de conflicto bélico por donde marchaba el rumbo de la guerra. La acumulación de riqueza, tanto del excedente productivo como comercial, será la que al terminar las guerras civiles, invierta en la compra de varias estancias de los Valles Centrales, contiguas unas a otras, hasta armar una propiedad de 13.500 hectáreas según el registro catastral de 1886, reuniendo las antiguas posesiones de Hornillos, Chanchillos, Cabral, Cascaronal y Pongo bajo el Nombre de San Roque del Pongo.

Las tierras del suroeste de los Valles Centrales después de las guerras.

El caso de la gran propiedad de los Martínez de Iriarte en la región occidental de los Pericos, desde el siglo XVII, no corrió la misma suerte. Esta familia que, a principios del siglo XIX, ya tenía serios problemas en la subdivisión de bienes entre los coherederos, con menores relaciones comerciales en los distintos circuitos mercantiles, y cuyos miembros participaron en los ejércitos durante las Guerras de la Independencia, no tuvieron a su disposición los mecanismos para resistir la desestructuración y el desequilibrio producido por el conflicto.

La falta de acceso de la familia Martínez de Iriarte a los mecanismos de extracción del excedente productivo y comercial, por el corte de los circuitos donde estaban localizadas sus propiedades, el estado de guerra que alteró la producción, son algunos de los elementos causales de la venta de las tierras por sus familiares y descendientes.

En base a un estudio sobre los Protocolos Notariales, entre los años 1834 y 1853,³¹ pudimos sacar algunas conclusiones sobre la fragmentación de esta extensa propiedad. Si a esto agregamos la variable del aumento poblacional, trabajado por Gil Montero,³² encontramos un nuevo sector -posiblemente arrenderos- comprando parcelas pequeñas o medianas.

Para analizar la fragmentación de la gran propiedad de los Martínez de Iriarte, la dividimos en cuatro segmentos, de Noroeste a Sureste:

-Perico de San Juan, en donde se encuentra la Hacienda de Perico de San Juan, se venderá a un solo propietario, de manera tal que se mantendrá la gran propiedad.

-Perico del Carmen o de Espinoza, en donde la mayoría de contratos de compraventa corresponden a lotes urbanos, que estaban conformando el pueblo de El Carmen alrededor de la Iglesia edificada por Bernardo de Espinosa, a fines del siglo XVIII.

-Monterrico y Pelichocos registran 13 escrituras de compraventa de medianas parcelas, denominadas como terrenos y rastrojos en su mayoría, salvo la Estancia de Pelichocos o la de Monterrico. Pero un dato interesante es la aparición, entre los compradores, de apellidos indígenas, como por ejemplo Coca, Cari o Uyunes.

-Pampa Blanca y Los Lapachos, donde solo encontramos tres contratos de compraventa.

³¹ Delgado, Fanny *Compraventa de la propiedad inmobiliaria rural (Jujuy 1834-1852)*, Ponencia en las XIII Jornadas de Historia Económica, Mendoza 1982.

³² Gil Montero, Raquel *La población de Jujuy... op. cit.*

A modo de conclusión podemos ver que de las tierras de los Martínez de Iriarte, las zonas más parceladas son las destinadas al pueblo de El Carmen y, a nivel rural, las de Monterrico, Pelichocos.

El desarrollo agrícola desde la segunda mitad del siglo XIX: las inversiones públicas, la vid y el tabaco

La economía de los valles centrales se definía principalmente por una importante producción agrícola-ganadera diversificada, orientada al autoabastecimiento de muchos de sus productores directos y al abasto diario del mercado capitalino. Hasta las primeras décadas del siglo XX era muy importante en la zona el cultivo de cereales, principalmente de maíz. Otras de las especies que tenían alguna gravitación de importancia eran los cultivos industriales, sobre todo por la presencia de la caña de azúcar hacia el oeste del departamento El Carmen, y las plantas forrajeras. Este esquema productivo fue dinamizado a partir de las últimas décadas del siglo XIX por el trazado del ferrocarril, la construcción de diques y la recepción de migrantes.

En efecto, con la prolongación del Ferrocarril Central Norte Argentino, desde Tucumán a Jujuy, donde arribó en 1891, se favorecieron directamente vastas zonas rurales de los Valles Centrales. Símbolo universal del progreso de la época, llevó a la creación de las estaciones de Perico y Pampa Blanca, que se convirtieron en importantes puntos de redistribución comercial y de vinculación con el mercado nacional.

En su recorrido hacia el Norte, el tren se detuvo en las puertas de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a orillas del Río Chico, hasta 1903, cuando se prolongó el tramo hasta la Quiaca, atravesando la Quebrada de Humahuaca. Otro ramal hacia el Este se canalizó, desde Estación Perico hacia los Valles Subtropicales, al promediar la primera década del siglo XX. Además, el tendido de vías férreas en las zonas rurales indujo a un proceso de diferenciación productiva regional, provocando la marginalidad de amplios espacios. Esto se hizo claramente visible en El Carmen donde, según López Rita,³³ la zona ubicada al Este de las vías vivenció un proceso de valorización de la propiedad, al conectarse con los mercados azucareros de la provincia, presentando hacia 1895 una mayor concentración de la tierra y del ganado, en un esquema productivo más comercial. En cambio, causó un efecto contrario en las tierras que quedaron al Oeste del ferrocarril -La Isla, San Vicente, Perico de San Juan, Monterrico, Ovejería- donde se conformó un escenario social de mayoría campesina, con una estructura de la propiedad más fragmentada y la existencia de productores, en pequeña escala, de especies animales y vegetales típicas de autoconsumo (ganado ovino y cultivo de maíz).

A pesar de las excelentes condiciones ecológicas de los Valles Centrales para la actividad primaria, la carencia de un sistema de irrigación frenaba su desarrollo. Sin embargo, desde 1911 comenzó a circular con fuerza el proyecto de dotar a la zona de El Carmen con un complejo de riego, a partir de la construcción de los diques La Ciénaga y Las Maderas. En esa fecha la

³³ López Rita, N., *Transformaciones agrarias en el valle de Jujuy, el Departamento de El Carmen (1890 -1940)*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 1995, p. 34.

provincia firmó un contrato de ejecución de las obras con la Dirección General de Irrigación del gobierno nacional. El primer tramo de la obra era el Dique La Ciénaga, que se concluyó en 1925. Con él se beneficiaron 10 mil hectáreas con riego, se favorecieron varios cultivos y se terminaron con privilegios de antaño, en que sólo unos pocos productores y propietarios aseguraban la cantidad de agua necesaria para sus tareas productivas. Los efectos multiplicadores de esta obra de gran envergadura pueden clasificarse en corto y mediano plazo. A corto plazo, se generó una “forma de producción temporaria”, que se desactivó una vez concluida la obra, pues básicamente el campamento instalado para la construcción del dique funcionó como un “pueblo”, desarrollando el mercado local a través de proveedurías, almacenes, oficinas, enfermerías, etc.³⁴ Por otro lado, la inversión pública en riego modificó lentamente la estructura de la propiedad, generando un proceso de mercantilización progresiva como efecto de la subdivisión, puesto que el pago del canon por el servicio de agua requería de parte de sus propietarios mayores costos, obligándolos a utilizar productivamente la totalidad de la tierra y a introducir cultivos más rentables.³⁵

Sin duda, esta reactivación fue acompañada por importantes procesos demográficos. En 45 años, la población rural de los Valles Centrales prácticamente se duplicó, pues en 1869 se censaron 7.978 habitantes, mientras que en 1914 eran 13.483. El principal factor de este crecimiento fue la constante migración extranjera; en 1914 significaba el 17% de la población total. Después de la urbe capitalina de San Salvador de Jujuy, el flujo migratorio se asentó principalmente en el departamento de El Carmen, configurando un peculiar paisaje agrario. Como en otros lugares de la provincia la inmigración boliviana fue la más numerosa; en 1914 constituía el 61% de todos los migrantes, seguida por la española, la italiana y la árabe. Si bien la mayor parte de los extranjeros, tanto limítrofes como ultramarinos, fueron atraídos como trabajadores rurales, lograron configurar una migración menos estacional que la que experimentaron contemporáneamente los departamentos azucareros.

Esto sugiere la existencia en la región de condiciones socioeconómicas que posibilitaron a una gran masa de inmigrantes participar de la actividad primaria como productores directos y acceder al recurso tierra. En este sentido, López Rita ofrece datos del Censo Agropecuario de 1937, que clasifica a los productores por país de origen. Se advierte, a través de ellos, el contraste con la tendencia general de la provincia: en el del departamento de El Carmen sólo la mitad de los productores era de nacionalidad argentina; entre los extranjeros, el 25% eran españoles y el 18% bolivianos; mientras que, en la totalidad de la provincia, el 91% eran productores argentinos.³⁶

Antes de que se proyectaran los efectos de las obras de riego, es decir, previo a la década de 1920, los productores, inmigrantes y nativos, tuvieron acceso a la tierra principalmente mediante la tenencia en arriendo y medianería. De hecho, hacia 1914, en todos los Valles Centrales el 66% de las explotaciones

³⁴ Firpo, D., *Transiciones en los Valles Centrales Templados. Un Estudio de Caso: El Departamento El Carmen, zona Rural*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 1995, pp. 114 – 115

³⁵ López Rita, N., *Transformaciones agrarias... op- cit.*

³⁶ *Ibid*, pp. 13 - 14

agropecuarias eran terrenos arrendados. Incluso, su proporción en relación a toda la provincia era alta: esta región reunía el 43% de todos los arrendamientos.³⁷ En general, la estructura de la propiedad en la zona presentaba un predominio de medianas explotaciones y, en menor medida, existían algunos latifundios.³⁸ En la mayoría de los casos estos grandes propietarios no eran productores directos, lo que favoreció la expansión del arriendo. En este sentido, en 1904, Holmberg entendía que “En Perico de El Carmen la propiedad alcanza mayor importancia [...], por lo tanto, más obligado se encuentra el propietario a dividir su finca en lotes que si quiere tener bien atendidos debe arrendar”.³⁹ Entre los inmigrantes españoles e italianos, la medianería fue la forma de acceso a la tierra más generalizada y constituyó una antesala para que algunas familias de extranjeros, principalmente las que sustentaron el ahorro en base a la autoexploración del grupo doméstico y la pluriactividad por parte de los jefes de familia, tuvieran acceso a la propiedad efectiva.⁴⁰

Luego el proceso de subdivisión de la propiedad, inducido por la nueva infraestructura de riego y el natural fraccionamiento que provocaba la división de grandes patrimonios por herencias, permitió mayor acceso a la tierra bajo la forma de propiedad. Algunos datos de 1960 son testimonio de este progresivo proceso: de las 226.384 hectáreas que abarcaban las explotaciones agropecuarias 171.746 eran explotadas por el productor propietario, o sea, un 76% de la superficie de estas unidades productivas.⁴¹

Los efectos de la inversión pública en el tendido de vías férreas y la construcción de diques, a lo que se sumaron nuevas dinámicas demográficas, fueron generando condiciones socioeconómicas propicias desde el punto de vista de los recursos y de los actores sociales, para potenciar experiencias productivas más rentables como la vid, en un primer momento, y el tabaco, luego.

La vid: un programa provincial de fomento a la diversificación productiva.

Hacia la década de 1920, en el departamento El Carmen, se había desarrollado prolíficamente la producción de vid, complementada con la instalación de pequeñas bodegas.⁴² En el desarrollo de la actividad vitivinícola intervinieron condiciones sociales y económicas del área y acciones de índole política. Por

³⁷ Tercer Censo Nacional, 1914, Tomo V, Explotaciones Agropecuarias, Buenos Aires, 1919, pp. 823- 854.

³⁸ Firpo señala que para la etapa 1895-1899, según los catastros de la contribución territorial del departamento El Carmen, de las 274 unidades sujetas a contribución, 67 sumaban \$572.999, las que pertenecían a 21 familias representando el 71,5% del valor de las tierras y el 24% del total de las unidades de avalúos registradas. Firpo, D., *Transiciones en los Valles Centrales Templados... op. cit.*, p. 51. Estos grandes propietarios eran los herederos de las grandes propiedades de la época colonial, algunos comerciantes y militares y funcionarios jerárquicos.

³⁹ Holmberg, E., *Investigación Agrícola en la provincia de Jujuy*, Universidad Nacional de Jujuy, Jujuy, 1988, p. 67.

⁴⁰ Firpo, D., *Transiciones en los Valles Centrales Templados... op. cit.*, p. 123.

⁴¹ Censo Nacional Agropecuario de 1960, Jujuy, en *Anuario Estadístico de la Provincia de Jujuy*, Año 1965, San Salvador de Jujuy, Dirección de Estadística, p. 69.

⁴² López Rita, N., *Transformaciones agrarias... op- cit.*, p. 43.

un lado, ciertas prácticas agrícolas de los inmigrantes europeos, que tenían experiencia en el rubro, y las bondades de un ecosistema potenciado por las obras de irrigación; por otro lado, el gobierno provincial fomentó esta agroindustria eximiendo de impuestos y otorgando premios a plantadores de vid y elaboradores de vino.

Otro factor decisivo fue el impulso cooperativista de la época. Coincidente con esta línea, los actores vinculados a la actividad se asociaron en la Cooperativa Vitivinícola El Carmen, en 1924. La misma fue financiada con sucesivos subsidios del Estado provincial. Sin embargo, ya a comienzos de la década de 1930 comenzaron a evidenciarse las debilidades sobre las que se sustentaba la actividad. Cabe mencionar la situación de los deudores al Estado nacional, en la que se encontraban gran parte de los productores de vid, por la falta de pago del canon de riego. También se perfilaron intereses divergentes, entre viñateros y bodegueros, lo que quedó claramente plasmado cuando la Cooperativa Vitivinícola se transformó en una sociedad anónima, “Bodegas de El Carmen”, dejando a merced de esta institución a los productores de vid. Esta sociedad permitió que actores, como el sector comercial de San Salvador de Jujuy y el gobierno provincial, tuvieran injerencia directa en el proceso de transformación de la uva, eliminando cualquier poder de decisión de los productores de materia prima. Finalmente, los ritmos de protección y fomento a la actividad se fueron a la deriva cuando comenzaron a sentirse los primeros efectos de la depresión mundial de los años 1930. Por ley Nacional se creó la Junta Reguladora de Vinos, que se orientó decisivamente a restringir la producción. En síntesis: “La regulación de la actividad vitivinícola en el país perjudicaría a Jujuy, cuyas vides con poca graduación alcohólica no podían competir con las cuyanas. Los impuestos sobre las nuevas plantaciones fijaban un límite a la expansión de la actividad, difícil de superar, más aún cuando en el momento en que más necesario era asociarse y formar cooperativas para la industrialización de la uva, Jujuy perdía la suya”.⁴³

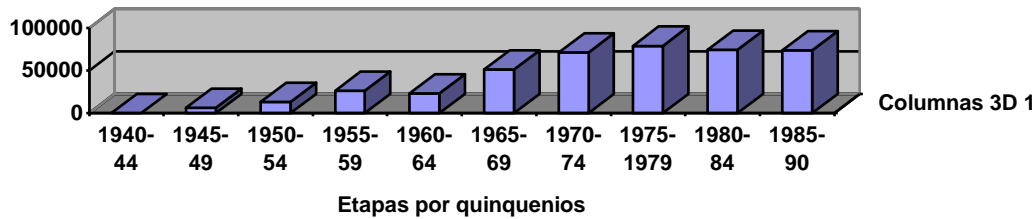
La inserción al mercado nacional y mundial: el tabaco.

Dentro del esquema productivo provincial fue la actividad tabacalera, recién a partir de mediados del siglo XX, la que le dio personalidad y protagonismo a esta región, proveyendo recursos impositivos tanto al Estado Provincial como Nacional, generando importantes puestos de trabajo y sustento a numerosas familias de la región –hacia la década de 1980 esta actividad involucraba a 1.200 productores y 20 mil obreros, lo que significaba aproximadamente el 20% de la población jujeña-.

El gráfico 1 permite observar el crecimiento progresivo del cultivo del tabaco y secuenciar diferentes etapas de la actividad.

⁴³ López Rita, N., *Transformaciones agrarias... op- cit*, p. 55.

Gráfico 1: Provincia de Jujuy. Superficie Sembrada con Tabaco (Has.)- 1940 - 1990



Fuentes: Elaboración propia en base a datos de Cámara del Tabaco de Jujuy: *El Fondo Especial del Tabaco y la Evolución de la Economía Tabacalera en la última década*. Jujuy, 1972, y Departamento de Tabaco, Departamento de Estimaciones Agrícolas, SAGyP, citado por Giarraca; Aparicio; Gras y Bertoni en *Agroindustrias del Noroeste, el Papel de los Actores Sociales*, Buenos Aires, La Colmena, 1995.

1-Primeros ensayos, expansión y autoabastecimiento (1942-1959)

Mediante el cultivo de apenas cuatro hectáreas de tabaco, realizado por el ingeniero Héctor Pellegini en los años cuarenta, nace la primera experiencia en el departamento de El Carmen. Alentados por los excelentes rendimientos agrícolas, cada subsiguiente campaña agrícola sumaba nuevos productores, lográndose hacia 1946 la comercialización. Estos emprendimientos fueron prontamente afianzados por una línea de créditos a cargo del Banco Nación. Entre 1940 y 1960, la superficie sembrada con tabaco se había quintuplicado, evolucionando desde las iniciales cuatro hectáreas a 5.200 en la cosecha 1959-1960. La fase expansiva permitió el autoabastecimiento de la demanda interna, hasta entonces cubierta por la importación. En el proceso hubo un desplazamiento del principal centro productor del país en tabaco oscuro, ubicado en el Noreste (Misiones y Corrientes), como consecuencia de la difusión del tipo de cigarrillo gusto mezcla americano, *American Blend*.

Sin embargo, la principal dificultad que encontraban los productores jujeños eran las condiciones imperantes en el acopio de la materia prima. En efecto, no había radicada en la provincia una planta acopiadora, carecían de una legislación que regulara y amparara la comercialización y producción de este cultivo, exponiéndolos al gusto y parecer de no más de una docena de actores intermediarios. Así se generaban riesgos y desventajas para los tabacaleros, ya que estas firmas clasificaban arbitrariamente la calidad del tabaco, bajando los precios, demorando las compras y postergando los pagos.

2. Auge e institucionalización de la actividad tabacalera (1961-1974)

Si se considera que el promedio aproximado de superficie cultivada en la década de 1950 era de 5 mil hectáreas y que, al culminar la campaña agrícola de los años 1973-1974, se habían afectado 15.500 hectáreas, puede entenderse que la década de 1960 fue decisiva para la consolidación de la actividad.

Es preciso advertir que esta fase expansiva se desarrolló en un contexto de concentración en la comercialización de tabaco, provocándose condiciones oligopólicas y de desnacionalización de la actividad. En nuestro país, hasta la

década de 1940, había 21 empresas fabricantes de cigarrillos y sólo una era de capitales extranjeros. Veinte años después, favorecidas por la devaluación de la moneda argentina, cinco empresas transnacionales eran dominantes: Piccardo, Massalín y Celasco, Nobleza, Imparciales y Particulares V.F. Greco.⁴⁴

No obstante, el crecimiento de la actividad fue posible principalmente por la conjunción de diversas instituciones y legislaciones que comenzaron a operar en los años sesenta. Concretamente, para el caso jujeño, fueron de vital importancia la creación de la Cámara de Tabaco, la fundación de la Cooperativa de Tabacaleros de Jujuy y la puesta en vigencia del Fondo Especial del Tabaco y la promulgación de la “Ley del Tabaco”.

La activa participación del Estado en la actividad se hizo sentir a través de la generación de políticas públicas, fijación de niveles impositivos sobre la industria cigarrera, la regulación de la actividad desde la producción hasta la comercialización, el fomento, financiamiento y apoyo al productor.⁴⁵ En 1967 se instituyó transitoriamente la Ley 17.175, que establecía un sobreprecio de cinco pesos al consumidor por atado de cigarrillo. Con la sanción de la Ley Nacional del Tabaco, en 1972, el Fondo Especial del Tabaco adquirió carácter permanente. Los recursos derivados del Fondo permitieron a los productores: compensar el incremento en los costos porque se les pagaba un sobreprecio por encima del acopio; financiar el mejoramiento de técnicas de producción; organizar las entidades cooperativas que fueron sostenidas con créditos salidos del fondo. Según Bertoni,⁴⁶ la intervención estatal era congruente con el clima de la época, que avalaba una participación activa, pero además la situación socioeconómica de varias regiones no podía ser subestimada por los políticos de turno pues del tabaco dependían gran número de familias.

Por su parte, la Cámara de Tabaco de Jujuy se creó en 1967, en el marco de una convocatoria efectuada por la Cámara Regional de la Producción. La agremiación entre los productores fue una respuesta directa a los perjuicios que le causaba el monopolio ejercido por las acopiadoras. Esta institución significó un actor vital en la definición de políticas provinciales y nacionales para el sector tabacalero.

Finalmente, el otro pilar institucional que sostuvo a los productores de tabaco fue la Cooperativa de Tabacaleros Jujuy, fundada en 1968 por los actores ya agremiados en la Cámara, con un carácter industrial y comercial. Estas instituciones, sostienen Aparicio y Gras,⁴⁷ fueron herramientas imprescindibles para la consolidación del sector tabacalero en Jujuy, apuntalando un actor social agrario capaz de intervenir y participar en la distribución de la riqueza generada por esta agroindustria.

3. Crisis de sobreproducción, reconversión tecnológica y el gran salto en la exportación (1974-1989)

⁴⁴ Giarraca, N; Bertoni, L y Gras, C., “El Complejo Agroindustrial Tabacalero en el Noroeste”, en *Agroindustrias...*, *op. cit.*, p. 28

⁴⁵ *Ibid.*, p. 38.

⁴⁶ Bertoni, L., “El Complejo Tabacalero y la Intervención Estatal”, En *Agroindustrias... op. cit.*, pp. 48-49.

⁴⁷ Aparicio, S y Gras, C., *Una burguesía dinámica en el NOA: Los Tabacaleros Jujeños*. En *Agroindustrias... op. cit.* p. 82

En la campaña 1974-1975 se llegó a uno de los picos más alto de producción involucrando unas 17.430 hectáreas. Esto obligó a buscar deliberadamente un perfil exportador para la actividad, aprovechando la coyuntura de expansión en la demanda mundial. En el proceso fue variando el tipo de tabaco exportado, pues hasta 1975 el misionero llevaba la delantera y, desde entonces, tuvo un papel más destacado el “virginia”, dando un protagonismo inusitado a la región de los Valles Centrales jujeños especializada en él, principalmente el departamento de El Carmen.

La orientación exportadora que tomaba esta agroindustria exigió una reconversión tecnológica, caracterizada por la incorporación de nuevas variedades de semillas, paquetes de insumos, agroquímicos y fertilizantes, inversiones en galpones de secado. La Cooperativa de Tabacaleros tuvo un rol principal en el proceso de aventajar comparativamente el tabaco jujeño pues además del asesoramiento técnico a los productores, fue creando estructuras de investigación y extensión, como la finca experimental “*La Posta*” que funciona desde 1979; asimismo, gestionó la infraestructura necesaria como la red de gas para el proceso de secado en las estufas, el mejoramiento de caminos y canales de riego, procuró estrategias de diversificación productivas en la zona instalando una planta procesadora de granos, que se envasaba con la marca *Perico Legumbres*. La cooperativa pasó de comercializar cerca del 20% de la producción provincial, en los años 1970, a procesar entre el 50% y el 60% del tabaco jujeño en los años 1980.⁴⁸

Cabe mencionar que, paulatinamente, desde mediados de la década de 1980, hubo un cambio de política económica que comenzó con la importación de tabaco y de cigarrillos, provocando efectos directos en muchos productores que habían obtenido créditos para ponerse a tono con la reconversión tecnológica. Desde 1991, la orientación desregulatoria del Estado Nacional comenzó por amenazar al Fondo Especial del Tabaco, que fue resistido por las luchas constantes del sector tabacalero, al punto que, a pesar de este marco adverso, la Cooperativa Tabacaleros de Jujuy obtuvo ya, en pleno siglo XXI, una nueva conquista: la elaboración de cigarrillos C.J.

Cabe preguntarse por la evolución de ese perfil productivo agrícola y ganadero diversificado, que presentaban los Valles Centrales a comienzos de siglo, una vez afianzada la actividad tabacalera. El cuadro 1 brinda un panorama cuantitativo de esta evolución. Se advierte la pérdida de importancia en el rubro cereales, que en el año 1977 representaba apenas el 13% de la producción agrícola en la zona. Todo hace suponer que el cultivo del tabaco se hizo a expensas de los cereales. En cuanto al rubro hortalizas y legumbres fue importante el crecimiento en la década de 1960, llegando a ocupar el 18% de la superficie con cultivos, principalmente por la siembra de distintos tipos de porotos. Resulta llamativo el comportamiento de las plantas forrajeras; ya desde 1914 la región se destacaba en este rubro albergando el 19% de la superficie de la provincia afectada al mismo. Hacia 1970 la producción forrajera de los Valles Centrales significaba el 71% de la superficie cultivada en toda la provincia. La tendencia refiere a la importancia y pervivencia de otra actividad primaria, la ganadería, pues la ampliación de forrajeras indica el perfeccionamiento y modernización de esta actividad. De hecho, según una

⁴⁸ Ibid, p. 82.

estadística de 1965, la región concentraba el 51% de vacunos y el 50% de porcinos de Jujuy, aportaba el 24% del ganado bovino sacrificado para el consumo. Sin embargo, el principal derivado del vacuno que proporcionaba la región (principalmente el Departamento Capital) era la leche, para el abastecimiento de la población concentrada en la ciudad de San Salvador.⁴⁹

Cuadro 1: Agricultura en los Valles Centrales. Superficie (en hectáreas) según tipo de cultivos. Décadas de 1910, 1960 y 1970.

Etapas	1914		1960		1970	
	Totales en la provincia Ha.	Totales en Valles Centrales Ha.	Totales en la provincia Ha.	Totales en Valles Centrales Ha.	Totales en la provincia Ha.	Totales en Valles Centrales Ha.
Trigo	876	301	875	255	643	515
Maíz	6.432	4.721	3.560	2.870	3.336	2.465
Otros	22	11				
CEREALES	7.330	5.033	4.435	3.125	4.069	2.980
Caña de azúcar	11.371	958	31.966	860	48.159	1.271
Vid	193	186	-		-	-
Tabaco	51		5.238	5.149	15.950	14.695
PLANTAS INDUSTRIALES	11.816	1.170	37.204	6.009	64.109	15.966
Avena	225	156	1.250	865	1.790	1.608
Cebada	922	456	1.380	645	874	743
Sorgo	35	15	595	255	1.460	833
Alfalfa					1.491	792
FORRAJERAS	1.182	627	3.225	1.765	5.615	3.976
Verduras y legumbres	422	46	4.791	1.127	4.733	1.028
Porotos	103	73	572	571	1.671	359
Papa	1642	155	1325	617	822	263
Batata			55	46	19	10
HORTALIZAS Y LEGUMBRES	1597	299	6.743	2.361	7.245	1.660

Fuente: elaboración propia en base a los siguientes datos:
 - TERCER CENSO NACIONAL, 1914, Tomo V, Explotaciones Agropecuarias, Buenos Aires, 1919.
 - Para la década de 1960 se utilizaron distintas estadísticas correspondientes a los años 1960, 1963, 1964 y 1967 contenidas en ANUARIO ESTADISTICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY, Ministerio de Hacienda, Economía, Obras Públicas y Previsión Social. Dirección de Estadística. S.S. de Jujuy. ESTADISTICAS, Anuario 1965, 1966, 1967, Provincia de Jujuy.
 - Para la década de 1970 se utilizaron estadísticas del año 1977 contenidas en CENSO NACIONAL GANADERO Y AGRICOLA PROVINCIAL, 1977, Dirección de Estadística, Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas. S.S. de Jujuy

En síntesis, la región mantuvo una positiva dinámica en el sector primario de la provincia, por su participación en el producto bruto interno, la generación de ingresos públicos, la demanda de trabajo y el dinamismo de los actores vinculados al proceso productivo. En este sentido es preciso acotar un último dato interesante: una vez que la mecanización del agro comenzó a ser una prioridad en la política del Estado nacional, en las décadas de 1950 y 1960, la

⁴⁹ Datos extraídos de Censo Nacional Agropecuario de 1960, Jujuy, en *Anuario Estadístico de la Provincia de Jujuy*, Año 1965, San Salvador de Jujuy, Dirección de Estadística.

región de los Valles Centrales concentró más del 50% del parque de tractores, de cosechadoras, de sembradoras existentes en Jujuy.

Pero otro recurso natural, combinado a una decisiva acción política, incrementó las potencialidades de desarrollo en la región de los Valles Centrales entre las décadas de 1940 y 1980: se trata del mineral de hierro existente en las serranías de Zapla. El mismo permitió la configuración de Altos Hornos Zapla, un complejo siderúrgico integrado de extracción, fusión y elaboración de productos siderúrgicos, que proveyó de insumos a la producción nacional de la industria armamentista, aeronáutica, automotriz, petrolera, naviera, etc.

El Complejo Siderúrgico de Altos Hornos Zapla y la transformación de Palpalá

A partir de 1930 se produjeron los cambios que procuraron transformar la economía de base agropecuaria por la industrial. Este proceso se aceleró con las condiciones restrictivas de la Segunda Guerra Mundial. Para Argentina era indispensable alcanzar el desarrollo autónomo de su capacidad de provisión de acero. Las políticas aplicadas desde la creación de la Dirección General de Fabricaciones Militares, en 1941, y el Plan Siderúrgico Nacional, aprobado en 1947, fueron un impulso para el desarrollo de la industria siderúrgica argentina. Esta actividad comenzó en Jujuy con producción de arrabio muy precariamente.

La instalación de la fábrica tuvo su origen en los estudios iniciados en septiembre de 1941 cuando se conoció la existencia de mineral de hierro en las Sierras de Zapla. Al año siguiente, la Dirección General de Fabricaciones Militares, por ley 12.709, inició la exploración de la zona juntamente con la Dirección General de Minas y Geología de la Nación. En febrero de 1942, se declaró zona de reserva al yacimiento, mediante decretos del Poder Ejecutivo Nacional y Gobierno de Jujuy. Posteriormente, se creó el establecimiento Altos Hornos Zapla, concretándose el proyecto de la planta piloto, gracias a la visión del propulsor de la industria siderúrgica argentina, General Manuel Nicolás Savio.

En 1945 se encendió el primer horno y, el 11 de octubre de este mismo año, se realizó la primera colada de arrabio. Desde entonces el Centro Siderúrgico Altos Hornos Zapla, en la ciudad de Palpalá, cambió la vida de la región. Los proveedores de la planta industrial eran Centro Mina 9 de octubre, situada a 17 km del centro siderúrgico, con el 50% del mineral que se consumía en la Planta de Arrabio, con una ley del 48%, y Mina Puesto Viejo, situada a 60 km del establecimiento, con una ley del 40%. Centro Forestal, que contaba con 12 mil hectáreas de terreno, cultivadas con 20 millones de eucaliptos, producía parte del carbón vegetal que insumía la fábrica.

El proceso de expansión de la empresa Altos Hornos Zapla tuvo diferentes etapas. La producción de arrabio comenzó de manera muy precaria, con escasa tecnología, nula experiencia y fuerza de voluntad para vencer obstáculos. Los primeros años después de la instalación del primer alto horno se implementó una rígida disciplina en el trabajo, para procurar el máximo nivel de productividad, superando la falta de conocimientos sobre siderurgia en el

país y, por consiguiente, la posibilidad de contar con trabajadores y profesionales especializados.

Entre 1945 y 1951 toda la producción de arrabio giró en torno al primer alto horno. A partir de ese año y hasta 1959 entró en funcionamiento el segundo alto horno, produciendo 70 toneladas diarias de arrabio. Desde 1959 comienza a funcionar el alto horno 3, con una producción diaria de 125 toneladas de arrabio.

El pico de crecimiento industrial se alcanzó en los años del desarrollismo, durante la década de 1960. En las prácticas laborales y sociales fue clave la intervención estatal, reflejadas en la combinación del crecimiento fabril, la transformación de Palpalá de pequeño poblado rural a ciudad industrial, acompañada de la creación de instituciones sociales para lograr una mejor calidad de vida de los trabajadores. En el transcurso de esta década también se concretan los planes de ampliación con el funcionamiento del cuarto alto horno, plantas de acería y de laminación, el convertidor Thomas, el horno eléctrico, el tren blooming y el tren mediano.

En 1976 se sumó el alto horno 5, el más grande de todos, con una capacidad de 250 toneladas diarias de producción de arrabio.

Mientras la fábrica crecía superando profundas limitaciones técnicas y dificultades de inserción en el mercado, tomaba forma una estructura de producción más compleja y la experiencia siderúrgica se desarrollaba estableciendo pautas de trabajo fabril, con duras exigencias personales hacia todos los empleados del complejo siderúrgico.

Antes de este despegue industrial el pueblo de Palpalá era muy precario, la vida de su gente, escasamente 400 personas, giraba en torno a actividades ganaderas, en menor medida agrícolas y el tránsito del Ferrocarril Belgrano, que vinculaba Buenos Aires con Bolivia. Sin iglesia, ni plaza, ni centro de salud, no disponía de electricidad, los medios de transporte eran muy escasos, llegar a San Salvador de Jujuy era muy complicado, sólo se disponía del ferrocarril. Pero la instalación de la fábrica atrajo mano de obra proveniente de otras regiones como ser el Litoral, la región Pampeana, las provincias del Noroeste y del vecino país Bolivia. El complejo siderúrgico llegó a tener 5.500 empleados entre administrativos, técnicos y obreros de los cuatro centros productivos.

Obviamente, hubo un crecimiento demográfico que aceleró la dinámica de la transformación urbana, con la instalación de instituciones sociales, culturales y deportivas que marcaron las características de una pequeña ciudad industrial, convertida en cabecera del Departamento Palpalá, en 1986.

A partir de la década de 1970, Altos Hornos Zapla comenzó a sentir el impacto de los cambios económicos internacionales, acompañados por conflictivos procesos políticos nacionales. Con el advenimiento de la democracia en 1983, a pesar de intentos de adaptación tecnológica, la empresa jujeña mostraba indicios de restricciones en la competencia por el mercado. Para Altos Hornos Zapla y Palpalá comenzaba el fin de una etapa que se cerraba definitivamente con la privatización, en 1992, provocando cambios importantes en las condiciones de vida y de trabajo de gran parte de la población.

El ámbito urbano

San Salvador de Jujuy desde su fundación hasta mediados del siglo XIX.

La ciudad de San Salvador de Jujuy, fundada en 1593, fue el centro político de la jurisdicción que abarcaba los Valles Centrales, Puna, Quebrada y posteriormente Valles Subtropicales. Su población, como ya se ha señalado, fue escasa en un comienzo. Ciudad de mucho movimiento y pocos habitantes, su función era fundamentalmente comercial. Era el sitio donde terminaba el camino de marchas y el viaje hacia los centros Altooperuano debía hacerse en mula. El núcleo urbano era un espacio polifacético de gran movimiento. Desde allí se ausentaban los capitulares a sus haciendas, en tiempos de siembra o de cosecha, allí residían los invernadores mientras duraba la invernada, para luego proseguir hacia el Norte. El lugar de encuentro ciudadano para los hombres y forasteros eran las pulperías y, el de las mujeres, las Iglesias y procesiones.⁵⁰ La ciudad estaba edificada alrededor de una plaza central, en la cual, como hasta hoy, se situaban el Cabildo y la Iglesia Matriz. En época temprana, a principios del siglo XVII, se levantaron los conventos de San Francisco, sobre un terreno que para ese fin cede Alonso de Tobar,⁵¹ y La Merced. Hacia el siglo XVIII, se erige la viceparroquia de Santa Bárbara.

En la sociedad colonial la presencia de la Iglesia era determinante. Todos los habitantes eran católicos o indígenas a evangelizar. La Iglesia se dividía en clero secular, que dependía del Obispado de Tucumán, y su punto de referencia era la Iglesia Matriz, hoy llamada Catedral, que regía el curato de Jujuy, el cual a su vez se subdividía en parroquias. El otro clero era el regular, es decir, las órdenes religiosas sometidas a una regla. En la ciudad estaba el Convento de los Franciscanos, que abarcaba toda la manzana, y de los Mercedarios en lo que hoy es el Hospital San Roque. Los jesuitas, que desde la fundación de San Salvador tuvieron la estancia de Los Molinos, a los pocos años la vendieron a Juan Ochoa de Zárate, razón por la cual no participaron de la vida eclesiástica de los Valles Centrales. De las dos órdenes religiosas que permanecieron, fueron los franciscanos quienes contaron con mayor prestigio.

Al no tener censos, no podemos determinar cómo fue creciendo la población urbana durante los siglos XVII y XVIII, pero en el primer recuento poblacional del año 1779, San Salvador de Jujuy tenía 2.003 personas entre blancos, mestizos, indios, mulatos y negros. Los mulatos y negros componían el 35 % de la población ciudadana, número que fue disminuyendo a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, dejándose de especificar en el censo provincial de 1851.⁵²

En relación al abasto de la ciudad, desde épocas tempranas la provisión de carne y harina de trigo para pan era reglamentada por el cabildo, pudiendo proveerse de productos de otras regiones en las pulperías.

A comienzos del siglo XIX las órdenes religiosas decayeron, contando los franciscanos con solo diez sacerdotes. La pérdida paulatina de poder que había tenido el clero regular durante el siglo XVIII, llega a su punto máximo durante las Guerras de la Independencia. Durante el éxodo de 1812 llevaron a Tucumán

⁵⁰ Santamaría, Daniel *Memorias del Jujuy colonial y del Marquesado de Tojo*, Universidad Internacional de Andalucía, Sede Iberoamericana de La Rábida, Huelva, 2001, p.133.

⁵¹ Tommasini, Gabriel *El convento de San Francisco de Jujuy*. Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1934, p. 35.

⁵² Gil Montero, Raquel *La población de Jujuy... op. cit.*, pp. 64-85.

todas las pertenencias de ambos conventos.⁵³ El convento de la Merced quedó destruido completamente y los mercedarios no regresaron a Jujuy, el convento franciscano quedó en estado ruinoso y con reducido personal.⁵⁴

El impacto de las Guerras de la Independencia en la población y actividades económicas de la ciudad fue catastrófico, casas saqueadas, templos derruidos, sementeras abandonadas, población que va y vuelve sin saber qué encontrará a su regreso. La desestructuración provocada por estas guerras y las luchas civiles, se percibe en los desplazamientos de población y en la ausencia de normas.

A partir de la declaración de la autonomía política en 1834, que convierte a Jujuy en provincia, es cuando se comienza a dictar una serie de normas tendientes a reglamentar el desarrollo del ámbito citadino, haciendo hincapié en la administración de justicia. Durante el período autónomo son numerosas las disposiciones destinadas al control de la población urbana, obligando a registrar la entrada y salida de personas a la ciudad. También se suceden las leyes que penalizan o multan el abigeato, creándose un registro de marcas.

En 1836, el Gobernador Alemán decidió que los montos de las tierras hipotecadas por capellanías fundadas a favor del Convento de San Francisco sean usadas en su reconstrucción, pero la mayoría de los patronos, cuyas tierras estaban acensuadas, las conmutaron por las deudas que el Estado tenía con ellos por los préstamos y contribuciones forzosas a que fueron obligados durante las guerras; de manera tal que lo usado en la reconstrucción fue escasísimo.⁵⁵ El declive total de la orden sobrevino con la venta a particulares de los terrenos de toda la manzana que otrora formara el convento, en el año 1844, quedando para la orden solamente la Iglesia y los claustros.

Entre las leyes destinadas al control urbano, durante todo el período autónomo, podemos mencionar la regulación y pago por derecho a pulperías, normativas para el abasto de carne, de maíz y de pan a la ciudad, controles de chicherías, penalidades para los excesos del carnaval, prohibiciones de galopar en el ámbito urbano, algunas ya vigentes en la colonia, agregándose otras como las misas de Te-Deum para festejar el 25 de Mayo.

Hacia la Gran Ciudad: transformaciones de San Salvador de Jujuy desde mediados del siglo XIX.

Entre la multiplicidad de efectos transformadores que produjo la incorporación de la Argentina al mercado internacional, como proveedora de alimentos y materias primas, desde mediados del siglo XIX, la urbanización a ritmo acelerado fue uno de sus aspectos más visibles. El censo nacional de 1914 reflejaba, por primera vez, que la población asentada en las ciudades era superior a la rural y “la agrícola Argentina” se convertía, paradójicamente, en un

⁵³ Delgado, Fanny “Algunas anécdotas sobre las peripecias de los archivos de Jujuy. Reflexiones sobre la legislación y valoraciones sobre su importancia como patrimonio cultural” *Cuadernos UNJu*, n° 18, Universidad Nacional de Jujuy, 2002, pp. 159-180.

⁵⁴ Delgado, Fanny “Trascripción del Primer Mensaje del Poder Ejecutivo a la Honorable Legislatura de la Provincia de Jujuy”, en *Comunicaciones Científicas*, Año 1 n° 1, Jujuy, 1989. pp. 51- 56.

⁵⁵ Delgado, Fanny *Las capellanías como fuentes de Ingresos fiscales. Jujuy 1834 1852*, ponencia en la VI Jornadas Interescuelas /Departamentos de Historia, La Pampa, 1997.

“país de población urbana”.⁵⁶ El principal factor de promoción en el crecimiento de las ciudades fue la inmigración extranjera, que constituyó otro elemento de gran singularidad entre las “bases y puntos” para el “progreso del país”. La imagen colonial de muchas ciudades comenzó a transformarse inmediatamente. La ciudad de San Salvador de Jujuy también incrementó su población, de manera que hacia 1914, la población urbana del departamento Capital ya superaba a la rural. Como en todo el país, este crecimiento estuvo relacionado con el proceso migratorio, pero con una particularidad: fue mayor el peso relativo de la inmigración limítrofe (de origen boliviano) en relación a la de los países de ultramar. De todos modos, la región tuvo, a nivel provincial, la mayor concentración de inmigrantes italianos.

De acuerdo a la Constitución Provincial, aprobada en 1856, la vida de la ciudad era competencia de la municipalidad, a cuyo cargo se encontraba el deber de vigilar los establecimientos de enseñanza pública y beneficencia, atender el ornato y salubridad de su distrito, hacer arreglo y distribución de las aguas, elevar al gobierno proyectos de utilidad pública, arreglar las pesas y medidas.⁵⁷

Pero una de las grandes limitaciones de este nivel de gobierno fue la carencia de fondos propios suficientes, como para afrontar la envergadura de las obras que se requerían. Por ello, fueron el gobierno provincial y el nacional, a través de donaciones y/o empréstitos, los que las financiaron. Ejemplo de inversión nacional fueron la construcción de la Estación del Ferrocarril, el Colegio Nacional, la Escuela Normal y el Banco Nación. Por su parte, la Casa de Gobierno, el Teatro Mitre y el Mercado Municipal fueron costeados con fondos de la provincia.

Luego, las décadas de 1940, 1950 y 1960 fueron especialmente significativas para la vida de la ciudad porque se generaron procesos urbanísticos de alto impacto.⁵⁸ Por un lado, la Ciudad de San Salvador de Jujuy se expandió por fuera de sus límites tradicionales, los ríos Chico (Xibi – Xibi) y Grande. Hasta esta época las adyacencias a los ríos albergan rancherías. Por la década de 1920, entre los inmigrantes arribados a Jujuy, uno de origen italiano, Pablo Tramontini, con el capital acumulado en sus negocios mineros en Bolivia, compró tierras periurbanas como las de San Pedrito. Este fue uno de los sectores hacia donde se extendió la ciudad conformando numerosos barrios sobre la margen derecha del Río Grande. Adquirió también las tierras que hoy son Villa Belgrano y San Martín, donde instaló su molino hidráulico y un aserradero (hoy Sociedad Boliviana). Cruzando el río Grande, comenzó a gestarse un incipiente mercado inmobiliario que iría configurando los residenciales barrios de Los Perales, Villa Jacinta, Villa Elisa, Chijra, La Viña, Alto de Bustamante (hoy Alto La Viña). Al otro lado del río Chico, se fueron instalando grupos habitacionales compuesto por casas y terrenos de menores dimensiones, pero con mayor densidad de población, por ejemplo, comenzó el incipiente crecimiento del barrio Cuyaya, Castañeda, Moreno. Cabe mencionarse que el tradicional núcleo urbano centrado entre los ríos también experimentó el afianzamiento de un importante barrio: Ciudad de Nieva, dotado

⁵⁶ Bunge, A., *Una Nueva Argentina*, España, reedición de Hyspamérica, 1984, p. 63.

⁵⁷ Infante, F., *Los Intendentes. Historia del laborioso hacer de los hombres que cimentaron, en el tiempo, esta ciudad de Jujuy*, Jujuy, Municipalidad de San Salvador de Jujuy, 1983, p. 22

⁵⁸ Solis, M., *Jujuy en la Década de los 50*, San Salvador de Jujuy, Municipalidad de San Salvador de Jujuy, 1998.

de los principales servicios, convirtiéndose en un excelente espacio para la vida familiar.

Otro proceso de transformación urbana fue el avance de construcciones verticales que paulatinamente fueron modificando el paisaje urbano. Las primeras del tipo (con más de tres pisos) datan de 1952, cuando se erigieron el Instituto Provincial de Previsión Social y el Edificio de Obras Públicas. Otros edificios verticales fueron los monoblock, de uso familiar, como el del Parque San Martín.

Finalmente, se expandieron varios servicios,⁵⁹ al compás de un Estado Benefactor en auge, que veló por el acceso a la vivienda propia y por una amplia dotación sanitaria y educativa. Esto se reflejó claramente en la constante inversión de infraestructura en pavimentación, alumbrado, aguas corrientes, servicio urbano de pasajeros, etc. Tampoco parecería ser una casualidad de la historia que, por aquella época, se inauguraran los actuales Hospitales de Niños, Pablo Soria y Neuropsiquiátrico Nestor Sequeiros. Otro claro ejemplo de acción directa del Estado, en pos de asegurar una serie de servicios a la población, fueron las innumerables obras que posibilitaron la oferta de espacios para el deporte y la recreación. En este sentido se pueden citar varias instalaciones deportivas barriales, como las canchas de Básquet en Villa Castañeda (1949), Sociedad de Tiro, Gimnasia y Esgrima de villa Castañeda (1954), el natatorio municipal de Parque San Martín (1961), El Estadio Federación de Básquet (1962), entre otros. Las obras de infraestructura, los nuevos servicios y la proliferación de barrios fueron perfilando otros usos de la vida urbana en este período.

En cuanto al comportamiento demográfico, los tramos censales que siguen a 1914 muestran a partir de esa fecha una regresión paulatina de la proporción de población extranjera en el departamento Capital; por ejemplo, en 1947, los extranjeros significaban el 16% del total mientras que, treinta y tres años después (1980), representaban sólo el 7% de los habitantes del departamento. Sin embargo, la población capitalina en la segunda mitad del siglo XX ha sufrido un constante aumento, pasando de ser el 21% de la población de Jujuy en 1947, al 58% de ésta en 1980. Dos fenómenos centrales explican este proceso. Por un lado, la tasa de crecimiento vegetativo comienza a estabilizarse; por otro, los migrantes extranjeros disminuyeron, pero fueron reemplazados por movimientos migratorios internos, provenientes principalmente de otras zonas de Jujuy y también de Salta.

Fue decisivo en este crecimiento poblacional constante del departamento capitalino, el desarrollo de la actividad minera a partir de la explotación de acero del cerro Zapla. Las condiciones de vida de esta ciudad se vieron completamente alteradas con el proceso de privatización que experimentó Altos Hornos Zapla, en 1991, reduciendo alrededor de 2 mil puestos de trabajo y elevando abruptamente los índices de desocupación. Unido a este proceso de privatización se conformó el barrio de Alto Comedero –lindante a Palpalá y a una distancia de 5 km de San Salvador de Jujuy-. El mismo se originó a partir de un plan de viviendas del año 1983, para solucionar el déficit habitacional. Ambos fenómenos, la formación del conglomerado en Palpalá y la gestación de Alto Comedero, completaron la incipiente tendencia de expansión habitacional

⁵⁹ Ibid, p. 50

del Gran San Salvador de Jujuy hacia el extremo sur de su geografía. En efecto, el censo nacional del año 2001 indica que los barrios ubicados hacia este punto cardinal, una vez atravesado el Río Chico, reunían alrededor del 30% de la población total de San Salvador y únicamente en Alto Comedero se establecían 24.465 habitantes, es decir, el 11%.⁶⁰

A pesar de la fuerte concentración poblacional y relativo aislamiento, Alto Comedero no reúne aún hoy las condiciones para considerarlo como otra ciudad, dada la inexistencia de los servicios públicos mínimos indispensables y la dependencia administrativa, legislativa y financiera de San Salvador. Su gestación puede encuadrarse dentro los llamados procesos de *implosión*,⁶¹ pues a raíz de las condiciones de crisis en la Argentina neoliberal de los años 1990, el barrio recibió a los migrantes provenientes de otros barrios y localidades circundantes.⁶²

El departamento Capital continuó siendo polo de atracción, pero a la saga de los procesos de desregulación y privatizaciones en el marco de la Argentina de fines del siglo XX, fue perfilando un mercado de trabajo cada vez más terciarizado. En el área, en 1974, se radicaban el 50% de los establecimientos “industriales” de la provincia y el 40% de los destinados a comercio y servicios. Para la década de 1990, la composición ocupacional de la zona indicaba una primacía del empleo en el sector público, seguido por el cuentapropismo.⁶³

⁶⁰ Dirección de Planeamiento, Estadística y Censos. Censo Nacional de Población, Hogares y viviendas 2001.

⁶¹ Implosión: explosión desde fuera hacia adentro.

⁶² Bergesio, L., Golovanesky, L y Marcoleri de Olguín, M., “Desempleo y Pobreza... op. cit, p. 15

⁶³ Bergesio, L., *Ganarse la vida. Trabajadores cuneta propia del sector familiar en la estructura socioeconómica de San Salvador de Jujuy*, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina, 2000, p. 49

LOS VALLES ORIENTALES SUBTROPICALES: FRONTERA, MODERNIZACIÓN AZUCARERA Y CRISIS

Ana Teruel, Marcelo Lagos y Leonor Peirotti

Características naturales e históricas

La provincia de Jujuy, surcada por la línea del Trópico de Capricornio, presenta una gran variedad geográfica, desde amplias áreas frías y secas en el Altiplano, hasta sectores de temperaturas tropicales e intensas lluvias, en los de menor altura sobre el nivel del mar. Esta variedad altitudinal y climática, más las particularidades históricas y culturales, coadyuvieron a definir claramente cuatro regiones: en las tierras altas, la Puna y la Quebrada de Humahuaca; en las bajas, los valles centrales y los valles orientales subtropicales.

Las características naturales de la porción situada más al oriente de la provincia, dotaron a la zona de condiciones óptimas para la actividad agropecuaria y forestal. La mayor parte de los actuales departamentos de Valle Grande, Ledesma, San Pedro y Santa Bárbara, participan de un ambiente natural de mayor extensión, denominado selva tucumano-boliviana, tucumano-oranense o Yungas, término empleado originariamente en Bolivia para referirse a las selvas húmedas en laderas de montaña.

En Argentina, las Yungas se encuentran situadas en forma discontinua en las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán y Catamarca, cubriendo las laderas orientales más expuestas a las precipitaciones de los cordones montañosos sobre los que se asientan: Sierras Subandinas y Cordillera Oriental. Ríos como el Bermejo, Grande de Tarija, Iruya, Juramento y Salí deben su caudal a estos bosques y selvas.

En alturas sobre el nivel del mar que desde los 2.500 mts descienden a los 400, las formaciones vegetales van cambiando según la altitud: desde un bosque abierto en las zonas más altas, a una selva densa (pedemontana o basal) en las más bajas.¹

Si bien es este último ambiente, la selva pedemontana y baja, el que predomina en el oriente de nuestra provincia, las mayores alturas de Valle Grande tienen una formación vegetal de bosque montano; mientras que hacia el Este, en proximidad con la región chaqueña, la vegetación va cambiando paulatinamente a un bosque xerófilo, menos apto para la agricultura, aunque rico para explotación maderera y el desarrollo de la ganadería extensiva.

Estos valles subtropicales, extendidos entre el Chaco y los verdes cordones montañosos del Oeste, están surcados de sur a norte por el río San Francisco que recibe, a lo largo de su recorrido hasta el Bermejo, el caudal de los ríos Negro, Ledesma, San Lorenzo y Sora.

La proximidad con el Chaco le dio a la región, en tiempos coloniales y durante buena parte del XIX, el carácter de frontera con los vecinos pueblos indígenas. En el siglo XX, aún perduraban las vinculaciones con la lindera región chaqueña, otorgándole al oriente de Jujuy una fisonomía particular. Así como

¹ Seguimos en la descripción ambiental a Reboratti, Carlos, "La diversidad ambiental en el Noroeste", en *De hombres y tierras, una historia ambiental del Noroeste Argentino*, Salta, Proyecto Desarrollo Agroforestal en Comunidades del Noroeste Argentino, 1997, y a Brown, Diego A. y Grau, Héctor R., *La naturaleza y el hombre en las selvas de montaña*, Salta, Proyecto Desarrollo Agroforestal en Comunidades del Noroeste Argentino, 1993.

su situación de frontera con los indígenas caracterizó a los primeros tiempos que reseñaremos para la región, su otro carácter distintivo fue producto de procesos posteriores que culminaron con la instalación de los ingenios azucareros. La misma denominación de El Ramal, empleada también para referir a la zona surcada por el ferrocarril Central Norte a comienzos del siglo XX, está totalmente asociada con esta segunda fase de su historia. La instalación de los ingenios introdujo rasgos específicos del modelo de “plantación” existente en otras partes de América, a la vez que el desarrollo de la actividad azucarera produjo modificaciones que trascendieron el ámbito comarcal, desde el momento en que su producción se convirtió en la actividad económica más importante de Jujuy.

Aquí examinaremos, en grandes líneas, los aspectos más significativos de estas dos grandes etapas y las consecuencias del quiebre del modelo azucarero en la región.

La frontera: fuertes, haciendas y misiones

El oriente jujeño, un territorio de tardía ocupación colonial, fue uno de los tantos lugares americanos que jugaron un papel de “frontera” entre el dominio hispano y el indígena. Región disputada, y a menudo compartida por ambos grupos, fue percibida por los primeros conquistadores como impenetrable, por la densidad de sus bosques y por la cercanía con los aborígenes del Chaco.

Aún en un período ya bastante avanzado en el proceso de colonización, Fray Antonio Comajuncosa refería, en 1800, al hablar de la misión de Zenta (en las proximidades de Orán), que: “Por tres partes está rodeado de bárbaros infieles: por el Norte está la nación Chiriguana; por el Sur los matacos; por el Este los tobas, y por el Oeste los cristianos de Humahuaca.”²

La preocupación de conquistadores y colonizadores por distinguir unidades culturales entre los indígenas y, de este modo, establecer políticas homogéneas en espacios bien delimitados, los llevó a determinar la existencia de “naciones”. Actualmente, una descripción de los aborígenes que habitaban esta frontera, y cualquier otra, debe considerar varias cuestiones: las familias lingüísticas, la existencia de distintas parcialidades dentro de las mismas y la consiguiente multiplicidad de etnónimos. Tras esto subyacen otros problemas: el de localización de los grupos, teniendo en cuenta su alto componente de movilidad; las situaciones de desplazamiento y dominio, tanto de unos sobre otros, como los provocados por los españoles; y, finalmente, el producido por los mismos procesos históricos que pudieron haber llevado a la conformación de las identidades étnicas.

Promediando el siglo XVIII, las fuentes mencionan a grupos chaquenses habitando el área de estudio, fundamentalmente los mataco-mataguayos y tobas, con una economía basada en la caza, la pesca, la recolección y cierta práctica hortícola. Algo más al Norte, sobre la alta cuenca del río Bermejo, se encontraban aldeas de chiriguanos, pueblo agricultor descendiente de migrantes guaraníes, cuyo desplazamiento fue contemporáneo, o aún anterior,

² Tamajuncosa, Fray Antonio, “Descripción de las misiones al cargo del Colegio de Nuestra Señora de los Angeles de la Villa de Tarija”, en De Angelis, Pedro, *Colección de Obras y Documentos* [1836], Buenos Aires, Plus Ultra, 1971, T. VII, p.146.

a la llegada de los europeos.³ Asentados en las estribaciones andinas de Bolivia, dominaron a los chané, uniéndose con sus mujeres; así Saignes señaló que el nombre “chiri-guana” venía a traducir la fusión progresiva entre el elemento invasor, de origen tupí-guaraní (chiri: “expatriarse”), dominante pero débil numéricamente -un millar de guerreros-, y el elemento local, de origen arawak (llamado chané del lado andino y guana del lado paraguayo), numerosos y eficientes productores agrícolas y artesanos.⁴

Las zonas más elevadas y de transición a los valles andinos -como el actual departamento de Valle Grande-, habían sido habitadas, según los registros arqueológicos, por pueblos provenientes de la Quebrada.⁵ En el período colonial temprano, otros grupos de filiación y localización aún discutidas, como los churumatas, paypayas y ocloyas, poblaron las tierras más altas de la región, pero posteriormente fueron re-localizados por sus encomenderos.⁶

Los indígenas mantuvieron entre sí, y con los españoles, relaciones que oscilaban entre el conflicto bélico y la negociación, comprendiendo esta última diversos tipos de alianzas y un complejo sistema de intercambio.

El testimonio de la expedición realizada, en 1791, por Adrián Fernández Cornejo, brinda una idea de cómo podían ser las relaciones en tiempos de paz. Narra que pasando el arroyo Los Toldos (en Santa Victoria), encontraron un pueblo llamado Cuyambuño, de indios chiriguano amigos, que tenían por capitán a Pedro Taité, quien los hospedó en “un ramadón que tienen [en el centro del pueblo] para hospedar solo a los españoles”. Allí recibieron la visita de Cuñarecuá, Capitán de otro pueblo llamado Emborosú.⁷

Sin embargo, primaron los conflictos y la resistencia indígena a los asentamientos colonizadores. Las “entradas”, nombre dado a las expediciones punitivas o de sometimiento organizadas por las autoridades coloniales, terminaron por establecer los principales núcleos de la conquista: fuertes, misiones religiosas y haciendas.

Los fuertes

³ Melia, Bartolomeu, Ñande Reco. *Nuestro modo de ser. Los Guaraní-Chiriguano*, Centro de Investigaciones y Promoción del Campesinado, La Paz, 1988.

⁴ Saignes, Thierry, *Ava y Karaí. Ensayos sobre la frontera chiriguano (siglos XVI-XX)*, La Paz, HISBOL, 1990.

⁵ Cf. De Fe, C y Fernández, A., “Una aproximación al Período Tardío en la Arqueología de Valle Grande (Jujuy)”, en Teruel, A y Jerez, O. (comp), *Pasado y Presente de un mundo postergado. Estudios de antropología, historia y arqueología del Chaco y Pedemonte Sur Andino*, Unidad de Investigación en Historia Regional, Universidad de Jujuy, 1998

⁶ Respecto a los indígenas de la zona de transición entre la Quebrada de Humahuaca y el Chaco, remitimos al Capítulo I, *Jujuy en la Colonia*, en este mismo volumen. Entre otros estudios, y con posturas disímiles, ver Sánchez, Sandra y Sica, Gabriela, “La frontera oriental de Humahuaca y sus relaciones con el Chaco”, en *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, 19, Nº 2, Lima, 1990; y a Ferreiro, Juan Pablo, “El Chaco en los Andes. Churumatas, Paypayas, Yalas y Ocloyas en la etnografía del oriente jujeño”, en *Población y Sociedad*, Nº2, Tucumán, Fundación Yocavil, 1994. Agradecemos a Gabriela Sica (comunicación personal), la sistematización de los debates en torno al tema.

⁷ Fernández Cornejo, Adrián, “Descubrimiento de un nuevo camino desde el valle de Centa hasta la villa de Tarija”, en De Angelis, Pedro, *Colección de Obras y Documentos...* op. cit., t. VII, p. 82.

Los primeros intentos de los conquistadores por controlar la zona y establecer una comunicación entre Jujuy, Potosí y Asunción se remontan a la segunda década del siglo XVII, cuando Martín de Ledesma y Valderrama fundó Santiago de Guadalcázar, cerca de la actual Orán. Al mismo tiempo, comenzaron a instalarse los primeros fuertes o presidios en la frontera oriental, con el objetivo de custodiar el Camino Real que unía Lima con Buenos Aires y proteger las haciendas y poblados que se iban asentando a su alrededor. Algunos de ellos tuvieron una vida muy efímera, como el primer fuerte de Ledesma, construido frente a las serranías de Calilegua y que servía de refuerzo y protección a Santiago de Guadalcázar.

Fue recién en el siglo XVIII cuando se logró establecer una cadena de fortines que presentaran una continuidad defensiva a lo largo del río Salado. La línea que custodiaba la frontera Norte con el Chaco quedó conformada por los fuertes de Nuestra Señora de los Dolores del Río Negro y Nuestra Señora del Rosario de Ledesma, ubicados en la margen izquierda del río San Francisco. En la margen derecha del mismo se establecieron el piquete de San Bernardo y el fuerte de Santa Bárbara. El último en instalarse fue el de San Andrés del valle de Zenta, a orillas del Bermejo.

A cargo de los fuertes se encontraba el Comandante de Armas, y cada uno de ellos era custodiado por un cuerpo de soldados estables y profesionales, conocidos como partidarios, cuyos sueldos eran solventados con el producto del impuesto de la Sisa.⁸ Al servir también de presidios, estos bastiones defensivos se constituyeron en el destino obligado de los que purgaban sus condenas peleando contra los indios o trabajando en las haciendas ubicadas en los alrededores. El heterogéneo universo de blancos, mestizos e indios "amigos" establecidos en los fuertes, intercambiaba variados productos, entre los que se destacaba el ganado.

La reducción de San Ignacio de los Tobas

La política borbónica, tras concluir la primera fase de conquista militar, privilegió la estrategia de "pacificación" y negociación como eje fundamental para el sometimiento de los pueblos autóctonos. Mediante su empleo como mano de obra en los establecimientos fronterizos, los fue incorporando al engranaje productivo colonial.⁹ Los pilares de esta política consistían en la implementación de misiones o reducciones en combinación con la fundación de fuertes o presidios. En las primeras, al tiempo que los indios recibían los preceptos evangelizadores, el entrenamiento y la disciplina necesarios para acomodarse al trabajo que necesitaban los españoles, también disponían de protección y podían ser movilizados contra los grupos hostiles. En los segundos, la fuerza militar constituía un baluarte de vigilancia, prevención y, llegado el caso, de castigo. El éxito de la empresa permitió a los españoles ocupar las tierras de avanzada y disponer de mano de obra indígena para las haciendas que se iban conformando, progresivamente, alrededor de los emprendimientos militares y religiosos.

⁸ Impuesto sobre ciertos productos que circulaban por la provincia hacia el Perú o Chile y que estaba destinado a los gastos de guerra.

⁹ Cf. Vitar, Beatriz, *Guerra y misiones en la frontera chaqueña del Tucumán (1700-1767)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997.

La política de integración pacífica a través de las misiones fue llevada a cabo por los jesuitas, quienes instalaron a lo largo del río Salado una cadena de pueblos de indios. Más retirado, en un puesto de avanzada hacia el Nordeste, fundaron en 1756, la misión de San Ignacio de los Tobas, situada inicialmente a orillas del río Sora y trasladada luego próxima al cauce del Ledesma. El territorio que se le asignó era vastísimo, abarcaba de Norte a Sur desde el río Sora hasta el puesto del Bastidor (hoy Fraile Viejo) y desde la serranía de Calilegua, al Este, hasta el río San Francisco en su límite occidental.

Sin embargo, la administración de los jesuitas duró poco tiempo y, tras su expulsión en 1767, fueron reemplazados, con escaso éxito, por los monjes franciscanos, que se hicieron cargo de la reducción luego de un período de abandono y pérdida de bienes. Pese a intentar el cultivo de la caña de azúcar, trigo y otros cereales, no lograron paliar la decadencia. La escasez de ganado para racionar a los indígenas reducidos ocasionó malestar y terminó impulsando su incorporación como fuerza de trabajo indispensable para las nuevas haciendas que, en forma progresiva, se fueron asentando en tierras pertenecientes a la misión. Así lo denunciaba el cura doctrinero de San Ignacio, fray Juan José Ortiz, en 1807, cuando refería que “La hacienda de San Lorenzo está en medio de los linderos de esta reducción, han entrado a ella sin la menor intervención de los doctrineros [...] Han estado padeciendo los indios el despojo de sus terrenos [...]”¹⁰

Esta era la situación cuando estalló, en 1781, la rebelión que se atribuyó a los ecos de la de Tupac Amaru en Perú. En el oriente jujeño tuvo por centro a los fuertes de Río Negro, Ledesma y a la misión de San Ignacio. En la correspondencia que José de la Cuadra le envió desde Jujuy a su amigo Don Juan Esteban Anchorena en Buenos Aires, le manifestaba que “[...] para que tenga Ud. un pleno conocimiento del asunto, los indios tobas ya dicen que el Rey de los españoles no gobierna sino un pariente suyo, y así nos hallamos [...] con cuidado porque toda la gentualla de indios y cholos se halla muy insolentada y sin ningún respeto [...]”.¹¹

Sin embargo, tal como lo demostró Sánchez Brandam en un puntual estudio dedicado al tema, la rebelión fue encabezada por soldados españoles y criollos, peones mestizos y “plebeyos de la campaña” que vivían en la frontera y que tenían un largo memorial de quejas por sueldos impagos, pocas y malas raciones y, en general, un orden hegemónico que crecientemente los marginaba. Probablemente, el cabecilla José Quiroga y sus seguidores, convocaron a los indígenas con promesas de una vida sin dominadores, y el llamado se hizo extensivo a los matacos no reducidos:

El nombre del Inca Rey ofreció a los selváticos y a los soldados la oportunidad de una alianza estratégica y por supuesto momentánea. Los tobas buscaban venganza, los soldados criollos esperaban destronar un sistema de exclusión, de pésimas o nulas remuneraciones y de falta de reconocimiento de una vida que en todo momento rozaba a la muerte.¹²

¹⁰ AGN. Carpeta 30-7-9. Colonia. Interior. Exp. “Fray Juan José Ortiz. Doctrinero de San Ignacio Tobas. Sobre reducción y auxilios”

¹¹ Vergara, Miguel Angel, *Compendio de la historia de Jujuy*, San Salvador de Jujuy, Publicación Oficial, 1968, p.199.

¹² Sánchez Brandam, Sandra, “*Se hace camino al andar*”. *Tupac Amaru en Jujuy: una reinterpretación*, Tesis para optar al grado de Magíster en Historia con mención en Etnohistoria, Universidad Nacional de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Chile, 2002.

El coronel Gregorio de Zegada, Gobernador subdelegado de Jujuy, fue el encargado de la represión. El castigo fue ejemplar para los soldados partidarios de los fuertes: arcabuceados por la espalda, sus cabezas fueron exhibidas en los distintos presidios y reducciones. Similar fin tuvieron los matacos alzados: hombres, mujeres y niños fusilados y colgados de los árboles. Los tobas reducidos fueron perdonados bajo el intento de renovar la confianza y pacificar el territorio, condición necesaria para reanudar la marcha de las haciendas.

Una década después, la expansión de las haciendas fue acorralando a la población aborigen, ya profundamente diezmada por la deficiente administración del fisco real y de los franciscanos. Carlos Sevilla, comandante de los fuertes de Río Negro (1785) y de Ledesma (1785-1799), solicitó al gobernador Pizarro adquirir las tierras de la reducción que rodeaban a éste último. En 1791 la operación fue autorizada y Sevilla obtuvo la extensa propiedad a cambio de 50 yeguas, 50 ovejas, 5 fanegas de trigo, 5 de maíz y 150 cabezas de ganado vacuno. Este fue el origen de la hacienda Ledesma.

A partir de 1796, una serie de disposiciones establecieron el conchabo de los indígenas reducidos en las haciendas dedicadas a la explotación de caña de azúcar, actividad que pronto se transformó en el principal sostén económico de San Ignacio, pues parte del salario que percibían los indios debía entregarse al cura doctrinero. Por otra parte, la medida contribuyó al "adelantamiento de las haciendas de caña" y al paulatino despoblamiento de la misión; de 332 indígenas reducidos en San Ignacio en 1771, sólo quedaban 35 en 1816.

El mal estado financiero, la huida de los indígenas para proveerse de alimento en los montes y establecimientos vecinos, sumado a los sucesivos recortes territoriales, pusieron fin a San Ignacio. En 1821 se vendieron las últimas tierras de la misión al inmigrante francés Pablo Soria. Cinco años antes, éste había propuesto a las nuevas autoridades republicanas la compra de un sector que colindaba con su hacienda de Río Negro, con el objetivo de dedicarlo a la cría de ganado lanar para instalar una fábrica de sombreros. Sobre estas tierras fundó la hacienda Reducción.

Las haciendas

Los terratenientes que se establecieron en los valles subtropicales se beneficiaron ampliamente con el funcionamiento de reducciones y presidios. Tanto los indios reducidos, como los presidiarios y hasta los colonos que se amparaban alrededor de los fuertes, terminaban trabajando para las haciendas azucareras del valle del San Francisco. Los propietarios eran, por lo general, militares que solicitaban mercedes como premio a sus "entradas" al Chaco. Con el tiempo, y a su propia costa, fundaban en ellas un baluarte para defender sus cosechas y ganado. Este sería el origen de los fuertes del Pongo, Lavayén y Zenta. También podía darse el caso inverso: primero fundaban la fortaleza y luego pedían la merced alrededor de la misma, como ocurrió con el fuerte de Santa Bárbara.

A medida que el proceso de "pacificación" avanzaba, se incrementaba la ocupación de tierras por parte de los particulares. Para garantizar su permanencia en las tierras de frontera, hacerlas redituables y vencer las innumerables dificultades que la resistencia indígena y la naturaleza les imponía, los nuevos propietarios debieron cumplir con ciertos requisitos. En

primer lugar, debían contar con el suficiente mérito por servicios prestados al Estado para ser acreedores de una merced. Si se llegaba a ser propietario por medio de la compra de tierras declaradas realengas o pertenecientes a una reducción, las vinculaciones políticas y la pertenencia a la élite se convertían en condiciones indispensables para sortear los juicios y disputas que se suscitaban alrededor de las mismas.

En segundo lugar, debía tratarse de gente con poder político y militar, para disponer de soldados y pertrechos que le facilitaran la defensa de sus tierras ante el peligro indígena. Desde que se organizaron las milicias locales, los terratenientes se habían incorporado a ellas como un importante signo de prestigio. Más aún, en las regiones de colonización tardía, este requisito era fundamental para defender sus propiedades y para disciplinar al aborigen que trabajaba en ellas. Al ser comandantes de los fuertes, su puesto militar les permitía controlar de cerca sus haciendas, ubicadas en las inmediaciones de los presidios, al tiempo que les brindaba los recursos necesarios para custodiarlas. Las explotaciones agrícolas demandaban el trabajo estacional de abundante mano de obra aborigen y, por lo tanto, debían ubicarse en las cercanías de las reducciones, donde la misma se hallaba ya concentrada y pacificada.

Muchos de estos adelantados en las fronteras virreinales no pudieron sobrellevar los inconvenientes que les presentaba la región y, al poco tiempo, se fueron desprendiendo de sus propiedades. Tal fue el caso de Francisco Javier de Robles, cuyos méritos, acrecentados al haberse encargado de la expulsión de los jesuitas de la Reducción de San Ignacio y de la estancia de San Lucas, le habían valido la inmensa merced de Santa Bárbara, que posteriormente vendió en varias fracciones. Para otros, en cambio, estas tierras se convirtieron en su pasaporte a la riqueza y al prestigio social. Lejos de los centros virreinales, los pioneros de la frontera y sus descendientes no se veían ensombrecidos por las familias de los fundadores y se convirtieron rápidamente en una élite terrateniente, conjugando sus actividades de comerciantes con la de productores de azúcares, chancacas, aguardientes y la cría y engorde de ganado. Entre las haciendas más prósperas que se conformaron a lo largo del valle del río San Francisco, encontramos las de San Pedro, Río Negro, Ledesma, San Lorenzo y Sora.

Como hemos visto, los mecanismos de acceso a la tierra fueron diversos. Además de la mencionada Santa Bárbara, otras propiedades recibidas en merced fueron las haciendas de San Pedro (otorgada a Francisco de Salcedo en 1754) y las concedidas en 1779 a Alejandro Gainza (merced San Lorenzo) y a Gregorio de Zegada (merced Sora). Una sola de las familias beneficiadas con las primeras mercedes retuvo la propiedad, luego del colapso colonial: los Zegada-Villar. Las otras haciendas fueron transferidas, por venta, en diversas oportunidades. San Pedro fue adquirida, en 1790, por Martín Otero, participe de la entrada al Chaco en 1781 y, posteriormente, Alcalde de Primer Voto de Jujuy durante el cabildo realista de 1812.

Así, en el Valle del río San Francisco, se fue conformando un modelo de hacienda, caracterizado por su gran extensión territorial y su diversificación productiva, con un mecanismo de acceso a la propiedad estrechamente relacionado con su carácter de frontera. La producción, que giraba en un primer momento alrededor del eje ganadero, fue evolucionando lentamente, y al compás del proceso bélico, hacia los cultivos experimentales de clima cálido,

en especial el de la caña de azúcar. Poco a poco, el azúcar, alfeñiques, miel y aguardiente, se fueron abriendo camino en el mercado regional, como alternativa casi forzosa, al tradicional esquema del comercio colonial.

Las primeras décadas republicanas. Consolidación de la frontera colonial

Durante las dos primeras décadas del siglo XIX, se asistió al derrumbe de las instituciones de frontera establecidas desde mediados del siglo anterior: misiones y fuertes. La desaparición de San Ignacio de los Tobas llevó a la dispersión de los aborígenes reducidos, algunos de los cuales permanecieron en la zona como trabajadores residentes en las haciendas. Otros, aunque permanecieron en el Chaco, asistían al trabajo estacional de la zafra, conservando la práctica sistematizada durante las últimas décadas de la colonia.

Hacia 1830, el Curato de Río Negro¹³ quedó fuera de la línea de avanzada, considerándose a la región relativamente libre de las incursiones indígenas. Los núcleos de población hispano-criolla eran las haciendas ganaderas y azucareras de Ledesma, San Pedro, San Lorenzo, San Lucas, Río Negro y Reducción, que sumaban, hacia 1839, más de mil habitantes.¹⁴ Se trataba de extensísimas propiedades agropecuarias, cuya explotación directa (crianza de ganado vacuno, pastaje de tropillas de mulas en tránsito a Bolivia, cultivo de caña de azúcar, etc.) era ejercida por sus dueños, constituyendo la casa principal (la "sala") el centro de sociabilidad.

Los pobladores del Curato de Río Negro constituían un grupo heterogéneo, compuesto por muchos inmigrantes oriundos de Salta, del oriente boliviano, de Colombia, Perú, Brasil y España, además de antiguos esclavos africanos. En su mayoría, eran trabajadores, algunos permanentes, otros temporarios, de las haciendas. Otros pobladores se desempeñaban en distintos oficios, como carpintero, albañil, herrero, zapatero, sastre, artesano, y, entre las mujeres, como costurera, lavandera, telera y chichera. Las unidades mayores contaban con la presencia de "indios infieles" que asistían a la demanda de trabajo temporario.

Valle Grande presentaba, en cambio, características particulares. Hasta mediados de siglo XIX sus tierras formaban parte de los curatos de Tumbaya, de Humahuaca y de Río Negro. En 1855 se constituyó como departamento con 1.219 habitantes, según el censo de ese año.¹⁵ Sus pobladores eran mayoritariamente originarios de la zona y de la Quebrada de Humahuaca; se trataba de un campesinado más similar al andino, que vivía del cultivo de la tierra y de la producción de textiles, pero había también un número importante de peones y jornaleros.

¹³ En 1773 el obispo Moscoso y Peralta fundó una nueva parroquia en los valles subtropicales por considerar que había un número apropiado de personas para adoctrinar. Era el curato del Río Negro, con asiento en la población denominada Nuestra Señora de los Dolores del Río Negro.

¹⁴ Las haciendas mencionadas concentraban la mayor parte de la población de la región (1.076 personas), mientras que en las tierras más altas de la vice-parroquia de La Candelaria, más afín con la Quebrada de Humahuaca, vivían otras 343. AHJ. Caja 1839, nº 3. *Padrón de Población de la Hacienda de Ledesma, Viceparroquia de la Candelaria, Hacienda de San Lorenzo y desde el río de la Reducción hasta el Lavayén.*

¹⁵ AHJ. Padrón de población año del Departamento de Valle Grande, año 1855.

Hacia mediados del siglo XIX, las haciendas azucareras, verdaderas empresas familiares, se fueron convirtiendo en ingenios de creciente complejidad y tamaño, con una producción que mejoraba su calidad y ganancias. La definitiva y drástica modernización, en la década de 1870, obligó a varios propietarios a buscar socios y formas más acordes de organización empresarial, para adecuarse al modelo capitalista que se consolidaba en ese lapso. Pero sólo San Pedro y Ledesma pudieron transitar exitosamente ese camino. Las otras haciendas no llegaron a participar de la modernización.

En un estudio reciente,¹⁶ se investigaron las múltiples causas que impidieron a San Lorenzo sumarse a la modernización, pese a ser una de las haciendas más promisorias hacia la década de 1850. Durante la primera mitad del siglo XIX, las familias terratenientes habían conformado una amplia red de actividades económicas, administrativas, políticas, militares y sociales que les permitieron fundar un linaje y transmitirlo gracias a la conservación del patrimonio. Los Villar-Zegada, dueños por más de una centuria de San Lorenzo, no siguieron la vía exitosa de otras empresas familiares del valle del río San Francisco. Al descuidar las tradicionales estrategias de conexiones parentales, sociales y políticas, no pudieron acomodarse a los poderosos factores disruptivos constituidos por la consolidación del Estado-nación, la reorientación de los circuitos económicos y la irrupción de formas más complejas del capitalismo.

De las haciendas a los modernos ingenios

Las transformaciones más notorias de las tres últimas décadas del siglo XIX en la región, se manifestaron en diversos planos: en el crecimiento demográfico, producto de la formación de un importante mercado de trabajo; en el surgimiento de núcleos urbanos; en una mayor concentración de la propiedad de la tierra y en la incorporación de capital y tecnología externos. Estos procesos fueron motivados por la conversión de las haciendas de San Pedro y Ledesma en importantes empresas, altamente capitalizadas, con posibilidad de canalizar masivamente la producción azucarera hacia los mercados nacionales. Las nuevas unidades productivas aunaban dos factores: la plantación (propiedad agrícola, productora de materia prima en gran escala) y la fábrica moderna, el ingenio, que cumplía con todas las etapas de la elaboración del producto. Paulatinamente fueron alcanzando un alto grado de concentración en la producción y comercialización, característica que pronto las distinguió de las pioneras de Tucumán.

El despegue de los ingenios se desarrolló desde la década de 1870, cuando se pusieron en funcionamiento las nuevas instalaciones fabriles con maquinaria importada, y se levantaron las primeras cosechas de buen rendimiento, hasta mediados de la década de 1910, en que las condiciones para competir y ganar un espacio en el mercado nacional se hicieron evidentes. Esta etapa estuvo caracterizada por una serie de contratiempos iniciales. Una de las principales era la dificultad y carestía del transporte, que subsistía a pesar del arribo del ferrocarril a Jujuy, en 1891. Los ingenios sólo podían sacar sus productos por

16 Peirotti, Leonor, Familias, haciendas y negocios. Concentración y fragmentación de la propiedad de la tierra en el oriente jujeño (1780-1890), Tesis de licenciatura, Facultad de Humanidades, Unju, San Salvador de Jujuy, 2005.

deficientes caminos comarcales hasta Perico, que era la estación más próxima para acceder al Ferrocarril Central Norte.

El problema de la comunicación y de sus medios era vital para el desarrollo de la agroindustria. Los hermanos Leach, propietarios de "La Esperanza", vieron con claridad el asunto y pensaron en la vía fluvial del Bermejo, a pesar de que varias experiencias previas habían fracasado. En 1899, realizaron una expedición desde el Lavayén hasta la ciudad de Corrientes, a fin de estudiar la posibilidad de comunicación con el Litoral y el río de La Plata, epicentro del mercado consumidor. Pero esta vía quedó transitoriamente descartada por las dificultades que presentaba la navegación durante buena parte del año, así como por la imposibilidad de transportar grandes volúmenes de mercancía. Las apuestas se volcaron, entonces, hacia la extensión del ferrocarril y, para concretarlo, los ingenios donaron tierras, maderas, dinero a cuenta de futuros fletes y proporcionaron mano de obra. En 1905, el "Ramal" llegaba a Ledesma. El contacto quedaba establecido, los costos y las distancias con el mercado consumidor se achicaban.

La puesta a punto de la capacidad productiva dependía de la tecnificación y ésta a su vez de la disponibilidad de capitales. En sus inicios, especialmente en el período tardío de la hacienda y primeros años de los ingenios, el esfuerzo económico fue afrontado por sus propietarios (salteños y jujeños), que luego sumaron el aporte de capitales extranjeros, formando sociedades anónimas radicadas en Buenos Aires y el exterior.

La primera en modernizarse fue la hacienda de Ledesma, a cargo de la sociedad "Ovejero y Zerda", quienes en 1876 habían contratado a Roger Leach para instalar las maquinarias adquiridas en Gran Bretaña. Éstas fueron introducidas por el puerto de Buenos Aires, trasladadas en ferrocarril hasta Tucumán y desde allí en carretas hasta su destino final. La incorporación de nuevos socios y capitales fue gradual: en 1901 se sumó a la sociedad Felix Uzandivaras y, siete años después se formó la "Compañía Azucarera Ledesma". En 1911 se incorporaron nuevos accionistas, entre ellos los franceses Henri Wollman y Charles Delcasse, quienes terminaron adquiriendo la totalidad de las acciones de la empresa, denominada "Nueva Compañía Azucarera Ledesma", convertida en 1914 en *Ledesma Sugar Estates and Refining Company Limited*.

En el ingenio La Esperanza, fundado sobre la hacienda de San Pedro, la modernización comenzó con la familia salteña Aráoz, que era su propietaria desde 1844. Fue Miguel Francisco Aráoz quien encargó maquinaria inglesa: trapiches de hierro y centrífugas a vapor. Pronto se formó la sociedad: "Aráoz, Ugarriza, Uriburu y Cia." (1882), que incorporaba al técnico inglés Roger Leach, responsable también de la instalación de las nuevas máquinas en San Pedro. Leach arrendó luego el ingenio, manteniendo con sus socios la explotación común de algunos campos y, finalmente, en 1888, formó la compañía "Aráoz and Leach", integrada por sus cinco hermanos y los descendientes del salteño. El peso predominante de los ingleses se tradujo en la nueva firma "Leach Hnos" (1893) que, en 1912, se constituyó, con sede en Londres, en *Leach's Argentine Estates Limited*.¹⁷

Hacia finales de siglo, en 1892, la asociación de Faustino Alvarado con los alemanes Wilhelm y Julius Müller, permitió la formación de un tercer ingenio,

¹⁷ ATJ. Testimonio sucesorio de Francisco Leach. Legajo 8, Año 1935.

asentado en el departamento de San Pedro, que, a pesar de su auspicioso nombre de “El Porvenir”, a los pocos años quebró. Adquirido en remate por los suizos Arming y Harper, ya con el nombre de La Mendieta, se constituyó, en 1909, la sociedad anónima para su explotación.

La administración y funcionamiento interno de los ingenios se organizó en torno a los lotes. Estos eran unidades productivas en que se fraccionaban los campos para racionalizar la producción; en un comienzo funcionaron bajo un control directo y centralizado, pero luego fueron delegados a contratistas y consignatarios, que oficiaban como intermediarios. Denominados popularmente “negreros”, fueron tomando cada vez mayor relevancia en la contratación y manejo de la mano de obra.

La distribución espacial de los lotes reproducía, a pequeña escala, el esquema de organización de la administración central.

La “sala” (casona de los propietarios) y las oficinas de la administración eran el epicentro y corazón del ingenio-plantación. En su proximidad, todo un símbolo de jerarquía dentro de la empresa, se encontraban las casas del personal profesional, técnico y administrativo. Eran de material y, a inicios del siglo XX, poseían agua corriente y luz eléctrica que, como todos los demás servicios, eran proporcionados por las compañías. Algo más alejados se encontraban los galpones, rancheríos y barracas donde habitaban los denominados “caseños” o personal permanente, empleados tanto en tareas del campo como de fábrica. Por último, y a buena distancia del lugar de residencia de los patrones, se hallaban las moradas de los trabajadores estacionales, aquellos que permanecían unos seis meses en el ingenio, así como los terrenos destinados para que los aborígenes chaqueños levantaran sus “huetes” (chozas, enramadas provisorias).

El mercado de trabajo originado por las empresas azucareras mantuvo viejos mecanismos de la época de las haciendas, con una demanda de brazos concentrada de mayo a octubre, en tiempos de la zafra. La ocupación de la mano de obra se caracterizaba por su parcial incorporación a la economía monetaria, como en el caso de los indígenas del Chaco --cada vez más afectados por el avance del Estado o de la colonización sobre sus tierras--, o de campesinos que, por diversos factores, sufrían la crisis de sus tradicionales medios de subsistencia y encontraban en la venta ocasional de su fuerza de trabajo la forma de mantener sus economías.

La formación de un mercado “libre” de trabajo fue un proceso lento en el que se recurrió tanto a la coacción como al estímulo monetario, variando estas formas según la época y el trabajador a contratar. La coacción fue mayor en los años de despegue, mientras que el estímulo del dinero aumentó con el paso del tiempo y ejerció especial atracción entre los paupérrimos campesinos, que vieron en la zafra un complemento a su jaqueada economía de subsistencia.

La imposición de la retribución salarial siguió un proceso similar, con una tendencia general a abandonar, gradual y lentamente, el pago en especie, vales, fichas y retención de salarios, para hacer la liquidación en moneda nacional y en forma regular. Proceso moroso que tuvo formas híbridas, pues, hasta la década de 1940, al lado de la generalización de la relación monetaria permaneció el pago en fichas, la tarja¹⁸ y el descuento por libreta. Los cambios

¹⁸ Tarja: tablita o libreta en que se anotaba el trabajo y la ración diaria.

operados a favor de los trabajadores fueron producto de los inicios de una legislación protectora y de las primeras huelgas.¹⁹

Propiedad y concentración territorial

Los valles orientales se caracterizaron, tempranamente, por la existencia de extensísimos dominios en manos de unos pocos propietarios. El desarrollo de los ingenios incrementó la concentración de la propiedad, al extremo de monopolizarla. Así afirmaba un testimonio de la época:

En los departamentos San Pedro y Ledesma, es muy difícil adquirir en compra tierra apta para la agricultura, debido a que los dueños de los ingenios La Esperanza y Ledesma pagan por fracciones cultivables y con riego, para plantarla con caña, mejores precios que cualquier oferente. Puede decirse que no existen otros propietarios que los nombrados.²⁰

Efectivamente, el seguimiento de las propiedades a través de los catastros provinciales²¹ evidencia que, en unos cincuenta años, se produjo una alta concentración de valor en unas pocas manos, que llegaron a dominar los departamentos de enclave. Valga para ilustrarlo la referencia al año 1904, en el que encontramos que más de las tres cuartas partes del valor de la propiedad territorial de los departamentos azucareros, estaba en poder de los ingenios; y al año 1919, cuando este proceso estaba llegando a su punto máximo, y los Leach y La Mendieta S.A., controlaban el 95,9% en el departamento San Pedro.

La conformación de verdaderos latifundios en torno a los ingenios, creó zonas en las que el dominio de las empresas fue total. Adoptaron así características de unidades cerradas sobre sí mismas o autosuficientes, monopolizando las actividades que se desarrollaban en la región. Testimonios de la época nos presentan a los ingenios como “Estados dentro de otro Estado”. La existencia de tranqueras que controlaban el ingreso, la prohibición de circulación de personas no autorizadas por las instalaciones, el control de las vías de circulación interna, nos indican la existencia de empresas dispuestas a ejercer un control directo sobre su ámbito de influencia. No debe resultar extraño que para los coetáneos que denunciaban esta situación, los ingenios constituirían verdaderos “señoríos feudales.”

El dominio territorial implicó el de sus habitantes. Los ingenios terminaron acaparando o controlando funciones propias del Estado. La policía, los juzgados de paz y los municipios que se encontraban dentro de sus límites, tenían una dependencia más directa de las administraciones de las empresas que de las órdenes emanadas de los distantes y aquiescentes gobiernos provinciales. En este sentido, los ingenios no se comportaron de manera diferente a la de otros grandes latifundios, existentes en nuestro país por aquellos años.

¹⁹ La acción gremial, y la legislación obrera se detallan en los capítulos 4 y 6 de este volumen, a los que remitimos

²⁰ Rodríguez, Luis, *La Argentina en 1908*, Buenos Aires, 1908, p.222. Las fincas, base de las plantaciones y la planta fabril, tenían, ya en 1901, las siguientes superficies: La Esperanza 25 leguas cuadradas, Ledesma 15 y La Mendieta 5.

²¹ AHJ, Registro de Catastro de la Provincia de Jujuy, Años 1872-1919.

Fuera de las zonas azucareras, la situación se presentaba de modo diverso. En Valle Grande, hasta la década de 1880, la gran propiedad de la familia Valle abarcaba la hacienda homónima, Caspalá y Santa Ana, dominando prácticamente el departamento. Pero en 1887, durante la gobernación de Eugenio Tello, la finca se fraccionó y fue vendida a sus ocupantes, dando origen a un importante número de campesinos propietarios. Fue también durante el mandato de Tello que se declararon fiscales las tierras de Santa Bárbara y Maíz Gordo. Sin embargo, quien se adjudicaba su propiedad, José R. Lozano, logró conservarlas e incluso transferir por venta algunas fracciones, como las que compró Angel Ovejero y Cia en 1888, para luego entregarlas al Banco Hipotecario Nacional en concepto de cancelación de deuda. Así, a comienzos del siglo XX, coexistían en Santa Bárbara algunos señores terratenientes, como Dámaso Salmoral, arrendatarios, propietarios menores y ocupantes de hecho, junto a tierras declaradas fiscales y administradas por el Banco de la Nación o entregadas en concesión para la explotación forestal.

Más allá del azúcar: otras producciones, explotación forestal y petrolera

Si bien la producción azucarera terminó monopolizando la economía de la región, los ingenios dedicaron capitales y trabajo a actividades de la más variada especie; algunas en el plano experimental, de impredecible futuro, otras que ofrecía la feraz naturaleza bajo su control. Entendemos que el ingenio-plantación tendía a la autosuficiencia, dependiendo lo menos posible del aprovisionamiento externo, por lo que conformó, en torno a su núcleo central, verdaderos islotes de economía complementaria que cumplían una triple función: a) mantenimiento de la planta central b) mantenimiento de personal permanente y temporario c) venta en el mercado regional o nacional. No todos los ingenios alcanzaron el mismo grado de diversificación. Fue muy alto en La Esperanza y menor en La Mendieta, pero sobre todo nos interesa resaltar el conjunto de emprendimientos desarrollados en las primeras décadas del siglo XX. Entre las plantaciones experimentales, se ensayó con la coca, tabaco, café y tártago. Salvo este último, con el que se fabricaba aceite para las máquinas, las otras no tuvieron éxito, resultando más económico importarlo de las tierras calientes de Bolivia. También se experimentó en fruticultura, con paltas, mangos, bananas y citrus; estos últimos adquirieron gran importancia a partir de la década de 1970.

La ganadería y el cultivo de cereales y alfalfa, actividades más tradicionales, continuaron en las fincas de los ingenios. El ganado más numeroso era el vacuno, del cual derivaron mataderos, carnicerías y hasta curtiembres. Además, el ingenio de los Leach tenía panadería y fábrica de fideos que procesaba su propia harina.

El comercio alcanzó a expandirse en diversos niveles. La proveeduría, asociada inevitablemente a los ingenios de los primeros tiempos, era epicentro de sociabilidad a la vez que administrativo; era el lugar de canje de vales y fichas, de abastecimiento de artículos de primera necesidad, y, a veces, de arreglo de jornales. Las tiendas, con artículos de mejor calidad, proveían a técnicos y administrativos. Por último, para la comercialización del azúcar, había oficinas y agentes de venta en Tucumán, Salta, Buenos Aires y Rosario. Al calor de la actividad económica que empezaba a generarse en la región, surgieron otras explotaciones. El auge forestal en el Chaco alcanzó a las tierras

del oriente jujeño. En el año 1909, la compañía inglesa *Argentine Timber & Estates Company*, obtuvo del gobierno de la provincia una concesión para explotar varias leguas de quebrachales en Santa Bárbara. Otra sociedad, la *Argentine Hardwoods & Land Company*, compró, al año siguiente, las tierras y el aserradero que, en 1908, había montado Pablo Denti, en Yuto, ampliando su radio de acción. Ambos establecimientos poseían pequeños ferrocarriles para el transporte de troncos dentro de sus propiedades, además de aserraderos. Pero los altos costos de flete hacia los principales mercados de la región pampeana, desalentaron a los inversionistas, quienes finalmente vendieron sus propiedades en la década del '20.²² En cambio, los ingenios mantuvieron sus aserraderos: los Leach en Calilegua y El Quemado; Ledesma anexo al ingenio. La producción se destinaba, fundamentalmente, a la instalación de vías del Decauville -tren de transporte interno de cargas-, así como a la fabricación de carretas y de todo tipo de mobiliario.

El petróleo fue el recurso natural que más expectativas generó. En 1864, Martín de Moussy mencionó por primera vez los “afloramientos de betún” en la provincia de Jujuy. Es el dato más antiguo sobre la existencia de petróleo en el Norte argentino.²³

Al año siguiente, Leonardo Villa, vecino de Jujuy, presentó una solicitud a la Cámara de Diputados de la Nación, en la que pedía se le concediera la propiedad de una fracción de tierra en la provincia para la elaboración de Kerosene o “aceite de Chachapote”. Aunque la petición fue denegada, el tema demandó un largo debate parlamentario y la cuestión del petróleo se instaló en la mente de algunos pioneros de la provincia del norte.

En 1865, se formó la “Compañía de Kerosene Jujeño Sociedad Anónima”, con una concesión por quince años para la explotación del betún en la laguna La Brea, ubicada en el actual Departamento de Santa Bárbara. Sin embargo, los diversos inconvenientes que se le plantearon a la empresa, -falta de personal técnico especializado, escaso conocimiento sobre el tema y dificultades financieras-, la obligaron, al cabo de un año, a desistir de sus propósitos. Pese a este inicial fracaso, La Brea se constituyó en uno de los yacimientos más importantes del Norte argentino durante las primeras décadas del siglo XX.

En 1875, Teodosio López, un empresario salteño, logró un permiso del gobierno de Jujuy para explotar el petróleo de la laguna mencionada. Desde 1868 venía elaborando kerosene de excelente calidad y había organizado, en Salta, una compañía por acciones llamada “Sociedad Anónima de kerosene”. La explotación del yacimiento permitió obtener el combustible suficiente para abastecer ambas ciudades de alumbrado público y del asfalto necesario para sus calles. Sin embargo, las dificultades financieras provocaron la disolución de la empresa en 1887.

En 1881, la empresa Teófilo Sánchez de Bustamante y Cía., constituida en Buenos Aires para la explotación del petróleo en Jujuy, contrató al geólogo Luis Brackenbusch para que realizara un estudio científico sobre el tema. El informe destaca la calidad e importancia del yacimiento La Brea, aunque menciona la existencia de graves inconvenientes provocados por los caminos intransitables. Pese a la seriedad con que se emprendió la tarea, y al hecho de utilizar por

²² Zarrilli, Gustavo Adrián, “Historia y economía del bosque chaqueño: la mercantilización de los recursos forestales 1890-1959”, en *Anuario IEHS*, N° 19, Tandil, UNCPB, 2004.

²³ De Moussy, Martín, *Description Géographique et Statistique de la Confederation Argentine*, Paris, Libraire de Firmin Didot, 1860.

primera vez equipos de origen europeo y norteamericano, la actividad de la empresa finalizó en 1884. Dos años después se formó, también en Buenos Aires, la Compañía Mendocina de Petróleo. Fue un emprendimiento más prolongado, ya que funcionó hasta 1931. Nuevamente fueron la falta de recursos económicos y técnicos los inconvenientes que frustraron este proyecto.

En 1920, Pablo Emilio Pasini Bonfanti estableció una empresa fundidora de minerales en San Pedro. Este ingeniero en minas, de origen italiano y radicado en Jujuy, se dedicó al cateo de yacimientos y a establecer las posibilidades de explotación comercial de minerales tradicionales como el estaño, plomo, antimonio y zinc, como también del más novedoso bismuto. Dueño de varios yacimientos en Volcán, la Puna jujeña y el sur Boliviano, el ingeniero Pasini se puso en contacto con la empresa *Leach's Argentine Estates Ltda.* Le solicitó que le concedieran un predio ubicado en sus tierras, llamado "La Soledad", por el término de 20 años, con derecho a usar agua corriente y leña del monte cercano, así como la electricidad del pueblo. El establecimiento recibiría la denominación de "*The Argentine Smelting Works*" y se proponía también poner en funcionamiento una fábrica de aleaciones metálicas.²⁴ La misma empresa explotó minas de asfalto, conocidas como "Mina Hecla", ubicada a 21 kilómetros de la estación de El Quemado, en el departamento de San Pedro. No obstante, sus proyectos y emprendimientos, que abarcaban también estudios sobre las posibilidades petrolíferas de la provincia, chocaron con la indiferencia del gobierno provincial y del Banco Nación. Éste último no accedió a concederle los créditos que requería para sostener sus explotaciones. La deuda contraída con la empresa *Leach's Argentine Estates*, con quien Pasini Bonfanti se había asociado para la explotación del asfalto y para el cateo del petróleo, no pudo ser saldada y, en 1922, debió entregar la fundición a sus acreedores. Tras tantos fracasos, recién en la década de 1960 se insistió nuevamente en la explotación petrolera, en Caimancito.

El boom demográfico

La actividad azucarera fue sin duda el factor que dinamizó la región, provocando un sensible aumento demográfico. Los tres primeros censos nacionales dan cuenta de las transformaciones ocurridas entre 1869 y 1914 (Cuadro 1): la población de los Valles Subtropicales, tomada en conjunto, se triplicó, y la región pasó a ser la más poblada de la provincia. Sin embargo, el incremento poblacional estuvo limitado a los dos departamentos azucareros; en San Pedro, la población se multiplicó casi ocho veces, de manera que al comenzar el siglo XX era el más poblado de Jujuy. En cambio, este proceso afectó poco a Santa Bárbara, que recién en 1899 adquirió el rango de departamento, y menos aún a Valle Grande.

A medida que, como producto de la modernización, los requerimientos de trabajadores aumentaban, un masivo y permanente movimiento de "vaivén" caracterizó a los departamentos azucareros, con la llegada de braceros de las provincias más empobrecidas del norte (catamarqueños, santiagueños, etc), campesinos puneños o de los Valles Calchaquíes, inmigrantes del sur de Bolivia y esencialmente indígenas del monte chaqueño.

²⁴ Pasini Bonfanti, Juan Horacio, *Jujuy, minería y un pionero*, San Salvador de Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 2000, pp. 29 y 30.

El paulatino reemplazo de estos últimos, por campesinos de las tierras altas de ambos lados de la frontera y por etnias del oriente de Bolivia (especialmente chiriguano), acrecentó las migraciones temporarias, pero también produjo asentamientos estables. Si bien la gran mayoría de los extranjeros registrados en los censos eran bolivianos, también se asentaron otros grupos minoritarios en la región. Atraídos inicialmente por los ingenios, muchos de ellos terminaron radicándose en los pueblos dedicados al comercio o tareas terciarias. El caso más ilustrativo al respecto es de los sirios y libaneses, denominados “turcos”, por provenir del Imperio Otomano. Así por ejemplo, en el departamento de Ledesma, en 1914, había 3.055 bolivianos, 758 españoles, 135 otomanos, 121 japoneses y 51 rusos, representando los extranjeros el 35% de la población. En San Pedro, donde casi la mitad de la población era extranjera, luego de los bolivianos, el grupo más representativo era el de los ingleses, atraídos por los Leach.

Los bolivianos constituyeron, sin duda, el factor de mayor crecimiento demográfico. Por ser originaria de un país limítrofe, esta inmigración tenía antecedentes de larga data en Jujuy, aunque se había incrementado a fines del siglo XIX con la demanda de los ingenios.

Cuadro 1. Población argentina y extranjera en los valles subtropicales del oriente en 1869, 1895 y 1914. Cifras absolutas y relativas al total departamental

Censos	1869			1895			1914		
	Argentinos	Extranjeros	Total	Argentinos	Extranjeros	Total	Argentinos	Extranjeros	Total
Dpto. Ledesma	4.648 88.6%	600 11.4%	5.248 100%	3.595 75.1%	1.191 24.9%	4.786 100%	7.973 64.4%	4.399 35.6%	12.372 100%
Dpto. San Pedro	2.123 95.3%	105 4.7%	2.228 100%	5.739 89.0%	712 11%	6.451 100%	8.188 53.8%	7.030 46.2%	15.218 100%
Dpto. Santa Bárbara	-	-	-	-	-	-	1.355 86.3%	215 13.7%	1.570 100%
Dpto. Valle Grande	1.382 98.5%	21 1.5%	1.403 100%	1.614 98.9%	17 1.1%	1.631 100%	1.710 99.3%	11 0.7%	1.721 100%
Región Valles Subtropicales	8.153 91.8%	726 8.2%	8.879 100%	10.948 85.1%	1.920 14.9%	12.868 100%	19.226 62.3%	11.655 37.7%	30.881 100%
TOTAL PCIA	37.353 92.5%	3.026 7.5%	40.379 100%	45.098 90.7%	4.624 9.3%	49.713 100%	59.554 77.7%	17.077 22.3%	76.631 100%

Fuentes: elaboración en base a los censos nacionales de población de 1869, 1895 y 1914.

El dinamismo que adquirió la zona llevó al crecimiento de los pueblos. En 1884, el gobernador Eugenio Tello dispuso la expropiación de tierras aledañas a la “sala” del ingenio La Esperanza, a fin de crear el pueblo de San Pedro, cabecera del departamento homónimo. En Ledesma, el proceso fue similar pero más tardío; en 1899, se disponía la expropiación de tierras de Ovejero para fundar Pueblo Nuevo (bautizado en 1950 como Libertador General San Martín), y dotar al departamento de una cabecera independiente a la del pueblo del ingenio.

A pesar de las limitaciones en su autonomía, por la proximidad de las empresas azucareras, los nuevos núcleos urbanos crecieron rápidamente. En 1914, en el departamento de Ledesma, la población considerada urbana ya

superaba a la rural, fenómeno que, en la totalidad de la provincia, se produjo medio siglo después.

Consolidación del modelo azucarero entre dos crisis: 1914-1966

En la década de 1910 las empresas azucareras de Jujuy ya estaban en condiciones de significar una seria competencia para los ingenios tucumanos. La suma de malas cosechas (1906, 1907 y subsiguientes), con crisis de superproducción (1913 y 1914), agregado al agotamiento de la caña criolla, hicieron de esta década una etapa crítica para la industria de Tucumán. Se puso de manifiesto que la elite industrial, separada de los productores de materia prima, era menos resistente a los sacudones del mercado que las que habían surgido con un alto grado de concentración, como el caso jujeño.

En lo que respecta a la provincia, la azucarera ya constituía por entonces la principal actividad económica. No se concebía la mera existencia del Estado provincial si esta llegara a decaer o desaparecer. Benjamín Villafañe y Herminio Arrieta constituyeron la síntesis de los nuevos tiempos: el político más preocupado por la protección y eficiencia de la industria que por el desarrollo de la cosa pública; el empresario que hace de la política una extensión lógica de su poder económico.

Pero la crisis de 1929 amenazó con poner fin a la expansión de los ingenios. Para evitar la caída, rápidamente el gobierno nacional impuso una política proteccionista: el aumento de la tarifa sobre el azúcar importado, a fin de sostener la producción nacional. Esa medida, acompañada de otras del gobierno provincial, posibilitó a La Esperanza y Ledesma el aumento de la superficie cultivada con caña, en plena época de crisis.

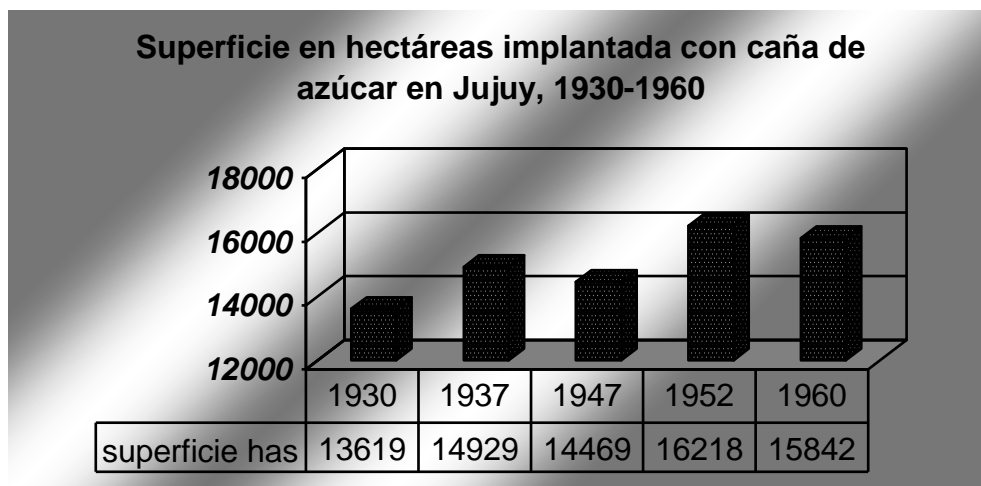
La década de 1930 significó el máximo poderío de los intereses azucareros, que finalmente lograron dominio político y la extensión de sus negocios a otros sectores de la economía. Los hermanos Walter y Stephen Leach integraron la compañía minera Pirquitas, para la explotación de estaño en el departamento de Rinconada. A la vez, otros dos socios de la misma compañía, Alberto Pichetti y Andrés Galinsky, incursionaban en la producción azucarera, instalando un nuevo ingenio, San Andrés, en el departamento de Santa Bárbara, aunque de corta duración.²⁵ Sin embargo, el ingenio Ledesma era, indudablemente, el más importante de la provincia, y su mayor accionista, Herminio Arrieta, alcanzaba un poder político que trascendía el orden provincial.

Claro está, las relaciones de los azucareros con el Estado cambiaron tras el golpe de 1943 y la posterior llegada del peronismo al poder. Comenzó, entonces, una política regulatoria de la producción azucarera, acompañada de profundas modificaciones en la legislación laboral y la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, organismo de contralor para su efectivo cumplimiento. La política sindical del gobierno favoreció la organización de los trabajadores de los ingenios, de modo que, a fines de 1945, cada ingenio contaba con su correspondiente sindicato, los que tuvieron un rol protagónico, como se

²⁵ Rutledge, Ian, *Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy: 1550-1960*, Tucumán, ECIRA_CICSO, 1987.

describe en el capítulo 4, en las huelgas desatadas en reclamo del pago del aguinaldo.

Sin embargo, y a pesar de la política regulatoria que no les era favorable a los ingenios de mayor grado de concentración, de los conflictos obreros y de las mayores erogaciones en mano de obra, los ingenios de Jujuy finalizaban la etapa peronista con una expansión del área cañera y de la producción de azúcar.



Fuentes: *Síntesis de la información estadística del sector agropecuario de la provincia de Jujuy*, Dirección Provincial de Estadísticas y Censos, 1991.

La crisis azucarera de la década de 1960, que afectó sobremanera a los ingenios tucumanos, tuvo menor repercusión en Jujuy, aunque los ingenios respondieron reduciendo su personal. La posterior recuperación de la producción no implicó la misma tendencia en el empleo, ya que los comienzos de la mecanización de la cosecha mermaron la demanda de mano de obra en el campo. En un volumen mucho menos notorio, también el personal de fábrica tendió a disminuir.

Cuadro 2. Personal ocupado en los ingenios de Jujuy 1959-1970

Años	Personal de surco	Obreros de fábrica	Empleados	Total general
1959	14.525	4.389	1.136	20.050
1960	12.696	4.086	1.181	17.963
1961	11.622	4.150	1.169	16.941
1962	12.205	4.245	1.181	17.631
1963	11.363	3.989	1.156	16.508
1964	10.785	4.351	1.140	16.276
1965	10.375	4.377	1.268	16.020
1966	8.472	4.140	1.211	13.823
1967	8.180	3.961	1.174	13.315
1968	8.491	4.067	1.216	13.774
1969	8.310	3.848	1.152	13.310
1970	7.965	3.680	1.103	12.748

Fuentes: *Anuario Estadístico de la Provincia de Jujuy*. Año 1965. *Anuario Estadístico de la Provincia de Jujuy*. Años 1965, 1966, 1967. Provincia de Jujuy. Dirección de Estadísticas. *Estadísticas 1971-1974*, S.S. de Jujuy, 1976

En síntesis, la década de 1960 significó un punto de inflexión en el desarrollo azucarero, con grandes consecuencias sobre la región. Por una parte, marcó el comienzo de una etapa de contracción del empleo, cuyo reflejo más inmediato fue el fin del enorme crecimiento demográfico que El Ramal había protagonizado. Por otra parte, se abrió una gran brecha entre la empresa Ledesma, que logró fortalecerse, y los otros dos ingenios, que en la década siguiente entraron en crisis.

Características de la estructura agraria

Ya avanzado el siglo XX, se acentuaron las estructuras distintivas en cada uno de los departamentos de los Valles Subtropicales. En primer lugar, debemos señalar que la actividad ganadera para el mercado continuaba siendo de gran importancia en la región, salvo en Valle Grande, donde formaba parte de una economía doméstica de pastoreo de ganado menor. Santa Bárbara era el departamento de la provincia que concentraba mayor cantidad de ganado vacuno, 22.348 cabezas, en 1937. Una cifra cercana a los 20 mil tenía Ledesma, y la mitad, aproximadamente, San Pedro.²⁶

Las formas de acceso a la tierra también fueron definiendo diferencias. Según el Censo Agropecuario Nacional de 1937, Valle Grande era el departamento que contaba con mayor cantidad explotaciones y de propietarios. En cambio, en los otros tres, la cantidad de terratenientes era escasísima, lo que confirma el alto grado de concentración que habíamos anticipado. Santa Bárbara tenía la peculiaridad de contar con casi un 90% de explotaciones que estaban a cargo de arrendatarios y ocupantes caratulados bajo "otras formas", tratándose, en general, de ganaderos. Otro fenómeno interesante es que el arriendo y otros mecanismos de acceso a la tierra, se había extendido, especialmente en Ledesma, pero también, aunque en menor medida, en San Pedro.

Cuadro 3. Explotaciones agropecuarias clasificadas según régimen de la tierra 1937

Departamento	Propietarios	arrendatarios	otras formas	total explotaciones
Santa Bárbara	24	109	71	204
Valle Grande	195	84	58	337
Ledesma	24	86	97	207
San Pedro	26	46	16	88

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1937, t.1

Si bien el censo de 1937 no proporciona las cifras de extensión de las tierras explotadas, por diversas formas de tenencia, otras fuentes aportan la información suficiente para afirmar que, en los departamentos azucareros, la cantidad de tierras trabajadas por arrendatarios y aquellos clasificados "bajo otras formas" era ínfima, en relación a la que estaba bajo el control de grandes propietarios. Es decir, quienes accedían a la tierra sin ser sus propietarios

²⁶ *Censo Nacional Agropecuario 1937*, Buenos Aires, Edit. Kraft, 1940, t.2

podía ser un grupo importante numéricamente, aunque con explotaciones pequeñas.

Así, al comenzar la década de 1960, en pleno auge del ingenio Ledesma, el 94% de la superficie explotada en el departamento homónimo estaba a cargo de sus propietarios, contrastando con San Pedro, donde los arrendatarios accedían al 20%. En Santa Bárbara, el régimen de propiedad de la tierra se había vuelto dominante, pero a la vez era el departamento con mayor cantidad de tierras fiscales.

Cuadro 4. Régimen de la tenencia de la tierra en las explotaciones agropecuarias según superficie (has) en 1960. Valores absolutos y relativos

Departamento	Cantidad de EAP	Superficie total	En propiedad	Arrendadas	Medieros	Uso gratuito	Fiscales	Otras formas
San Pedro	103	187.405	147.292	38.609	81	621	130	672
%			78,6	20,6	0,0	0,3	0,1	0,4
Ledesma	255	266.374	251.136	3.031	151	791	0	11.265
%			94,3	1,1	0,1	0,3	0,0	4,2
Sta. Bárbara	318	82.963	75.098	3.516	203	270	3.304	572
%			90,5	4,2	0,2	0,3	4,0	0,7
Valle Grande	273	30.848	19.102	3.931	240	219	26	7.330
			61,9	12,7	0,8	0,7	0,1	23,8

Fuente: Censo Nacional Agropecuario de 1960

El fin del crecimiento demográfico

El gran crecimiento de los departamentos azucareros se mantuvo hasta 1960. Hacia mediados de esa década la reducción de la demanda de mano de obra en los ingenios, por las razones ya aludidas, llevó a una merma notable en la afluencia de inmigrantes, fenómeno que quedó claramente registrado en el censo de 1970. A partir de allí se cerró el ciclo de la gran inmigración a los valles subtropicales y, paralelamente, se desaceleraba el notorio crecimiento demográfico, cuyo volumen de población, por primera vez en el transcurso del siglo XX, era superado por los Valles Centrales.

Cuadro 5. Población comparada de los Valles Subtropicales (totales de la región y departamentales) y de los Valles Centrales entre 1914 y 1991

DEPARTAMENTOS Y REGIONES	1914	1947	1960	1970	1980	1991
Ledesma	12.372	25.724	47.614	54.062	63.556	68.869
San Pedro	15.218	23.579	41.129	47.626	57.261	66.130
Valle Grande	1.721	2.130	1.600	1.821	1.693	1.976
Santa Bárbara	1.570	6.736	9.541	9.148	15.815	15.607
VALLES SUBTROPICALES	30.881	58.169	99.884	112.657	138.325	152.582
VALLES CENTRALES	23.204	56.832	94.431	138.675	214.340	293.436

Fuentes: Censos nacionales de población

Si bien la región en su conjunto mostraba una desaceleración en su crecimiento demográfico, en las ciudades se producía un proceso inverso. La mano de obra desplazada de los ingenios, por el comienzo de la mecanización, se concentraba en las respectivas cabeceras departamentales: San Pedro y

Libertador General San Martín. Entre 1970 y 1980 Libertador General San Martín duplicó su población, activada por la instalación, en 1965, de la planta elaboradora de papel del ingenio Ledesma.

Fuera de las áreas azucareras, algunas localidades protagonizaron picos de crecimiento vinculados a otras actividades primarias. Es el caso del departamento de Santa Bárbara, que a fines del siglo XIX era aún una zona ganadera escasamente poblada, y que tuvo, durante la centuria siguiente, una tendencia general a la expansión demográfica. Sin embargo, este crecimiento se daba por saltos, seguidos de estancamiento y hasta de pérdida de población. Altísimas tasas de crecimiento intercensal hasta 1947, caída de las mismas entre 1960 y 1970, un nuevo pico entre 1970 y 1980 (asociado a la concentración urbana en Santa Clara, fruto de la instalación de explotaciones frutihortícolas y madereras), para volver a una tasa negativa en la década siguiente y recomponerse manifiestamente entre 1991 y 2001. Estos vaivenes demográficos dependieron de las inversiones productivas realizadas en el departamento: las compañías que se instalaban o retiraban incidían en los índices demográficos de una población tan pequeña. A pesar de todo, el departamento llegó al año 2001 con 17.115 habitantes, ocupando el séptimo lugar entre los más poblados de la provincia.

En cambio, Valle Grande, mantuvo una población estacionaria predominantemente rural y campesina durante todo el siglo, con un crecimiento nulo en la práctica, debido a algunos picos negativos en sus tasas (el más notorio entre 1947 y 1960). Un ritmo más acentuado de crecimiento a partir de 1980 no fue suficiente para dejar de ser, junto con Rinconada, el departamento menos poblado de Jujuy en el año 2001.

En Ledesma, el descenso demográfico vinculado al azúcar a partir de 1960 fue mitigado por el crecimiento de pequeñas localidades con otro tipo de cultivos. En el caso de Fraile Pintado y de Yuto, se experimentó con los cultivos frutales y la horticultura además de la explotación maderera. El crecimiento de Caimancito, en cambio, se debió a la explotación de petróleo y gas.

Nota sobre la explotación de gas y petróleo en Caimancito

En 1961, por iniciativa de la legislatura de Jujuy, el gobierno nacional ordenó el inicio de estudios y perforaciones en las zonas petrolíferas de Jujuy. Los estudios fueron realizados por la empresa *Phillips Petroleum Internacional Company*, una empresa de EEUU, que determinó, luego de una exploración por tierra y aire, que el petróleo se encontraba en Caimancito. Recién en 1968 Yacimientos Petrolíferos Fiscales inició la perforación del primer pozo de este yacimiento, que al año siguiente comenzó a producir diariamente 526 metros cúbicos de petróleo y 110 metros cúbicos de gas, una cantidad inusitada comparada con el rendimiento de otros pozos petrolíferos del país. En 1975 existían ocho pozos en producción, sobre 17 perforados, que rendían un promedio diario de 1.200.000 metros cúbicos de gas y 4.200 metros cúbicos de petróleo. Este último era enviado a la provincia de Santa Fe, en una proporción del 70%, y a la destilería de Campo Durán, en la provincia de Salta, el 30% restante. El gas, separado en propano y butano, era comprimido en una planta que Gas del Estado había instalado en la zona. Una parte del mismo se trasladaba en camiones a distintos puntos del país y el resto se inyectaba en el gasoducto Campo Durán-Buenos Aires.

Ya en 1975 se manifestaron indicios de que el yacimiento de Caimancito podía llegar a agotarse en un período no mayor a cinco años. Esto efectivamente ocurrió, y para esa fecha, la provincia de Jujuy perdía un importante ingreso en términos de regalías petroleras.

Los ingenios y la polémica sobre el desarrollo económico-social de la región

Sin ninguna duda, el desarrollo de la agroindustria azucarera provocó profundos cambios en los Valles Subtropicales, que se convirtieron en el epicentro de la actividad económica de la provincia, y, por momentos, en la región más rica, dinámica y poblada.

Pero las profundas secuelas sociales y económicas que dejó el quiebre del modelo azucarero, llevan a replantear la vieja cuestión del desarrollo regional asociado a esta actividad. Al respecto existieron diversas posiciones que reseñaremos brevemente, aún a riesgo de simplificar sus argumentos.

Desde variadas posturas ideológicas, posiciones de poder y/o representando diversos intereses, en general primaron los argumentos que destacaron la importancia de sostener el desarrollo de los ingenios como factor de modernización e impulsor del desarrollo regional. Es el caso de los mandatarios provinciales, desde fines del siglo XIX, y de aquellos de la década de 1930, que a la vez que participaban en las empresas asumían la dirección política de la provincia. Estos sostuvieron que los ingenios trajeron civilización y progreso a una región inhóspita y aislada; que, mediante la creación de fuentes de trabajo, posibilitaron el desarrollo de la región y de su población; que la dotaron de una moderna infraestructura, integrando a grupos otrora marginados de la sociedad nacional; en suma, que sacaron a Jujuy del atraso y representaron una fuente de ingresos fiscales importantísima, dándole un poderío económico a la provincia, que le permitió competir en el mercado nacional. También los políticos, industriales y teóricos imbuidos por los preceptos del desarrollismo, y, en general, por posiciones de protección de la industria nacional, sumaron argumentos en pro de la necesidad de crear polos de desarrollo en torno a la industria azucarera.

Por otra parte, quienes asumieron las primeras posturas críticas (detentadas en sucesivas etapas por socialistas, comunistas, algunos funcionarios liberales reformistas, circunstancialmente por radicales yrigoyenistas y, luego, peronistas), condenaron los aspectos sociales inherentes al modelo de dominación de los ingenios. Definieron a la industria azucarera como "oligárquica", la calificaron de "feudal" por su dominio territorial y las relaciones sociales impuestas y denunciaron las relaciones non sanctas con la política local y nacional. Posteriormente, a partir de la década de 1970, desde el campo del análisis económico, partieron críticas al modelo de desarrollo capitalista, adoptado en Jujuy, basado en la industria azucarera. El argumento central es que éste fue incapaz de generar desarrollo y contribuyó al aumento del desempleo y a la falta de una estructura industrial capaz de crecer y diversificarse.²⁷

²⁷ Una reseña en detalle puede verse en Stumpo, Giovanni, "Un modelo de crecimiento para pocos. El proceso de desarrollo de Jujuy entre 1960 y 1985", en Isla, Alejandro (comp.), *Sociedad y articulación en las tierras altas jujeñas. Crisis terminal de un modelo de desarrollo*, Buenos Aires, ECIRA, 1992.

De hecho, las tres últimas décadas del siglo XX fueron conflictivas en lo relativo a los ingenios, por la concentración de poder, en un caso, y la decadencia, en los otros dos. En los años de dictadura, inaugurados en 1976, el poderío económico se aunó al político en Ledesma, allí, tras el llamado “apagón”, fue acallada toda organización gremial y social que pudiera contener manifestaciones críticas. En cambio, para La Esperanza, el período significó su quiebra, provocando gran desempleo. La crisis volvió a hacerse sentir desde 1990, especialmente en el departamento de San Pedro. Los ingenios La Esperanza y Río Grande (La Mendieta), no pudieron competir en el nuevo modelo, llevando al primero de ellos a una nueva quiebra en el año 2000.

En 1994, el 58% del valor de la producción manufacturera de la provincia era aportado por el azúcar, mientras que la caña continuaba siendo el cultivo dominante, con unas 52 mil has. Sin embargo, la tendencia a absorber cada vez menos trabajadores por parte de Ledesma, la debilidad de La Esperanza y La Mendieta, evidencia la crisis del modelo azucarero e invita a estadistas e intelectuales a un serio replanteo.

Asociada desde el siglo XIX al azúcar, la región acompañó los vaivenes de la agroindustria. Hoy, tanto la región como la provincia, se debate en la búsqueda de alternativas que la liberen del monocultivo y le permita reducir sus extendidos y convulsivos bolsones de pobreza.

CULTURA POPULAR E IDENTIDAD

Gabriela Alejandra Karasik

Introducción

Las imágenes dominantes sobre la Argentina (dentro y fuera del país) la conciben como el país más “blanco y europeo” de América Latina, pero esos rasgos se irían disolviendo – según esta concepción - a medida que nos alejamos de Buenos Aires y la región pampeana. En un contexto de profundas desigualdades regionales, las áreas “extra pampeanas” se presentan como el ámbito de las diferencias y desvíos en relación al modelo “nacional” en lo económico, lo social y sobre todo lo cultural, marco donde se despliegan algunas de las tensiones identitarias entre *provincianos* y *porteños*. Las visiones instituidas y dominantes en el país no desconocen solamente a las realidades regionales sino al mundo popular en general, especialmente cuando más alejado parece estar de los rasgos de una “argentinidad” donde todavía resuenan los ecos de la antinomia sarmientina de “civilización y barbarie”.¹

En este marco la provincia de Jujuy es considerada como una especie de frontera socio-cultural de “la Argentina”, demasiado cerca del mundo mestizo e indígena andino y chaqueño, donde la “civilización” habría llegado de un modo incompleto. Dentro de la provincia de Jujuy parecen reiterarse este tipo de tensiones en torno a los procesos identitarios y las formas de la cultura popular. En este trabajo pondré bajo consideración, algunos de los procesos identitarios que pueden identificarse en Jujuy, tratando de marcar el hecho de que su forma y su importancia social es variable históricamente, así como el contenido social y cultural a que remiten. Más adelante, consideraré la problemática cultural desde la perspectiva de los procesos identitarios, y la necesidad de revisar las nociones más comunes de “patrimonio” u otras formas de recorte selectivo de las formas “auténticas” y “apropiadas” para ciertos conjuntos sociales.

Territorio, población y procesos de incorporación social

En Jujuy se usan con una frecuencia notable en todo tipo de conversaciones términos como “kollas”, “gringos”, “guaraníes”, “criollos”, “indios”, “sureños”, “bolivianos”, “turcos”, etc.² Se supone que las personas y grupos así caracterizadas tienen un origen común (social, geográfico) y que en relación a eso tienen ciertos atributos personales en contraste con los demás y en el marco de la sociedad mayor. La co-relación entre una “ancestralidad” u origen

¹ Cf. Sagrera, M. *Los racismos en América “Latina”. Sus colonialismos externos e internos*, Buenos Aires, Ediciones La Bastilla, 1974, cap. IX, pp. 242-253 y Quijada, M. “De mitos nacionales, definiciones cívicas y clasificaciones grupales. Los indígenas en la construcción nacional argentina, siglos XIX a XXI”, en: Ansaldi, Waldo (coordinador) *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate reciente*, Buenos Aires, Ariel, 2004

² La escritura de *kolla* con “k” es la forma aceptada actualmente por los indígenas kollas (René Machaca, comunicación personal). A lo largo del texto se verán otras formas de escritura provenientes de usos registrados en la documentación y la bibliografía citada o de un momento anterior a la actual normatización del término.

socio-territorial definido (real o supuesto) y la presencia de ciertas características culturales, sociales o físicas es característica de los procesos étnicos, junto con otros rasgos, aun cuando ese conjunto no configure efectivamente un grupo social. Una vez en marcha, las categorías étnicas suelen considerarse como “datos” de la realidad, que existen y siempre han existido, ocultando los procesos históricos que son responsables de su aparición y los conflictos entre grupos sociales que pueden haber implicado.

Aunque la historia de las sociedades indígenas es de una gran profundidad temporal, la historia de la etnicidad contemporánea se entronca más fundacionalmente con la formación del Estado moderno en la Argentina. Se ha planteado que la etnicidad en nuestro país debe comprenderse en general a partir de la trilogía indio-criollo-inmigrante,³ pero las particularidades de la formación regional – sobre todo en momentos *formativos* como fines del XIX y mediados del XX - permiten volver más compleja esa imagen.

En términos poblacionales, pueden mencionarse en Jujuy algunos rasgos diferentes a los de otras regiones argentinas, en particular la fuerte presencia de población indígena, ya incorporada a fines del siglo XVIII, primero al orden colonial y luego al republicano – mientras que en otras fronteras estaban en proceso de incorporación militar al orden estatal - y el perfil limítrofe de los inmigrantes extranjeros y su peso relativo, entre otros. Las poblaciones nativas de la Puna y la Quebrada de Humahuaca fueron menos afectadas que otras del Tucumán colonial, por traslados y desnaturalizaciones, al tiempo que el origen altooperuano de las migraciones al área permitió mantener en esas zonas un fuerte perfil *surandino*.⁴ Todavía en el siglo XIX la población de Jujuy mantenía ese sesgo mayoritario en las tierras altas, mientras que en el resto de la provincia los perfiles tenían una característica más *criolla*, con algunos núcleos de extranjeros.⁵ En los dos primeros Censos Nacionales (los de 1869 y

³ Para un análisis de la trilogía indio-criollo-inmigrante en la formación de diversidad argentina cf. Lenton, Diana “Los dilemas de la ciudadanía y los indios argentinos: 1880-1950” En: *Publicar*, 1999, vol. VII; cf. también Briones, Claudia *La alteridad del “cuarto mundo”. Una deconstrucción antropológica de la diferencia*, Buenos Aires, Ediciones del Sol, 1998; y Quijada, M. “De mitos nacionales...”, op.cit.

⁴ Según Ana María Lorandi estas regiones fueron las menos afectadas del Tucumán Colonial por los movimientos temprano-coloniales, y las fragmentaciones, traslados y desnaturalizaciones posteriores a las Guerras Calchaquíes del siglo XVII (Lorandi, Ana María “El servicio personal como agente de desestructuración en el Tucumán Colonial”, *Revista Andina*, Cusco, 1988, a. 6, vol.1). Sobre las migraciones altooperuanas del período colonial, cf. Sánchez, Sandra, *Fragmentos de un tiempo largo. Tilcara entre fines del siglo XVI y principios del XIX*, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy, 1996; y Gil Montero, Raquel, *Familia campesina andina. Entre la Colonia y el nuevo Estado independiente en formación*, Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1999.

⁵ El término “criollo” tiene una diversidad de significados en la Argentina. Un uso muy extendido en la Argentina apunta a marcar que no se es descendiente de inmigrantes, como buena parte de los pobladores rurales del país, ni “indio”, aunque se tenga algún antecedente indígena y frecuentemente facciones morenas; implica nociones de mestizaje. Ana Teruel caracterizaba a los “criollos” de las tierras bajas de fines del XIX y hasta 1920 aproximadamente como “el grupo que más participa en el mercado de trabajo, así fuera ocasionalmente, también está sometido a la coacción extraeconómica que consiste fundamentalmente en leyes de conchabo y de vagancia (...)” Teruel, A., “Población y trabajo rural en Jujuy. Siglo XIX”, en: Teruel, A. (comp.) *Población y trabajo en el Noroeste argentino. Siglos XVIII y XIX*, San Salvador de Jujuy, UNIHR, Universidad Nacional de Jujuy, 1995, p.118. El término está emparentado con *gaucho*, que apunta a señalar las actividades ganaderas y las habilidades ecuestres, en principio de la población *criolla*. Según los contextos político-económicos, puede ser más o

1895) los grupos de forasteros relevados son, en orden de importancia, los bolivianos, los indígenas [del Chaco], los oriundos de Salta y en menor medida de Tucumán y otras provincias argentinas. En cuanto a las migraciones de ultramar, que en otras regiones del país asumen muy temprano dimensiones importantes, recién aumentarán en Jujuy en el Censo de 1914, pero con una presencia notablemente inferior a la de bolivianos, grupo cuyo peso en el total de extranjeros ha rondado siempre alrededor del 90% de los extranjeros.⁶ Los principales orígenes de ultramar, según el Censo de 1895, han sido los italianos y españoles, a los que se sumaron, a partir de 1914, los *otomanos*, seguidos por pequeños grupos de las más diversas nacionalidades, muchos de los cuales llegarán a los valles a fines del período intercensal, atraídos por las obras hidráulicas y el dinamismo del empleo. De un modo sintético, puede señalarse que en todas las zonas de la provincia se han asentado inmigrantes, siguiendo muy de cerca el dinamismo de la actividad económica, especialmente entre 1914 y 1947, pero la distribución de los bolivianos ha seguido desde entonces las variaciones regionales del empleo de un modo más ajustado que el resto.⁷ Esto se asocia con su carácter mayoritariamente asalariado y su concentración en algunas ramas y sectores de la actividad económica, en una provincia con una fuerte especialización en su territorio.

Los procesos de especialización económica del espacio a través del tiempo han incidido en la “naturalización” de la relación territorio-población y de las formas de estructuración del mismo a través del tiempo. La relación territorio-población está en la base de la centralidad colonial y temprano republicana de las tierras altas, mientras que el posterior desplazamiento de esa posición a favor del Ramal y el sur, desde fines del XIX, llevó al *Norte* a constituirse en gran medida como reservorio de mano de obra barata para las actividades capitalistas de las tierras bajas de Jujuy y Salta.⁸

Por el tipo de formación de la sociedad en su conjunto, a través del tiempo, los procesos de reconocimiento colectivo y las identidades sociales en Jujuy abundan en componentes étnicos. La relación íntima entre las referencias territoriales y las referencias a poblaciones calificadas, según su ancestralidad, no es ajena al tipo de incorporación de los nativos a las sucesivas formaciones

menos importante la marcación de “no ser indio”, como en la distinción actual entre “criollos” e “indios” en el Chaco salteño. En otros casos, como en las familias aristocráticas de Salta o la pampa húmeda, la definición como *criollo* se plantea como referencia de alcurnia que enfatiza el hecho de no ser inmigrante.

⁶ En 1869 los bolivianos eran el 98% de los extranjeros; en 1895 el 82%; en 1914 el 90% y un porcentaje similar en 1947 (el Censo no permite distinguirlos dentro de los sudamericanos); en 1980 eran el 86% de los extranjeros, y en 1991 el 94%. Para 1970 solamente hay datos de extranjeros sin distinción de origen.

⁷ Las áreas de destino principales de los inmigrantes entre 1914 y 1947 han sido el Ramal (dos tercios de todos los extranjeros en el primer censo y casi la mitad en el segundo) y los Valles Centrales (un quinto en el primero y más de un cuarto en el segundo) mientras que en 1960 ambas zonas casi se igualan en las preferencias, luego de lo cual comienza a crecer la importancia proporcional de los Valles, que han llegado actualmente a alrededor del 60% de la población total.

⁸ *Norte* es el término nativo que en Jujuy designa a la Puna y la Quebrada y condensa un conjunto de significaciones ideológicamente densas sobre la población y el territorio, cf. Karasik, Gabriela A. “Territorio, ancestralidad y estatutos de ciudadanía en la frontera norte de Argentina”, en: *Taller Internacional La experiencia de la movilidad y la construcción de “otras geografías”*, Instituto de Geografía, UBA, Buenos Aires, mayo 2005

estatales no originarias, en torno al cual se reformuló el significado de términos como *criollo*, *gaucho* o extranjero.

El proceso de integración de las poblaciones originarias de la Puna y la Quebrada, a las sucesivas formaciones estatales, fue más temprano y complejo que el de otras poblaciones originarias de lo que hoy es la Argentina, que fueron incorporadas plenamente recién luego de las “Campañas al Desierto” y “al Chaco”. La imposición del nuevo orden relacionado con la formación del estado-nación y el desarrollo del capitalismo no se articuló sobre la ruptura abierta de la anterior relación entre territorio y población, sino sobre su reformulación dinamizada por la agroindustria, que ha sido históricamente el principal eje estructurador de la sociedad, la economía y el territorio de Jujuy, así como el principal agente de formación del mercado de trabajo.⁹

La incorporación de guaraníes y norteños a los ingenios fue diferente, aunque apoyada en ambos casos en formas de coacción extraeconómica. Los guaraníes fueron totalmente desposeídos de sus recursos, mientras que entre los campesinos del norte, por la inserción estacional en la zafra, el despojo fue parcial y se mantuvo la relación con el territorio de origen. La agrupación por origen socio-territorial jugó un papel importante en la identificación étnica, en un proceso donde la acción conjunta de la organización del trabajo y la residencia, junto con el estigma, alentaba que las diferencias y semejanzas culturales se convirtieran en étnicas. Este proceso tuvo su manifestación más concreta en el solapamiento del agrupamiento territorial del reclutamiento (los contratistas llevaban gente de ciertas zona de la Quebrada, o la Puna, etc.), con las formas de organización del trabajo y la vida en los lotes que tendía a reproducir estas asociaciones, que por otra parte son formas de clasificación vigentes en la región (quebradeños, puneños, “vallistos”, “bolivianos”, “matacos” y “chaguancos” (es decir *wichi* y *guaraníes* respectivamente) y “criollos” (sobre todo “catuchos” o catamarqueños). Tanto en las narraciones sobre los ingenios o los campamentos mineros como Mina Pirquitas o El Aguilar, se recuerda el uso insultante del término *kolla* por parte tanto de capataces y administradores como por los criollos.

Las narraciones sobre la vida en los lotes de los Ingenios, hasta la década de 1970 en Ledesma y de 1980 en San Martín de Tabacal, señalaban tensiones entre andinos argentinos y bolivianos y catamarqueños, salteños y otros “criollos”. En todos los lotes o colonias de los Ingenios de Salta o de Jujuy se daba una fuerte oposición entre los trabajadores y residentes permanentes (los “caseños”) y los braceros (los “contratados”, los zafreiros). La hostilidad étnica mencionada antes era, a la vez, hostilidad o tensión entre categorías laborales y sociales; la hostilidad más característica (boliviano o *kolla* en general vs *catucho*, *cacheño* o santiagueño) era también hostilidad entre trabajadores y residentes permanentes y estacionales en los lotes. Ésta se extendía también a los indios guaraníes que eran trabajadores permanentes de campo, pero éstos eran considerados despectivamente por los criollos, que los llamaban

⁹ Otro rasgo a mencionar es el hecho de que Jujuy ha sido una provincia argentina durante todo el siglo XX, en contraste con el asiento de la mayoría de los pueblos indígenas del país que eran los Territorios Nacionales; aunque de un modo desparejo, muchos pobladores de Jujuy tenían documentación personal y participaban del servicio militar. Con eje en el Chaco argentino, un texto de Trincherero analiza la aparente paradoja del nacimiento de un Estado-nación “moderno” apoyado sobre acciones de sometimiento militar de las sociedades indígenas (cf. Trincherero, H. *Los dominios del demonio. Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación: El Chaco Central*, Buenos Aires, 2000, EUDEBA).

“chaguancos”. Los Ava Guaraní, cuya presencia en la región del Gran Chaco está documentada también desde tiempos muy antiguos, fueron integrados a la economía de plantación desde el siglo XIX. La instalación de los Ava representó un proceso más activo de desestructuración de las parcialidades y localidades de origen, de modo que mientras en algunos lotes se concentraban Ava de una misma localidad no era así en todos, al tiempo que por su inserción permanente en el trabajo de campo estaban asociados residencialmente con otros permanentes criollos.¹⁰ Las diferencias entre *caseños* y *contratados* se acentuaban por la diferente relación laboral, pero también por la separación y el carácter diferente del trabajo, y por la práctica y la prédica de capataces y jefes que promovían la hostilidad entre los trabajadores, brindándoles justificaciones en las categorizaciones étnicas.¹¹

De un modo sintético, entonces, puede sostenerse que la etnicidad contemporánea se articuló sobre la imposición de formas específicas de opresión sobre ciertos segmentos de población, justificadas ideológica y políticamente en términos de “ancestralidad” (en este caso de su condición indígena) y sobre formas estructuración del trabajo y la vida cotidiana, que articulaban las relaciones sociales en los lugares de trabajo como relaciones étnicas.

Aunque el término “indio” fue gradualmente abandonado al avanzar el siglo XX, el “Norte” continúa evocando a la población originaria como población derrotada y subalterna. Desde la perspectiva de las clases subalternas de Jujuy la imposición de trabajo bajo esta forma específica es una fuente potente de sedimentación de la experiencia que liga coacción extraeconómica y el maltrato físico como marca trágica de la etnicidad, en un proceso que es parte de la memoria histórica viva en el Norte.

La eliminación de las formas de trabajo no libre - especialmente el fin de la compulsión a trabajar en los ingenios o en las haciendas a través del “arriendo” y la unificación de la forma salarial (pago en dinero, plazos de percepción, contratos, etc.) – tuvo un impacto extraordinario en las tierras altas de Jujuy y otras zonas cuya población era *enganchada* para las plantaciones. Estas acciones deberían ser consideradas también como la “política indígena” del peronismo (dentro de la cual solamente suele mencionarse el “episodio” del Malón de la Paz y las expropiaciones de los latifundios de la Puna). Valga a modo de ejemplo el testimonio de 1964 de un viejo Guaraní que trabajaba en el ingenio San Martín del Tabacal:

Antes nos pagaban mensualmente. Perón hizo que nos pagaran cada 15 días. Cuando llegó Perón tuvieron que dejar de usar el látigo y de insultarnos. Antes, todos los jefes

¹⁰ Cf. Gómez, Elizabeth L. y Kindgard, Federico M., “El desarrollo de las organizaciones indígenas y la revitalización cultural guaraní en la provincia de Jujuy”, en: *III Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural*, Tilcara, marzo de 2004

¹¹ Véase el texto de esta entrevista, que se refiere a San Martín del Tabacal hacia 1985 “[...] donde había más pica era con los catamarqueños que les llamábamos *catuchos*, y los *cacheños*, de Cachi [...] además los mismos mayordomos, que se llama así al encargado, dividían, por ejemplo, hacían tres galpones para tal gente, tres galpones para otra gente, así que estaban ... Entonces no sé, [...] más tratábamos con la gente que estábamos alrededor, y era gente de acá, ¿ha visto?, de la Puna, de la Quebrada, que somos jujeños y ... los otros eran *catuchos*, y eran muy malos [se ríe] ellos eran como queriéndose hacer los más superiores a nosotros. Y ahí venía el problema de que te llamaban *kolla* y eso que te contaba [¿Y para ellos *kollas* eran todos los de acá?] Claro, todos, todos, todo así con estos rasgos, así negritos, así morochitos [se ríe], ya era *kolla* (Cristina).

llevaban un revólver en el cinturón; cuando Perón llegó, esto les fue prohibido. Antes, acostumbraban a mirar cómo habíamos hecho el trabajo, y si no estaba bien, no le pagaban a uno. Antes, acostumbraban a patearnos, a tirarnos de las orejas, a hacernos trampa con la caña. Y si alguien era sorprendido comiendo caña porque estaba hambriento, lo encerraban [...]”¹²

Por esta razón las transformaciones del peronismo han representado en el Norte y en Jujuy cambios de las subjetividades colectivas de gran alcance, tanto en las subalternas como las dominantes. La memoria de la ciudadanización (y nacionalización) campesina e indígena en Jujuy pasa, en gran medida, por estas cuestiones, en las que dejar de ser “tratado como indio” y representó la eliminación de las formas más extremas de la violencia y el maltrato. Sin embargo, tanto por las particulares características de las estructuras regionales, en las que estaban incluidos, como por el carácter individual de la condición ciudadana (por lo menos la propuesta hasta ahora), la condición indígena sigue estando asociada con discriminación y pobreza, junto con la reticencia a su inclusión ideológico-cultural en el colectivo nacional. Al mismo tiempo, este contexto de ampliación de ciudadanía y de presencia estatal articuló de un nuevo modo no sólo a lo indígena, sino también a lo boliviano, dos referencias ligadas con nociones de extranjería y por lo tanto con la nacionalidad y sus derechos.

Más allá de los nombres: elementos para una reflexión sobre los procesos identitarios

Los nombres y términos étnicos son una de las objetivaciones de los procesos de identificación, en la que intervienen factores muy diversos.¹³ No son unívocos porque hacen referencia, explícitamente o no, a relaciones sociales, pasadas y presentes, que pueden incluir potencialmente tanto la carga de opresión y desprecio, como la reivindicación de la propia cultura y la identidad social. El examen del uso social de algunas de las categorías étnicas de mayor cobertura en Jujuy muestra el carácter históricamente construido de la etnicidad, aunque ésta puede estar presente, aun cuando no designe a un grupo o categoría social específico. Por eso la apelación a lo kolla o lo guaraní puede variar ampliamente, según los contextos de uso y los lugares de enunciación, además de los momentos históricos.

¹² Citado en Rutledge, I. *Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy (1550-1960)*, Tilcara, 1987, ECIRA/CICSO, p.216

¹³ Gran parte de los procesos de identificación pueden tener lugar sin que se constituya un grupo social efectivo o sin que exista un nombre para designarlo; la asignación de un nombre puede de hecho contribuir a la “invención” de un grupo. Cf. Karasik, G. “Introducción. Fronteras de sentido en el noroeste: identidades, poder y sociedad”, en Karasik, G. (comp.) *Cultura e identidad en el noroeste argentino*, Buenos Aires, 1994, Centro Editor de América Latina. Como se ha señalado tantas veces en relación a la etnohistoria colonial, una parte de los etnónimos provienen de la circulación de documentación y del modo en que registraban, correctamente o no, tanto la delimitación de grupos y parcialidades étnicas como sus nombres; a veces se registraban los que los propios grupos étnicos se daban a sí mismos mientras que otras confundían el nombre de un cacique con el del grupo y lo generalizaban a una parcialidad o grupo étnico mayor por ejemplo, que en algunos de esos casos terminaron asumiendo esa denominación como propia.

A diferencia de lo que pasaba hace pocos años, se están ampliando los procesos de reconocimiento de antecedentes aborígenes e inclusive la apelación a identidades sociales indígenas. Aunque este proceso es bastante complejo de caracterizar, en la medida en que en muchos sectores coexiste la actitud de valorar la “cultura indígena” y simultáneamente descalificar a los indígenas o a quienes descienden de ellos. Pero puede afirmarse que la situación es diferente a la de dos décadas atrás, cuando términos como *kolla* o *indio* podían ser términos autoreferenciales en contextos familiares y entre pares, pero solían considerarse insultantes si los enunciaba alguien exterior a la categoría. Aunque las significaciones potenciales de estos términos están en proceso de cambio, en las marcaciones identitarias de los andinos de la Puna y la Quebrada predominaba – igual que en la actualidad - la utilización de la referencia geográfica, como indicadora de otros procesos y afinidades socioculturales. Según el contexto y lo que se desee remarcar, la referencia se hace al ámbito socio-ambiental (*quebradeño, vallisto, puneño*), a la localidad (*tilcareño, abrapampeño*) o puede apuntar a señalamientos más sociales como *campeño, del cerro* o *del pueblo*. “Ser de un lugar” ha sido frecuentemente una forma de expresar y percibir las diferencias étnico-sociales promovidas por el proceso colonial y es además una forma muy extendida entre las poblaciones de diversos lugares, campesinas o de otro tipo, para designar la pertenencia social.¹⁴ Los guaraníes recibían más asiduamente la exo-denominación de “indios”, junto con el nombre despectivo de *chaguancos* y *chiriguano*s, término que en la actualidad rechazan explícitamente, asumiendo el nombre de Ava Guaraní.¹⁵ No solamente en el resto de Jujuy, sino también en la Puna o la Quebrada, el término “indio” ha sido generalmente un término insultante que se aplicaba a los guaraníes y otros pueblos de origen selvático. Los términos *indio* e *indígena* se usaban en la documentación pública todavía en el último tercio de siglo XIX, junto con otros como *nativos* o *naturales*, aunque es probable que continuaran vigentes algunos usos insultantes registrados a comienzos de ese siglo, como “*colla*” y “*cholo*”.¹⁶ En el Primer

¹⁴ Xavier Albó sintetiza este proceso: “[...] con el sistema colonial la gran multiplicidad de señoríos y grupos étnicos precoloniales, respetada por la expansión Inka, quedó reducida desde la perspectiva del conquistador a una masa social amorfa, identificada con una etiqueta uniforme: “los naturales” o “la indiada”. [...] Al mismo tiempo el sistema colonial fijó mucho más claramente la ubicación geográfica de cada grupo “indio”, reduciéndolo a un número limitado de pueblos, fijando qué tierras pertenecían a cada grupo y rompiendo cada vez más el esquema anterior de asentamientos múltiples. No obstante los flujos y escapes derivados de la marcha periódica a la *mit’a* minera de Potosí, este sistema colonial facilitó la identificación grupal de los que vivían en una determinada región. Como dice el etnohistoriador Thierry Saignes, la identificación grupal ya no fue por filiación, sino por lugar de residencia”. Albó, Xavier “Introducción” en su compilación *Raíces de América. El mundo Aymara*, Alianza, Madrid, 1988, p.26.

¹⁵ Cf. E. Gómez y F. Kindgard “El desarrollo de las organizaciones...”, op.cit.

¹⁶ El análisis de expedientes judiciales de los años inmediatamente anteriores y posteriores a la independencia muestra – como señala Gustavo Paz - “la existencia de tensión étnica entre los blancos y las castas en el norte de Argentina. Eran comunes las expresiones racialmente cargadas como “indio”, “indio puro”, “indio de mierda”, “cholo”, “cholo de mierda”, “cholo ladrón” (y excepcionalmente “mulato”) entre blancos o mestizos para referirse a una persona de color, especialmente de casta, que había quebrado la ley [...] Del otro lado del espectro social [...] en Jujuy y Salta los soldados locales, mayoritariamente indios y mestizos, acostumbraban llamar “blanquillos” a los españoles”. Paz menciona causas criminales de 1826 implicando el insulto “*colla*”, Gustavo Paz *Province, and Nation in Northern Argentina. Peasants, Elite and the State, Jujuy 1780-1880*, Disertación doctoral, Emory University, 1999 pp.211-212

Censo Nacional de 1869, se decía de los habitantes de la Puna de Jujuy que “son en su mayor parte indios puros que poco se mezclan con el resto de la población”.¹⁷ Estos términos parecen haber sido abandonados gradualmente, en su aplicación oficial a los puneños y quebradeños a fines del siglo XIX, aunque probablemente conservaron un uso estigmatizante y ofensivo en el trato con la población subalterna andina, pero se fue consolidando lentamente el término “kolla” o “coya” como designación de carácter étnico-social. Aunque el término kolla fue asumiendo en Jujuy y Salta el carácter de etnónimo que tiene actualmente, cabe recordar que no hay registro de grupo étnico precolonial alguno en el extremo noroeste argentino con esa denominación. El término kolla, aunque puede relacionarse también con el Señorío pre-aymara de los Colla, se relaciona más directamente con uno de los cuatro *Suyos* de los Incas (el *Tawantinsuyo*) lo que ha provocado cierta confusión en la documentación colonial. Xavier Albó señala que

Tras la instalación del imperio, una de sus cuatro partes fue cabalmente el Qullasuyu, que se expandía en ángulo desde el Cusco hacia el sudeste, llegando a cubrir todo lo que ahora es el área “kolla” o andina de Bolivia y el norte de Argentina y Chile.¹⁸

El área kolla así definida es actualmente identificada como “área surandina”. Comenta Murra que suele solaparse la referencia al “area kolla” y a la población Aymara, en tanto “eran el grueso de lo que se llamaba el suyu de los Qulla”, pero el Qullasuyu incluía además otras poblaciones. Para fines del siglo XX Joaquín Carrillo se refiere con baja consideración a la población autóctona, aunque no la designa como kolla:

La mitad de la población de Jujui, estendida por la rejión Norte i Nor-Oeste del valle de este nombre, es i se ha conservado orijinaria de los antiguos Humahuacas i Tilcaras, sin transformacion visible: la tez, los vestidos, las artes, el hogar, el carácter, todo ha quedado inmutable solo el idioma: han abandonado el incasiano o *quichua*, pero no han aprendido el castellano.¹⁹

En la segunda mitad del siglo XIX y en la primera década del XX, la expresión “colla” o “coya” se aplica frecuentemente a los bolivianos,²⁰ como gentilicio y

A fines del siglo el “color indio” aparece también como una referencia estandarizada con fines de identificación policial: “febr 2/878 – Juzgado del Crimen - Rafael Camargo natural de esta provincia, preso por el delito de sedición en Santa Catalina, a disposición del Juzgado del Crimen, edad 20 años, regular alto, *color indio*, lampiño, pelo negro lacio, ojos pardos, nariz regular, voca chica, señal particular visco del ojo derecho”, en el libro de *Movimiento de la Cárcel 1873-1880*, Libro 1, Provincia de Jujuy

¹⁷ Censo Nacional de 1869 – edición facsimilar p.p. 569 *Historia demográfica argentina 1869-1914* Versión digital de los tres primeros censos nacionales INDEC, Buenos Aires, 2000

¹⁸ Cf. Albó, X. “Introducción”, op.cit., p. 26; y Murra, J. “El Aymara libre de ayer”, en Albó, X. (comp.) *Raíces de América. El mundo Aymara*, Alianza, Madrid, 1988, p.51

¹⁹ Carrillo, Joaquín, *Descripción brevísima de Jujuy Provincia de la República Argentina. Trabajo encomendado por la Comisión Auxiliar para la Exposición de París (1888)*, San Salvador de Jujuy, 1988, Universidad Nacional de Jujuy, edición facsimilar.

²⁰ Un romance de 1860 registrado en a década de 1930 por Carrizo en el Cancionero Popular de Salta habla de “los collas de Bolivia” (Carrizo, J.A. *Cancionero popular de Salta (1933)* Selección, introducción y notas por Bruno Jacovella Buenos Aires, 1987, Relme, pp. 79-81; Ambrosetti en 1917 se refiere a “los *coyas junqueños* que bajan con remedios para la venta...”.

calificativo cultural. Por ejemplo, el primer Gobernador del Territorio de los Andes afirmaba en 1900 de los indios que lo habitaban que:

Sus costumbres, su carácter y sus tendencias son netamente bolivianas, pero no les importa pertenecer a cualquiera de las naciones limítrofes,... se nota alguna diferencia entre los indios que habitan la región de Susques y la de Antofagasta de la Sierra. Estos, en su tipo e índole, se acercan a los habitantes de los confines de Catamarca y Jujuy. Entre ellos hay varios de estas provincias, mientras que aquéllos son del tipo neto del indio o paisano boliviano, menos robustos, más sagaces y más desconfiados.²¹

Hacia 1935, cuando Carrizo hizo su recorrida para recopilar el cancionero de Jujuy, el término kolla se usaba popularmente “en el sentido de boliviano”.²² Este uso es coherente con el significado “cultural” actual del término kolla en Bolivia, que designa a las poblaciones del Altiplano, en contraste con los *cambas* de las tierras bajas.²³ El término “colla” o “coya” aparece registrado, claramente, para designar oficialmente a los campesinos puneños y quebradeños en la década de 1930, como puede verse en un informe de la Comisión Honoraria de Reducción de Indios de 1936 de su visita a los ingenios azucareros del norte:

En realidad los indios viven agrupados por tribus o por afinidades raciales en viviendas de paja o madera que varían en cada establecimiento. En algunos, las viviendas, aunque humildes, por comparación son tolerables. Tal sucede con las viviendas para coyas que hemos visto en el ingenio Ledesma. Estas viviendas son destinadas al alojamiento de los trabajadores y sus familiares. A la hora de la comida se ve una larga fila de pequeños grupos graciosos de mujeres coyas llevando el alimento para los hombres, que comen en un intervalo de sus faenas. [...] Los coyas procedentes de la Quebrada de Humahuaca o de Tilcara han sido

(Ambrosetti, J. B., *Supersticiones y leyendas. Región Misionera – Valles Calchaquíes – Las Pampas*, Buenos Aires, 1917, La Cultura Argentina, p.174

²¹ Cerri, Daniel, *El Territorio de Los Andes (República Argentina) – Reseña Geográfica-descriptiva* (1903; edición facsimilar de la realizada por el Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, Buenos Aires), San Salvador de Jujuy, 1993, Universidad Nacional de Jujuy, pp. 44-45

²² Una copla que recopiló Carrizo para el Cancionero de Jujuy (verso 103) decía “¡Cantá, viejita, / el oro y la troya! / ¡Viva la patria, /mueran los collas!”, y aclara en una cita al pie “Colla: está tomada esta voz en el sentido de boliviano”. Carrizo, J.A. *Cancionero popular de Jujuy*, (1935, edición facsimilar de la de la Universidad Nacional de Tucumán, San Salvador de Jujuy, 1990, p.195

²³ Se trata de un uso común en Bolivia. Entre otros puede mencionarse a la distinción que realiza Xavier Albó entre “la parte castellanizada del país (Oriente y Tarija; o bien, *cambas* y *chapacos*), y la parte india (Occidente andino; o bien los *collas*). La Bolivia Castellana está mucho menos poblada que la Bolivia Colla [...] Como contrapeso han inmigrado al oriente unos 107.000 *collas* [...]” Albó, J. *Lengua y sociedad en Bolivia*, Proyecto INE-Naciones Unidas, La Paz, 1976, pp.5-6. Cf. el mismo tipo de observación en varios textos, por ejemplo Aguiló, Federico “El narcotráfico y su proceso destructurador de las culturas autóctonas de Bolivia”, en: Varios Autores, *Encuentro de Estudios Bolivianos. Historia y Evolución del movimiento popular*, Cochabamba, 1986, Portales/CERES y Jetté, C. y Rojas, R. (coords.) *Tarija. Pobreza, género y medio ambiente*, Analistas: Gloria Ardaya, Mónica Moraes y Carlos Toranzo, La Paz, 1998, Centro de Estudios y Proyectos/ Embajada de los Países Bajos-Muela del Diablo, pp. 42 y 195.

y son indios: por sus caracteres antropológicos, antecedentes históricos, modo actual de vida, condiciones psicológicas, porte y conducta²⁴

En ese informe se registra un debate contemporáneo sobre si los kollas de Jujuy y Salta eran indios, mientras que no se dudaba de esa condición para los grupos autóctonos de Chaco y Formosa. El autor, Ramón Pardal, planteaba la falta de uniformidad de criterio para determinar la calidad de indígena y señala que “En el norte se ha discutido la situación de ciertos indígenas civilizados, como los coyas, pretendiendo negarles su carácter de aborígenes”. Cuestionaba la negativa de los ingenios azucareros a reconocerles condición indígena a los kollas para “aminorar las posibilidades de fiscalización de la Comisión” sobre la base de dos afirmaciones:

Una de ellas consiste en la afirmación de que los Coyas no serían indios, principio que ya había sido insinuado por los representantes de otros ingenios. La otra es que los indios que emplean son extranjeros, puesto que han sido desarraigados de territorios pertenecientes a naciones limítrofes.²⁵

El término kolla no suele usarse actualmente en Bolivia como calificativo étnico sino como calificativo cultural, y en algunas zonas hasta se lo considera desvalorizante; las identidades indígenas relacionadas se construyen étnicamente como aymaras, quechuas o chichas entre otras. En el norte de Chile, se denomina kolla (*colla*) a un segmento de la población de la Cordillera y el Salar de Atacama pero que sería originario de la Puna de Argentina, y que es considerado despectivamente como el “más indio” y el “más moreno” por los aymaras, atacameños y el resto de los habitantes de San Pedro de Atacama.²⁶ El término “boliviano” antes mencionado porta, como a comienzos de siglo XX, una significación étnica. Aunque el término califica a las personas según su nacionalidad, tiene un significado muy potente que se sobreimprime y que lo vuelve un término étnico, o si se quiere étnico-nacional. Es que en Jujuy ser boliviano tiene un significado más amplio que el de un mera referencia a un país de nacimiento. De un modo que no sucede en otras provincias argentinas, salvo quizás Salta, los ingresos y asentamientos de ese origen en la provincia son de larga data y se asocian con la densidad social y cultural de la presencia boliviana en la sociedad jujeña. Además de las migraciones bolivianas “modernas” debe considerarse la adyacencia de los actuales territorios “nacionales” y múltiples afinidades que se enraízan en la común pertenencia a un territorio surandino desde muy antiguo.

Pero no era lo mismo ser boliviano en Jujuy, a mediados del siglo XIX (cuando muchos de ellos eran “doctores y escribanos”), que serlo desde que a mediados del siglo XX comenzó a generalizarse un tipo de migración de

²⁴ Pardal, Ramón “Informe de una jira de inspección. Transcripción parcial de la publicación n° 4 de la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios, Buenos Aires, 1936”, en: *El problema indígena en la Argentina*, Buenos Aires, 1945, Secretaría de Trabajo y Previsión, Consejo Agrario Nacional, Publicación N°22, pp.166-167

²⁵ Pardal, Ramón “Informe de una jira...”, op.cit. p. 55

²⁶ Cf. González Cortez, H. y Gundermann Kroll, H., “Organizaciones Aymaras, identidad étnica e integración”, en: ALBO, X. y otros (comps.) *La integración surandina: Cinco siglos después*, Cusco, 1996, Centro de Estudios Regionales Bartolomé de Las Casas/ Corporación Norte Grande /Taller de Estudios Andinos / Universidad Católica del Norte de Antofagasta, p. 413 y Molina Otárola, R. “Los Collas de la Cordillera de Copiapó y Chañaral, Región de Atacama”, ms., Santiago de Chile, 2002, Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato

campesinos indígenas pobres, hacia el Ramal en primer lugar, pero también hacia la minería de la Puna y la Quebrada de Humahuaca. Muchos de ellos compartieron la vida en los lotes con otros trabajadores argentinos, sobre todo con los de origen kolla, otros compartieron con puneños y quebradeños la vecindad en las “corridas” de los campamentos mineros y en los socavones y han participado con gente de todos los orígenes de los circuitos usuales de trabajo estacional. Y muchos se han ido asentando e incorporando a la sociedad jujeña, afincándose y formando hogar en estas tierras.

Sin embargo existen notorios elementos anti-bolivianos en la sociedad de Jujuy, en los sectores dominantes pero también en los sectores subalternos. La tensión político-ideológica con los bolivianos fue abonada por un conjunto de procesos desde la segunda mitad de la década de 1940. Las patronales azucareras promovían, por entonces, los ingresos masivos de bolivianos frente a la expansión y profundización de derechos para los argentinos y alentaban su separación en los lotes. En esos momentos, los sectores dominantes venían experimentando la relación con los trabajadores y las migraciones del Norte como “invasión”, pero las transformaciones en las relaciones y el mercado de trabajo posteriores a 1955 expandieron, en el conjunto de la sociedad, elementos de hostilidad contra los bolivianos.²⁷ La estigmatización de la población boliviana parece haberse disparado en esta época de ingresos masivos de bolivianos a la Argentina y especialmente después de 1955. Aunque la estigmatización de la población boliviana se ha estructurado desde entonces en paralelo aparente con la afirmación de los “derechos de los argentinos”,²⁸ representa una forma velada y políticamente aceptable de estigmatización de la población kolla argentina, proceso que se expresa actualmente en la oscilación entre los términos kolla y boliviano, que junto con

²⁷ Comenzaron a cobrar fuerza asociaciones de rasgos en torno al carácter “usurpador” por un lado y “aprovechador” por el otro. La calificación de usurpadores se corresponde en particular con el período 1850-1880 en torno a algunos sectores de población boliviana con recursos como para competir con las clases dominantes de Salta o Jujuy (“La peor gente que tenemos/son los kollas de Bolivia/pues son la mayor polilla/que invaden nuestros terrenos/[...] /Son doctores y escribanos/siendo estos los más villanos/que invaden nuestros terrenos (Cancionero de Salta, J.A. Carrizo.); por la misma época Alvarez Prado a cargo del proceso enfiteútico en la Quebrada y luego de la Ley de Ventas decía que “Los bolivianos avecindados se interesan en terrenos ... Y eso no es justo y debemos evitarlo”. Citado en Madrazo, G. “El proceso enfiteútico y las tierras de indios en la Quebrada de Humahuaca, pcia. de Jujuy, República Argentina. Período Nacional”, *Andes*, I, 1990, p.107. La noción del carácter “aprovechado” de los bolivianos o de su responsabilidad en la limitación de recursos disponibles para el conjunto representa la forma característica de la cooptación ideológica de las clases populares. Una vecina de Villa Gorriti escribió en 1947 al Presidente Perón: “Motiva la presente poner en su conocimiento que lamentamos y deploramos en el suelo jujeño, el auge que va tomando en la provincia la prepotencia y el desagradecimiento de la gente boliviana. [...]”, Carta caratulada “Pide intervención de Su Excelencia contra la influencia perniciosa de la población boliviana residente en Jujuy” en la Mesa general de Entradas del Ministerio del Interior, 1947. Agradezco a Adriana Kindgard que me haya facilitado una copia de esta carta.

²⁸ Cf. para esta problemática Karasik, G. “Tras la genealogía del diablo. Discusiones sobre la nación y el estado en la frontera argentino-boliviana”, en: Alejandro Grimson (comp.), *Fronteras, Naciones e Identidades. La periferia como centro*, Buenos Aires, 2000, Ciccus/LaCrujía; Karasik, G. y Benencia, R. “Apuntes sobre la migración fronteriza: Trabajadores bolivianos en Jujuy”, en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires, 2000, n.40-41; y Karasik, G. *Etnicidad, cultura y clases sociales. Procesos de formación histórica de la conciencia colectiva en Jujuy, 1970-2003*, Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2005, cap. 6

“indio” pueden convertirse en los insultos más potentes que se pueden emitir o recibir hoy en Jujuy.

La identidad supone el conflicto. Sujetos colectivos, identidades y política

De lo que no queda duda es que los procesos de identificación y las identidades sociales están íntimamente relacionados con el conflicto:

Ese nexo esencial entre la identidad y el conflicto, ese nacimiento de la identidad operado por el conflicto, no son característicos de nuestra sociedad, sino de todas las sociedades dotadas de historicidad, en las que existen, pues, unas relaciones de dominación.²⁹

Los procesos de re-etnización que se han verificado en Jujuy en la última década del siglo XX, con la constitución de numerosas “comunidades aborígenes” y los inicios de la estructuración de identidades políticas articuladas por lo indígena, brindan un marco privilegiado para analizar algunos de los puntos antes planteados.

Se ha afirmado que por el tipo de formación de la sociedad en su conjunto, en Jujuy, los procesos de reconocimiento colectivo están alimentados por afinidades sociales y culturales, que son expresadas muchas veces en términos de “ancestralidad”, tal como puede verse en las más diversas formas de la cultura popular de Jujuy. Pero la articulación de identidades políticas en torno a un eje étnico es otra cosa, ya que representa un proceso en el que un conjunto social logra articular sus demandas e intereses en torno a ese eje, como lo fue por ejemplo la rebelión de los campesinos indígenas de las tierras altas de Jujuy entre 1872 y 1875 para recuperar sus tierras de comunidad. Luego de la rebelión y la posterior derrota de Quera hacia 1879, todavía las luchas campesinas de los primeros años de la década de 1920 se desarrollaron como luchas desde la condición indígena, desde la situación de haber sido expropiados, pero no expulsados de la tierra.³⁰ Salvo experiencias puntuales, donde convergieron la condición indígena y campesina (como la conocida como el “Malón de la Paz”),³¹ es reciente la emergencia de una identidad política indígena en torno a los reclamos territoriales, en un movimiento que todavía puede caracterizarse en formación.

Desde las primeras décadas del siglo XX, las luchas de las organizaciones sociales de Jujuy han estado articuladas por diferentes sectores. Hasta la década de 1980 pueden mencionarse las acciones de asalariados del sector

²⁹ La cita es de Alain Touraine, en Arrueta Rodríguez, José Antonio, *Campesinado, coca y estado. Sindicalismo y movilización de productores de coca en torno al Plan Trienal de Lucha contra el Narcotráfico, Cochabamba, 1987-1989*, Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de Las Casas”, Cuzco, 1994

³⁰ Los arrenderos nativos se movilizaban en la Puna y el norte de Humahuaca por la recuperación del control autónomo sobre sus tierras, reclamando por la no prestación de los “servicios personales” o por el pago de la contribución inmobiliaria en reemplazo de los arriendos. Cf. Fleitas, 2000

³¹ Se conoce así al viaje a Buenos Aires que en 1946 emprendió un grupo de arrenderos de diferentes zonas de la Puna desde Abra Pampa a Buenos Aires para “pedir” la devolución de sus tierras a Perón.

público y privado, cuando se suman acciones en contra de la destrucción de puestos de trabajo por las privatizaciones y la “reconversión” de empresas y el proceso de transformación del Estado. Desde comienzos de 1990 se observa el aumento de la movilización de trabajadores del sector público y de nucleamientos de tipo *multisectorial* y continúa la de los trabajadores de los sectores en proceso de expulsión de personal, como los del Ingenio La Esperanza, los despedidos o *precarizados* del actual Aceros Zapla (ex-Altos Hornos Zapla), y los desocupados en general, organizados en torno a diferentes organizaciones.³² Junto a estas luchas deben mencionarse otras, generadas desde espacios y colectivos sociales que han ido cobrando mayor presencia, como el del movimiento de derechos humanos, los movimientos de mujeres y de indígenas y de revalorización étnico-cultural.

Pero que lo indígena no haya articulado las identidades políticas no significa decir que la etnicidad no tuviera un papel, porque las afinidades culturales y étnicas son un componente de la experiencia de los sectores populares y no solamente de quienes se reconocen como “indígenas”. La historia y la intensidad del desplazamiento de población desde las regiones con predominio de producción doméstica - como la Puna y la Quebrada - hacia las zonas de El Ramal y los valles templados, que es muchas veces también un movimiento del campo a la ciudad, permite comprender la mutua evocación de términos étnicos y laborales del mundo subalterno como “minero”, “zafrero”, “campesino”, “cosechero”, “caseño” y “colla”, “indio” y “boliviano”.

Se decía antes que mientras que son de muy larga data los procesos de conformación de subjetividades colectivas con componentes étnicos es más reciente la emergencia de una identidad política indígena. Entre las acciones político-organizativas desde la problemática de la etnicidad y la cultura, las más visibles están ligadas a las “comunidades aborígenes” surgidas luego de la nueva Constitución Nacional de 1994 en relación con la política de entrega de tierras del INAI. En la nueva Constitución Nacional reformada de 1994 se reconoció derechos específicos a las poblaciones originarias, estableciendo en su artículo 75 que el Congreso debe:

Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las provincias podrán ejercer concurrentemente estas atribuciones.

A partir de este momento comenzaron a tener incidencia en las políticas públicas organismos creados con anterioridad – como el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) - y acuerdos internacionales sobre los derechos de los pueblos indígenas como el “Convenio 169” de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).³³ Este es el marco institucional en el que debe

³² Ver el capítulo sobre trabajo, desempleo y nueva conflictividad social

³³ En 1985 se sancionó la ley nacional 23.302 de creación del INAI, que se reglamentó en 1989; Argentina adoptó el Convenio 169 de la OIT en 1992, que fue ratificado en el 2000 y entró en vigencia el 3 de julio de 2001. En 1995 se aprobó la constitución del Fondo para el

comprenderse el proceso de constitución de “comunidades aborígenes” – actualmente hay inscriptas en Jujuy casi 190-- y el peso creciente de la autoatribución de condición indígena en la población. Según el Censo Nacional de Población del 2001, el 11% de los hogares en Jujuy (14.935 hogares sobre 141.631) tenía por lo menos una persona que se reconoció perteneciente o descendiente de un pueblo indígena, lo que constituye el mayor peso relativo a nivel nacional.³⁴

Los procesos de conformación de subjetividades colectivas con componentes étnicos (y no necesariamente identidades étnicas) se han constituido estructuralmente a través de los procesos antes mencionados y se han reproducido a través de procesos de discriminación negativa de la población perteneciente a pueblos originarios y de la cultura de tradición indígena y criolla, al tiempo que las zonas de arrinconamiento campesino e indígena constituyen territorios donde es mayor la pobreza y menor la inversión pública en salud, educación y otras áreas de responsabilidad estatal. La desvalorización de las formas culturales y sociales no europeas, indígenas y criollas, ha sido un componente central del proceso más global de subalternización de estos conjuntos sociales, y ése es el marco para considerar no solamente la importancia intrínseca de la cultura propia, sino el valor emblemático que ésta puede asumir.

La cultura como problema y el desafío del campo cultural

La cultura de los sectores populares en Jujuy tiene una riqueza y complejidad que ha llamado la atención de muchos observadores. No solamente resalta la convergencia de formas de diversas tradiciones culturales, sino especialmente su vigencia, su articulación constante en la trama de la vida cotidiana. Entre las formas culturales siempre es fácil mencionar las más emblemáticas: las prácticas de relación con la Pachamama, el Carnaval andino, el Pin Pin o Arete Guazú, las máscaras guaraníes, el coqueo, las celebraciones de origen andino colonial como la *Toreada* de Casabindo, la textilería y la cerámica, la copla, entre tantas otras que harían esta lista interminable.

Pero la cultura de los sectores populares se empobrece si es considerada como un repertorio de formas, dejando de lado su carácter más amplio de prácticas y saberes que sostienen formas de representación, reproducción y reelaboración simbólica del mundo, pero no de un modo independiente de las

Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (ONU), que había sido establecido en 1992 por los jefes de estado de la región con la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otros organismos internacionales. Entre 1984 y 1993 se promulgaron leyes que tienen como destinatarios a los indígenas, en las provincias de Formosa, Salta, Chaco, Misiones, Río Negro, Chubut y Santa Fe. Luego de la reforma de la Constitución nueve de las provincias incorporaron en sus constituciones los derechos de los pueblos indígenas, entre ellas Jujuy, Chubut y Río Negro. Carrasco, Morita “Una perspectiva sobre pueblos indígenas en la Argentina” en: *Informe Anual del CELS 2001*, Buenos Aires, CELS, 2002

³⁴ Argentina, INDEC, *Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001*, cuadro 14.1. www.indec.mecon.gov.ar. Otras provincias tienen un mayor número de HI (hogares con integrantes indígenas) pero su peso proporcional es menor. Luego de Jujuy, se encuentra Chubut (9,7% de HI), Neuquén (8,6%), Río Negro (7,9%), Salta (6,4%), Formosa (5,4%), Santa Cuz (4,9%), La Pampa (3,8%) y Chaco (3,6%).

otras formas culturales ni de los procesos sociales. Los procesos que definen a una cultura como popular o subalterna no pueden separarse de aquellos que hacen subalternos a los conjuntos sociales.

La consideración de las formas de vida de los Ava Guaraní, que trabajaban en los lotes de los ingenios como inferiores y salvajes, acompañó otras formas de maltrato social en el trabajo, la vida cotidiana y las más diversas situaciones de relación con otros sectores como la escuela, el hospital o con los comerciantes. Como muestran los trabajos de Gómez y Kindgard varios rasgos culturales fueron abandonados, como la vestimenta, mientras que otros se convirtieron en comportamientos privados, como el uso de la lengua guaraní, la medicina tradicional, la tradición oral. Así, la celebración del Arete Guazú o Pin-Pin se volvió casi la única práctica abiertamente visible, asumiendo un valor emblemático para la reproducción étnica. Por eso, cuando se recuperó la figura de los *mburuvichas* (autoridades étnicas) en el marco de los procesos de re-emergencia étnica de fines del siglo XX, las elecciones recayeron en quienes habían estado comprometidos con la reivindicación y valorización de la cultura guaraní, siendo criterios fundamentales haber “sacado” el Arete Guazú y manejar la lengua guaraní.³⁵

Del mismo modo, tanto en el trabajo en los ingenios y los campamentos mineros, pero también en las haciendas de las tierras altas, los capataces y administradores daban formas de trato laboral y social diferentes a las que brindaban a los criollos, basados en consideraciones de inferioridad étnica de quienes consideraban como kollas. Los sectores dominantes expandieron rasgos del modelo de relaciones con componentes serviles de la hacienda a los diferentes ámbitos sociales, a veces desde los mismos pueblos de las tierras altas. A pesar del aumento de las migraciones, desde mediados de siglo, la Puna y la Quebrada continuaron siendo zonas caracterizadas por formas de vida campesinas, aunque la producción doméstica, tanto agrícola como ganadera, fue desestructurándose como principal medio de vida, mientras en los núcleos urbanos se iban desarrollando nuevas formas de actividad económica y la articulación de la región priorizaba las funciones de reproducción de fuerza de trabajo.

La desvalorización social de las poblaciones oriundas del Norte y la consideración de la inferioridad de sus formas de vida ha representado un factor de significación en la reproducción de las formas culturales andinas y populares, en un doble movimiento, hacia su desaparición y repliegue en el ámbito familiar y local. Muchas de las prácticas que actualmente son valoradas, positivamente, como parte del patrimonio cultural han sido estigmatizadas durante gran parte del siglo XX, como el *coqueo*, el canto en coplas o el Carnaval, que han sido consideradas como prácticas “bárbaras”. Debe considerarse que, más allá de las razones argumentadas, lo que ha primado ha sido el ejercicio de formas de poder social que apuntaban a limitar la expresión y la autonomía de los sectores populares.

Por estas razones, en el contexto de democratización posterior a la caída de la dictadura militar de 1976-1983, parte de sus propuestas culturales fueron las de revalorización de la cultura popular. En esta nueva situación, surgieron también iniciativas generadas desde experiencias de base local. La salida a espacios públicos de formas culturales características de origen kolla fue resignificada,

³⁵ Cf. Gómez, Elizabeth L. y Kindgard, Federico M., “El desarrollo de las organizaciones...”, op.cit.

paralelamente, como un movimiento de recuperación popular del espacio social, en gran medida porque lo kolla y lo guaraní ha llegado a condensar ideológicamente, en Jujuy, el posicionamiento subalterno. Entre otras, la visibilización y expansión de algunas prácticas como el copleo asumió en esos años un valor emblemático,³⁶ y muchas prácticas culturales fueron resignificadas a la luz de nuevas cuestiones.

Retomando las ideas iniciales del acápite surge la necesidad de reconsiderar las nociones más comunes de cultura tradicional y otras más difundidas actualmente como la de patrimonio cultural.

La problemática de la cultura de los sectores subalternos puede empobrecerse si tratamos de encorsetarla en listados de bienes culturales, definidos por su origen, y congelados para ser conservados sin cambios ni contaminaciones. Las posiciones “tradicionalistas” más comunes se apoyan en este tipo de visión, como las manipulaciones del *gaucho*, figura sintetizadora de la nacionalidad, evocadora del viejo orden frente a los indígenas y los inmigrantes. El primer tercio del siglo XX fue un período de mucha producción ideológico-cultural en Jujuy, en gran medida en torno a la “invención de la tradición” de los sectores dominantes (que conformaban el núcleo dirigente del estado provincial) y su imposición como memoria de toda la sociedad.

La invención e imposición de esa memoria ha implicado complejas operaciones ideológicas, en primer lugar las que apuntaron a *fundar la historia* jujeña en la épica de las Guerras de Independencia, callando el proceso de usurpación de las tierras de los nativos y ligándose genealógicamente con los héroes de aquella. Dentro de un conjunto de elementos resalto aquí la recuperación de los gauchos norteños (que, a la vez, han sido “salteñizados”), observando que la “tradición” solamente recupera la “virilidad” de las habilidades ecuestres y no el grado en que estos “campesinos-vueltos-soldados”, indios y mestizos de Jujuy y Salta, desafiaron el poder de la elite hasta la muerte de Güemes.³⁷ En un contexto nacional de críticas a las formas de explotación de los trabajadores, en las fincas de Salta y Jujuy, elaboraron nociones que enfatizaban la unidad de “los jujeños”, sin fisuras, sin conflictos sociales, unidos frente al ataque de los porteños “sin patria y sin memoria”.³⁸ Es ése el marco

³⁶ El “Encuentro de Copleros” surgió en Purmamarca en enero de 1984, y una de sus gestoras interpretaba así ese hecho: “[...] cuando comienzan los primeros albores de la democracia, decidimos los copleros volvernos a reunir, volver a resurgir este canto. Poder sacarnos la tristeza de tantos años de dictadura y deseosos de volver a rescatar a recuperar la copla como parte fundamental de nuestra cultura, de nuestra identidad” (Selva Vilte, en Borgogno, C. “La identidad en la copla. El Encuentro de copleros-Purmamarca. Entrevista a Selva Vilte”, en: *Wayruro*, San Salvador de Jujuy, 1996, n.9, p.6

³⁷ Gustavo Paz señala que este término se generalizó en Salta y Jujuy alrededor de 1814 para designar a los pobres rurales reclutados para la milicia; se aplicó primero a los grupos de los valles y cerros de Salta y del sur y este de Jujuy y poco después a los de la Quebrada de Humahuaca. Los *gauchos* no pertenecían a “las elites blancas y urbanas que monopolizaban recursos y poder” y que estaban “literalmente rodeadas por una gran población rural de mestizos e indios que vivían y trabajaban en las tierras de la elite”. Hasta la muerte de Güemes los *gauchos* desafiaron el dominio de la elite en el campo negándose a pagar arriendo y a contratarse como peones, Gustavo Paz *Province, and Nation ...op.cit.* pp. 167, 211-212, 217

³⁸ Un ejemplo de esto es Benjamín Villafañe (h), verdadero intelectual orgánico de la alianza entre industriales azucareros y terratenientes (cf. Karasik, G. “Plaza Grande y Plaza Chica: etnicidad y poder en la Quebrada de Humahuaca”, en: Karasik, G. (comp.) *Cultura e identidad... op.cit.* Una antología crítica de Villafañe puede consultarse en el trabajo de Fleitas, M. S. *El pensamiento político y económico de Benjamín Villafañe*, San Salvador de Jujuy, UNHIR, Universidad Nacional de Jujuy, 1997.

donde se elaboraron las imágenes y nociones del “kolla sumiso”, visto en el espejo de la sociedad colonial y la sociedad de hacienda, así como del “indio extranjero”, de quien los representantes de los ingenios decían “que habían sido desarraigados de territorios pertenecientes a naciones limítrofes”.³⁹ Como en el resto del país fueron décadas con muchas tensiones sociales,⁴⁰ pero han primado imágenes de una sociedad estable, bien integrada y armónica que se disloca frente a cambios “externos” (los indios, el peronismo, la modernidad, los bolivianos, las ideologías foráneas).

Esta forma de aproximación a la cultura está en la base de las nociones de viejo cuño de defensa de la “cultura tradicional” y de algún modo también en la más reciente caracterización del *patrimonio cultural*. Se trata de delimitar lo más ajustadamente posible los bienes culturales *propios* o de un cierto grupo para así protegerlos de la desaparición, la transformación o inclusive la apropiación simbólica (o material) por parte de otros grupos. Pero el proyecto de proteger “la cultura” se enfrenta con el riesgo de inmovilizarla y quitarle dinamismo si no se logra responder críticamente a algunas preguntas. ¿Cómo se seleccionan los bienes y procesos culturales? ¿Cómo y quiénes definen qué bienes sí y qué bienes no deben figurar como propios? ¿Qué relaciones se evocan y privilegian y cuáles se ocultan? ¿Cómo hablar de las formas culturales propias y promoverlas, sin volverlas un mero objeto de exhibición?

Si aceptamos que los bienes y procesos culturales evocan historias y relaciones específicas, el develamiento de las “reglas de selección” del “patrimonio” permitiría acciones de mayor riqueza en torno a la cultura, al llamar la atención no solamente de lo que se incluye sino de lo que se excluye.

En muchos de los bienes culturales puede leerse tanto la vitalidad de la raigambre cultural propia, como significados potenciales de resistencia, como sería el caso del Arete Guazú y la lengua para los guaraníes o el Carnaval y la copla para los quebradeños, entre tantos otros ejemplos. Los bienes propios muestran también otras historias, y de hecho muchos bienes y actividades “tradicionales” del Norte son de origen colonial, pero se han vuelto propios como algunos elementos de la vestimenta o el instrumental agrícola. De hecho, la temporalidad de los bienes y prácticas considerados “tradicionales” no suele llegar más allá de la etapa colonial o de las primeras décadas del siglo XIX. Uno de los factores que incide para este acotamiento está ligado con la noción de autenticidad, que es la que regula qué bienes y procesos son “auténticos” y cuáles no, ligando con la identidad cultural un conjunto de rasgos que pueden resultar artificiales y unidimensionales, constituyendo estereotipos donde los sujetos sociales son solamente sujetos “tradicionales” y realizan solamente acciones “tradicionales”, como en una postal o un escenario de acto escolar.

Mientras que antes se han examinado los procesos sociales más amplios, en los que cobran sentido los procesos culturales e identitarios, en este punto se señala la importancia de tener en cuenta la existencia de lo que puede denominarse un campo institucional de la cultura, que tiene influencia en los más diversos ámbitos de la vida cotidiana y la acción colectiva.⁴¹ Este concepto

³⁹ Pardal, Ramón “Informe de una jira...”, op.cit. p. 55

⁴⁰ En el período hubo mucha actividad de los nuevos sindicatos obreros, reclamos muy importantes de los arrenderos de la Puna, huelgas en los ingenios, cf. Fleitas 2000

⁴¹ El concepto de “campo cultural” refiere a la tendencia a “la concentración de los procesos culturales en un campo institucional que adquiere progresivamente 'hegemonía sectorial': esto es, autonomía, una división interna del trabajo cada vez más compleja y profesionalizada, y

permite poner en relación los procesos de producción y reproducción de la cultura, en la vida cotidiana y los espacios locales, con los aparatos de estado y de la sociedad civil, los medios masivos de comunicación y el conjunto de las industrias culturales. Nociones como “folklore”, “tradición nacional” y en particular la calificación de “jujeño/a”, junto con “indio” o “indígena”, implican un tipo de preocupación característica del campo cultural con una profunda influencia en las clases populares y sus procesos identitarios.

Reconocer estos procesos puede alentar maneras más efectivas de revalorizar los procesos de producción cultural propios, tanto de los grupos indígenas como de los sectores populares, en los que lo indígena puede ser un componente importante junto a otras tradiciones. Para esto hay que cuestionar las concepciones de “la cultura” que parecen sustentar los organismos de gestión cultural en Jujuy, tal como surge del contenido práctico de las políticas y acciones recientes en torno al patrimonio cultural de la provincia. Estos sectores, como ha sucedido en todo el siglo XX, tienden a separar lo que podemos denominar los bienes y procesos culturales “de campo” de los bienes y procesos culturales “de la vida cotidiana”. ¿Cómo es posible pensar que se mantenga la riqueza cultural en la Puna y la Quebrada si están retrocediendo las formas campesinas de producción, en las que muchas prácticas culturales se manifestaban, y si muchos pobladores deben emigrar por no encontrar condiciones apropiadas para una vida digna y plena en el Norte? Aunque las formas culturales puedan verse como cosas (simbólicas o materiales) hay que atender a las condiciones en que se producen, se transmiten y se utilizan, ámbito a donde deberían apuntar las políticas.

La potencialidad política de las identificaciones sociales de los pueblos autóctonos por ejemplo, puede verse erosionada cuando las formas culturales reconocidas como propias son solamente las consideradas “puras” y “auténticas”, no contaminadas. Hay que repensar los criterios que rigen las inclusiones y exclusiones en las definiciones culturales e identitarias, porque inhiben la incorporación de formas culturales más allá de las establecidas en el repertorio y de las experiencias “demasiado modernas” (mundo colonial o prehispánico Vs estado, mercado, salario, sindicatos). Un ejemplo característico es el de las tensiones que están presentes dentro del mismo campo popular en torno al carácter “boliviano” de los bienes culturales y de las personas. Como se sabe, este término sigue funcionando demasiado frecuentemente como insulto desvalorizante y negador de derechos, aún entre personas y organizaciones que se reconocen como “indígenas”. No debe olvidarse además que se les exigió a las “comunidades aborígenes” que declararan explícitamente su carácter “argentino” al pedir su reconocimiento legal.⁴² El dispositivo de reconocimiento como segmento étnico supone en este caso la posibilidad de desconocimiento, al negar otro registro de ancestralidad

una capacidad creciente de determinar su propia oferta con relativa independencia, incluso, de los “consumidores de cultura”. Cf. Brunner, J.; Catalan, C.; y Barrios, A. 1989 “Chile: transformaciones culturales y conflictos de la modernidad (1973-1988)”, en Fernando Calderón y Mario Dos Santos (coords.), *Innovación cultural y actores socio-culturales*, Buenos Aires, 1989, CLACSO, pp. 37-38). El concepto permite, operativizar el examen de lo que de un modo más amplio podría denominarse “aparatos ideológicos” del Estado y la sociedad.

⁴² Los grupos debieron justificar con reconstrucciones de historia oral su condición aborígen, donde debieron reafirmar que su origen no era boliviano para obtener la personería jurídica como comunidad aborígen. Agradezco a Liz Gómez esta observación.

(por así decirlo): negar los antepasados bolivianos (propios o de los/las compañeros/as) para poder ser reconocidos como indios.

Tanto la desvalorización como la revalorización de las formas de la cultura subalterna tienen una incidencia indudable en los procesos de autoreconocimiento y aglutinación social. Pero las formas en que la revalorización cultural y étnica tenga lugar son muy diversas, igual que el grado en que aporten a la conformación de identidades políticas. La descolonización de las relaciones entre grupos sociales y formas ideológico-culturales impone la necesidad de abrir los “formatos” de recuperación simbólica y práctica de la experiencia subalterna, más allá de las etiquetas que la fragmentan.

La atención pública de la salud durante el siglo XX

Mirta Fleitas

Primeros antecedentes

El cuidado de los enfermos ha sido un tema presente en la historia de las sociedades. En América, la idea del hospital dentro de una comunidad organizada estaba ya presente en las Leyes de Indias, en las que el Emperador Carlos V ordenaba: “Encargamos y mandamos [...] se funden hospitales donde sean curados los pobres enfermos y se ejercite la caridad cristiana”.¹ No se trataba de la institución que hoy conocemos, sino de un lugar donde se recogía de la calle a los indigentes minusválidos, por un tiempo limitado.

En Jujuy, en 1640, el capitán Alonso de Tovar, fundador de la ermita de San Roque, dejó expresado en su testamento que la misma debía convertirse en Hospital, deseo que no se concretó. Doña Eufrasia de Fresnedo, al momento de morir en 1641, dejó sus bienes a su marido con orden de construir un Hospital. A pesar de realizarse un edificio con tal motivo, éste pasó a posesión de los jesuitas que le dieron un uso diferente al dispuesto originalmente.² Desde entonces, la atención de los enfermos pobres y de los desprotegidos quedó a merced de la caridad practicada por particulares y las órdenes religiosas. Los cuidados consistían en una mezcla de visitas médicas, albergue, alimentos, pócimas y oraciones.

Luego del desastre de Huaqui en 1811, la población San Salvador de Jujuy decidió acomodar camas en residencias y al aire libre y donar tiempo y cuidados a los heridos del ejército patriota en retirada.³ Pero fue recién en 1851 cuando se fundó una institución que funcionó en forma continuada: el hospital San Roque

La salud pública de Jujuy en los gobiernos conservadores y radicales.

El hospital fue mantenido por aportes del Gobierno y donativos privados, siendo el más importante el de Pablo Soria. Este conspicuo vecino legó lo obtenido de la producción de una finca de su propiedad, situada en Río Negro, departamento de San Pedro, a fin de aplicarse anualmente al sostén del hospital. Al principio, más que restablecer la salud de los enfermos indigentes, era un lugar donde podían ingresar a esperar la muerte recibiendo ciertas atenciones.

Nace el Consejo de Higiene.

Durante el año 1892, luego de una epidemia de cólera que movilizó a los vecinos en las medidas de control, surgió la iniciativa de que el gobierno de

¹ Se trata de la Ley Primera, Libro I, Título IV.

² Jiménez, J., “El Hospital de Jujuy, su fundación por Escolástico Zegada”, *Revista Su palabra... Doctor*, San Salvador, Colegio Médico de Jujuy, diciembre 1981, Año 2, N° 6.

³ Vergara, M., *Historia de la institución hospitalaria de Jujuy*, [1949] San Salvador, reimpresión Ediunju, 1991.

San Salvador se hiciera cargo de tales menesteres mediante un Consejo de Higiene Pública, como ya había sucedido en Córdoba y en Salta. Ese año la ciudad capital de la provincia tuvo su autoridad responsable de la salud, que en 1912 adquirió alcances provinciales. En términos generales, los campos abarcados por la nueva dependencia eran los tradicionales de la Higiene pública: la elaboración de información epidemiológica, la lucha contra las enfermedades y los malos ambientes, la alimentación conveniente y la atención de los embarazos y partos, situaciones éstas que pasaron a formar parte de la consulta a profesionales.⁴ La atención médica y los hospitales –transformados en instituciones de internación transitoria para la curación y rehabilitación– estuvieron orientados a la salud de los indigentes y a las condiciones sanitarias de las instituciones públicas; para los niños pobres ordenó la creación de la Gota de Leche. El Consejo tomó a su cargo problemas que exigían una gestión colectiva, más allá de las eventualidades de las epidemias.

En sus comienzos, la organización sanitaria debió insertarse en un medio que recurría habitualmente a los curadores, y donde los alcances de la medicina científica eran muy limitados. Para afianzarla, el Consejo de Higiene provincial nació junto con las normas que regulaban las profesiones de la salud.⁵ Asumió, por lo menos en las declaraciones, concepciones racionales respecto de la salud pública, en tiempos en que las industrias de plantación y de extracción de metales impusieron sus intereses y su orden político en Jujuy.

Adoptando el modelo desarrollado por los países imperialistas, que crearon en los límites de sus colonias centros de estudio de enfermedades tropicales buscando disminuir el impacto económico de esos males, a la vez que afianzar el dominio político y militar sobre los territorios, en 1926 se acordó entre el gobierno de Benjamín Villafañe y la Universidad Nacional de Buenos Aires, crear la Misión de Estudios de Patología Regional (MEPRA), la que desarrolló una de las experiencias más interesantes en la historia del país sobre temas de investigación médica. Bajo la dirección del Dr. Salvador Mazza, un científico entusiasta e incansable, conocido por los aportes al estudio de la enfermedad de Chagas, convencido del rol importante que le estaba reservado al conocimiento en la comprensión y transformación de los problemas de la época, detectó y ubicó territorialmente las patologías del Noroeste, generó encuentros regionales e internacionales, revistas científicas y reuniones de formación de profesionales; colaboró, además, en la organización de la corporación médica.

Los gobernantes de Jujuy compartían la convicción de ser depositarios de una tarea civilizadora, cuya finalidad era sustraer a los habitantes de la provincia de “sus sistemas curativos propios, basados en la aplicación de hierbas medicinales o en la acción sugestiva y torpe de los curanderos que explotan la ignorancia de los pacientes”.⁶

Tanto los funcionarios conservadores como radicales eran optimistas respecto de los resultados, y no vacilaban en borrar la distancia entre sus deseos y las realizaciones: “El servicio gratuito a cargo del Consejo ha extendido su acción

⁴ Fleitas, M., *Atención pública de la salud en Jujuy (1930-1940)*, Tesis de Maestría, Rosario, Instituto Lazarte-Centro de Estudios Interdisciplinarios, 2003, p. 62.

⁵ ALJ, *Sobre ejercicio de la medicina, farmacias, parteras y dentistas*, Ley 209, 14 de noviembre de 1912.

⁶ AHJ, Gobernador Quintana F., *Discurso a la Legislatura*, San Salvador, Imprenta del Estado, 1933.

hasta los puntos más apartados de la provincia, en donde jamás se dejó sentir los beneficios de la ciencia".⁷

Conscientes de no contar con una estructura acorde para responder a la atención de los problemas a su cargo, los gobernadores conservadores, y luego los radicales, interesaron a la Nación para colocar una Estación Sanitaria Nacional en territorio provincial. La misma se instaló en 1923, encargándose de las endemias: paludismo, peste, tracoma y enfermedades venéreas. Hasta la década de 1940 sus acciones consistieron en controlar y dominar los focos epidémicos, que cada tanto se presentaban, y sostener consultorios sobre esas patologías.

Ya existía desde 1921 la Asistencia Pública en San Salvador. Estaba destinada, modesto arancel mediante, a los pobres y a los indigentes; estos últimos debían exhibir acreditación de su condición de *pobre de solemnidad* para acceder a la atención gratuita. Un Médico de Pobres atendía en los domicilios, pero hubo quejas continuas de los vecinos respecto de este servicio.⁸

El hospital San Roque prestaba asistencia a niños y embarazadas, en consultorios y en salas de internación donde, en forma indistinta, se atendían niños y adultos con problemas clínicos, quirúrgicos e infecciosos; poseía, además, un servicio de parteras a domicilio. En 1928 dispuso la instalación de la Maternidad Modelo y de la Casa Cuna, y en 1931 inauguró el pabellón Centenario, exclusivo para niños.

No cabían dudas que la alimentación del niño pequeño era un tema fundamental, que debía ser asegurado por la atención pública. Se vio en la provisión de leche de vaca una posibilidad de superación de las dificultades en el amamantamiento, muchas veces provocada por el trabajo de las madres, no obstante su fácil contaminación y alteración, y la influencia negativa sobre el hábito de la lactancia materna. Para amortiguarlos, se agregó a la entrega de leche, la evaluación periódica del desarrollo del infante. En julio de 1926, el gobierno de Jujuy creó el Dispensario de Lactantes. Este servicio se reforzó luego de 1930 con el reparto gratuito del alimento a los niños pobres, obra que se mantuvo toda la década.⁹ También se reorganizó el servicio de parteras; hacia 1930, el hospital San Roque contaba con cinco profesionales, pero recién siete años después, en consonancia con una reestructuración de los recursos existentes, se instituyó un curso de Enfermería y Partos, dentro de la programación de la reciente Escuela de Obstetricia.

En 1927, la provincia administraba -no sin dificultades- el hospital San Roque en la Capital, el de El Carmen, el de Humahuaca y el de San Pedro; además, existían los que estaban funcionando en los ingenios y minas. En el hospital de Humahuaca las cosas no marchaban bien. Era un secreto a voces las penurias por las que atravesaba la institución, en forma casi permanente, porque carecía

⁷ Ibid.

⁸ En 1920, durante la intendencia de Mateo Córdoba, se estableció el Médico de Pobres pero, por incumplimiento de su función, debió renunciar dos años después. En 1923, el intendente Manuel Tanco nombró nuevo médico. Cf. Infante, F., *El libro de los intendentes*, San Salvador de Jujuy, Municipalidad de Jujuy, 1972. En 1928 pasó a depender del Consejo de Higiene. (ALJ, *Creando el puesto de Médico para Pobres*, Ley 844, 22 de agosto de 1928).

⁹ *La Vanguardia*, San Salvador, 18 de agosto de 1930, "Llamado a licitación para la compra de pasteurizar leche y envases" (todos los periódicos citados se encuentran en la Hemeroteca de la Biblioteca Popular de Jujuy); AHJ, *Leche para el Dispensario de Lactantes*, San Salvador, 2 de febrero de 1931, Expte 239.

de elementos básicos, debido a la discontinuidad de la llegada de los fondos. El tema llegó a ser tratado varias veces en la Cámara de Diputados provincial, donde se pudo comprobar la persistencia de la situación.

Si la condición del sistema de salud era muy precaria en Humahuaca, en La Quiaca se manifestaba con una evidente falta de presencia. En 1932, el doctor residente en la zona expresaba que

[...] en los 4 meses que ejerce su profesión de médico en La Quiaca, ha visto que las enfermedades más comunes se desarrollan en forma alarmante y pide a gritos la intervención del Estado para salvar la raza que se está minando por la ignorancia de las gentes y sobre todo por la miseria económica de la región. La mortalidad infantil es alarmante [...] No hay parteras. Propone se cree un dispensario antivenéreo, de protección de la infancia y de la maternidad, con dispensario de lactantes y laboratorio de urgencia.¹⁰

Años después, parecía que las condiciones no habían variado mucho:

[...] Un solo antecedente revela el abandono en que se halla La Quiaca y toda la región puneña. Los pobladores de aquella vecindad limítrofe tienen que recurrir las autoridades bolivianas de Villazón. [...] Que los connacionales vayan a mendigar medicamentos y atención no obsta para que en cualquier ocasión salga a relucir el odio contra el boliviano. Sería necesario que, sin tardanza, el gobierno de la provincia tome las medidas indispensables para que se establezca en La Quiaca un servicio médico permanente, nombrando de efecto un profesional de zona [...].¹¹

Fue nombrado en 1935. Otro hospital estaba en la localidad de El Carmen, desde el año 1911. Durante la década de 1930 se desarrolló un proceso de esclarecimiento, con visos de escándalo, sobre la labor del Director, conocido militante radical. Según la investigación desarrollada, se pudo comprobar que el Director era un “dictador”, y que la Sociedad de Beneficencia de El Carmen no cumplía sus funciones.¹² Esta no sólo quedó fuera de la administración (al igual que en el San Roque y en Humahuaca), sino que también se la privó de su personería jurídica. Finalmente, en San Pedro, se inauguró un hospital construido sobre uno antiguo, fundado por los Leach, los propietarios más poderosos de la región, y cuya Comisión Administradora quedó constituida por 3 médicos e integrantes de la Beneficencia local, todos empleados o dueños del ingenio La Esperanza.¹³

Cambios en la organización y administración de servicios sanitarios.

En el campo específico de los cuidados de la salud, las autoridades insistieron en la reorganización del sector público en varias oportunidades y no se quedaron en las palabras. Los términos centralización y eficiencia fueron oídos en discursos de distintos gobernadores. Se decía: “[Queremos] unificar bajo

¹⁰ *El Día*, San Salvador, 26 de enero de 1932, “Salud en La Quiaca”.

¹¹ *Crónica*, San Salvador, 7 junio de 1934, “En La Quiaca. Asistencia social”.

¹² ALJ, *Proyecto de investigación del Hospital de El Carmen*, Ley 1.300, 28 de julio de 1937; *El Día*, San Salvador, 11 de agosto de 1937, “Informe de la Comisión del Hospital de El Carmen”.

¹³ Sierra e Iglesias P., *Un tiempo que se fue*, San Salvador, Ediunju, 1998, pp. 187-192.

una sola Dirección y control esta asistencia médica”.¹⁴ El gobernador Pérez Alisedo, explicitó un proyecto basado en la distribución territorial de servicios y en la complejidad creciente de los mismos a partir del acceso a las técnicas de atención más simples. En 1935, proponía para Jujuy cuatro Zonas Sanitarias con médicos “[...] en cuyos consultorios no sólo se hace el diagnóstico del enfermo, sino que se les provee de los medicamentos que necesitan”.¹⁵ Con estos criterios, se creó el Servicio Médico de Campaña, bajo responsabilidad de los Médicos de Zona, que residían en las cabeceras de departamentos y los recorrían cada tanto. Se sumaron a los ya existentes en la Quebrada, en Tilcara y Humahuaca.

Pero seguía persistiendo el tema del acceso a los poblados más alejados de las zonas rurales; para ellos

Debemos instalar también, en distintos pueblos de campaña, pequeños consultorios donde puedan ser atendidos los enfermos en las visitas periódicas que realizan los médicos dependientes del gobierno. Y colocar estos consultorios bajo la vigilancia o guarda de un enfermero, que siguiendo las instrucciones del médico, pueda poner inyecciones, dar remedios y prestar aquellas atenciones elementales de urgencia que estén a su alcance.¹⁶

Se aumentó el número de las Salas de Primeros Auxilios, a cargo de un enfermero o de un práctico, encargado de la atención con técnicas simples o del control de los tratamientos con supervisión médica. Además, en poblados de toda la provincia, se distribuyeron botiquines con medicamentos a cargo de guardas sanitarios, los cuales debían ser provistos por la Sección Farmacia del Consejo. Por la interrelación existente entre la escuela y el sistema de salud, y por ser la primera un lugar de reunión y encuentro en zonas rurales, se observó, durante 1930, el aumento de la demanda de medicamentos por parte de las autoridades escolares. Esta tendencia a poner al alcance de la población los servicios –más allá de las formas en extremo precarias que adquirió en ciertos lugares por el escaso o nulo apoyo logístico- alcanzó a la vacunación antivariólica, en 1939.¹⁷

Era pretensión de los gobernantes de Jujuy volver más eficientes las inversiones que se realizaban en salud. El primer paso que propuso el Gobernador Buitrago fue la centralización de todos los consultorios externos en el hospital San Roque de San Salvador. No obstante, la medida “[...] provocó serias resistencias públicamente manifestadas y hasta vaticinios insidiosos, haciendo aparecer al gobierno como que se desentendía de la salud del pueblo.”¹⁸ A la vez, se procedió a la especialización de las salas de internación. En 1938, la sala de Maternidad del hospital San Roque cobró nuevo impulso, subsidios nacionales mediante. El área materno-infantil fue redimensionada dentro de una racionalización general del sistema. Confirmando sospechas, en

¹⁴ AHJ, Gobernador Quintana F., *Discurso a la Legislatura*, San Salvador, Imprenta del Estado, 1933, pp. 20-21.

¹⁵ AHJ, Pérez Alisedo A., *Mensaje a la Legislatura*, San Salvador, 1934, Imprenta del Estado.

¹⁶ AHJ, Dr. Pérez Alisedo, *Discurso –programa*, Butazzoni, Jujuy, 1934, p.15.

¹⁷ “[...] se ha dispuesto que los vacunadores recorran los distritos cumpliendo su misión de domicilio en domicilio.” AHJ, Gobernador Buitrago Campos P., *Mensaje a la Legislatura*, San Salvador, Imprenta del Estado, 1939.

¹⁸ AHJ, Buitrago Campos P., *Mensaje a la Legislatura*, San Salvador, Imprenta del Estado, Jujuy, 1938.

1938 se restableció la condición de *pobre de solemnidad* para acceder a la consulta gratuita, y el control estricto de la receta. Estas disposiciones motivaron reacción y enojos, tanto de los usuarios como del diario de la oposición, donde fueron muy frecuentes las denuncias respecto de la atención pública¹⁹: mal trato, abandono de los servicios por parte de los médicos, trabajo exigido a mujeres humildes internadas, atención diferenciada mediante pagos (sistema de “pagantes”)²⁰ fueron temas abordados en repetidas oportunidades. En 1938, el Departamento Nacional de Higiene tenía registrado que, para una población de 104.119 habitantes, además de los servicios para salud materno-infantil de los hospitales provinciales y de la Beneficencia, funcionaban los de cuatro sanatorios particulares en ingenios y minas; también se disponía de 489 camas generales y de la atención brindada por 42 médicos en la provincia de Jujuy.²¹

Nuevas opciones para un problema persistente

Durante las primeras décadas del siglo XX, la provincia se caracterizó por tener las más altas tasas de natalidad y de mortalidad infantil y materna, del país y de la región del Noroeste. La distribución de las mismas variaron según las zonas de la provincia; las tasas más elevadas se situaron en El Ramal y en los departamentos de la Puna. Además, desde el punto de vista económico, Jujuy figuraba entre las de menor capacidad económica por habitante del país.²² Según algunos autores de la época, “las enfermedades comunes infecciosas habían adquirido en esta región una virulencia poco corriente”²³ provocando gran mortandad entre niños y jóvenes. También la proporción de niños nacidos muertos era una de las más altas del país. Las causas más frecuentes de fallecimientos en menores de un año, se debían a infecciones broncopulmonares y gastrointestinales, mientras que las infecciones por tos convulsa, paludismo, sarampión, gripe, meningitis acompañaban a las dos afecciones principales. En 1936, la mortalidad de menores de un año representó el 27,8% del total de las defunciones; a los 15 años ya habían muerto el 49% de los nacidos vivos. Por otra parte, los inconvenientes de acceso a los servicios médicos se evidenciaban en las muertes de mujeres en parto o en puerperio,²⁴ y en los niños fallecidos sin diagnóstico. Todos estos problemas se resolvían con políticas de seguridad social, medioambientales y de atención médica.

¹⁹ *Crónica*, San Salvador, 10 de marzo de 1934, “Desprestigio”. Se relata la experiencia de un tal Manuel Acosta que acompañó a su esposa al hospital para dar a luz, la operaron al momento del parto, y no se permitió nunca al esposo verla ni entregarle los alimentos que le llevaba, hasta que 10 días después, el Dr. Alvarado le permitió acceder a la sala donde le informaron que el cadáver de su mujer estaba en la morgue. Otras denuncias en los diarios *El Día* y *El radical*

²⁰ Así se llamaba a la gente internada que se costeaba la comida, con asistencia y medicamentos gratis.

²¹ *Boletín del Departamento Nacional de Higiene*, Buenos Aires, 1938, nº 10, Año 2.

²² Roffman, A., Romero L., *Sistema socioeconómico y estructura regional argentina*, Amorrortu, Buenos Aires, 1973, p.175.

²³ La importancia de las infecciones respiratorias en la época han sido estudiadas por Alvarado, C., Zauchinger A., “*Las neumonías, epidemiología y estadística. Su importancia como problema sanitario*”, *Boletín del Departamento Nacional de Higiene*, Buenos Aires, 1937, nº 10, Año 1.

²⁴ Se llama puerperio a los procesos que suceden en las mujeres en días posteriores al parto.

A finales de 1937, la Legislatura votó la adhesión de la provincia de Jujuy a la Ley Nacional 12.341 de Protección a la Maternidad e Infancia. En consecuencia, al año siguiente, la Cámara de Diputados de Jujuy creó una dependencia autónoma, el Instituto de la Maternidad y Protección de la Infancia, de competencia del Ministerio de Gobierno, “cuyos fines [...] principales son disminuir la mortalidad infantil, velar por el desarrollo físico de la niñez desamparada y proteger a la mujer encinta o a la madre sin recursos”.²⁵ El proyecto quedó librado a la iniciativa de la Sociedad de Beneficencia, revivida para esta ocasión, para lo cual contó con el aporte pecuniario de las arcas públicas nacionales y provinciales. En la institución se prestaba atención médica a mujeres embarazadas y niños, se les proporcionaba alimento, a la vez que se llevaban a cabo encuestas sociales. Las estadísticas dan a entender que el servicio tuvo rápida respuesta por parte de la población. A comienzos de la década de 1940 se instalaron servicios similares en El Carmen, Ledesma y San Pedro.²⁶

La necesidad de alimentar no sólo al lactante, sino también a pequeños en edad escolar, y la importancia otorgada a la instrucción para el mejor vivir, reforzó la función social de la escuela. En el mes de julio de 1939, el gobierno nacional creó seiscientos comedores escolares en todo el país, sin embargo, pocos meses después, los padres expresaban sus quejas ante la demora de la implementación de la medida en la provincia. También se estimaba que la instrucción escolar era necesaria para la comprensión de las indicaciones clínicas y una vía de acceso a la influencia médica, en desmedro de la de los curadores populares. Con este criterio, el Sistema de Salud aportó profesionales de la salud a las instituciones de enseñanza; el Consejo de Higiene incluyó dentro de su plantel profesional estable a dentistas y médicos escolares en San Pedro, San Salvador y Ledesma. Se completaron las opciones con la propuesta de asilos de menores como cobijo contra la vagancia y la mendicidad infantil. La creación de una colonia de vacaciones para *niños débiles*, palúdicos, por parte del Consejo Nacional de Educación en Tilcara, tuvo amplios espacios en los periódicos, así como también la partida de contingentes de niños en edad escolar a veranear, bajo responsabilidad de sociedades benéficas o asociaciones religiosas. Los ingenios también adhirieron, encontrando en estos menesteres una forma de mejorar su imagen.²⁷ Todas estas iniciativas institucionales quedaron bajo supervisión de los médicos, que vieron ampliadas así sus facultades de control.

A finales de la década de 1930, se inició un movimiento de atención y cuidados hacia los enfermos tuberculosos, la tercera causa de muerte en 1936.²⁸ Un centro ambulatorio se inauguró en San Salvador. Se acondicionó la sala especializada del San Roque, renació un proyecto de internación en la

²⁵ *Crónica*, San Salvador, 4 de agosto de 1938, 11º sesión de Diputados: “Proyecto de protección a la maternidad a la infancia y los huérfanos”.

²⁶ AHJ, *Servicios sanitarios instalados bajo responsabilidad del Consejo de Higiene de Jujuy*, San Salvador, 27 de noviembre de 1942, Expte 583, C.

²⁷ *Crónica*, San Salvador, 28-3-1938, “Colonias de Vacaciones de los niños del Ingenio Río Grande”.

²⁸ Jujuy encabezaba las estadísticas del país en lo referente a muertos por tuberculosis desde antes de 1920. Véanse Zuchinger A., *Anales del DNH*, Buenos Aires, 1920, Vol. XXVI, n° 1, p. 37; Araoz Alfaro G., Zauchinger A.: “Consideraciones demográficas sobre la tuberculosis en la R. Argentina”, *Anales del DNH*, Buenos Aires, 1926, Vol. XXXII, n° 2.

campaña y se concretó uno, promocionado en la década anterior: el Centro Antituberculoso de Ledesma.

Durante los primeros años de la década de 1940, con el gobierno radical, continuaron las medidas de higiene pública y la creación de instituciones de salud. Las leyes que declaran la obligatoriedad de la vacunación antidiftérica y antitífica, el uso de la gota de nitrato de plata en los recién nacidos y el examen físico prenupcial obligatorio, tenían como finalidad la prevención de infecciones muy frecuentes entre la población de Jujuy.²⁹ Por otro lado, se continuó con la extensión de las salas de Primeros Auxilios en pequeñas localidades de la provincia, se volvieron más complejas las existentes en las cabeceras de departamentos y se proyectaron el hospital de La Quiaca y el sanatorio para tuberculosos en la campaña. A fin de trasladar pacientes desde poblaciones alejadas hacia los servicios de salud, se contó con ambulancias y choferes.

En coherencia con la importancia que adquirirían las políticas sociales y de salud a comienzos de 1943, la dependencia responsable dejó de ser el Consejo de Higiene y adquirió el rango de Dirección Provincial de Sanidad, dependiente del Ministerio de Gobierno;³⁰ en la misma ley se re-creaba la Asistencia Pública de San Salvador, disuelta en 1937. Ese año se iniciaron las medidas que tuvieron un impacto significativo sobre la mortalidad y morbilidad de la población de Jujuy.

Las políticas de salud pública en Jujuy durante los primeros gobiernos peronistas

Durante la década de 1940 se produjo la declinación definitiva del Partido Conservador, en tanto expresión política genuina de la hegemonía de los propietarios de plantaciones y de minas en Jujuy. No obstante, las expresiones ideológicas e institucionales se extendieron mucho más allá de la duración de los gobiernos conservadores.³¹ El impulso, comenzado hacia finales de la década de 1930, en las políticas sociales y de salud continuó y se afirmó en la década siguiente. Sin embargo, el tono de los discursos de las autoridades cambió, sobre todo, a partir de 1943. La experiencia de industrialización llevada a cabo hasta ese momento en la región pampeana, planteaba una serie de problemas para su desarrollo, que incluía la consideración de la explotación racional de los recursos en el proceso de producción. Se impuso una concepción del cuerpo cuidado y bien administrado, capaz de desarrollar una funcionalidad armónica con el medio de producción. Nacía un espacio donde capital y fuerza de trabajo podían encontrarse y avenirse en la mesa de concertación. Las políticas desarrolladas por el Estado tomaron estas concepciones del mundo del trabajo y las extendieron a toda la sociedad. Los derechos sociales fueron el mecanismo utilizado para la inserción social, y las problemáticas de salud, modeladas por el discurso médico, fijaron los alcances y limitaciones de esa inclusión. Lo decía el ministro Carrillo: “Para comprender bien nuestros objetivos de gobierno en materia sanitaria, es necesario fijar

²⁹ ALJ, *Declarando obligatoria la vacunación antidiftérica en la provincia*, Ley 1.503 de 1940 y *Gota de nitrato de plata en conjuntivas de recién nacidos obligatoria*, Ley 1.535 de 1942.

³⁰ ALJ, *Creando la Dirección Provincial de Sanidad*, Ley 1.561 de 1942.

³¹ Kohn Loncarica A. y Ramacciotti, K., “Aproximaciones a las relaciones ideológicas del primer ministro de Salud de la Argentina (1929-1946)”, *Horizontes*, Sao Paulo, Bragança Paulista, enero-diciembre 2003, pp. 69-81.

previamente los fines de la ciencia médica, organizada y dirigida por el Estado, en beneficio de la mayoría, es decir de los no pudientes”.³² En adecuación a las nuevas concepciones se creó a nivel nacional la Dirección de Sanidad y, en 1949, el Ministerio de Salud y Asistencia Social.

Salud y derechos del trabajador

Las medidas económicas implementadas por los primeros gobiernos justicialistas dieron una cierta prosperidad a la provincia, ya que estuvieron enmarcados en una etapa de crecimiento industrial llamado de “sustitución de importaciones”. En Jujuy proliferaron los aserraderos, se intensificó la explotación de estaño (Mina Pirquitas), plomo, estaño y zinc (Mina Aguilar); la Dirección General de Fabricaciones Militares inició la producción de hierro en los Altos Hornos de Zapla. La industria tabacalera cobró importancia, abasteciendo la demanda del país en 1950; el centro tabacalero del rubio se instaló en El Carmen y en Cerrillos (Salta). Sin embargo, esta política acentuó las diferencias regionales, dado que se asentó sobre una base preexistente centrada en Buenos Aires, provocando migraciones internas desde las provincias debido a la necesidad de una gran cantidad de mano de obra en los establecimientos industriales del puerto. Jujuy fue el único Estado de la región Noroeste que tuvo saldo migratorio regional positivo de 1947 a 1960.

Durante las gobernaciones peronistas, una serie de leyes sobre seguridad social, de notable impacto en la salud del trabajador, incluyeron el salario familiar, el sueldo anual complementario, el seguro de vida colectivo para la administración pública provincial, el carnet sanitario obligatorio para todos los trabajadores (que se extendió luego a todos los mayores de 14 años con alguna relación laboral).³³ Esta última exigencia permitió detectar y ofrecer tratamiento a la mayoría de las personas con tuberculosis existentes en ese momento y diagnosticar otras patologías infecciosas, pues obligaba a controles físicos periódicos. Al disminuir esas afecciones, la consecuencia fue la modificación de las tablas de mortalidad y el aumento de población.

También se dictaron normas que permitieron realizar evaluaciones del estado de los hospitales públicos e inspecciones de los servicios de las empresas privadas. Estas últimas se vieron obligadas a la prestación de asistencia médica gratuita y provisión de leche (o sustituto) a la niñez y enfermos; la medida alcanzaba a todos los empleados y obreros y sus familiares, fuesen permanentes o temporarios.³⁴ Para el logro de estos objetivos, los centros industriales adaptaron sus recursos edilicios y técnicos. Las partidas económicas estatales se reforzaron con aportes nacionales y a la creación de nuevos hospitales y al aprovisionamiento de los ya existentes, se agregó la construcción de numerosas Salas de Primeros Auxilios.

³² Citado por Alzugaray, R.: *Ramón Carrillo o la Salud Pública*, Todo es Historia, n° 117, febrero 1977, Buenos Aires, pp. 7-18.

³³ Fueron las siguientes leyes provinciales: *Salario Familiar*, Ley 1.665 de 1946; *Instituyendo del Sueldo Anual Complementario*, Ley 1.698 de 1946; *Seguro de vida colectivo para la administración pública provincial*, Ley 1708 de 1946; *Carnet Sanitario obligatorio*, Ley 1.719 de 1946; *Carnet Sanitario desde los 14 años*, Ley 1730 de 1947.

³⁴ ALJ, *Estableciendo el servicio médico hospitalario en establecimientos y empresas particulares*, Ley 1.655 de 1946. Durante 1947 abundaron en la Dirección de Sanidad los informes de las inspecciones realizadas.

En 1950, la Dirección Provincial de Sanidad se transformó en Subsecretaría de Salud Pública. Tomó a su cargo siete Zonas de Salud, cada una de ellas con un centro de salud integral con asiento en los hospitales provinciales. En la nueva organización, el Departamento de Medicina Preventiva se encargó del Carnet Sanitario y de la inspección de los servicios sanitarios de las empresas particulares, que incluyeron la evaluación de la dotación de aguas y viviendas; también estaba bajo su dependencia la División de Medicina Escolar y Odontología, la que realizaba los certificados de salud, las vacunaciones, el control de botiquines y de la salud bucal; finalmente, las divisiones de Demología, encargada de la producción de información específica y la Sección de Reconocimiento Médico de la Administración Pública. El Departamento de Medicina Asistencial se encargó de los hospitales provinciales y de los servicios de atención médica; el de Patología General incluía el Laboratorio Químico, Medicina Veterinaria y Farmacia; finalmente, el de Medicina Social se encargaba de realizar un trabajo cultural que permitiera a la población adquirir hábitos higiénicos y dejar los dañinos para la salud. Los Baños Públicos de San Salvador persistieron con notable concurrencia y fueron inaugurados los de Ledesma. En el caso del consumo de alcohol, se dictaron leyes represivas. Y no era para menos: el año 1951 marcó el tope de consumo de alcohol por habitante en el siglo XX en la República Argentina.³⁵

El control del estado de la niñez se aseguró mediante el Enrolamiento obligatorio en el Registro de Sanidad y Educación; esto permitió al Estado contar con información sobre la salud y educación de los niños desde su nacimiento hasta los 14 años de edad. Por otra parte, la provincia de Jujuy firmó un convenio con la Nación para colaborar en todo lo referente a salud escolar, ya sea en términos de asistencia, prevención y transmisión de conocimientos higiénicos.³⁶

Impacto de las políticas sanitarias en el período

Los logros más evidentes se obtuvieron en el control de las enfermedades endémicas y epidémicas. Todos los años se realizaron campañas de vacunación en escolares, lo que mejoró sensiblemente los índices de inmunización. A las inoculaciones con antivariólica, triple y antitífica, se agregaron las campañas antirrábicas y de lucha contra la hidatidosis. Es en esta época que el paludismo desapareció de la provincia y del país, luego de una campaña de dedetización sistemática de las habitaciones urbanas y rurales con el objetivo de exterminar al vector.³⁷ Hubo acciones en igual sentido con respecto a la vinchuca, al mosquito de la fiebre amarilla, a la mosca y las ratas.

En 1955, sobre finales de los dos primeros gobiernos peronistas, la provincia contaba con trece hospitales (seis de ellos provinciales) en siete Zonas de Salud, sesenta y siete Salas de Primeros Auxilios (al comienzo del gobierno

³⁵ Fleitas, M.: *Uso y consumo de alcohol en Rosario*, Rosario, investigación inédita, 1995.

³⁶ Fueron las leyes 1.730 y 1.663 respectivamente, dictadas por la Legislatura de Jujuy a finales de 1946.

³⁷ Para conocer los enfoques y características de estas campañas, véase Kohn Loncarica A., Agüero, A. y Sánchez, N., "Nacionalismo e internacionalismo en las ciencias de la salud: el caso de la lucha antimalaria en la Argentina", *Revista ASCLEPIO*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 1997, Vol. XLIX, fasc.2, p.p. 147-163.

justicialista eran dieciséis) y veintiséis botiquines equipados; se disponía de mil quinientas camas de internación, faltando trescientos cincuenta para llegar al “mínimo indispensable según densidad de población”.³⁸ El hospital de San Pedro se hallaba en ampliación y el San Roque, incorporando tecnología diagnóstica y de tratamiento, mientras que los de Tilcara y Humahuaca, instalaban maquinaria más moderna. A comienzos de la década de 1950, funcionaba en el hospital San Roque la Escuela de Parteras y Enfermeras y la escuela de Auxiliares de la Medicina “Eva Perón” cuyos títulos tenían validez nacional, y habían sido creados para responder a las necesidades de atención del sistema, sobre todo en localidades alejadas de la Capital y en la campaña. La acción desarrollada contra los vectores de enfermedades infecciosas y contra la tuberculosis, modificaron la distribución de las muertes en la población general. Los índices de mortalidad general disminuyeron, así como los fallecimientos ocurridos entre los 20 a 35 años, mientras que las personas mayores de 60 años conformaron un grupo cada vez más numeroso. Las tasas de mortalidad infantil descendieron respecto de las décadas anteriores, pero mantuvieron igual proporción dentro del total de decesos (los niños menores de cinco años fallecidos constituían el 33% del total de las muertes). El perfil patológico, a mediados de la década de 1950, presentaba como prioridad, en política de salud, la atención de los trastornos en los niños menores de dos años; luego, la formación médica y, por último, las enfermedades infecciosas; mientras que las enfermedades del corazón y los accidentes –procesos de salud que evidenciaban la creciente urbanización– pasaban a ocupar un lugar cada vez más destacado.

El Plan Rural de la provincia de Jujuy

Luego del derrocamiento del segundo gobierno peronista, se abrió una etapa de inversión de capitales transnacionales y el crecimiento de la provincia estuvo sostenido por puntuales industrias monopólicas. Pero la estructura productiva no aseguraba una contrapartida redistributiva con crecimiento estable y óptima calidad de vida para los jujeños.

En 1966 se impuso en la Argentina un gobierno de facto que interrumpió el ejercicio constitucional del Dr Illia. Jujuy mostraba que, a esta altura, continuaba con problemas evidentes referidos a una elevada tasa de mortalidad general (15 por mil, la más elevada del país), a la salud materno-infantil (tasa de mortalidad infantil 1966: 120 por mil), a la persistencia de ciertas enfermedades infecciosas y en saneamiento ambiental (sólo el 30% de los habitantes de Jujuy recibía abastecimiento de agua potable), que se habían extendido en el tiempo por causas estructurales económico-sociales; en esa época, el 65% de los jujeños habitaba zonas urbanas.³⁹ No obstante, los recursos en salud pública eran satisfactorios, los establecimientos contaban con suficiente capacidad de respuesta (siete camas por mil habitantes), aunque de escasa complejidad y diferenciación. Se disponía de un médico cada 800 habitantes, pero de una distribución totalmente inconveniente a los fines de las necesidades de la población, pues se concentraban en las ciudades. Había 140

³⁸ ALJ, Villafañe, J., *Mensaje del Sr. Gobernador a la Legislatura*, 1955.

³⁹ Treinta años atrás, la misma proporción de habitantes residía en la campaña. Los censos de 1980 y 1991 revelarían mayores proporciones de urbanización. (INDEC: *Síntesis N° 1, Jujuy*, Buenos Aires, 2000)

“Enfermerías”, atendidas por enfermeros “empíricos”. La distribución de las disponibilidades del sistema de salud, en las distintas áreas geográficas, era la siguiente: En la Puna existían cuatro hospitales (dos públicos y dos privados), con 204 camas y 47 puestos de salud. La Quebrada contaba con tres hospitales públicos y 38 puestos de salud. Finalmente, en los valles fértiles vivían 315 mil habitantes en los tres asentamientos más importantes: La Capital, San Pedro y Ledesma; la capacidad hospitalaria era de once hospitales públicos y seis privados, con mil 762 camas y 102 puestos de salud.⁴⁰

Una experiencia original

Siguiendo ocho pautas básicas sobre la que se construiría una cobertura total y efectiva de toda la población de la provincia, el Dr. Carlos Alvarado presentó un plan que pretendía terminar con las dificultades de atención en las áreas rurales: “Había que hacer un relevamiento de la gente que vivía en cada casa y de la cantidad de niños que habían muerto el último año. Había que hablar con cada una de las madres que había perdido un hijo pequeño contando desde la fecha hasta un año para atrás. Esos datos había que registrarlos en una planilla”.⁴¹ Estas tareas de reconocimiento geográfico del área asignada permitían que se consignase la totalidad de las casas de los distritos sanitarios y todos los pobladores. Este elemento era un pilar fundamental de la empresa, según relataba Tanoni:

Lo que queremos saber –nos dice Alvarado– es cuántos son, dónde viven, cómo viven y cuánto han sufrido el último año [...] No puede ser que tengamos dos situaciones que nos avergüenzan en Jujuy: primero tener el record nacional de niños muertos y segundo tener el record nacional de enfermedad y muerte por tuberculosis. Vamos a buscar a todos los sintomáticos respiratorios sospechosos de padecer tuberculosis casa por casa [...] Nosotros nos miramos. Eramos médicos formados en la Academia Argentina donde la tuberculosis se diagnosticaba con rayos X, donde el país había dispuesto la internación de los tuberculosos en hospitales especiales. Alvarado captó que empezábamos a afligirnos [...]: *ustedes van a tener ayudantes*. Nosotros pensamos en enfermeras, en asistentes sociales, pero no: *Los ayudantes van a ser paisanos de las mismas aldeas y pueblos y ustedes los van a tener que entrenar*. [...] El criterio de selección de “los ayudantes” era buscar al paisano o a la paisana que, supiera leer y escribir [...], *traten de identificar que sea una persona muy respetada por los otros paisanos y vecinos, en lo posible que sea joven, porque físicamente es un trabajo duro* (había rondas sanitarias donde el agente de Tilcara tenía que recorrer a pie o en bicicleta más de 200 kilómetros en dos o tres meses) *y si es posible traten de identificar aquellas personas que son solidarias, es decir esas personas que [...] ayudan a otras personas*.⁴²

⁴⁰ Alvarado, C., Tanoni, E., “El Plan de Salud Rural de la provincia de Jujuy”, en: Sonis, A. (Comp.), *Medicina y Administración de Salud*, Barcelona, El Ateneo, 1982, tII, pp. 385-397.

⁴¹ Alvarado C., “Atención de la salud en áreas rurales. Pautas para una cobertura sanitaria de las poblaciones rurales”, en: Sonis, A. (Comp.), *Medicina y Administración de Salud*, Barcelona, El Ateneo, 1982, TII, pp. 371-384.

⁴² El relato de la experiencia del Plan Rural pertenece a declaraciones del Dr. Enrique Tanoni, Jefe del Primer Distrito piloto Tilcara-Tumbaya, transcritas en Jankilevich, A., *El cuidado de la infancia en la Argentina*, Buenos Aires, Ed. El Autor, Colección Hospital y Comunidad, Cap. “El Plan de Salud Rural de Alvarado”, 2003, pp.12-14.

Los agentes sanitarios de zonas alejadas o inhóspitas fueron especialmente entrenados en detectar patologías, en asesorar sobre conductas a seguir y en la aplicación de técnicas simples, en ausencia o tardanza del médico. Esto implicaba una supervisión estricta y reuniones de intercambios. Esta modalidad de acción se llamó *medicina simplificada*. Para llevar adelante y lograr éxito en tamaña empresa era necesaria una mística especial que sostuviera el trabajo y el compromiso con la tarea y los pobladores.

A los 30 días me vine con 15 ayudantes y estuvimos en una especie de clausura –así llamaba a los cursos de formación de agentes sanitarios- con los que habían llegado de otras zonas, porque la capacitación era mañana, tarde y noche. [...] Compartimos todo con ellos durante treinta días. [...] Los agentes debían saber identificar a una persona sintomática o sospechosa de ser tuberculosa. Por ejemplo si tosía era sospechoso y debía solicitarle que escupa sobre un papel y con un pequeño palillo hacer un extendido sobre el porta objeto. El agente sanitario debía llevar en su mochila un mechero improvisado con un frasco vacío de penicilina, un poco de alcohol y una mecha de algodón, encenderlo y fijar el esputo extendido y remitirlo al hospital base. Se coloreaba y se buscaba el bacilo de Koch.⁴³

La búsqueda y derivación de los enfermos dio muy buenos resultados, aunque el abandono posterior del tratamiento fue frecuente por mal manejo del problema en el hospital. “También el agente debía pesar a todos los niños menores de cinco años en una *balanza pilón* de esas que se cuelgan y suelen usar los verduleros. Tenía que aprender a medir y a realizar las gráficas antropométricas.” Este sistema se constituyó en el ideal para la detección de problemas nutricionales y de todas las familias críticas que enfermaban con frecuencia. “Si queríamos parar la mortalidad infantil, las enfermedades diarreicas, la poliomiélitis y otras enfermedades como la parasitosis y la hepatitis, no había otra forma que trabajar casa por casa, persuadir y enseñar.”⁴⁴ La investigación de contactos en las enfermedades infecciosas, la citación para control de la evolución del tratamiento fueron acciones novedosas en comunidades donde todavía se registraban casos de alastrín y de viruela.

Cuando empezamos con la primera ronda, en escasos cuatro meses descubrimos más de cuatro mil casos de tuberculosis bacilíferas abiertas, es decir, sólo en la primera ronda y sobre la base de adelantarnos y detectar personas que estaban tosiendo en su casa. Antes, el tuberculoso iba al hospital cuando ya estaba tosiendo sangre. La clave era identificar y pescar a la tuberculosis en la etapa incipiente, porque con treinta días de tratamiento el paciente se curaba en su casa. [...] Además, se instruyó a los paisanos en toda la técnica para construir letrinas. Porque en la década del sesenta no más del 30% de la población del Noroeste Argentino accedía a esos servicios sanitarios. Hablo de cloacas, baños con arrastre de agua, etc. El 50% de la población hacía la deposición sanitaria de excretas a cielo abierto.⁴⁵

⁴³ Ibid.

⁴⁴ Ibid.

⁴⁵ Ibid.

Las visitas reiteradas y el uso de ejemplos sencillos redundaban en efectividad educativa.

La ronda duraba tres meses y Alvarado nos decía: *el 16 de Junio yo estoy en Tilcara y vamos a evaluar todo lo que ustedes han hecho y como lo han hecho.* El agente sanitario aprendió a vacunar y salió preparado con todo lo que es información básica, [...] *LA INFORMACIÓN BÁSICA PARA LA SOBREVIVENCIA.* Es decir, todo lo que tenía que saber el vecino para que no se le muera el niño, para que su niño crezca bien nutrido, para controlar el embarazo de la madre.⁴⁶

El incremento de las consultas pediátricas y de los partos institucionales fue de tal magnitud que el 60% de los niños nacieron en salas médicas, lo que significó un aumento del 400% respecto del comienzo del Plan. Los índices de vacunación no bajaron del 90%, “con una acción más callada, más persistente, menos costosa y menos publicitada”.⁴⁷

Yo recuerdo que a los diez días de haber empezado volví al Ministerio porque me faltaban las varillas de platino para los extendidos de esputo y los formularios. El doctor Alvarado me mira y me dice: *vea doctorcito, si usted tiene que hacer una mesa y no tiene herramientas, usted no puede llorar, tiene que ver como hacer las herramientas; sino, usted no es carpintero* y me despachó de vuelta a la Quebrada de Humahuaca; hice una reunión con todos mis ayudantes y decidimos salir a buscar donaciones de papel de envolver y lo rayamos a mano con birome, centenares de formularios uno por uno. Como no teníamos varillas de platino uno de los paisanos descubrió que el junco de los ríos, la Totorá, permitía hacer unos palillos para suplirlas en el extendido del esputo. Descubrimos también cómo congelando las pencas y los cardones, las vacunas duraban el doble que con los cubitos de hielo y así podíamos alejarnos 12 o 14 horas de la base para vacunar chicos. [...] Por supuesto nos parecía que chocábamos contra una especie de pared que era la pobreza y las condiciones sociales. Alvarado nos decía entonces: *no podemos quedarnos de brazos cruzados esperando a que los economistas y los políticos resuelvan primero los problemas [...]* Y dijo una frase que a mí me quedó grabada para siempre: *Conozco muchos países pobres, más pobres que la Argentina, que se les muere la mitad de los niños que se nos mueren a nosotros.* Con eso nos dejó mudos.⁴⁸

Aparte de lo inapelable de las estadísticas vitales, hubo una serie de condiciones que permitieron se desarrollara la experiencia en la provincia, que 10 años después fue aceptada como base de la *Estrategia de Salud para Todos* por la mayoría de los países del mundo reunidos en Alma Ata (URSS). Por empezar, una crítica situación económico social, una propuesta de organización del Estado –con apoyo internacional- que priorizó las estructuras tecnocráticas, neutrales, por sobre las políticas, conflictivas. El proyecto para el país pretendía un desarrollo económico forzando la confluencia de sectores sociales en un todo armónico que borrara para siempre las confrontaciones propias del ejercicio de poder democrático, articulado por el discurso emanado de voces consideradas las más aptas e inspiradas para esos designios. En la provincia, la inclusión de los agentes sanitarios como empleados del gobierno

⁴⁶ Ibid.

⁴⁷ Alvarado, C., Tanoni E., *El plan de...*, op.cit., p. 391.

⁴⁸ Jankilevich, A., *El cuidado...* Cap. “El Plan de Salud Rural de Alvarado”, op. cit.

permitió amortiguar una difícil situación social y resolver problemas insalvables con el sistema médico de alto costo. La experiencia era, además, un intento de retomar por parte del Estado el liderazgo regulador dentro del sector de atención, utilizando mecanismos técnicos que permitiera encauzar la dispersión y distorsión derivada de una puja corporativa entre los actores del sector de prestación de servicios que el abandono por parte del Estado de sus obligaciones de supervisión y de orientador de políticas había contribuido a crear.

A finales de 1966, comenzó la aplicación del Plan. Se anunció que la Nación e instituciones internacionales aportarían los medios para la formación y reorganización de recursos.

La filosofía de este plan consiste en la organización de un servicio de medicina preventiva y curativa capaz de cubrir los aspectos esenciales de la salud de una comunidad. Esto es, cambiar la estructura estática y aplicada esporádicamente por otra más dinámica, constante y permanente; en otros términos: que no importará cuán alejados estarán los núcleos o habitantes dentro de la provincia, para que no reciban cada tres meses un agente del Ministerio de Salud en su casa.⁴⁹

Se anunciaba que se iniciaría en dos áreas piloto, para lo cual se aumentaría el presupuesto en el rubro Gastos para elementos de la atención. “Queremos corregir el hecho que los enfermos deben llevar la gasa, la penicilina y la película de RX”.⁵⁰ Durante todo el transcurso de 1967 se sucedieron las noticias que daban cuenta del desarrollo del Plan, de los recursos disponibles y de las informaciones que aportaban las rondas. Así, los estudios previos sobre causas de muerte infantil establecieron que el 59% de los niños fallecían antes del primer mes, que el 34% lo hacía sin asistencia médica, a pesar que en la provincia existían 191 médicos, lo cual significaba que no estaban disponibles allí donde se los necesitaba en forma prioritaria.

A menos de un año de la implantación del Plan, los ocho Distritos Sanitarios en que se había dividido la provincia se hallaban en distintos momentos de evolución. En los que se había completado la segunda ronda, las cifras eran sorprendentes:

La cobertura se eleva al 99% del total de casas [...] Las acciones preventivas de inmunización cubren el 96% de la población de 0 a 14 años [...] La movilización de recursos existentes, la capacitación del personal y la creación de una infraestructura sumamente eficiente permitieron que la puesta en marcha y el desarrollo del Plan de Salud se materialice con las condiciones presupuestarias del Ministerio de Salud.⁵¹

Evaluaciones del Plan Rural

Cuando suceden cambios en la salud colectiva, es difícil calcular cuál es la proporción atribuible al sistema de salud. Se han señalado dificultades que atentaban contra el logro de los objetivos del Plan, como “la tradición de

⁴⁹ *Pregón*, San Salvador, 6 de octubre de 1966, “Un plan de salud es preparado en Jujuy”.

⁵⁰ *Pregón*, San Salvador, 14 de noviembre de 1966, “Sobre el Plan de Salud Pública formuló declaraciones Alvarado”.

⁵¹ *Pregón*, San Salvador, 21 de octubre de 1967, “La marcha del Plan de Salud”.

feudalismo y compartamentalización institucional existente hasta entonces”.⁵² Además, los numerosos y frecuentes cambios de cúpula en la conducción superior, fueron acompañados por una desjerarquización en avance de los Ministerios y Secretarías de Salud y por una disminución del presupuesto de salud pública provincial, que en los primeros diez años descendió un 60%. También el Plan tuvo sus frustraciones, como la no incorporación de las grandes áreas urbanas de San Salvador y San Pedro (los ámbitos donde asentaba el grueso de la clientela privada y de Obras Sociales) o el fracaso de las rondas en 10% de la población por obstáculos culturales.

Con respecto a los problemas medioambientales, se pudo comprobar una situación paradójica en las zonas de mejor productividad económica, donde trabajadores temporarios que cobraban buenos sueldos comparativos y con posibilidades de acceso a atención médica, presentaban sin embargo los peores indicadores de salud. Pareciera que mientras el trabajador fue dueño de la geografía que le rodeaba en su comunidad, y de las decisiones que asumía respecto de su trabajo, de su familia y de sus costumbres, cuidaba más su entorno y estaba más dispuesto a escuchar sobre prevenciones. En cambio, con el traslado al ingenio, a las minas, a los conglomerados urbanos o a las plantaciones tabacaleras, el interés manifestado por los obreros y sus familias no era el mismo, aún cuando era el lugar donde residía por medio año.⁵³

Diez años después, se atribuían al Plan algunos logros de importancia: las enfermedades infecciosas habían mermado considerablemente, las consultas al sistema de atención habían aumentado cuatro veces y un 60 % las hospitalizaciones, los partos se habían medicalizado y la mortalidad infantil descendió un 40% (a 80 por mil), a la vez que envejeció la población. Las causas de muerte más importantes pasaron a ser las enfermedades crónicas cardiovasculares, tumores, accidentes y violencias y, aunque mucho menores, las tasas de mortalidad infantil y de tuberculosos seguían encabezando las de las provincias.

El descenso de la mortalidad en niños sobre finales del siglo XX ha sido notable (22,5 por mil en 1998), pero los fallecimientos se concentran en recién nacidos menores de siete días. El elevado número de muertes en los primeros días se correlaciona con alumbramientos sin atención médica, que en Jujuy es de 12% del total, de los cuales el 60% son atendidos por comadres y el resto sin ningún tipo de atención, mientras que en la Argentina, sólo el 5% de los partos no recibe atención médica.⁵⁴

A principios del tercer milenio, las cifras de la situación social son preocupantes: 71,1% de la población está en situación de pobreza y el 36,6%, en indigencia.⁵⁵ Si se confecciona un mapa con los indicadores de los censos, se constatará desigualdades zonales con incidencia sobre la salud, siendo el panorama más desfavorable en Susques, Santa Catalina y Valle Grande.⁵⁶ Por

⁵² Alvarado, C., Tanoni, E., *El Plan de... op. cit.*, p. 386.

⁵³ Estas observaciones fueron apuntadas por el Dr. Alvarado en la evaluación que realizó a diez años de implantado el Plan.

⁵⁴ Ortiz D'Arterio J., Caillou, M., "Características de la mortalidad 1910-1992", en: Bolsi, A (Coord.), *Problemas poblacionales del Noroeste argentino*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán - Junta de Andalucía, 1997, p. 64.

⁵⁵ Secretaría de Salud y Acción Social de Jujuy, "Situación de Salud 2002", Página Web del Gobierno de Jujuy, 2005.

⁵⁶ Pucci, R., "El crecimiento de la población: un análisis departamental (1.895-1991)", en: Bolsi, A. (Coord.), *Problemas poblacionales del ... op. cit.*, p. 56

otro lado, durante todo el siglo se desarrolló en Jujuy un proceso de urbanización que se insinuaba en 1930 en San Salvador, San Pedro y Ledesma y que, desde 1960 ha desbordado la capital,⁵⁷ mostrando un traslado hacia las ciudades cabeceras de departamentos. Estos acontecimientos sobre el final de siglo se han dado dentro de un proceso económico caracterizado por inversiones en sectores no productivos, donde el empleo estatal y las políticas sociales han sido los grandes moderadores; por otra parte el peso económico de las actividades tercerizadas se ha convertido en abrumador.⁵⁸

Conclusiones

Se ha podido establecer períodos en que el sistema de salud de Jujuy ha mostrado ciertas particularidades.⁵⁹ El primero de ellos se extendió hasta 1943, y estuvo caracterizado por una insuficiencia de las instituciones para dar respuesta a las necesidades de salud de la población, con un rol acotado de los desarrollos técnicos de la medicina, no obstante la acción científica sostenida por la Misión de Estudios de Patología Regional. Pero aún con modalidades benéficas en sus prestaciones, el sector público empezó a manifestarse como un referente social de importancia. Si bien los alcances respecto del control de estado de salud de los trabajadores estatales fue escaso en este período, se insinuó una tendencia a formar un sistema institucional de salud extendido a una población que no se terminó de definir si era la indigente o la general, que estuvo organizado según criterios de complejidad y regido por principios de centralización normativa. Estos criterios tuvieron la capacidad de trascender en el tiempo, más allá de la coyuntura específica en que habían surgido. Los problemas sanitarios más importantes fueron los brotes epidémicos, la alta mortalidad infantil y general, las tasas importantes de fecundidad y un predominio de causas de muerte por enfermedades infecciosas.

El segundo período se extiende hasta 1955; esta etapa, inaugurada en el país tras el colapso de la Restauración Conservadora de la década de 1930, aportó indudables cambios pero también continuidades con respecto al período que lo precedió. Fue el momento de mayor presencia estatal, tanto en lo referente a la regulación como a la capacidad instalada del sector público, con funcionamiento centralizado en lo que hace a las decisiones. El reconocimiento del derecho a la salud como integrante del concepto de ciudadanía, cuya amplitud estuvo determinada por la pertenencia a la rama de producción y al lugar que ocupaban sus organizaciones en el aparato político del Estado, provocó un acceso diferenciado de la población a los beneficios de atención.

⁵⁷ Nicolini, A.y Silva M., *Desarrollo urbano y arquitectónico de Jujuy (1561-1961)*, Universidad Nacional de Tucumán, s/f.

⁵⁸ Stumpo, G., "Un modelo de crecimiento para pocos. El proceso de desarrollo de Jujuy entre 1960 y 1985", en Isla, Alejandro (comp.), *Sociedad y articulación en las tierras altas jujeñas. Crisis terminal de un modelo de desarrollo*, Buenos Aires, ECIRA, 1992, pp.73-76.

⁵⁹ Para realizar estas conclusiones me han sido de gran ayuda los estudios de Belmartino, S., Bloch, C., "Evolución histórica del sector salud en la Argentina", *Cuadernos Médico Sociales*, Rosario, Centro de Estudios Sanitarios Sociales, abril 1995, N° 70, pp. 5-19, y de la misma autora, el libro *La atención de la salud argentina durante el siglo XX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

Se insinuó un rasgo que luego se hizo permanente y conflictivo: la fragmentación del sistema de atención en público, privado y Obras Sociales. Acompañando una etapa de bonanza económica provocada por políticas de sustitución de importaciones y de expansión del mercado interno, se produjo un crecimiento sin precedentes de la capacidad edilicia, de equipos y de personal de un sistema que hizo eje en las prestaciones institucionales, preferentemente en el hospital, prolongando y perfeccionando formas institucionales preexistentes. Un gran esfuerzo fue colocado en la erradicación de endemias y epidemias, con notables resultados. Disminuyeron los índices de mortalidad infantil y general, pero persistió una alta proporción de decesos infantiles dentro de la mortalidad general y siguió a la cabeza de los índices provinciales de casos de tuberculosis, aunque se prolongó la expectativa de vida de su población.

El tercer período se extendió desde 1956 hasta fin de siglo. Ante la pérdida de hegemonía estatal y profundización de la fragmentación del sector de atención, el plan diseñado durante el gobierno de Onganía (1966) fue uno de los últimos intentos significativos realizados con el fin que el Estado retome el timón del sistema. Utilizó para ello propuestas técnicas racionales y modernas, apoyadas por los organismos internacionales. A pesar de los cimbronazos de una situación socioeconómica y política que se deterioraba cada vez más y de la prolongación de tradiciones políticas desfavorables, los índices vitales se fueron acercando a los nacionales y, desde 1980, han seguido la dinámica del país en su conjunto. Se ha atribuido más influencia al desarrollo y difusión de las medidas médico-sanitarias que al progreso de las estructuras económico sociales en el mejoramiento de estos índices de los habitantes de Jujuy.

El Plan Rural de Jujuy ha sido visto como una experiencia novedosa de utilización de recursos, aplicados a una población que sólo cubría el sector público. La inclusión de personas de la comunidad en el sistema siguió la lógica de utilizar todos los recursos disponibles; pero esa resolución se limitó a darles un rol subordinado al médico (eran “sus ojos y sus oídos”), como pregoneros de su saber; no se les reconoció –ni a ellos ni a la población a su cargo- como portadores de saberes válidos y efectivos para aportar al proceso, aún cuando mostraron una creatividad asombrosa en la adecuación del conocimiento médico a la realidad que les tocó participar.

Habría que considerar también un proceso que se dio al interior del sector salud, caracterizado por la fragmentación y el accionar corporativo y mercantilista, que ya había comenzado a distinguirse en el transcurso de la década de 1950 y que, al acentuarse con el tiempo, atentaría contra la equidad del sistema de salud en su conjunto y contra la formación de un sistema integrado. La tendencia privatista dentro del sector, exacerbada en la década de 1990 de la mano del achicamiento del Estado, ha acarreado nuevos problemas y rejuvenecido viejos, tanto desde la perspectiva epidemiológica de la población como de la gestión de la organización sanitaria. Las medidas tendientes a generar fuentes de financiamiento para el sistema público, que “han convertido a los Directores en recaudadores” y las administrativas que “es lo mismo de antes pero con otro nombre y con el agregado de *control de gestión*, que a su vez no se lleva a cabo”,⁶⁰ la conducción superior del Sistema de Salud ejercida por profesionales sin formación específica en la atención de

⁶⁰ Se han tomado medidas tendientes a ordenar y reestructurar la organización del sector público, colaborando sin embargo a hacer más errático el panorama.

la salud (ingenieros o abogados), el entrenamiento de los sucesores de los fundadores y sostenedores del Plan Rural jubilados y la tendencia a llenar puestos de trabajo con personal con relaciones laborales precarias,⁶¹ son algunos de los planteos de la hora.

En el plano epidemiológico, a medida que las tasas de mortalidad decrecieron se concentraron en las edades maduras; sin embargo el peso relativo de los fallecimientos de menores de 5 años quedó aún alto. Este grupo, considerado el de mayor riesgo, es el que refleja el grado de desarrollo económico de una región y el estado de salud de su población. En la medida que el número de muertes prematuras -sean de niños, madres y hombres jóvenes- que pueden ser prevenidas es significativo todavía, y también los óbitos por infecciones y por deficiente atención médica, las políticas dirigidas a la infancia y a las madres son las adecuadas, a la vez que la distribución desigual de las posibilidades de morir sugiere redistribuir los centros de atención médica. Si bien Jujuy ha alcanzado a lo largo del siglo XX niveles de mortalidad bajos, pueden ser reducidos aun más. Con un sistema de atención adaptado a los modos de vida de los habitantes, son las condiciones de vida las que marcarán el piso, más allá del cual no mejorarán los índices de salud de los jujeños. Las formas de enfermar y de morir van marcando las necesidades de replanteos de las estructuras de distribución de la riqueza y de los límites de la inclusión social.

⁶¹ Secretaría de Salud y Acción Social de Jujuy, Documento Público, "La situación sanitaria de la Provincia de Jujuy", *Consejo de Médicos de Jujuy*, 1997.

TRABAJO, DESOCUPACIÓN Y MOVIMIENTO OBRERO

Elizabeth L. Gómez y Federico M. Kindgard

Introducción

En la actualidad, la desocupación y las luchas callejeras forman parte de la vida cotidiana de Jujuy. Si nos remontamos en el tiempo podemos encontrar el origen de las actuales manifestaciones de protesta y de las organizaciones hoy actuantes, en las luchas que se produjeron durante la década del '90 en contra de la política económica del gobierno de Carlos Menem. Sin embargo, analizando con mayor detenimiento y profundidad estos hechos, veremos que no son sino la culminación de un proceso histórico más profundo y cuyo inicio podemos situar algo arbitrariamente en la década del '60.

Hasta mediados de los años '50, la economía Argentina se había caracterizado por un desarrollo del capitalismo predominantemente en extensión,¹ es decir, un desarrollo caracterizado por el desplazamiento de actividades artesanales y la difusión del trabajo asalariado a las diversas ramas de la economía, pero con una base técnica poco desarrollada. Consecuentemente, se produjo un proceso de atracción de población a la esfera de las relaciones salariales, que se manifiesta en el crecimiento acelerado de los centros urbano-industriales. En la provincia de Jujuy, este proceso se vivió a través del desarrollo de la industria azucarera, desde fines del siglo XIX; la minería, y en particular desde la década del '30 con el desarrollo de las grandes explotaciones mineras de El Aguilar y Mina Pirquitas; y la producción siderúrgica a partir de la década del '40.

Desde mediados de la década del '50 se pasa a una etapa de desarrollo del capitalismo predominantemente en profundidad,² esto significa que el desarrollo se da por la inversión en maquinaria, dentro de las ramas ya desarrolladas, lo que provoca la expulsión de trabajadores, el cierre de establecimientos y la concentración de la producción de las distintas ramas en menos establecimientos, con una mayor inversión de capital y una mayor capacidad productiva, el crecimiento de la desocupación y la pauperización de una parte importante de la población.

Estos procesos implicaron la acción del Estado ejerciendo una coerción física directa para imponer las nuevas condiciones a la clase trabajadora. Esta coerción incluyó la proscripción del partido peronista, que concentraba a la mayor parte de los trabajadores y articulaba la acción de los sindicatos; la persecución a dirigentes políticos y sindicales y, en determinados momentos, la coacción directa para obligar a los trabajadores a aceptar las nuevas condiciones que se imponían en las relaciones de trabajo.³

Esta etapa se caracterizó por una marcada concentración económica y el aumento del predominio de capitales extranjeros, centrados en la producción

1 Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge, *Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetivas. La situación del proletariado*, en Buenos Aires, PIMSA, 1997.

2 Ibid.

3 Iñigo Carrera, Nicolás, "La violencia como potencia económica". *Serie Estudios* 61, CICSO Buenos Aires, 1988.

de bienes de consumo durables.⁴ Este proceso se asentó principalmente en el mercado interno, protegido por altas tarifas arancelarias. La principal fuente de divisas continuó siendo la exportación proveniente del sector agropecuario, y los límites y crisis del proceso se dieron en la medida en que se saturaba la capacidad de consumo interna y en la de la caída de los precios relativos de los bienes de exportación tradicionales. Esto llevaba a la necesidad de obtener las divisas, para los bienes intermedios y de capital, utilizados en la producción a través del endeudamiento externo y, a la vez, a una búsqueda de ampliar las exportaciones de bienes manufacturados. En la medida que los bienes producidos encontraban su mercado principalmente en las clases medias y altas y que las salidas a las crisis de crecimiento se buscaban en el mercado externo; este modelo llevaba a la baja del salario.

La provincia de Jujuy se caracteriza por un alto grado de desarrollo de las relaciones salariales, lo que implica, simultáneamente, un alto grado de desarrollo del capitalismo como forma de organización de la economía. En 1991, los asalariados representaban el 69,4% de la Población Económicamente Activa (PEA) de la provincia, que ocupaba el décimo lugar en el país según el peso relativo de la población asalariada. En el país, en su conjunto, los asalariados representaban el 66,8% de la PEA.⁵

Otra característica de la provincia es la alta concentración de la producción en pocas ramas. Según el Censo Nacional Económico de 1985, Jujuy contaba con 67 subramas de la industria manufacturera, ocupando el 5 lugar entre las provincias con menos subrayas; como comparación, Salta contaba con 89 subramas, Tucumán con 118 y el Gran Buenos Aires con 164. En 1994 Jujuy contaba con 83 subramas frente a 96 de la provincia de Salta y 105 de Tucumán.

Dentro de estas ramas, la producción se concentra además en grandes establecimientos industriales, que demandan una gran cantidad de trabajadores y se dedican a la producción y transformación de materias primas. El complejo azucarero, formado en la actualidad por 3 ingenios, que son a su vez grandes productores de caña de azúcar comenzó su desarrollo moderno a fines del siglo XIX. En las primeras décadas del siglo XX se empezó a producir el desarrollo de la minería, que se consolidó en la década del 30 con las grandes explotaciones mineras; en la actualidad la más importante es Minera El Aguilar. A fines de la década del 40 se empezó a desarrollar la producción siderúrgica, y a partir de la década del '50 fue tomando cada vez más importancia la producción tabacalera.

Otras actividades importantes en la provincia, pero con menor demanda de trabajo, son la producción de papel, la producción de minerales no metálicos, el procesamiento de minerales metálicos, la producción de citrus, hortalizas y legumbres.

El desarrollo de estas industrias dio lugar a una fuerte demanda de trabajadores poco calificados o con calificaciones operativas, que se adquirían en el lugar de trabajo, dando lugar a la conformación de una estructura social altamente polarizada, en cuya base se encuentra a una gran masa de

4 Aspiazú, Daniel; Basualdo, Eduardo y Khavisse, Miguel, *El nuevo poder económico en la Argentina de los '80*, Buenos Aires, Editorial Legasa. 1986

5 Iñigo Carrera, N; Podesta, Jorge; Cotarelo, María Celia, *Las estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina*, en PIMSA. Buenos Aires, 1999.

trabajadores con bajas remuneraciones y escasas posibilidades de empleos alternativos.⁶

Este desarrollo industrial, caracterizado por la concentración de la producción en grandes establecimientos, dio su característica a la provincia. En 1980, Jujuy, ocupaba el 5º lugar, con un 16,6%, entre las provincias con mayor peso de la población empleada en industria manufacturera sobre el total de la PEA. Ocupaba el 9º lugar entre las provincias con mayor peso de la población industrial y comercial, y entre ellas el 3º lugar entre las provincias con mayor peso de la población industrial y comercial inserta en producción, detrás de Tierra del Fuego y Santa Cruz, provincias con mercados de trabajo mucho más chicos y formados principalmente a partir de la inmigración reciente. El 55,8% de la población de Jujuy estaba ligada a la industria y al comercio, y dentro de ella, 70,4% estaba ligada a la producción. También era elevado el peso de la población agrícola en la provincia: 20,1%.⁷

Los trabajadores jujeños no sólo tuvieron un papel fundamental en la producción de la riqueza provincial, sino que también tuvieron un papel activo muy importante en la política local. Este artículo va dirigido a repasar algunos de los procesos y momentos más importantes de este aspecto de la historia provincial. El desarrollo local del movimiento obrero está íntimamente ligado al desarrollo del movimiento obrero a nivel nacional, y no es posible entenderlo sino lo hacemos en referencia al movimiento más amplio del que forma parte, por lo tanto iniciaremos el artículo con una breve referencia a la historia del movimiento obrero nacional a modo de contexto.

El movimiento obrero a nivel nacional (1966-2000)

El año 1966 marca un punto de crisis económica y política. En el plano político se manifiesta como una crisis de dominación política y social de la burguesía en su conjunto, y esto es lo que se trasluce en la forma que asume el desarrollo de la lucha de clases en ese período⁸. En el año 1966, un golpe de Estado lleva al general Onganía al poder, desplazando del mismo al gobierno radical de Arturo Illia, quien había asumido a través de elecciones en las que el peronismo había sido proscrito, con la consiguiente debilidad del gobierno electo y, en particular, con relaciones tensas con el movimiento obrero organizado. El punto más fuerte de enfrentamiento, entre el gobierno radical y el movimiento obrero, se materializó en la promulgación del decreto 969/66, que privilegiaba las seccionales locales de los sindicatos y los sindicatos por empresa, por sobre las organizaciones nacionales, permitiendo la coexistencia de múltiples escalas salariales y condiciones de trabajo en una misma rama, a la vez que prohibía a los dirigentes sindicales desarrollar actividades políticas. Después del golpe de estado del 28 de junio de 1966, el Gral. Onganía, entre sus primeras medidas suspendió dicho decreto, devolviendo la personería

6 Kindgard, Federico; Gómez, Elizabeth; Agüero, O.; Calvo, E.; Méndez, R. y Surita, J., "Estudio del Mercado de Trabajo en la Puna de Jujuy". Publicación electrónica. OIT. CINTERFOR, 2001.

7 Iñigo Carrera, N.; Podestá, J. y Cotarelo, M.C.; 1999, op.cit.

8 Balvé, Beba y Balvé, Beatriz; "El '69. Huelga política de masas". *Contrapunto*. Buenos Aires, 1989.

gremial a varios sindicatos sancionados durante la anterior administración.⁹ Este intento inicial de ganar el apoyo de los trabajadores pronto dejó paso a la confrontación con los mismos, cuando quedó claro que el gobierno impulsaba una política económica basada en la reducción del salario real, la apertura económica en detrimento de la pequeña y mediana empresa de capital nacional y la concentración y centralización de la economía, apoyando y promoviendo al gran capital.

Ese año se manifiestan con claridad las contradicciones entre las necesidades del sector más concentrado de la economía (la gran industria, los grupos de capital financiero, tanto de origen nacional como extranjero, el agro) y la pequeña y mediana empresa. La saturación del mercado interno, el desequilibrio entre las crecientes necesidades de financiamiento en divisas de la industria, que chocaba con la estructura relativamente más estable de la exportación, basada en productos agrícolas, llevó al primer intento de estos grupos -ligados al capital financiero- de imponer nuevas relaciones entre los grupos internos, y de modificar la inserción de la Argentina en el mercado mundial. Este intento incluyó el crecimiento de la deuda externa, para cubrir las necesidades de financiamiento de la industria, esfuerzos por diversificar las exportaciones colocando productos industriales en mercados externos y mayores facilidades para la inversión extranjera en el país. Estos objetivos implicaban la necesidad de contener el nivel de los salarios y de impulsar la modernización de la industria, a través de la incorporación de maquinaria, que sustituía la fuerza viva de trabajo y traía como resultado la expulsión de obreros, proceso que está en la base del crecimiento subsiguiente de la desocupación.

Este proceso significó un importante grado de concentración de la propiedad, que llevo a la proletarización de parte de la pequeña burguesía. Esto puede verse en la disminución absoluta y relativa de la categoría de los empleadores entre los censos de 1960 y 1970. En este período, estos pasan de ser 920.991 a 514.600,¹⁰ lo cual contribuyó a aumentar la conflictividad.

En este marco, ya durante el año 1966 se desarrollan una serie de luchas obreras de carácter económico que, lejos de ser expresiones aisladas, forman parte de un movimiento general, que desembocará en las luchas de masas del '69 -Rosario-Cordobazo-Rosario-, que marcan el inicio de un periodo de auge de las luchas obreras, así como el pasaje de las luchas del plano económico al plano político.¹¹ Mientras que la lucha económica alude al nivel más inmediato y fragmentado de la demanda (lucha salarial, por mejoras laborales, etc. y se da a nivel de la empresa o de rama) la lucha política articula un conjunto social más amplio y contiene elementos cuestionadores de las políticas de gobierno (aunque no necesariamente del sistema en su conjunto).

En un principio, las luchas se centran en el problema del costo de vida y la caída del salario real, producto del aumento de los precios y el congelamiento de los salarios. Estos conflictos se dan a su vez en el marco de una creciente

9 Gómez, Elizabeth, "La huelga de los '93. Octubre-diciembre de 1966" Ponencia presentada en las VII Jornadas de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales. Facultad de Humanidades y Cs. Sociales. UNJu., 2002.

10 Iñigo Carrera, Nicolás Y Podestá, Jorge, "Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: caracterización de los grupos sociales fundamentales en la Argentina actual". *Cuaderno de CICOSO*, Serie Estudios, n° 46, 1985

11 Ver, Balvé, B. y Balvé B. op.cit.

división en el interior del movimiento obrero, entre los sectores que impulsaban la colaboración con el régimen, los sectores que mantenían las luchas en el plano económico, aunque sin colaborar con el régimen, y los sectores que impulsaban el desarrollo de luchas políticas, reclamando el retorno a la democracia y la vuelta del general Perón del exilio.

Durante el año 1969, los sectores que impulsaban el desarrollo de una lucha política, que se autoidentificaban como sectores combativos y clasistas, lograron pasar a la ofensiva, aglutinando alrededor de ellos no sólo a la clase obrera, sino a diversos sectores de la población que canalizaron allí su descontento con la situación vigente. Este proceso de conformación de una fuerza social, que se propuso la disputa del poder en la Argentina, se desarrolló a través de las luchas conocidas como los dos Rosariazos y el Cordobazo.

En mayo de 1968, la CGT se dividió entre la CGT Azopardo, orientada por Vandor, con una postura de oposición moderada al gobierno, y la CGT de los Argentinos, liderada por Ongaro, que inicia una política de oposición frontal al régimen. Esta división se suma a las anteriores, entre sindicatos peronistas y los sindicatos que brindaban su apoyo al régimen por un lado ("participacionistas") y los sindicatos de izquierda por otro, como Luz y Fuerza seccional Córdoba, liderado por Agustín Tosco (clasistas).

El año 1969 se inicia con una serie de luchas por parte de los estudiantes universitarios, reclamando el ingreso directo (sin examen de ingreso) y otras reivindicaciones como apertura de comedores universitarios, boleto estudiantil, etc. También con una creciente actividad huelguística se reclaman aumentos salariales, cada vez más urgentes, debido a la inflación persistente. En mayo de 1969, estas luchas confluyeron en Rosario primero y Córdoba después, sumando a una gran cantidad de sectores que también repudiaban al régimen vigente. En los dos casos se produjeron rebeliones populares con lucha callejera, logrando sobrepasar a las fuerzas represivas. Un nuevo levantamiento popular se da en Rosario, durante septiembre de ese año, en este caso originado en la lucha de los obreros ferroviarios. Estos enfrentamientos tuvieron una amplia repercusión, ya que dieron lugar a la conformación de una alianza de clase liderada por la clase obrera, que inicia la lucha contra el régimen vigente con un programa algo difuso, pero que apuntaba a la realización de una revolución socialista, también al fin de la proscripción del peronismo, el retorno de Perón y la retirada de los militares del gobierno. Estas dos posturas no eran necesariamente contradictorias, ya que se veía en el retorno del peronismo al poder la posibilidad de desarrollar una experiencia de "socialismo nacional". Por otra parte, dieron lugar a una serie de rebeliones, que se produjeron en los años subsiguientes en todo el país, combinando en todos los casos la articulación de reivindicaciones salariales con el reclamo de la retirada del gobierno, el fin de la proscripción al peronismo y el retorno de Perón. En Jujuy, en este marco, se produjo el "Jujeñazo" durante el año 1971.

En 1973, el peronismo se impuso en las elecciones y asumió el poder luego de 18 años de proscripción. En mayo de 1973, el gobierno convocó al Pacto Social, acuerdo firmado por el gobierno, las cámaras industriales y los gremios obreros, que apuntaba a contener la inflación. Sin embargo, diversos sectores obreros cuestionaron el congelamiento de salarios contemplado por el pacto, a la vez que como resultado del período anterior había una intensa puja al interior del movimiento obrero, entre la llamada burocracia sindical (que había sido

moderada o colaboracionista con el gobierno de Onganía) y los sectores combativos y clasistas (que se habían ido conformando y fortaleciendo en la lucha contra el gobierno militar y por el retorno de Perón a la Argentina). Así, desde el inicio del pacto social se van dando conflictos, caracterizados por la acción directa de los trabajadores, que mostraron su eficacia en la posibilidad de obtener aumentos salariales al margen del Pacto Social y de las cúpulas sindicales, organizándose a nivel de empresa¹². La estrategia de los sectores obreros se basa en nuevas formas de acción, centradas en los lugares de trabajo y que se dan particularmente en los sectores más dinámicos y concentrados de la economía, con alta participación de las bases, que fue creando un clima de movilización que llegó a combinarse con movimientos de base urbana.

Durante el gobierno de Lanusse, el nivel de los salarios había caído en forma sostenida, sobre todo los correspondientes a las ramas más concentradas de la economía, que además se habían visto favorecidas por una política arancelaria y cambiaria, tendiente a fomentar la exportación de bienes industriales. Entre los años 1973-1974 la economía argentina vivió una coyuntura caracterizada por la tendencia al pleno empleo, mercado interno en expansión y condiciones favorables en el mercado internacional. El gobierno de Cámpora anunció la intención de llevar los salarios al nivel de 1955, sin embargo, el pacto social, impulsado por éste, estabilizó los salarios al nivel de 1971, lo que si bien representaba una subida importante con respecto a los prevalecientes en el momento de la asunción del nuevo gobierno, estaban lejos de la meta propuesta.¹³ Todos estos cambios en la coyuntura político económica tuvieron una incidencia directa sobre la dinámica de los conflictos. El movimiento obrero, como fracción social importante de la alianza de clases que llegó al poder, esperaba revertir las políticas económicas impulsadas por los gobiernos anteriores y, especialmente, lograr aumentos significativos en los salarios. Esta aspiración, alentada por la tendencia coyuntural de aumento del nivel de empleo y del salario, chocaba con las tendencias a largo plazo de la economía, de contención del salario e impulso de las exportaciones industriales, que la política económica no llegaba a cuestionar.

En este contexto, se produjeron una serie de conflictos ofensivos de los sectores obreros combativos, que buscaban obtener mejoras salariales y condiciones de trabajo que superaran las condiciones establecidas en el pacto social, a la vez que cuestionaran a la dirección de los sindicatos "burocratizados". Esta experiencia de desarrollo de un sindicalismo de carácter clasista se cancela con el golpe de estado de 1976, siendo uno de los objetivos de la dictadura militar el descabezamiento de los sectores radicalizados del movimiento obrero. Así, uno de los principales blancos del terrorismo de estado, que se inauguró con el llamado "proceso de reorganización nacional", fueron las comisiones internas de los sindicatos ganados por los sectores revolucionarios.

La actividad sindical cayó mucho durante la dictadura militar; sin embargo, continuaron diversas actividades de resistencia y el movimiento obrero volvió a movilizarse atrás de la consigna "Paz, pan, trabajo", para denunciar el deterioro

12 Jelin, Elizabeth, "Conflictos laborales en la Argentina. 1973-1976", Buenos Aires, *Estudios Sociales*, n° 9, 1977

13 Peralta Ramos, Mónica, *Acumulación del capital y crisis política en Argentina*, México, Siglo XXI, 1978.

de las condiciones laborales y de vida de los sectores obreros bajo la nueva política económica implementada por Martínez de Hoz (ministro de economía entre 1976 y 1981). La economía impuesta por el gobierno militar se caracterizó por el mantenimiento de un tipo de cambio alto, a través del endeudamiento externo, la apertura de las importaciones, un esfuerzo por incrementar las exportaciones industriales, sostenidas por fuertes aumentos de la productividad y la contención de los salarios. Esto llevó a un fuerte proceso de centralización de capitales, a la vez que a un desplazamiento de los trabajadores del sector industrial, que en un primer momento se enfrentó a través del incremento del empleo estatal, siguiendo los lineamientos políticos que se empezaron a implementar en 1966.

El fin de la dictadura, en 1983, encontró al movimiento obrero en una situación totalmente nueva. Con los salarios muy deteriorados, una tendencia a la expulsión de trabajadores y al cierre de industrias y crecientes dificultades para enfrentar las condiciones impuestas por las patronales o para llevar adelante sus reclamos económicos con éxito. Las luchas del período se caracterizaron por ser defensivas y se desataron, en general, como respuesta a recortes salariales o a despido de personal. Se convierten en luchas prolongadas donde, en general, la patronal terminaba imponiendo sus condiciones a los trabajadores.¹⁴

Como contrapartida de los conflictos puntuales de carácter económico, el movimiento obrero atacó la política económica del gobierno a través de la realización de paros generales en todo el país.

Este período del gobierno de Alfonsín y los primeros años del gobierno de Menem, se cierra con los saqueos que afectaron a las principales ciudades de la Argentina y a varias provincias. Sin embargo, en Jujuy, este movimiento no tuvo lugar. En vez de ello, ya en la segunda mitad de los años '80, se empiezan a dar en la provincia el tipo de conflictos centrados en los trabajadores estatales que la caracterizarían durante toda la década del '90.

Los años '90 se inician con el movimiento obrero debilitado, dividido políticamente, fragmentado en sus luchas y acorralado por la creciente desocupación y la persistente ofensiva de la burguesía por desarticular lo que quedara de los derechos laborales, imponiendo la llamada "flexibilización laboral", que perseguía el debilitamiento del poder de negociación de los sindicatos. Sin embargo, a lo largo de la década se fue rearticulando un movimiento de resistencia obrera a las políticas neoliberales. En 1993 se produjo el Santiagueño, en que una rebelión popular atacó la casa de gobierno, la legislatura y los domicilios particulares de diversos dirigentes políticos. Esta rebelión marca el pasaje de un momento de pasividad ante el avance de medidas de gobierno y de legislación, que apuntaban a deteriorar la condición de la clase trabajadora, así como de deterioro de la situación de los asalariados, como producto de la política de congelamiento salarial impuesta desde 1991.¹⁵ Estos movimientos se dieron, frecuentemente, bajo la forma de cuestionamiento al deterioro de las "economías regionales" y de defensa de los intereses provinciales frente al estado nacional. En Jujuy, estas luchas están

14 Ver Cieza, Daniel; Wallace, Santiago; Symielle, Marta y Driollet, Monica, "Conflictos laborales en la zona sur del Gran Buenos Aires. Nuevas actitudes y formas de organización." Buenos Aires. CELSO; *Cuadernos de Formación Sindical*, s.f.

15 Cotarelo, María Celia, *El motín de Santiago del Estero, Argentina, diciembre de 1993*, en PIMSA, Buenos Aires, 1999.

representadas por el desarrollo de la actividad del Frente de Gremios Estatales, cuyas luchas tuvieron repercusión a nivel nacional.

Durante esa década hubo un persistente aumento de la desocupación y la subocupación y, hacia finales de la misma, se consolidaron las organizaciones de trabajadores desocupados, surgidas de las luchas de los desocupados reclamando ayuda estatal y cambios en la política económica, que permitieran la creación de fuentes de trabajo. Una vez más, la provincia de Jujuy fue uno de los epicentros de esa lucha, y el FGE jugó un papel importante en la movilización inicial de los desocupados, así como en su posterior organización.¹⁶

En suma, las luchas obreras en Jujuy y el desarrollo de las organizaciones obreras, si bien estuvieron fuertemente condicionadas por lo que sucedía a nivel nacional, asumieron aquí características particulares, ligadas a la historia provincial, a la vez que en diversos momentos adquirieron una fuerza y una centralidad que las llevaron a jugar un papel que trascendía los marcos locales, para repercutir en el desarrollo nacional del movimiento obrero.

La crisis del azúcar en 1966 y la “Huelga de los 93”

En el NOA (noroeste argentino), la crisis de 1966 se manifestó principalmente como una crisis de la producción azucarera. La producción de azúcar de caña es la principal actividad productiva del NOA, concentrada en las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán, a la vez que el NOA produce el grueso del azúcar que se consume en el país, aunque también se produce azúcar en el la región litoral. En las provincias de Jujuy y Salta, la estructura productiva del azúcar se caracteriza por una gran integración vertical de la producción (es decir, los ingenios producen la mayor parte de la materia prima que utilizan); mientras en el resto de las provincias productoras y especialmente en Tucumán, encontramos la producción de materia prima diseminada entre un gran número de productores independientes. En gran parte estos son campesinos, aunque desde la crisis de 1966 ha habido un acentuado proceso de diferenciación, apareciendo un importante número de empresarios agrícolas (productores familiares capitalizados y pequeños productores capitalistas), disminuyendo las explotaciones de caña de carácter campesino, tanto en términos relativos como absolutos.¹⁷

Cíclicamente, la industria ha enfrentado crisis de sobreproducción, exhibiendo las tendencias económicas típicas del sistema capitalista a la concentración y centralización de la producción, procesos asociados a la incorporación de maquinaria para aumentar la productividad del trabajo, disminuir el precio unitario del producto y disminuir el costo laboral por la vía de sustituir trabajo humano por máquinas. El mercado exterior adquirió el carácter de válvula de

16 Ver Gómez, Elizabeth y Kindgard, Federico, “El Frente de Gremios Estatales y el derrocamiento de De Aparici”. Ponencia presentada a las VIII Jornadas de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales. FHyCS-UNJu., 2005

17 Giarraca, Norma y Aparicio, Susana, “Los Campesinos Cañeros: Multiocupación y Organización”, en *Cuadernos del Instituto de Investigaciones*, Facultad de Cs. Sociales, UBA, 1991. A grandes rasgos podemos decir que lo que diferencia a los campesinos de los empresarios agrícolas es que los campesinos trabajan la tierra principalmente con su familia y con el objetivo de mantener a la misma, mientras que los empresarios agrícolas trabajan la tierra con un criterio de rentabilidad y con un mayor recurso a trabajadores asalariados y/o a maquinaria.

escape al permitir colocar los excedentes de producción para el mercado interno. Cuando el precio internacional es alto alienta la expansión de la producción, y cuando cae lleva, irremediablemente, a la crisis de sobreproducción y a la agudización de los conflictos entre los diversos productores.

Entre 1962 y 1964, el gobierno de A. Illia había intentado evitar la crisis de sobreproducción de azúcar mediante diversas medidas de limitación de la producción. Contra ellas atentó una coyuntura de alza en el precio en los mercados internacionales. La crisis finalmente se desató en 1966, con precios internacionales en baja, una producción que sobrepasaba con creces las necesidades del mercado interno y un gobierno (en junio de 1966 se instala una dictadura militar dirigida por el General Onganía) que veía en la liquidación de las empresas en dificultades la solución a los problemas de la industria, llevando al cierre de ocho ingenios en la provincia de Tucumán.¹⁸

La crisis del año 1966 fue la más grave en la historia de la actividad y, para enfrentarla, se impuso una política de fuerte intervención estatal para regular la actividad y mitigar las consecuencias sociales y políticas de la crisis.¹⁹ Esta política se basaba, principalmente, en un estricto control de la producción para el mercado interno, asignando a cada productor un porcentaje de la caña de azúcar que podía producir para ese mercado, y en la protección del precio interno del azúcar a través de aranceles aduaneros. Estos controles apuntaron, a la vez, a desplazar a los productores más pequeños (tanto agrícolas como industriales), a fin de fortalecer a los productores más competitivos. En 1963 había 18.602 productores cañeros en Tucumán, en 1989 había 13.049. En 1963 el 93,2% de los productores eran campesinos; en 1988 la cifra había descendido al 60%, el resto eran productores familiares capitalizados (22,2%) y productores capitalistas (17,7%).²⁰ En 1965 operaron 27 ingenios en la provincia de Tucumán; en 1966, 16, lo que implicó el despido de 9327 trabajadores (30% de la fuerza de trabajo en la zafra de 1966)²¹ y el abandono de la actividad cañera por parte de aproximadamente 6000 campesinos. Todos son signos del fuerte proceso de centralización de la producción, que siguió a la crisis del '66 y continuó operándose a pesar de las disposiciones gubernamentales tendientes a "congelar" la situación.

A partir de 1967 el gobierno da marcha atrás y toma medidas de intervención directa y de protección del mercado azucarero, hecho que se relaciona con los conflictos sociales derivados de la crisis. A contrapelo con los decretos que ordenaban el cierre de ingenios y el desplazamiento de pequeños productores de caña fuera de la actividad, en 1967 el gobierno militar interviene haciéndose cargo de la operación de diversos ingenios, para evitar su cierre y el agravamiento de la situación social.

18 Campi, Daniel, "Política azucarera argentina 1945-1990. Regulación y Crisis" Ponencia presentada en "The International Sugar Economy in the Post-War World: 1945-1990", organizada por la Universidad de East Anglia, Norwich (Gr. Bretaña), 1990; Giarraca, N. y Aparicio, S.:1991, op.cit.

19 Pucci, Roberto, "Azúcar y proteccionismo en la Argentina, 1870-1920", en Daniel Campi (compilador) "Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina", Universidad Nacional de Jujuy y Universidad Nacional de Tucumán, 1991; Campi, D.: 1990, op.cit. y Giarraca, N., et. al.1991, op. cit.

20 Giarraca, N. y Aparicio, S.; op.cit.

21 Campi, D. op. cit.

En Jujuy, este proceso se manifestó en las disputas entre los cañeros independientes y los ingenios azucareros, la creciente presencia de los sindicatos obreros ligados al azúcar, principalmente la FAR, que articulaba su acción con la tucumana FOTIA, y la presión del conjunto de los sectores ligados a la producción azucarera en las disputas con los ingenios tucumanos acerca del cupo correspondiente a cada uno.

En Tucumán, el cierre de ingenios, el desplazamiento de productores campesinos y el inicio del proceso de mecanización de la zafra llevaron a un crecimiento importante de la desocupación. En Jujuy, si bien este aspecto típico del desarrollo del capitalismo en profundidad también estuvo presente, sus efectos se vieron mitigados por la expansión que experimentaban, en ese momento, ramas de la producción altamente demandantes de mano de obra, como la producción tabacalera.

Finalmente cabe remarcar que, en este período, se acentúan las disputas entre cañeros e ingenios alrededor del precio del azúcar, presionando ambos grupos para que se impongan o se levanten determinadas regulaciones (como el sistema de cupos o la comercialización por maquila). A la vez se producen permanentemente disputas entre los ingenios de Jujuy, Salta y Tucumán alrededor del cupo que le corresponde a cada uno.

En Jujuy, el hecho más importante relacionado con estos procesos fue la “Huelga de los 93”²² que involucró a los trabajadores de la finca El Piquete, de la empresa La Merced, perteneciente al grupo Garobaglio Zorroaquin y que se dedicaba –entre otras cosas- a la producción de caña de azúcar. La finca estaba ubicada donde en la actualidad se encuentra la localidad de El Piquete. En la provincia, la Huelga de los 93 se inscribe en el marco general de las luchas obreras contra las primeras medidas del gobierno de Onganía. El despido de los obreros y su lucha se inscribe en un movimiento con centro en Tucumán, como ya vimos, fuertemente afectada por la situación.

En la primera semana de octubre de 1966, en el contexto de la crisis por la que atraviesa el sector azucarero, la empresa Ledesma anuncia la desmovilización de 1860 obreros de los distintos lotes, ante la “imposibilidad de seguir la cosecha por falta de cupo de producción”. Esta medida se suspende por un fallo judicial que le permite ampliar su zafra.

Por otro lado, el martes 11 de octubre se registra un paro de los trabajadores azucareros reclamando aumentos salariales. El paro fue convocado por el FUNTA (Frente Único Nacional de Trabajadores Azucareros) y contó, en Jujuy, con la paralización total de La Esperanza, La Mendieta, Calilegua y El Piquete. Pocos días más tarde, FUNTA anuncia un Plan de Lucha en rechazo del laudo arbitral, mediante el que el gobierno había impuesto aumentos salariales del 16%, mientras el costo de vida había aumentado un 46%, medida que hacen constar en un telegrama enviado al entonces presidente de facto Onganía y que expresa “nos obliga enérgicamente a luchar hasta las últimas consecuencias a menos que el sector empresario reconsidere las condiciones salariales para llegar a un acuerdo digno”, denunciando que el laudo fue arreglado por el gobierno y los industriales a espaldas de los trabajadores azucareros de todo el país. En ese marco, el lunes 17, según lo dispuesto por FUNTA, se inicia un paro por 48 horas que se lleva a cabo a nivel nacional y

22 Un análisis más desarrollado de este conflicto puede verse en Gómez, Elizabeth; 2002: “La huelga de los 93. Octubre-diciembre de 1966” Este trabajo nos sirvió como base para todo el desarrollo subsiguiente sobre el tema.

que registra una paralización total de actividades, contando con la adhesión de FOTIA, UCIT Y FAR²³ entre otros.

El miércoles 19 de octubre, la FAR denuncia que se había colacionado a 93 trabajadores estables de El Piquete. Entre ellos figuran dirigentes, miembros de la Comisión Directiva del Sindicato Azucarero de ese ingenio y tres directivos de la FAR.

A partir de ese momento, los dirigentes de FAR inician una serie de reuniones con directivos locales de la empresa y representantes del gobierno provincial. El 20 la situación de El Piquete fue tratada por el frente azucarero en la provincia de Tucumán. En el Piquete se realizaron asambleas que contaron con la participación de dirigentes de los sindicatos de Calilegua, Ledesma, La Mendieta, FUNTA y FOTIA. Allí se dispone la realización de paros de 15 minutos en solidaridad con los obreros despedidos. Los dirigentes de FUNTA llevaron adelante negociaciones a nivel nacional, y a nivel provincial se inició una campaña de difusión de la situación de los obreros de La Merced ante la opinión pública. Entre tanto, la empresa se mantuvo intransigente, y el gobierno, si bien realizó diversas gestiones de conciliación, se mantuvo prescindente frente a la situación que violaba los términos de la ley 16.936 de arbitraje obligatorio, que requiere la justificación de los despidos. A la vez la empresa tomó medidas que, de hecho, llevaban a una profundización del conflicto, ordenando a todos los comercios de la localidad no acordar créditos y cancelar la entrega habitual de víveres los obreros. A la vez, otras empresas subsidiarias de la misma compañía habían sido instruidas para que no dieran trabajo a los afectados. Además de la decisión de la empresa de suspender la asistencia médica de todos los obreros y sus familiares. Por otra parte, los hijos de los trabajadores no concurrían ya a la escuela.

Ante esta situación, los obreros de El Piquete resuelven iniciar medidas de lucha más profundas. Los dirigentes de la FAR anuncian: “La lucha esta abiertamente declarada contra la patronal de La Merced S.A., por la negativa absoluta a considerar en el nivel ministerial el problema suscitado por el despido arbitrario de 100 trabajadores” . Ante esta situación la CGT regional Jujuy trata el tema, y las 62 Organizaciones anuncian que tomarán medidas en apoyo a los obreros de El Piquete.

El miércoles 26 de octubre se instala una olla popular en el Piquete (que fue conocida como la “olla de locro”), contando con el apoyo de comerciantes de Libertador y San Pedro. También tuvieron el apoyo masivo de los trabajadores de los distintos establecimientos azucareros de la zona, entre ellos La Esperanza, La Mendieta, Ledesma y Calilegua.

Al día siguiente se realizó la llamada “Marcha del hambre”. Participaron unas 500 personas entre hombres, mujeres y niños, con el propósito de llegar hasta San Salvador de Jujuy, pero llegaron hasta el puente sobre el río Lavallén donde la policía les impidió continuar la marcha. La CGT también sumó su apoyo a la medida y el gobierno anunció el pago de los haberes de octubre, reajustes retroactivos y vacaciones pagas para los despedidos, buscando descomprimir la situación.

El sábado 29 el número de manifestantes llegaba a 700 personas. El domingo 30, representantes gremiales del sector azucarero de Tucumán, Salta y Jujuy anuncian la resolución de: realizar las acciones necesarias tendientes a lograr

23 FOTIA (Federación Obrera Tucumana de la Industria del Azúcar) UCIT (Unión Cañeros Independientes de Tucumán); FAR (Federación Azucarera Regional).

que los trabajadores de El Piquete sean respetados en sus legítimos derechos. Por su parte, los obreros azucareros de todo el país convocan a realizar un acto de protesta. El 1º de noviembre se levantó la medida de permanecer junto a la ruta. Ese día se realizó una marcha en la plaza de San Pedro, con presencia de dirigentes de Tucumán y de diversos gremios jujeños.

El 3 de noviembre, la empresa impidió a los trabajadores cesanteados incorporarse al trabajo; la situación es denunciada por FAR y FUNTA, al mismo tiempo que también denunciaron la presión de la empresa al impedir el paso de vehículos, en un camino que llega a los lotes cañeros, la suspensión del suministro de agua en El Piquete, represalias contra obreros rurales que estaban trabajando. El gobierno responde denunciando la “infiltración marxista en los ingenios azucareros”.

Esta situación se prolongó hasta mediados de diciembre. Entre tanto, los dirigentes sindicales intimaron al gobierno para que obligara a la empresa a reincorporar a los cesantes, a hacerse cargo de la manutención de las familias de los despedidos, para que prestara el servicio sanitario a la población dado el cierre del hospital de la empresa. También realizaron gestiones a nivel provincial y nacional, y amenazaron, en distintas ocasiones, con realizar nuevas medidas de fuerza.

El 14 de diciembre se produjo el primer paro general nacional en contra de la política económica del gobierno de Onganía, convocado por la CGT en solidaridad con los obreros ferroviarios, portuarios y del azúcar. Hubo un acatamiento del 70% en Capital Federal y 100% en Gran Bs. As., similar al resto del país. En Jujuy abrieron algunos comercios, pero hubo poca circulación por la adhesión del transporte, que prestó el servicio con un 30% de su capacidad. Las Fuerzas Armadas fueron afectadas al transporte público. Un fuerte ausentismo se registró en zonas fabriles. No salieron los diarios. En Jujuy se realizó un acto en la Plazoleta Lavalle y contó con una numerosa adhesión, condenando la política socioeconómica del gobierno de la revolución. Cuando terminó el acto, una columna de obreros se dirigió al centro de la ciudad para ofrecer alimentos a mujeres y niños que habían concurrido desde El Piquete, en el Sindicato de Luz y Fuerza. Portando grandes cartelones y una simbólica “olla de locro”, con una leyenda que decía “53 días y no hay solución”, los manifestantes se dirigieron a la Casa de Gobierno. Al llegar la columna hasta San Martín y Otero, la policía armada con bastones y pistolas lanzagases interceptó su marcha. Hubo forcejeos y los policías arrebataron la olla a los trabajadores.

El lunes 25 se inicia un nuevo plan de lucha por parte de los obreros de El Piquete. Se produce la toma del establecimiento azucarero. Doscientos obreros, acompañados de dirigentes gremiales locales, tomaron la administración. Tomaron rehenes y pidieron la intervención del gobierno. La CGT local se solidarizó y apoyó la decisión de FAR, FUNTA y los obreros de El Piquete, con su presencia física en el lugar de los acontecimientos. En igual sentido se expidió ATE. También se solidarizó Luz y Fuerza.

El jueves 29 de diciembre autoridades de la Dirección de Trabajo, como parte de su compromiso con los obreros, hacen llegar mercaderías y los obreros continúan con la olla popular, que tras haber sido mantenida por dos meses en el local del Sindicato es levantada el viernes 30 de diciembre. Como consecuencia de la toma del establecimiento, se determinó la ayuda para las familias afectadas, hasta tanto fueran absorbidas en trabajos oficiales,

resolviéndose de esta forma la toma de las instalaciones de la empresa. Así, al finalizar 1966, el 30 de diciembre se efectuó el pago del aguinaldo y vacaciones proporcionales al personal de La Merced S.A.. Entre quienes percibieron sus haberes se encontraban trabajadores cesanteados.

Finalmente los mismos fueron absorbidos por el empleo estatal, y destinados, en principio, a la construcción del aeropuerto El Cadillal. Esta forma de resolución del conflicto también muestra una forma típica en que fueron resueltas estas situaciones en ese momento de la historia argentina. En Tucumán, donde el cierre de ingenios azucareros dio lugar a la formación de pueblos enteros de desocupados, el llamado Operativo Tucumán, tuvo como misión incorporar a estos desocupados con contratos del estado provincial, sueldos bajos, y destinados a una gran variedad de tareas poco calificadas

La lucha política contra la dictadura y “El jujeñazo”

En el plano nacional, las luchas económicas emprendidas contra el gobierno de Onganía se fueron agudizando, hasta pasar a las luchas de carácter político. Éstas se centraron en la recuperación de los sindicatos por parte de agrupaciones sindicales que se definían como combativas y clasistas, por oposición a la dirigencia “burocratizada”; el fin de la dictadura militar, el levantamiento de la proscripción del peronismo, el retorno de Perón y el socialismo. El pasaje a las luchas políticas se produjo con la secuencia de rebeliones populares Rosariazo- Cordobazo- Rosariazo. En el desarrollo de las luchas de carácter predominantemente económico (como la huelga de los '93) ya se puede ver esbozado este pasaje. En la secuencia descrita previamente se observa el desarrollo del conflicto, desde el plano local al plano provincial primero, y su inclusión en conflictos de carácter nacional después. También se observa la secuencia de conflictos centrados sobre la patronal empresaria primero, a un conflicto planteado con el gobierno.

El primer antecedente del Jujeñazo se produjo el 28 de junio de 1968, cuando los sindicatos de la C.G.T. calle Belgrano (nucleados en la CGT de los Argentinos dirigida por Raimundo Ongaro, la fracción combativa de los sindicatos peronistas) convocaron a un acto de repudio a la política del gobierno, al cumplirse dos años del derrocamiento de Arturo Illia. En marzo de 1968, se produjo un congreso normalizador de la CGT, luego de que el gobierno había intervenido a varios sindicatos para neutralizar la lucha de los trabajadores; en ese congreso, los sectores combativos que propiciaban una lucha abierta contra la política económica del gobierno, y por el retorno de Perón a la Argentina, se impusieron a los sindicatos más moderados, liderados por Vandor. El resultado fue que la división de la CGT también se reflejó en la provincia de Jujuy. Los gremios combativos se alinearon en la CGT calle Belgrano, entre ellos estaban AOMA- El Aguilar conducido por Avelino Bazán; el sindicato de trabajadores del Ingenio La Esperanza, dirigido por Roque Barrionuevo; FAR (Federación Azucarera Regional) dirigido por Aguaysol; el Centro de Empleados de Comercio, dirigido por Cesar Alcazar; FOETRA, dirigido por Máximo Tell y gráficos dirigido por Manuel de la Torre. Por otro lado, estaba la CGT Independencia, que se autodefinía como independiente y se alineaba con los gremios reunidos en la CGT Azopardo.

En 1968, la CGT de los Argentinos convocó a la realización de actos en todo el país para repudiar el golpe de estado y reclamar la vuelta a la democracia, el

fin de la proscripción del peronismo y el retorno de Perón. En Jujuy se reunieron, aproximadamente, 2000 manifestantes en la esquina de San Martín y Lavalle; hubo varios oradores que pudieron dirigir un breve discurso, antes de que se iniciara la represión que dispersó la manifestación con gases lacrimógenos y agua, quedando varias personas detenidas, entre las que se destaca el dirigente peronista Antonio Paleari. En el acto hablaron Tell, Marteau, Barrionuevo, Bazán, de la Torre y Alcazar.

Los actos terminaron en disturbios en todo el país, y marcaron el comienzo de una disputa por la dirección que debía tomar el movimiento obrero, de confrontación o de oposición moderada. Los sectores combativos se fueron convirtiendo en referentes de la lucha contra la dictadura de Onganía y centralizaron los reclamos y la expresión de descontento de vastos sectores de la sociedad; así es cómo en 1969 fueron los protagonistas centrales de los dos Rosariazos y del Cordobazo.

En los años subsiguientes hubo una conflictividad permanente motivada por el aumento de los precios y la caída consiguiente del salario real, a la que se sumaban otros diversos conflictos puntuales, como los reclamos de los universitarios por el ingreso sin cupos ni examen de ingreso, boletos promocionales para estudiantes, comedores universitarios, etc.. En el caso de Jujuy, el aumento de la presión impositiva sobre los inmuebles motivó un descontento generalizado de la población, que veía en ello una imposición arbitraria del gobierno de facto. Dando coherencia y proyección a estos reclamos económicos se encontraba la presión por la liberalización de la actividad política y, en particular, por la legalización del peronismo y la vuelta de Perón, reclamada por los gremios.

En este marco se produjo el movimiento conocido como "Jujeñazo".²⁴ En abril de 1971, se constituyó el Frente Unido de Trabajadores Estatales, liderado por AJEOP (Asociación Jujeña de Empleados y Obreros Provinciales) y ADEP (Asociación de Educadores Provinciales); estos gremios convocaron a un paro de tres días, con una movilización el día 21, para protestar por los bajos salarios y la actitud autoritaria del gobernador Aranguren, que había asumido el cargo en 1970, nombrado por el nuevo presidente de la Revolución Argentina, Alejandro Agustín Lanusse. Éste asumió la presidencia en una etapa de retroceso del régimen militar, y trató de lograr una salida negociada del gobierno, impulsada a través del GAN (Gran Acuerdo Nacional); sin embargo, no logró el objetivo de encauzar las elecciones y evitar el retorno del peronismo al poder.

El 21 de abril, una multitud se congregó en la esquina de Belgrano y Lavalle, y cuando hablaba Pedro Macías (dirigente de ADEP) la policía inició la represión de la manifestación. Los manifestantes empezaron a correr hacia el puente Lavalle, huyendo de las bombas de gas lacrimógeno. Al llegar al edificio de la Terminal de Ómnibus incendiaron el edificio, destruyeron el del jefe del operativo policial y prendieron fuego al edificio. Otro grupo se acercó hasta el puente Lavalle y desde allí se enfrentó a pedradas con la policía. Hubo también disparos de armas de fuego por parte de la policía; en esa corrida fue asesinado Osvaldo Donaire, de 16 años de edad. Fueron detenidos Pedro Macías, secretario general de ADEP y Antonio Martínez, secretario general de AJEOP. Al día siguiente, la maestra Elba Gómez inició una huelga de hambre

24 Sobre este hecho se puede consultar "El Jujeñazo-1971" de Ariel Ogando, aparecido en la revista Wayruro, Jujuy.

que se extendió por unos 7 días, los maestros iniciaron paros que se extendieron a toda la provincia y AJEOP paralizó durante más de un mes diversos sectores de la administración pública. Finalmente, el 18 de junio Aranguren renunció y fue sucedido por el ingeniero peronista Manuel Pérez. El nombramiento de Pérez representaba un intento del gobierno de Lanusse por llegar a un entendimiento con los representantes del proscrito y mayoritario partido peronista. El jujeñazo se enmarcó, claramente, en el conjunto de luchas lideradas por el movimiento obrero, que a nivel nacional bregaban por el fin de la proscripción y la retirada de los militares del gobierno.

El sindicalismo combativo durante el gobierno peronista

Como vimos, el movimiento obrero tuvo un papel significativo en el retorno de Perón al poder, y el triunfo peronista en las elecciones de 1973 alentó aun más las esperanzas de un cambio sustancial en las condiciones económicas de la clase obrera. Cámpora había prometido llevar los salarios al nivel de 1955, cuando fue derrocado Perón; sin embargo, el intento de estabilizar la economía mediante negociaciones con el sector empresario y los sindicatos llevó a dejar los salarios en el nivel de 1971. Esto representaba una mejoría importante, pero estaba lejos de satisfacer las expectativas abiertas en la clase trabajadora. En este contexto es que en Jujuy se produjo el “Aguilarazo”, cuya importancia como cuestionamiento a la política del pacto social trascendió con mucho los límites de la provincia, constituyendo uno de los conflictos más significativos de ese momento en la vida del país.²⁵

Según los diarios de la época, el 6 de noviembre por la mañana, al sonar la sirena que indicaba el cambio de turno, cerca de un millar de obreros tomaron el campamento minero, atacaron las oficinas de la administración de la empresa, el club social y las viviendas del personal jerárquico, volaron el puente cortando el único camino de acceso a la mina, levantaron barricadas en los caminos internos, interrumpieron el servicio de la usina, tomaron como rehenes a dos altos directivos de la firma para obligarlos a firmar un convenio que contenía los reclamos obreros y enfrentaron durante varias horas a las fuerzas de Gendarmería y Policía provincial que intentaron reprimirlos. El enfrentamiento dejó como saldo un obrero muerto y 9 heridos, entre ellos un gendarme. Este conflicto se originó en el reclamo que mantenían los obreros para volver al régimen de horas extras, eliminado a raíz de disposiciones del gobierno provincial por tratarse de un trabajo muy insalubre.

Los obreros fueron acompañados por sus mujeres e hijos. Y también aparecen junto a los reclamos salariales, otros relacionados con el incumplimiento, por parte de la empresa, de normas de salubridad en las viviendas, seguridad en el trabajo y atención hospitalaria; lo que muestra que el conflicto no se limitó a la cuestión salarial.

El gobierno medió activamente para restablecer la normalidad, lo que pareció lograrse con la firma de un acuerdo en el que se aceptaba el reclamo obrero de un aumento salarial del 70% y el mantenimiento del régimen de horas extras. Posteriormente, los empresarios desconocieron el acuerdo y produjeron un lock

25 Sobre este hecho se puede consultar “El Aguilarazo, rebelión en la Puna jujeña” de Ricardo Neme Scheij, aparecido en la revista Wayruru, Jujuy.

out, ante lo cual los obreros se hicieron cargo de la producción de la planta bajo dirección del personal técnico de la Dirección Provincial de Minería.

Es importante destacar que el ministro de trabajo provincial era Avelino Bazán, originariamente obrero de la mina y hasta su nombramiento, Secretario General del sindicato minero AOMA, a nivel provincial, de destacada participación en el sindicalismo combativo desde 1968.

Otra importante experiencia sindical, durante la década del '70, fue el desarrollo de un sindicalismo clasista en el ingenio Ledesma. Este cambio tuvo como referentes a Jorge Weiss, Melitón Vazquez, Condorí, y Aredes, que iniciando su actividad política como médico del sindicato llegó a ser intendente de Libertador General San Martín.

Si bien el desarrollo de esta experiencia no estuvo marcado por episodios de lucha comparables al Aguilarazo, se trató de una experiencia persistente y sistemática que logró el cumplimiento de una variedad de objetivos. Entre ellos cabe consignar el desplazamiento de la dirección tradicional del sindicato, que habitualmente tenía una actitud de colaboración y sumisión a las imposiciones de la empresa y el desarrollo de una experiencia de autonomía e independencia de clase en el manejo del sindicato. Un mejoramiento sustancial en los servicios de atención médica de los obreros, como en sus condiciones de vida, fundamentalmente de los temporarios que se alojaban en los lotes; mejoras en el nivel de los salarios y en el control del cumplimiento de los contratos y la ley por parte de la empresa, fueron sus logros. Expresión del desarrollo de esta experiencia fue el acceso de Luis Aredes a la intendencia de Libertador General San Martín como candidato de la Unión Cívica Radical.²⁶

El terrorismo de estado y el movimiento obrero posterior a 1976

En 1976, con el golpe de estado encabezado por el General J.R. Videla, este período de auge de las luchas populares llega a su fin. La dictadura tomará como uno de sus objetivos la desarticulación del sindicalismo combativo, en el marco de una política dirigida a establecer las condiciones para el dominio del capital financiero. En Jujuy, muchas de las figuras destacadas de este sector fueron asesinadas o desaparecidas. Así sucedió con Marina Vilte (dirigente gremial del sector docente), Avelino Bazán (minería), Tell (telefónicos), Weiss (azúcar), Aredes (azúcar) y muchos otros luchadores de las décadas del '60 y '70. En relación a esto, el episodio más significativo fue el conocido como "la noche del apagón", en Calilegua y Libertador General San Martín.²⁷

El 27 de julio de 1976, a las 10 de la noche, se produjo un apagón general en Calilegua y en Libertador General San Martín, ciudades que constituyen el principal asiento de los obreros del Ingenio Ledesma. En ese momento, fuerzas de gendarmería y de la policía de la provincia irrumpieron en las viviendas de los obreros y empleados, sindicados como "peligrosos" o "subversivos" por la empresa, y secuestraron a aproximadamente 400 personas, apoyados

26 Nelli, Ricardo, *La injusticia cojuda : testimonios de los trabajadores del azúcar del Ingenio Ledesma*, Buenos Aires, 1988.

27 Dos trabajos recientes dan cuenta del proceso de la aplicación de las políticas de terrorismo de Estado en la provincia de Jujuy durante la dictadura del '76-'83: Fidalgo, Andrés; *Jujuy, 1966/1983. Violaciones a Derechos Humanos cometidas en el territorio de la provincia o contra personas a ella vinculadas*, Buenos Aires, La Rosa Blindada, 2001 y Castro, Reynaldo, *Con vida los llevaron*, La Rosa Blindada, Buenos Aires, 2004.

logísticamente por la empresa que proveyó los vehículos con los que se hizo el operativo, así como los lugares donde se produjo la primera detención. Los detenidos fueron torturados y finalmente trasladados a penales y centros clandestinos de detención en San Salvador de Jujuy. De ellos 30 permanecen desaparecidos. Obviamente, este episodio estuvo relacionado con la decisión de desarticular al sindicalismo clasista que se había desarrollado en la empresa.

En Jujuy, los principales centros clandestinos de detención fueron el de Guerrero, y la central de Policía de la provincia de Jujuy. En ellos fueron torturados y muertos la mayoría de los 200 detenidos-desaparecidos de la provincia de Jujuy. La dictadura marcó el inicio de un período de hegemonía del capital financiero, que se extiende hasta hoy, y el fin del período de luchas populares abierto en 1969. Es en este momento que las tendencias que empiezan a hacerse presentes desde mediados de la década del '50 se hacen predominantes en la economía argentina.

Caída la dictadura, el movimiento obrero se encuentra ante una situación totalmente diferente. Por primera vez, desde 1945, dirigía el país un gobierno no peronista surgido de elecciones, el nivel de los salarios había tenido la más fuerte caída desde la llegada del peronismo al poder en el '45, las experiencias de lucha habían sido desarticuladas y derrotadas por la dictadura militar a través del terrorismo de estado; las altas tasas de inflación licuaban los aumentos y mejoras parciales que se lograrán mediante luchas puntuales y la precaria situación de muchas empresas, el quiebre y cierre de las mismas, imponían frenos a los reclamos obreros ante la amenaza de la pérdida de la fuente de trabajo.

En Jujuy, un conflicto emblemático de este período fue el de los obreros de Mina Pirquitas, conflicto que presenta todas las características señaladas como tendencias generales del período.²⁸ En enero de 1986, asumió una nueva conducción sindical de la recientemente formada seccional Jujuy de AOMA (Asociación Obrera Minera Argentina), cuyo dirigente era Vidal Aguirre, un obrero de Pirquitas. Subida la nueva conducción gremial, comenzó a ver qué cursos de acción podían tomar ante la frecuencia del atraso en los pagos por parte de la empresa y las irregularidades que ésta cometía (entre otras cosas no pagaba los aportes jubilatorios).

En marzo de 1986, los mineros de Pirquitas realizaron una marcha hasta San Salvador de Jujuy exigiendo, principalmente, que se regularizaran los pagos y se les reconociera un plus por zona desfavorable. Se consiguió el reconocimiento del plus, lo que aumentó significativamente el ingreso salarial, pero luego del primer mes la empresa entró en cesación de pagos. De esa forma se desencadenó el conflicto.

Los mineros continuaron trabajando para evitar el cierre de la empresa. En julio, ante versiones periodísticas que anunciaban el cierre, los mineros decidieron tomar la mina en defensa de la fuente de trabajo; la toma duró dos días y luego volvieron al estado anterior. Las medidas mencionadas fueron tomadas por decisión de las bases obreras y fueron desaprobadas por AOMA, que privilegió como única medida de acción el proceso judicial, que junto a los demás acreedores llevaban adelante los trabajadores de Pirquitas. En agosto,

28 Kindgard, Federico, "El conflicto de Mina Pirquitas". Ponencia presentada en el seminario: "Dinámicas de Estructuras Regionales. Investigaciones y proyectos", ECIRA, IIT-FFyL-UBA, 1987.

el gobierno se hizo cargo de la provisión de alimentos para las familias obreras. También quedó a cargo de la provincia el hospital de Pirquitas, normalmente a cargo de la empresa.

Las mujeres tuvieron un papel activo en el conflicto. A principios de julio formaron la Comisión de Madres y organizaron una olla popular, con el apoyo de la Iglesia y Municipalidad de Abra Pampa, cuyo intendente era Ceballos. Los principales aportes a la olla popular provinieron de las iglesias de la Prelatura de Humahuaca. Otra medida, impulsada por las Madres, fue el corte de la ruta nacional n° 9, interrumpiendo el tránsito entre Abra Pampa y La Quiaca, medida que fue apoyada también por la Municipalidad e Iglesia de Abra Pampa. La medida se llevó a cabo el 11 de agosto y contó con la adhesión de algunos habitantes de Abra Pampa que en el momento pico sumaron unas 500 personas. Muchos fueron también los que se opusieron; en esos momentos circuló un panfleto que acusaba al intendente y a profesionales que se solidarizaron con el corte de ser "extraños que se meten en asuntos de Abra Pampa impulsando una medida ilegal que lo único que traerá son problemas". Luego del corte del puente, que tuvo escasa repercusión, y ante la falta de resultados, los obreros decidieron parar los trabajos que, posteriormente (en noviembre), fueron reiniciados a través de un convenio entre el sindicato y algunos profesionales pertenecientes a la empresa. Según este convenio, lo que se sacara de mineral iría, en primer lugar, a reponer material de trabajo; en segundo lugar, como parte de pago de la deuda que la empresa mantenía con los obreros y, por último, como ganancia para la empresa. El trabajo se reinició en el marco de una situación en la que el deterioro del material de trabajo era considerable, y así se recurrió a formas de trabajo extensivas, requiriendo la presencia en el socavón de los obreros que, habitualmente, trabajaban en las instalaciones de Abra Pampa.

La empresa logró así restablecer paulatinamente la producción, pero sin llegar nunca a los niveles anteriores al conflicto. Finalmente, en 1991, la empresa se declaró en quiebra y se cerró la producción quedando los obreros desocupados.

Otro conflicto emblemático fue el de los zafreros, en 1988, luchando por imponer el surco patrón. En esa ocasión, los zafreros de Ledesma marcharon hasta la ciudad de San Salvador de Jujuy, armados con machetes, donde acamparon frente a la legislatura provincial, exigiendo mejores condiciones de pago en el trabajo de la zafra. Este conflicto debe entenderse en el marco de la creciente mecanización de la cosecha, que dejaba un campo de trabajo cada vez más restringido a los zafreros que veían así reducidos sus ingresos, ya que el pago de la zafra se hace a destajo. Si bien los obreros obtuvieron sus reivindicaciones, este tipo de conflictos puntuales pronto verían restringido su éxito debido a la fuerte inflación.

En ese período se produjo también el cierre de la mina Pan de Azúcar y una importante reducción de personal en El Aguilar. Del mismo modo, se operó una expulsión de trabajadores del azúcar, y a partir de 1987, a través del sistema de retiros voluntarios, se inició una fuerte reducción del personal de Altos Hornos Zapla. Así, en las principales ramas productivas de la provincia, se asistía a una creciente expulsión de trabajadores. Si bien en este período el gobierno recurrió al empleo estatal para absorber a los desocupados, el crecimiento de la desocupación fue notable.

Esta es una tendencia ya observable desde los '60, que obedece al carácter que asume el desarrollo en profundidad del capitalismo, llevando a la expulsión de fracciones sociales de los territorios que tradicionalmente ocupaban, así como la particular forma de resolución que asume: absorción por parte del aparato del estado de una parte importante de la población expulsada.

Cuadro 1. Evolución de los índices de actividad, desocupación y subocupación en el conglomerado urbano San Salvador de Jujuy-Palpalá (1983-2004, mes de mayo)

Año	Índice de actividad	Índice de desocupación	Índice de subocupación
1983	35,0	7,4	12,3
1984	33,2	9,8	11,3
1985	33,9	7,8	14,6
1986	34,6	5,4	16,2
1987	32,6	4,3	10,7
1988	34,1	5,6	14,2
1989	33,6	7,1	13,1
1990	31,7	7,7	12,9
1991	31,8	5,1	12,6
1992	34,3	8,8	14,4
1993	33,5	6,7	16,8
1994	32,8	8,5	16,0
1995	33,8	12,7	15,1
1996	30,8	12,5	9,6
1997	33,8	18,0	13,8
1998	35,1	16,1	17,0
1999	33,4	16,3	15,0
2000	34,9	18,8	15,8
2001	35,0	18,6	15,3
2002	35,5	21,1	19,3
2003	40,6	20,5	20,6

Los niveles de actividad, ocupación, desocupación y subocupación empezaron a ser medidos en el conglomerado San Salvador de Jujuy y Palpalá en el año 1983. Para ese año y en forma permanente Jujuy mostró altos índices de desocupación y subocupación. Estos experimentaron una leve mejoría hasta el año 1987, para volver a subir después de 1988. Simultáneamente durante la década del '80 se asiste a un incremento importante del empleo en el sector estatal, que empezó a ser el principal generador de nuevos empleos. Así, en el censo del '80, tenemos que por cada 100 asalariados del sector privado, había en Jujuy, 57,3 asalariados en el sector público, ubicándose en el decimosegundo lugar entre las provincias con mayor peso de los asalariados del sector público en relación al sector privado. En el censo del '91 Jujuy era la sexta provincia, según el peso de los asalariados del sector público en relación a los asalariados del sector privado, y había 83,7 asalariados del sector público por cada 100 asalariados del sector privado.

Otro refugio para los trabajadores expulsados del sistema productivo fue el desarrollo de actividades por cuenta propia de baja remuneración y calificación.

Si comparamos las características económicas de la población, en 1980, con las de 1991, vemos que mientras el total de la población ocupada crece un 33,6%, el total de asalariados sólo crece un 16.1%; en el interior de este grupo los asalariados del sector privado decrecen un 5,2%, mientras aumentan los asalariados del Estado (38,6%) y del sector doméstico (89,5%). Las categorías que más crecen son las de Trabajador Familiar sin Remuneración (111,6%) y Trabajador por Cuenta Propia (95,9%). También empieza a ser significativa la cantidad de desocupados, que en el censo del '91 suman 11.653 personas, lo que representaba un 6,5% de la PEA y un 9,4% de la población asalariada.

Si atendemos a la distribución porcentual de la población en las distintas categorías ocupacionales podemos ver que mientras el peso de los asalariados del sector privado bajó del 45,8%, en 1980, al 32,5% en 1991, el peso de los asalariados del Estado aumentó levemente, del 26,3% al 27.2% y aumentó significativamente el de los Trabajadores por Cuenta Propia, que pasaron del 15,8% al 23,2% de la población ocupada.

Estos cambios se corresponden con las características que va asumiendo el movimiento obrero provincial, a partir de fines de la década del '80. Desde este momento, los conflictos más significativos se producen en el sector estatal primero y entre los trabajadores desocupados después. Entre tanto, los obreros ocupados encuentran crecientes dificultades para desarrollar luchas exitosas, en un contexto de desocupación creciente.

El Frente de Gremios Estatales y las luchas obreras en Jujuy durante la década del '90

En el año 1987 suceden en la provincia de Jujuy una serie de conflictos sindicales, tanto en el sector estatal como en el privado. Los conflictos en el sector estatal culminarán en la formación del Frente de Gremios Estatales, de fuerte gravitación en la política provincial durante la década del '90.²⁹

El contexto de los conflictos es la caída del salario real, producto de la crisis del Plan Austral, uno de cuyos objetivos era la contención del gasto público, a fin de afrontar el pago de intereses de la deuda externa, que había impuesto un congelamiento de salarios, particularmente efectivo en el sector estatal, ya que en el privado los trabajadores obtenían mejoras salariales fuera de convenio para enfrentar el deterioro del salario real. En el mismo marco el gobierno intentó contener el gasto público en las provincias e impulsar la privatización de empresas públicas. Así la inflación impactó principalmente en el salario de los empleados públicos, afectados por la política de contención del gasto público. A nivel nacional, el gobierno estaba en manos de la Unión Cívica Radical, con la presidencia de Raúl Alfonsín. A nivel provincial, el gobierno estaba en manos del Partido Justicialista, siendo gobernador Carlos Snopek.

En este contexto se desarrollan una serie de medidas de lucha que aparecen como el antecedente inmediato de la conformación del Frente de Gremios Estatales. Atendiendo a la situación específica del sector estatal, los congelamientos de salarios impuestos desde el gobierno nacional fueron contestados con leyes y fallos específicos, por los que legisladores y jueces

29 Gómez, Elizabeth y Kindgard, Federico, "El Frente de Gremios Estatales y el derrocamiento de De Aparici". Ponencia presentada a las VIII Jornadas de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales. FHyCS-UNJu, 2005.

dejaban sin efecto el alcance de estas medidas sobre sus propias dietas, afectando el congelamiento salarial solamente a la planta de empleados y obreros del Estado. En 1987, los empleados estatales confluyen con sus reclamos de recomposición salarial atrás de la bandera de la “ley de enganche” o “leyes de enganche”. Los trabajadores judiciales reclaman una ley de enganche que les asegure aumentos automáticos de los sueldos cada vez que los jueces aumentan sus sueldos, los trabajadores del Poder Legislativo reclaman lo mismo en relación a la dieta de los legisladores y los trabajadores municipales, nucleados en el S.E.O.M., reclaman una ley de enganche con el jefe comunal o con el Ministro de Gobierno y todos reclaman igual remuneración por igual tarea. U.P.C.N. (Unión del Personal Civil de la Nación) presenta un proyecto de ley de enganche a la legislatura jujeña, el día 16 de junio de 1987, proyecto que luego es tomado por el conjunto de gremios estatales como marco para discutir una ley de enganche general de los sueldos de los empleados y obreros de las distintas áreas del Estado en la provincia. Estas medidas son llevadas en forma independiente por los distintos gremios, que a la vez reclaman frente a distintos interlocutores, pero van confluyendo con sus reclamos frente al ministro de economía provincial y dan lugar a la situación en que posteriormente se conformará el Frente.

Luego de una serie de conflictos dispersos, e intentos de conciliación por parte del gobierno, el 29 de julio se realiza una concentración de más de un millar de empleados públicos, a raíz de la convocatoria de U.P.C.N. y su dirigente, Nicolás Toro, anunció que la lucha seguiría hasta sus últimas consecuencias. En los días subsiguientes, los distintos gremios estatales van adoptando diversas medidas de fuerza, como resultado, el día 3 de agosto los gremios estatales en paro son: U.P.C.N., A.T.S.A., O.S., A.T.E., S.O.E.M.E. y S.E.O.M. El día 4 de agosto, se produjo el “Basurazo”, los obreros del S.E.O.M., manifestaron frente a la sede del municipio, luego frente a la casa de gobierno y finalmente marcharon por las calles céntricas de la ciudad hasta reunirse en la plaza Belgrano, con las enfermeras de ATSA y los médicos representados en APUAP. Durante la marcha, recogieron la basura y la desparramaron por las calles y veredas con lo cual el día 4 la ciudad estaba cubierta de basura, también en los hospitales el paro del personal se manifestó con un notorio deterioro de la higiene. Esta medida llevó a una polarización de la sociedad y a una agudización de los conflictos, poniendo en el centro de las disputas políticas la acción de los obreros y empleados estatales, y entre estos empezaba a destacar la figura del dirigente del SEOM, Carlos Santillán, *El Perro*.

Esta confluencia de reclamos puntuales, llevó en los meses subsiguientes a la constitución del Frente de Gremios Estatales, con el que se buscaba coordinar las medidas de los diversos gremios del sector estatal. Estos gremios empezaron a protagonizar importantes episodios de lucha que, a la vez, lograban canalizar el descontento de amplios sectores de la población con las políticas de los gobiernos provinciales, debilitados por la dependencia financiera respecto al gobierno nacional y la política de contención del gasto público implementada desde el estado nacional. Estas luchas llegaron a un punto culminante con el derrocamiento del gobernador De Aparici en octubre de 1990.

Hacia octubre de 1990, el gobierno provincial adeudaba diversas sumas a los trabajadores de la Administración Pública. Como respuesta intentó implementar

un plan de ajuste asentado, entre otras medidas, sobre la reducción de los salarios, el despido de trabajadores contratados, y el pago de parte de los salarios en bonos con circulación restringida para pagar impuestos y servicios. Este plan se inscribe en el plan de ajuste que, a nivel nacional, implementaba el ministro de economía, Erman González, y en las medidas que el gobierno impulsaba en contra de las posiciones del movimiento obrero, entre otros se puede mencionar: congelamiento de las partidas que se destinaban a las provincias para forzarlas a realizar los respectivos recortes en el gasto, reglamentación del derecho de huelga, limitando la capacidad de los gremios para utilizar este recurso (especialmente en el caso de los gremios estatales y de prestadores de servicios públicos como el transporte), sanción de la ley de flexibilización laboral, privatización de todas las empresas públicas. Esta situación provocó malestar y manifestaciones en Santa Fe, Tucumán, Chubut y Jujuy; en estas dos últimas provincias los conflictos adquirieron mayor profundidad, desembocando en ambos casos en la formación de Multisectoriales (que agrupaban a profesionales, cámaras empresarias y sindicatos) y en el derrocamiento de los gobernadores. A nivel nacional se realizaron medidas de fuerza impulsadas por la CGT Azopardo, enfrentada al gobierno y diferenciada de la CGT oficialista.

Los gremios estatales, aglutinados ya en el Frente de Gremios Estatales, venían llevando adelante desde mayo diversas medidas de protesta, que se agudizaron a partir de septiembre, reclamando el pago de las diferencias salariales de mayo y junio. El día 2 de octubre el FGE concurrió a la Legislatura, donde se produjo un enfrentamiento con la policía y el destrozo de elementos de la Legislatura. El día 8 se inició una huelga de hambre por parte de dirigentes y militantes del sindicato de los auxiliares de la salud (ATSA) y los médicos, agrupados en APUAP; instalaron una carpa en la Plaza Belgrano que funcionaba a modo de consultorio externo. La carpa simbolizaba el deterioro del sistema de salud pública. Todo el mes estuvo jalonado por una serie de medidas de fuerza gremiales que incluyeron huelgas, marchas, cacerolazos y la mencionada huelga de hambre que fue adquiriendo una creciente centralidad en el movimiento.

En un primer momento, el gobierno intentó desalentar las huelgas amenazando con sancionar a los huelguistas. Paralelamente se produjeron una serie de medidas de lucha en el interior de la provincia, entre las que se destacó la toma del Concejo Deliberante de Tilcara, en reclamo de la renuncia de dos concejales acusados de corrupción, y medidas similares se tomaron en los municipios de El Talar, Yuto, Caimancito, Perico, Monterrico y La Quiaca.

Finalmente, el día 13 los comerciantes minoristas, mediante una solicitada, manifestaron su rechazo a la medida de mandar inspectores para asegurar el cumplimiento de las obligaciones impositivas anunciada por el gobierno.

El día 17 los colegios profesionales ligados al sector salud (médicos, bioquímicos, farmacéuticos y odontólogos) convocaron a la formación de una Multisectorial, que se materializó el día 22, cuando quedó conformada la Multisectorial Jujuy que nucleaba a 23 organizaciones, entre las que se contaban el FGE, sindicatos, colegios profesionales, centros vecinales y estudiantes universitarios. Simultáneamente la Iglesia convocó, a través del obispo, a solidarizarse con los reclamos de los más necesitados.

Recapitulando, puede verse que la crisis fiscal del Estado Provincial lo llevó a afectar los intereses de diversas fracciones y capas sociales, en particular, los

asalariados del Estado; de proveedores y prestadores privados ligados al Estado y el comercio, afectado principalmente por la presión impositiva del gobierno nacional y provincial. La resistencia a las medidas del gobierno fue llevada adelante, en primer lugar, por los sectores asalariados, y el gobierno intentó aislarlos, pero al sumarse a las luchas de los sindicatos las disputas políticas internas del partido gobernante y la lucha política de los partidos de oposición, que disputaban la representación de los intereses de los sectores afectados, la estrategia del gobierno fracasó, y se empezó a ver cada vez más aislado. Finalmente, se sumaron diversas organizaciones empresarias, y sindicatos obreros ligados a la actividad privada, que se articularon en la Multisectorial Jujuy.

El 25 se realizó el Cabildo Abierto convocado por la Multisectorial, que reunió a miles de personas en el Estadio La Tablada. La Multisectorial se proclamó como un movimiento de oposición al gobierno provincial que no respondía a ningún partido político. En su programa levantaba el pedido de renuncia del gobernador De Aparici, caracterizando que el problema de la provincia no era el de una crisis económica solamente, sino crisis política y moral de la que se responsabilizaba al gobierno.

El 31 renunció De Aparici y se reunió la legislatura para tratar la aceptación de la misma. Ese día se organizó una movilización de unidades básicas que convocaron a un grupo de algo menos de un centenar de personas, que respondían al gobernador, para enfrentar la movilización de la Multisectorial, y simultáneamente se inició una huelga de hambre solicitando el rechazo a la renuncia del gobernador por parte de 11 manifestantes. Por la tarde se produjo un grave enfrentamiento entre los manifestantes de ambos grupos, con disparos de arma de fuego y un saldo de 15 heridos, lo que llevó a la suspensión del tratamiento del pedido de renuncia. Finalmente, la renuncia fue aceptada al día siguiente, asumiendo el vicegobernador V. Alderete como gobernador. Recién entonces se levantó la huelga de hambre de las enfermeras, que sumó 23 días y que fue uno de los principales núcleos convocantes de las movilizaciones.

En resumen, puede verse que el movimiento se articula a partir de la suma de los reclamos económicos de tipo más inmediato de los diferentes sectores involucrados y el rechazo de la política económica, terminando en un movimiento político contra el gobierno. El resultado del movimiento se verifica en un cambio del personal gobernante, pero con representantes del mismo partido y sin cambios sustanciales en la orientación de las políticas de gobierno, aunque haciendo concesiones a los sectores movilizados.

Esta misma articulación de sectores, con la ausencia de la CGT, que tenderá a alinearse con los sucesivos gobiernos provinciales, es la que puede observarse a lo largo de la década del '90 en las diversas crisis institucionales que atravesó la provincia. En este sentido, la caída de De Aparici aparece como el punto de partida de un período de luchas que se caracterizan por articularse en torno al Frente de Gremios Estatales, que se vio involucrado en luchas prácticamente permanentes, orientadas a la defensa del nivel de los salarios frente a las políticas de ajuste impulsadas desde los gobiernos nacional y provincial, y que en diversas coyunturas logran sumar y articular en torno suyo a las Multisectoriales, y a los partidos que constituyen la oposición oficial al gobierno (incluyendo fracciones disidentes del partido gobernante). Es decir, un período en el que predominó la resistencia a la imposición de las políticas de ajuste a

nivel provincial, protagonizada por los gremios estatales, pero tendiendo a encuadrarse en movimientos orientados, en última instancia, por diversos sectores de la burguesía provincial. Otro rasgo de importancia fue la falta de articulación entre los obreros del sector estatal y los de la actividad privada. Por este motivo, estas luchas tendieron a centralizarse en la capital, San Salvador de Jujuy, motorizadas por los trabajadores del Estado provincial y de la municipalidad capitalina, si bien articulando y sumando a trabajadores de los municipios del interior de la provincia.

Los trabajadores desocupados. Su experiencia de lucha y su organización

Los cortes de ruta del año '97 se articularon claramente en esta historia de luchas. El primer corte se inició en el contexto de una serie de medidas convocadas por el Frente de Gremios Estatales y se organizó con la participación del SEOM-Libertador. El Frente de Gremios Estatales mantuvo su apoyo a las medidas hasta el final y colaboró activamente en la organización y articulación de las distintas Coordinadoras de Desocupados. Entre los días 21 y 28 hubo una tendencia a encuadrar a los cortes dentro de las Multisectoriales, repitiendo la matriz organizativa característica de la década anterior.³⁰

Al mismo tiempo, en su desarrollo, produjeron diversos puntos de ruptura. En primer lugar, debe señalarse la articulación de los sectores que se movilizan alrededor del FGE con fracciones del proletariado históricamente ligadas a la industria y al agro, si bien la CGT como organización, mantuvo su alineamiento con el gobierno. En segundo lugar, la emergencia de formas de democracia directa que superaron la representación de las Multisectoriales, dando lugar a una nueva conformación de las alianzas, al provocar el alineamiento del conjunto de la burguesía y sus partidos representativos, atrás del objetivo del levantamiento de los cortes de ruta, y enfrentados al conjunto de las fracciones de proletariado y pequeña burguesía nucleadas entre los "piqueteros" y el Frente de Gremios Estatales.

La oposición entre los representantes de las Multisectoriales y los "piqueteros" estará presente hasta el desenlace del movimiento.

Por un lado, los representantes de estos últimos, auto-organizándose y dando origen a las Asambleas. Estas prefiguran una forma de democracia directa que fuerzan la atención del gobierno, al insistir en tratar directamente con él, utilizando el corte de ruta como medio de presión, llevando al movimiento por fuera de los canales institucionales, e imprimiéndole desde su inicio un carácter político a los hechos, constituyendo un reclamo de institucionalización de los intereses que representan. Como resultado se produjo la formación de las Comisiones de Desocupados que, con muy diversas trayectorias, mantienen su actividad hasta hoy.

Por otro lado, las organizaciones Multisectoriales (alianza pluriclasista organizada en base a una democracia representativa que descansaba en la delegación de poder a los representantes legales de distintas organizaciones

30 Ver Gómez, Elizabeth y Kindgard, Federico, "Los Cortes de Ruta en la Escala de Luchas de los Obreros Jujeños" ponencia presentada en las VI Jornadas Regionales de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, organizadas por la FHyCS-UNJu, 2000 y Gómez, E. y Kindgard, F., *Los cortes de ruta en la provincia de Jujuy. Mayo-junio de 1997*, en PIMSA, Buenos Aires, 1998.

gremiales) que intentaron liderar y canalizar el conflicto y los partidos políticos tradicionales que buscaron llevarlo a los carriles institucionales.

Desde el punto de vista de los objetivos, en un primer momento se destacó el reclamo por puestos de trabajo y distintas formas de subsidios -como jubilaciones anticipadas y el no cobro de tarifas e impuestos. Poco después se sumaron los pedidos de que 1) estas ayudas sean canalizadas por la Iglesia y no por los municipios, 2) tratar directamente con los representantes del ejecutivo provincial y/o nacional y 3) reivindicaciones generales, como la reactivación de la actividad económica local, donde empieza a prefigurarse la inclusión de reivindicaciones directas de las fracciones burguesas ligadas a la producción y el comercio locales.

Con el desarrollo del movimiento se generalizaron los pedidos de puestos de trabajo y subsidios a toda la geografía provincial, se sumaron subsidios para mujeres de bajos recursos y para estudiantes, se solicitó la concreción de las zonas francas minoristas de quebrada y puna, el incentivo a la radicación de industrias con exenciones impositivas, ejecución del plan quinquenal de obras y servicios públicos, convertibilidad del bono, creación de un fondo de solidaridad en base a descuentos del 10% a los sueldos de los funcionarios públicos, la canalización de la ayuda social a través de la Iglesia y las comisiones de desocupados, una ley de emergencia impositiva que grave a los grandes terratenientes, construcción de escuelas, etc.

Es decir que hacia el final del movimiento se suman una gran cantidad de pedidos, que reflejan básicamente el interés de la burguesía local, conteniendo los reclamos originales de los manifestantes.

Finalmente debe señalarse, que la intransigencia y persistencia de los manifestantes provocó el alineamiento del conjunto de las fuerzas políticas oficiales en contra del movimiento, así como el repudio a los cortes por parte de organizaciones empresariales, que inicialmente habían manifestado su solidaridad con los mismos. Hechos que son congruentes con la pérdida de protagonismo que durante estos hechos tuvieron las multisectoriales.

En general, podemos señalar que el movimiento manifiesta en sus acciones oposición al gobierno provincial y los gobiernos municipales, pero no a la organización del Estado en sí; disposición a la lucha y articulación con los sindicatos estatales; organización circunstancial inicialmente, pero que se plasma en la organización de Comisiones de Desocupados y en la sistematicidad de las acciones y organización, que supera ya el actuar espontáneo propio de revueltas y motines.

Muestran además importantes elementos de ruptura con el tipo de movimientos que se originaron a partir de la caída de De Aparici, básicamente el nuevo marco de alianzas que abren, implicando un acercamiento entre el FGE y otras fracciones obreras, al tiempo que llevan a una nueva delimitación de los sectores enfrentados, agrupando por un lado al conjunto del FGE (obreros y pequeña burguesía asalariada), y otras fracciones obreras movilizadas (potencialmente también a los gremios privados como sucedió posteriormente en relación a los obreros del Ingenio La Esperanza) y, por otro lado, al conjunto de los partidos políticos con representación parlamentaria, que encarnan el interés de la burguesía provincial, así como a las organizaciones gremiales de la burguesía. Este enfrentamiento no se verifica, sin embargo, a nivel de los reclamos que finalmente llevaron los piqueteros ante el gobierno, y que incluyeron los intereses expresados en su momento por este sector.

En el desarrollo subsiguiente, a un período inicial de dispersión y predominio de los punteros políticos de los partidos tradicionales en el reparto de planes de empleo (fundamentalmente en los años '98 y '99), sucedió la constitución de organizaciones nacionales de trabajadores desocupados, articuladas por organizaciones sindicales como la Corriente Clasista y Combativa liderada por Carlos Santillán y la CTA, liderada por Milagro Sala, ambos de notoria participación en las luchas del FGE durante el período anterior. En una primera aproximación, los cambios más notables que se producen en este período son el crecimiento numérico de las organizaciones de desocupados, que desde octubre del 2001 empiezan a constituirse en el principal articulador de las luchas obreras provinciales; y la institucionalización del movimiento de trabajadores desocupados a través del reconocimiento de sus organizaciones, como mediadoras en la asignación de planes de empleo.

Otro cambio notable a nivel de la política es que luego de producidos los cortes y la renuncia, meses más tarde, del gobernador Ferraro, muy debilitado por estos hechos, el gobierno fue asumido por Eduardo Fellner, presidente de la legislatura, y que se mantendrá desde entonces en el poder por más de 8 años consecutivos, contrastando con lo sucedido en los años anteriores a su asunción, ya que entre 1990 y 1997 se sucedieron 7 gobernadores distintos. Esto muestra que la nueva configuración de fuerzas, en que el conjunto de la burguesía se alineó en contra del movimiento piquetero, determinó una disminución de los conflictos al interior de la misma.

Sobre los autores y colaboradores

María Salomé Boto. Licenciada en Historia egresada de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy y docente de la misma. Integrante de la Unidad de Investigación en Historia Regional, trabajó sobre aspectos económico-financieros de la formación del Estado nacional y provincial.

María Teresa Bovi. Profesora en Historia y Educación Cívica por el Profesorado Nacional en Enseñanza Superior "Eugenio Tello" y profesora en Ciencias Jurídicas y Políticas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy. Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy y auxiliar de investigación de la Unidad de Investigación en Historia Regional. Compiladora, en colaboración, del libro "A cien años del Informe Bialelet Massé. El trabajo en la Argentina del siglo XX y albores del XXI".

Viviana E. Conti. Profesora de Historia por la Universidad Nacional de La Plata, Licenciada por la Universidad Nacional de Jujuy y Doctoranda en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Docente de la Universidad Nacional de Jujuy e Investigadora de la Unidad de Investigación en Historia Regional. Autora de numerosas publicaciones referidas a la historia económica y social de Salta y Jujuy en el siglo XIX.

Fanny Alicia Delgado. Profesora de Historia graduada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Magíster en Historia Agraria Latinoamericana por la Universidad Internacional de Andalucía, sede Santa María de La Rábida. Integrante de la Unidad de Investigación en Historia Regional, ha investigado sobre diferentes aspectos políticos, sociales y económicos de la provincia de Jujuy en el período tardo-colonial y el siglo XIX.

María Fernanda Díaz. Profesora de Historia y Educación Cívica por el Instituto Nacional de Enseñanza Superior de San Salvador de Jujuy. Se desempeña como docente de Nivel Medio y Polimodal. Auxiliar de Investigación de la Unidad de Investigación en Historia Regional de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, donde cursó la Licenciatura en Historia y se encuentra elaborando su tesis de Licenciatura con el tema redes de migrantes en el Noroeste argentino.

Miguel Espejo. Escritor y ensayista. Ha cursado estudios de filosofía en la Universidad Nacional de Córdoba. Se ha desempeñado como investigador en el Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla y en el Servicio Universitario Mundial. Miembro del Consejo Académico del Instituto de Altos Estudios "Juan Perón". Entre sus ensayos ha publicado *La ilusión lírica; El jadeo del infierno; Senderos en el viento* (Premio Nacional de Ensayo y Crítica Literaria); *El enigma de la técnica*. También ha participado de numerosos libros colectivos. Ha realizado el prólogo y la edición de *Mi vida privada* de Juan Bautista Alberdi. Se le ha otorgado el Primer Premio de Literatura de la

Municipalidad de Buenos Aires y el Premio “Eduardo de Ory” de la Real Academia Hispano Americana.

Cecilia Alejandra Fandos. Profesora y Licenciada en Historia, graduada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Candidata a Magíster de Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy. Es docente de la Cátedra de Historia Económica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy y ex becaria del CONICET. Integrante de la Unidad de Investigación en Historia Regional, es autora de varios artículos referidos a la Historia Económica y Agraria de la región.

María Silvia Fleitas. Profesora en Historia egresada en la Universidad Nacional del Litoral; Licenciada por la Universidad Nacional de Jujuy y Doctoranda de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla). Se desempeña como docente en las cátedras Historia Política, Económica y Social de América y Argentina de la FHyCS-UNJu e Historia Social de Argentina, de la Universidad Católica de Santiago del Estero. Autora del libro “El pensamiento político y económico de Benjamín Villafañe” y de artículos sobre los procesos políticos y sociales en el primer radicalismo jujeño. Miembro de la Unidad de Investigación en Historia Regional y Codirectora electa para el período 2006-2010.

Mirta Fleitas. Médica psiquiatra egresada de la Universidad Nacional de Rosario, Magister en Salud Pública y doctoranda en Historia, docente e investigadora de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Rosario e integrante de la Unidad de Investigación de Historia Regional de la Universidad Nacional de Jujuy. Sus últimas investigaciones se han orientado hacia los saberes y prácticas sobre la salud-enfermedad y hacia la conformación de instituciones públicas en el sector en Jujuy durante el siglo XX.

Raquel Gil Montero. Licenciada en Historia por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; especialista en Docencia Universitaria por la Universidad Nacional de Cuyo y Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba (1999). Es investigadora Asistente de CONICET y de la Unidad de Investigación en Historia Regional. Autora de diversos trabajos sobre los temas de género, familia, tributo y demografía indígena de las tierras altas de Jujuy. Ha compilado un libro sobre poblaciones indígenas del Tucumán colonial y escrito otro sobre la Puna de Jujuy.

Elizabeth L. Gómez. Licenciada en Ciencias Antropológicas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. En la actualidad es docente de la Licenciatura en Antropología de la Universidad Nacional de Jujuy. Participó en diversos proyectos de investigación sobre la situación de la clase obrera y el movimiento obrero y es autora de diversos trabajos sobre la temática.

Mirta Ruth Gutierrez. Profesora de Historia y Educación Cívica por el Instituto Nacional de Enseñanza Superior de San Salvador de Jujuy, Profesora de Ciencias Jurídicas y Políticas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy, donde cursó la Licenciatura en la Enseñanza de las Ciencias Jurídicas y Políticas. Auxiliar de Investigación por la Unidad de Investigación en Historia Regional, es docente de Nivel Medio, Polimodal, Terciario y de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, donde concluyó los estudios de la Licenciatura en Historia, cuya tesis se encuentra en elaboración.

Gabriela Alejandra Karasik. Licenciada en Ciencias Antropológicas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires y docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy. Doctora de la Universidad Nacional de Tucumán (área Historia, 2005) e Investigadora Asistente del CONICET. Es autora de diversos estudios sobre trabajo y migraciones, procesos de la cultura popular y cuestiones identitarias en Jujuy.

Adriana Kindgard. Licenciada en Historia por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, candidata a Magíster de Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy y al Doctorado en Historia de la Universidad Nacional de Tucumán. Investigadora Asistente de CONICET y de la Unidad de Investigación en Historia Regional. Se desempeña como docente en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJu y es autora de un libro y varios artículos sobre el primer peronismo en Jujuy.

Federico M. Kindgard. Licenciado en Ciencias Antropológicas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. En la actualidad es docente de la Licenciatura en Antropología de la Universidad Nacional de Jujuy. Participó en diversos proyectos de investigación sobre la situación de la clase obrera y el movimiento obrero y es autor de diversos trabajos sobre la temática.

Marcelo Lagos. Profesor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata y Licenciado por la Universidad Nacional de Jujuy; Master en Historia Latinoamericana por la Universidad Internacional de Andalucía, sede Santa María de La Rábida. Fue Director (1995-2000) de la Unidad de Investigación en Historia Regional de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJu. Es profesor Adjunto Ordinario de las cátedras Historia Social de la Cultura y Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica en la FHyCS-UNJu. Es autor de varios artículos dedicados a la industria azucarera jujeña y a los aspectos laborales; de un libro sobre la cuestión del indígena chaqueño y compilador de otros, entre ellos, el de última aparición, en conmemoración a los cien años del Informe Bialet Massé.

Lucía Mallagray. Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Jujuy. Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy e integrante de la Unidad de Investigación en Historia Regional. Investiga temáticas vinculadas a cuestiones de género y elaboró su

tesis de licenciatura sobre Hospicios de mujeres: marginación y alternativas de subsistencia en Jujuy entre 1880 y 1920.

Gustavo L. Paz. Graduado en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, obtuvo su Maestría y Doctorado en Historia en la Emory University (Atlanta, Estados Unidos). Es Investigador Adjunto del CONICET, profesor Adjunto Regular de Historia de América en la Universidad de Buenos Aires y Titular en la Nacional de Tres de Febrero. Ha enseñado en las Universidades de Salamanca, Nacional de Jujuy, Emory y Nebraska. Autor de numerosos artículos sobre historia política y social del Norte argentino (periodo tardo-colonial y siglo XIX), publicados en castellano e inglés, y de un libro sobre las Guerras Civiles argentinas, de próxima aparición en EUDEBA.

Leonor Peirotti. Profesora en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba y Licenciada por la Universidad Nacional de Jujuy. Docente de Nivel Medio y Polimodal e integrante de la Unidad de Investigación en Historia Regional. Investiga temáticas vinculadas a las familias de élite propietarias de haciendas en el Valle de San Francisco, y elaboró su tesis de Licenciatura en torno al tema Familias, haciendas y negocios. Concentración y fragmentación de la propiedad de la tierra en el oriente jujeño (1780-1890).

Emma T. Raspi. Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Salta, donde ejerce la docencia en la cátedra Historia Regional. También es docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy e integrante de la Unidad de Investigación en Historia Regional. Becaria del CONICET (período 1999 - 2004), es autora de algunas publicaciones sobre sectores populares urbanos de Salta y Jujuy durante el siglo XIX.

Gabriela Sica. Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba; Master en Historia Latinoamericana por la Universidad Internacional de Andalucía, sede Santa María de La Rábida y candidata al Doctorado por la Universidad de Sevilla. Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, miembro de la Unidad de Investigación en Historia Regional y Directora electa para el período 2006-2010. Investigadora Adjunta de CONICET, ha publicado en revistas especializadas, nacionales e internacionales, diversos trabajos sobre etnohistoria e historia colonial de Jujuy.

Ana A. Teruel. Profesora en Historia (Instituto Nacional Superior del Profesorado de Jujuy) y Licenciada por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, donde es docente y ejerció la dirección de la Unidad de Investigación en Historia Regional (período 2000-2005). Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata e Investigadora Adjunta del CONICET. Es autora de diversos artículos sobre historia socio-económica regional, del libro *Misiones, economía y sociedad en la frontera chaqueña del Noroeste argentino* (Universidad Nacional de Quilmes, 2005) y compiladora de otros cuatro.

Mónica Ulloa. Profesora de Historia graduada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Candidata a Magíster de Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy. Es docente de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Facultad de Humanidades de la UNJu y miembro de la Unidad de Investigación en Historia Regional. Se especializa en la investigación sobre familias y élite en Jujuy del siglo XVIII.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

ABNB: Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia
AFTSB. Archivo de la Fundación Teófilo Sánchez de Bustamante
AGI. Archivo General de Indias
AGN: Archivo General de la Nación. Argentina.
AHJ: Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy
AHS: Archivo Histórico de la Provincia de Salta
ATJ: Archivo del Superior Tribunal de Justicia de Jujuy
AZ. Archivo Zabala
HBPJ. Hemeroteca de la Biblioteca Popular de Jujuy
ROJ. Registro Oficial de Jujuy

Orientación bibliográfica

La producción historiográfica sobre la provincia y, en general, sobre el Noroeste, se ha incrementado notoriamente en las dos últimas décadas. Sin embargo, no siempre el público lector tiene conocimiento y acceso a las publicaciones resultantes de las investigaciones realizadas y en curso. Así, este apartado tiene por propósito remitir tanto a libros clásicos, como a nuevos estudios sobre diferentes períodos y aspectos de la historia de Jujuy y de las áreas más estrechamente vinculadas con la provincia.

Reseñamos, primordialmente, las obras dedicadas específicamente a Jujuy, no sólo aquellas emprendidas por historiadores, sino también por arqueólogos, economistas, sociólogos, antropólogos y demógrafos. Aún cuando el criterio de selección tomó en cuenta la posibilidad de fácil acceso a las mismas, no quisimos omitir estudios importantes publicados, en algunos casos, fuera del país o bien en circuitos de menor difusión; como así también mencionar algunas tesis de grado y de posgrado que, si bien aún inéditas, pueden ser consultadas en las bibliotecas de las respectivas instituciones donde fueron defendidas.

El lector encontrará también en esta orientación estudios básicos que, desde una óptica nacional, abordan diferentes aspectos vinculados con cuestiones específicas de la provincia, o bien son indispensables para la comprensión de las problemáticas tratadas. Por último advertimos que, a fin de evitar la reiteración de títulos, la organización de la bibliografía no responde exactamente a la de los capítulos de este libro.

De consulta general

Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, Planeta, 1999-2001, 10 tomos.

Bazán, Armando Raúl, *Historia del Noroeste Argentino*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1986.

Bazán, Armando Raúl: *El Noroeste y la Argentina Contemporánea (1853-1992)*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1992.

Bidondo, Emilio A., *Historia de Jujuy*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1980.

Bidondo, Jorge A., *Notas para la historia de la Legislatura Jujeña, 1835-1985*, Jujuy, Cuadernos del Duende, 2005.

Bidondo, Jorge A., *Notas para la historia de los gobernadores de Jujuy*, Jujuy, Dirección Provincial de Cultura, 1971.

Campi, Daniel (comp), *Jujuy en la Historia, Avances de investigación I*, Unidad de Investigación en Historia Regional, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 1993.

Conti, V., Kindgard, A. y Ulloa, M., *Jujuy en la Historia: cien años en imágenes*, UNIHR- Universidad Nacional de Jujuy, 1998.

Carrillo, Joaquín, *Jujui, provincia federal argentina. Apuntes de su historia civil (con muchos documentos)*, Buenos Aires, 1877 (2da edición, Jujuy, 1980, 3ra edición UNJu, 1989).

Gaite, Julio, *Jujuy en imágenes del pasado*, Jujuy, Talleres Gráficos Gutenberg, 1967.

Lagos, Marcelo (coord.), *Jujuy en la Historia, Avances de investigación II*, Unidad de Investigación en Historia Regional, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 1995.

Paleari, Antonio, *Jujuy, diccionario general*, Gobierno de la Provincia de Jujuy, Jujuy, 1993, 12 tomos.

Reboratti, Carlos (comp.), *De Hombres y Tierras. Una historia ambiental del Noroeste Argentino*, Salta, Proyecto Desarrollo Agroforestal en Comunidades Rurales del Noroeste Argentino, 1997.

Rutledge, Ian, *Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy: 1550-1960*, Tucumán, ECIRA_CICSO, 1987.

Sánchez de Bustamante, Teófilo, *Biografías históricas de Jujuy*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1957 (Reedición facsimilar, UNJu, 1995).

Santamaría, Daniel (comp.), *Jujuy, Arqueología, Historia, Economía, Sociedad*, San Salvador de Jujuy, Cuadernos del Duende, 2005.

Saravia, Teodoro, *Geografía de la provincia de Jujuy*, Buenos Aires, Talleres Gráficos del Instituto Geográfico Militar, 1960.

Solari, Eugenio, *Geografía de la Provincia de Jujuy*, Buenos Aires, Talleres de Jacobo Peuser, 1907. Reproducción Facsimilar, UNJU, 1990.

Suriano, Juan (Coord. General), *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998-2005, 12 tomos.

Teruel, Ana (comp.), *Población y trabajo en el Noroeste Argentino (siglos XVIII y XIX)*, Unidad de Investigación en Historia Regional, Universidad Nacional de Jujuy, 1995.

Vergara, Miguel Ángel, *Compendio de la Historia de Jujuy*, Jujuy, Imprenta de la Provincia de Jujuy, 1968.

Zinny, Antonio, *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*, Buenos Aires, 1920-1921, t. V. Reedición Buenos Aires, Hyspamérica, 1987.

Específica por períodos y temáticas

Colonial

Acevedo, Egberto, *La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata*, Mendoza, Instituto de Historia, Universidad Nacional de Cuyo, 1965.

Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1982.

Assadourian, Carlos Sempat, "Integración y desintegración regional en el espacio colonial. Un enfoque histórico", en *El sistema de la economía colonial. El mercado interior, regiones y espacio económico*, México, Nueva Imagen, 1983.

Borda, Manuel Lizondo, *Breve Historia de Tucumán, del siglo XVI al siglo XIX*, Gobierno de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 1965.

Conti, Viviana, "De las montañas de Santander a los Andes del Sur: Migraciones, comercio y elites", *Andes* n° 8, Salta, CEPIHA, UNsa, 1997.

Conti, Viviana (selección), *Jujuy en sus Documentos. Recopilación del Archivo Capitular de Ricardo Rojas*, Universidad Nacional de Jujuy, 1992.

Delgado, Fanny, "Análisis sobre los estudios de la población africana y afroandina en el Noroeste Argentino. El caso de la jurisdicción de Jujuy. Un estado de la cuestión y líneas temáticas que se perfilan", en *Los afroandinos de los siglos XVI a XX*, Perú, UNESCO, 2004.

Farberman, Judith y Gil Montero, Raquel (comps.), *Pervivencia y desestructuración en los pueblos de indios del Tucumán colonial. Siglos XVII y XVIII*, Buenos Aires, Ediciones UNQ-UNJu, 2002.

Ferreiro, Juan Pablo, "Aliados y parientes. Algunas consideraciones sobre la casa, la filiación y la herencia en el Jujuy del siglo XVII", Salta, *Revista Andes. Antropología e Historia*, n° 8, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 1998.

Ferreiro, Juan Pablo, "El poder del matrimonio. Estrategias matrimoniales seguidas por la élite jujeña del siglo XVII", *Memoria Americana. Cuadernos de Ethnohistoria*, n° 3, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1997.

Ferreiro, Juan Pablo, "Tierras, encomiendas y élites. El caso de Jujuy en el siglo XVII", *Anuario de Estudios Americanos*, LII-1, Sevilla, España, 1995.

Garavaglia, Juan Carlos, "La guerra en el Tucumán colonial: sociedad y economía en un área de frontera (1660-1760)", en *HISLA*, 2do semestre, Lima, 1994.

Garcés, Carlos, *Brujas y adivinos en Tucumán (siglos XVII y XVIII)*, Universidad Nacional de Jujuy, 1997.

Gullón Abao, Alberto, *La Frontera del Chaco en la Gobernación del Tucumán. 1750-1810*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1993.

Lorandi, Ana María, *Ni ley, ni rey, ni hombre virtuoso. Guerra y sociedad en el virreinato del Perú. Siglo XVI y XVII*, Barcelona, España, Editorial Gedisa, 2002.

Madrazo, Guillermo, "Hacendados y comerciantes del Noroeste", *Andes* n° 8, Salta, 1997.

Palomeque, Silvia, "El mundo indígena (siglos XVI-XVIII)", en Tandeter, Enrique (comp.), *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2000.

Palomeque, Silvia, "La circulación mercantil en las provincias del interior, 1800-1810", *Anuario*, Tandil, IEHS N° 4, 1989.

Paz, Gustavo, "A la sombra del Perú. Mulas, repartos y negocios en el norte argentino a fines de la colonia", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Buenos Aires, tercera serie, n° 20, 2° semestre, 1999.

Paz, Gustavo, "Familia, linaje y red de parientes: la elite de Jujuy en el Siglo XVIII", *Andes. Antropología e Historia*, n° 8, Salta, CEPHIA, Universidad Nacional de Salta, 1997.

Presta, Ana María, *Encomienda, familia y negocios en Charcas colonial (Bolivia). Los encomenderos de La Plata 1550-1600*, Lima, IEP/BCRP, 2000.

Ramírez, Susan, "Grandes terratenientes", en Hoberman y Socolow (comp.), *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Rasini, Beatriz, "Estructura demográfica de Jujuy. Siglo XVIII", *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, N° 8, Rosario, 1965.

Rubio Durán, Francisco, *Tierra y ocupación en el área surandina*, Sevilla, Ed. Sevilla, 1998.

Sánchez Albornoz, N., "La extracción de mulas de Jujuy al Perú. Fuentes, volumen y comerciantes", *Estudios de Historia Social*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires, 1965.

Sánchez Sandra y Sica, Gabriela, "Entre la Quebrada y los Valles. Producción e intercambios. Siglo XVI y XVII", en Albeck, M. (comp.), *De costa a selva. Intercambio y producción entre los pueblos agroalfareros del centro-sur andino*, Tilcara, IIT, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1994.

Santamaría, Daniel, *Memoria del Jujuy colonial y del Marquesado de Tojo*, España, Universidad Internacional de Andalucía, 2001.

Sica, Gabriela, "Trigo y maíz, molinos y conanas, mulas y llamas. Tierras, cambio agrario y participación mercantil indígena en los inicios del sistema colonial", en Santamaría, Daniel (comp.), *Jujuy, Arqueología, Historia, Economía, Sociedad*, San Salvador de Jujuy, CEIC, 2005.

Vergara, Miguel Ángel, *Orígenes de Jujuy*, San Salvador de Jujuy, Gobierno de la Provincia de Jujuy, 1966.

Vitar, Beatriz, *Guerra y misiones en la frontera chaqueña del Tucumán (1700-1767)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997.

Zanolli, Carlos, *Tierra, encomienda e identidad: Omaguaca (1540-1638)*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 2005.

Tesis inéditas

Cruz, Enrique, *Cofradías, Montespíos y hospitales en la sociedad jujeña del siglo XVII*, Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, 2003.

Sánchez Brandam, Sandra, "Se hace camino al andar". *Tupac Amaru en Jujuy: una reinterpretación*, Tesis para optar al grado de Magíster en Historia con mención en Etnohistoria, Universidad Nacional de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Chile, 2002.

Sica, Gabriela, *Un grupo indígena frente al dominio colonial en Jujuy: el caso de los paipayas. Siglo XVII*. Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 1993.

Sica, Gabriela, *La hacienda y la canción. Campesinos indígenas y encomenderos en el extremo norte de Argentina. Siglo XVII*, Tesis de Maestría, Universidad Internacional de Andalucía, España, 1997.

Sica, Gabriela, *Del pukara al pueblo de indios. El proceso de construcción de la sociedad indígena colonial en Jujuy, Argentina, siglo XVII*, Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, 2005,

Republicano: siglo XIX

Aspectos político institucionales

Bidondo, Emilio, *La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino*, Buenos Aires, EUDEBA, 1976, 2 tomos.

Carrillo, Joaquín, *Descripción brevísima de Jujuy, provincia de la República Argentina*, Jujuy, Petruzzelli, 1888. (2a edición, Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 1988).

Chiaramonte, José Carlos, *Ciudades, provincias, Estados: orígenes de la Nación Argentina, (1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel Historia, 1997.

Goldman, Noemí (dirección), *Nueva Historia Argentina, Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, t. III.

Halperin Donghi, Tulio, *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972.

Halperin Donghi, Tulio, *Historia Argentina. De la revolución de la Independencia a la Confederación Rosista*, Buenos Aires, Paidós, 1972, vol. 3.

Pavoni, Norma, *El Noroeste argentino en la época de Alejandro Heredia*, Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte, 1981.

Paz, Gustavo L., "El gobierno de los 'conspicuos': familia y poder en Jujuy, 1853-1875", en Hilda Sabato y Alberto Lettieri (comps.), *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, Buenos Aires, FCE, 2003.

Sábato, Hilda y Lettieri, Alberto (comp.), *La vida política en la Argentina del siglo XIX, Armas, votos y voces*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Sánchez de Bustamante, Teófilo, "Provincia de Jujuy (1862-1930)", en Academia Nacional de la Historia, *Historia de la Argentina Contemporánea. 1862-1930*, Buenos Aires, El Ateneo, 1967, vol. 4.

Solá, Guillermo, *El gran Bastión de la Patria*, Salta, Maktub, 2005.

Vergara, Miguel Angel, *Jujuy bajo el signo federal*, Jujuy, Imprenta del Estado, 1938.

Tesis:

Paz, Gustavo L., *Province and Nation. Peasants, Elite, and the State in Northern Argentina, Jujuy 1780-1880*, UMI, 1999. (Tesis Doctoral, Emory University)

Aspectos socio-económicos generales

Bandieri, Susana (coordinadora), *Cruzando la Cordillera. La frontera argentino-chilena como espacio social*, Neuquén, Universidad Nacional del Comahue, 2001.

Boto de Calderari, Salomé, "La política de recursos jujeña durante el proceso de conformación del Estado nacional", en Campi, Daniel (coord.), *Jujuy en la Historia. Avances de Investigación I*, Unidad de Investigación en Historia Regional, UNJu, 1993.

Bravo, María Celia, "Poder provincial, dinámica regional y estado nacional. El

Norte Argentino, 1852-1880”, en Bonaudo, Marta y Campi, Daniel (Coord.), *Travesía. Revista de Historia Económica y Social*, 3-4, 2000, vol. I.

Campi, Daniel y Richard Jorba, Rodolfo, “Las producciones regionales extrapampeanas”, en Bonaudo, Marta, (dir.), *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999, t. 4.

Campi, Daniel, “Economía y sociedad en las provincias del Norte”, en Lobato, Mirta Z., (dir.), *Nueva Historia Argentina. El Progreso, la Modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2000, t. 5.

Conti, Viviana, “Estrategias mercantiles, redes y migraciones de comerciantes durante el período rosista”, en *Revista Cuadernos n° 21*, Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, 2003.

Conti, Viviana, “Articulación económica en los Andes centromeridionales (siglo XIX)”, en *Anuario de Estudios Americanos XLVI*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano- Americanos, 1989.

Conti, Viviana, "Una Periferia del Espacio Mercantil Andino: el Norte Argentino en el Siglo XIX", en *Avances en Investigación, Antropología e Historia N° 1*, Salta, Universidad Nacional de Salta, 1989.

Conti, Viviana, “Circuitos mercantiles, medios de pago y estrategias en Salta y Jujuy (1820-1852)”, en Irigoin, Alejandra y Schmit, Roberto, *La desintegración de la economía colonial. Comercio y moneda en el interior del espacio colonial (1800-1860)*, Buenos Aires, Biblos, 2003.

Conti, Viviana, “El Norte Argentino y Atacama: Producción y Mercados”, en *Siglo XIX, Revista de Historia*, n°14, México, Julio-Diciembre de 1993.

Delgado, Fanny, “Ingresos fiscales de la provincia de Jujuy (1834-1852)”, en *Data, Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos*, Universidad Andina Simón Bolívar, Sucre, n° 2, 1992.

Delgado, Fanny “Estructura administrativa y económica del Estado provincial de Jujuy (1834-1852)”, en Campi, D. (comp.), *Jujuy en la historia. Avances de investigación* Unidad de Investigación en Historia Regional, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 1993, vol. I.

Fernández, Sandra, Pons, Adriana y Videla Oscar, "Las burguesías regionales", en Bonaudo, Marta (Dir.), *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999, t. IV.

Gelman, Jorge, Garavaglia, Juan Carlos y Zeberio, Blanca (comp.), *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresariales agrarias en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Editorial La Colmena, 1999.

Girbal Blacha, Noemí, "Estado, modernización azucarera y comportamiento empresario en la Argentina (1876-1914). Expansión y concentración de una economía regional", en Campi, Daniel (comp.), *Estudios sobre la Historia de la industria azucarera argentina*, Jujuy, Coedición Universidad Nacional de Tucumán, UNIHR-UNJu., 1991, vol I.

Irigoin, Alejandra y Schmit, Roberto, *La desintegración de la economía colonial. Comercio y moneda en el interior del espacio colonial (1800-1860)*, Buenos Aires, Biblos, 2003.

Langer, Erick y Conti, Viviana, "Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los Andes centromeridionales (1830-1930)", en *Desarrollo Económico*, v.31, n°121, Buenos Aires, abril-junio 1991.

Langer, Eric, "Espacios coloniales y economías nacionales: Bolivia y el Norte argentino (1810-1830)", en *Siglo XIX -Revista de Historia*, México, 1987.

Madrado, Guillermo B., "Cambio y permanencia en el noroeste argentino. El caso de Jujuy a mediados del siglo XIX", *Andes. Antropología e Historia* 4, Salta, UNSA, 1991.

Mira, Guillermo y Gil Lázaro, Alicia, "Minería, comercio y moneda en un período de transición", en Irigoin, María Alejandra y Schmit, Roberto (comp.), *La desintegración de la economía colonial*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1993.

Paz, Gustavo L., "Las bases agrarias de la dominación de la élite: tenencia de tierras y sociedad en Jujuy a mediados del siglo XIX", *Anuario IEHS* 19, Tandil, UNCPBA, 2004.

Paz, Gustavo L., "Gran propiedad y grandes propietarios en Jujuy a mediados del siglo XIX", *Cuadernos* 21, Jujuy, Facultad de Humanidades, UNJu, 2003, 11-22.

Raspi, Emma, "Sobre tenderos y Pulperos: Minoristas Urbanos de Salta y Jujuy (Siglo XIX)", en *Revista Cuadernos* n° 21, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, Julio, 2003.

Roffman, A, Romero J. L., *Sistema socioeconómico y estructura regional argentina*, Buenos Aires, Amorrortu, 1973.

Sánchez Albornoz, Nicolás, "La extracción de mulas de Jujuy al Perú", en *Estudios de Historia Social*, Buenos Aires, Centro de Estudios de Historia Social, año 1, n° 1, 1965.

Teruel, Ana, "Población y trabajo rural en Jujuy. Siglo XIX", en Teruel, Ana (comp.), *Población y trabajo en el Noroeste Argentino (siglos XVIII y XIX)*, Unidad de Investigación en Historia Regional, Universidad Nacional de Jujuy, 1995.

Teruel, Ana, "La incidencia de la tenencia de la tierra en la formación del mercado de trabajo rural en la provincia de Jujuy, 1870-1910", en *Población y Sociedad*, nº 2, Fundación Yocavil, Tucumán, diciembre de 1994.

Yepez, Daniel, *La mano avara y el cristo caído: orígenes de la instrucción pública en Jujuy a fines del siglo XIX*, Córdoba, Alción, 2003.

Tesis:

Martín Alvarado, *Funcionamiento de la justicia penal y formación del sistema penitenciario en la provincia de Jujuy (1810-1867)*,. Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 2003

Marcelo Constant, *Minería en la Puna de Jujuy, 1885-1900*, Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 1995.

Mallagray, Lucía, *Hospicios de mujeres: marginación y alternativas de subsistencia en Jujuy entre 1880 y 1920*, Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 2003.

Republicano: siglo XX

Aspectos político institucionales

Belli, Elena y Slavutsky, Ricardo, *La Modernidad agrietada. Los procesos políticos en Jujuy*, Instituto Interdisciplinario Tilcara, UBA, 1996.

Castro, Reynaldo, *Con vida los llevaron*, Buenos Aires, La Rosa Blindada, 2004.

Fidalgo, Andrés, *Jujuy, 1966/1983, Violaciones a Derechos Humanos cometidos en el territorio de la Provincia o contra personas a ellas vinculadas*, Buenos Aires, La Rosa Blindada, 2001

Fleitas, María Silvia, *El pensamiento político y económico de Benjamín Villafañe*, UNIHR, 1996.

Fleitas, María Silvia, "Política y conflicto social durante las gobernaciones radicales (1918-1930)" en Santamaría, Daniel (Compilador), *Jujuy. Arqueología, Historia, Economía, Sociedad*, Ediciones El Duende, 2005.

García Delgado, Daniel, *Estado-Nación y Globalización. Fortalezas y debilidades en el umbral del tercer milenio*, Buenos Aires, Ariel, 1996.

Girbal-Blacha, Noemí (Coord.), Zarrilli, A. y Balsa, J., *Estado, sociedad y economía en la Argentina (1930-1997)*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2001.

Kindgard, Adriana, *Alianzas y enfrentamientos en los orígenes del Peronismo Jujeño*, Universidad Nacional de Jujuy, 2001.

Kindgard, Adriana, "Los sectores conservadores de Jujuy ante el fenómeno peronista", *Estudios Sociales*, n° 16, Santa Fe, UNL, 1999.

Kindgard, Adriana, "Ruptura partidaria, continuidad política: los "tempranos" orígenes del peronismo jujeño", en Macor Darío y Tcach César (Ed.), *La Invención del Peronismo en el Interior del país*, Santa Fe, UNL, 2003.

Kindgard, Adriana, "Procesos sociopolíticos nacionales y conflictividad regional. Una mirada alternativa a las formas de acción colectiva en Jujuy en la transición al peronismo", *Entre pasados*, n° 22, Buenos Aires, 2002.

Novaro, Marcos y Palermo, Vicente, *Historia Argentina, La dictadura militar 1976-1983*, Buenos Aires, Paidós, 2003.

Novaro, M. y Palermo, V. (Comp.), *La historia reciente. Argentina en democracia*, Edhasa, Buenos Aires, 2004.

Puigrós, Adriana, *Qué pasó en la Educación Argentina. Desde la Conquista hasta el Menemismo*, Buenos Aires, Kapelusz, 1996.

Romero, Luis Alberto, *La crisis argentina. Una mirada al siglo XX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.

Sidicaro, Ricardo, *La Crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989- 2001)*, EUDEBA, Buenos Aires, 2003.

Svampa, Maristella, *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*, Buenos Aires, Biblos, 2003.

Teruel, Ana y Kindgard, Adriana, "Provincia de Jujuy: de 1930 a la actualidad", en Academia Nacional de la Historia, *Historia de las Provincias Argentinas*, Buenos Aires, Planeta, en prensa, t. I.

Tesis:

Bourges, Patrice, *Jujuy, une province argentine à la dèrive*, (Memorie de maitrise d' Histoire, Université de Rennes Haute Bretagne, 1995.

Aspectos socio-económicos generales

Alvarado, C., "Atención de la salud en áreas rurales. Pautas para una cobertura sanitaria de las poblaciones rurales", en Sonis, A. (Comp.), *Medicina y Administración de Salud*, Barcelona, El Ateneo, 1982, t. II.

Alvarado, C., Tanoni, E., "El Plan de Salud Rural de la provincia de Jujuy", en Sonis, A. (Comp.), *Medicina y Administración de Salud*, Barcelona, El Ateneo, 1982, t. II.

Alzugaray, R., "Ramón Carrillo o la salud pública", *Todo es Historia*, Buenos Aires, febrero 1977, N° 117.

Balán, Jorge, "Una cuestión regional en Argentina: burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador", en *Desarrollo Económico* n° 69, Buenos Aires, 1978, vol. 18.

Benencia, Roberto, "Migrantes recientes a la Argentina: efectos sociales del multiculturalismo", en Otero, Hernán y Velásquez, Guillermo (comp.), *Poblaciones argentinas. Estudios de demografía diferencial*, Tandil, IEHS-CIG, 1997.

Belmartino, S., Bloch, C., "Evolución histórica del sector salud en la Argentina", *Cuadernos Médico Sociales*, Rosario, abril 1995, n° 70.

Belmartino, S., *La atención de la salud argentina durante el siglo XX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

Boleda, Mario, *La población del Noroeste Argentino. Historia y actualidad*, Buenos Aires, Legasa/ GREDES, 1993.

Conti, Viviana, "El norte Argentino y Atacama: producción y mercados", en *Siglo XIX. Revista de Historia*, n° 14, México, 1993.

Girbal Blacha, Noemí, "La historiografía agraria argentina: enfoques microhistóricos regionales para la macrohistoria rural del siglo XX (1980-1999)", en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 2001, vol. 12.

Gómez, Elizabeth, Kindgard, Federico, "Los cortes de ruta en la escala de lucha de los obreros jujeños", en *PIMSA, documentos y comunicaciones*, Buenos Aires, 2002.

Gómez, Elizabeth, et al, "El último malón. La Lucha por la tierra", en *Norte Andino*, n° 2, Salta, 1989.

Golovanevsky, Laura, "Jujuy y el país en los noventa", en Marcoleri, María Elena (comp.), *Transformaciones socio-laborales en tiempos de convertibilidad. Empleo, desempleo, pobreza y migraciones en Jujuy*, UNJu., 2001

Guy, Donna, "El azúcar y la política de recursos naturales: el Estado argentino y las provincias del Noroeste, 1870-1930", en Campi, Daniel (Comp.), *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina*, Coedición Universidad Nacional de Jujuy- Universidad Nacional de Tucumán, Jujuy, 1992.

Holmberg, Eduardo A., *Investigación agrícola en la provincia de Jujuy* [1904], Reedición Facsimilar de la Universidad Nacional de Jujuy, 1988.

Iñigo Carrera, N; Podestá, Jorge y Cotarelo, Maria Celia, “Las estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina”, en *PIMSA*, Buenos Aires, 1999.

Jankilevich, A., “El Plan de Salud Rural de Alvarado”, en Jankilevich, A., *El cuidado de la infancia en la Argentina*, Buenos Aires, El Autor, 2003.

Kindgard, Federico; Gómez, Elizabeth; Agüero, O.; Calvo, E.; Méndez, R. y Surita, J., *Estudio del Mercado de Trabajo en la Puna de Jujuy*, Publicación electrónica. OIT. CINTERFOR, 2001.

Manzanal, Mabel y Rofman, Alejandro, *Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1989.

Manzanal, Mabel (comp.), *El desarrollo rural en el Noroeste Argentino. Antología*, Salta, Fundación para el Desarrollo Agroforestal, 1996.

Massé, Gladis, “La población”, en Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, Planeta, 2001, vol. VII.

Marshall, A. y Orlansky, “Inmigración de países limítrofes y demanda de mano de obra en la Argentina, 1940-1980”, en *Desarrollo Económico*, N° 89, Buenos Aires, 1983, vol. 23.

Minujin, A. y Kessler, G., *La nueva pobreza en la Argentina*, Buenos Aires, Planeta, 1995.

Olmedo, Jesús, *El Perro Santillán. Diálogo con Jesús Olmedo*, Buenos Aires, Ediciones Populares, 1998.

Olmedo, Jesús, *Los desocupados de La Quiaca. 12 años de lucha junto a otros sectores sociales. 1992-2003*, Salta, Fundación El Monte, 2003.

Ortiz D´Arterio, Patricia y Caillou, Martha, “Una primera aproximación al estudio del crecimiento natural, 1910-1992” y “Características de la mortalidad 1910-1992”, en Bolsi, Alfredo (dir.), *Problemas poblacionales del Noroeste Argentino*, Instituto de Estudios Geográficos, UNT, 1997.

Pucci, Roberto, “Composición y envejecimiento de la población”, en Bolsi, Alfredo (dir.), *Problemas poblacionales del Noroeste Argentino*, Instituto de Estudios Geográficos, UNT, 1997.

Quintana, Humberto, *Introducción a la economía jujeña*, Jujuy, UNJu, 1987.

Rechini de Lattes, Z. y Lattes, A, *Migraciones en la Argentina. Estudio de las migraciones interna e internacionales, basado en datos censales, 1869-1960*, Buenos Aires, Ediciones del Instituto, 1969.

Rofman, Alejandro, *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar*, Buenos Aires, Ariel, 1999.

Sala, Gabriela, "Migraciones y mercado de trabajo departamentales", en Marcoleri, María Elena (comp), *Transformaciones socio-laborales en tiempos de convertibilidad. Empleo, desempleo, pobreza y migraciones en Jujuy*, S.S. de Jujuy. FCE-UNJu, 2001.

Sierra Iglesias, Jobino P., *Vida y obra del Dr. Guillermo Cleland Paterson*, Universidad Nacional de Tucumán, 1978.

Stumpo, Giovanni, "Un modelo de crecimiento para pocos. El proceso de desarrollo de Jujuy entre 1960 y 1985", en Isla, Alejandro (comp.), *Sociedad y articulación en las tierras altas jujeñas. Crisis terminal de un modelo de desarrollo*, Buenos Aires, ECIRA, 1992.

Torrado, Susana, *Estructura Social de la Argentina: 1945-1983*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1992.

Vergara, M., *Historia de la institución hospitalaria de Jujuy*, [1949] reimpresión Ediunju, San Salvador de Jujuy, 1991.

Tesis:

Quintana, Leopoldo, *El subdesarrollo económico de Jujuy. Reflexiones desde la filosofía de la ciencia*, Tesis de Maestría en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales, Jujuy, 2005.

Fleitas Mirta, *Atención pública de la salud en Jujuy (1930-1940)*, Tesis de Maestría, Instituto Lazarte-Centro de Estudios Interdisciplinarios, Rosario, 2003.

Problemáticas de identidades sociales

Abercrombie, Thomas, "La fiesta del Carnaval postcolonial en Oruro: Clase, etnicidad y nacionalismo en la danza folklórica", en *Revista Andina*, Cuzco, n.2, 1992, vol. 10.

Albo, Xavier y otros (comps.), *La integración surandina: Cinco siglos después*, Centro de Estudios Regionales Bartolomé de Las Casas/ Corporación Norte Grande /Taller de Estudios Andinos / Universidad Católica del Norte de Antofagasta, Cuzco, 1996.

Briones, Claudia, *La alteridad del "cuarto mundo". Una deconstrucción antropológica de la diferencia*, Buenos Aires, Ediciones del Sol, 1998.

Costa, Mercedes y Karasik, Gabriela, "¿Supay o Diablo? El Carnaval en la Quebrada de Humahuaca (Provincia de Jujuy, Argentina)", en Bernd Schmelz y

N. Ross Crumrine (eds.), *Estudios sobre el sincretismo en América central y los Andes*, Bonn, 1996.

García Canclini, Néstor, *Las culturas populares en el capitalismo*, México, Nueva Imagen, 1982.

Karasik, Gabriela Alejandra, "La etnografía en el cuerpo: dominación e insumisión en las exploraciones de principios del siglo XX en Jujuy (Argentina)", en Pacarina, San Salvador de Jujuy, n° 3, 2003.

Karasik, Gabriela Alejandra, "Tras la genealogía del diablo. Discusiones sobre la nación y el estado en la frontera argentino-boliviana", en Alejandro Grimson (comp.), *Fronteras, Naciones e Identidades. La periferia como centro*, Ciccus/LaCrujía, Buenos Aires, 2000.

Karasik, Gabriela y Benencia, Roberto, "Apuntes sobre la migración fronteriza: Trabajadores bolivianos en Jujuy", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n° 40-41, Buenos Aires, 2000.

Karasik, Gabriela Alejandra (comp.), *Cultura e Identidad en el Norte Argentino*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1994.

Lenton, Diana, "Los dilemas de la ciudadanía y los indios argentinos: 1880-1950", en *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, año 7, n° 7, Buenos Aires, 1999.

Machaca, Antonio René, *Los Sikuris y la Virgen de Copacabana del Abra de Punta Corral*, Municipalidad de San Francisco de Tilcara, 2004.

Radovich, Juan Carlos y Balazote, Omar, *La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas en la Argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992.

Segato, Rita Laura, "Identidades políticas/Alteridades históricas: una crítica a las certezas del pluralismo global", en *Nueva Sociedad*, n° 178, Caracas, 2002.

Trincheró, Héctor Hugo, *Los dominios del demonio. Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación: El Chaco Central*, Buenos Aires, EUDEBA, 2000.

Específica por regiones de la provincia

Valles Centrales

Aparicio, Susana y Gras, Carla, "Una burguesía dinámica en el NOA: los tabacaleros jujeños", en Giarracca, Norma et al, *Agroindustrias del Noroeste, el papel de los actores sociales*, Buenos Aires, La Colmena, 1995.

Bergesio, Liliana, *Ganarse la vida, Trabajadores cuenta propia del sector familiar en la estructura socioeconómica de San Salvador de Jujuy*, FUNDANES-UNJu, 2000.

Ferreiro, Juan Pablo y otros, "Y al principio era la fábrica, una aproximación a la problemática de la identidad sociocultural en Palpalá", en *CUADERNOS*, n° 4, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 1992.

García Vargas, Alejandra, "Periodistas, ciudadanos y cartógrafos en la construcción simbólica de San Salvador de Jujuy", en Teruel, A., Lacarrieu, M. y Jerez, O. (comp.), *Fronteras, Ciudades y Estados*, Córdoba, Coedición Alción-UNJu, 2003, vol. II.

Giarraca, N; Bertoni, L y Gras, C., "El Complejo Agroindustrial Tabacalero en el Noroeste", *Agroindustrias del Noroeste, el papel de los actores sociales*, Buenos Aires, La Colmena, 1995.

Gil Montero, Raquel, "Los forasteros de Jujuy: historia de transeúntes y emigrados", en Teruel, Ana (comp.), *Población y trabajo en el Noroeste argentino Siglos XVIII y XIX*, Jujuy, UNJu, 1995.

Gil Montero, Raquel, "La ciudad de Jujuy y su campaña circundante: algunos aspectos de su población entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX", en Lagos, Marcelo (Coord.), *Jujuy en la Historia. Avances de Investigación*, Unidad de Investigación en Historia Regional, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 1995, vol. II.

Infante, F., *Los Intendentes. Historia del laborioso hacer de los hombres que cimentaron, en el tiempo, esta ciudad de Jujuy*, Jujuy, Municipalidad de San Salvador de Jujuy, 1983.

Montalvetti, Martha, *Una larga historia, Jujuy, su gente*. UNJu, 1999.

Nicodemo, M y otros, *Recuerdos de Altos Hornos Zapla*. Buenos Aires, Man, 1989.

Nicodemo, M., *Mis primeros cincuenta años en la siderurgia del país. Su nacimiento y desarrollo. Etapa Altos Hornos Zapla, Palpalá, Jujuy*, Honorable Senado de la Nación - Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy, 2003.

Raspi, Emma, "El mundo artesanal de dos ciudades del norte argentino", *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, LVIII-1, 2001.

Sala, Gabriela, "Características demográficas de los extranjeros limítrofes residentes en Jujuy en la década de 1990", en Teruel, A., Lacarrieu, M. y Jerez, O. (comp.), *Fronteras, Ciudades y Estados*, Córdoba, Coedición Alción-UNJu, 2003, vol. II.

Tommasini, Gabriel, *El convento de San Francisco de Jujuy*, Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1934.

Ulloa, Mónica, "Población y unidades domesticas en una ciudad colonial: San Salvador de Jujuy 1755-57", en Teruel, Ana (comp.), *Población y trabajo en el Noroeste argentino. Siglos XVIII y XIX*, UNIHR, Facultad de Humanidades, UNJu, 1995.

Sánchez de Bustamante, Teófilo, *Del pasado jujeño*, Jujuy, UNJu, 1988.

Solís, Mario, *Jujuy en la década del 50*, Municipalidad de San Salvador de Jujuy, 1998.

Tesis inéditas:

Delgado, Fanny, *Propiedad rural, hombres y poder. Las tierras y sus dueños en el sur de los Valles Templados de Jujuy entre 1700 y 1850*, Tesis de Magíster, Universidad Internacional de Andalucía. Sede Iberoamericana de La Rábida, Huelva, 1997.

Firpo de Bohe, Dora del Carmen, *Transiciones en los valles centrales templados. Un estudio de caso. El departamento El Carmen: zona rural (1895-1940)*, Tesis de Licenciatura en Antropología, Universidad Nacional de Jujuy, 1995.

Golovanevsky, Laura, *Informalidad, pobreza y exclusión social en Jujuy en los noventa. Empleo informal y precariedad laboral en el Aglomerado San Salvador de Jujuy – Palpalá*, Tesis para acceder al título de Magíster en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, Año 2002.

López Rita, Nora, *Transformaciones agrarias en el valle de Jujuy, el Departamento de El Carmen (1890 -1940)*, Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 1995.

Valles Subtropicales

Balduin, Pablo, *Historia de San Pedro de Jujuy. Siglo XVI a siglo XX*, edición del autor, 1985.

Bolsi, Alfredo y Pucci, Roberto, "Evolución y problemas de la agroindustria del azúcar", en Bolsi, Alfredo (Dir.), *Problemas Agrarios del Noroeste Argentino*, Tucumán, UNT, 1997.

Brown, Alejandro D. y Grau, Héctor R., *La Naturaleza y el Hombre en las Selvas de Montaña*, Colección Nuestros Ecosistemas, Proyecto GTZ, Salta, 1993.

Calzavarini, Lorenzo Giuseppe, *Nación Chiriguana. Grandeza y ocaso*, La Paz, Los Amigos del Libro, 1980.

Campi, Daniel y Lagos, Marcelo, "Auge azucarero y mercado de trabajo en el Noroeste argentino, 1850-1930", en *Andes* n° 6, Salta, 1994.

Campi, Daniel (comp.), *Estudios sobre la Historia de la industria azucarera argentina*, Jujuy, Coedición Universidad Nacional de Tucumán, UNIHR-UNJu, 1991-1992, 2 volúmenes.

Conti, Viviana, "Prologo" a *Entradas al Chaco*. Universidad Nacional de Jujuy (reedición de Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata), 1989.

Conti, V., Teruel, A. y Lagos, Marcelo, "Mano de obra indígena en los ingenios de Jujuy a principios de siglo", en *Conflictos y procesos de la Historia Argentina Contemporánea*, N° 17, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.

Cornejo, Atilio, "Origen de la Industria Azucarera Argentina", en Schleh, Emilio J., *Noticias históricas sobre el azúcar en la Argentina*, Buenos Aires, Centro Azucarero Argentino, 1945.

Cruz, Enrique N., "La nueva sociedad de frontera. Los grupos sociales en la frontera de San Ignacio de Ledesma, Chaco occidental, finales del siglo XVIII", en *Anuario de Estudios Americanos*, LVIII, Sevilla, 2001.

Dirección del Instituto Geográfico Militar, *Cuestiones de límites interprovinciales, Litigio jurisdiccional entre las provincias de Jujuy y Salta*, Publicación Oficial, 1950, 3 volúmenes.

Ferreiro, Juan Pablo, "El Chaco en los Andes. Churumatas, Paypayas, Yalas y Ocloyas en la etnografía del oriente jujeño", en *Población y Sociedad*. Revista Regional de Estudios Sociales, Fundación Yocavil, 1994, vol. 2.

Gordillo, Gastón, "Cazadores-recolectores y cosecheros; subordinación al capital y reproducción social entre los tobas del oeste de Formosa", en Trinchero, H., Piccinini, D. y Gordillo, G., *Capitalismo y grupos indígenas en el Chaco centro-occidental (Salta y Formosa)*, Buenos Aires, CEAL, 1992.

Gordillo, Gastón, "Después de los ingenios: la mecanización de la zafra saltojujeña y sus efectos sobre los indígenas del Chaco centro-occidental", en *Desarrollo Económico*, N° 237, 1995, vol. 35.

Hirsch, Silvia, "Mbapodenda: el lugar donde hay trabajo. Migraciones chiriguanas al Noroeste Argentino", en NAYA, *Etnohistoria*, Buenos Aires, 1999.

Iñigo Carrera, Nicolás, *Campañas militares y clase obrera. Chaco 1870-1930*, Buenos Aires, CEAL, 1984.

Jerez, Omar, *De evacuados a asentados. Una etnografía de la periferia urbana*, Jujuy, UNJu, 1999.

Kersten, Ludwig, *Las tribus indígenas del Gran Chaco hasta fines del siglo XVIII*, [1905], Reedición UNNE, Resistencia, 1972.

Lagos, Marcelo, "Estructuración de los ingenios azucareros jujeños en el marco regional (1870-1030)", en Campi, Daniel (Coord.), *Jujuy en la Historia. Avances de Investigación*, UNIHR, Universidad Nacional de Jujuy, 1993, vol. I.

Lagos, Marcelo, *La cuestión indígena en el Estado y la sociedad nacional, Gran Chaco 1870-1920*, Jujuy, UNIHR-UNJu, 2000.

Lagos, Marcelo, "Conformación del mercado laboral en la etapa de despegue de los ingenios azucareros jujeños (1880-1920)" en *Estudios sobre la Historia de la industria azucarera argentina*, Jujuy, Coedición Universidad Nacional de Tucumán, UNIHR-UNJu, 1992, vol. II.

Lagos, Marcelo y Teruel, Ana, "Trabajo y demografía. Análisis de la problemática a partir de un caso específico: la composición laboral en los ingenios de Jujuy, 1870-1915", en *DATA*, La Paz, 1992.

Melia, Bartolomeu, *Ñande Reco. Nuestro modo de ser. Los Guaraní-Chiriguano*, Centro de Investigaciones y Promoción del Campesinado, La Paz, 1988.

Metraux, Alfred, "Estudios de etnografía chaqueña. La vida económica de los indios del Chaco", en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, Universidad Nacional de Cuyo, 1944, t. V.

Niklison, José Elías, *Investigación sobre los indios maticos trabajadores* [1917], Reproducción facsimilar, con Estudio Preliminar de Marcelo Lagos, Universidad Nacional de Jujuy, 1989.

Ortiz, Gabriela, "Del olvido al protagonismo; repensando la arqueología de las tierras bajas jujeñas", en Teruel, Ana y Jerez, Omar, (comp.), *Pasado y presente de un mundo postergado. Estudios de Antropología, Historia y Arqueología del Chaco y Pedemonte Surandino*, Universidad Nacional de Jujuy, 1998.

Saignes, Thierry, *Ava y Karáí. Ensayos sobre la frontera chiriguano (siglos XVI-XX)*, La Paz, HISBOL, 1990.

Sánchez, Sandra y Sica, Gabriela, "La frontera oriental de Humahuaca y sus relaciones con el Chaco", en *Bulletin Français d'Études Andines*, 19, 2, 1990.

Santamaría, Daniel, "Las relaciones económicas entre tobas y españoles en el Chaco occidental, siglo XVIII", en *Andes*, nº 6, CEPIHA, Salta, 1994.

Santamaría, Daniel, "Migración laboral y conflicto interétnico. El caso de los migrantes indígenas temporarios en los ingenios azucareros saltojujeños", en *Estudios sobre la Historia de la industria azucarera argentina*, Jujuy, Coedición Universidad Nacional de Tucumán, UNIHR-UNJu, 1992, vol II.

Santamaría, Daniel J., "Las relaciones económicas entre tobas y españoles en el Chaco occidental, siglo XVIII", en *Andes* n° 6, CEPIHA, Salta, 1996.

Santamaría, Daniel J., "Población y economía interna de las poblaciones aborígenes del Chaco en el siglo XVIII, *Andes* n° 9, CEPIHA, Salta 1998.

Santamaría, Daniel y Lagos, Marcelo, "Historia y etnografía de las tierras bajas del Noroeste argentino. Trabajo realizado y perspectivas", en *Anuario IEHS* n° 7, Tandil, 1992.

Sierra Iglesias, Jobino P., *Un tiempo que se fue*, San Salvador, Ediunju, 1998.

Teruel, Ana, "Zenta y San Ignacio de los Tobas. El trabajo en dos misiones del Chaco Occidental a fines de la colonia", en *Anuario IEHS*, n° 9, Tandil, 1994.

Teruel, Ana, "Las tierras bajas. Una historia de frontera, azúcar y olvidos", en Santamaría, Daniel (comp.), *Jujuy. Arqueología, Historia, Economía y Sociedad*, Centro de Estudios Indígenas y Coloniales, Cuadernos del Duende, Jujuy, 2005.

Teruel, Ana, "Regulación legal del trabajo en haciendas, ingenios y plantaciones de caña de azúcar en la provincia de Jujuy, siglo XIX a mediados del XX", en *Estudios sobre la Historia de la industria azucarera argentina*, Jujuy, Coedición Universidad Nacional de Tucumán, UNIHR-UNJu., 1991, vol. I.

Teruel, Ana, *Misiones, economía y sociedad. La frontera chaqueña del Noroeste Argentino en el siglo XIX*, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, Serie Convergencia, 2005.

Teruel, Ana y Santamaría, Daniel, "Fronteras y mercados. La economía de la misión de San Esteban de Miraflores en el Chaco Occidental Salteño. 1774-1796", *Revista SIGLO XIX*, n° 15, enero-junio 1994, México, 1994.

Teruel, A, y Fleitas, María Silvia, "Historiando las develaciones de Bialet Massé en torno a los trabajadores y conflictos sociales en los ingenios de Jujuy", en Lagos, M., Fleitas, M. S. y Bovi, M. T., *A cien años del Informe de Bialet Massé. El trabajo en la Argentina del siglo XX y albores del XX*, UNJu, 2004.

Torkel Karlin, U., Catalán, L. y Coirini, R., *La Naturaleza y el Hombre en el Chaco Seco*, Salta, Colección Nuestros Ecosistemas, Proyecto GTZ, 1994.

Trincherro, Héctor Hugo, "Privatización del suelo y reproducción de la vida. Los grupos aborígenes del Chaco salteño", en Radovich, Juan C. y Alejandro Balazote, *La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas de la Argentina*, Buenos Aires, CEAL, 1992.

Uriondo Tochón, Eduardo (1966), *Límites Interprovinciales. Teoría General. Cuestión Jujuy-Salta*, Jujuy, Imprenta del Estado.

Vitar, Beatriz, "Algunas notas sobre la figura de los líderes chaqueños en las postrimerías del siglo XVIII", en Teruel, A., Lacarrieu, M. y Jerez, Omar (comp.), *Fronteras, Ciudades y Estados*, Córdoba, Alción Editora, 2002, t. I.

Weber, David, "Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos", en *Anuario IEHS*, n° 13, Tandil, Universidad Nacional del Centro, 1998.

Tesis:

Ortiz de Mechia, Iris del Carmen, *Tenencia de la tierra. Oferta ambiental y producción en un área de plantación de la provincia de Jujuy. Análisis histórico*, Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades y Cs. Soc., Universidad Nacional de Jujuy, 1991.

Peirotti, Leonor, *Familias, haciendas y negocios. Concentración y fragmentación de la propiedad de la tierra en el oriente jujeño (1780-1890)*, Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades y Cs. Soc., Universidad Nacional de Jujuy, 2005.

Toro, Adelina, *Del Arete al pin pin*, Tesis de Licenciatura en Antropología, Facultad de Humanidades y Cs. Soc., Universidad Nacional de Jujuy, 2000.

Quebrada de Humahuaca

Albeck, María Esther y González, Ana María, *Quebrada de Humahuaca, más de 10.000 años de historia*, San Salvador de Jujuy, 1999, 2 tomos.

Albeck, María Esther, "Áreas de ocupación agrícola y densidad de ocupación prehispánicas en la Quebrada de Humahuaca", *Revista Avances en Arqueología*, n° 2, Tilcara, Argentina, Instituto Interdisciplinario de Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1994.

Albeck, María Esther, "El ambiente como generador de hipótesis sobre la dinámica sociocultural prehispánica en la Quebrada de Humahuaca", *Revista Cuadernos*, n° 3, Jujuy, Argentina, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 1992.

Difrieri, H., "Un modelo de poblamiento colonial en el sector medio de la Quebrada de Humahuaca", *Entregas del Instituto Tilcara* N° 7, Tilcara, Jujuy, IIT, UBA, 1980.

Garay de Fumagalli, Mercedes, "El sur también existió. Panorama arqueológico del sector meridional de la Quebrada de Humahuaca y su borde oriental", en Santamaría, Daniel (comp.), *Jujuy, Arqueología, Historia, Economía, Sociedad*, San Salvador de Jujuy, CEIC, 2005.

Garay de Fumagalli, Mercedes, "El pucara de Volcán, historia ocupacional y patrón de instalación", en Cremonte, María Beatriz (comp.), *Los desarrollos*

locales y sus territorios. Arqueología del NOA y sur de Bolivia, Jujuy, Argentina, Ediciones UNJu, Universidad Nacional de Jujuy, 1998, pp. 131-154.

Karasik, Gabriela, "Plaza grande y Plaza chica: etnicidad y poder en la Quebrada de Humahuaca", en Karasik, Gabriela (comp.), *Cultura e identidad en el Noroeste Argentino*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1994.

Madrazo, Guillermo, "El proceso enfiteutico y las tierras de indios en la Quebrada de Humahuaca (Pcia. de Jujuy, Argentina). Período Nacional", Salta, Revista *Andes* n° 6, 1991.

Madrazo, Guillermo, "Historia de un despojo: el indigenado del Noroeste argentino y su transformación campesina", Salta, Revista *Andes* n° 6, 1994.

Nielsen, Axel, "Evolución social en la Quebrada de Humahuaca (AD 700-1536)", en Berberian, Eduardo y Nielsen, Axel, *Historia Argentina prehispánica*, Córdoba, Editorial Brujas, t. 1.

Nielsen, Axel, *Quebrada de Humahuaca. Provincia de Jujuy/Argentina. Un Itinerario cultural con 10.000 años de historia*, Gobierno de Jujuy-Consejo Federal de Inversiones, Argentina, 2004.

Palma, Jorge, *Curacas y señores. Una visión de la sociedad política prehispánica en la Quebrada de Humahuaca*, Tilcara, Argentina, Instituto Interdisciplinario de Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1998.

Reboratti, Carlos (coord.), *La Quebrada*, Buenos Aires, La Colmena, 2003.

Salas, Alberto, *El Antigal de Ciénaga Grande (Quebrada de Purmamarca, Provincia de Jujuy)*, Buenos Aires, Museo Etnográfico, 1945.

Seca, Mirta Ana, *Introducción a la geografía histórica de la Quebrada de Humahuaca - Con especial referencia al pueblo de Tilcara*, Cuadernos de Investigación N° 1 Instituto Interdisciplinario Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1989.

Sica, Gabriela y Sánchez Sandra, "Pueblos indígenas de la Quebrada de Humahuaca", en Albó X. et al. (comp.), *La integración sur andina cinco siglos después*, Cuzco, Centro Bartolomé Las Casas- Universidad Católica del Norte (Chile), 1996.

Sica, Gabriela, "Trigo y maíz, molinos y conanas, mulas y llamas. Tierras, cambio agrario y participación mercantil indígena en los inicios del sistema colonial", en Santamaría, Daniel (comp.), *Jujuy, Arqueología, Historia, Economía, Sociedad*, San Salvador de Jujuy, Cuadernos del Duende, 2005.

Un tesoro en vasijas de Barro, San Salvador de Jujuy, Prelatura de Humahuaca, CD multimedia, 2004.

Zanolli, Carlos, *Tierra, encomienda e identidad: Omaguaca (1540-1638)*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 2005.

Tesis inéditas:

Sánchez, Sandra, *Fragmentos de un tiempo largo. Tilcara entre los siglos XV-XIX*. Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 1996.

Puna

Albeck, María Ester, "La puna argentina en los períodos medio y tardío", en Berberían, E. y Nielsen, Axel (eds.), *Historia Argentina Prehispánica*, Córdoba, Editorial Brujas, 2001, t. I.

Benedetti, Alejandro (comp.), *Puna de Atacama. Sociedad, economía y frontera*, Córdoba, Alción Editora, 2003.

Bolsi, Alfredo, "Ruralia, tradicionalismo y población en la puna de Jujuy durante el siglo XX", en *Mundo Agrario*. Revista de Estudios Rurales, Universidad Nacional de La Plata, en prensa.

Boman, Eric, *Antigüedades de la región andina de la República Argentina y del desierto de Atacama* [1903], traducción del francés de Delia Gómez Rubio, Universidad Nacional de Jujuy, 1992, 2 tomos.

Cardoso, Esteban, *Historia jujeña. Batalla de Quera*, Jujuy, edición del autor, 2000.

Cerri, Daniel, *El Territorio de Los Andes. Reseña geográfica descriptiva por su primer gobernador el General Daniel Cerri*, [1903] Reproducción Facsimilar con Estudio Preliminar de Bárbara Göbel y Fanny Delgado, Universidad Nacional de Jujuy, 1993.

Delgado, Fanny y Göbel, Bárbara, "Departamento de Susques: la historia olvidada de la Puna de Atacama", en Lagos, Marcelo (coord.), *Jujuy en la Historia. Avances de investigación II*, Jujuy, UNHR, UNJu, 1995.

Doucet, Gastón Gabriel, "La abolición del tributo indígena en las provincias del Río de la Plata: indagaciones en torno a un tema mal conocido", en *Revista Historia del Derecho*, 21, Buenos Aires, 1993.

Fidalgo, Andrés, *¿De quién es la Puna?*, Jujuy, 1988.

Gil Montero, Raquel, *Caravaneros y trashumantes en los Andes Meridionales. Población y familia indígena en la puna de Jujuy 1770-1870*, Lima, Perú, Instituto de Estudios Peruanos, 2004.

Gil Montero, Raquel, "Despoblamiento diferencial en los Andes meridionales: Sud Chichas y la Puna de Jujuy en el siglo XIX", en prensa en *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines*.

Göebel, Bárbara, "La plata no aumenta, la hacienda sí: continuidades y cambios en la economía pastoril de Susques (Puna de Atacama)", en Benedetti, Alejandro (comp.), *Puna de Atacama. Sociedad, economía y frontera*, Córdoba, Alción Editora, 2003.

Isla, Alejandro (comp.), *Sociedad y articulación en las tierras altas jujeñas*, Buenos Aires, MLAL, 1992.

Madrazo, Guillermo, *Hacienda y Encomienda en los Andes. La Puna Argentina bajo el marquesado de Tojo. Siglos XVII a XIX*, Buenos Aires, Fondo Editorial, 1982, pp. 122-124.

Palomeque, Silvia, "Acceso a los recursos y participación mercantil en una zona rural surandina (Puna de Jujuy, siglos XVIII y XIX)", en Silva y Escobar (coord.), *Mercados indígenas en México y los Andes. Siglos XVIII y XIX*, México, Instituto Mora y CIESAS, 2000.

Paz, Gustavo, "Indígenas y terratenientes. Control de tierras y conflicto en la Puna de Jujuy a fines del siglo XIX", Tilcara, *Cuadernos de ECIRA*, Serie Historia Andina, nº 2, 1988.

Paz, Gustavo, "Liderazgos étnicos, caudillismo y resistencia campesina en el norte argentino a mediados del siglo XIX", en Goldman, Noemí y Salvatore, Ricardo, *Caudillismo rioplatense. Nuevas miradas a viejos problemas*, Buenos Aires, EUDEBA, 1998.

Paz, Gustavo, "Resistencia y rebelión campesina en la Puna de Jujuy, 1850-1875", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, III*, Buenos Aires, 1991.

Paz, Gustavo, "Tierra y resistencia campesina en el Noroeste Argentino. La Puna de Jujuy, 1875-1910", en Barragán Rosana, et al, *Bolivia y América Latina en el siglo XIX*, La Paz, Institute Français de Etudes Andines, Coordinadora de Historia, 1997.

Rutledge, Ian, "The Indian Peasant Rebellion in the Highlands of Northern Argentina, 1872-1875", en *The Journal of Peasant Studies*, IV, 2, 1977, 227-237.

Teruel, A. y Gil Montero, R., "Trabajo familiar y producción de textiles en las tierras altas de la provincia de Jujuy. Medios del siglo XIX", en *Revista Andina*, año 14, nº 1, Cuzco, 1996.

Von Rosen, Eric, *Un mundo que se va*, [1º Ed. En sueco, Estocolmo, 1916] traducción y edición UNT, 1957, reproducción facsimilar UNJu, 1990.

